



VNiVERSiDAD D SALAMANCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

ESTUDIO TRANSCULTURAL DE LA SATISFACCIÓN MARITAL EN PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS

Autora: ESTHER DOMÍNGUEZ JOVÉ

Directora:

CRISTINA JENARO RÍO

Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

SALAMANCA, 2015

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero hacer mención al esfuerzo y dedicación que mi tutora, la Doctora Cristina Jenaro, ha depositado en esta tesis. Su apoyo, atención, conocimientos y pautas han sido decisivos para la realización y finalización de esta investigación.

También deseo expresar mi agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron para que esta tesis pudiera desarrollarse, con la precisión y dedicación necesarias. Entre estas personas destaco el apoyo de mi familia y amigos, en especial de mi madre y de mi compañero Jorge, que han estado en todo momento apoyándome y motivándome para seguir adelante.

Amplío mi agradecimiento a todos los profesores del Máster de Antropología Aplicada, Salud y Desarrollo Comunitario, ya que todos me han aportado conocimientos y capacidades que de alguna manera se expresan en esta tesis. En especial al Doctor Francisco Giner Abati, que en un primer momento me introdujo en este fascinante campo de la satisfacción marital; y del cual he adquirido amplios conocimientos sobre Antropología. También a los profesores José Martín Herrero y Javier de Santiago Herrero por permitirme el acceso a los alumnos de la Universidad de Salamanca.

En cuanto al estudio realizado en República Dominicana, quiero hacer énfasis de la gran ayuda recibida de Jannette, José Antonio y Cristiana, los cuales me acogieron durante el trabajo de campo; permitiendo adentrarme profundamente en la cultura dominicana. A Manuel, por hacerme de guía en el país, dándome a conocer todas las perspectivas, lugares y personas posibles. También agradecer a los profesores de los departamentos de psicología de UNIBE (más específicamente, a Yira Vargas), de la Universidad Católica (en especial a su director, Ángel Almanzar), de la Universidad Pontificia (destacando la ayuda del profesor David Álvarez); y a los párrocos y pastores que me pusieron en contacto con los matrimonios.

Y sobre todo, reconocer el esfuerzo que han hecho las personas que han participado en el estudio, aquellos matrimonios que han dejado que nos adentremos en su relación para conocer en profundidad las variables que en ella influyen.

Para finalizar, quiero dar las gracias a todas las personas que han colaborado para que esta investigación pudiera desarrollarse y concluirse, tanto por su apoyo logístico, de acceso a los participantes, de ampliación de conocimientos, de apoyo, motivación y guía. A todos ellos, muchas gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>CAPÍTULO 1. LA PAREJA HETEROSEXUAL: MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO</u>	<u>23</u>
1.1 LA PAREJA HETEROSEXUAL DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA	23
1.1.1 <i>EL CONTEXTO SOCIAL, EL CONTEXTO INDIVIDUAL Y EL CONTEXTO DE LA PAREJA</i>	<i>26</i>
1.2 LA PAREJA HETEROSEXUAL A LO LARGO DE LA HISTORIA.....	35
1.3 CONTEXTO ACTUAL DE LAS PAREJAS HETEROSEXUALES	47
1.3.1 <i>LA NUPCIALIDAD EN AMÉRICA LATINA.....</i>	<i>59</i>
1.4 EVALUACIÓN DE LAS PAREJAS Y DE SU AJUSTE	64
1.4.1 <i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PAREJA Y SU RELACIÓN.....</i>	<i>65</i>
<u>CAPÍTULO 2. LA SATISFACCIÓN MARITAL.....</u>	<u>79</u>
2.1. CONCEPTO DE SATISFACCIÓN MARITAL.....	79
2.2. VARIABLES ASOCIADAS A LA SATISFACCIÓN MARITAL	87
2.2.1. <i>LA HOMOGAMIA</i>	<i>87</i>
2.2.2. <i>DINÁMICA DE LA PAREJA</i>	<i>122</i>
2.2.3. <i>PERCEPCIÓN Y AUTOPERCEPCIÓN</i>	<i>159</i>
2.2.4. <i>APOYOS EXTERNOS</i>	<i>162</i>
2.2.5. <i>FACTORES ECONÓMICOS</i>	<i>164</i>
2.2.6. <i>LA SUPERVIVENCIA DE LA PAREJA A LO LARGO DEL TIEMPO Y SUS TRANSICIONES.....</i>	<i>167</i>
<u>CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO SOBRE SATISFACCIÓN MARITAL.....</u>	<u>189</u>
3.1. OBJETO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS.....	190
3.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	195
3.2.1. <i>OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</i>	<i>195</i>
3.2.2. <i>ENTREVISTAS MEDIANTE CUESTIONARIOS.....</i>	<i>198</i>
3.2.3. <i>ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD.....</i>	<i>200</i>
3.2.4. <i>REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS: ESTUDIO PILOTO SOBRE SATISFACCIÓN MARITAL EN PAREJAS ESPAÑOLAS.....</i>	<i>201</i>
3.3. INFORMANTES.....	204
3.3.1. <i>SELECCIÓN DE INFORMANTES Y ACCESO</i>	<i>204</i>

3.3.2. <i>PERFIL DE LOS INFORMANTES</i>	205
3.4. PROCEDIMIENTO	207
3.4.1. <i>ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN</i>	207
3.4.2. <i>PERIODO CRONOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN</i>	209
3.4.3. <i>ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN</i>	210

CAPÍTULO 4. ESTUDIO COMPARATIVO DE LA SATISFACCIÓN MARITAL DE PAREJAS

ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS 213

4.1. OBJETIVOS	213
4.2. HIPÓTESIS	214
4.3. MÉTODO	214
4.3.1. <i>INFORMANTES</i>	214
4.3.2. <i>DISEÑO</i>	230
4.3.3. <i>PROCEDIMIENTO</i>	231
4.3.4. <i>INSTRUMENTOS</i>	231
4.4. RESULTADOS	236
4.4.1. <i>CONTRASTE DE HIPÓTESIS</i>	236
4.5. CONCLUSIONES	302

CAPÍTULO 5. DETERMINANTES DE LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN MARITAL EN PAREJAS

ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS: UN ESTUDIO EN PROFUNDIDAD 313

5.1. OBJETIVOS	313
5.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	314
5.3. MÉTODO	315
5.3.1. <i>PARTICIPANTES</i>	315
5.3.2. <i>INSTRUMENTOS</i>	322
5.3.3. <i>PROCEDIMIENTO</i>	332
5.4. RESULTADOS	333
5.4.1. <i>CREENCIAS SOBRE EL MATRIMONIO</i>	333
5.4.2. <i>RELACIÓN Y DINÁMICA CON HIJOS</i>	335
5.4.3. <i>DINERO COMO MOTIVO DE DISCUSIÓN</i>	340
5.4.4. <i>DESCRIPCIÓN DE LA PAREJA</i>	342

5.4.5. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO PROPIO	345
5.4.6. SATISFACCIÓN CON VIDA SEXUAL.....	346
5.4.7. CLAVES DE UN BUEN MATRIMONIO.....	349
5.4.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS DIMENSIONES DE SATISFACCIÓN MARITAL	353
5.4.9. SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE PAÍSES.....	396
5.5. CONCLUSIONES.....	402
<u>DISCUSIÓN, CONCLUSIONES FINALES Y PROSPECTIVA.....</u>	<u>413</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	<u>429</u>
<u>ANEXO 1. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN FAMILIAR.....</u>	<u>443</u>

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SOBRE SATISFACCIÓN Y AJUSTE MARITAL.....	66
TABLA 2. ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	192
TABLA 3. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS TOTAL MUESTRA	217
TABLA 4. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS MUESTRA ESPAÑOLA.....	219
TABLA 5. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS MUESTRA DOMINICANA.....	223
TABLA 6. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS DIFERENTES VARIABLES EN AMBOS PAÍSES.....	228
TABLA 7. ANÁLISIS DE CONTINGENCIAS ENTRE PAÍSES Y AÑOS SALIENDO ANTES DE CASARSE.....	229
TABLA 8. ANÁLISIS DE CONTINGENCIAS ENTRE PAÍSES Y NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES AL ACTUAL.....	230
TABLA 9. AGRUPACIÓN DE ÍTEMS SEGÚN DIMENSIONES	232
TABLA 10. ÍNDICES DE FIABILIDAD (ALFA DE CRONBACH) DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES	234
TABLA 11. CORRELACIONES ENTRE DIMENSIONES EN EL TOTAL DE LA MUESTRA.....	235
TABLA 12. CORRELACIONES ENTRE DIMENSIONES EN LA MUESTRA ESPAÑOLA	235
TABLA 13. CORRELACIONES ENTRE DIMENSIONES EN LA MUESTRA DOMINICANA	235
TABLA 14. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS (ANOVA). ASOCIACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y PAÍS DE PROCEDENCIA	238
TABLA 15. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS (ANOVA). ASOCIACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y AÑOS CASADOS	241
TABLA 16. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS (ANOVA). ASOCIACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y AÑOS SALIENDO JUNTOS ANTES DE CASARSE	242
TABLA 17. CORRELACIONES ENTRE LAS DIMENSIONES Y LOS FACTORES SOCIOCULTURALES.....	248
TABLA 18. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS (ANOVA). ASOCIACIÓN HOMOGAMIA Y PAÍS DE PROCEDENCIA	249
TABLA 19. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS (ANOVA). ASOCIACIÓN HOMOGAMIA Y GÉNERO	250
TABLA 20. ÍTEMS QUE MIDEN LA SATISFACCIÓN MARITAL	250
TABLA 21. CORRELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LOS ÍTEMS DE SATISFACCIÓN MARITAL.....	256
TABLA 22. FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO EN EL TOTAL DE LA MUESTRA Y POR GÉNERO	267
TABLA 23. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO DEL TOTAL DE LA MUESTRA Y POR GÉNERO.....	268
TABLA 24. FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO EN LA MUESTRA ESPAÑOLA	277
TABLA 25. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO DE LA MUESTRA ESPAÑOLA POR GÉNERO.....	279
TABLA 26. FRECUENCIAS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO EN LA MUESTRA DOMINICANA	281
TABLA 27. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ÍTEMS DEL CUESTIONARIO DE LA MUESTRA DOMINICANA POR GÉNERO	282
TABLA 28. CORRELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LOS ÍTEMS DE HOMOGAMIA.....	292

TABLA 29. CORRELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y LOS ÍTEMS DE GÉNERO	296
TABLA 30. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN LAS PUNTUACIONES OFRECIDAS POR LOS HOMBRES EN FUNCIÓN DE LOS VALORES EN HOMOGAMIA	301
TABLA 31. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN LAS PUNTUACIONES OFRECIDAS POR LAS MUJERES EN FUNCIÓN DE LOS VALORES EN HOMOGAMIA	302
TABLA 32. ANÁLISIS DE CONTINGENCIAS ENTRE PAÍSES Y AÑOS CASADOS	320
TABLA 33. ANÁLISIS DE CONTINGENCIAS ENTRE PAÍSES Y NIVEL EDUCATIVO DE LOS HOMBRES	320
TABLA 34. ANÁLISIS DE CONTINGENCIAS ENTRE PAÍSES Y NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES.....	321
TABLA 35. AGRUPACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA SEGÚN DIMENSIONES.....	324
TABLA 36. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE COHESIÓN FAMILIAR	325
TABLA 37. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE ADMIRACIÓN/ATRACCIÓN.....	327
TABLA 38. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE APOYOS O FALTA DE APOYOS	328
TABLA 39. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE ASUNTOS ECONÓMICOS	329
TABLA 40. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE AUTOPERCEPCIÓN	329
TABLA 41. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE VALORES.....	330
TABLA 42. CATEGORÍA, SUBCATEGORÍAS E INDICADORES DE HOMOGAMIA	331
TABLA 43. NÚMERO DE FRAGMENTOS CODIFICADOS EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS.....	332
TABLA 44. COMENTARIOS RELATIVOS AL MATRIMONIO Y CONCEPCIÓN DEL MISMO, POR PARTE DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	335
TABLA 45. COMENTARIOS RELATIVOS A LA RELACIÓN Y DINÁMICA CON LOS HIJOS, POR PARTE DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	339
TABLA 46. COMENTARIOS RELATIVOS AL DINERO COMO MOTIVO DE DISCUSIÓN, POR PARTE DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	342
TABLA 47. DESCRIPCIÓN DE LA PAREJA, POR PARTE DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	344
TABLA 48. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO PROPIO DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	346
TABLA 49. OPINIONES SOBRE LA VIDA SEXUAL DE LAS PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS	349
TABLA 50. NÚMERO DE FRAGMENTOS CODIFICADOS EN LAS ENTREVISTAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS ANTE LA PREGUNTA: CLAVES DE UN BUEN MATRIMONIO	350
TABLA 51. CÓDIGOS MÁS FRECUENTEMENTE MENCIONADOS POR ESPAÑOLES Y DOMINICANOS SOBRE LAS CLAVES DE UN BUEN MATRIMONIO	353
TABLA 52. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE COHESIÓN FAMILIAR POSITIVA	359
TABLA 53. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE COHESIÓN FAMILIAR NEGATIVA	364
TABLA 54. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE ADMIRACIÓN/ATRACCIÓN POSITIVA O EQUILIBRADA.....	366
TABLA 55. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE ADMIRACIÓN/ATRACCIÓN NEGATIVA O DESEQUILIBRADA ...	369
TABLA 56. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE APOYO FAMILIAR	374
TABLA 57. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE AUSENCIA DE APOYOS FAMILIARES	380
TABLA 58. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE ASUNTOS ECONÓMICOS NEGATIVOS O DESEQUILIBRADOS ...	383
TABLA 59. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE ASUNTOS ECONÓMICOS POSITIVOS O EQUILIBRADOS.....	385

TABLA 60. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE AUTOPERCEPCIÓN INSATISFACTORIA O NEGATIVA.....	386
TABLA 61. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE AUTOPERCEPCIÓN POSITIVA O SATISFACTORIA	387
TABLA 62. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE VALORES TRADICIONALES	389
TABLA 63. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE VALORES MODERNOS	391
TABLA 64. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE HOMOGAMIA	394
TABLA 65. PORCENTAJES POR PAÍSES DE LOS INDICADORES DE DESEQUILIBRIO.....	396
TABLA 66. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN LAS CATEGORÍAS EN FUNCIÓN DEL PAÍS ...	397
TABLA 67. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN LAS CATEGORÍAS EN FUNCIÓN DE LOS AÑOS CASADOS	398
TABLA 68. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS Y SIGNIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN LAS CATEGORÍAS EN FUNCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO	400

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. NÚMERO DE MATRIMONIOS DE LOS ENCUESTADOS.....	215
FIGURA 2. PORCENTAJES DEL NÚMERO DE HIJOS/AS CON LA PRESENTE PAREJA	215
FIGURA 3. PORCENTAJES DE HIJOS/AS CONVIVIENDO CON LA PAREJA	216
FIGURA 4. PORCENTAJES. RAZONES POR LAS CUALES NO HAN TENIDO HIJOS.....	218
FIGURA 5. AÑOS DE CONVIVENCIA ANTES DEL MATRIMONIO EN ESPAÑA	219
FIGURA 6. AÑOS QUE SALIERON JUNTOS ANTES DE CASARSE EN ESPAÑA.....	220
FIGURA 7. NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES AL ACTUAL EN MUESTRA ESPAÑOLA	220
FIGURA 8. NÚMERO DE HIJOS CON LA PAREJA ACTUAL EN ESPAÑA.....	221
FIGURA 9. NÚMERO DE HIJOS DE LA PAREJA QUE CONVIVEN CON EL MATRIMONIO EN ESPAÑA.....	221
FIGURA 10. PORCENTAJES. RAZONES POR LAS CUALES LOS ESPAÑOLES NO HAN TENIDO HIJOS	222
FIGURA 11. INGRESOS ANUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LOS PARTICIPANTES ESPAÑOLES (EN EUROS).....	223
FIGURA 12. NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES AL ACTUAL EN REPÚBLICA DOMINICANA.....	224
FIGURA 13. NÚMERO DE HIJOS CON LA PAREJA ACTUAL EN REPÚBLICA DOMINICANA	224
FIGURA 14. NÚMERO DE HIJOS DE LA PAREJA QUE CONVIVEN CON EL MATRIMONIO, EN REPÚBLICA DOMINICANA.....	225
FIGURA 15. PORCENTAJES. RAZONES POR LAS CUALES NO HA TENIDO HIJOS LA MUESTRA DOMINICANA.....	226
FIGURA 16. INGRESOS MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LOS PARTICIPANTES DOMINICANOS (EN PESOS DOMINICANOS)	227
FIGURA 17. DISTRIBUCIÓN DE INFORMANTES POR AÑOS SALIENDO ANTES DE CASARSE	229
FIGURA 18. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS PREVIOS AL ACTUAL EN LOS DIFERENTES PAÍSES	230
FIGURA 19. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE DIFERENTES ÍTEMS DEL CUESTIONARIO	291
FIGURA 20. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DEL ESTADO DE SALUD POR GÉNERO Y PAÍS (ÍTEM4)	293
FIGURA 21. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LA FORMACIÓN RECIBIDA POR GÉNERO Y PAÍS (ÍTEM7).....	293
FIGURA 22. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LA APORTACIÓN DE INGRESOS POR GÉNERO Y PAÍS (ÍTEM8).....	294
FIGURA 23. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LA INTELIGENCIA DE LA PAREJA POR GÉNERO Y PAÍS (ÍTEM20)	295
FIGURA 24. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LA TOMA DE DECISIONES POR GÉNERO Y PAÍS (ÍTEM50)	296
FIGURA 25. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LAS DIMENSIONES DE LA ESCALA POR GÉNERO	299
FIGURA 26. DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS DE LAS DIMENSIONES DE LA ESCALA POR GÉNERO Y PAÍS DE PROCEDENCIA.....	300
FIGURA 27. PORCENTAJES DEL NÚMERO DE HIJOS/AS CON LA PRESENTE PAREJA	316
FIGURA 28. NIVELES EDUCATIVOS DE HOMBRES Y MUJERES	316
FIGURA 29. PORCENTAJES DEL NÚMERO DE HIJOS EN PARTICIPANTES ESPAÑOLES.....	317
FIGURA 30. PORCENTAJES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE HOMBRES Y MUJERES DE LA MUESTRA ESPAÑOLA	318
FIGURA 31. NÚMERO DE HIJOS CON LA PRESENTE PAREJA EN LA MUESTRA DOMINICANA	319
FIGURA 32. PORCENTAJES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE HOMBRES Y MUJERES DOMINICANOS/AS.....	319
FIGURA 33. PORCENTAJES DEL NIVEL EDUCATIVO DE LOS HOMBRES POR PAÍSES	321
FIGURA 34. PORCENTAJES DEL NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES POR PAÍSES.....	321

PRESENTACIÓN

La realización de la presente Tesis Doctoral ha respondido a la notoria falta de investigación, tanto a nivel nacional como en países no occidentales, sobre la satisfacción marital. Por ello consideramos importante el desarrollo de un estudio transcultural sobre la satisfacción marital en las parejas españolas y dominicanas.

Siendo conscientes de que más del 90% de la población mundial se casa al menos una vez en la vida (Javanmard y Garegozlo, 2013) y que de estos matrimonios, la mitad terminan en ruptura (González, Armenta, Díaz y Bravo, 2013), creemos esencial profundizar en el estudio de esta temática. Así, según Gottman y Silver (2012), las posibilidades de que un primer matrimonio acabe en divorcio en un periodo de cuarenta años son del 67%. A modo de ilustración, en España en el año 2013 hubo un total aproximado de 156.000 matrimonios, mientras que el número de divorcios, nulidades y separaciones fue de aproximadamente 100.000, según las cifras del INE. Es por eso que una forma de reducir la alta tasa de divorcios y separaciones puede ser el estudio de las características que pueden pronosticar una relación satisfactoria. Para ello, en nuestra investigación trataremos de identificar los factores que influyen en la satisfacción marital de las parejas, y cómo dichos factores varían en función de la cultura en la que viva inmersa la pareja.

Cuando hablamos de satisfacción marital nos estamos refiriendo a “la actitud del individuo hacia su pareja y la relación” (Iboro y Akpan, 2011) o a “los sentimientos acerca de la relación que refleja uno de los cónyuges mediante juicios evaluativos” (Fincham y Linfield, 1997). Se trata de uno de los indicadores más extensamente estudiados de la felicidad y estabilidad de las relaciones, ya que predice la felicidad global (Gleen y Weaver, 1981, citado en Acevedo y Aron, 2009), la salud física y el bienestar psicológico (Schmitt, Kliegel y Shapiro, 2007).

El hecho de que una relación de pareja bien ajustada aumente la salud tanto física como psicológica puede deberse, entre otros factores, a que actúa como

protector frente al impacto negativo de los acontecimientos vitales estresantes; como corroboran Moreno, Rodríguez, Carrasco y Sánchez (2009).

El estudio de esta variable resulta esencial si tenemos en cuenta que un matrimonio infeliz aumenta en un 35% las posibilidades de caer enfermo, e incluso acorta la vida en un periodo medio de cuatro años (Verbrugge y House, 1985, citado en Gottman et al., 2012). Además numerosos estudios coinciden en que, unos niveles bajos de satisfacción marital están asociados a un mayor riesgo de disolución del matrimonio (Karney y Bradbury, 1997).

Hasta la actualidad se han identificado y estudiado numerosas variables que afectan a la satisfacción en la relación matrimonial: edad de los cónyuges, apego, relación con la familia de origen, estilos de comunicación, ingresos familiares, número de hijos, inteligencia, expresión de sentimientos y emociones, personalidad, sexualidad, trabajo, número y la calidad de las interacciones, factores sociales, problemas físicos y psicológicos, etc. Por ello, como veremos, hemos considerado las siguientes dimensiones como influyentes en la satisfacción de las parejas: cohesión familiar, apoyo familiar e hijos, autopercepción, asuntos económicos, admiración y atractivo, valores y homogamia.

Hemos incluido la dimensión homogamia porque entre las hipótesis del emparejamiento humano, la de la semejanza es la que más apoyo ha recibido. Esta hipótesis sostiene que las personas están emparejadas por similitud en diferentes factores, como por ejemplo: personalidad (Barry, 1970; Kohn, 1988; Nias, 1979; Tharp, 1963, citado en Richard, Wakefield y Lewak, 1990), creencias religiosas (Fard, Sahabi y Zardkhaneh, 2013), atractivo (Murstein y Christy, 1976), preferencias sexuales (Wallin y Clark, 1958), etc.

Así, una solución al problema de la compatibilidad es buscar lo similar en la pareja, ya que la búsqueda de un compañero similar ofrece una elegante solución al problema adaptativo de crear compatibilidad en la pareja, de modo que los intereses de ambos se hallen alineados al máximo en la persecución de objetivos comunes (Buss, 2004). Por lo tanto, el concepto de homogamia, a diferencia del de complementariedad, ha sido apoyado por la mayoría de la literatura. Por ejemplo, en

el estudio de Chi, Epstein, Fang, Lam y Li (2013) se demuestra que el grado de similitud entre los patrones de relación de los cónyuges en las parejas reales es significativamente más alto que en las parejas elegidas el hombre y la mujer de forma aleatoria, confirmando así la hipótesis de la homogamia.

A nivel superficial, la homogamia es beneficiosa porque ayuda a reducir la fricción marital; ya que, los cónyuges que tienen actitudes o personalidades similares pueden opinar de forma similar en lo que supone un conflicto y lo que no (Lucas, Wendorf, Imamoglu, Shen, Parkhill, Weisfeld y Weisfeld, 2004). En consecuencia, la alta probabilidad de éxito de los matrimonios homogamos se suele atribuir a que existe mayor probabilidad de consenso sobre los valores entre los cónyuges en objetivos y prioridades básicos de la vida, y la similitud de las expectativas de los roles conyugales (Tynes, 1990).

Como señala Buss (2004), quizás lo más importante es que las parejas bien ajustadas logran al máximo la coordinación de esfuerzos en la consecución de objetivos comunes, como puede ser educar a los hijos, mantener alianzas con los familiares y crear lazos sociales.

Así pues, la satisfacción en el matrimonio parece estar determinada por la similitud de los cónyuges (Richard et al., 1990), ya que las parejas más similares tienden a valorar positivamente la calidad de su relación (Weisfeld, Weisfeld y Wells, 1992). Por ejemplo, Lucas et al. (2004), estudiaron la satisfacción marital de las parejas estadounidenses, británicas, chinas y turcas y encontraron que las parejas más felices y más estables eran las que más se parecían. Pero al mismo tiempo, en el estudio de Weisfeld et al. (1992) sobre la satisfacción marital de las parejas británicas, se encontró que ciertas diferencias entre los miembros de la pareja aumentan su satisfacción en el matrimonio. Estas diferencias transculturales son: la dominancia masculina y el atractivo femenino. Como veremos más adelante, estas fueron diferencias determinantes entre la satisfacción marital de las parejas españolas y dominicanas.

Pero además, entendemos la homogamia como un indicador del nivel de apertura social, es decir, partimos del supuesto de que mientras más bajo es el índice

de homogamia –lo que indica que existen más uniones entre personas de diferentes clases- más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras sociales entre grupos (Rodríguez, 2012). Como comenta este autor, el estudio de esta tendencia saca a la luz la rigidez o permeabilidad de las barreras de estratificación social. Por lo tanto, esta investigación contribuye también a explorar las diferencias en la homogamia de clase o socio-ocupacional entre España y República Dominicana.

A lo largo de la revisión bibliográfica hemos identificado numerosos instrumentos que evalúan la satisfacción en la relación marital: Marital Adjustment Test (MAT; Locke y Wallace, 1959), Dyadic Adjustment Scale (DAS; Spanier, 1976), Marital Satisfaction Scale (MSS; Roach, Frazier y Bowden, 1981), Marital Satisfaction Scale (MSS; Pick de Weiss y Andrade Palos, 1988), Marriage Questionnaire (MQ; Russell y Wells, 1990), Relationship Satisfaction Questionnaire (Burns y Sayers, 1992), Marriage Questionnaire (Weisfeld, Russell y Wells, 1992), etc. (citado en Villanueva y Poulsen, 2009). A todos ellos dedicaremos un breve apartado.

La presente Tesis Doctoral se encuentra organizada en cinco capítulos: el primer capítulo dedicado al marco conceptual e histórico de la pareja heterosexual, el segundo centrado en la satisfacción marital, el tercero correspondiente al marco metodológico del estudio sobre satisfacción marital. Por su parte, el cuarto está dedicado al estudio comparativo de la satisfacción marital de las parejas españolas y dominicanas, y el quinto se corresponde con el estudio en profundidad sobre los determinantes de la satisfacción e insatisfacción marital en las parejas españolas y dominicanas.

Más concretamente, en el capítulo uno analizamos la pareja heterosexual desde una perspectiva antropológica, haciendo también un repaso de la pareja heterosexual a lo largo de la historia. Desarrollamos además el contexto actual de las parejas heterosexuales: tendencias de unión, edad al matrimonio, características de los matrimonios en función de la cultura, etc. Hacemos hincapié en el contexto de la nupcialidad en América Latina, por el interés cultural asociado a nuestro objeto de estudio. En la última parte de este capítulo exponemos los diferentes instrumentos para la evaluación de la satisfacción marital y ajuste marital.

En el capítulo dos nos centramos en la satisfacción marital, desarrollando en primer lugar las diferentes conceptualizaciones dadas por diversos autores al término en cuestión. Posteriormente profundizamos en las variables que se han asociado a la satisfacción marital: homogamia, dinámica de la pareja, percepción y autopercepción, apoyos externos, factores económicos y la supervivencia de la pareja a lo largo del tiempo y sus transiciones. Dentro del estudio de la dinámica de la pareja hemos analizado otras tres variables: roles, interacciones, y sentimientos, deseos y emociones. Por su parte, en el apartado correspondiente a la supervivencia de la pareja englobamos: transición a la parentalidad, tiempo casados y salud física y psicológica.

El capítulo tres está dedicado al marco metodológico del estudio sobre satisfacción marital, en el cual se desarrollan: los objetivos específicos de la investigación, el objeto de estudio, el esquema general del proceso de investigación, las diferentes técnicas empleadas (observación participante, entrevistas mediante cuestionarios, entrevistas en profundidad y revisión del estudio piloto); la selección, el acceso y el perfil de los informantes; y el ámbito geográfico, el periodo cronológico y los aspectos éticos de la investigación.

El capítulo cuatro se centra en el estudio comparativo de la satisfacción marital de las parejas españolas y dominicanas, correspondiente a la parte cuantitativa de la investigación. Nuestros objetivos en este capítulo fueron, en primer lugar, analizar el perfil de la satisfacción marital de los participantes (considerados globalmente y agrupados en función del país de procedencia, así como en función del género). En segundo lugar, hemos analizado qué variables influyen en la satisfacción marital de ambos cónyuges (como individuos y como pareja). De modo adicional, hemos pretendido analizar la influencia de las diferentes variables en la calidad de la relación matrimonial, conocer las diferencias en las variables socioculturales que afectan a la satisfacción marital en España y República Dominicana y analizar el impacto de la homogamia en la satisfacción marital.

En dicho capítulo predecimos que existirán diferencias en las puntuaciones en las dimensiones de la escala de satisfacción marital en función del país de procedencia,

de los años casados, de los años saliendo y de las variables socioculturales. Esperamos además que la homogamia se encuentre asociada a una mayor satisfacción marital.

Con la intención de responder a estas preguntas hemos contado con ciento cincuenta parejas españolas y ciento cincuenta parejas dominicanas (cincuenta casadas menos de seis años, cincuenta casadas entre siete y veinticuatro años y cincuenta casadas más de veinticinco años). A todos ellos les hemos administrado un cuestionario reducido del Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990), el cual fue utilizado en 2012 en nuestro estudio piloto sobre la satisfacción marital de las parejas españolas (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012); constando el actual instrumento de 71 ítems en escala Likert. Los resultados y conclusiones que se derivan de los mismos son expuestos con más detalle en dicho capítulo.

El capítulo cinco hace referencia al estudio en profundidad de la satisfacción marital, a la parte cualitativa de la investigación, explorando los determinantes de la satisfacción e insatisfacción marital en parejas españolas y dominicanas. Nuestros objetivos generales a lograr en este capítulo son: conocer en profundidad las dimensiones que influyen en la satisfacción marital y explorar las diferencias entre las relaciones matrimoniales de las parejas españolas y dominicanas. Los objetivos específicos han sido: conocer de qué manera afectan las creencias religiosas en el matrimonio, saber de qué manera influye la relación y dinámica con los hijos en la relación matrimonial, analizar de qué manera el dinero se convierte en un motivo de discusión en las parejas casadas, explorar y describir la manera en la que los cónyuges describen a su pareja, conocer cómo valoran los cónyuges el atractivo propio, analizar la satisfacción sexual de las parejas con su matrimonio, explorar cuáles creen los cónyuges que son las claves para un buen matrimonio, analizar de qué manera afectan las diferentes dimensiones a la relación matrimonial, conocer las diferencias en las dimensiones en función del país, de los años casados y del nivel educativo.

Las preguntas de investigación a las que pretendemos responder en dicho capítulo son: ¿qué factores influyen en la satisfacción marital?, ¿de qué manera influyen esos factores a la satisfacción marital?, ¿afectan de manera diferente estos factores a la satisfacción marital de las parejas españolas y dominicanas?, ¿hay

diferencias en la satisfacción marital en función del número de años casados?, y ¿hay diferencias en la satisfacción marital en función del nivel educativo?

Para responder a estas preguntas hemos realizado entrevistas en profundidad a treinta parejas, quince españolas y quince dominicanas (cinco casadas menos de seis años, cinco casadas entre siete y veinticuatro años y cinco casadas más de veinticinco años), en sus respectivos países. El guión de preguntas de las entrevistas fue desarrollado a partir de las dimensiones halladas en el cuestionario.

La presente Tesis Doctoral finaliza presentando las conclusiones que se derivan de la investigación, las limitaciones y sugerencias para posteriores estudios, así como las referencias bibliográficas y el anexo correspondiente al instrumento utilizado.

CAPÍTULO 1. LA PAREJA HETEROSEXUAL: MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO

1.1 LA PAREJA HETEROSEXUAL DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

Cuando hablamos de “pareja” nos estamos refiriendo a la unión entre dos individuos. Esta unión puede ser una relación casual, de noviazgo o permanente, como es el caso del matrimonio o del concubinato.

Una de las razones biológicas por la que nos emparejamos reside en la alta dependencia que muestran las crías de los seres humanos al nacer, las cuales necesitan a ambos progenitores para sobrevivir. De esta manera, el vínculo de pareja mantiene al macho cerca de la mujer y de sus crías, por lo que mejora las condiciones de supervivencia de la descendencia (Weisfeld y Woodward, 2004). Por lo tanto, desde esta perspectiva evolutiva, el apareamiento humano exitoso implica la unión de un hombre y una mujer con fines de procreación y para garantizar la supervivencia de las crías (Lucas et al., 2004).

Una característica fisiológica que diferencia las estrategias de emparejamiento entre los seres humanos y otros mamíferos es el hecho de que el celo de la mujer está oculto. Generalmente en los mamíferos el celo va acompañado de intensas señales visuales y olfativas que atraen poderosamente a los machos, pero en las mujeres esto no ocurre. Las mujeres poseen la adaptación de una “ovulación oculta”. Esta ovulación oculta altera de forma espectacular las reglas básicas del emparejamiento humano (Buss, 2004). Implica además que los varones de épocas ancestrales debían asegurarse de alguna manera su paternidad. El matrimonio supone una solución a este problema. Por lo tanto, los hombres que se casaban o unían salían beneficiados en términos reproductores, ya que incrementaban de forma sustancial las probabilidades de transmitir sus genes a la descendencia (Buss, 2004).

Esto podría explicar por qué en los primates hay una tasa de unión de aproximadamente el 10%, mientras que en otros mamíferos es del 3% (Lucas et al., 2004). Concretamente, en el caso de los seres humanos, los datos sugieren que aproximadamente el 90% se casa por lo menos una vez en su vida (González et al., 2013).

Desde esta perspectiva, los seres humanos son una especie que crea lazos entre pares. Estos emparejamientos además de tener la función de “producir” y criar a la descendencia hasta la madurez sexual, permiten a cada miembro invertir recursos para esta descendencia y tener acceso sexual a la pareja. Así, que además de las necesidades relacionadas con los aspectos nutricionales, de salud, inmunológicos, higiénicos, y de transporte, los padres ayudan al desarrollo social e intelectual de los hijos (Dillon, 2009). Por tanto, el emparejamiento humano tiene un sentido funcional.

El emparejamiento humano, el idilio, el sexo y el amor son intrínsecamente estratégicos (Buss, 2004). Estratégicos en el sentido de que el hombre tiene un interés en el emparejamiento relacionado con asegurarse la transmisión de sus genes, y la mujer en asegurarse la inversión de recursos del hombre hacia ella y sus crías. De hecho, la investigación transcultural ha establecido que las mujeres de todo el mundo buscan como compañero a un hombre con altos recursos económicos (Buss, 1989).

Por eso en el pasado, los sistemas de herencia y de acceso a la propiedad de la tierra jugaban un papel fundamental en el matrimonio (Castro Martín, 1999). De hecho, históricamente y en las diversas culturas, la manera más común de seleccionar a un compañero ha sido a través del arreglo, bien sea entre los padres o entre casamenteros profesionales. Entre las principales causas de los matrimonios por conveniencia están la riqueza y la condición social de las familias que se unen mediante el matrimonio (Arenas, 2007).

Esto tiene que ver con lo que ya afirmaba Levi-Strauss en su obra «Las estructuras elementales del parentesco» de 1949, que las mujeres circulan entre los linajes según las normas de matrimonio preferenciales; y que es el matrimonio la célula de la sociedad, ya que permite la alianza entre familias. Por lo tanto, el matrimonio supone un intercambio estructuralmente regulado (Carabaña, 1983).

Por consiguiente, el matrimonio ha constituido un elemento esencial en las estrategias familiares y sociales para consolidar o mejorar las posiciones sociales (Esteve y Cortina, 2005). Por eso, los sociólogos han hecho un especial énfasis en el papel del matrimonio en la reproducción de la estructura social, ya que entienden la formación de pareja como un recurso utilizado por los individuos para mejorar su condición social, tanto de manera individual como familiar (Kalmijn, 1991).

De esta manera, el matrimonio crea un lazo íntimo, no sólo entre dos personas sino también, entre sus familias. Las familias son un componente central en la sociedad porque constituyen la unidad básica donde se producen las inserciones en la estructura de clases, cuya función es producir y transmitir intergeneracionalmente habilidades, valores, recursos económicos, sociales y legados culturales (Rodríguez, 2012).

Además, gracias a la formación de matrimonios exógamos, los grupos minoritarios pueden acercarse a los mayoritarios o unirse los minoritarios entre sí (Esteve y Cortina, 2010). Por eso, la heterogeneidad social entre familias favorece la transmisión desigual de recursos de una generación a otra (Rodríguez, 2012).

Por ende, al estudiar quién se casa con quién, nos estamos preguntando también cuán rígidas o permeables son las barreras de la estratificación social y cuáles son los rasgos que estructuran la desigualdad social en nuestras sociedades (Rodríguez, 2012). Y ello porque la familia es el reflejo de la estructura y el cambio de las sociedades.

En el marco de las implicaciones sociales, el matrimonio es considerado también producto y agente de integración social. Por ello se ha estudiado ampliamente la interacción entre grupos sociales a partir de la formación de matrimonios entre miembros de distintos colectivos étnico-religiosos en contextos migratorios; como por ejemplo, véanse los estudios de McCaa (1993) y Pagnini y Morgan (1990) (citado en Esteve et al., 2010).

1.1.1 El contexto social, el contexto individual y el contexto de la pareja

Al estudiar el matrimonio tenemos que tener en cuenta tres niveles de análisis (Houston, 2000, citado en Estrella, 2011): el contexto social, el contexto individual y el contexto de la pareja. Existe un enlace entre el individuo, el matrimonio y la sociedad; y cada uno de ellos influye en el contexto del otro, por lo que las decisiones que afectan al individuo, afectan por igual a la pareja. Por lo tanto, si queremos adquirir una mejor comprensión del matrimonio debemos tener en cuenta su carácter histórico social y el velo cultural que lo rodea (González et al., 2013).

A lo largo de la historia han existido diferentes tipos de parejas: la promiscuidad, el matrimonio por compraventa, el matrimonio por rapto, el matrimonio de estrategia familiar, etc. En todas estas tradiciones culturales el común denominador ha sido que la pareja no tenía como objeto la vida amorosa, ni el crecimiento personal, ni la felicidad, sino simplemente la procreación (Arenas, 2007).

Por esta razón, la fundamentación biológica del matrimonio alude al interés genético del hombre en maximizar la utilización de su material genético, mientras que debido al prolongado período de maduración de los hijos y su correspondiente dependencia, las mujeres estarían genéticamente más interesadas en la búsqueda de garantías de seguridad para la relación. Desde esta perspectiva, el matrimonio constituye una forma socialmente establecida de protección social de las mujeres para garantizar las inversiones que hacen en el proyecto de vida en común, su dedicación al hogar y, sobre todo, su decisión de tener y criar hijos, dada la dependencia económica que estos generan (Landwerlin, 2004).

El matrimonio, entonces, funciona como un contrato; de tal manera que los cónyuges establecen unos roles y reglas con el propósito de ayudarse mutuamente y establecer una familia. Pero este contrato conlleva múltiples derechos y obligaciones, los cuales trataremos más adelante.

Los contratos matrimoniales han existido desde los orígenes de nuestra historia y se han observado en todas las culturas (Rolim y Wendling, 2013). Gracias a estos contratos se forma una alianza en la pareja, de tal manera que los cónyuges consiguen

complementarse en habilidades, se dividen el trabajo, comparten recursos y se unen frente a enemigos comunes, forman un hogar donde criar a sus hijos y una red familiar más amplia (Buss, 2004).

Las mujeres a lo largo de la historia han buscado, en aras de esta complementariedad de habilidades, a hombres con recursos para que los inviertan en ellas y su descendencia. De hecho, a lo largo de la evolución, las mujeres han podido acumular muchos más recursos para sus hijos con un solo cónyuge que con varios compañeros sexuales temporales. Esto explicaría la preferencia femenina por una sola pareja permanente que por varias (Buss, 2004).

Desde la perspectiva evolutiva, dada la asimetría en la biología reproductiva de hombres y mujeres, y la diferencia sexual en la inversión parental que hacen ambos cuando tienen hijos, las mujeres son siempre más selectivas en la elección de pareja que los hombres (Bokek-Cohen, Peres y Kanazawa, 2008). Podemos entenderlo si pensamos en los mamíferos. Los machos buscan más variedad sexual porque esta tendencia les permite difundir más sus genes; mientras que las hembras, una vez embarazadas de poco les sirve copular con otros machos (Weisfeld et al., 2004).

Esto ya lo había observado Darwin en 1859, el hecho de que los machos son sexualmente más promiscuos y las hembras más selectivas. Este patrón tiene algunas excepciones en el reino animal, pero ninguna entre los mamíferos (Weisfeld et al., 2004). Según esta perspectiva, los mamíferos machos son menos exigentes porque cualquier inseminación lleva a la propagación de sus genes. Debido a los bajos costes de los machos para inseminar a una hembra, los machos compiten intensamente para el acceso a las hembras. En consecuencia, los hombres han evolucionado para ser más grandes y agresivos que las mujeres, en la mayoría de los mamíferos (Weisfeld et al., 2004).

Bokek-Cohen et al. corroboran este hecho en su estudio de 2008, en el que evidencian que las mujeres son más selectivas que los hombres, independientemente de las condiciones del mercado matrimonial; lo que apoya la perspectiva evolucionista de elección de cónyuge. Estos autores sostienen, por tanto, que la proporción de sexos

no influye en la elección. Su explicación principal reside en que las mujeres son más selectivas porque pueden tener menos hijos que los hombres.

De hecho, se sabe que el varón que más hijos ha tenido a lo largo de la historia fue un emperador de Marruecos llamado Moulay Ismail el sanguinario, que tuvo 1042 hijos; mientras que la mujer que más hijos ha tenido ha sido la esposa de un campesino ruso llado Feodor Vassilyev en el siglo XVIII, que tuvo 69 hijos (Bokek-Cohen et al., 2008).

Por otro lado, la teoría de la elección racional del mercado matrimonial predice que la elección de cónyuge responde a la proporción de sexos, de tal manera que si hay menos mujeres que hombres, los hombres serán más selectivos a la hora de elegir compañera. Por consiguiente, esta teoría contradice la perspectiva evolutiva, según la cual, como hemos dicho, la proporción de sexos no influye en la elección, ya que las mujeres son siempre más selectivas (Bokek-Cohen et al., 2008).

El término “mercado matrimonial” hace referencia al espacio de intercambio donde cada hombre y cada mujer es a la vez oferente y demandante, y se acciona para valorizar el capital económico, cultural, social o simbólico a los fines de optimizar la elección de un compañero; siendo entonces un mercado fragmentado por clivajes relacionados con la edad, la etnia, la clase social, la cultura, el nivel educativo, la localización residencial, etc. (Kalmijn, 1998).

Los mercados matrimoniales son los espacios físicos y simbólicos de encuentro de aquellos hombres y mujeres en disposición de contraer matrimonio y ejercen como condicionantes de las opciones matrimoniales cuando se encuentran en situación de desequilibrio, es decir, cuando escasean los hombres y las mujeres, en su conjunto o con determinadas características (Cabré Pla, 1997).

Según comentan López-Ruiz, Esteve y Cabré Pla (2009), dado que formar una pareja depende a su vez de la disponibilidad de candidatos adecuados y de sus posibilidades de interacción, las investigaciones acerca de los determinantes estructurales intentan analizar la forma en que estos factores influyen sobre la dinámica de los mercados matrimoniales.

Kalmijn (1998) sugiere que los patrones de elección del cónyuge o pareja se generan a partir de la interacción de tres factores: (1) las preferencias individuales en relación con las características asociadas a los compañeros potenciales; (2) la capacidad del grupo de pertenencia para intervenir durante el proceso de elección; y (3) las limitaciones que impone la estructura de oportunidades del mercado matrimonial en términos de su composición. Por lo tanto, según la teoría de la elección racional del mercado matrimonial, la elección de cónyuge depende de la proporción de sexos.

Según Buss (2004), cuando se da un exceso de mujeres, como en el caso de los indios Ache de Paraguay, los hombres son más reacios a comprometerse con una sola mujer y prefieren entablar relaciones ocasionales. En cambio, cuando hay un exceso de hombres, como en las ciudades actuales de China y en la tribu de los Hiwi de Venezuela, el matrimonio monógamo es la regla, y la tasa de divorcios cae en picado. Así, los Ache tienen una elevada tasa de divorcios, mientras que los Hiwi tienen matrimonios muy estables (Weisfeld et al., 2004).

También se ha encontrado que cuando hay un alto número de maridos potenciales (en relación a la edad, raza, educación y área de residencia de las mujeres) aumentan tanto los índices de matrimonios como de divorcios; ya que las mujeres casadas pueden encontrar mejores alternativas si hay más hombres solteros en la zona. En cambio, cuando hay un alto número de mujeres solteras, las tasas de divorcio aumentan porque los hombres pueden encontrar mejores alternativas en tales condiciones (South y Lloyd, 1992, citado en Bokek-Cohen et al., 2008). Así pues, si las mujeres son menos selectivas cuando hay más mujeres que hombres y son más selectivas cuando hay más hombres que mujeres, la lógica del mercado matrimonial sugiere que la proporción de sexos favorece siempre a las mujeres.

A lo largo de la historia y en las diferentes sociedades humanas, el problema del desequilibrio entre el número de hombres y mujeres se ha resuelto de muchas y variadas maneras: mediante la poligamia (que consiste en aumentar la oferta de uno de los dos sexos al multiplicar su capacidad de opción), la diferencia en la edad al matrimonio (que aumenta temporalmente la oferta por anticipación o la disminuye

por demora) y la exclusión diferencial a través de la soltería definitiva (Cabré Pla, 1997).

Así, en los sistemas de emparejamiento polígamos, los progenitores ejercen una presión tremenda sobre sus hijos varones para que compitan por las mujeres, en un intento de evitar la falta de pareja que sufren algunos hombres cuando otros monopolizan a múltiples mujeres. En las culturas monogámicas, en cambio, los padres presionan menos a sus hijos para que compitan por las mujeres (Buss, 2004). Por lo tanto, las características de la composición de las parejas están sujetas a la demografía de los candidatos disponibles para formar una unión. Según esta lógica, el tipo de emparejamiento depende de las características estructurales del mercado matrimonial.

En sociedades como la nuestra, que mantiene estrictas reglamentaciones monogámicas, en caso de desequilibrio entre el número de hombres y mujeres potenciales, el ajuste sólo puede darse a través de modificaciones diferenciales en la edad al matrimonio o por alteraciones diferenciales de la soltería definitiva (Cabré Pla, 1997). Según Cabré Pla (1997), el desequilibrio por la excesiva oferta de hombres se habría compensado, entonces, adelantando la edad al matrimonio de las mujeres.

De esta manera, la teoría del mercado matrimonial predice que cuando las mujeres son escasas aumenta su demanda en el mercado, de modo que se casarían más y antes, lo que acrecentaría la diferencia de edad entre los cónyuges. En el caso contrario, ante la escasez de hombres, las mujeres quedarían en posición desfavorable, lo que se traduciría en mayores dificultades para formar pareja y en un retraso del calendario nupcial (Esteve y McCaa, 2007).

En el mercado matrimonial, la competencia para atraer a una pareja supone superar a los rivales en las características que el sexo opuesto busca con más ahínco (Buss, 2004).

Este hecho guarda relación con la teoría de la selección sexual de Darwin desarrollada en 1859. Como comenta Buss (2004), la selección sexual hace referencia a la evolución de una característica debido a sus beneficios reproductores, y no de

supervivencia. Digamos que hay dos formas de selección sexual: en una de ellas, los miembros del mismo sexo compiten entre sí; en la otra, los miembros de un sexo eligen una pareja basándose en sus preferencias por determinadas cualidades de ésta. A lo largo de la evolución, los animales que carecen de las características deseadas son excluidos del emparejamiento y sus genes desaparecen. En los ochenta se aplicó la teoría de la selección sexual de Darwin a los seres humanos, desde la psicología y la antropología; disciplina que actualmente se llama psicología evolucionista. Por lo tanto, las estrategias sexuales utilizadas por cada sexo son soluciones adaptativas a los problemas del emparejamiento.

Un enfoque alternativo al apareamiento selectivo es la teoría económica evolucionista. La investigación sugiere que hay ciertos rasgos que se consideran deseables en un compañero potencial debido a que proporcionan una estimación observable de la calidad genética (Figueredo, Sefcek y Jones, 2006).

Pero además de estos rasgos observables, existen diferentes condiciones ambientales que llevan a desarrollar diversas estrategias individuales para la selección de cónyuge. Por tal motivo, los criterios para elegir a un compañero son culturalmente variables, ya que los criterios mejoran el éxito reproductivo de las personas que los aplican (Weisfeld et al., 2004),

Por todo lo comentado anteriormente podemos decir que, en el mercado matrimonial, el “capital femenino” vendible reposa sobre su físico y su carácter, mientras que el “capital masculino” recae sobre su excelencia social (Arce y Serna, 2006). Pero qué es lo que busca un sexo u otro en su pareja y por qué, se desarrollarán más adelante cuando hablemos de la atracción y el atractivo.

Según la teoría, que se podría denominar “tradicional”, formulada por el economista Gary Becker (1974), el matrimonio es una institución en la que los cónyuges se complementan en base a un reparto de tareas en función del sexo; así, los hombres se especializan en tareas productivas y las mujeres en las reproductivas (citado en Esteve et al., 2007).

Esto ha llevado a que a lo largo de la evolución, las mujeres hayan valorado en el hombre su capacidad de éxito en la esfera productiva; y los hombres hayan valorado en las mujeres su capacidad reproductiva. Pero esta teoría del matrimonio expresada por Becker se enfrenta a serios desafíos ante la incorporación de la mujer al mercado laboral, la expansión educativa y la reducción de las diferencias de género en materia educativa (Esteve et al., 2007).

Entre las diferentes perspectivas que han estudiado el matrimonio, además de la perspectiva evolucionista y la desarrollada por el economista Becker, encontramos la tradición marxista, la perspectiva feminista, el modelo de ecología social y la teoría del intercambio social del mercado matrimonial.

En la tradición marxista, los estudios se centraron en la nueva organización de la producción industrial y sus efectos tanto en la producción como en la reproducción familiar. El paso de la producción artesanal dentro del hogar con salarios familiares a la producción mercantil realizada en fábricas y con salarios individuales generó un gran debate, cuyo tema central era el análisis de las formas en que la familia monogámica se asociaba funcionalmente con la propiedad privada. En esos estudios se daba especial importancia al análisis histórico de la construcción de las familias con roles diferenciados –productivos (hombres) y reproductivos (mujeres), y se examinaba más la relación de la familia con el sistema social que las relaciones dentro de la familia. Esta teoría estaría relacionada con la teoría de la especialización de los cónyuges desarrollada por Becker en 1974 (Arriagada, 2002).

Gracias a la alianza que forman las parejas se consigue la complementariedad de habilidades, la división del trabajo, se comparten recursos, se unen contra los enemigos comunes y se forma un entorno donde criar a los hijos y generar una red familiar más amplia (Buss, 2004).

Una forma de resistencia a la psicología evolucionista procede del movimiento feminista. Según Buss (2004), a muchas de las feministas les preocupa que las explicaciones evolucionistas impliquen una desigualdad entre los sexos, promuevan los estereotipos sociales, etc.

Desde el feminismo de orientación más radical se concibe el matrimonio como un elemento constitutivo básico del modo de producción doméstico o del patriarcado y, por tanto, como un instrumento fundamental en la dominación de las mujeres por los hombres. El matrimonio sería desde este punto de vista la institución establecida por la sociedad machista para que el hombre pueda apropiarse privadamente y usar en su propio beneficio el tiempo, el trabajo y el cuerpo de las mujeres. Como el matrimonio conlleva la apropiación y dominación, culturalmente producida y legalmente sancionada, de las mujeres; serían los hombres no sólo los principales beneficiarios del matrimonio, sino también los más interesados en el mantenimiento en el tiempo y, en un plano individual, en su celebración en lugar de la unión de hecho. Las mujeres, por el contrario, estarían objetivamente más interesadas en la unión de hecho, al permitirle ésta abandonar más fácilmente una relación insatisfactoria sin estar sujeta al control por parte de las estructuras legales machistas (Landwerlin, 2004).

La teoría feminista explica el divorcio en las sociedades capitalistas como un producto de los cambios que se dan en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y los alcances del “empoderamiento” del género femenino mediante su acceso a mayores niveles de escolaridad, así como su creciente participación económica en el mundo laboral fuera de los hogares (Ojeda, 2009).

Por otra parte, “la ecología del matrimonio”, desarrollada por Huston y Melz (2004) analiza el contexto de oportunidades y limitaciones en el que las mujeres y los hombres toman sus decisiones acerca del matrimonio, de la cohabitación y del compromiso matrimonial (citado en Villalpando, 2012).

Para Ted Huston (1991), el modelo de ecología social del matrimonio da a comprender la calidad marital desde el estudio de la cotidianidad del matrimonio, en cuanto al tiempo que comparten juntos y cómo los cónyuges se sienten en la relación (citado en González et al., 2013). Huston argumenta que es necesario comprender la estructura de oportunidades que rodea a la pareja como un “nicho ecológico”, el cual se inserta en una dinámica más amplia de fuerzas macro sociales (Villalpando, 2012).

Según Villalpando (2012), el mercado matrimonial (o con mayor amplitud, el mercado de las relaciones de pareja) tiene importantes semejanzas con un mercado de bienes de consumo visto tanto desde el lado de la oferta como de la demanda: por el lado de la oferta, dicho mercado presenta barreras a la entrada. Eso sólo significa que competir tiene costos, los cuales pueden ser muy altos para algunos individuos. Por ejemplo, se puede decidir no hacer una propuesta de matrimonio por no contar con un ingreso considerable y estable, o alguien puede decidir no proponer una relación casual por considerarse poco atractivo/a. Además, cuando el costo aumenta, se reduce la oferta. Por el lado de la demanda, dicho mercado presenta una disponibilidad a pagar para cada individuo. Eso quiere decir que cada persona valora un atributo, por lo que su disponibilidad a pagar varía según dicha valoración.

En el caso de las preferencias individuales, la conducta de emparejamiento suele explicarse mediante alguna perspectiva fundamentada en la teoría del intercambio social. Bajo esta óptica, el proceso de elección de cónyuge es básicamente un acto de naturaleza transaccional que opera a través de mecanismos de mercado. Esto significa que los individuos tienden a orientarse por el principio de maximización de ganancias, referido a aquellas características positivamente valoradas por la sociedad, como la belleza, el capital económico, el capital cultural, educativo, etc. (López-Ruiz et al., 2009).

La teoría del intercambio social establece que las relaciones sociales tienen características que hacen posible que sean analizadas a través de un esquema de costos y beneficios, de tal modo que las decisiones que toman los individuos involucran cálculos en los cuales el beneficio de una acción se compara con su costo, lo que determina en consecuencia su tendencia a efectuar una acción basada en una elección (Villalpando, 2012).

Por lo tanto, como comenta Kaufmann (1993), tanto el hombre como la mujer no se venden sobre el mercado matrimonial de la misma manera, a pesar de tratarse de un mercado matrimonial paralelo; sino que los pretendientes serían llevados a presentarse valorizando los tratos susceptibles de seducir a las personas del sexo opuesto, pero como muestran los estudios empíricos en las clases populares, la pareja

hombre proveedor/mujer esmerada (buena madre y esposa) es una modalidad de desarrollo del amor romántico que permite articular los proyectos de vida de hombres y mujeres en una idealización conyugal (citado en Arce et al., 2006).

Como conclusión, las teorías existentes sobre el proceso conyugal pueden clasificarse según pongan el acento en la oferta y la demanda de candidatos –las características del mercado matrimonial- o en la configuración de las preferencias individuales o colectivas. Estas últimas están estrechamente relacionadas con la función social y/o económica que en cada contexto histórico se ha dado a la institución del matrimonio, así como también con los principios básicos de organización social (Esteve et al., 2007).

Como hemos comentado, la teoría feminista supone una resistencia a la psicología evolucionista. Otra resistencia a esta perspectiva deviene de la visión romántica del enamoramiento.

1.2 LA PAREJA HETEROSEXUAL A LO LARGO DE LA HISTORIA

El “matrimonio por amor” se constituye como norma a comienzos del siglo XX (Sharim, Araya, Carmonaæ y Riquelme, 2011). En la mayoría de las culturas tradicionales, los matrimonios son acordados; sin embargo, el enamoramiento suele ser el motivo universal para la vinculación de pares. De hecho, en los matrimonios acordados, con el tiempo los cónyuges terminan enamorándose (Lucas et al., 2004).

Por lo tanto, los sentimientos que acompañan al amor, las ideas y asociaciones acerca de amar, y las acciones entre el amante y el ser amado, tienen significados diferentes en función de la cultura y el momento histórico (Estrella, 2009).

Históricamente, el amor romántico está ligado a un rechazo explícito de la endogamia y, en concreto, de los matrimonios de conveniencia, feudales y burgueses, que unían linajes y haciendas en vez de individuos (Carabaña, 1983).

Aunque, contradictoriamente, nos damos cuenta de que el amor romántico conlleva una tendencia a elegir parejas de características personales semejantes, es

decir, una tendencia a la homogamia; que naturalmente implica una cierta proporción de endogamia no intencionada (Carabaña, 1983).

Con el amor romántico, heredero del amor cortés en cuanto a la unión entre sentimiento y deseo, hacia finales del siglo XVIII el amor-pasión pasa definitivamente a formar parte constitutiva de la pareja. Pero en las sociedades industrializadas la pareja todavía mantiene un funcionamiento dependiente y funcional, fundamentalmente organizado en torno a los roles de género diferenciados y complementarios (Carmona, 2011).

Según comenta Carmona (2011), el amor cortés, que apareció en los medios aristocráticos y literarios franceses del siglo XII, tenía como centro una relación amorosa en la que una mujer de más alto nivel social mantenía sometido a un amante de más baja posición social. Esta relación, que se pretendía inversa a la dominación masculina del cónyuge, tuvo un papel importante en el nacimiento del ideal de igualdad entre hombres y mujeres.

En cambio, lo particular del amor romántico en las sociedades occidentales es el énfasis en la asociación madre-esposa vinculada al cuidado de los hijos y del marido. De esta manera, la ideología del amor romántico ayuda a la reproducción de las formas de dominación masculina en las clases populares (Arce et al., 2006).

Encontraríamos tres tipos de amor (citado en Luzanilla y Godoy, 2013): por amor líquido entendemos una fragilidad de los vínculos humanos caracterizada por sentimientos de inseguridad y por conflictos derivados de esa fragilidad (Bauman, 2005); por amor confluyente entendemos un modelo de amor que ha venido a sustituir al modelo tradicional basado en el amor romántico, que implica profundas transformaciones en los roles de género ya que se fundamenta en la igualdad de hombres y mujeres, en la importancia de sus propios e individuales proyectos de vida y de autorrealización, así como de libertad de elección y decisión (Giddens, 1992); y finalmente, por amor romántico entendemos una construcción social que instaaura un patrón de dominación de lo masculino sobre lo femenino (Urrea y Quintín, 2000). El amor romántico entonces, se opone al amor confluyente, ya que en el amor confluyente los afectos y lazos tienden a predominar sobre la cuestión sexual.

El amor es entonces una construcción social, ya que es el resultado de un proceso histórico de elaboración de un sentido particular de las emociones entre las personas. Pero depende tanto, de las representaciones idealizadas del colectivo que rodea al sujeto como de la manera específica en que cada uno lo vive (Kaufmann, 2003, citado en Arce et al., 2006).

Entonces, desde el siglo XIX y a lo largo del siglo XX, el desarrollo del afecto ha estado ligado a la ideología del amor romántico, sobre todo en lo referente a la elección de pareja y las relaciones interpersonales, sean o no conyugales.

El amor romántico lo que hace es sustituir el control que ejercían los lazos de parentesco sobre los cónyuges en las familias tradicionales. Es decir, actualmente funciona como garantía de estabilidad que los lazos de parentesco disueltos eran antes (Carabaña, 1983).

Por lo tanto, como comenta Carabaña (1983), el amor romántico es incompatible con las pautas tradicionales de parentesco, en las que los criterios de elección del cónyuge eran esencialmente endogámicos, mientras que el occidente moderno lo ha convertido en la base del matrimonio.

Observamos esto empíricamente cuando en el estudio de Landwerlin (2004), el 89% de los jóvenes españoles contestaron que el principal motivo por el que se casarían sería por “verdadero amor a su pareja”.

Sue Sprecher y sus colaboradores (1994) preguntaron a estudiantes japonesas, rusas y estadounidenses si se casarían con alguien que tuviera todas las cualidades deseables en un compañero, pero de quien no estuvieran enamoradas. El 89% de las estadounidenses y el 82% de las japonesas afirmaron que el amor era necesario para el matrimonio. Sólo el 59% de las mujeres rusas afirmaron que no se casarían con alguien de quien no estuvieran enamoradas, a pesar de sus buenas cualidades. Las respuestas de las mujeres rusas se entienden por la dificultad que tienen de encontrar pareja, debida la escasez de hombres (citado en Buss, 2004).

Por lo tanto, la importancia del amor a la hora de elegir compañero depende de las características del mercado matrimonial, de la cultura y del momento histórico.

El amor romántico ha sido una de las temáticas que ha interesado a antropólogos y a otros investigadores de la cultura, comenzando con Murdock (1969) hasta el presente. De hecho, se han realizado numerosas investigaciones que incluyen hasta doscientas culturas con el propósito de identificar si el amor romántico es universal o bien, una condición propia de las culturas euro-americanas, producto de la modernización y los procesos de individuación que conllevan (citado en Rodríguez, 2013).

William Jankowiak y Fisher, en 1992, estudiaron 168 culturas distintas de todo el mundo, encontrando que el amor es un universal transcultural, ya que aparece en un 90% de las culturas. En el 10% restante, los registros antropológicos eran demasiado esquemáticos para confirmar de forma definitiva la presencia del amor (citado en Buss, 2004).

Como hemos dicho, los individuos se perciben enamorados de acuerdo a los paradigmas proporcionados por la cultura y las actitudes hacia ellos; así que las diversas maneras acerca de cómo las personas afrontan la ruptura y el periodo que sigue a la misma, también están relacionadas con las diferencias de sexo y cultura (Casado, Venegas, Páez y Fernández, 2011).

Pero también las diferencias de educación en el marco de una cultura determinada y las diferencias de género, modulan las formas en que se sienten y expresan los sentimientos con respecto al amor (Zambrano, 1999, citado en Casado et al., 2011). Al igual, la ideología del amor romántico difiere entre las clases altas y las clases bajas, tanto para la selección de pareja como la conformación de la unión (Arce et al., 2006).

Diversidad de estudios han puesto de manifiesto que la concepción del amor, la manera en que se valoran sus diferentes componentes y la forma en que se asume y se afronta la separación, difieren dependiendo del tipo de cultura en donde socializan los individuos. En general, las culturas individualistas valoran a la persona autómatas y los

objetivos personales; mientras que las culturas colectivistas, en cambio, valoran la independencia y los objetivos grupales. El amor romántico es, por tanto, una base más importante para el matrimonio en las culturas individualistas que colectivistas (Casado et al., 2011).

Las culturas han encontrado diferentes modos de controlar el amor romántico (Carabaña, 1983): en unas es el matrimonio infantil, en otras el matrimonio preferencial u obligado, en otras el aislamiento de los jóvenes, en otras la supervisión y el fuerte valor otorgado a la virginidad; y por último, aquella cultura en la que el amor es la base del matrimonio, la regulación se hace por medio del mismo juego del amor romántico, enmarcado en presiones, normas de los padres y de los iguales, la limitación de la sociabilidad, etc.

Beck y Beck (2001) consideran que la lucha de géneros es el drama central de nuestro tiempo y que el amor se vuelve más importante que nunca, puesto que en épocas anteriores, la vida de los seres humanos estaba determinada por un gran número de vínculos tradicionales, los cuales cumplían una doble función: por un lado, estructuraban de manera rigurosa las posibilidades de elección del individuo; y, por otro, ofrecían familiaridad y protección, y sentido de pertenencia (citado en Carabaña, 1983).

Como hemos dicho, el estudio del amor ha interesado a la antropología desde Murdock (1969). En psicología, el estudio del amor se inició en la década de los setenta con los trabajos de Rubin (1970; 1973), lo que dio paso a su legitimación como estudio científico. Después, en la década de los ochenta, la psicología social mantuvo un rol activo en el desarrollo de investigaciones de manera sistemática y organizada. Predominando dos perspectivas: 1) estudios que definen y comprenden el fenómeno desde un contexto teórico (Díaz-Loving, 1999; Díaz-Loving y Sánchez, 2000; Margulis, 2003; Noller, 1996; Sternberg, 1988; Sternberg y Barnes, 1988) y 2) los estudios que analizan las diferencias en el amor, los estilos de amar y sus consecuencias (Dion y Dion, 1973; Aron y Aron, 1991; Hendricks y Hendricks, 1986; Lee, 1977; Rubin, 1970; Sánchez, 2007, citado en Estrella, 2009).

Además, encontramos diferencias entre los estudios europeos, que enfatizan el carácter no tradicional en la construcción y el desarrollo de las relaciones; y los estudios latinoamericanos, que subrayan el peso de la tradición (Luzanilla et al., 2013).

En general, observamos que ha habido un cambio en la concepción del amor, de los roles de las mujeres y de los hombres, del concepto de familia, de las preferencias en la elección del cónyuge, etc. En el paso de la industrialización a la modernidad.

Aunque la formación de una familia continúe estando presente en el horizonte vital de las nuevas generaciones, lo que se entiende por familia, cómo deben organizarse las relaciones entre los miembros de la pareja y las formas idealmente deseadas de transición desde la familia de orientación hasta la familia de procreación se han modificado profundamente respecto al pasado (Landwelin, 2004).

La familia conyugal, entendida como el matrimonio por voluntad propia, para toda la vida, sustentado en el amor a la pareja, viviendo en un hogar, para procrear y criar juntos los/as hijos/as: la mujer a cargo de la crianza y las tareas domésticas y el hombre como proveedor y autoridad; estuvo en el centro de las políticas públicas del siglo XX (Olavarría, 2014).

El estereotipo de familia conyugal alcanzó su punto más alto en la década de 1950 en Estados Unidos y Europa Occidental, considerándolo como el “matrimonio tradicional” (Coontz, 2006, citado en Olavarría, 2014). Con la modernización, las definiciones sociales que predominaban en las relaciones entre los género, la vida de pareja y la vida cotidiana de familia, se caracterizan por estar inscritas en una estructura jerárquica en la que la vida del hombre está orientada al nivel de lo público y la de la mujer hacia lo privado, la maternidad y lo doméstico (Gutiérrez y Osorio, 2008).

Los preceptos sociales de la modernización estaban dirigidos por el «ideal del salario familiar», esto es, constituir al hombre trabajador como el jefe de familia y el sujeto proveedor y, a su vez, a la mujer como figura responsable del hogar y la crianza de los hijos. Así, el lugar de los hombres y las mujeres en la familia y en la sociedad, fue

favorecido y reafirmado socialmente a través de dispositivos públicos que apoyaban el modelo normativo basado en el matrimonio (Gutiérrez et al., 2008).

De acuerdo con Olavarría (2014), el modelo hegemónico de masculinidad en nuestra sociedad, particularmente fuerte hasta las últimas décadas del siglo XX, ha presentado los siguientes rasgos: ser potente, no expresar emociones, proteger a las mujeres y respetar, en especial, a la propia madre. Asimismo, establece que el hombre, en la edad adulta, deberá ejercer el control, ser jefe y ejercer la paternidad y por lo tanto ser proveedores aportando el dinero para darle sustento, protección y educación a la familia. En general, la masculinidad hegemónica hace referencia a hombres blancos, heterosexuales y de clase media de las sociedades occidentales (Carmona, 2011).

Es a partir de la revolución industrial, y particularmente en el sector urbano, donde se produce la separación entre la casa y el trabajo, del lugar donde se vive y el espacio de la producción; a partir de ese momento se fue distinguiendo entre lo privado y lo público, que apuntó a separar ámbitos de acción de mujeres y hombres, del poder y del afecto (Olavarría, 2014).

Este proceso social de modernización se caracterizó por una serie de políticas sociales dirigidas a instituir la constitución de la familia a través del matrimonio, en lo que se conoce como la «institucionalización de la familia». Consecuentemente, se sentaron las bases para extender en todos los sectores sociales la familia nuclear patriarcal bajo la concepción moderno-industrial de la familia (Gutiérrez et al., 2008).

Lo que se ha descrito como la “crisis de la familia” no es sino la crisis de la familia conyugal, aquella configuración que se transformó en la segunda mitad del siglo XX en la “familia normal, tradicional” (Olavarría, 2014).

A nivel mundial vemos que las estructuras familiares se están diversificando, lo que va acompañado de un cambio en las percepciones acerca de lo que se considera realmente una «familia». Ha ido variando el concepto de familia, abriéndose a otras formas distintas de lo que se entiende como «familia tradicional», compuesta por padre, madre e hijos (Herrera Ponce, 2006).

Por lo tanto, es a partir de la década de 1960 cuando han surgido en la mayoría de los países desarrollados nuevos patrones en la formación de las uniones y en la conformación de las familias, que se consideran propios de una «segunda transición demográfica» (García y Rojas, 2002).

Según estos mismos autores, algunos de los elementos propios de la segunda transición demográfica han sido: la postergación de las uniones, la mayor presencia de la cohabitación, la procreación extramatrimonial y el incremento de la disolución de las uniones y las familias reconstituidas.

También se ha reducido el tamaño de las familias, hay una mayor inestabilidad (reflejado en las tasas de divorcios y separaciones), se ha normalizado la sexualidad prematrimonial y la declinación del doble estándar sexual por el aumento de los hogares con ambos cónyuges que trabajan fuera del hogar (D'orville, 1998).

El ingreso de las mujeres al mercado laboral ha desencadenado transformaciones culturales y subjetivas, a lo que se le ha denominado “la revolución silenciosa” (Arriagada, 2009).

Todo este proceso de cambio se ha interpretado como una «crisis de la familia», sobre todo en lo referente a la caída de la natalidad y la nupcialidad, y al aumento de divorcios y uniones de hecho, entre otras circunstancias (García et al., 2002). Este proceso de modernización observado en los últimos treinta años ha dado lugar a tres nuevas tendencias en la familia: la diversificación de las formas de familia, la desinstitucionalización del vínculo matrimonial y la des-diferenciación de la división sexual del trabajo (Gutiérrez et al., 2008).

Por tanto, la modernidad en la familia se expresaría en el ejercicio de derechos democráticos, la autonomía de sus miembros y un mayor equilibrio en el reparto del trabajo (doméstico y social), de las oportunidades y de la toma de decisiones familiares. Se trataría de una nueva relación basada en asimetrías matizadas por pautas democráticas (Salles y Tuirán, 1996, citado en Arriagada, 2002).

Por consiguiente, los cambios que se han gestado a lo largo del proceso de globalización, en cuanto a las nuevas formas de trabajo existentes han afectado en muchas esferas de lo social, especialmente en la estructura familiar (Álvarez y Gómez, 2011).

Según Landwerlin (2004), el crecimiento constante en el número de hogares unipersonales y en el número de rupturas conyugales no puede considerarse como un indicador de la pérdida de atractivo de la pareja, sino, como señala Kaufmann (1993), del hecho de que la vida en pareja se ha hecho más difícil, de que se le exige mucho más a la relación, pero no de que haya perdido atractivo y sentido en la sociedad actual, ni entre las nuevas generaciones. El anhelo de “autodeterminación”, de independencia y de control del propio destino vital, sobre todo por parte de las mujeres que lo reclaman en plano de la igualdad con los hombres, no impide el anhelo y el deseo de comprometerse en un proyecto de vida común. La individualización, la aspiración a “vivir la propia vida”, no supone el fin de los vínculos de pareja, sino su redefinición (Beck-Gensheim, 2003, citado en Landwerlin, 2004).

Entendemos por individuación, la liberación de los roles de género familiares propios de la sociedad industrial para construirse una existencia propia a través del mercado laboral, de la formación y de la movilidad y si fuera necesario en detrimento de relaciones amorosas, familiares y vecinales (Rodríguez, 2013).

Como hemos mencionado anteriormente, prueba de la «crisis de la familia» sería por un lado, la emergencia de las uniones de hecho, en las que se niega explícitamente un compromiso formal con el otro miembro de la pareja en un proyecto de vida compartido para el futuro. Por otro lado, se encontraría la extensión cada vez mayor del divorcio tras un período de convivencia además cada vez más corto. Y el responsable de todo este proceso sería el individualismo creciente que existe en las sociedades consumistas del bienestar (Landwerlin, 2004).

Observamos que el descenso de matrimonios se ve compensado por el aumento paralelo de uniones «sin papeles». Es decir, se ha mantenido una cierta continuidad en la formación de pareja, pero se ha producido un cambio en las formas

de convivencia y en las actitudes imperantes acerca de la necesidad de formalizar legalmente una unión (Castro Martín, 1999).

Como cita López-Ruiz et al., (2009), una visión alternativa al modo tradicional de definir la cohabitación como matrimonio informal consiste en conceptualizarla como una forma institucional distinta, como un “lazo distendido”, es decir, con otros fines, normas y patrones de conducta (Schoen y Weinick, 1993). Bajo esta perspectiva, la cohabitación se diferencia del matrimonio en términos de un menor sentido del compromiso y una mayor autonomía individual.

Según Leshage (1995), las cohabitaciones corresponden a una práctica moderna de las parejas que deciden vivir juntas sin estar casadas como un estilo de vida alternativo al matrimonio, como una fase de prueba antes del matrimonio, o bien como parte de las relaciones interpersonales de los adultos jóvenes motivados por diversos factores bajo una lógica de autonomía individual (citado en Ojeda, 2009).

A diferencia de los matrimonios, los miembros de las uniones consensuales deben afrontar ciertos retos que los animan en mayor medida a interactuar bajo principios de igualdad (Brines y Joyner, 1999): alta incertidumbre, inexistencia de un horizonte de tiempo definido y ausencia de un contrato legal que los disuada de romper su relación. Esto amplía sus márgenes de autonomía social, pero esta libertad viene acompañada de mayores niveles de individualismo económico y normas culturales claras acerca de cómo deben comportarse en este sentido una vez que se establecen (citado en López-Ruiz et al., 2009). En consecuencia, la cohabitación involucra un menor compromiso, tanto financiero como emocional hacia la relación.

Desde 1960, en Estados Unidos, la cohabitación se ha convertido en una alternativa al matrimonio. En 1970 el censo nacional reportó 523.000 parejas que vivían juntas, y en 1996, cuatro millones de parejas. Para 1998 se consideró que un cuarto de la población estadounidense entre los 25 y 34 años cohabitaba y que la mayoría de la gente contaba con una relación fuera del sistema de matrimonio antes de casarse (Martín, 2001, citado en Rodríguez, 2013).

Sin embargo, el significado de las cohabitaciones es diferente en la evolución de las sociedades occidentales y las sociedades en vías de desarrollo. Así, vemos que en América Latina se ha incrementado también el número de cohabitaciones en la segunda mitad del siglo XX (García et al., 2004). Pero las características son diferentes que las observadas en las sociedades occidentales, ya que en América Latina la cohabitación está ligada a la pobreza, situación que no se da en Europa y Norteamérica.

En América Latina, el vínculo conyugal consensual tiene importantes raíces históricas puesto que constituye un vestigio del pasado colonial y de la esclavitud (García et al., 2002). Consideramos importante desarrollar esta diferencia debido el objeto de estudio de esta investigación.

Los estudios sobre nupcialidad en América Latina dan cuenta de una práctica tradicional en la formación de uniones libres y consensuales vinculadas tanto a factores económicos como a las costumbres de las comunidades rurales y de los sectores socioeconómicos más deprimidos de las áreas urbanas y que data desde la época colonial (Quilodrán, 1993, citado en Ojeda, 2009).

El sistema de matrimonio dual, establecido en el período colonial en el Caribe anglófono e hispánico, conservó el matrimonio legal como piedra angular para la respetabilidad y el estatus de la clase media; por lo que las clases bajas se veían obligadas a unirse mediante la cohabitación (o unión libre); de tal manera que se las relacionó con la conducción del hogar por parte de las mujeres, la promiscuidad sexual y la ilegitimidad (Safa, 2007). Mientras que los vínculos conyugales entre las familias acomodadas se daban por intereses económicos (González et al., 2013).

Al igual, los sistemas legales español y portugués, y la ley consuetudinaria en las Indias Occidentales, aprobaron un sistema de matrimonio dual por el cual los matrimonios legales fueron restringidos a los iguales de clase y raza, mientras que las uniones entre no iguales fueron relegadas al concubinato o a uniones consensuales; como resultado, las uniones interraciales fueron a menudo consensuales y prevalecieron ampliamente en todas las colonias españolas y portuguesas (Safa, 2007).

En el Caribe, las líneas divisorias entre colonizadores y colonizados fueron trazadas con mucha nitidez. Los esclavos no estaban autorizados a casarse y las uniones interracialistas estaban prohibidas (Safa, 2007).

Por ende, como menciona este autor, la matrifocalidad tiene profundas raíces históricas en todas las regiones del Caribe, como un modelo de familia alternativo originado en la clase baja negra, donde los vínculos consanguíneos fueron más importantes que el lazo conyugal.

Todo esto ha llevado a que las uniones en el Caribe funcionen como un mecanismo de “blanqueamiento”, asociado al ascenso social. Es decir, los individuos buscan conservar o aumentar sus capitales materiales y simbólicos, que en estos casos, pasan por el color de la piel (Arce et al., 2006).

Yves Charbit (1987) concluye en sus estudios sobre las uniones en el Caribe, que la esclavitud dificultó la existencia de familias basadas en la autoridad patriarcal, ya que el amo era dueño del hombre y de su mujer y podía disponer de ella, en tanto mano de obra y desde el punto de vista sexual; lo cual llevó a que la familia se constituyera en torno de la mujer y sus hijos y el padre asumiera un comportamiento de irresponsabilidad y ausentismo (citado en Rossetti, 1992).

Así, el sistema legal colonial español de la patria potestad otorgó a los hombres amplios poderes sobre sus esposas e hijos, siendo siempre aplicado más débilmente en el caso de los pobres del campo o de la ciudad (Safa, 2007). De esta manera, se puede observar que la época colonial en el Caribe ha influido enormemente en las formas de relación conyugal, en los roles entre hombres y mujeres, en la función de las uniones, etc. que se desarrollan actualmente en esos puntos geográficos.

Por todo lo anteriormente mencionado podemos concluir que las uniones conyugales tienen diferentes delimitaciones y características de acuerdo al contexto político, religioso, cultural y económico de cada momento histórico (Rolim et al., 2013).

1.3 CONTEXTO ACTUAL DE LAS PAREJAS HETEROSEXUALES

Consideramos importante el estudio de las parejas en la actualidad, ya que casi la mitad de los primeros matrimonios en Estados Unidos terminan en divorcio (Brock y Lawrence, 2008). Por lo que es necesario intentar prevenir el conflicto marital y el posible divorcio, y una de las formas más efectivas es mediante la investigación.

Gottman, Schwartz y DeClaire (2007) encontraron que el 90% de las personas adultas que viven en Estados Unidos se casan aunque sea una vez en su vida, y que de estos, la mitad terminan en ruptura. De esta mitad que se ha separado o divorciado, el 75% se vuelven a casar, terminando en ruptura nuevamente la mitad de esos matrimonios (citado en González et al., 2013).

Según las estadísticas de Gottman et al. (2012), las posibilidades de que un primer matrimonio acabe en divorcio en el período de cuarenta años son del 67%. Como citan estos autores, en uno de los estudios más fidedignos realizados sobre el divorcio, a cargo de las doctoras Lynn Gigy y Joan Kelly (1993), el 80% de las personas divorciadas sostienen que su matrimonio naufragó porque la pareja se fue distanciando poco a poco, o porque no se sentían amadas o apreciadas. Sólo un porcentaje de un 20% a un 27% afirmó que parte de la causa fue una relación extramatrimonial.

Pero sean cuales sean las razones por las que las parejas deciden abandonar su relación, todas las estadísticas muestran unos índices exageradamente altos de ruptura. Es por esto que cada vez se hace más necesario trabajar e investigar la relación de pareja debido, además de a las altas tasas de separaciones y divorcios, al papel fundamental que juega la pareja como célula generadora de la familia, de los grupos sociales y de la estabilidad emocional del individuo (De Restrepo, 1995).

Como hemos señalado anteriormente, una de las principales características de esta segunda transición demográfica es la desinstitucionalización de la familia. Este proceso consiste en la creciente separación entre la constitución de la familia y las formas jurídicas del matrimonio. Es así como las uniones consensuales de pareja, más

comunes en el pasado en los sectores populares, se extienden en el presente en los estratos de mayor nivel educacional.

Para los jóvenes de los países occidentales y del cono sur de América Latina, la cohabitación tiene un doble significado: por un lado, es concebido como una etapa de prueba, que puede conducir finalmente a matrimonios más estables; y por otro, la cohabitación puede constituirse en una experiencia de más largo plazo, como alternativa al matrimonio, la cual está menos presente en el horizonte vital de los jóvenes (Herrera Ponce, 2006). Por lo que vemos, la cohabitación tiene significados muy diferentes en unos contextos culturales y en otros, como en el caso de los jóvenes occidentales o de la población sin recursos de América Latina; cuyas razones para la cohabitación son bien diferentes.

Por ejemplo, los jóvenes españoles visualizan como más deseable la cohabitación previa a un matrimonio posterior como fórmula para comprobar que la convivencia resulta satisfactoria y se desarrolla conforme a sus aspiraciones (Landwerlin, 2004). Por eso, la cohabitación es más frecuente entre los jóvenes, ya que es su forma de iniciar una vida conyugal, casi siempre con la idea de legalizar su unión con el paso del tiempo. De hecho, en varios países se ha constatado que un alto porcentaje de uniones consensuales se legalizan con el paso de los años (García et al., 2002).

Esto quedó demostrado en los estudios de De Vos (1998) y Rodríguez Vignoli (2005), que comprueban que a medida que los individuos aumentan su edad reducen su propensión a la cohabitación, por lo tanto, tienden a legalizar sus uniones (citado en López-Ruiz et al., 2009).

Volviendo a las diferencias culturales en cuanto a las razones de la cohabitación, la unión libre tradicional latinoamericana se encuentra lejos de ser un símbolo tanto de emancipación femenina como de abandono de las normas que rigen la institución matrimonial, tal como sucede en la actualidad en los países desarrollados (García et al., 2002).

Por ejemplo, las mujeres mexicanas en unión libre tienen menos derechos legales que las casadas. De hecho, hay costos sociales y culturales distintos entre los sexos asociados al diferente estatus legal de cada uno de estos dos tipos de arreglos conyugales (Díaz Conde, 2002, citado en Ojeda, 2009). Estas diferencias se observan comúnmente en Latinoamérica y el Caribe, donde las uniones consensuales no suelen ser una opción, sino más bien una imposición de la pobreza (Rossetti, 1992).

Además, como comentan García et al., (2002), para las mujeres pobres, el matrimonio y la unión consensual serían algunas de las pocas formas existentes que harían posible tratar de establecer derechos y obligaciones, obtener apoyo moral y económico, ser madres y contar con compañía.

Por eso, en estos países, las investigaciones han corroborado que la consensualidad es más común entre los sectores sociales menos favorecidos –donde la subordinación femenina es mayor-, con menor nivel de instrucción y entre la población que reside en ámbitos rurales y urbanos marginados (García et al., 2002).

En cambio, el tránsito hacia la consensualidad en los países desarrollados indicaría un cambio social y cultural, en el sentido de que los jóvenes de sectores de bajos ingresos tienen serias dificultades económicas para construir un hogar, mientras que las personas mayores de sectores de altos ingresos tienden a vivir consensuadamente tras separaciones y divorcios (Wainerman y Geldstein, 1994, citado en García et al., 2002).

En algunos casos, el estado de cohabitación es una situación en cierta medida impuesta a los jóvenes de países desarrollados, por ejemplo, cuando se tienen hijos no deseados y/o mientras no se tengan los recursos económicos como para independizarse de los padres. De hecho, sólo a un 30% de los jóvenes convivientes les gustaría convivir con su pareja sin casarse más adelante; mientras que a un 68% les gustaría casarse en algún momento (Herrera Ponce, 2006).

En general, guiándonos por los estudios de Quilodrán (1999), Charbit (1987), Ojeda (1988), Rossetti (1993), Castro (1997) y Martín (2001) podemos afirmar que la mayoría de los adolescentes que tienden a optar por la unión libre procede de hogares

cuyos padres tenían conflictos de pareja y divorcios complicados. También, que las uniones libres tienden a ser más inestables que las uniones legales y que al parecer esta inestabilidad tiende a ser más común en las zonas urbanas que en las rurales (citado en García et al., 2002).

Por consiguiente, en los países desarrollados, el uso de la cohabitación no matrimonial funciona como un “matrimonio a prueba” para las primeras uniones, mientras que en las segundas y sucesivas uniones la cohabitación funciona como alternativa al matrimonio; ya que los que ya han pasado por separaciones o divorcios prefieren no contraer matrimonio y vivir su proyecto de vida en común en el marco de una unión de hecho (Landwerlin, 2004).

El espectacular aumento que se ha registrado en las dos últimas décadas en la edad al matrimonio, no tiene su origen únicamente en el retraso sistemático en la emancipación de los jóvenes de su familia de origen, sino que deriva también de este aumento sistemático de las uniones de hecho; lo que lleva a que la edad al matrimonio haya dejado de ser un indicador fiable de la edad de emancipación de los jóvenes (Landwerlin, 2004).

El retraso en la edad al matrimonio, característica de la segunda transición demográfica, puede explicarse también al tener en cuenta la expansión del período formativo; ya que los hombres y mujeres más instruidos son los que, en promedio, se casan más tarde (Esteve et al., 2007). En esta línea, Oppenheimer (1988) postula que para los hombres, el nivel educativo y la estabilidad de empleo facilitarían el matrimonio; mientras que para las mujeres, la educación y la experiencia laboral actuarían también como facilitadores del matrimonio (citado en Castro Martín, 1999).

Una variable socio-demográfica de interés a la hora de examinar las pautas de entrada al matrimonio es el tamaño del lugar de residencia. Así, los residentes en ámbitos urbanos muestran, por lo general, edades más tardías al matrimonio que los residentes en ámbitos rurales. Por eso las mujeres que residen en ámbitos urbanos y aquéllas con un número reducido de hermanos muestran una pauta de matrimonio más tardío y menos frecuente (Castro Martín, 1999).

Como comenta este mismo autor (Castro Martín, 1999), esto sucede porque las ciudades tienen un mercado matrimonial más amplio y diversificado; y hay múltiples factores asociados con el ámbito urbano –tales como oportunidades de empleo, estilo de vida y menor control social sobre la vida privada-, conducentes al retraso del matrimonio. Sin embargo, en países como Colombia, Panamá y Perú, el matrimonio a edad temprana es, por lo general, un factor de inestabilidad matrimonial (Castro Martín, 1999).

Por otra parte, una nueva tendencia propia de la modernidad es el hecho de que haya un gran número de personas que decidan permanecer solteras. Un estudio llevado a cabo en 2010 por el PewResearch Center Survey concluyó que entre las personas solteras, solo el 61% quería casarse algún día, mientras que un 27% no estuvo seguro y el 12% no desea hacerlo. Este último 39% refleja un importante cambio en las pautas de nupcialidad, ya que en las sociedades tradicionales casarse es la opción; mientras que no casarse o cuestionárselo es una posibilidad que no existe (Rodríguez, 2013).

Antaño, la soltería femenina tenía un carácter trágico o disruptivo, sin embargo, actualmente en las sociedades desarrolladas, la soledad se presenta para las mujeres como el producto de sus propias decisiones (Hernández, 2006).

Como sabemos, en las sociedades contemporáneas, la elección del cónyuge es un acto eminentemente voluntario; lo que implica que se ha producido y se sigue produciendo un deterioro de la influencia de la iglesia, la familia y el estado en su rol sancionador de las uniones (Esteve et al., 2007).

En lo que respecta a los matrimonios en España, hasta los años sesenta, la influencia del catolicismo, como religión oficial, se ha manifestado en la legislación, en la concepción tradicional de la familia, en la asimetría de las relaciones de género y en el estricto código de conducta sexual para las mujeres. En aquella época el divorcio fue abolido, la venta de anticonceptivos prohibida y la celebración religiosa del matrimonio obligatoria (Castro Martín, 2003). Todo esto ha influido de manera decisiva en la concepción actual del matrimonio, de las relaciones sexuales prematrimoniales, de los roles que corresponden a cada cónyuge, etc. Por lo que al

estudiar las parejas tenemos que tener en cuenta el contexto histórico y cultural en el que se desenvuelven.

El modelo tradicional de matrimonio empezó a perder vigencia en Europa a principios del siglo XX, mientras que prevaleció en España hasta más allá de la mitad de siglo, aunque se han observado diferencias regionales (Watkins, 1986; Reher, 1991, citado en Castro Martín, 1999).

También tenemos que tener en cuenta el contexto histórico y social en el que nacieron las diferentes parejas, ya que las parejas que se casaron en la España de los años cincuenta han adoptado unos roles de género más tradicionales (ya que en la primera parte del siglo XX los esposos eran la principal fuente de ingresos salariales, mientras que las esposas se dedicaban al cuidado del hogar). En cambio, las mujeres de parejas que se casaron en la década de los sesenta adoptaron diferentes roles fuera del hogar. Las parejas que se casaron durante los cincuenta, en general, tenían una disposición afectiva y necesidades de logro similares; mientras que las parejas que se casaron en el década de los sesenta desarrollaron más actitudes individuales, pudiendo desencadenar mayores conflictos el que ambos cónyuges persigan logros individuales en el lugar de trabajo, la negociación de las responsabilidades en el hogar, etc. (Shiota y Levenson, 2007). Como comenta Castro Martín (1999), podemos darnos cuenta de que el comportamiento matrimonial de una determinada cohorte no es homogéneo, sino que presenta una amplia diversidad, reflejando la influencia de las múltiples variables existentes, como son los factores sociales, económicos y culturales.

En general, las generaciones españolas han experimentado, a lo largo del siglo XX, una rápida transformación de su estructura educativa, gracias a la universalización del acceso al sistema educativo y a la extensión del período de escolarización obligatorio. Este proceso de expansión educativa ha incrementado, por ejemplo, la presencia en el mercado matrimonial de candidatos y candidatas con estudios universitarios y ha diversificado la oferta (Esteve et al., 2007).

Se ha demostrado en diferentes estudios, como los de Herrera (2003) o Caciue (2000), que las mujeres, cuanto mayor autonomía laboral y económica, tienen mayores probabilidades de divorciarse; igual que cuantos más años de escolarización, mayor es

la edad en la que contraen matrimonio (Katzman, 1999, citado en Hernández, 2006). El hecho de que a mayor escolarización, más tardío es el matrimonio en las mujeres, puede indicar que es debido al tiempo que dedican al estudio por lo que se retrasa el matrimonio, o a que se vuelven más selectivas debido su nivel académico.

Los datos sugieren la tendencia a un retraso sistemático en la emancipación de la familia de origen en las generaciones de jóvenes desde los años ochenta, cuando la edad al matrimonio en España alcanzó un mínimo histórico de 23,7 años para las mujeres y 26,1 años para los hombres (Landwerlin, 2004). En cambio, en el año 2000, era de 28,1 años para las mujeres y 30,2 años para los hombres.

No es hasta los sesenta, coincidiendo con el desarrollismo económico y la intensificación de los procesos de urbanización y migración, que se produce una transformación en las pautas de nupcialidad hacia un modelo de matrimonio más joven. Este rejuvenecimiento, que condujo a la edad más temprana al matrimonio en la historia de España, contribuyó al baby boom de los años sesenta de forma decisiva (Castro Martín, 1999).

En España, aproximadamente dos de cada tres varones nacidos en los años cincuenta estaban casados a los 25 años, descendiendo esta proporción al 41% entre los nacidos a finales de los sesenta, y al 16% entre los nacidos en la década de los setenta. Entre los varones divorciados, la edad al matrimonio se ha reducido, pero siempre ha sido más elevada que la de las mujeres divorciadas, que se mantiene más o menos estable en el periodo analizado. Entre los hombres viudos, la edad al matrimonio aumenta mientras que entre las viudas permanece estable (Esteve et al., 2007).

En los años cincuenta, el 75% de los hombres españoles de treinta años estaban casados, mientras que en los años sesenta habían contraído matrimonio el 56%. En cambio, el porcentaje de mujeres casadas antes de los veinte años en los años cuarenta es del 11,4%, mientras que en los cincuenta es del 13,3% y en los sesenta, del 16,9%. El porcentaje de mujeres casadas antes de los veinticinco años era del 68% en la cohorte nacida en los años sesenta, y de tan sólo el 31% en la cohorte nacida en los años setenta (Castro Martín, 1999).

En las cohortes españolas actuales podemos observar un descenso del número de matrimonios, un aumento de las uniones consensuales y una reducción general del número total de uniones. Si en España, en 1980 los matrimonios civiles representaban el 4,5% del total de las uniones, en el año 2000 pasaron a representar el 24,1% (Castro Martín, 2003). Como hemos comentado, la influencia de la iglesia en los matrimonios se ha reducido paulatinamente desde los años sesenta hasta la actualidad.

Según este autor, en las últimas décadas, los indicadores agregados de nupcialidad, como la tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios por cada mil personas), que pasó del 7,6 por mil en 1975 al 5,4 por mil en el año 2000; o el índice sintético de primonupcialidad (número medio de matrimonios por persona, estandarizado por edad), que pasó de 1,05 en 1975 a 0,61 en el año 2000, muestran un acusado descenso de la nupcialidad, pero no está claro si este descenso refleja un rechazo creciente del matrimonio o fundamentalmente un retraso sostenido.

A principios de los años setenta, en la mayoría de los países europeos se inicia una nueva tendencia marcada por el descenso y retraso del matrimonio así como por la diversificación del tipo de uniones. Esta nueva tendencia no se pone de manifiesto en España hasta principios de los años ochenta. Pero una vez iniciada la tendencia, España experimenta un ritmo de cambio acelerado, y en breve se equipara con los países precursores en cuanto al calendario de la nupcialidad, aunque no en cuanto a la pluralización de uniones (Castro Martín, 2003). Por lo tanto, la nupcialidad en España ha seguido una evolución análoga a la europea aunque, al igual que otros países mediterráneos, con una cronología retrasada.

Por consiguiente, algunos de los rasgos de la nupcialidad española de los años noventa son: un calendario tardío, el aumento de la cohabitación, la mayor incidencia de la maternidad fuera del matrimonio, y el incremento de la ruptura matrimonial, con el consiguiente aumento de las familias monoparentales. Para Castro Martín (2003), las características de la nupcialidad española en el siglo XXI son la tardía emancipación de los jóvenes del hogar paterno, el alto grado de simultaneidad entre emancipación residencial y matrimonio, y la moderada presencia, en comparación con otros países del entorno europeo, de la cohabitación, el divorcio y la fecundidad no matrimonial.

Como nos comentan Esteve et al., (2007), más del 90% de los matrimonios celebrados en España entre 1976 y 2002 unieron a dos personas en primeras nupcias, es decir, ambos cónyuges solteros. Esta proporción cercana al 100% hasta 1981, año de entrada en vigor de la ley del divorcio, momento a partir del cual empezaría a reducirse la proporción de matrimonios en primeras nupcias. En contraste con el año 2002, la proporción de matrimonios que unían como mínimo a un cónyuge en segundas nupcias fue de aproximadamente de un 10%, uno de cada diez. Los matrimonios entre viudos son relativamente escasos (pues apenas alcanza de forma combinada el 1,3%); siendo, por tanto, los matrimonios entre divorciado y soltera y entre divorciada y soltero los que componían fundamentalmente las combinaciones soltero/otra, otro/soltera y otro/otra. Indistintamente del año de celebración del matrimonio, la interferencia, llamémosle así, de los hombres divorciados en el mercado de las primeras nupcias es mayor que la de las divorciadas. Es decir, la proporción de hombres divorciados casados con solteras es mayor que la combinación inversa, e incluso a la combinación divorciado con divorciada, con lo que se demuestra, en este sentido, una pauta claramente asimétrica para hombres y mujeres.

También ha aumentado el porcentaje de mujeres en unión consensual, ya que en 1985 el porcentaje de mujeres de 18 a 49 años que estaban viviendo en unión consensual era 0,8%; en 1991 era un 1,3%; en 1995 un 3,4% y en 1999 un 3,8% (CIS, 2002). Como comenta Castro Martín (2003), aunque ha aumentado el porcentaje de uniones consensuales, España está lejos de las cifras alcanzadas en otros países europeos, como el caso de Suecia con un 78%, Finlandia con 71% o Francia con un 64%.

Según el censo de población de 2001, la proporción de parejas de hecho sobre el total de las uniones entre los jóvenes de 20 a 24 años ha aumentado hasta alcanzar casi una de cada dos parejas. Entre los jóvenes de 25 a 29 años la proporción disminuye, alcanzando una de cada cuatro parejas o una de cada cinco (INE, 2001).

En el estudio de Landwerlin (2004), se demostró que el 62% de los varones jóvenes españoles y el 51% de las mujeres jóvenes españolas consideran que “el casarse da más seguridad que la pareja sin casarse”, o que “los niños crecen más

seguros si sus padres están casados”, o bien ambas cosas. En ese mismo estudio se dató que el 37% de los jóvenes pensaba en 1981 que “el matrimonio es una institución pasada de moda”, mientras que en 1991 el 21% tenían esa idea; y en 2002, el 38%.

Por lo tanto, hay una considerable cantidad de jóvenes que cree que el matrimonio limita la libertad de los cónyuges en comparación con los que conviven (42%) especialmente entre los más jóvenes. En este sentido, hay un cierto temor a casarse y a que la relación de pareja pueda cambiar como producto del matrimonio (Herrera Ponce, 2006).

Dado que la aceptación social de la cohabitación manifestada por los jóvenes españoles no difiere de la de otros países, es probable que, a parte de las presiones familiares, sean los mismos obstáculos que frenan el matrimonio –desempleo, inestabilidad laboral, escasez de vivienda en alquiler y elevados precios de vivienda en propiedad- los que también estén frenando la formación de uniones consensuales (Castro Martín, 2003).

En general, el mercado matrimonial español se ha caracterizado históricamente por un excedente estructural de mujeres, y ello por varias razones: por haber seguido el número de nacimientos una trayectoria creciente o estable, por los elevados niveles de mortalidad (que combinados a la habitual sobremortalidad masculina, eliminaban los excedentes de varones al nacimiento mucho antes de alcanzar la edad nupcial); y finalmente, por darse de manera continua una acentuada sobreemigración masculina (Cabré Pla, 1997).

Sin embargo, a lo largo del siglo XX, la tendencia general ha sido hacia una reducción progresiva de la soltería entre las mujeres. Incluso en la década de los ochenta y noventa, cuando la tendencia imperante era el retraso acentuado del matrimonio, la proporción de mujeres solteras de 45 a 49 años descendió considerablemente. La soltería masculina, en cambio, ha seguido la tendencia opuesta: ha ido ascendiendo paulatinamente a lo largo del siglo hasta situarse en torno al 10% en 2002 (Castro Martín, 2003).

En las migraciones del campo a la ciudad en España, las mujeres han tendido a emigrar en mayores proporciones y a concentrarse en áreas urbanas, donde la soltería femenina ha sido lógicamente elevada; mientras que la soltería masculina, por el contrario, se ha acumulado en el mundo rural, donde los hombres permanecieron en mayor número (Cabré Pla, 1997).

Tenemos que tener en cuenta que la ley del divorcio no entró en vigor en España hasta 1981, año en el cual el número de divorcios experimentó un importante crecimiento debido a la normalización de las separaciones; alcanzando en el año 2000 la tasa bruta de divorcio (por mil habitantes) uno por mil, frente al 1,9 por mil de la Unión Europea (INE, 2001).

Encontramos que las parejas españolas que se disuelven muestran ciertas características: tienden a ser más jóvenes, suelen tener padres divorciados, puntos de vista más liberales y son más optimistas hacia las situaciones de divorcio, además de tener niveles más bajos de compromiso y menos barreras para salir de la relación (Lavner y Bradbury, 2012).

Además, como comenta Castro Martín (2003), en España las variables sociodemográficas asociadas con una mayor probabilidad de ruptura matrimonial son similares a las documentadas para otros países: edad precoz de entrada en unión, nivel educativo alto, vinculación con el mercado de trabajo, cohabitación previa, presencia de hijos, existencia de un precedente de ruptura matrimonial en la familia de origen, uniones no tradicionales en relación a las diferencias de edad entre los cónyuges, residencia en municipios de gran tamaño.

A partir de la década de 1960, también en Europa Occidental y Estados Unidos comenzaron a aumentar sistemáticamente los divorcios y la edad al casarse, mientras que llegaba un incremento de la natalidad conocido como «baby boom». En un segundo momento, la frecuencia de la cohabitación y la procreación en las uniones de este tipo se elevó, pero la fecundidad siguió descendiendo, se tornó más tardía y en muchos países comenzó a situarse por debajo del nivel de reemplazo (García et al., 2004).

Actualmente en Estados Unidos existen actitudes ambivalentes sobre el matrimonio, gran aceptación del divorcio y de los arreglos no tradicionales, como la cohabitación en la pareja; y más aceptación de las relaciones sexuales prematrimoniales que en el pasado (Rodríguez, 2013).

Al igual y como hemos comentado, los países europeos que han tenido una fuerte influencia católica durante un largo período, como España e Italia, o Polonia o Lituania, muestran una prevalencia limitada de la cohabitación conyugal (Rodríguez, 2013).

En cuanto a la edad de entrada al matrimonio, en la Unión Europea la edad media al primer matrimonio es actualmente de 28,1 años entre las mujeres y 30,3 años entre los hombres; mientras que la edad media de entrada a las uniones en países de Asia como China, Japón y Corea se sitúa entre los veinticinco y veintiséis años (Castro Martín, 2003).

Según Ojeda (2009), existen diferencias importantes en cuanto al divorcio entre los países; presentándose un patrón más o menos generalizable entre los países del mundo occidental que va de niveles más altos de divorcio en los países socialmente más desarrollados a niveles más bajos en los países con niveles menores de desarrollo, según los datos de la División de Población de las Naciones Unidas de 2004.

Esto tiene que ver con que en los países menos industrializados, las expectativas se centran principalmente en la satisfacción de necesidades básicas, tales como alimentación, vestido, vivienda, educación de los niños y buen trato (como por ejemplo, la no violencia hacia la mujer) y respeto. Mientras que en los países más industrializados, las expectativas van más allá de las necesidades básicas, y comprenden necesidades de orden psicológico, afectivo y sexual, incluyendo la fidelidad, comprensión, ternura, apoyo emocional, satisfacción sexual, aceptación de la necesidad de independencia y autonomía y disfrute de la vida (Safilios-Rothschild, 1989, citado en Rossetti, 1992).

1.3.1 La nupcialidad en América Latina

En cuanto a las características de la nupcialidad en América Latina, aspecto de especial interés para la presente Tesis Doctoral, se sabe que en Latinoamérica ha aumentado el celibato y el número de parejas que no desean tener hijos, se han retrasado las uniones, se tiene más tarde el primer hijo, se han expandido las uniones consensuales como alternativa al matrimonio, han aumentado los nacimientos y la crianza fuera del matrimonio, hay mayor número de rupturas y divorcios y se han diversificado las modalidades de estructuración familiar (Arriagada, 2002).

Uno de los rasgos más característicos del patrón de nupcialidad latinoamericano es la importancia de las uniones consensuales, las cuales sabemos que pueden constituir una forma de unión conyugal muy común y socialmente aceptada. De hecho, Latinoamérica y el Caribe se caracterizan por ser la región del mundo con mayor proporción de uniones consensuales (Rossetti, 1992). Aunque, tradicionalmente en América Latina ha existido una alta proporción de uniones consensuales, existen grandes diferencias entre países (López-Ruiz et al., 2009).

En general, las proporciones de mujeres en unión consensual han sido mucho más altas en gran parte de los países centroamericanos y del Caribe –en los que, como veremos más adelante, este tipo de vínculos pueden adquirir mayor importancia que los matrimonios- en contraste con lo que ocurre en varios países de América del Sur o México, donde las uniones consensuales siempre han sido más relevantes (Camisa, 1977; Naciones Unidas, 1990; Rossetti, 1993; Ramírez, 1995; Castro Martín, 1997; Quilodrán, 1999, citado en García et al., 2004).

Por lo tanto, por un lado se encuentran los del cono sur y México, con los niveles más bajos de uniones consensuales; y por otro lado, se encuentran los países centroamericanos y del Caribe, con los niveles más altos (López-Ruiz et al., 2009).

Los países con los porcentajes más bajos de uniones consensuales fueron: primero, Chile (4,6%); segundo, Puerto Rico (5,4%); tercero, Uruguay (10%); cuarto, Brasil (12,7); quinto, Argentina (13%) y sexto México con un 14,4% (Naciones Unidas, 1980, citado en Rossetti, 1992).

Mientras que en Panamá y el Caribe (excepto Costa Rica) la consensualidad asciende a más del 50% del total de las uniones. Como hemos visto, las uniones consensuales en el cono sur (Argentina, Chile, Brasil,...) no llegan al 10% del total de las uniones (López-Ruiz et al., 2009). De hecho, en Chile, Argentina, Brasil y México, las uniones legales representan más de un 75% de todos los estatus matrimoniales (Rossetti, 1992).

Los estatus matrimoniales en Latinoamérica y el Caribe son: el matrimonio como tal, con sanción legal y/o religiosa; la unión consensual, con o sin residencia común y el celibato (Rossetti, 1992).

Según la encuesta CEPAL, Chile es el país con la mayor proporción de uniones legales (83,4%) y El Salvador con la menor (40,3%); así, en El Salvador, Honduras y Guatemala, las uniones consensuales son más importantes que las legales (Rossetti, 1992).

En Argentina, las uniones consensuales han comenzado a normalizarse tanto en los sectores de menores ingresos como de mayores ingresos, pero las características de ambos son bien diferentes. En los sectores menos favorecidos se recurría a esta opción en respuesta a las dificultades económicas para construir un hogar; en cambio, en los grupos relativamente más privilegiados elegían unirse consensualmente los varones mayores de 40 años y las mujeres mayores de 25. Esto refleja un cambio social y cultural producto de nuevas uniones posteriores a separaciones y divorcios (García et al., 2004).

Algo parecido está ocurriendo en Chile, donde las uniones consensuales comienzan a considerarse una opción de unión conyugal en los sectores de mayores ingresos (García et al., 2004); igual que ocurre en España y el resto de Europa, donde se ha normalizado la unión consensual como alternativa al matrimonio.

Según cita Ojeda (2009), en México, durante la década de los noventa se incrementó el número de uniones libres, este aumento estaría indicando una “desinstitucionalización de las uniones” (Solís, 2005). Entre las explicaciones de este aumento de uniones libres se mencionan factores relacionados con cambios

económicos y sociales ocurridos durante las décadas de 1980 y 1990, como el aumento de los niveles de pobreza. Por consiguiente, las parejas que se unen en unión libre no requieren de un contrato moral sancionado por las iglesias ni de un contrato legal sancionado por el Estado, como tampoco requieren de la celebración de un rito de pasaje para dar a conocer públicamente su formación en aras de legitimarla socialmente.

El aumento de las uniones matrimoniales en la región latinoamericana es sin duda una señal de progreso para la mujer, por cuanto implica el compromiso legal del hombre de contribuir a mantener a sus hijos así como el derecho de la mujer de disponer en parte del patrimonio común en caso de divorcio o de heredar de su marido si éste fallece (Rossetti, 1992). Ya que, en estos países, el vínculo conyugal se ha ido debilitando a lo largo de la esclavitud, el colonialismo y la emigración; y actualmente por el deterioro de la capacidad de los hombres para cumplir su rol como sostén económico (Safa, 2007).

Por eso, la posición subordinada de la mujer en los sectores campesinos y urbanos pobres hace que la unión o el matrimonio constituya muchas veces una vía expedita para escapar de la pobreza, los conflictos familiares y la pesada carga del trabajo doméstico y del cuidado de los hermanos menores (García et al., 2004). Además, las difíciles condiciones de vida pueden incidir para que sean aceptadas uniones en las cuales no hay casi ninguna autonomía de la mujer, especialmente cuando ella en su trayectoria de vida de infante y adolescente ha estado atada a roles domésticos (Arce et al., 2006).

Hay que tener en cuenta también que las sociedades de Latinoamérica y el Caribe se caracterizan por tener grandes diferencias entre el campo y la ciudad, entre etnias y clases; las cuales inciden en los patrones de nupcialidad (Rossetti, 1992). Debido a que la región latinoamericana es la más desigual del mundo (medida por el coeficiente de Gini), las grandes tendencias observadas en las familias se producen con una amplia diversidad entre grupos y clases sociales (Arriagada, 2009). Aunque, en general, en la mayoría de estos países la normativa legal existente se ajusta al modelo

tradicional de familia, que muestra además, una fuerte resistencia a su modificación (Arriagada, 2002).

Observamos este modelo tradicional de familia nuclear (con ambos padres, hijos y donde la mujer realiza el trabajo doméstico) en uno de cada cinco hogares latinoamericanos (20,9%) (Arriagada, 2009).

En cuanto a la edad de entrada en unión en América Latina y el Caribe, la edad media de las uniones conyugales no es excesivamente temprana; se encontraría en una posición intermedia entre las registradas en los países desarrollados y las registradas en Asia y África (García et al., 2004).

Actualmente, Argentina y Uruguay son los países de América Latina que muestran la edad más tardía de las primeras uniones (García y Rojas, 2002), siendo la edad promedio de unión femenina 23 años. En cambio, en países de América Central y el Caribe, la edad a la primera unión es más temprana, situándose entre los 18 y 19 años (García et al., 2004).

Según estos mismos autores, en América Latina, el patrón de nupcialidad más precoz se observa en los sectores sociales pobres y marginados, con bajos índices de escolaridad, pertenecientes al ámbito rural (campesinos, jornaleros agrícolas e indígenas) y urbano (trabajadores no asalariados con ocupaciones inestables), en comparación con el correspondiente a los sectores urbanos de ingresos medios y elevados, con altos niveles de escolaridad (profesionales, técnicos y personal directivo) (Wainerman y Geldstein, 1994, para Argentina; Muñoz y Reyes, 1997, para Chile; Quilodrán, 2001 y Gómez de León, 2001 para México; y Naciones Unidas, 1987, Rossetti, 1993 y Ramírez, 1995 para América Latina en general).

En cuanto a la duración de las uniones, los índices de duración de las uniones consensuales en ciudades metropolitanas de América Latina y el Caribe fluctúan entre 13 y 21 años y para las uniones legales entre 20,6 y 22,3 años (Onaka, 1977, citado en Rossetti, 1992). Por lo tanto, como dice este mismo autor, los matrimonios civil-religiosos y los matrimonios civiles siguen teniendo, respectivamente, niveles de disolución comparativamente menores que las uniones consensuales.

Tenemos que tener en cuenta que en el año 1985 había todavía en América Latina 7 países de 19 que no tenían una ley de divorcio: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua y Paraguay (Rossetti, 1992).

Pero se sabe que el divorcio en América Latina es una práctica más frecuente entre los sectores medio y alto, ya sea porque se divorcian los que se han casado legalmente, o porque el divorcio supone atravesar trámites legales que demandan erogaciones económicas, por lo que las personas de escasos recursos difícilmente acuden a los tribunales para formalizar la disolución marital (García et al., 2004). Los porcentajes de divorcio, en general, están aumentando en estos países, por ejemplo, actualmente en Costa Rica, cada cuatro bodas hay un divorcio (Varela, 2011, citado en Rodríguez, 2013).

Se observa esta liberación del divorcio también en muchos países caribeños durante el siglo XX, lo que explica el alto porcentaje de hogares con mujeres como jefas de familia, aunque como hemos dicho, el divorcio, al igual que el matrimonio legal, es más común entre las clases medias y altas (Safa, 2007).

También Cuba, Puerto Rico y República Dominicana presentan un grado elevado de disolución marital, por lo que tendríamos que tener en cuenta el posible peso de la herencia cultural de matrifocalidad en algunos sectores sociales, la cual puede facilitar la disolución de uniones conflictivas, así como la formación de hogares encabezados por mujeres (Ariza Castillo, 1994).

En general, en la República Dominicana, las uniones consensuales son el patrón conyugal predominante, siendo estas uniones el 33,3% de las uniones en general; mientras que las legales representan un 22,5%. Y la edad media de entrada en unión de 18,7 años en 1996 (D'orville, 1998).

En 1975 el porcentaje de mujeres dominicanas en unión consensual entre todas las mujeres en unión marital fue del 62,6%.; siendo el segundo país de toda América Latina y el Caribe con el porcentaje más alto, después de Haití con un 67,6% (Naciones Unidas, 1983, citado en Rossetti, 1992).

Aquí tenemos que enfatizar la herencia cultural e histórica de estos países, ya que República Dominicana y Haití fueron países de independencia reciente y tardía de la esclavitud; sin embargo, en República Dominicana las uniones consensuales son menos importantes que en Haití, justamente porque Haití se independizó a comienzos del siglo XX y no vivió el mismo influjo del período colonial que República Dominicana (Rossetti, 1992).

Según Charbit (1987), el principal factor explicativo de la importancia de las uniones consensuales en República Dominicana y Haití, es la pobreza. Las uniones consensuales se dan principalmente en los sectores más pobres y con menor instrucción. La unión consensual, en su gran mayoría, no es una opción de las mujeres pobres, sino una imposición de la pobreza (citado en Rossetti, 1992). En general, son los obreros agrícolas y no agrícolas, la pequeña burguesía urbana y los marginales quienes muestran un patrón similar de mayor inestabilidad de las uniones (Duarte, Gómez y Ariza, 1991).

Esto se relaciona con lo encontrado en la Encuesta Nacional de Fecundidad de República Dominicana de 1980, en la cual queda datado que el 40,8% de las mujeres en unión consensual se había casado al menos dos veces, proporción que era sólo del 11,3% entre las mujeres casadas legalmente (Ariza Castillo, 1994).

También se encuentran diferencias entre las zonas urbanas y las rurales; así, hay un 24,6% de matrimonios legales en las zonas urbanas y un 47,5% de uniones libres en las áreas rurales. Aunque para ambos tipos de uniones, independientemente de la zona, el porcentaje de disolución es del 45% antes de pasados los diez primeros años de unión (D'orville, 1998).

1.4 EVALUACIÓN DE LAS PAREJAS Y DE SU AJUSTE

La satisfacción marital es un constructo con una larga y controvertida historia. Al principio, las medidas de la satisfacción, tal como Terman, Buttenweiser, Ferguson, Johnson y Wilson (1938) planteaban, se basaban tan sólo en indagar el grado de felicidad de los cónyuges con sus matrimonios (citado en Rossier, Rigozzi, Charvoz y Bodenmann, 2006).

Más tarde, instrumentos como el Marital Adjustment Test (MAT; Locke and Wallace, 1959) y la Dyadic Adjustment Scale (DAS; Spanier, 1976), resultaron una mejora psicométrica notable, obteniendo excelentes niveles de fiabilidad test-retest, alta consistencia interna y ausencia de sesgos (citado en Heyman, Sayers y Bellack, 1994). Estos instrumentos contienen ítems, con juicios evaluativos acerca de la calidad de la relación marital, e información tanto sobre comportamientos específicos como sobre patrones generales de comportamiento (Rossier et al., 2006).

El DAS (Spanier, 1976) es un instrumento de evaluación general de la satisfacción en las relaciones íntimas; este instrumento de 32 ítems contiene una escala total y cuatro subescalas: Satisfacción Diádica, Cohesión Diádica, Consenso Diádico y Expresión Afectiva. Este se completa en aproximadamente diez minutos. Ha demostrado validez discriminante para distinguir entre parejas casadas y divorciadas, y validez concurrente por correlacionarse con la Marital Adjustment Scale de Locke y Wallace de 1959 (citado en Carey, Spector, Lantinga y Krauss, 1993).

La evaluación del ajuste marital ha adquirido mucha importancia dada la influencia que tiene la vida en pareja sobre la calidad de la vida de las personas. Por eso existen una gran cantidad de instrumentos para evaluar esa satisfacción. En la Tabla 1 se pueden encontrar algunas de las escalas de Satisfacción y Ajuste Marital que se han desarrollado.

1.4.1 Instrumentos de evaluación de la pareja y su relación

En las páginas siguientes realizaremos un recorrido cronológico por los instrumentos para la evaluación de la relación en la pareja. Dicho recorrido comienza en 1959, con la creación del Marital Adjustment Test (Locke y Wallace, 1959) y termina en 2011 con el desarrollo del Support Intimate Relationships Rating (Dehle et al., 2011, citado en Carey et al., 1993).

El primer instrumento destacable es el *Marital Adjustment Test* (MAT; Locke y Wallace, 1959). En 1959, Harvey J. Locke y Karl M. Wallace desarrollaron dos escalas de evaluación, una escala que permitiera medir en forma breve el ajuste marital y otra para evaluar la probabilidad de ajuste marital en el futuro. Definieron el ajuste marital

como “la adaptación entre marido y mujer en un momento dado”. Pretendían construir un instrumento que fuera breve y de fácil aplicación. La idea fue ofrecer “una prueba válida y confiable del ajuste marital, utilizando un número reducido de ítems obtenidos de investigaciones previas” (Locke y Wallace, 1959, citado en Villanueva et al., 2009).

Tabla 1. Resumen de instrumentos de evaluación sobre satisfacción y ajuste marital

Investigador	Nombre Escala	Año public.	Sigla	NºPregs
Adams	Marriage Adjustment Prediction Index	1960		743
Azrin, Naster & Jones	Marital Happiness Scale	1973	MHS	10
Beier & Sternberg	Beier-Sternberg Discord Questionnaire	1977	DQ	10
Bernard	Success in Marriage Instrument	1933		100
Bowerman	Bowerman Marriage Adjustment Scale	1957		67
Blum & Mehrabian	Comprehensive Marital Satisfaction Scale	1999	CMSS	35
Buerkle & Badgley	Yale Marital Interaction Battery	1959		40
Burgess & Cottell	Burgess-Cottell Marital Adjustment Form	1939		130
Edmonds	Marital Conventionalization Scale	1967	MCS	15
Hamilton	Marital Adjustment Test	1929		13
Hatfield, Walster & Berscheid	Global Measure, Equity an Inequity	1978		4
Hendrick	Relationship Assessment Scale	1988	RAS	7
Hudson	Index of Marital Satisfaction	1997	IMS	25
Inselberg	Marital Satisfaction Sentence Completion	1961		13
Katz	Semantic Differential as Applied to Marital Adjustment	1965		20
Locke	Marital Adjustment Test	1951		29
Locke & Williamson	Marital Adjustment Test	1958		20
Locke & Wallace	Short Marital Adjustment Test	1959		15
Locke & Wallace	The Locke-Wallace Marital Adjustment Test	1959	LWMAS	15
Manson & Lerner	Marriage Adjustment Inventory	1962		157
Manson & Lerner	Marriage Adjustment Sentence Completion Survey	1962		100
Miller, Lefcourt & Ware	Miller Marital Locus of Control Scale	1983	MMLOC	26
Most	Rating of Marital Satisfaction and Friction	1960		65
Norton	Norton’s Quality of Marriage Index	1983	QMI	6
Nye & MacDougall	Nye-MacDougall marital adjustment Scale	1959		9
Olson, Fournier & Duckman	ENRICH Idealistic Distortion Scale	1985		104
Olson, Fournier & Duckman	ENRICH Marital Satisfaction Scale	1985		113
O’Leary, Fincham & Turkewitz	Positive Feelings Questionnaire	1983	PFQ	17
Orden & Bradburn	Dimensions of Marriage Happiness	1968		18
Roach, Frazier & Bowden	The Marital Satisfaction Scale	1981	MSS	48
Sabatelli	Marital Comparison Level Index	1984	MCLI	32
Spanier	Dyadic Adjustment Scale	1976	DAS	32
Schumm, Jurich & Bollman	Kansas Family Life Satisfaction Scale F/M Version	1986	KFLS	4
Schumm et al	Kansas Marital Satisfaction Scale	1986	KMS	3
Terman	Marital Happiness Index	1938		90
Weiss, Hops & Patterson	Areas of Change Questionnaire	1973	ACQ	26

(Fuente: Villanueva, 2009; “La evaluación del Ajuste Marital”, pág. 28).

Los autores revisaron los instrumentos existentes hasta ese momento y encontraron que Hamilton (1929) fue el pionero en el estudio y desarrollo de la primera escala para evaluar la relación de pareja. Gilbert V. Hamilton desarrolló un test bastante corto de sólo 13 ítems. Posteriormente, Ernest Burgess y Leonard Cottell (1939) construyeron la escala Burgess-Cottell Marital-Adjustment Test que tenía 26

ítems. Lewis, Therman y Melita Oden (1947), construyeron el Therman-Oden test con 103 ítems. La escala Locke Marital (1951) constaba de 50 ítems. Luego Ernest Burgess junto a Paul Wallin (1953) crearon la Burgess-Wallin Marital-Success Schedule, que contenía 89 ítems, muchos de ellos con subítems que al considerarlos todos requerían contestar 246 preguntas. Las escalas de predicción marital también eran muy extensas, conteniendo entre 100 y 200 ítems: Burgess-Wallin, 133 ítems; Teran, 182; Terman-Oden, 180; Locke, 155 para el hombre y 158 para la mujer y Burgess-Cottell, 195 (citado en Villanueva et al., 2009).

Así, Locke y Wallace se propusieron construir una escala válida y confiable usando un número limitado de ítems, tomando los que resultaron más significativos de los estudios anteriores. Supusieron que al incluir en la escala sólo ítems básicos y fundamentales, la extensión del test se reduciría sin que disminuyera la validez y confiabilidad del mismo.

El instrumento de Locke y Wallace (1958; Marital Adjustment Test) ha sido considerado el “abuelo” de los instrumentos de satisfacción marital; y debido a su amplio uso es reconocido como el estándar para comparar muestras de estudios de resultados y meta-análisis (L’Abate y Bagarozzi, 1993, citado en Villanueva et al., 2009).

En cuanto a la confiabilidad y la validez del estudio realizado por Locke y Wallace, el coeficiente del test, obtenido a través de la técnica Split half y corregido a través de la fórmula Spearman-Brown fue de 0,90. Este coeficiente es similar al de otros test más extensos, con un coeficiente de correlación idéntico al de la escala de Burgess-Cottell y a los estudios de Terman. En cuanto a la validez, el test de ajuste marital de Locke y Wallace claramente diferenció entre personas bien ajustadas y aquellos que tienen un mal ajuste en el matrimonio (citado en Villanueva et al., 2009).

Las puntuaciones varían entre 2 y 158, de tal manera que una alta puntuación indica una gran satisfacción con la relación. El MAT mide las evaluaciones globales del matrimonio, la cohesión marital, el grado de acuerdo en varios dominios y las opiniones respecto a si los cónyuges se casarían de nuevo con la misma persona (Lavner et al., 2012).

Este instrumento ha sido criticado porque se plantea que es muy global y puede que no sea de mucha ayuda en la planificación del tratamiento donde la especificidad de los comportamientos es importante. Otras críticas plantean que la muestra normativa fue compuesta exclusivamente por matrimonios de gente blanca, profesionales, de clase media, sin hijos o con uno sólo, por lo cual no permitiría generalizar a toda la población debido a que muestra que se creó fue muy restringida. Además, no permite evaluar el cambio terapéutico ya que algunas preguntas que no cambian están muy representadas en el puntaje por ejemplo: “¿ha pensado usted separarse?” (Villanueva et al., 2009).

En segundo lugar, cabe mencionar el *The Short Marital Adjustment Test* (SMAT; Locke y Wallace, 1959). El SMAT consta de 15 items extensamente utilizados y replicados para el estudio del funcionamiento de las relaciones. El SMAT pregunta a las parejas a cerca del funcionamiento de la relación. Hace preguntas sobre el nivel de acuerdo de las parejas en cuestiones como la demostración de afecto y la filosofía de la vida (citado en Rehman y Holtzworth-Munroe, 2007).

Un tercer instrumento relevante es el *Marital Role Questionnaire* (MRQ; Tharp, 1963), que mide doce dimensiones o factores en el matrimonio. Este cuestionario fue replicado por Barton, Cattell y Kawash en 1971 con una nueva muestra de parejas casadas, confirmando los resultados de Tharp. Originariamente fue diseñado para medir una amplia variedad de comportamientos posibles en el matrimonio (citado en Barton y Cattell, 1972).

En cuarto lugar, destacamos el *Marital Interaction Coding System* (MICS; Hope, Wills, Weiss y Patterson, 1972). La MICS comenzó como un sistema de codificación del comportamiento; donde las reglas de decisión están estipuladas de tal manera que los comportamientos fueron multiplicadamente codificados, como en el caso de la expresión afectiva que ocurre simultáneamente con el comportamiento verbal discreto (por ejemplo, describir un problema con un tono de voz hostil); mientras que sólo el código de comportamiento verbal debe mantenerse. Después, las reglas de decisión se renovaron para capturar mayores matices afectivos y poder hacer construcciones inferenciales (citado en Heyman, Weiss y Mark, 1995).

En quinto lugar, se encuentra el *Personal Attributes Questionnaire* (EPAQ; Spence, Helmreich y Stapp, 1974). Este cuestionario consta de 24 ítems, de los cuales, ocho representan características que a) estereotipadamente, los hombres poseen más que las mujeres, y b) que se consideran deseables, tanto para los hombres como las mujeres. La escala de expresión contiene ocho ítems que representan la medida en que la persona se ve a sí misma como poseedora de características que estereotipadamente se dan más en mujeres que en hombres, y que se consideran deseables cualitativamente para mujeres y para hombres. Algunas de estas cualidades son: amable, gentil, servicial y comprensivo (Spence y Helmreich, 1978, citado en Bradbury y Fincham, 1988).

En sexto lugar está el *Bern Sex Role Inventory* (BSRI; Bern, 1974), que mide los niveles de feminidad y masculinidad, de tal manera que el individuo indica el grado en el que le describen veinte adjetivos femeninos y veinte masculinos. Los adjetivos son características de personalidad en forma de escala, que se consideran más deseables para las mujeres (escala de feminidad), para los hombres (escala de masculinidad) y para ambos (ítems neutrales) en la sociedad americana. Se ha demostrado que este inventario tiene coherencia interna, que es estable a lo largo de un intervalo de cuatro semanas y que las puntuaciones de las escalas de feminidad y masculinidad son independientes (Berna, 1974, citado en Bradbury et al., 1988).

Señalamos en séptimo lugar la *Dyadic Adjustment Scale* (DAS; Spanier, 1976). La escala de ajuste diádico fue publicada en 1976 y fue diseñada para ser aplicada en matrimonios y en personas no casadas que conviven juntas. Al construir esta escala, Spanier (1976) sugiere que la escala debe considerar una definición de “ajuste” que cumpla con las siguientes condiciones: se distinga de otros conceptos, sea operacionable (que sea consecuente con esta definición y consistente con la misma), que tenga en cuenta los criterios importantes de la conceptualización de ajuste, que no sea ni muy abstracta ni muy específica y que permita la investigación de díadas no casadas que convivan. Spanier considera que el ajuste diádico puede ser visto de dos maneras distintas: como un proceso y como la evaluación cualitativa de un estado. La definición de proceso está planteada no sólo en la existencia de un continuo, sino más bien en el movimiento de ese continuo. El proceso consiste en todos los eventos,

circunstancias e interacciones que movilizan la pareja. Plantea que el proceso posee una dimensión cualitativa que puede ser evaluada en cualquier momento del tiempo desde un buen ajuste a un mal ajuste. Así, define el ajuste diádico como “un proceso determinado por: diferencias problemáticas en la díada, tensiones interpersonales y ansiedad individual, satisfacción diádica y consenso en materias de importancia para el funcionamiento diádico” (citado en Villanueva et al., 2009).

Este instrumento es capaz de discriminar entre las parejas que se mantienen juntas y aquellas que terminan en divorcio, es un buen indicador de estabilidad matrimonial, permite a los investigadores usar algunas subescalas sin perder validez ni confiabilidad en la medición y su formato de la escala es de fácil puntuación. Consta de 32 ítems, que miden la gravedad del desacuerdo o disconformidad de los individuos en las relaciones íntimas (Heyman et al., 1994).

En cuanto a la validez de la escala, la validez de contenido fue evaluada por tres jueces quienes evaluaron los ítems, para ver si: a) eran medidas relevantes del ajuste diádico en las relaciones contemporáneas, b) eran consistentes con la definición sugerida por Spanier para ajuste marital y sus componentes, y c) si estaban redactados de forma apropiada (Villanueva et al., 2009).

En octavo lugar, el *Couples Interaction Scoring System* (CISS; Gottman, 1979). El CISS es utilizado para obtener una medida de comportamiento de la expresión emocional de los cónyuges tanto en el rol de emisor como de receptor. Este sistema evalúa el contenido y el afecto de las interacciones de las parejas. Este cuenta con ocho códigos de contenido: a) PF: información o sentimientos a cerca de un problema (por ejemplo, “siento que no me ayudas con las tareas del hogar”); b) MR: atribuciones, sentimientos, motivaciones, actitudes o acciones del cónyuge (por ejemplo: “tu nunca sales con mi madre”); c) PS: proponer soluciones (por ejemplo, “si cocinas dos noches yo cocino el resto”); d)AG: acuerdo (por ejemplo, “lo estás haciendo bien”); e) DG: desacuerdo (por ejemplo, “no, no estoy de acuerdo” o “si...pero”); f) CT: comunicación verbal (por ejemplo, “nos estamos desviando del problema principal”), g) SO: resumir al otro (por ejemplo: “ya estás diciendo que deberíamos pasar menos tiempo en casa”) y h)SS: resumirse a uno mismo (por

ejemplo, “estoy diciendo que no quiero hacerlo”). Por otra parte, cuenta con códigos de afecto, que miden los comportamientos no verbales del emisor y el receptor. Estos pueden ser positivos, negativos o neutrales, y están basados en el análisis de la cara, el tono de voz y la posición corporal. Existe una jerarquía de las señales, evaluando primero la cara. Si no hay señales faciales positivas o negativas, se pasa a evaluar el tono de voz. Si no hay señales del tono de voz positivas o negativas, entonces se evalúa la posición corporal. Si tampoco hay señales positivas o negativas entonces la unidad interaccional es neutral. Algunas de las señales son: a) de la cara: positivas (sonrisa, empatía, guiños, contacto visual) y negativas (fruncir el ceño, la burla, el miedo, llorar, el enfado o el disgusto); b) del tono de voz: positivas (calidez, ternura, cariño, alegría o felicidad) y negativas (frialdad, tensión, temor, impaciencia, quejidos, sarcasmo, culpa, enfado, dolor, burla o depresión); c) posición corporal: positivas (tocar, estar relajado, inclinado hacia delante) y negativas (brazos en jarras, tensión en el cuello o las manos, señalar, golpear o hacer un corte de mangas) (Notarius y Johnson, 1982).

En 1981, Krokoff, Gottman y Hass desarrollaron el Rapid Couples Interaction Scoring System (RCISS), para la observación de las parejas que tratan de resolver los conflictos conyugales (citado en Notarius et al., 1982).

En noveno lugar, mencionamos el *Marital Satisfaction Scale* (MSS; Roach, Frazier y Bowden, 1981). El propósito de estos autores fue crear un instrumento basado en una concepción clara y consistente de satisfacción marital que fuera capaz de reflejar cambios a nivel de la satisfacción en la vida de la pareja y que ocurriera en respuesta a los distintos tipos de intervenciones de ayuda que existen (citado en Villanueva et al., 2009).

Como citan Villanueva et al., (2009), Roach y sus colaboradores plantean la necesidad de construir una nueva escala justificando que, aunque parecía que existían una gran cantidad de instrumentos disponibles para medir la satisfacción marital, en la práctica no resultaba cierto. De acuerdo con Straus (1969), quien investigó 319 instrumentos publicados antes de 1965, sólo 34 de ellos podían ser utilizados con matrimonios. De los 34, sólo 14 eran estadísticamente válidos y confiables, y de estos 14, sólo 4 estaban relacionados conceptualmente con la satisfacción marital. Estos

cuatro evaluaban: el éxito marital (Bernard, 1933); el ajuste marital (Bowerman, 1957; Locke y Wallace, 1959) y la felicidad marital (Terman, 1938).

Para el propósito del estudio de Roach, la satisfacción marital fue definida como “una actitud, más o menos favorable hacia la propia relación; así, como cualquier otra percepción, está sujeta a cambiar en el tiempo, especialmente en relación a experiencias de vida significativas” (citado en Villanueva et al., 2009).

En décimo lugar se encuentra el *Relationship Beliefs Inventory* (RBI; Eidelson y Epstein, 1982). Este instrumento consta de 40 ítems distribuidos en cinco subescalas, que miden expectativas poco realistas y creencias disfuncionales en el matrimonio. El RBI es replicable y correlaciona positivamente con las creencias irracionales a cerca de uno mismo (citado en Bradbury et al., 1988).

Destacamos en undécimo lugar el *Partnership Questionnaire* (PFB; Hahlweg, 1982). Este cuestionario consiste en 30 ítems, cuyas puntuaciones van del 1 (nunca) al 4 (a menudo). Esta medida abarca tres subescalas: comunicación, sensibilidad y conflicto. El total de las medidas refleja la satisfacción marital de la pareja. Se trata de un cuestionario que muestra alta correlación con otros instrumentos, como el DAS (Spanier, 1976) o el MAT (Locke & Wallace, 1959) (citado en Bradbury et al., 1988).

En duodécimo lugar, aludimos al *Quality of Marriage Index* (QMI; Norton, 1983). El QMI es un cuestionario autoinforme diseñado para evaluar la “calidad esencial de una relación”. La medida incluye seis ítems, por ejemplo: “tenemos un buen matrimonio”, “la relación con mi pareja me hace feliz” (Brock et al., 2008). De estos seis ítems cinco miden el grado en que están de acuerdo los individuos sobre ciertos temas de su relación y el último que hace referencia a la felicidad en general con su matrimonio en una escala de 10 puntos (citado en Heller y Watson, 2005).

En decimotercer lugar, la *Passionate Love Scale* (PLS; Hatfield y Sprecher, 1986) diferencia entre dos tipos de amor: el amor apasionado, “estado intenso de deseo de unión con otra persona”; y el amor entre compañeros, que es menos intenso que el apasionado, combinando apego, compromiso e intimidad; se define como el “afecto y

la ternura que sentimos por aquellos con los que nuestras vidas están profundamente entrelazadas” (citado en Acevedo et al., 2009).

En decimocuarto lugar, la *Areas of Disagreement Scale* (Fincham, 1985) contiene una lista de 13 temas a cerca del desacuerdo de las parejas en, por ejemplo, el sexo, la comunicación y las responsabilidades del hogar (citado en Story et al., 2007).

En decimoquinto lugar, destacamos la *Marital Satisfaction Scale* (MSS; Pick, Weiss y Andrade Palos, 1988). Esta escala está compuesta por 24 ítems distribuidos en tres factores: satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge (satisfacción del cónyuge con cómo se muestran el afecto y las emociones en el matrimonio), satisfacción con la interacción marital (evalúa la percepción de los cónyuges en el matrimonio tomando como comparación otras relaciones, como la familia y el círculo social más amplio) y satisfacción con los aspectos estructurales y la organización psíquica del cónyuge (evalúa la satisfacción del cónyuge respecto a cómo su pareja se organiza internamente, la manera en la que se enfrenta al matrimonio) (citado en Scorsolini-Comin y Santos, 2012).

En decimosexto lugar, la *Marital Satisfaction Inventory* (Snyder, 1989) mide el grado de insatisfacción con la cantidad de afecto, empatía y autorrevelación por parte del cónyuge (citado en Ortiz-Barón, Gómez Zapiain y Apodaca, 2002).

En decimoséptimo lugar, destacamos el *Relationship Closeness Inventory* (RCI; Bersheid, Snyder y Omoto, 1989). El RCI está basado en el concepto de cercanía que propone Kelley (1983): la interdependencia entre los cónyuges que se refleja en la frecuencia, la diversidad y la fuerza de sus interacciones (citado en Carels y Baucom, 1999).

En decimoctavo lugar, el *The Partner Role-Quality Scale* (Barnett y Marshall, 1989) mide aspectos positivos (recompensas) y negativos (preocupaciones) de la relación. La escala de las preocupaciones tiene tres factores: incompatibilidad, preocupaciones acerca del trabajo del cónyuge y la injusta repartición de las tareas del hogar (citado en Hyde, Essex, Clark y Klein, 2001).

Hemos de nombrar en decimonoveno lugar el *Marriage Questionnaire* (MQ; Russell y Wells, 1991). El MQ es un instrumento que contiene una gran variedad de diferentes cuestiones sobre diversos aspectos de la relación de pareja. Este instrumento está diseñado para ser utilizado con parejas, más que con individuos casados, y da información de interés tanto para los clínicos como para los investigadores. Existen varias versiones cortas que pueden utilizarse para evaluar la calidad del matrimonio. En muchos de los casos, las preguntas tienen cuatro respuestas alternativas. El orden de las preguntas fue aleatorio, con el fin de que una pregunta no esté influida por la respuesta anterior. El orden de las respuestas alternativas también se varió por esta razón. Por eso, a veces “muy bien” es la primera respuesta alternativa y a veces la última.

El MQ cuenta con diferentes factores de análisis: la duración del matrimonio, el matrimonio anterior, los problemas pasados en la relación, la situación financiera, el empleo de la esposa, la toma de decisiones, la toma de soluciones, el impacto de los hijos, la importancia de los hijos, la importancia del sexo, la fidelidad, la religión, el amor de la esposa, el amor del marido, la sociabilidad de la persona, la ansiedad individual, los celos sexuales, la familia de origen, etc. El MQ puede usarse como medida de la calidad del matrimonio o como dos medidas independientes de la calidad marital para la esposa y el marido.

Este cuestionario fue adaptado al español, gracias al permiso de los autores, en nuestro estudio piloto sobre la Satisfacción Marital en parejas españolas de 2012; y posteriormente reducido en una escala de setenta y una preguntas tipo Likert del 1 al 6 (1 indicando “muy en desacuerdo” y 6 indicando “muy de acuerdo”), la cual fue utilizada para la investigación actual sobre la Satisfacción Marital en parejas españolas y dominicanas, con un fin comparativo transcultural.

Existe un inventario más corto, el *Quality of Marriage index*, que consiste en 18 ítems, los cuales estiman de forma fiable el amor del esposo y el amor de la mujer (Russell et al., 1991).

Continuamos en vigésimo lugar, con la *Marital Attitude Scale* (MAS; Pretzer, Epstein y Fleming, 1991). La MAS es una escala que mide la cantidad y la gravedad de

los pensamientos disfuncionales y las atribuciones asociadas al desacuerdo marital. Contiene 74 afirmaciones (para las que 1 es estar muy de acuerdo y 5 muy en desacuerdo) y ocho subescalas. Las subescalas miden las dimensiones cognitivas, incluyendo atribuciones de causalidad del comportamiento y la personalidad de los cónyuges, así como las expectativas de mejora de la relación. Las escalas tienen una consistencia interna de entre $\alpha=.58$ y $.93$, y una buena validez discriminante (citado en Heyman et al., 1994).

En vigésimo primer lugar, cabe mencionar el *The Relationship Attribution Measure* (RAM; Fincham y Bradbury, 1992). Esta medida evalúa atribuciones causales (locus de control, estabilidad y dimensiones globales) y atribuciones de responsabilidad (intención, motivación y dimensiones de culpa) sobre las conductas negativas de los cónyuges. Los índices de las atribuciones causales y de responsabilidad están formados por la suma de las dimensiones individuales, y están relacionados con los comportamientos observados durante la resolución de problemas y las discusiones; además predicen la satisfacción marital en un periodo de doce meses (citado en Fincham et al., 1997).

En vigésimo segundo lugar, aludimos al *Relationship Satisfaction Questionnaire* (Burns y Sayers, 1992). El RSAT consiste de 13 ítems que evalúan la satisfacción en varias áreas de la relación (por ejemplo, el manejo de las finanzas y el grado de afecto y cariño). El grado de satisfacción en cada área va en una escala de 0 (muy insatisfecho) a 6 (muy satisfecho). La escala total es la suma de los ítems y oscila entre 0 y 78, indicando las altas puntuaciones mayores niveles de satisfacción en la relación. Además, tiene alta consistencia interna ($r=.97$) y replicabilidad test-retest de seis semanas ($r=.72$). También correlaciona fuertemente con el Locke-Wallace Marital Adjustment Test (Locke & Wallace, 1959). Por último, el RSAT diferencia entre parejas en terapia y parejas que no han recibido ningún tratamiento (citado en Heyman et al., 1994).

En vigésimo tercer lugar, *The Marriage and Relationship Questionnaire* (MARQ; Russell y Wells, 1993) se trata de un inventario compuesto por 61 ítems, el cual puede administrarse a los cónyuges durante diferentes momentos de la relación. Con ese

cuestionario podemos medir diferentes áreas, como el funcionamiento psicosocial en las relaciones, el autoestima, la ansiedad y la depresión y otros atributos personales; además, esta escala discrimina muy bien entre matrimonios con un buen funcionamiento y matrimonios con dificultades (citado en Russell y Wells, 2000).

En vigésimo cuarto lugar se encuentra el *Inventory of Specific Relationship Standards* (ISRS; Baucom, Epstein, Rankin y Burnett, 1996), el cual está compuesto por 48 items que evalúan los patrones o normas que se dan en el matrimonio; es decir, las creencias de la persona sobre como debería ser su relación de pareja (citado en Carels et al., 1999).

En vigésimo quinto lugar, contamos con el *Positive and Negative Quality Marriage Scale* (PANQIMS; Fincham y Linfield, 1997). Esta medida consta de seis items diseñados para estudiar las valoraciones generales de la calidad positiva y negativa del matrimonio (citado en Fincham et al., 1997).

En vigésimo sexto lugar, se encuentra el *Index of Sexual Satisfaction* (Hudson, 1998). Esta medida evalúa la calidad de las relaciones sexuales de los cónyuges en una escala que va de 1 (ninguna de las veces) a 7 (todo el tiempo). El rango de puntuaciones se encuentra entre 25 y 175, indicando las puntuaciones más altas los mayores niveles de satisfacción (citado en Fisher y McNulty, 2008).

En vigésimo séptimo lugar, la *Comprehensive Marital Satisfaction Scale* (CMSS; Blum y Mehrabian, 1999) evalúa la satisfacción con la relación de pareja. Este instrumento consta de 35 items con formato de respuesta tipo Likert, con nueve opciones de respuesta (-4 a 4). La puntuación final se calcula sumando los ítems positivos y restando de esta cantidad los negativos. La fiabilidad y validez de la escala ha sido corroborada en estudios previos (citado en Díaz Morales, Quiroga, Escribano y Delgado, 2009).

En vigésimo octavo lugar, aludimos al *System for Coding Interactions and Family Functioning* (SCIFF; Lindahl y Malik, 2000). El SCIFF se desarrolló con el propósito de evaluar funcionamiento comportamental de las familias, especialmente centrándose en cómo se manejan el conflicto, el desacuerdo y la resolución de problemas. Este

sistema es fiable tanto en familias con uno o dos progenitores como en diferentes grupos étnicos, como europeo-americanos, hispano-americanos y afro-americanos (citado en Lindahl y Malik, 2000).

Según los autores que desarrollaron este sistema, el SCIFF está basado en los sistemas de familia (por ejemplo, Boscolo, Cecchin, Hoffman y Penn, 1987), la teoría estructural de la familia (por ejemplo, Minuchin, 1974) y la teoría del aprendizaje social (por ejemplo, Patterson, 1982). Se basa en los siguientes códigos: negatividad/conflicto, entusiasmo/afecto positivo, cohesión, foco del problema, estilo de interacción y alianza. Los cuatro primeros se clasifican en una escala tipo Likert con cinco puntos donde 1 es “muy bajo” y 5 es “muy alto”. Las últimas dos variables evalúan la estructura familiar y las interrelaciones que se dan en los subsistemas de la familia. Estos dos asignan a las familias uno de los cuatro estilos de interacción (autocrático, democrático, *laisse-faire* e inconsistente) y uno de los cinco tipos de alianza (equilibrada, marital, Padre/Hijo, Madre/hijo y débil). Además de las anteriores evaluaciones, el SCIFF contiene los códigos marital e individual (citado en Lindahl et al., 2000).

En vigésimo noveno lugar, destacamos el *The Aspects of Married Life Questionnaire* (Helms, Crouter y McHale, 2003). En este instrumento los cónyuges califican su satisfacción en siete dominios de la vida marital (por ejemplo, la comunicación en el matrimonio y la toma de decisiones) usando una escala de nueve puntos (1 es muy insatisfecho y 9 muy satisfecho); de tal manera que las altas puntuaciones indican altos niveles de satisfacción marital (citado en Helms, Walls, Crouter y McHale, 2010).

En trigésimo lugar, es importante aludir al *The Specific Affect Coding System* (SPAFF; Coan y Gottman, 2007). En 1989, Gottman y Krokoff introducen el Specific Affect Coding System con el propósito de observar sistemáticamente el comportamiento afectivo en el contexto del conflicto marital. El original STAFF confiere una serie de ventajas respecto a las anteriores estrategias de codificación, siendo la principal innovación la capacidad de codificar el afecto teniendo en cuenta aspectos como los gestos o los movimientos faciales (Gottman, McCoy, Coan y Collier,

1995, citado en Coan y Gottman, 2007). Sin embargo, como comentan estos autores, el SPAFF tiene numerosas publicaciones científicas, por ejemplo, ha sido utilizado para estudiar el comportamiento afectivo entre los recién casados (Cohan y Bradbury, 1997; Gottman, Coan, Carrere y Swanson, 1998), parejas donde se da violencia doméstica (Babcock, Waltz, Jacobson y Gottman, 1993), parejas que llevan muchos años casados (Carstensen et al., 1995; Levenson, Carstensen y Gottman, 1994) y más recientemente, parejas homosexuales (Gottman, Levenson, Gross et al., 2003). Este sistema de codificación está basado en diversos códigos: afecto, entusiasmo, humor, interés y validación (afectos positivos); ira, beligerancia, deprecio, crítica, actitud defensiva, asco, dominancia, miedo/tensión, tristeza, aislamiento, amenazas y llanto (citado en Coan et al., 2007).

En trigésimosegundolugar, mencionamos la *Support Intimate Relationships Rating Scale* (SIRRS, Dehle et al., 2011). El SIRRS es un autoinforme sobre la percepción del apoyo conyugal. Se basa en varios indicadores de comportamientos específicos, evaluando el apoyo a través de una amplia gama de conductas, pero centrándose en el apoyo de los cónyuges en las relaciones de pareja, enfatizando la percepción del apoyo recibido (citado en Brock et al., 2008).

No quisiéramos finalizar este capítulo, sin aludir a un instrumento elaborado en España, el *Cuestionario de Aserción en la Pareja* (ASPA; Carrasco, 1996). Este instrumento mide cuatro estrategias de comunicación: la aserción, que implica una postura de igualdad; la agresión y la agresión pasiva, que implican un intento de dominio mediante coacciones directas o indirectas; y la sumisión, que corresponde a una postura de subordinación ante el otro, al no expresar directamente los propios deseos u opiniones. El ASPA comprende dos partes, en una de ellas el sujeto se evalúa a sí mismo respecto en su forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas; en la otra parte el sujeto evalúa el comportamiento de su pareja. Cada parte consta de 40 preguntas y recoge aspectos representativos de la vida de una pareja en temas generales como son las relaciones sexuales, las manifestaciones de afecto o interés, la comunicación, el tiempo libre o las tareas caseras (citado en Moreno et al., 2009).

CAPÍTULO 2. LA SATISFACCIÓN MARITAL

2.1. CONCEPTO DE SATISFACCIÓN MARITAL

Para definir la satisfacción marital primero tenemos que tener en cuenta que existen muchos modos de entender la satisfacción de una pareja y de ahí que se hayan empleado múltiples indicadores, como: éxito matrimonial, estabilidad marital, felicidad marital, ajuste marital, calidad marital, satisfacción marital, adaptación marital, consenso matrimonial, integración matrimonial, etc. (De la Coleta, 2006, citado en Scorsolini-Comin et al., 2012). Todos estos indicadores representan conceptos diferentes pero solapados, lo que contribuye a provocar confusión entre los investigadores, sobre todo en lo referente a los conceptos de satisfacción marital y ajuste marital; por ello, vamos a diferenciar exhaustivamente ambos conceptos.

El ajuste marital, como define Spanier (1976) hace referencia a ese “proceso, cuyo resultado está determinado por el grado de: diferencias problemáticas en la pareja, tensiones interpersonales y ansiedad personal, satisfacción marital, cohesión en la pareja y consenso en materias importantes del funcionamiento diádico” (citado en Rossier et al., 2006).

El ajuste marital, además de identificarlo con la ausencia de conflicto como lo hacen Margolin y Jacobson (1981), su operacionalización se realiza a través de escalas elaboradas para medirlo, como las de Locke y Wallace (1959) o Spanier (1976); que incluyen: satisfacción marital, el nivel de acuerdo o consenso existente entre la pareja respecto a cuestiones como las finanzas, la utilización de tiempo libre, las demostraciones de afecto, los amigos, las relaciones sexuales, los convencionalismos, las maneras de tratar a los familiares, la forma de solución de los desacuerdos, los intereses compartidos y el nivel de confianza en la otra persona (citado en Bolaños, 1989).

Encontraríamos cuatro áreas que inciden en el ajuste marital, según citan Scorsolini-Comin et al. (2012):

Consenso: evalúa el nivel de percepción de acuerdo de la pareja en temas básicos de la relación, como: las finanzas, la religión, el ocio, la amistad, el convencionalismo y la filosofía de vida, entre otros. Se refiere al acuerdo de la pareja no sólo en términos de las decisiones o del día a día de la pareja, sino también en relación a la experiencia de afecto que viven en la relación.

Cohesión: indica el grado en que la pareja se involucra en actividades en común, o al sentimiento de compartir que tiene la pareja, en términos de mantener un lenguaje emocional común. Se refiere a la cercanía y a la sensación de conexión e intimidad percibida por la pareja, como un compromiso compartido en la relación y que tiene continuidad. Un sentimiento de preservar la relación y una unión para reducir las interferencias de otros miembros en la relación.

Satisfacción: hace referencia al grado de satisfacción de la pareja en el momento presente y su grado de compromiso a permanecer en la relación. Mide la percepción de problemas relacionados con: las discusiones sobre el divorcio, salir de casa tras las discusiones, arrepentirse del matrimonio, las discusiones con el otro y la confianza, entre otros (Hernández y Hutz, 2008). La satisfacción diádica alude al juicio de cada miembro con respecto al matrimonio, comparado con otras relaciones que son parte de su familia y de su repertorio social.

Expresión de afecto: se relaciona con el grado en que la pareja está satisfecha con la expresión de afecto dentro de la relación y con la satisfacción en las relaciones sexuales. Mide la percepción de acuerdo de los cónyuges en cuanto a la expresión del afecto, las relaciones sexuales y la falta de amor y de sexo (Hernández y Hutz, 2008). Spanier (1976) la definió como “la percepción subjetiva del acuerdo o desacuerdo de una pareja en cuestiones relacionadas con la forma y frecuencia de demostraciones de amor, afecto y deseo sexual”.

Bernard (1964) también define el ajuste marital, explicando que se trata de “la adecuación del matrimonio a las expectativas de su medio, de la capacidad para perdurar, del grado en que el matrimonio permite el desarrollo de la personalidad de sus miembros y del grado de satisfacción percibida” (citado en Bolaños, 1989). Interviniendo, el grado de intimidad y el grado de igualdad o desigualdad en el

ejercicio de poder (citado en Moreno et al., 2009). Y comprende además: las características de personalidad, el trasfondo cultural, el nivel socio-económico, las pautas y patrones de conducta y los factores sexuales (Bolaños, 1989).

Por tanto, el ajuste marital puede ser concebido desde dos diferentes perspectivas: como un proceso o como una evaluación cualitativa de un estado. Pero definir el ajuste marital como un proceso tiene varias implicaciones, la más importante consiste en que es un proceso que se estudia mejor con el paso del tiempo (Spanier, 1976, citado en Scorsolini-Comin et al., 2012).

En otras palabras, el término ajuste marital se ha utilizado como un referente para la adaptación de los cónyuges en la relación marital, pero también como sinónimo de otros conceptos como: felicidad, éxito marital, satisfacción y estabilidad. Y recientemente se identifica con la calidad marital (Vangelesti, 2004, citado en Adams, 1988).

En cambio, si hacemos hincapié en la definición de satisfacción marital nos referimos a “la actitud del individuo hacia su pareja y la relación” (Iboro et al., 2011) o a “los sentimientos a cerca de la relación que refleja uno de los cónyuges mediante juicios evaluativos” (Fincham et al., 1997). Así pues, la noción de satisfacción marital es subjetiva, ya que está relacionada con la propia vida, la personalidad individual de cada uno y las expectativas sobre las relaciones conyugales (Oprisan y Cristea, 2012).

Se trata de uno de los indicadores más extensamente estudiados de la felicidad y estabilidad de las relaciones. Así, esta evaluación global puede ser un reflejo de cómo es de feliz la gente en sus matrimonios en general o una combinación de la satisfacción con diversos aspectos específicos de la relación (Iboro et al., 2011).

Como señalan Acevedo et al. (2009), es importante el estudio de la satisfacción marital porque ésta predice la felicidad global, por encima y más allá de otros tipos de satisfacción (Glenn y Weaver, 1981); predice también el bienestar psicológico y la salud física (Diglotas, 1999), y puede servir de amortiguador para los acontecimientos vitales estresantes (Coan, Schaefer y Davison, 2006).

Es importante investigar qué es lo que hace que las personas se sientan felices con su matrimonio, ya que, como confirman en su estudio Schmitt et al. (2007), las personas casadas tienen una mejor salud física, fuman menos, tienen menos problemas de peso, muestran más comportamientos preventivos saludables, realizan más actividades físicas y tienen un menor número de hospitalizaciones.

Además, la gente casada, comparada con la gente no casada, tiende a ser más feliz y es menos propensa a sufrir soledad, mortalidad temprana y suicidio (Stack y Eshleman, 1998, citado en Tsibidaki, 2013). También las personas casadas o que viven juntas sufren menos estrés que las que están solteras (Mastekaasa, 2006).

Estudios realizados en Estados Unidos (Gotlib y McCabe, 1990) y en nuestro país (Sernam, 1994) sugieren, como hemos comentado, que la calidad de la relación marital tiene un impacto importante en la salud física y bienestar emocional general de la pareja, pero es importante tener en cuenta que este impacto repercute de manera directa en los hijos (citado en Wilson, 2012).

De hecho, los padres con una relación poco satisfactoria tienen más riesgo de sufrir depresión, lo cual puede provocar resultados negativos en los niños a lo largo del tiempo (Henderson, 2003, citado en Foran, Hahlweg, Kliem y O'Leary, 2013). Así, que la insatisfacción marital no sólo afecta gravemente a los cónyuges sino también repercute de manera directa en sus hijos.

Relacionado con lo anterior, el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos publicó en un informe reciente que el divorcio es un factor genérico de riesgo para que se presenten patologías en los adultos, como por ejemplo depresión; y en los niños, como por ejemplo desórdenes de conducta (Markman, Renick, Floyd, Stanley y Clements, 1993, citado en de Restrepo, 1995).

El estudio de esta variable resulta esencial si tenemos en cuenta que un matrimonio infeliz aumenta en un 35% las posibilidades de caer enfermo, e incluso acorta la vida en un periodo medio de cuatro años (según el estudio de Verbrugge y House, 1985, citado en Gottman et al., 2012).

Así, no nos extrañan las estadísticas realizadas en Norteamérica, que muestran que las tasas de alcohol y suicidio son más altas en la población de separados y divorciados que en la población de casados (de Restrepo, 1995).

Finalmente, como han concluido la gran mayoría de los estudios sobre el tema, las personas casadas en comparación con las separadas, divorciadas, viudas o solteras, tienen mayores niveles de bienestar subjetivo, salud mental e integración social (Schmitt et al., 2007). Y que, en general, el hecho de vivir en una relación de pareja bien ajustada actúa como protector frente al impacto negativo de los acontecimientos vitales estresantes, que afectan con mayor frecuencia a las mujeres (Moreno et al., 2009).

Por lo que existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la satisfacción marital. Por ejemplo, se sabe que sólo los matrimonios en los que el marido es más infeliz que la esposa se encuentran con riesgo de divorcio (Gager y Sánchez, 2003, citado en Iboro, 2011). Sin embargo, cuando las esposas son más infelices que sus maridos, el riesgo de divorcio es el mismo que cuando ambos cónyuges son felices (Rodrigues, Hall, Buffalo y Fincham, 2004, citado en Iboro, 2011).

Esto puede deberse a que, como demuestra empíricamente Gove (1983), la relación entre la calidad marital y el bienestar subjetivo es más fuerte para las mujeres casadas que para los hombres casados (citado en Arrindell y Luteijn, 2000).

Puede ser por esto por lo que Wood (1989) encuentra que el matrimonio hace más felices a las mujeres que a los hombres; pero sin embargo, el divorcio tiene un efecto más negativo en los hombres que en las mujeres (citado en Russell y Wells, 1994).

Además se sabe a nivel transcultural que, tanto en países occidentales como no occidentales, las mujeres presentan niveles más bajos de satisfacción marital que los hombres (Allendorf y Ghimire, 2013).

Aquí tenemos que tener en cuenta que aunque las causas de la felicidad en las mujeres y en los hombres son iguales, las mujeres son de media más felices que los

hombres (Russell et al., 1994). Lo que podría explicar también el hecho de que el matrimonio haga más felices a las mujeres que a los hombres; ya que las mujeres son más felices que los hombres según las estadísticas.

Durante los años ochenta y noventa, decenas de investigadores de todo el mundo han estudiado sistemáticamente la felicidad y la satisfacción con la vida (o el bienestar subjetivo) de varios cientos de miles de sujetos. Al tratar de resumir los resultados de estos estudios, Myers y Diener (1997) señalaron que las relaciones personales cercanas, incluyendo el matrimonio, están relacionadas con una vida feliz y con la salud (citado en Arrindell et al., 2000).

Veenhoven (1984) extrajo una gran multiplicidad de variables que se asocian con la felicidad, como es por ejemplo el hecho de que los ingresos están débilmente relacionados con la felicidad: las personas con ingresos altos son ligeramente más felices que los que tienen bajos ingresos, y la gente en los países ricos son ligeramente más felices que la gente de los países del tercer mundo. Se demostró que las condiciones sociales, tales como la libertad política y la estabilidad también afectan de manera positiva a la felicidad; mientras que, como parece lógico, la guerra tiene efectos negativos. La educación y pertenecer a un grupo profesional con prestigio son también ligeramente beneficiosos. Pero también se sabe que los desempleados son menos felices que los que trabajan (citado en Russell et al., 1994), lo que podría tener que ver con que las personas necesitan sentirse autorrealizadas para considerarse felices, o que el trabajo es un bien esencial para poder mantener estable una relación y una familia.

Pero estudios como el de Oprisan et al., (2012) encuentran que la infelicidad con la vida no se relaciona con la satisfacción marital, es decir, que aunque las personas no se sientan felices con su trabajo, sus relaciones sociales, sus expectativas de vida, el modo en que disfrutan de su tiempo libre, etc. pueden sentirse felices con la relación que mantienen con su pareja.

Según cita Bolaños (1989), en resumen, los estudios llevados a cabo desde el campo clínico se caracterizan por utilizar el ajuste y la satisfacción marital como variable clasificatoria. De este modo se distinguen: parejas ajustadas o felices y no

ajustadas o infelices; valorando luego sus respuestas a diferentes aspectos de la relación, como por ejemplo: la solución de problemas (Gottman, Markman y Notarius, 1977), el tiempo que la pareja dedica a estar juntos y la proporción tiempo positivo/tiempo negativo (Williams, 1979), las conductas agradables y desagradables (Jacobson, Ealdrom y Moore, 1980) o la comunicación entre los miembros de la pareja (Nolier, 1980).

Entre los primeros libros escritos acerca del matrimonio encontramos el libro titulado *Psychological Factors in Marital Happiness* de Terman, Bittenweiser, Ferguson, Johnson y Wilson, escrito en 1938. En este libro se estudiaron los aspectos fundamentales para que un matrimonio sea feliz o infeliz. Entre los resultados obtenidos podemos destacar: 1) que no existe una relación significativa entre la personalidad del cónyuge y un matrimonio feliz, 2) que un matrimonio feliz implica un ajuste positivo de los cónyuges en la relación de pareja, 3) que entre los factores positivos que pueden contribuir a la felicidad conyugal se encuentran: la vida sexual y las prácticas sexuales, y 4) entre los factores negativos que afectan a la felicidad se identifican: que las mujeres trabajen y la falta de tiempo para compartir con la pareja (González et al., 2013).

Por eso, encontramos que hay múltiples factores que afectan a la satisfacción en la relación matrimonial. Algunos de ellos son: la edad de los cónyuges, el apego, la relación con la familia de origen, los estilos de comunicación, los ingresos familiares, el número de hijos, la inteligencia, la expresión de sentimientos y emociones, la personalidad, la sexualidad, el trabajo, el número y la calidad de las interacciones, los factores sociales, los problemas físicos y psicológicos, etc.

Como comentan González et al. (2013), los factores que pueden contribuir a la satisfacción marital son diversos: una comunicación efectiva, la interacción entre los cónyuges, los roles de género, el manejo del conflicto, la solución de problemas, la vida íntima de la pareja, el número de hijos, los años casados, la frecuencia y la duración de la convivencia, el nivel socioeconómico, etc. (Spanier y Lewis, 1980; Stenberg y Hojjat, 1997).

Se sabe que el hábitat donde se encuentra la relación de pareja es importante para su satisfacción en la relación. La importancia del hábitat radica en la calidad de la interacción que se da entre los miembros, ya que el espacio físico puede facilitar o no las actividades que se llevan a cabo dentro del hogar o puede influir en los quehaceres domésticos, las actividades recreativas, etc. (Armenta-Hurtarte, Sánchez Aragón y Díaz Loving, 2012).

Todos los autores coinciden en que, unos niveles bajos de satisfacción marital están asociados a un mayor riesgo de disolución del matrimonio (Karney y Bradbury, 1997). Esta insatisfacción se manifestaría tanto por la cantidad de infidelidades como por la cantidad de divorcios (Rodríguez, 2013).

Lo destacable, en cuanto a la parte transcultural que nos corresponde, es que la satisfacción marital predice el divorcio entre los caucásicos, pero no entre los africanos, por lo que encontramos un elemento cultural en la predicción (Ibora et al., 2011). Es decir, las razones que llevan a la separación o al divorcio son diferentes en función de la sociedad en la que está inmersa la pareja.

Por lo tanto, existen diferencias culturales en diversos aspectos del matrimonio, que repercuten en las razones para llevar a cabo divorcios y separaciones. Por ejemplo, las parejas en los EEUU tienden a darle mucha importancia a la intimidad y la cercanía, estando muy ligada la idea del “amor romántico” con el matrimonio; la sociedad pakistaní tiene muy arraigados aspectos ideológicos sobre el patriarcado, los matrimonios concertados y los aspectos utilitarios del matrimonio; y como último ejemplo, las parejas casadas de las culturas asiáticas se basan en criterios más objetivos como la edad, la educación y la capacidad intelectual (Rehman et al., 2007).

De esta manera, en función de la importancia que le de la cultura a las diferentes variables que afectan a la satisfacción marital, las parejas se sentirán más o menos satisfechas con sus relaciones. Como vemos, las razones para sostener feliz un matrimonio, al igual que las razones para querer disolverlo dependen de la cultura en la que hayan aprendido estos valores las diferentes parejas.

Así por ejemplo, existen diferencias también en la satisfacción marital de las personas que han elegido libremente a sus parejas, en comparación con las personas de matrimonios concertados; en aquellos países donde el matrimonio de conveniencia está considerado una práctica socialmente aceptada y normalizada. Así, Allendorf et al. (2013) encuentran que en Nepal, las parejas que eligieron libremente a su pareja están más satisfechas maritalmente que las que tienen matrimonios concertados. Este mismo autor encontró resultados similares en las parejas concertadas en China, las cuales estaban menos satisfechas que las que habían elegido libremente a su cónyuge. Para estas parejas que se han casado concertadamente, el género, la educación y la duración del matrimonio son importantes factores de la calidad marital.

Por tanto, tenemos que tener en cuenta los factores culturales e históricos a la hora de sacar conclusiones sobre la satisfacción marital de las parejas de una sociedad determinada.

Pero independientemente de la cultura, como hemos visto, consideramos importante el estudio de esta variable ya que se sabe que las relaciones satisfactorias contribuyen a una mejor calidad de vida (Ibora et al., 2011) y a que más del 90% de la población mundial se casa al menos una vez en su vida (Javanmard et al., 2013).

Por todo lo mencionado anteriormente, una forma de reducir la alta tasa de divorcios puede ser la comprensión de cómo las personas eligen a sus parejas en un primer momento y qué características pueden pronosticar una relación satisfactoria (Luo, 2009).

2.2. VARIABLES ASOCIADAS A LA SATISFACCIÓN MARITAL

2.2.1. La homogamia

Para que los miembros de la pareja sean compatibles ha de existir un complejo engranaje de dos tipos de características (Buss, 2004): 1) rasgos complementarios, es decir, la posesión por parte del compañero de recursos y habilidades que difieran de las propias; en una especie de división del trabajo entre los sexos, especialización y división de la que se benefician ambos miembros de la pareja; y 2) aquellos rasgos que son cruciales y que tienen mayores probabilidades de encajar de forma cooperativa

con las características personales propias, siendo entonces, los más parecidos a uno mismo.

Por tanto, como señala Buss (2004), una solución al problema de la compatibilidad es buscar lo similar en la pareja (las características personales más parecidas a las propias); ya que la búsqueda de un compañero similar ofrece una elegante solución al problema adaptativo de crear compatibilidad en la pareja, de modo que los intereses de ambos se hallen alineados al máximo en la persecución de objetivos comunes. Así, si buscamos a un compañero de características similares a las nuestras, será más fácil alcanzar la complementariedad de habilidades.

Nos estamos refiriendo al concepto de homogamia, es decir, a la tendencia a seleccionar otros similares a uno mismo como compañeros. Esta preferencia universal en el apareamiento se ha encontrado, además de en los seres humanos, en insectos, aves y primates (Lucas et al., 2004).

La palabra homogamia está compuesta por el sufijo de origen griego “gamos”, que significa unión o matrimonio, y por el prefijo del mismo origen “homo” que significa igual o mismo. Por lo tanto, la combinación de “homo” y “gamos” da como resultado “unión entre iguales” (Esteve et al., 2007).

Con este concepto estamos eludiendo al grado en que se establecen uniones de pareja o matrimonios entre personas con características socioeconómicas similares, como ingresos, educación, origen familiar o religión, entre otras variables, en una sociedad particular (Mac-Clure, 2012). Estos rasgos pueden ser adscritos (etnia, raza) o socialmente adquiridos, como la educación, la religión, la ocupación, etc. (López- Ruiz et al., 2009).

Por lo tanto, encontramos que la homogamia ha sido analizada en virtud de un amplio número de dimensiones, como hemos mencionado (etnia, religión, clase social, ocupación, nivel de instrucción, lugar de nacimiento o de residencia, etc.), y que se pueden clasificar en su conjunto según su carácter sea adscrito, cuando se trata de elementos asociados al individuo desde su nacimiento; o adquirido, cuando, por el contrario, son fruto de la transformación vital (Esteve et al., 2007).

Si la homogamia designa la tendencia de hombres y mujeres a unirse a un compañero de similares afinidades sociales, entonces existen ciertos mecanismos sociales que regulan los comportamientos relacionados con la elección de las parejas, lo que asegura la reproducción de la estructura social de clases (Andrés Rodríguez, 2008).

Por esta razón, la homogamia se considera un indicador del nivel de apertura social. Cuanto más bajo es el nivel de homogamia, es decir, cuantas más uniones entre personas de diferentes clases sociales existen, más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras entre los distintos grupos (Rodríguez, 2012).

Teniendo esto en cuenta, la homogamia funciona como un mecanismo de reproducción intergeneracional de la desigualdad; es decir, las sociedades homógamas reproducen más rígidamente la estructura social porque las ventajas y desventajas se transmiten a través de las generaciones (Andrés Rodríguez, 2008). Entonces, esta tendencia en la elección de cónyuge favorece la transmisión diferencial de recursos económicos, sociales y culturales de una generación a otra (Rodríguez, 2012).

En cambio, si nos referimos a la situación opuesta a la homogamia (es decir, uniones entre personas con características disímiles) se utiliza el término heterogamia (López-Ruiz et al., 2009). La heterogamia, por tanto, da cuenta de uniones entre consortes de diferente nivel educativo, clase social, grupo de pertenencia, etc. (Andrés Rodríguez, 2008). Esta tendencia revela la interacción de las personas a través de las fronteras sociales de los grupos y también muestra que los miembros de diferentes grupos se aceptan los unos a los otros (Rodríguez, 2012).

Son homógamas, por tanto, las uniones que se caracterizan por integrar a dos cónyuges que comparten una característica común; mientras que las heterónomas unen a cónyuges de características dispares (Esteve et al., 2010). Como comentan López-Ruiz et al. (2009) suele tomarse como punto de referencia la posición de la mujer al interior de la pareja para distinguir dos tipos de situaciones: la hipergamia, cuando la mujer se une con un hombre que se encuentra mejor posicionado en relación con el sistema de jerarquización social; y la hipogamia, cuando la mujer es la que ocupa la posición más elevada en dicha jerarquía.

De esta manera, endogamia (matrimonios entre próximos en términos de linaje) y homogamia pueden coincidir si las cualidades de los cónyuges dependen en buena parte de las características de sus padres. Así por ejemplo, si la educación de una persona depende de la educación de sus padres, pueden producirse uniones homógamas que impliquen niveles de endogamia no intencionada (Carabaña, 1983).

Existen varias hipótesis acerca del emparejamiento humano, pero la hipótesis que más apoyo ha recibido ha sido la hipótesis de la semejanza, la cual sostiene, como hemos dicho, que las personas buscan como pareja personas similares a ellas mismas ya que son capaces de identificar correctamente la forma de ser del otro. Por ende y según esta hipótesis, la similitud genera atracción (Díaz Morales et al., 2009).

Hay dos líneas de investigación que apoyan esta hipótesis: por un lado, los estudios que analizan las características deseadas en un compañero potencial (por ejemplo, Botwin, Buss y Shackelford, 1997, citado en Díaz Morales et al., 2009), y por otro aquellos estudios que analizan el parecido existente entre los cónyuges (como el estudio de Rammstedt y Schupp, 2008).

Así, la búsqueda de la semejanza soluciona varios problemas adaptativos de forma simultánea: aumenta al máximo el valor que se puede exigir en el mercado de la búsqueda de pareja, produce coordinación de los esfuerzos, reduce los conflictos en el seno de la pareja, evita los costes de los objetivos mutuamente excluyentes, aumenta al máximo la probabilidad de obtener éxito y reduce el riesgo de abandono posterior o de disolución de la relación (Buss, 2004).

De esta manera, si la selección conyugal estuviera gobernada por aspectos enteramente subjetivos, o por el amor ciego en su formulación romántica; la probabilidad de formar una unión homógama estaría exclusivamente determinada por los condicionantes estructurales del mercado matrimonial, es decir, por la disponibilidad de candidatos en función de una u otra característica. Sin embargo, los científicos sociales han constatado en múltiples estudios que, más allá del azar, individuos con similares características tienden a unirse entre ellos formando parejas homógamas con mayor propensión que la esperada en condiciones de absoluta independencia (Esteve et al., 2007).

Por ejemplo, Chi et al. (2013) demuestran que el grado de similitud entre los patrones de relación de los cónyuges en las parejas reales es significativamente más alto que en las parejas elegidas el hombre y la mujer de forma aleatoria, confirmando así la hipótesis de la homogamia.

A nivel de definición, cuando hablamos de elegir a una pareja similar a nosotros mismos nos referimos al apareamiento selectivo positivo, mientras que si elegimos a una persona complementaria hablamos de apareamiento selectivo negativo (Figueredo et al., 2006).

En múltiples estudios se ha confirmado que las personas se emparejan con tendencia a la homogamia en diferentes características, como el estatus socioeconómico, el origen étnico, las actitudes sociales, el atractivo, los factores de la personalidad, la educación y el coeficiente intelectual (Ahern, Cole, Johnson y Vanderberg, 1985; Bereczkei y Csanaky, 1996; Hill, Rubin y Peplau, 1976; Jaffe y Chacón-Puignau, 1995; Keller, Thiessen y Young, 1996; Penton-Voak, Perret y Peirec, 1999; Tharp, 1963; Thiesen, Joven y Delgado, 1997, citado en Lucas et al., 2004).

También se ha estudiado la homogamia racial (Qian, 1997), religiosa (Kalmijn, 1991), ocupacional (Hout, 1982), etaria (Bozon, 1991; Cabré, 1993), geográfica (Katz y Hill, 1958) y educativa (Mare, 1991) (citado en López-Ruiz et al., 2009).

Por ejemplo, en el estudio de Buss (1989) se demostró que las personas buscan parejas con valores políticos y sociales similares (correlación +0,50), de raza, etnia y religión similares; de inteligencia similar (correlación +0,40); similares en extraversión, capacidad de agradar y sentido del deber (correlación +0,25).

También Epstein y Guttman (1984) y Watson (2004) demostraron en sus estudios que los miembros de la pareja tienen una alta semejanza en edad, raza, religión y actitudes (.50-.80); una semejanza moderada en educación, valores e intereses (.20-.50); y una baja semejanza en características personales (normalmente más baja de .30) (citado en Luo, 2009).

Incluso características como el tipo de sangre (Ahton, 1986), la sensibilidad olfativa (Smith, 1989) y la primera letra del nombre (Kopelman y lang, 195) han indicado homogamia (citado en Lucas et al., 2004).

Desde la perspectiva evolutiva, Russell et al., (1994) examinaron los datos ya publicados y encontraron que los coeficientes de apareamiento selectivo correlacionaban positivamente con la heredabilidad de atributos homogéneos, lo que sugiere que los cónyuges eligen también sobre una base de similitud genética.

En estudios como el de Roberts (1977) o Spuhler (1968) se demuestra que los seres humanos tienden a mostrar similitudes conyugales en numerosas características morfológicas (citado en Lucas et al., 2004).

Por lo que la mediación genética ha surgido como una explicación de por qué los machos y las hembras de muchas especies prefieren aparearse con otros similares (Russell et al., 1991).

De esta manera, cuando se aparean dos personas con genes similares se garantizan un mayor grado de relación genética en su descendencia. Si un descendiente recibe el cincuenta por ciento de los genes de la madre, y el cincuenta por ciento del padre; y la madre y el padre comparten un alto grado de similitud genética, entonces la homogamia asegura a cada padre/madre una similitud genética mayor al cincuenta por ciento en sus hijos (Lucas et al., 2004).

Pero la homogamia puede surgir también en relación a la semejanza con el padre del sexo opuesto. Esta tendencia de buscar un compañero con características similares a las del padre del sexo opuesto se ha observado en las aves (Bolhuis y Bateson, 1990, citado en Lucas et al., 2004). En los humanos se han documentado las semejanzas entre padre y marido para las mujeres (Jedlicka, 1980) y entre madre y esposa para los hombres (Wilson y Barret, 1987, citado en Lucas et al., 2004).

Según estos mismos autores, los mecanismos que utilizan los individuos para detectar a los compañeros homógamos están basados en la capacidad del individuo de hacer observaciones fenotípicas de los demás y hacer juicios sobre la similitud con sus

propias características. Diferentes investigaciones han demostrado que los humanos tienden a casarse con otros similares en características fácilmente observables, como la altura, la raza, la estatura y el color de ojos; por lo tanto, se trata de una similitud fenotípica (Lucas et al., 2004).

Pero, como hemos ido mencionando, además de una similitud fenotípica, las parejas se unen por similitud en otros factores como la edad, el nivel intelectual, la educación, la clase socio-económica, la religión, la personalidad, las actitudes sociales, los aspectos de la psicopatología, etc.

Hay que tener en cuenta que actualmente, en un contexto donde los individuos se emparejan de forma autónoma y libre, la tendencia dominante a formar pareja con semejantes se explicaría por otros factores que podemos sintetizar en dos grandes grupos: el de las preferencias y el de las oportunidades (Esteve, 2005).

Según la teoría del intercambio social, los procesos de selección del cónyuge en las sociedades occidentales ocurrirían a través de mecanismos de mercado, orientándose los individuos acorde a un principio de maximización de ganancias. Para este caso particular, las “ganancias” referirían a características valoradas socialmente, como la belleza, el capital económico o el capital cultural, entre otras (López-Ruiz et al., 2009).

Por eso, los niveles específicos de homogamia (netos de la estructura), no pueden atribuirse a una cuestión puramente de preferencias, puesto que pueden ser el resultado de una competencia desigual en el mercado. Si una determinada característica (por ejemplo, la educación universitaria) es especialmente preciada en la selección conyugal tanto entre los hombres como entre las mujeres (e indistintamente de su nivel educativo), entonces, en ausencia de desequilibrios por sexo, los hombres y las mujeres (con estudios universitarios) se unirán preferentemente entre sí, forzando al resto a un comportamiento similar con sus respectivos grupos. En esta situación, los niveles específicos de homogamia serían altísimos para cada uno de los grupos, pero éstos no podrían ser atribuidos a una cuestión de preferencias diferenciales (por nivel educativo) (Esteve et al., 2007).

En conclusión, el análisis de la homogamia conyugal requiere de la combinación conjunta de la perspectiva estructural y de la perspectiva económica y sociológica. El control de la estructura es esencial para conocer los efectos específicos de homogamia, aquellos que se observarían en ausencia de desequilibrios. La sobremigración masculina, el acceso desigual para hombres y mujeres a la educación superior o la reducción brusca de la natalidad son causas típicas generadoras de desequilibrios. Por ejemplo, los hombres nacidos en 1920-1929 con formación universitaria eran diez veces más que las mujeres con formación universitaria nacidas en los mismos años. Como consecuencia, la proporción de matrimonios homógamos entre universitarios debía ser forzosamente baja. Por tanto, la interpretación de los niveles de homogamia debe tener en cuenta las características estructurales, no sólo con relación a los desequilibrios por sexo dentro de un determinado grupo, sino también a la heterogenidad del mercado matrimonial (Esteve et al., 2007).

Como vemos, el mercado matrimonial se concreta en una pluralidad de mercados delimitados entre sí territorial y socialmente, de tal modo que se puede llegar a definir submercados locales tales como el vecindario, la escuela o el trabajo. La escuela, por ejemplo, es un mercado matrimonial favorable a la homogamia educativa y de edad, puesto que reúne a personas de distinto sexo, mismas edades y mismo nivel de formación (Esteve et al., 2007).

Por lo tanto, en el emparejamiento influyen tanto las preferencias como las oportunidades que tiene el individuo en el mercado matrimonial. Pero independientemente de cómo la persona ha elegido compañero, se sabe que siempre se tiende a elegir a alguien semejante a nosotros mismos. Y que está bien documentado que las parejas homógamas además de ser más fértiles, tienen relaciones más estables y satisfactorias (Lucas et al., 2004), como pudo comprobarse en los estudios de Arrindell y Luteijn (2000), Bentler y Newcomb (1978), Bereczkei y Csanaky (1996), Cattell y Nesselroade (1967), Dean y Gurak (1967), Heaton (1984), Hill et al., (1976), Mascie-Taylor (1988), Meyer y Pepper (1977), Thiessen et al., (1976) y White (1980) (citado en Lucas et al., 2004).

La satisfacción marital en parejas heterosexuales, desde una perspectiva evolucionaría se relaciona con la percepción de cada individuo de los costes y beneficios de mantener esa relación, frente a terminar con ella. También implica la propia evaluación como pareja, aspecto que difiere en cada sexo y se encuentra en evolución constante, frente a la evaluación que se realiza de la pareja. Pero la completa igualdad no se puede lograr debido a la contribución única y complementaria desde el punto de vista reproductivo, de cada sexo. Desde esta perspectiva, una percepción de bajo coste y elevado beneficio se asocia a una elevada satisfacción marital. Por tanto, cuanto mayor semejanza, más satisfactoria es la relación (Gaunt, 2006, citado en Dillon, 2009).

Como hemos visto, el concepto de homogamia, a diferencia del de complementariedad ha sido apoyado por la mayoría de la literatura (Barry, 1970; Kohn, 1988; Nias, 1979; Tharp, 1963), lo que sugiere que un factor importante teóricamente en la satisfacción marital es la similitud de la personalidad (citado en Richard et al., 1990).

La compatibilidad entre las personalidades de los cónyuges resultó ser un factor importante en el logro y mantenimiento de la satisfacción marital, de tal manera que las parejas bien adaptadas tienden hacia una similitud en sus factores psicológicos (Richard et al., 1990).

A nivel superficial, la homogamia es beneficiosa porque ayuda a reducir la fricción marital; ya que, los cónyuges que tienen actitudes o personalidades similares pueden opinar de forma similar sobre lo que supone un conflicto y lo que no (Lucas et al., 2004).

La alta probabilidad de éxito de los matrimonios homógamos se suele atribuir a que existe mayor probabilidad de consenso sobre los valores entre los cónyuges en objetivos y prioridades básicos de la vida, y la similitud de las expectativas de los roles conyugales (Tynes, 1990).

Como menciona Buss (2004), quizás lo más importante es que las parejas bien ajustadas logran al máximo la coordinación de esfuerzos en la consecución de

objetivos comunes, como educar a los hijos, mantener alianzas con los familiares y crear lazos sociales.

Además, si competimos por una pareja que sobrepasa nuestro propio valor corremos el riesgo de que nos abandone por otro compañero con opciones más amplias, como bien explica Buss en 2004.

Entonces, la satisfacción en el matrimonio parece estar determinada por la similitud de los cónyuges (Richard et al., 1990); ya que las parejas más similares tienden a valorar positivamente la calidad de su relación (Weisfeld et al., 1992). Esto puede deberse a que una vida similar promueve estilos de matrimonio más felices (MacLean et al., 1995).

Así, Lucas et al., (2004), que estudiaron la satisfacción marital de las parejas estadounidenses, británicas, chinas y turcas encontraron que las parejas más felices y más estables eran las que más se parecían. Pero al igual que en el estudio de Weisfeld et al., (1992) sobre la satisfacción marital de las parejas británicas, encontraron que ciertas diferencias entre los miembros de la pareja aumentaban su satisfacción en el matrimonio. Estas diferencias transculturales son: la dominancia masculina y el atractivo femenino.

Aunque Weisfeld et al. (1992) encontraron en las parejas británicas, que los matrimonios estaban más satisfechos cuando ambos cónyuges se parecían en los indicadores de dominancia: educación, ingresos y salud; hallaron que las mujeres estaban más satisfechas cuando sus maridos dominaban a la hora de tomar decisiones (aunque una excesiva dominancia disminuía la satisfacción marital de ambos); mientras que los maridos estaban más satisfechos cuando sus mujeres eran más atractivas que ellos. Weisfeld et al. (1992) no encontraron relación entre la satisfacción marital y el hecho de que los hombres ganen más que las mujeres, ni en que hayan recibido más educación que ellas, ni en que los padres de ellos sean más ricos que los de ella. En este estudio, además de la hipótesis de la homogamia, se confirmó que los hombres dominantes tienen esposas atractivas; y que los factores económicos son menos importantes para la satisfacción marital que el resto de variables.

Todo esto guarda relación con la hipótesis de la teoría evolutiva, según la cual las parejas se unen por semejanza porque aumenta los beneficios y disminuye los costes; pero a la hora de la atracción, las mujeres buscan rasgos dominantes en los hombres (porque en su pasado evolutivo esto les resolvía diversos problemas, tendencia que se observa en las hembras de la gran mayoría de especies primates) y los hombres buscan mujeres atractivas (lo que confirma en parte su valor reproductivo). Aunque el tema de la atracción y el atractivo lo trataremos más adelante.

El problema es que la homogamia ha sido ampliamente estudiada en parejas de Hawái, Japón, China, Turquía, Suecia, Estados Unidos, Gran Bretaña, etc. pero ha sido poco estudiada en sociedades no occidentales (Lucas et al., 2004).

Por ejemplo, en España los trabajos sobre homogamia conyugal son relativamente escasos, y en su mayoría tratan perspectivas muy distintas, tratan aspectos muy específicos de la homogamia –edad, nivel educativo, estatus socioeconómico, origen geográfico- y utilizan fuentes distintas, razones por las cuales no existe un cuadro completo que ofrezca una visión panorámica de la homogamia en España (Esteve et al., 2007). Es por ello relevante nuestro estudio en parejas dominicanas, en comparación con parejas españolas; porque supone tanto una visión general de la homogamia en España como una investigación acerca de la homogamia en un país no occidental, y su comparativa transcultural.

A continuación desarrollaremos una visión panorámica sobre las tendencias homogamas más estudiadas: etaria, de clase, educativa y espacial; y que guardan relación con nuestros objetos de estudio.

La mayoría de matrimonios pueden considerarse homogamos desde el punto de vista de la edad, dado que la diferencia promedio de edad entre los cónyuges se sitúa en las sociedades contemporáneas entre dos y cuatro años. Esta diferencia media se caracteriza por ser sistemáticamente superior a cero y favorable a los maridos (Esteve et al., 2007).

En el estudio llevado a cabo por Buss (1989) sobre la elección de cónyuge en 37 culturas diferentes, las mujeres se inclinan por hombres mayores que ellas, de media tres años y medio. La diferencia mínima de edad se observa en las mujeres canadienses, que buscan un hombre de media dos años y medio más mayor; mientras que la diferencia más amplia se observa en las mujeres iraníes, que buscan a un hombre de media cinco años mayor que ellas. Para este autor, la edad del hombre es un importante indicador de su acceso a los recursos. En este mismo estudio se observó que los hombres de las 37 culturas prefieren que su esposa sea más joven que ellos, por término medio, dos años y medio más joven. De hecho, a medida que el hombre envejece prefiere mujeres cada vez más jóvenes.

Desde la perspectiva del mercado matrimonial, la casi universal diferencia de edad positiva para los hombres sería el resultado de un déficit también universal de mujeres en los mercados matrimoniales del pasado, causado por la sobremortalidad femenina asociada al parto. Incluso en las sociedades contemporáneas, siendo el caso español un buen ejemplo; la escasez de mujeres, que la brusca reducción de la natalidad ocurrida en los años treinta del siglo XX produjo en el mercado matrimonial un par de décadas más tarde, explicaría el aumento de las diferencias de edad entre los cónyuges de estas generaciones. Obligando así a los hombres a buscar candidatas más jóvenes, retrasando ellos y avanzando ellas la edad al matrimonio (Cabré Pla, 1997).

Además, Hamilton y Siow (2007) muestran estadísticas sobre la diferencia de edad entre los hombres y las mujeres en el primer matrimonio y en el segundo matrimonio. De esta manera, en el primer matrimonio, los hombres son de media unos siete años mayores que sus esposas; mientras que en el segundo matrimonio, la mayoría de hombres son unos trece años mayores que sus esposas; y la mayoría de mujeres se casan de nuevo con hombres que son unos cinco años mayores que ellas.

Como podemos entender desde la perspectiva evolutiva, a nivel preferencial, las mujeres buscan hombres mayores que ellas porque la edad indica mayor probabilidad de tener acceso a recursos; mientras que los hombres buscan mujeres más jóvenes porque tienen mayor valor reproductivo. Estas preferencias en la edad

vienen determinadas de un pasado evolutivo que aún tiene vigencia en la actualidad. Pero en el marco de las posibilidades, la edad funciona como un mecanismo reparador de los desequilibrios del mercado matrimonial.

Por eso los teóricos del mercado matrimonial argumentan que ante la imposibilidad, en un mercado matrimonial en desequilibrio, de encontrar un cónyuge apropiado según las preferencias de cada cual, los individuos deciden retrasar la edad al matrimonio; asumiendo el riesgo de no unirse, o buscar otro candidato de menor o mayor edad o fuera de su grupo o clase social. Numerosos estudios indican que los niveles de soltería no se ven afectados, salvo en condiciones excepcionalmente adversas, y que los principales mecanismos que resuelven los desequilibrios son la modificación de las diferencias de edades o el aumento de los matrimonios mixtos (Esteve et al., 2007).

En situaciones estabilizadas, la diferencia de edad entre esposos tiende a mantenerse estacionaria o a evolucionar muy lentamente; mientras que las grandes sacudidas demográficas, por el contrario, pueden alterar esta diferencia de edad de manera muy notable (Cabré Pla, 1997).

En España, respecto a la edad, la diferencia media de edad entre los cónyuges ha decrecido en los últimos veinticinco años debido, fundamente, al retraso en la edad al matrimonio de las mujeres y al hecho de que hoy los hombres, de todas las edades, se casan en primeras nupcias con mujeres de una edad más cercana a la suya de los que hacían hace un cuarto de siglo (Esteve et al., 2007).

En España, la diferencia media de edad entre los cónyuges se ha reducido a ritmo constante entre 1976 y 2002 en 0,8 años, de 2,7 a 1,9. En cualquier caso, la diferencia ha sido y sigue siendo favorable a los hombres. Así, los hombres solteros que se casaron en el año 2002 eran, en promedio, 1,9 años mayores que sus respectivas esposas. La diferencia de edad observada entre hombres y mujeres no es suficiente para sostener que los matrimonios son heterógamos en edad (Esteve et al., 2007).

En conclusión, a nivel transcultural, las parejas se relacionan de forma homogama en edad; ya que se considera homogama a una pareja cuando la diferencia de edad es menor a dos años, y no supera los cuatro (Esteve et al., 2007).

En cuanto a lo que tiene que ver con la homogamia de clase o socio-ocupacional, como hemos visto, la homogamia se considera un indicador del nivel de apertura social complementario a la movilidad social intergeneracional. El supuesto es que mientras más bajo es el índice de homogamia –es decir, más uniones entre personas de diferentes clases existan- más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras sociales entre grupos (Rodríguez, 2012).

La homogamia contribuye por tanto, a reproducir las desigualdades sociales, ya que la heterogeneidad social entre las familias favorece la transmisión desigual de recursos de una generación a otra. Por eso el estudio de esta tendencia saca a la luz la rigidez o permeabilidad de las barreras de estratificación social y cuáles son los rasgos que estructuran la desigualdad social en nuestras sociedades (Rodríguez, 2012).

Es importante destacar aquí que la hipergamia es el acto o práctica de la búsqueda de un cónyuge de mayor capacidad socioeconómica, casta o condición que uno mismo; mientras que la hipogamia es pasar a un estatus menor (partiendo del punto de vista de la mujer) (Tynes, 1990).

Así por ejemplo, en España, los resultados confirman que la pauta de hipergamia femenina tradicional durante el siglo XX ha perdido vigencia, de manera veloz y constante entre las generaciones de 1920 y 1960, hasta llegar a invertirse el sentido tradicional de la misma en las generaciones de 1960-1969; en las que por primera vez, desde el punto de vista de las mujeres, la probabilidad de una unión hipérgama es superior a la de una unión hipógama (Esteve et al., 2007).

Por otra parte, la homogamia educativa ha sido con diferencia la más estudiada en las diferentes sociedades. Hay que tener en cuenta que los niveles de homogamia educativa son el resultado de la acción combinada de las preferencias individuales en la selección conyugal y los determinantes estructurales del mercado matrimonial (Esteve et al., 2007).

Así, a medida que aumenta el nivel educativo (tanto a nivel individual como colectivo, en especial para las mujeres) mayor será la proporción de parejas con homogamia educativa, a lo que llamamos también “acoplamientos concordantes” (Mayoral y Samper, 2006).

Pero teniendo en cuenta la reducción de las diferencias educativas por sexo, las uniones en las cuales la mujer tiene un nivel de instrucción inferior a la del hombre son cada vez menos frecuentes, lo que revela un cambio en la pauta tradicional de formación de pareja (Esteve et al., 2007)

De esta manera, si prosigue la tendencia de que la cantidad de mujeres con formación académica es superior a la de los varones, la hipogamia educacional femenina es casi inevitable; aunque las otras alternativas (el matrimonio homogámico y la soltería entre mujeres con altos niveles de estudios) también pueden ser frecuentes entre las parejas jóvenes (Mayoral et al., 2006).

En un marco de análisis macroeconómico, el nivel educativo adquiere valor en el proceso de selección de la pareja a medida que las sociedades se desarrollan económicamente y aumenta el individualismo; lo que acarrea un incremento de los niveles de homogamia que posteriormente se reducirían, cuando la generalización de los niveles de bienestar restarían importancia al papel de la educación como garante del éxito socioeconómico (Esteve et al., 2010).

Los sistemas educativos funcionan como mercados matrimoniales, ya que: 1) las estructuras de clases son homogéneas en edad, por lo que jerarquiza las cohortes de modo que los y las estudiantes menos cualificados abandonan la escuela según van apareciendo barreras educativas; 2) dicho proceso homogeneiza los niveles educativos, en especial, del alumnado más cualificado que abandonará la escolaridad a mayor edad; 3) los menos exitosos escolarmente y con menor cualificación entrarán en el mercado de trabajo antes (Mayoral et al., 2006).

Si el nivel educativo actúa como un mercado matrimonial, son las mujeres escolarizadas quienes tienen mayores opciones de circulación e interacción con hombres de otros sectores sociales, a través del espacio escolar y otros espacios

colaterales a éste (Arce et al., 2006). Puede ser por esta razón por la que existe para todos los niveles educativos una propensión manifiesta a unirse dentro del mismo grupo, especialmente entre las capas más instruidas. Observamos este fenómeno en los resultados del estudio de Esteve et al. (2007) sobre la homogamia educativa en Brasil y México, donde en la clase de servicios alta, un 73% de las mujeres cuenta con educación superior completa; mientras que en la clase de servicios baja el número de graduadas universitarias desciende a un 50%.

Actualmente, el nivel de instrucción de la mujer es igual de valorado que el del hombre, de tal manera que es esperable un aumento de los niveles de homogamia (Esteve et al., 2005). Según esta hipótesis, para los individuos más educados, la permanencia prolongada en el sistema educativo maximiza sus oportunidades de conocer y formar pareja con compañeros de estudio, es decir, con individuos de nivel educativo equivalente. Este efecto se refuerza por la coincidencia o proximidad de la edad de salida de la etapa educativa y de la edad de formación de la pareja. Ambos elementos inciden en la tendencia a la homogamia matrimonial entre los más educados y, por consiguiente, también en la de los demás grupos, que ven limitadas sus opciones de formar pareja con los niveles educativos superiores (Esteve et al., 2007).

De hecho, datos procedentes de trece estudios (once europeos, más Israel y Estados Unidos) confirman la hipótesis de una relación directa entre la homogamia educativa y la variable “duración de la escolaridad” (Mayoral et al., 2006).

En España, en el estudio llevado a cabo por Esteve y Cortina en 2010, se confirmó que los niveles de homogamia entre los universitarios aumentan significativamente de generación en generación, mientras que se reducen en los grupos de educación inferior; aunque el predominio de la hipergamia femenina ha perdido vigencia. Estos autores concluyen que para todas las generaciones del siglo XX, las parejas formadas por cónyuges del mismo nivel educativo han sido las mayoritarias, con proporciones que siempre superan el 50% y rozan el 80% en las generaciones más antiguas. Por lo tanto, en España el estándar es el de una pareja formada por un hombre y una mujer con un nivel educativo equivalente. La propensión a unirse dentro

de un mismo nivel educativo, más allá de los determinantes de la estructura educativa de los candidatos y candidatas a unirse, se observa en todos los niveles y cohortes considerados; lo que demuestra que la educación de los cónyuges es un aspecto relevante en la composición de las parejas, y por tanto, en el proceso de selección conyugal.

En cuanto a la relación entre homogamia educativa y satisfacción marital, Tynes (1990) encontró que cuando los esposos tienen más educación que sus esposas, ambos cónyuges se sienten menos felices, están menos de acuerdo y tienen menos opiniones positivas; mientras que cuando la mujer tiene un nivel educativo más alto que su marido, ambas partes se sienten más satisfechas con su matrimonio.

En el estudio de Bergen y Bergen en 1978 se halló que los matrimonios en los que ambos miembros tienen formación universitaria están más satisfechos que aquellos en los que sólo uno de ellos había estudiado; ya que las primeras parejas tienen prioridades, intereses y estilos de vida similares (MacLean et al., 1995); confirmándose así la hipótesis de que a mayor semejanza entre los cónyuges en nivel educativo, mayor satisfacción marital.

Por último, la homogamia espacial hace referencia a la unión entre dos personas que han residido toda su vida en el mismo municipio (Esteve et al., 2007).

Para los sociólogos norteamericanos, el primer determinante del matrimonio es la proximidad, a lo que han renombrado con el cultismo «propinquidad» (Carabaña, 1983). Los estructuralistas añadirían que el tamaño del grupo es un factor determinante en su propensión a la homogamia. Así pues, aquellas personas cuyo origen geográfico sea minoritario en el lugar de destino serán más propensas a unirse con alguien de distinto grupo que aquellas personas cuyo origen geográfico tenga un peso mayor, aunque no hayan nacido donde residen (Esteve et al., 2007). Por ejemplo, en Chile se encontró que en la clase media de las ciudades eran menos frecuentes las relaciones homógamas, por lo que el mundo urbano favorece intercambios más distantes que las zonas rurales (Mac-Clure, 2012).

Además, hemos de conocer qué provincias recibieron más o menos inmigrantes en el pasado, ya que sólo en las provincias donde hubo inmigración se dieron las condiciones para formar matrimonios mixtos, mientras que en las que no hubo inmigración no existió esta posibilidad (Esteve et al., 2007). Así por ejemplo, en el estudio de López, Montoro, Caparrós y Pons en 2006 sobre la homogamia espacial en España se observan dos perfiles diferentes: 1) provincias que a partir de los años sesenta han recibido mayores flujos migratorios (País Vasco, Barcelona, Madrid); y 2) provincias cuyo sistema de organización social predominante está vinculado a un sistema de heredero único como son: Huesca, Lérida, Gerona o Santander. De esta manera, las provincias vascas son las que presentan un menor grado de homogamia espacial; oscilando a nivel peninsular entre el 28% de matrimonios homógamos en Vizcaya y el 71% de Ciudad Real. Por tanto, los niveles de homogamia son más bajos en aquellas cohortes que han emigrado más.

Por tal motivo existe en España, a escala municipal, una tendencia evidente a la homogamia (Esteve et al., 2007). Los matrimonios entre personas procedentes de los mismos municipios representan casi un 50%; los matrimonios entre personas procedentes de municipios diferentes, pero de una misma provincia, representaban una cuarta parte del total (lo mismo que los constituidos por personas de dos provincias españolas); mientras que los matrimonios de españoles con una persona de otra nacionalidad son muy escasos, suponiendo sólo dos de cada cien. Además, conforme la generación es más joven, menor es la homogamia espacial y mayor es el peso de los matrimonios entre personas procedentes de distintas provincias (López et al., 2006).

En conclusión, el estudio de la conducta de emparejamientos selectivos entre hombres y mujeres es importante por varias razones. En primer lugar, constituye un indicador de la rigidez de las fronteras que dividen a los distintos grupos sociales. En segundo lugar, la posesión diferencial de un recurso altamente valorado por la sociedad (por ejemplo, la educación, el salario) influye decisivamente sobre las relaciones de poder en interior de la pareja, aspecto importante cuando se pretende evaluar la calidad de vida de sus miembros y las decisiones reproductivas que se toman en el seno de las uniones conyugales. Finalmente, los niveles de homogamia que

estructuran los mercados matrimoniales podrían asociarse con ciertos aspectos de la nupcialidad, tales como su calendario e intensidad (López-Ruiz et al., 2009).

2.2.1.1. Valores y personalidad

El emparejamiento selectivo de acuerdo con la personalidad puede ser: positivo, basado en la atracción hacia un/a compañero/a en función de la semejanza en personalidad con uno mismo; o negativo (o emparejamiento no selectivo), basado en la atracción hacia la no semejanza en personalidad con el compañero/a. Este último tipo de emparejamiento tendría que ver con lo que supone la teoría complementaria (Figueredo et al., 2006).

Como hemos comentado en el apartado anterior, se ha demostrado que la similitud en los rasgos de personalidad genera atracción interpersonal, lo que determina tanto los estados iniciales de la relación como el desarrollo posterior de la misma (Kenny y Acitelli, 1994).

Habría dos formas de desarrollar la similitud en los patrones de relación de los cónyuges: desde el principio o a lo largo del tiempo. Por eso, la gente ha podido elegir a su pareja porque comparten patrones similares de relación, basados en el supuesto de que si ambos tienen la misma visión de las relaciones cerradas, estarán más satisfechos (Chi et al., 2013).

Existe cierta controversia entre la relación entre la similitud personal y la satisfacción marital. Hay múltiples estudios que corroboran una correlación positiva, y otros pocos estudios que corroboran una correlación negativa. A continuación desarrollamos los resultados de algunos de ellos.

Como acabamos de mencionar, el concepto de homogamia en oposición al de complementariedad ha sido apoyado por la gran mayoría de estudios que muestran que la compatibilidad entre las personalidades de los cónyuges es un factor importante para lograr mantener la satisfacción marital (Arrindell et al., 2000).

Así, el estudio de Arrindell et al. (2000) demuestra que la similitud en la personalidad de los cónyuges de la pareja contribuye al bienestar subjetivo de ambos.

También el estudio de Luo (2009) corrobora que la similitud en diversas variables personales está asociada a una mayor satisfacción en la pareja.

Otros estudios como el de Blankenship, Hnat, Hess y Brown (1984), Wallin y Clarck (1958), Antill (1983), Kurdek (1993), Lutijn (1994), Murstein (1985), Richard, Wakefeld y Lewak (1990), Russell y Wells (1991) sacan en conclusión los mismos resultados anteriormente comentados (citado en Arrindell et al., 2000).

Dentro de estas conclusiones generales, el estudio de Luo (2009) muestra patrones similares entre las parejas que son mucho más relevantes, como: su pasado, intereses, actitudes y valores, que las características de personalidad. Por lo tanto, para este autor, la semejanza en personalidad entre los miembros de la pareja es más débil que la semejanza en actitudes y pasado de la persona.

Pero, para todos estos autores, la similitud en personalidad entre los cónyuges asegura matrimonios más felices y un mayor bienestar de los hijos de estas parejas (Kenny et al., 1994).

Por otra parte encontramos los estudios que han demostrado que no existe relación entre la personalidad similar y la satisfacción en la relación. Entre los más significativos están los de Shiota y Levenson (2007) y Glicksohn y Golan (2001) (citado en Díaz Morales et al., 2009).

En concreto, en el estudio de Shiota et al. (2007) se demuestra que las personalidades similares no están relacionadas con la satisfacción marital. Puntualizando además, que cuantos mayores niveles de similitud hay, se producen mayores decrecimientos en la satisfacción a lo largo de los próximos doce años. Para este autor, tener personalidades similares supone una desventaja, ya que los cónyuges pueden competir uno con el otro con rendimientos similares, y terminar enfrentándose cuando intenten llevar a cabo la misma tarea. O pueden no estar de acuerdo en cómo ha de realizarse esa tarea si los dos tienen personalidades dominantes. Sin embargo para estos autores, las parejas con personalidades menos similares pueden tener una amplia gama de habilidades que ofrecer y pueden tener

mayor capacidad de dividir las tareas y conseguir objetivos con un menor nivel de conflicto.

También Hawkes y Buchinal en 1956 comprueban que no existe relación significativa entre la similitud de las características de personalidad de los cónyuges y su satisfacción en el matrimonio; ya que como dicen Amato y Previti (2003), “los cónyuges que son demasiado similares en personalidad se sienten cada vez más aburridos el uno con el otro” (citado en Shiota et al., 2007).

Aunque como hemos visto, hay algunos estudios que no encuentran relación entre estas variables, la gran mayoría de la literatura apoya una correlación positiva entre la similitud en personalidad y la satisfacción con la relación.

Por ejemplo, Russell y Wells en su estudio de 1991 hallan que las discrepancias entre los cónyuges en las escalas de personalidad de Eysenck indican una relación matrimonial más pobre. Estos autores analizaron la relación entre el Cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ) y el emparejamiento selectivo, encontrando entre otras cosas que la extraversión apenas se relaciona con el emparejamiento selectivo; por lo que la similitud en extraversión es de menor importancia para la relación matrimonial. Sin embargo, cuando los cónyuges se diferencian mucho en extraversión la calidad del matrimonio empeora. Lo mismo sucedió en este estudio con las puntuaciones en psicoticismo y mentira.

Los resultados del estudio de Richard et al. (1990) también muestran que la existencia de similitud en las personalidades de los cónyuges es un predictor fiable de su satisfacción marital; ya que la similitud de las variables de personalidad del cónyuge, representado por un acuerdo sobre elementos individuales del MMPI, se correlaciona con la satisfacción marital. Estos resultados tienden a seguir a la mayoría de la literatura, apoyando el concepto de homogamia sobre la complementariedad en la predicción de la satisfacción marital.

En el estudio de Karney et al. (1997) se halló que el neuroticismo es el rasgo que más fuertemente relacionado está con resultados negativos en el matrimonio. Por ejemplo, Cote y Moskowitz (1998) sugieren que las personas con altas puntuaciones en

neuroticismo están menos satisfechas con sus relaciones porque están menos satisfechas con su vida en general, debido a que perciben los acontecimientos de la vida de forma negativa (citado en Fisher et al., 2008).

Rammstedt y Schupp (2008) encontraron que los miembros de la pareja son más semejantes en personalidad, amabilidad, responsabilidad y apertura a nuevas experiencias; mientras que eran menos semejantes en extraversión (como ya confirmó el estudio de Russell et al. de 1991) y estabilidad emocional.

Como comenta Buss (2004), los hombres inestables emocionalmente tienen un alto coste para las mujeres. Tienden a ser egocéntricos, posesivos, celosos sexuales, dependientes, tienen más relaciones extramatrimoniales que el resto, tienden al maltrato físico y verbal, etc. Todos estos costes indican que un cónyuge de este tipo absorbe el tiempo y los recursos de su compañera. Pero al igual, cuando las mujeres muestran características neuróticas, los hombres tienden a sentirse poco satisfechos con su matrimonio (Valenzuela, 2010).

También la similitud en las variables de personalidad, tales como el apego, la dominación/sumisión y el estilo cognitivo pueden tener efectos muy diferentes en la satisfacción, sobre todo si las diferencias en estos aspectos de la personalidad reflejan incompatibilidad de necesidades emocionales o estilos comunicacionales; como bien nos explican Shiota y Levenson en su estudio de 2007.

Así por ejemplo, los individuos inseguros son menos eficaces en el uso y la disponibilidad de una base coherente para la seguridad de sus parejas; tienen menor satisfacción, mayor número de conflictos en sus relaciones y menor autoestima (Acevedo, 2009). Mientras que, según los resultados obtenidos en el estudio de Barton y Cattell (1972), las personas con una alta fuerza yoica son capaces de resolver sus problemas sexuales de manera más satisfactoria que los que tienen poca estabilidad emocional. Al igual, las personas ansiosas o que se sienten culpables tienen más dificultades en las relaciones interpersonales relacionadas con la convivencia y el intercambio de papeles (Barton et al., 1972).

En el estudio de Russell et al. (1991) se encontró también que la similitud en los factores sociales y de actitud tienen un efecto en la calidad del matrimonio. Pudiendo concluir que las habilidades sociales favorecen las relaciones de pareja. Algunas habilidades sociales que destacaron fueron: a) hacer frente al riesgo de manera asertiva, lo que asegura una relación más honesta y abierta en situaciones que pueden suponer un conflicto matrimonial; b) la autoafirmación en la expresión de sentimientos positivos, y c) el autocontrol de la agresividad, que es la capacidad de expresar la ira y el disgusto de una manera socialmente competente, sin impulsividad y arrebatos (Villa y Del Prette, 2013).

En cuanto a las creencias religiosas, Sullivan (2001) demostró que las personas que tenían altos niveles de religiosidad tenían más estabilidad en su matrimonio y niveles de satisfacción más altos que la gente con bajos niveles de religiosidad (citado en Fard et al., 2013). Estos últimos autores, en su estudio de 2013 sobre la religiosidad y la satisfacción marital, concluyeron que lo que más influye en la relación es una tendencia y emoción religiosa similar y coordinada entre los miembros, lo que provoca una mayor armonía emocional en la vida de la pareja.

También el estudio de Heaton (1984) concluye que las parejas que comparten creencias y prácticas religiosas están más satisfechas con su matrimonio (citado en Russell et al., 1991). Por lo tanto, la religiosidad y los conceptos religiosos comunes acerca de las parejas actúan como facilitadores del entendimiento y enfriamiento de los conflictos y peleas (Fard et al., 2013). Puede ser por esta razón por la cual los católicos o los judíos son menos propensos a divorciarse en comparación con la gente que no procesa ninguna religión (Glenn y Shelton, 1985, citado en Iboro et al., 2011).

La religión fortalece el matrimonio porque ofrece una guía de normas para las relaciones sexuales, los roles sexuales, los rituales y la resolución de conflictos maritales (citado en Fard et al., 2013). Es por ello que tenemos que tener en cuenta el nivel de religiosidad de cada población de estudio si queremos sacar conclusiones acerca de la dinámica de la nupcialidad y de qué variables influyen en la satisfacción de las parejas de esa población.

En España, por ejemplo, aunque la mayoría de los matrimonios siguen celebrándose por el rito católico, la información de encuestas revela que en una buena parte no es debido a convicciones religiosas, sino a presiones familiares, convencionalismos sociales y beneficios legales (Castro Martín, 2003).

Pero también hemos de considerar cuánto de tradicional es una sociedad y cómo afectan las creencias tradicionales en la tendencia a la homogamia y su repercusión en la satisfacción marital. En nuestra sociedad por ejemplo, los hombres con creencias tradicionales creen que las esposas deben preocuparse por el cuidado de los hijos y los asuntos domésticos, y que ellos deben centrarse en su carrera y los asuntos financieros; mientras que los hombres con creencias no tradicionales consideran que ambos cónyuges deben compartir las mismas funciones (Grush y Yehl, 1979).

En cuanto a las preferencias de elección de cónyuge entre personas tradicionales y no tradicionales, los resultados de Grush et al. (1979) muestran que las mujeres no tradicionales y los hombres tradicionales en nuestra cultura, tienen mayor preferencia por las personas similares que diferentes a la hora de elegir pareja, amistades o compañeros de trabajo. En comparación, las mujeres tradicionales y los hombres no tradicionales se sentían igual de atraídos por personas similares que diferentes.

Se sabe también que es más probable que una pareja siga los roles tradicionales si el marido tiene más estudios que la mujer, que si es ella quien tiene más estudios que su marido; según la explicación de los roles complementarios (Tynes, 1990). En el estudio de Cardwell (1979) se constató esta correlación, al comprobar que en las sociedades más tradicionales, las mujeres menos instruidas son las más propensas a conservar las tradiciones (citado en Cáceres y Estévez, 2004). Y además, como demuestran Luzanilla et al. (2013), las parejas pobres tienden a ser las más tradicionales.

Al igual que las personas católicas o judías están menos de acuerdo con el divorcio, la religión no es la única variable que influye en la opinión de los individuos a cerca de esta ruptura matrimonial; sino que se sabe que depende enormemente de la

relación matrimonial que hayan tenido los padres de estos individuos. Esto se debe a que las relaciones con los padres en la infancia influyen en las relaciones conyugales de los hijos y en su calidad marital cuando son adultos (Reczek, Liu y Umberson, 2010). Esto ocurre porque los hijos de padres separados o divorciados “aprenden” que el divorcio y la separación son formas de solucionar los problemas y es posible que esa sea la alternativa que elijan en el futuro para solucionar sus problemas de pareja (de Restrepo, 1995). De esta manera, los hijos de padres separados tienden a tener una actitud más favorable hacia el divorcio (Herrera Ponce, 2006).

Hazan y Shaver (1987) investigaron el apego en las relaciones de pareja y sostuvieron que el comportamiento del adulto en relaciones cercanas está moldeado por representaciones mentales, cuyos orígenes se encuentran en las relaciones del niño con sus cuidadores primarios (citado en Guzmán y Contreras, 2012). Por eso los jóvenes con padres separados tienen mayores expectativas de fracasar en sus relaciones de pareja; según Herrera Ponce (2006), no porque hayan experimentado este tipo de experiencias, sino porque han vivido en condiciones de mayor inestabilidad conyugal.

Así, en las parejas en las que ambos cónyuges han tenido padres cuyos matrimonios han sido negativos, son los que sufren más cambios en la calidad de su matrimonio; según demostraron en su estudio Perren, Von Wyl, Burgin, Simoni y Von Klitzing (2005). En este estudio se halló que las mujeres cuyos padres habían tenido matrimonios felices tenían más capacidad de diálogo y provocaban menos conflictos en la pareja que las que tenían padres con matrimonios infelices. Por lo tanto, la calidad de las relaciones familiares está fuertemente determinada por el tipo de relación de pareja que han tenido sus padres (Herrera Ponce, 2006).

Esto es importante si tenemos en cuenta que, por ejemplo, en Chile (Herrera Ponce, 2006), sólo un 41% de los jóvenes cree que la familia en la que creció constituye un modelo a seguir, mientras que un quinto de ellos/as siente que su familia de origen no es un ejemplo.

Es importante saber que en todas las culturas del mundo, las mujeres consideran más la opción del divorcio que los hombres (Weisfeld, Dillon, Nowak, Mims, Weisfeld, Immamoglu, Butovskaya y Shen, 2011).

En España, Ruiz (2008) ha estudiado en profundidad la opinión acerca del divorcio y ha concluido entre otras cosas que los partidarios del divorcio, de su aceptación, justificación o legalización son: las personas más jóvenes, con superior nivel de estudios y estatus y con menor práctica religiosa e ideología de izquierda. Según este mismo autor, los más cercanos a posiciones de extrema izquierda son quienes más de acuerdo están en que el divorcio es la solución a un matrimonio conflictivo; mientras que cuanto más hacia la extrema derecha se sitúa el individuo, mayor es su desacuerdo.

Para Landwerlin (2004), hay una aceptación generalizada del divorcio en España, observando a toda la población en su conjunto. No sólo para casos considerados graves, como pueden ser los malos tratos, sino también si desaparece el amor. De hecho, el 92% de los encuestados reveló que considera causa suficiente la ausencia de amor en la relación para la ruptura conyugal. Incluso se demostró que sólo un 4% de los jóvenes españoles está en contra del divorcio por principios.

En el estudio de Ruiz (2008), ante la frase: “cuando una pareja no parece ser capaz de resolver sus problemas conyugales el divorcio suele ser la mejor solución”; en 1994, el 72% estaba de acuerdo; en 1995, el 75%; y en 2003, el 79% estaba de acuerdo. De hecho, España está mucho más inclinada al divorcio como solución que cualquiera de los países del norte de Europa. Como comenta este mismo autor, según las Encuestas de Valores, España se sitúa en el octavo lugar del mundo en aceptación del divorcio; muy cercano a las posiciones de los países nórdicos, y superando a todo su entorno europeo mediterráneo: a Alemania, Francia, Reino Unido o Bélgica. En general, los países africanos y asiáticos son los que menos justifican el divorcio.

En este mismo estudio, ante la frase: “aunque el matrimonio funcione mal es preferible estar casado a no estarlo”; el 9% de las personas encuestadas estaban de acuerdo; por lo que se redujo esta creencia con los años. Los varones apoyan algo más la idea de mantener un matrimonio aunque funcione mal (10%), en comparación con

las mujeres (8%). Los divorciados y los separados son siempre quienes más en desacuerdo están con esta idea (96%). Los menos en desacuerdo son los viudos, con un 73%. De hecho, salvo algunos países del este de Europa, España es el país europeo que mayor apoyo ofrece al matrimonio aunque funcione mal. Los países que menos opinan que hay que salvar el matrimonio aunque funcione mal son: Francia, Chipre, Holanda y Gran Bretaña.

2.2.1.2. Atracción y atractivo

Las parejas tienden a emparejarse por similitud en atractivo, como corroboran Murstein y Christy en su estudio de 1976 (aunque manifiestan que el atractivo va cambiando con el paso de los años en la vida de la persona). Esto se debe entre otras cosas, a que cuando se aparean dos personas con genes similares, se garantizan un mayor grado de relación genética en su descendencia. De esta manera, si un descendiente recibe el cincuenta por ciento de los genes de la madre, y el cincuenta por ciento de los genes del padre; y la madre y el padre comparten un alto grado de similitud genética, entonces la homogamia da a cada padre/madre una similitud genética mayor al cincuenta por ciento en su descendencia (Lucas et al., 2004).

Para Murstein et al. (1976), las personas primero buscan un compañero similar en atractivo y después ponen en marcha otros procesos de selección conyugal. Esto implica que para detectar compañeros homógamos, el individuo ha de utilizar mecanismos basados en hacer observaciones fenotípicas de los demás y hacer juicios sobre la similitud con sus propias características (Lucas et al., 2004).

También Roberts (1977) y Spuhler (1968) encontraron que los seres humanos tienden a mostrar similitudes conyugales en numerosas características morfológicas (citado en Lucas et al., 2004). En el estudio de Russell (1984) se demostró que las personas tienden a elegir como pareja a personas con un genotipo similar al suyo, siendo el apareamiento selectivo una manifestación de esta tendencia (citado en Russell et al., 1991). Silverman (1971) también corrobora esta hipótesis, hallando en sus resultados que las parejas se unen por similitud en atractivo físico (citado en Murstein et al., 1976).

Como comentan Weisfeld et al. (2004), el atractivo es una rápida estrategia de selección conyugal porque permite descartar muchos candidatos instantáneamente. Por eso, la apariencia física juega un papel importante en la atracción interpersonal; aunque Strobe, Insko, Thompson y Layton (1971) demostraron que es importante en el desarrollo de futuros matrimonios, pero no durante el matrimonio en sí (citado en Murstein et al., 1976).

En general, a la hora de escoger pareja para casarse, las personas dudan en si casarse con alguien menos atractivo que ellos (Murstein et al., 1976). De hecho, las investigaciones transculturales como la de Ford y Beach (1951) y Thornhill y Grammer (1999) han demostrado que las personas eligen pareja en base a la apariencia física; de tal manera que se buscan compañeros sanos y vigorosos, y con características faciales y corporales simétricas, lo que indican buena salud y fertilidad (citado en Weisfeld et al., 2004).

Por ejemplo, las caras simétricas resultan más atractivas que las caras asimétricas. La explicación se deriva del hecho de que los parásitos producen asimetrías físicas, por lo que las caras simétricas indicarían buena salud. También los rostros de las personas mayores son menos simétricos que los de las personas jóvenes, por lo que la simetría es además, un indicador de juventud (Buss, 2004).

En épocas ancestrales, para poder reproducirse, los hombres tenían que casarse con mujeres capaces de tener muchos hijos; por lo que eran más valiosas. Así, los hombres necesitaban alguna base para juzgar la capacidad reproductora de la mujer. Los hombres desarrollaron mecanismos para percibir las señales del valor reproductor de las mujeres, señales que incluían rasgos femeninos observables. Dos señales obvias son: la juventud y la salud (Buss, 2004).

Los biólogos Ford y Beach (1951) han hallado que las señales de mala salud, como las llagas, las lesiones y la palidez inusual se consideran poco atractivas de forma universal; pero también las malas condiciones físicas, como los malos hábitos de aseo o tener enfermedades venéreas, se consideran características extremadamente indeseables en un compañero (citado en Buss, 2004). Es por esto que los estándares de belleza tienen que ver con la salud en general, y en el caso de los hombres, con la

juventud (que está relacionada con el valor reproductivo de la mujer). De hecho, como explica Darwin en su teoría de la selección sexual, los animales que carecen de las características deseadas por el otro sexo, son excluidos del emparejamiento y sus genes desaparecen.

Por eso en épocas ancestrales, que una mujer eligiera un compañero con mala salud o tendencia a enfermedades tenía cuatro consecuencias (Buss, 2004): primero, ella y su familia corrían el riesgo de ser contagiados; segundo, el compañero era menos capaz de desarrollar funciones esenciales y proporcionar beneficios cruciales para ella y sus hijos, como alimentos, protección, cuidados sanitarios y educación de los niños; tercero, su compañero corría más riesgo de morir, cortando de manera prematura el suministro de recursos y obligándola al esfuerzo de buscar otro compañero; y cuarto, si la salud se hereda en parte, corría el riesgo de transmitir a sus hijos genes que les provocaran mala salud. Por lo tanto, preferir una pareja sana soluciona el problema de la supervivencia del compañero y asegura los recursos a largo plazo. Aquí tenemos que tener en cuenta que las preferencias de emparejamiento femeninas actuales se corresponden con los problemas adaptativos a los que nuestras antepasadas tuvieron que enfrentarse hace miles de años.

Los estándares del atractivo se han encontrado en todas las culturas, lo que indica la existencia de una evaluación de la calidad genética en toda la especie (Cunningham, 1986, citado en Weisfeld et al., 2004). Como hemos visto, estos estándares están relacionados con la salud y la juventud. Pero las normas de belleza varían de una cultura a otra en dimensiones como la gordura frente a la delgadez o la piel clara frente a la piel oscura. De esta manera, en culturas donde escasea la comida (como en la de los bosquimanos australianos), la gordura indica riqueza, salud y una adecuada nutrición; mientras que en culturas donde la comida es abundante, como en Estados Unidos o Europa occidental, la relación entre la gordura y la posición social es inversa y los ricos se distinguen por estar delgados. También los varones de muchas culturas se inclinan por los pechos grandes y firmes, pero en otras como la de los azande de Sudán y la de los ganda de Uganda, les resultan más atractivos los pechos largos y colgantes (Buss, 2004).

Al igual, hay pruebas abundantes que demuestran que las mujeres sanas y con capacidad reproductora presentan una proporción entre la cintura y las caderas de 0,67 a 0,80, en tanto que la de los hombres es de 0,85 a 0,95. Esta proporción entre la cintura y la cadera es un indicador de salud a largo plazo; ya que está demostrado que enfermedades como la diabetes, la hipertensión, las afecciones cardíacas, la apoplejía y los problemas de vesícula se hallan más ligados a la distribución de la grasa (como se manifiesta en la proporción entre la cintura y caderas), que a la cantidad total de grasa corporal (Buss, 2004).

Como comenta este mismo autor, nuestros antepasados varones podían acceder a dos tipos de pruebas observables de salud y juventud de una mujer: los rasgos de la apariencia física (labios carnosos, piel clara y sin imperfecciones, ojos brillantes, pelo lustroso y un buen tono muscular) y rasgos de conducta (vitalidad, paso joven, expresión facial animada y elevado nivel de energía). Estas señales físicas de salud y juventud, (y por tanto, de capacidad reproductora), constituyen a nivel transcultural los elementos de las normas masculinas de belleza.

Como podemos observar, las preferencias de emparejamiento que se han ido desarrollando con la evolución para transmitir una mayor calidad genética, asegurar ciertos recursos, etc.; están condicionando los actuales estándares de belleza, viéndonos rodeados de cremas efecto lifting, cirugías estéticas, productos para la calvicie, suplementos adelgazantes, esteroides para aumentar el tamaño de los músculos, etc. Por lo que nuestros estándares de belleza tienen que ver con soluciones evolutivas que se han ido desarrollando porque suponían un problema para nuestros antepasados hace miles de años.

Pero todas las culturas del mundo destacan el atractivo físico femenino (Lucas et al., 2004). De hecho, la literatura evolucionaria sugiere que hombres y mujeres valoran el atractivo físico de sus parejas a corto y largo plazo, pero transculturalmente los hombres ponen un mayor énfasis en estas características en comparación con las mujeres (Weisfeld et al., 2011). Por lo tanto, los hombres dan más importancia al atractivo físico de ellos mismos y sus parejas que las mujeres, como demuestran entre otros, Murstein et al., en su estudio de 1976.

En el estudio de Buss (1989) sobre la elección del cónyuge en 37 culturas, los hombres de todas estas culturas (con independencia del país, el hábitat, el sistema de matrimonio o las condiciones de vida), valoran la apariencia física más que las mujeres. Por lo tanto, la preferencia masculina por compañeras físicamente atractivas es un mecanismo psicológico de la especie que trasciende la cultura.

Los evolucionistas han mantenido que el atractivo físico es una cualidad que es importante para los hombres, ya que es un reflejo del valor reproductivo de la mujer (Lucas et al., 2004). De hecho, como demuestra Buss (1989) en su estudio transcultural de la elección del cónyuge, los varones de las culturas actuales valoran a las mujeres atractivas tanto porque el atractivo indica la capacidad reproductora femenina como porque es señal de buena posición social. Decimos esto porque se ha demostrado que la esposa «trofeo» no es sólo una gratificación que acompaña a una posición elevada, sino que también aumenta la posición del hombre que la consigue, ya que en este estudio transcultural se demostró que salir con alguien físicamente atractivo incrementa de forma notable la posición social masculina y sólo ligeramente la femenina.

Esto último queda corroborado en los estudios de Elder (1969), Taylor y Glenn (1976) y Udry y Eckland (1984), los cuales encontraron que los hombres de elevada posición profesional se casan con mujeres considerablemente más atractivas que los de posición social inferior. Por lo que podemos decir que la posición social de un hombre es el mejor factor predictivo del atractivo físico de su esposa. Incluso en el estudio de Karl Grammer (1992) se observó que los hombres buscaban compañeras más jóvenes a medida que aumentaban sus ingresos, de hecho, cada incremento de los ingresos se veía acompañado de una disminución en la edad de la mujer deseada (citado en Buss, 2004).

Según la teoría del matrimonio de Becker (1974), basada en la especialización de los cónyuges, el potencial reproductivo de la mujer se reduciría con la edad; mientras que el potencial productivo del hombre aumentaría con la edad; haciendo de la juventud de las mujeres y la madurez de los hombres uno de sus principales atractivos. Se observa este fenómeno en las segundas nupcias, donde la diferencia de

edad es superior para los hombres que para las mujeres, que en las primeras nupcias; por lo que en las segundas nupcias, en comparación con las primeras, el hombre es de media mucho más mayor que la mujer (citado en Esteve et al., 2007).

Si las mujeres atractivas tienden a casarse con hombres con altos recursos económicos, como muestra el estudio de Daly y Wilson (1983) es porque las mujeres atractivas tienen un alto valor de pareja (citado en Lucas et al., 2004).

Confirmando lo anterior, en el estudio internacional de elección de pareja llevado a cabo por Buss en 1989, el resultado fue que las mujeres de todos los continentes, de todos los sistemas políticos (socialismo y comunismo incluidos), de todos los grupos raciales, religiosos y todos los sistemas de emparejamiento (incluidos monogamia y poligamia) concedieron el doble de valor que los hombres al buen porvenir económico. Por ejemplo, las mujeres japonesas valoran un 150% más que los hombres el buen porvenir económico, las taiwanesas un 63% más, las mujeres en Brasil un 40% más que los hombres, en Alemania un 38%, en Holanda un 36% y en Zambia un 30% más que los hombres.

Como comenta este mismo autor en 2004, la razón por la que las mujeres desean unirse a hombres que ocupen una elevada posición en la sociedad es que ésta es un signo universal de control de recursos. Por consiguiente, una buena posición social implica: mejores alimentos, mayor territorio, superior tratamiento sanitario y proporciona a los hijos oportunidades sociales de las que carecen los hijos de hombres de rango inferior. Puede ser por esta razón por la que en todas las culturas (Buss, 1989), la mujer se inclina por hombres mayores que ellas, de media (como mencionamos anteriormente) tres años y medio mayores que ellas (la diferencia mínima de edad se observó en mujeres canadienses, que buscan un hombre de media dos años y medio más mayor; y la diferencia más amplia se observa en mujeres iraníes, que buscan un hombre de media cinco años mayor que ellas); ya que la edad del hombre es un importante indicador de su acceso a recursos.

Vemos entonces, como ocurre en otras especies, que las hembras son atraídas por los rasgos típicos de la testosterona, y los hombres por los rasgos típicos de los estrógenos (Weisfeld et al., 2004). Así, los hombres tienden a buscar mujeres que

tengan una baja diferencia entre la cintura y la cadera (Singh y Young, 1995) y un pleno desarrollo de los senos (Barber, 1995); y las mujeres prefieren a los hombres que son altos y tienen grandes mandíbulas (Barber, 1995, citado en Weisfeld et al., 2004). Este mismo autor, en 1987 comprobó que las mujeres estadounidenses consideran más atractivos a los hombres dominantes y atléticos (Lucas et al., 2004). Por esta razón, exhibir cualidades físicas y atléticas sigue constituyendo una poderosa fuente de atracción de mujeres tanto en las sociedades tradicionales como en las culturas occidentales modernas (Buss, 1989), ya que las mujeres desde su pasado evolutivo buscan protección física (además de ser una manifestación de la salud del hombre).

Entre los animales vemos que los machos se esfuerzan por el dominio, la territorialidad y las ofrendas nupciales; y las hembras eligen a los machos que tienen más éxito en esta competición. Digamos que los machos dominantes se convierten en compañeros deseables porque poseen la capacidad de proporcionar recursos y protección para sus familias, al igual que ocurre en la mayoría de las especies. De esta manera las mujeres que seleccionan a un macho dominante ganan en éxito reproductivo porque saben que sus hijos heredarán los genes de dominancia de su padre; ya que debido a las cargas de la gestación, la lactancia y el cuidado de las crías, las hembras de mamíferos se beneficiarán de la elección de un compañero con genes de alta calidad para no procrear una descendencia débil (Weisfeld et al., 2004).

Dada la asimetría reproductiva de hombres y mujeres, como ya hemos visto, las mujeres son más selectivas en su elección de pareja que los hombres, excepto en el atractivo físico, donde los hombres son más selectivos que las mujeres (Buss, 1989). Por ejemplo, es un comportamiento bastante universal que los hombres valoren el atractivo físico como algo muy importante en su posible pareja, aunque en parejas duraderas estén interesados también en sus habilidades como madres (Schmitt et al., 2007). Incluso Lucas et al. (2004) comprobaron que si los hombres buscan satisfacerse sexualmente pueden optar por una mujer menos atractiva que ellos si no pueden encontrar inmediatamente una más atractiva físicamente. En cambio, las mujeres tienden a evaluar a sus parejas con criterios más estrictos, prestando atención a características que denotan salud en la pareja y capacidad de proteger y cuidar de la mujer e hijos que tengan (Trivers, 1972). Por eso para la mujer, como comenta Buss

(2004), los ideales del hombre son iguales para mantener relaciones a corto plazo y a largo plazo.

Esto queda corroborado en el estudio de Li, Bailey, Kendrick y Linsenmeier (2002), en el cual los cónyuges tenían que valorar el potencial de su pareja; concluyendo que las mujeres se centraban más en el estatus social, mientras que los hombres se centraban más en el atractivo de su mujer (citado en Weisfeld et al., 2011).

Puede que a las mujeres les resulten más deseables los hombres altos, fuertes y atléticos porque los hombres altos tienden a poseer una posición social más elevada en casi todas las culturas, como pudo comprobar Buss en 1989; comentando que incluso en las culturas occidentales, los hombres altos ganan más, progresan más deprisa en su profesión, reciben más ascensos y los consiguen antes.

Por lo tanto, la evidencia transcultural indica que las mujeres prefieren hombres que exhiban dominancia. Weisfeld et al. (2004) hallaron los aspectos relacionados con la dominancia que son más valorados por las mujeres: comportamiento no verbal dominante, poder de decisión, altura, anchura de hombros, musculatura, rasgos faciales, profundidad de la voz, educación, competitividad y confianza en sí mismo (no tratándose únicamente de la riqueza y el estatus social).

Pero la inteligencia del cónyuge también es más valorada por las mujeres que por los hombres (Rodríguez, 2013). Asimismo, en el estudio internacional sobre la elección de pareja llevado a cabo por Buss (1989), se halló que las mujeres sitúan la inteligencia en el quinto lugar de dieciocho características deseables. En una lista menor de trece características, la inteligencia aparece en segundo lugar. En diez de las treinta y siete culturas, las mujeres valoran la inteligencia más que los hombres (en el resto de culturas la importancia de hombres y mujeres en este aspecto era similar). Para Buss (2004), si las mujeres han desarrollado una preferencia por esta cualidad en su posible cónyuge es porque la inteligencia ha sido un factor fiable de posesión de recursos económicos.

Para este autor, si la inteligencia indica fluidez verbal, capacidad de influir en otros miembros del grupo, capacidad de prever el peligro, el buen juicio en la aplicación de remedios sanitarios y la capacidad de resolver problemas; las mujeres que escogen compañeros inteligentes tienen más probabilidades de ser beneficiarias de todos estos recursos. Además, la inteligencia es hasta cierto punto hereditaria, cualidad favorable que se transmitiría genéticamente a la descendencia, lo cual supone un beneficio añadido (Buss, 2004).

Para este autor, la similitud en inteligencia entre los miembros de la pareja es decisiva para un emparejamiento acertado, ya que una persona de inteligencia media no suele desear una pareja de inteligencia brillante por los costes que le supone.

Pero además, existen diferencias culturales en estos aspectos. Así por ejemplo, las esposas chinas dan más importancia al atractivo de sus maridos que sus maridos al atractivo de sus mujeres (Lucas et al., 2004). También los adolescentes chinos evalúan a su futuro compañero con criterios basados más en la inteligencia que en los rasgos físicos (Dong, 1996, citado en Weisfeld et al., 2004).

Relacionando todo lo anteriormente mencionado sobre la satisfacción marital, la equidad en el atractivo físico de las parejas se correlaciona con una muy alta satisfacción en la relación; incluso percibir a la pareja como más atractivo que uno mismo se asocia con un buen ajuste marital (Murstein et al., 1976).

Según los resultados del estudio de Lucas et al., (2004) la satisfacción del marido es más alta si su mujer es atractiva (como hemos visto, el hombre valora más el atractivo de su mujer que la mujer el atractivo de su marido); y la satisfacción marital de la mujer es más alta si ella se percibe como más atractiva que su marido (tanto porque mejora la posición social de su marido, como porque aumenta su valor de pareja).

En este mismo estudio se encontró que la satisfacción marital de las mujeres es más alta si marido es el principal proveedor de recursos y si es más inteligente que ella (ya que como dijo Buss en 2004, la inteligencia ha sido a lo largo de la historia evolutiva un factor fiable de posesión de recursos económicos).

2.2.2. Dinámica de la pareja

2.2.2.1. Roles

Cuando hablamos de “roles” nos estamos refiriendo a aquellos patrones consistentes de actividad individual compuestos por comportamientos, cogniciones y afectos que son desarrollados y mantenidos en el contexto de las relaciones sociales. Estos patrones de actividad son influidos por las actitudes de los individuos involucrados, las normas culturales y los objetivos comunes de los cónyuges (Peplau, 1983, citado en Helms et al., 2010).

Los datos transculturales (Canry y Emmers-Sommer, 1997; Daly y Wilson, 1983) sugieren que la división del trabajo por sexos es bastante universal, aunque la responsabilidad de las tareas específicas depende de cada cultura. Por lo que, si en los diferentes sistemas sociales se producen patrones similares en hombres y mujeres en cuanto a los roles de género, sospechamos que existen predisposiciones no influenciadas por la cultura, sino que han evolucionado con el ser humano (citado en Weisfeld et al., 2011). Esta distribución universal se ha desarrollado evolutivamente a partir de las asimetrías reproductivas del hombre y la mujer.

De hecho, hasta hace unos años, la división de roles se basaba en un marido que trabaja fuera de casa y una mujer cuya responsabilidad primaria está dentro del hogar (Atkinson y Huston, 1984). A esto le llamamos “relación complementaria rígida”, donde sus roles son característicos de la complementariedad; según la cual el hombre es el proveedor económico y administrador del dinero, mientras que la mujer es quien cumple las funciones “diarias” de la casa y el cuidado de los hijos (Xavier, 2013).

Vemos hoy en día que aunque se haya avanzado hacia una más equitativa distribución de los roles, siguen teniendo vigencia los roles más tradicionales. Así por ejemplo, en Chile en 2007 se encontró que el tiempo dedicado al cuidado de las personas en el hogar era de un 78,2% para las mujeres y un 22,8% para los hombres; el tiempo dedicado a las tareas domésticas era de un 66,4% las mujeres y un 33,6% los hombres; mientras que el tiempo dedicado al trabajo remunerado era un 31% para las mujeres y un 69% para los hombres (Arriagada, 2009).

Aunque existen diferencias entre los planteamientos europeos y latinoamericanos. En Europa, en la dimensión de la familia se ha afirmado el carácter equitativo de las relaciones de género, lo que presupone equidad y democratización; mientras que en Latinoamérica, pese a la flexibilidad en los roles de género, aún persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja (Luzanilla et al., 2013). Pero además, en Latinoamérica tenemos que diferenciar entre los países de centro América y el Caribe, y los del cono sur y México; ya que como hemos visto, existen diferencias derivadas del desarrollo económico, educativo, etc. entre estos países; lo que influye en la conceptualización de los roles de género.

Los estudios latinoamericanos documentan las contradicciones de género, las resistencias al cambio de los varones y su escasa, aunque creciente participación en los roles de género no tradicionales en el espacio doméstico, además de la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar. Por ejemplo, se observan tendencias en el sentido de un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos (menormente de las hijas) o la “ayuda” en la elaboración de los alimentos que se consumen en la familia e individualmente (Luzanilla et al., 2013).

De esta manera, los patrones de funcionamiento de los hogares transitan hacia redefiniciones de los roles en la pareja (Gutiérrez et al., 2008). Esto puede deberse entre otras cosas al aumento del nivel de instrucción del total de la población, ya que se sabe que los hombres más instruidos son los más inclinados a una distribución igualitaria de los recursos, se preocupan más de las necesidades de los miembros del grupo familiar, etc. (Cáceres et al., 2004). También cambian para las mujeres cuando reciben más educación; de hecho, a medida que alcanzan un mayor nivel educativo, más consideran que la distribución de roles ha de ser igualitaria (Safa, 2007).

Por ende, a mayor nivel académico, más piensan las mujeres que los hombres y las mujeres han de tener los mismos derechos. Por ejemplo, el 49,6% de las mujeres dominicanas sin estudios piensan que hombres y mujeres no han de tener los mismos derechos; mientras que sólo piensa esto el 22% de las mujeres universitarias (Cáceres et al., 2004). Aunque hay que tener en cuenta que en el análisis de los patrones

relacionales de la población dominicana, se verifica una alta prevalencia de las expectativas patriarcales en la población de hombres (Córdoba y Pérez, 2012). Por ello, al analizar los roles de género de una población hay que tener muy en cuenta la historia cultural de esa población de estudio.

Por otra parte y a nivel transcultural, las investigaciones han demostrado que las esposas tienden a sentirse más responsables del funcionamiento de sus relaciones (Du Rocher Schudlich, Papp y Cummings, 2011). Wheeler, Updegraff y Thayer (2010) encontraron esta tendencia en las mujeres mexicanas, las cuales se sienten más responsables del mantenimiento de la relación y de solucionar los conflictos de la pareja, utilizando usualmente estrategias de control para arreglar las discusiones; tendencia que se observó en mucha menor medida en las mujeres estadounidenses.

En cuanto a la satisfacción marital con la distribución de roles, Walster (1974) encontró que cuanto más equitativa percibían las parejas de novios su relación, más contentas y satisfechas se sentían con ella; aquellos que percibían recibir más o menos de lo que creían merecer, se sentían más enojados y con unos niveles de culpa mayores que los que consideraban recibir lo que merecían (citado en Bolaños, 1989). Esto se debe a que en los matrimonios igualitarios, las parejas mantienen una comunicación más positiva, una intimidad más profunda, el poder se distribuye más uniformemente y la autoestima es más alta debido a la distribución equitativa de derechos y deberes (Addo y Sassler, 2010, citado en Xavier, 2013).

Esta redefinición de roles que está surgiendo en la mayoría de las sociedades está relacionada con el hecho de que en las últimas décadas se ha normalizado que en las familias haya una doble fuente de ingresos. De hecho, entre 1970 y 2001 el porcentaje de familias estadounidenses con una sola fuente de ingresos se redujo del 56% al 25%, emergiendo así el modelo basado en dos fuentes de ingresos (Helms et al., 2010).

Por lo tanto, el aumento en los niveles educativos y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral lleva a las sociedades a transitar del modelo de “hombre proveedor” al de “familias de doble ingreso” (Arriagada, 2009).

Este esquema de parejas de doble ingreso implica que ambos salen a trabajar y ambos se encargan por igual de las tareas del hogar y la crianza de los hijos, siendo verdad que los hombres ahora están más implicados en estas responsabilidades del hogar que en otras épocas; pero aún observamos una implicación insuficiente dadas las estadísticas que veremos más adelante.

Por ende, en un marco cultural en el que el modelo hegemónico de masculinidad implica ser “jefe del hogar” en tanto que es el proveedor, la incorporación de la mujer como un nuevo aportante de ingresos a la unidad familiar constituye un factor que erosiona las bases sobre las que se sustenta la autoridad del hombre en el hogar (Gutiérrez et al., 2008). Ya que como sabemos, el dinero está sexuado y asociado a la potencia y a la virilidad y ha sido un indicador de identidad sexual masculina a lo largo de la historia (Coria, 2005, citado en Xavier, 2013); lo que tiene su explicación evolutiva como bien hemos desarrollado anteriormente.

El modelo hegemónico de masculinidad sigue vigente en México, donde según Núñez (2007), las concepciones de género de los varones están vinculadas a su papel de proveedor económico en el contexto de la familia nuclear. Para ellos ser proveedor implica ser trabajador; pero también está relacionado con el componente sexual del modelo tradicional de relación en la medida en que constituye la virilidad en términos de desempeño sexual, potencia reproductiva y atractivo hacia las mujeres (citado en Marri y Wajnman, 2007)

Pero esta concepción está sufriendo un cambio importante, que además es necesario si pensamos en que actualmente en Australia, en el 86% de los hogares es la mujer quien introduce más dinero en el hogar (Atkinson, 2003, citado en Marri et al., 2007). También en Estados Unidos, la contribución media de las esposas en la renta familiar pasó del 26,6% en 1970 al 35,2% en 2003 (Marri et al., 2007).

Pero está comprobado que aunque las ganancias de las mujeres representen aproximadamente un 40% de los ingresos familiares, la mayoría de mujeres no adoptan el rol de proveedor de esos ingresos (Helms et al., 2010).

En este mismo estudio llevado a cabo por Helms et al. (2010) se encontró que las parejas con roles ambivalentes a la hora de determinar quién es el sustentador económico de la familia, repartían las tareas del hogar de manera más tradicional; de tal manera que las mujeres de este tipo de parejas estaban más educadas que sus maridos y ganaban más que ellos, pero sin embargo se responsabilizaban más de las tareas del hogar; lo que lógicamente, las hacía sentirse más sobrecargadas. Por consiguiente, el tiempo que dedican las esposas a las tareas del hogar no varió porque pasasen a ser la principal fuente de ingresos, lo que indica que la participación de las esposas en estas tareas es menos voluntaria que la de los maridos. Entonces, como comenta este mismo autor, la ambivalencia en quién es la principal o la secundaria fuente de ingresos afecta de manera problemática a la satisfacción marital.

Es importante tener en cuenta que hay una creciente evidencia en la literatura sobre satisfacción marital que demuestra que mantener al cónyuge aumenta la satisfacción marital (Dehle, Larse y Landers, 2001, citado en Brock et al., 2008).

Por ejemplo, McRoy y Fisher (1982) mostraron que las parejas más felices eran aquellas en las que la principal fuente de ingresos provenía del hombre (citado en MacLean et al., 1995). También Armenta-Hurtarte et al. (2012) encontraron que cuanto más se considera el hombre el principal sustentador económico de la familia, mayor es su satisfacción marital.

Puede ser por esta razón por la cual Lucas et al. (2004) han corroborado que en las culturas en la que la mujer es independiente económicamente del marido, tienden a tener tasas de divorcio más altas; como muestran los estudios de Goode (1993), Pearson y Hendrix (1979), Seccombe y Lee (1987) (citado en Lucas et al., 2004). Ya que se ha demostrado (Craig, 1997) que en las parejas de doble ingreso, los esposos están más insatisfechos con su matrimonio que en las parejas cuyos ingresos provienen del hombre (Valenzuela, 2010). Mientras que en las parejas cuyos ingresos dependían de la esposa se encontró una baja satisfacción marital (MacLean et al., 1995).

MacLean et al., (1995) confirmaron que las parejas cuyos miembros tienen ingresos similares están más satisfechas con sus relaciones, cuya razón puede atribuirse a que pasan más tiempo realizando actividades compartidas.

Como hemos visto, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo brinda una nueva visión de la dinámica familiar que implica la modificación de los roles tradicionales. Lo que conlleva para estas mujeres una adaptación a las actividades laborales y familiares, pudiendo llevarlas a desarrollar un conflicto entre el trabajo y la familia (Álvarez et al., 2011).

El hecho de acelerar cada día más el ingreso de la mujer al mercado de trabajo remunerado ha traído cuestiones positivas, pero también ha resaltado la desigualdad social a la que ésta se enfrenta; ya que la mujer ha multiplicado su rol: un rol de cuidadora y un rol de proveedora (Álvarez et al., 2011). Así, la mujer ha pasado de ser “ama de casa a tiempo completo”, a ser “ama de casa y trabajadora” al mismo tiempo.

El problema, como comenta D’Orville (1998) es que el proceso de incorporación de la mujer al trabajo no ha estado acompañado de un desarrollo paralelo de socialización de los servicios que posibiliten esta inserción en igualdad de condiciones con los hombres (inexistencia o falta de accesibilidad a los servicios de guardería, lavandería, alimentación, avances tecnológicos que faciliten las producciones domésticas, etc.).

Esto lleva a que muchas mujeres que trabajan, terminen dejando de lado el desarrollo de su carrera profesional para responder a los cuidados de la familia, específicamente de los hijos; aspecto que influye en la empresa, ya que se pierde el aporte que éstas puedan dar a la misma. Al mismo tiempo, la sociedad se ve afectada en cuanto a que los hijos terminan siendo cuidados por terceros y no directamente por la mujer como referente principal en el proceso de crianza (Álvarez et al., 2011).

Así, la mujer ha de dejar de lado la posibilidad de desarrollo profesional o ha de reducir las jornadas en lo laboral para poder cumplir con el cuidado del hogar; aspecto que se complejiza si se tienen en cuenta las condiciones del hogar en relación con la existencia de niños pequeños y cuidado de adultos mayores, al igual que la posibilidad

de apoyo. Esto lleva a la mujer a recurrir constantemente a un reajuste en su rol profesional y personal, poniéndola en desventaja; ya que ésta es quien debe asumir de manera directa la conciliación de la vida laboral con la familiar a costa de su proyecto laboral (Álvarez et al., 2011).

Todo esto puede llevar a que la mujer desarrolle un conflicto trabajo-familia, ya que tanto el ámbito familiar como laboral requieren, para el ejercicio de roles, dos aspectos vitales: tiempo y energía. Por lo tanto, las exigencias de uno y otro pueden afectar negativamente a la persona. Este aspecto hace que se entre en contradicción y que se haga difícil responder de la misma manera al trabajo y a la familia (Zedeck y Mosier, 1990, citado en Álvarez et al., 2011). Incluso este mismo autor encontró que, en el conflicto trabajo-familia la salud se ve afectada a nivel psicológico y físico; a nivel psicológico provoca cambios en el estado de ánimo, y a nivel físico en lo referente al cansancio físico por la sobrecarga de rol.

Greenhaus y Beutell (1985) señalan que el conflicto entre el trabajo y la vida familiar se manifiesta por: la excesiva demanda de tiempo en el trabajo, la incompatibilidad en los horarios y la tensión causada por los intentos de la persona para cumplir con sus deberes tanto en la casa como en el trabajo. Entre los factores que pueden influir desde la familia hacia el trabajo, se encuentran el cuidado de los niños y adultos mayores. Si la sobrecarga de rol es a lo que más aluden las mujeres para explicar el conflicto trabajo-familia, tenemos que pensar que se debe también a las nuevas formas de trabajo, tales como la doble jornada laboral, la carga laboral y la modalidad de contratación (citado en Álvarez et al., 2011).

Pero la incorporación de la mujer al mercado laboral ha llevado a desarrollar otro tipo de fenómenos además de la redefinición de roles. Así, el aumento de la independencia económica de las mujeres tiene un efecto en la selección conyugal, como bien explica Oppenheimer (1988); ya que la mujer aumenta su nivel de exigencia, retrasando la edad al matrimonio hasta encontrar un candidato apropiado. Por lo que este cambio ha erosionado la tradicional asimetría entre hombres y mujeres en relación a sus preferencias en la selección conyugal (citado en Esteve et al., 2007). En relación a esto, también la independencia económica de la mujer hace que

aumenten las interrupciones conyugales (como vimos, en las culturas donde las mujeres son las principales proveedoras hay un alto índice de divorcios), ya que esto permite a la mujer romper con las relaciones conflictivas. O también puede deberse a que la ausencia de la mujer en el hogar provoque estas rupturas (García et al., 2004). Además es importante tener en cuenta, como citan Leslie y Anderson (1988), que los hombres de las mujeres empleadas sufren más estrés que los hombres de mujeres que trabajan en casa (Burke y Weir, 1976); y en el caso de que tengan niños en casa, los hombres cuyas mujeres están trabajando, reducen sus niveles de satisfacción personal, marital y laboral (Stanley y Hunt, 1986).

En cuando al trabajo y la satisfacción marital, en el estudio de Herrera Ponce (2006) se confirmó que el trabajo de la mujer se asocia a una mejora de las condiciones económicas de los hogares, lo que contribuye a una mayor estabilidad en las relaciones de pareja. Por lo que también en el estudio de Van Steenberg, Kluwer y Karney (2011) se comprobó que la satisfacción en el trabajo modera los efectos de las cargas del matrimonio. De tal manera que, estar empleado y tener un buen matrimonio están asociados a una mayor satisfacción en la vida (Glenn y Weaver, 1981, citado en Van Steenberg et al., 2011).

Así, el trabajar para mejorar las condiciones de vida de la familia se relaciona positivamente con la satisfacción marital, laboral y vital; aunque negativamente con el estrés individual (Hill, 2005, citado en Valenzuela, 2010). Se sabe que muchas horas de trabajo incrementan el estrés, lo que predice menores niveles de satisfacción y crea sobrecarga en la realización de las tareas del hogar (Hyde et al., 2001). De hecho, se ha demostrado que los hombres tienen mayores niveles de satisfacción marital si sus esposas tienen trabajos a media jornada; cosa que no ocurre si sus esposas tienen trabajos a tiempo completo.

En relación con lo anterior, Schoen, Rogers y Amato (2006) han encontrado que cambiar a un trabajo a tiempo completo ayuda a desarrollar matrimonios infelices; contrario a las teorías sociales y económicas, que plantean que las esposas con trabajo a tiempo completo tienden a mostrar una gran estabilidad marital (citado en Valenzuela, 2010).

Lo curioso, como demostraron Haynes y Feinleib (1980), es que las mujeres empleadas en comparación con las mujeres que trabajan en casa sufren más estrés diario, pero tienen mayores niveles de satisfacción marital (citado en Leslie, 1988). Digamos que hay dos situaciones que aumentan la insatisfacción marital: cuando las mujeres trabajan muchas horas y están satisfechas con su situación laboral; y cuando las mujeres trabajan menos horas y no están satisfechas con su situación laboral (Hyde et al., 2010).

Sin embargo, cuando a los maridos no les gusta su trabajo, el aumento de las demandas laborales les causa frustración, lo que perjudica a la satisfacción marital de ambos cónyuges (Van Steenberger et al., 2011). Fenómeno muy contrario ocurre con las mujeres. Armenta-Hurtarte et al., (2012) demostraron que en las mujeres no hubo relación entre la satisfacción marital y el exceso de trabajo. Por tanto, las mujeres tienen más probabilidades de sentirse afectadas por las altas exigencias del trabajo de sus maridos que los maridos por las altas demandas de trabajo de sus esposas (Bolger, 1989, citado en Van Steenbergen et al., 2011).

En conclusión, el conocimiento empírico sugiere que la satisfacción marital tanto de hombres como de mujeres está más asociada a la disposición laboral de la mujer que del hombre (Leslie et al., 1988).

Como hemos mencionado anteriormente, aunque las mujeres ingresen más dinero que sus maridos, siguen dedicando más del doble de horas al cuidado de los hijos y del hogar. De hecho, una percepción injusta de la división de las tareas del hogar no solo deteriora la calidad marital sino también permite darle cabida a que terminen los matrimonios insatisfactorios (Frisco y Williams, 2003, citado en Valenzuela, 2010).

Por ejemplo, en México cuando Marri et al. (2007) preguntaron a las parejas brasileñas por el tiempo que le dedicaban los maridos y las esposas a las tareas del hogar, el 95% de las esposas que ganaban más que sus maridos dijeron dedicar unas 21 horas semanales a la casa, mientras que el 97% de las mujeres que colaboran en los ingresos de la familia en igual medida que sus maridos dijo dedicar unas 25 horas semanales de promedio. Los maridos de las primeras (que ganan más sus mujeres que

ellos) dijeron gastar unas once horas semanales a las tareas del hogar, mientras que el 52% de las segundas (que ganan a partes iguales) dijeron dedicar menos de diez horas semanales.

Puede ser por esta razón por la cual Luzanilla et al., (2013) encuentran en la población mexicana que los conflictos más comunes que señalan las mujeres en sus relaciones son: la escasa o nula participación de los varones en el trabajo doméstico, la configuración de la pobreza y la débil comunicación emocional y afectiva; mientras que los conflictos que señalan los varones están constituidos por las contradicciones de sus concepciones de género tradicionales y por las limitaciones económicas que las condicionan (ellos quieren que la mujer se integre en el trabajo remunerado y creen que deben ser responsables de la reproducción y la crianza, pero también sienten el deseo de una comunicación emocional profunda).

Por lo tanto, en América Latina, los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempos en las actividades domésticas y de cuidado que las mujeres.

Algo parecido ocurre en Estados Unidos, donde la mayoría de las mujeres (aproximadamente el 80%) trabajan por lo menos diez horas a la semana, y están empleadas dos terceras partes de todas las horas que trabajan sus maridos, dedicando tres cuartas partes de su tiempo a las tareas del hogar en comparación con sus maridos (Atkinson et al., 1984).

Incluso en las parejas donde ambos creen en la igualdad, en la cotidianidad, los hombres participan muy poco en las tareas domésticas. Por ejemplo, las esposas trabajadoras norteamericanas dedican un 72% del total de horas que están en casa, y las esposas que no trabajan, dedican el 82%, siendo la diferencia muy poca (Greenberg, 1996, citado en Rodríguez, 2013).

En esta línea, Weisfeld et al. (2011) hallaron que, a nivel transcultural, las mujeres realizan más tareas domésticas que los hombres. También encontraron en sus resultados que los hombres creen más que a sus mujeres les gusta hacer tareas domésticas que del revés. Aunque este mismo estudio corroboró que transculturalmente a las mujeres les gusta más hacer tareas del hogar que a los

hombres. Creemos, no obstante que esto se debe al arraigo cultural de los roles de género basados en las diferencias reproductivas.

En cuanto al tipo de tareas que se reparten entre hombres y mujeres, de manera tradicional, las mujeres se encargan por ejemplo de lavar los platos y la ropa; mientras que los hombres hacen reparaciones en el hogar, cortan el césped, etc. Las tareas de las mujeres, por tanto, se producen con más frecuencia que las de los hombres (Atkinson y Huston, 1984).

Además Badr y Acitelli (2008) encontraron que las tareas domésticas intermitentes (por ejemplo, las reparaciones del hogar) tienen un impacto más fuerte que las tareas rutinarias (lavar los platos, planchar, cocinar, etc.). De hecho, cuando los hombres realizaban más tareas intermitentes, ambos miembros juzgaban la división de tareas como más justa.

Así mismo, los esposos realizan más tareas domésticas en familias donde los roles de la principal y la secundaria fuente de ingresos no están del todo determinados (Perry-Jenkins, 1992) y cuando ambos comparten una ideología similar a la hora de reconocer la contribución de la mujer en el sustento de la familia; siendo además este tipo de parejas las que muestran una mayor satisfacción marital (citado en Helms et al., 2010).

Podemos observar este fenómeno en la actualidad. Las mujeres jóvenes consideran que una relación ha de sostenerse bajo una “democratización” de los roles domésticos (Hernández, 2006). De hecho, vemos que actualmente en el interior de las familias, debido precisamente a estos cambios significativos en relación con los roles, necesidades, experiencias e imaginarios; los cónyuges comparten en mayor medida las tareas que antes resultaban exclusivas de un solo sexo. Por lo tanto, nos podemos plantear que en general existe un mayor involucramiento y participación de los padres, que en algunos casos pueden convertirse en los cuidadores centrales de los infantes (Carrillo Hernández, 2013).

También el nivel de instrucción influye en la igualdad y desigualdad de poder entre los cónyuges, ayudando a reducir los estereotipos tradicionales; ya que se ha

demostrado que los hombres que han recibido una educación superior ayudan más con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos si la esposa está trabajando (Leslie et al., 1988). Por lo que esto reducirá la sobrecarga de rol de la mujer, aumentando así su satisfacción en la relación.

Podemos decir entonces que la satisfacción marital está relacionada con la forma en que la pareja divide las labores con equidad y justicia, especialmente las relacionadas con ideologías de género (Saginal, 2005, citado en Valenzuela, 2010). Pero tenemos que contar con que los desequilibrios en la división de las tareas del hogar pueden dar lugar a que la mujer reduzca sus expectativas y juzgue como justo ese desequilibrio (Badr et al., 2008).

Aunque está bien documentado, como nos dice Bard et al., (2008), que los comportamientos de participación en la relación (como compartir tareas del hogar) están asociados a la satisfacción marital. Por ejemplo, en las sociedades occidentales, la satisfacción en la división de tareas del hogar está positivamente relacionada con la intimidad, y negativamente con el conflicto (Coltrane, 2000, citado en Badr et al., 2008).

Ocurre también que cuando los cónyuges consideran que su contribución a las responsabilidades del hogar y los hijos exceden al tiempo compartido con la pareja surgen conflictos por la división de las tareas domésticas, disminuyendo así su satisfacción marital (Hyde et al., 2001).

Si pensamos desde un punto de vista evolutivo nos damos cuenta de que actualmente nos seguimos rigiendo por roles asimétricos que se corresponden con los de nuestros antepasados de hace miles de años. Así, la mujer tiende a ocuparse más de los hijos y de la casa; mientras que el hombre dedica menos horas al hogar y más a cuestiones laborales; lo cual se relaciona con la división de sexos: “proveedor-reproductor”. Esta división la encontramos en la mayoría de las especies animales. Como hemos comentado anteriormente, el macho tiende a buscar una hembra con alto valor reproductivo y la hembra tiende a buscar un macho entre otras cosas, dominante.

Puede ser esta razón por la que en 1964, en el estudio de Levinger y Breedlove, se encontró que a la hora de tomar decisiones (lo que implica dominancia), los maridos se percibían más satisfechos con su matrimonio si ellos tomaban la mayor parte de las decisiones (Lucas et al., 2004). Sin embargo, si es la mujer la que tomaba la mayor parte de las decisiones o exhibía una mayor dominancia, los niveles de satisfacción marital eran más bajos; como comprueban en los años sesenta y ochenta Blood y Wolfe (1960) y Grey-Little y Burks (1983) (citado en Lucas et al., 2004). Pero los roles se han ido redefiniendo considerablemente desde los años sesenta hasta la actualidad, especialmente en los países occidentales debido entre otras, a una más rápida introducción de la mujer al mercado laboral.

De hecho, se sabe que los matrimonios en los que el esposo se resiste a compartir el poder, tienen cuatro veces más probabilidades de destruirse o ser infelices que aquellos en los que el esposo comparte el poder con su pareja; incluso, las estadísticas indican que si el hombre no está dispuesto a compartir el poder con su compañera, tiene un 81% de posibilidades de que el matrimonio fracase (Gottman et al., 2012).

Sin embargo, Beach, Tesser, Mendolia, Anderson y Fincham (1996) hallaron que los cónyuges que se complementaban a la hora de tomar decisiones estaban más satisfechos con sus matrimonios (Ibora et al., 2011).

2.2.2.2. Sentimientos, deseos y emociones

Desde la perspectiva de la biología evolutiva y de la neurobiología, se ha afirmado que las relaciones de pareja suscitan una gran cantidad de emociones – positivas y negativas- debido a su estrecha vinculación con algunas funciones biológicas elementales como la supervivencia y la reproducción (Villalpando, 2012). Por eso, la forma en que las parejas manifiestan sus emociones positivas o negativas constituye un factor de riesgo en el éxito o fracaso de la relación de pareja. Incluso observando cómo los cónyuges expresan y regulan sus estados emocionales, se puede predecir un conflicto futuro en la relación (de Restrepo, 1995).

Hemos de partir de la base de que las mujeres son en general más propensas a hablar de sus emociones que los maridos (Komarovsky, 1962, citado en Hendrick, 1981). Pero las mujeres son también más propensas a expresar la tristeza y la vulnerabilidad que los hombres; mientras que los hombres son más propensos a expresar emociones hostiles (Brody, 1999, citado en Waldinger, Schulz, Hauser, Allen y Crowell, 2004). Esto responde al patrón cultural según el cual los comportamientos demandantes de afecto se perciben socialmente como algo femenino; mientras que el tratar de conquistar, elogiar y mantener el centro de atención de la pareja como un patrón masculino (Hoyos y Arredondo, 2006)

De hecho, vemos que la expresión de ira está más normalizada socialmente para los hombres; lo que puede dar lugar a que la expresen con más intensidad. Lo que resulta más destructivo para la relación, en comparación con las mujeres (Du Rocher Schudlich et al., 2011).

Para este autor, tanto la ira, como la hostilidad verbal, la persecución o ponerse a la defensiva son factores de riesgo para que la satisfacción de la pareja disminuya; pudiendo incluso caer en depresión a lo largo de la relación alguno de los cónyuges. Pero si las esposas no expresan los sentimientos negativos acerca de la relación con la intención de evitar los conflictos (aunque lo logren a corto plazo), con el tiempo este distanciamiento puede conducirlos a desarrollar síntomas depresivos (Jack, 1991, citado en Du Rocher Schudlich et al., 2011).

Por lo tanto, la ira, aunque disminuye la satisfacción marital concurrente: la mejora con el tiempo. Así que tenemos que pensar que es posible que existan diferentes implicaciones a corto y a largo plazo para expresar el enfado en la interacción conyugal (Gottman y Krokoff, 1989). Por consiguiente, la ira no es tóxica para el matrimonio (Waldinger et al., 2004); incluso la satisfacción marital de las esposas mejora si ellas expresan su ira en los conflictos (Gottman et al., 1989). Si en las esposas ocurre, que expresar su ira las lleva a sentirse más satisfechas con su relación; observamos lo contrario en los esposos. Así, se ha encontrado que la hostilidad de los hombres (pero no de las mujeres) se relaciona con las puntuaciones más bajas en las escalas de ajuste marital (Waldinger et al., 2004).

Es sabido que niveles altos de desprecio correlacionan con niveles bajos de satisfacción, pero al evaluar la satisfacción marital trece años después se descubrió que las quejas y la tristeza predecían insatisfacción; mientras que la rabia y el desacuerdo tenían efectos positivos a largo plazo (Gottman et al., 1989).

En general se ha demostrado que las parejas que expresan altos niveles de negatividad (irritabilidad, distancia emocional) están menos satisfechas años después (Gottman et al., 2012); lo que puede deberse a que las personas con altos niveles de afectividad negativa tienden a evaluar muchos estímulos sociales como pesimistas o negativos, lo que implica que hacen atribuciones negativas hacia las situaciones que se dan en el matrimonio (Karney et al., 1997). En cambio, aquellas parejas que no aceptan un alto nivel de negatividad (que insisten en enfrentarse suavemente el uno contra el otro cuando, por ejemplo, el desdén o las actitudes defensivas amenazan con hacerse omnipresentes) terminan felices y satisfechas años después (Gottman et al., 2012).

En la investigación sobre parejas, la expresión emocional se ha convertido en un importante predictor de la satisfacción y la estabilidad matrimonial. Correlacionando la expresión de emociones positivas con la estabilidad conyugal y la expresión de emociones negativas con la inestabilidad marital (Waldinger et al., 2004). Un ejemplo de esto es que, a mayores niveles de enojo se presentan menores niveles de satisfacción; mientras que unas altas tasas de humor correlacionan con altos niveles de satisfacción (Bradbury, Campbell y Fincham, 1995).

Entonces, la combinación de expresiones asertivas y empáticas influyen fuertemente en la satisfacción de la relación (Shardina, 2009, citado en Villa et al., 2013). Por eso, para los hombres la expresión de la empatía y para las mujeres la expresión de afecto, predice que la pareja permanecerá junta los cinco años siguientes a la interacción observada (Waldinger et al., 2004). Los resultados del estudio de Villa et al., (2013) reflejan esto mismo, que las esposas están más satisfechas con su matrimonio cuando sus esposos son asertivos.

Lo interesante es que no ocurre lo mismo con los esposos. Aunque las esposas que tienen un marido con una alta sensibilidad interpersonal tienden a estar

satisfechas maritalmente, la sensibilidad interpersonal de ellas no afecta a la satisfacción de sus maridos (Bradbury et al., 1995).

Como ya hemos hablado de qué factores influyen para que los cónyuges valoren positivamente su calidad marital, hemos de saber que el predictor más consistente de la insatisfacción marital es la inestabilidad emocional. Pero también provocan insatisfacción en el otro miembro de la pareja: la poca delicadez, la poca amabilidad y la poca apertura mental (Buss, 1991, citado en Javanmard et al., 2013).

Otro de los predictores más importantes de la satisfacción marital en cuanto a la expresión afectiva en la relación, es la intimidad; habiéndose demostrado que el componente de intimidad está positivamente relacionado con la satisfacción en la relación (Casado et al., 2011).

La intimidad psicológica implica: empatía, seguridad, protección, comprensión y afecto entre los miembros de la pareja (González et al., 2013). El espacio de intimidad que supone una pareja ha sido definido, según Mailer y Herrera (2009), como “una experiencia profunda que implica cierto grado de privacidad y de contacto cercano, cuya pérdida es sentida como una experiencia conducente a un considerable dolor psíquico” (citado en Sharim et al., 2011).

Cuando las personas sienten esa experiencia de intimidad en la pareja: se abren personalmente, sienten que son entendidos y que comparten actividades juntos; por lo que, los que alcanzan este nivel de intimidad son más felices con sus parejas (Kenny et al., 1994). Por eso Gottman et al. (2012) nos dicen que los matrimonios más felices son los que están basados en una profunda amistad.

La intimidad está considerada un concepto multidimensional, que incluye «apertura personal» (compartir aspectos personales importantes); y por lo tanto, expresión de sentimientos (Ibora et al., 2011). El psiquiatra italiano Pasini (1992) distingue cinco planos en los que puede circular la intimidad: espiritual, sexual, psicológico, corporal e intelectual (Sharim et al., 2011).

La apertura personal hace referencia a “la comunicación verbal de sentimientos y pensamientos íntimos de la persona, siendo esencial tanto en la formación como en el mantenimiento de la relación” (Farber y Sohn, 2007).

Así, el estudio de Jourard (1971) ha indicado que la gente casada revela más a su pareja que a ninguna otra persona y que la apertura personal (de uno mismo y de la pareja) está significativamente relacionada con la intimidad marital y la satisfacción matrimonial (citado en Farber y Sohn, 2007).

Numerosas evidencias apoyan el hecho de que las mujeres tienden a dar mayor importancia a la intimidad y a la comunicación afectiva que los hombres (Casado et al., 2011). Será por eso por lo que en nuestra cultura el contacto íntimo es un predictor más fuerte de la satisfacción marital de las mujeres que de los hombres (Ibora et al., 2011). Así, una mayor intimidad hace que la mujer evalúe su relación como igualitaria y que se sienta escuchada y validada emocionalmente (Moreno et al., 2009).

Por consiguiente, hay diferencias entre hombres y mujeres en cuanto qué es la intimidad. Las mujeres creen que la intimidad significa amor, afecto y expresión de sentimientos cálidos; mientras que los hombres consideran la intimidad en el sentido de la conducta sexual y la cercanía física (Ibora et al., 2011).

Lo que se ha comprobado es que, aunque el componente de intimidad esté positivamente relacionado con la satisfacción en la relación, lo más importante no es la similitud real de la intimidad entre quienes conforman la pareja, sino que ambos perciban la intimidad con la misma fuerza (Serrano, 1993, citado en Casado et al., 2011).

Además, la intimidad se ve favorecida por un apego seguro en los miembros de la pareja (Bartholomew, 1991; Cassidy, 2001; Hazan y Shaver, 1987, citado en Rivera, Cruz y Muñoz, 2011); siendo también el estudio del apego relevante como factor influyente en la satisfacción marital (Ibora et al., 2011).

La teoría del apego, cuya formulación fue iniciada por John Bowlby (1969), se refiere a la necesidad humana universal de formar vínculos afectivos estrechos hacia

los cuales recurrir en momentos de sufrimiento o estrés (citado en Guzmán et al., 2012).

Las necesidades de apego son universales, pero las conductas de apego presentan claras diferencias individuales. Éstas pueden ser explicadas en términos de los modelos operativos internos, formados sobre la base de experiencias repetidas con las figuras significativas (Feeney, 2002, citado en Guzmán et al., 2012).

Así, el estilo de apego depende de las experiencias personales del individuo; ya que las personas no nacen con un estilo de apego incorporado, sino que tienden a cambiar con las diferentes personas y las diferentes relaciones, así como las situaciones personales del individuo (Hammen, 1997, citado en Iboro et al., 2011).

Dado que los estilos de apego se expresan a lo largo de la vida en las nuevas relaciones, es comprensible que jueguen un rol importante en las relaciones de pareja; por ser vínculos que favorecen la intimidad y el cuidado mutuo (Fraley y Shaver, 2000, citado en Guzmán et al., 2012)

Bowlby (1985) presenta una tipología del amor romántico que se corresponde con los estilos de apego en los niños hacia sus madres: a) el estilo seguro: en el que se toleran la separación y la interdependencia con expresión de afecto; b) el estilo evitativo: sin implicación afectiva, con desconfianza y en el que el uno pide al otro algo a lo que se puede responder; y c) el estilo inseguro, en el que ambos se aferran el uno al otro y siempre están inseguros, pues sienten que no hay reciprocidad en cuanto al tiempo en que desean permanecer con la pareja (citado en Casado et al., 2011).

También Bartholomew y Horowitz (1991) desarrollaron un modelo de cuatro categorías de apego: a) seguro, que aúna una idea positiva de sí mismo y de los demás, evidenciando baja ansiedad y evitación ante los contactos interpersonales de mayor intimidad; b) desentendido o evitativo: con una idea positiva de sí mismo y negativa de los demás, por lo que manifiesta baja ansiedad y alta evitación; c) preocupado: con una idea negativa de sí y positiva de los demás, acompañada de alta ansiedad y baja evitación; y d) temeroso: con una idea negativa tanto de sí mismo como de los otros, asociada a alta ansiedad y alta evitación (citado en Guzmán et al., 2012).

Además, existen diferentes dimensiones subyacentes a los estilos de apego en adultos (Collins y Read, 1990): a) cercanía: se refiere a la medida en que los individuos se sienten cómodos con la cercanía emocional y la intimidad en las relaciones interpersonales; b) dependencia: se refiere al grado en que los individuos creen que los demás estarán disponibles en el momento en que ellos los necesiten, y c) ansiedad: que guarda relación con el grado en que el individuo se siente nervioso ante la idea constante de ser abandonado o rechazado por los demás (citado en Ripoll-Núñez, 2011).

Es comprensible que si los estilos de apego son patrones estables y coherentes de las emociones y el comportamiento que se exhibe en las relaciones cercanas, las personas que difieren en sus estilos de apego es probable que adopten medidas preventivas y de reparación diferentes con el fin de mantener una relación satisfactoria (Ibora et al., 2011).

Todos los estudios demuestran, como vamos a ver, que las personas con un apego seguro en las relaciones de pareja tienen altos niveles de satisfacción en la relación a lo largo del tiempo (Ibora et al., 2011). Por ejemplo, el estudio de Ripoll-Núñez (2011) concluye que existe una relación positiva entre el apego seguro y la satisfacción con la relación de pareja; y una correlación negativa entre el apego inseguro y la satisfacción matrimonial tanto de hombres como de mujeres.

Las personas con una mayor seguridad en el apego describen sus relaciones amorosas como más felices, amistosas y de confianza (Guzmán et al., 2012); ya que el apego seguro se relaciona con una mayor apertura personal, confianza e intimidad física hacia el cónyuge (Collins y Feeney, 2004, citado en Ibora et al., 2011).

También Kirkpatrick y Hazan (1994) han reportado que las personas con estilos de apego seguro tienen relaciones con mejor comunicación, proporcionan mayor apoyo a sus parejas y resuelven de manera más constructiva sus conflictos; además, controlan sus sentimientos negativos de un modo relativamente constructivo, reconociendo su ansiedad y buscando apoyo o consuelo en la pareja (citado en Guzmán et al., 2012). Son más afables y alegres (Guillath et al., 2001), prefieren enfrentarse a los problemas de forma positiva (Burnette et al., 2009), tienen una visión

positiva sobre ellos mismos y los demás, perciben e interpretan las relaciones de manera positiva (Symson, 1996) y tienen expectativas más realistas sobre sí mismos y los demás (Thurberg y Livers, 2006) (citado en Sohrabi, Aghapour y Rostami, 2013).

Si los mayores niveles de satisfacción marital los obtienen aquellas parejas cuyos miembros muestran un apego seguro es porque el apego seguro les lleva a experimentar comodidad con la cercanía y la dependencia, y un bajo temor al abandono y el rechazo; lo que les permite disfrutar más de los aspectos positivos de la relación (Guzmán et al., 2012).

Sin embargo, las personas con estilos de apego evitativos y/o ambivalentes valoran la relación matrimonial de manera más negativa, con intervalos de afecto y ansiedad (Sohrabi et al., 2013).

Brennan y Shaver (1995), Fenney, Noller y Patty (1993) y Hazan y Zeifman (1994) encontraron que las personas evitativas están más predispuestas a implicarse en relaciones no comprometidas, caracterizadas por bajos niveles de intimidad. Además, tienden a aceptar que es posible y placentero el sexo sin amor (aunque, en general, manifiestan menor satisfacción con el contacto físico). En estas personas, el amor está más marcado por el rechazo a la intimidad, por la dificultad para depender de los demás, la falta de confianza, los altibajos emocionales y la dificultad para aceptar los defectos del compañero. En los sujetos ansiosos ambivalentes, la experiencia de las relaciones afectivas se caracteriza por una preocupación obsesiva por el abandono, el deseo extremo de unión y reciprocidad, la desconfianza, los celos y una mayor vulnerabilidad a la soledad (citado en Ortiz Barón et al., 2002). Además, las personas con alta ansiedad muestran más preocupaciones obsesivas y dependencia emocional del cónyuge (Guzmán et al., 2012).

En conclusión con esta última parte, las personas con un apego inseguro (que tienden a desplegar más conductas negativas hacia el otro y a mantener expectativas negativas hacia la relación) experimentan niveles bajos de satisfacción marital; mientras que las personas con un apego seguro son las que indican los niveles más altos de satisfacción matrimonial en comparación con los otros tipos de apego (Collins y Feeney, 2000, citado en Guzmán et al., 2012). Explicamos los efectos del apego en la

satisfacción de las parejas porque nos parece interesante en cuanto engloba emociones que se expresan en la relación, aunque en nuestra investigación no estudiemos de manera específica cómo afectan los estilos de apego, sino más bien si los/as cónyuges expresan sus emociones con su pareja, si se sienten respetados por ésta, etc.

2.2.2.3. Interacciones

Es importante el estudio de este factor ya que las parejas satisfechas presentan tasas más altas de intercambios positivos y tasas más bajas de castigos; en comparación con las parejas insatisfechas (de Restrepo, 1995). Por lo tanto, la interacción negativa es más común en la interacción de las parejas infelices que en las parejas felices (Gottman et al., 1989). Esto se debe a que los sentimientos de intimidad y acercamiento se desgastan activamente con el tiempo ante la existencia de interacciones negativas en la pareja (Markman y Kraft, 1989, citado en de Restrepo, 1995).

En general, las parejas insatisfechas presentan un patrón característico de intercambios basado en una alta reciprocidad de intercambios negativos. Así, cuando uno de los esposos castiga al otro, éste responde recíprocamente, lo cual genera una cadena de interacción negativa. Además, las parejas conflictivas son altamente reactivas a los eventos inmediatos de la relación, ya sean positivos o negativos (Jacobson, 1982, citado en Gottman et al., 1979).

Por esta razón, las parejas que son más negativas en sus interacciones son más propensas a experimentar peores resultados en el matrimonio con el paso del tiempo (por ejemplo, Filsinger y Thomas, 1988, citado en Karney et al., 1997). De hecho, las parejas con una alta reciprocidad negativa (responder negativamente ante una conducta negativa en la pareja) tuvieron una mayor probabilidad de disolver su vínculo año y medio después (Wilson, 2012). Aunque en este mismo estudio se demostró que las parejas con una alta reciprocidad positiva (mostrar acuerdos, compromiso con una solución, orientarse al objetivo de la conversación, mostrar afectos positivos) también eran más propensas a disolver su relación: año y medio, dos años y medio y cinco años después.

Un dato importante es que las parejas toleran mejor la falta de interacciones positivas que la presencia de interacciones dolorosas o hirientes; aunque la falta de interacciones positivas también aumenta el riesgo de conflicto e insatisfacción con la relación (de Restrepo, 1995).

Pero además, hay diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la importancia de las interacciones en la satisfacción marital; siendo esta relación más fuerte para las mujeres que para los hombres (Schmitt et al., 2007).

Por lo tanto, las parejas en conflicto se distinguen por: un número mayor de intercambios verbales y no verbales negativos, niveles más altos de comportamiento recíproco negativo y un mayor número de comportamientos negativos y de mayor duración (Weiss y Heyman, 1997, citado en Herrington, Mitchel, Castellani, Joseph, Snyder y Gleaves, 2008). Las parejas con dificultades muestran comportamientos negativos en la comunicación, como por ejemplo: quejarse, criticar o culpar; mientras que las parejas que muestran comportamientos positivos en la interacción, tienden a: estar de acuerdo, reírse o utilizar el humor (Lavner et al., 2012).

Entendemos por “conflicto”: las manifestaciones comportamentales de la incompatibilidad entre la satisfacción de necesidades externas a la pareja; pudiéndose considerar: a) un episodio temporal y esporádico de corta duración o b) un deterioro progresivo y permanente en la calidad de la relación (de Restrepo, 1995).

En el conflicto marital existiría una secuencia caracterizada por siete fases, según Christensen y Pasch (1993): 1) el conflicto de intereses, el cual implica diferencias incompatibles respecto a las expectativas de cada miembro de la pareja con relación al otro y a la relación; 2) Las circunstancias estresantes que son los eventos o demandas del medio, que irritan a los miembros de la pareja y aumentan la probabilidad del conflicto; 3) El incidente precipitante o evento desencadenante; 4) Las conductas de evitación o compromiso, cuando la pareja evita el conflicto abierto o cuando se compromete en una discusión que puede ser breve o de varias horas; 5) El escenario de interacción que lo conforman el tipo de comportamiento, las emociones y sentimientos de ambos, y los procesos cognoscitivos; 6) El resultado inmediato que es el momento donde la pareja deja de discutir y por lo menos por un tiempo, el conflicto

pasa aunque no haya terminado; y 7) retorno a la normalidad que implica que aunque el conflicto se recuerde y pueda tener un efecto futuro sobre la relación, su impacto sobre la interacción inmediata ha cesado (citado en de Restrepo, 1995).

Se ha estudiado que la mayoría de los conflictos provocados por los esposos tienen que ver con que sus esposas les exigen ser más limpios y ordenados de lo que eran durante el noviazgo; mientras que la mayoría de los conflictos de las mujeres tienen que ver con que no dan comienzo a la actividad sexual cuando sus esposos sienten que deben hacerlo (Ort, 1950).

Pero hay que tener en cuenta que en más del ochenta por ciento de los casos, es la mujer la que saca a colación los temas conflictivos en el matrimonio; mientras que el hombre intenta evitar hablar de ellos. Esta tendencia generalizada no es un síntoma de los matrimonios en crisis, sino que sucede también en la mayoría de los matrimonios felices (Gottman et al., 2012).

Los estudios con parejas norteamericanas y europeas han demostrado esto mismo, que las esposas tienden a demandar y los maridos a retirarse durante el conflicto; lo que lleva a que las esposas usen estrategias de control más a menudo que los maridos y a que los maridos prefieran no confrontarse (Christensen y Harvey, 1990; citado en Wheeler et al., 2010). Por lo tanto, las esposas y los maridos presentan patrones de conducta específicos ante los desacuerdos no resueltos; intentando ellas establecer intimidad y expresar el dolor emocional, y los esposos intentando eliminar la interacción y aislarse ante el conflicto (Markman y Hawlweg, 1993, citado en de Restrepo, 1995).

Pero existe una explicación biológica para este fenómeno. Así, las mujeres de todo el mundo tienden a preocuparse más que los hombres; y esto se debe a que las hembras muestran mayor excitación simpática en situaciones que inducen al miedo, entre otras cosas porque los andrógenos disminuyen la ansiedad (Weisfeld et al., 2011). Por eso en las discusiones las mujeres comienzan sacando a la luz los problemas (o en el caso de que sea el hombre quien comienza, se remite rápidamente a la esposa); mientras que los maridos prefieren directamente evitar el conflicto (Gottman et al., 1989).

Este fenómeno es comprensible si sabemos que al hombre le resulta fisiológicamente más difícil que a la mujer calmarse después de una discusión, ya que el sistema cardiovascular del macho sigue siendo más reactivo que el de la hembra, y más lento en recuperarse de la tensión (Gottman et al., 2012).

En cambio, la mujer se calma más rápido ante una situación estresante; ya que la cantidad de leche que una madre produce queda afectada por su estado de relajación, que a su vez se relaciona con la liberación de la hormona oxitocina del cerebro. De modo que la selección natural ha favorecido a la hembra la capacidad de tranquilizarse rápidamente después de una situación de estrés. De esta manera, su capacidad de conservar la calma aumenta las posibilidades de supervivencia de los hijos al optimizar la cantidad de alimento que reciben (Gottman et al., 2012).

Entonces, la confrontación matrimonial, que activa el estado de alerta, tiene un mayor efecto físico sobre el hombre que sobre la mujer; lo que explicaría que en un 85% de los matrimonios el evasivo sea el esposo. La explicación evolutiva refiere a que, para aquellos primeros cazadores, el estado de alerta y vigilancia eran claves para la supervivencia; por lo que los machos propensos a la descarga de adrenalina y que no se tranquilizaban fácilmente tenían más posibilidades de sobrevivir y procrear (Gottman et al., 2012).

Por todo lo anteriormente mencionado, la satisfacción de la mujer es más alta si el patrón se basa en la demanda masculina y la retirada femenina; mientras que la satisfacción marital de la mujer es más baja si el patrón se corresponde con la demanda femenina y la retirada masculina (Wilson, 2012).

De manera que, la habilidad de las parejas para manejar los desacuerdos es uno de los factores más críticos para determinar el éxito en la relación (Markman y Hawlweg, 1993, citado en de Restrepo, 1995). Las tasas más bajas de satisfacción se dan precisamente en relación al fenómeno común en el que la mujer demanda y el marido se retira. Por eso las mujeres infelizmente casadas se quejan de que sus maridos son demasiado esquivos, mientras que los hombres infelizmente casados se quejan de sus esposas están demasiado predispuestas a participar en el conflicto (Gottman et al., 1989).

Lo que principalmente distingue a las parejas disfuncionales de las bien ajustadas, no es por tanto la existencia de discrepancias per se, sino cómo las resuelven o se enfrentan a los desacuerdos (Wilson, 2012). Por eso, saber manejar el conflicto es una habilidad vital para la satisfacción en el matrimonio (Bradbury et al., 1995).

La resolución de conflictos ha sido conceptualizada durante mucho tiempo como la participación en procesos constructivos y destructivos. Los procesos constructivos incluyen interacciones que implican: cooperación, comportamientos de resolución de problemas, intenciones de aprender a cerca de las necesidades del otro y disposición para dialogar los desacuerdos (Fincham y Beach, 1999, citado en Wheeler et al., 2010).

Diferenciaríamos varias formas de procesos de afrontamiento: afrontamiento en común (ambos cónyuges participan en el proceso), afrontamiento de apoyo (uno apoya a otro en las situaciones estresantes) o afrontamiento delegado (un cónyuge pregunta al otro si necesita que le delegue algunas tareas). También existen formas negativas: el afrontamiento ambivalente (un cónyuge apoya al otro, pero percibe que su ayuda es inútil) o el hostil (por ejemplo, criticar o burlarse del otro) (Wunderer y Schneewind, 2008).

Esto nos es interesante ya que el tipo de afrontamiento se correlaciona con los niveles de calidad marital, estabilidad marital y comportamiento comunicacional (Bondenmann, 2000, citado en Wunderer et al., 2008). De tal manera, que cuando los cónyuges utilizan más estrategias orientadas a la solución del conflicto y menos a la confrontación y al control, hay más satisfacción y más amor (Wheeler et al., 2010); mientras que si las parejas utilizan estrategias de resolución de conflictos que tienen que ver con atacar, exigir, evitar o controlar los comportamientos del cónyuge; los niveles de satisfacción marital son más bajos (Johnson, 2005, citado en Wheeler et al., 2010).

Así, los hombres que presentan déficit en habilidades de solución de problemas tienen mayor probabilidad de sentirse insatisfechos en la relación (siendo estas habilidades predictoras de la insatisfacción y el conflicto). Por consiguiente,

dependiendo de cómo los hombres manejen el conflicto en una relación, y no de cómo lo hagan las mujeres, se podrán predecir futuros conflictos (de Restrepo, 1995); ya que los cónyuges que son hábiles en la resolución de conflictos se comportan de manera más constructiva y están más satisfechos con sus relaciones a lo largo de tiempo (por ejemplo, Gottman, 1994; Gottman, Coan, Carrere y Swanson, 1998, citado en McNulty y Karney, 2004). Todo esto permitiría establecer predicciones futuras sobre la duración de su matrimonio.

Lo comentado anteriormente es importante porque el 40% de las parejas se divorcia por tener frecuentes y demoledoras peleas (aunque la mayoría terminan porque estas peleas les llevan a distanciarse y a perder su amistad y conexión) (Gottman et al., 2012). Así que la calidad marital requiere resoluciones que sean benéficas para ambos cónyuges, aunque siempre tenemos que considerar el papel del género y la cultura.

Por tanto, debemos considerar el enfoque étnico en la resolución de conflictos; ya que por ejemplo, los estudios étnicos comparativos muestran que los adultos de las culturas individualistas generalmente prefieren las estrategias de confrontación para resolver los conflictos, mientras que los adultos de las culturas colectivistas prefieren estrategias más pasivas (por ejemplo, evitar los conflictos) (Cai y Fink, 2000; Pearson & Stephan, 1998, citado en Wheeler et al., 2010).

En otro estudio se halló que las esposas pakistaníes eran menos propensas a expresar la negatividad durante las interacciones conyugales que las mujeres estadounidenses. Habría que considerar que en la sociedad pakistaní las mujeres inhiben la expresión de la negatividad hacia sus esposos debido a sus valores patriarcales (Rehman et al., 2007). Entonces, existen diferencias culturales que han de matizarse si pretendemos conocer la importancia de las interacciones en la satisfacción marital de las parejas de un grupo social determinado.

Según Wilson (2012), al hipotetizar qué hace que algunas parejas logren mantener una relación estable y satisfactoria en el tiempo, en tanto que otras no; la mayor parte de los modelos teóricos en Psicología otorgan a la comunicación de los cónyuges un rol etiológico fundamental (Segraves, 1990; Jacobson y Gurman, 1995;

Beach y Bauserman, 1990); existiendo una alta correlación entre los estilos de comunicación positivos y una buena calidad de la relación (Roca, 2003, citado en Armenta-Hurtarte et al., 2012).

Tanto la teoría sistémica como la del aprendizaje social plantean que una buena comunicación es la base de la satisfacción en la relación de pareja y, en la medida que ésta tenga las habilidades para expresar en forma positiva y efectiva sus necesidades, obtendrá mayor satisfacción y disminuirá la probabilidad de conflicto (Smith, Vivian y O'Leary, 1990, citado en De Restrepo, 1995). Por eso, las parejas con fuertes habilidades de comunicación tienen un alto grado de satisfacción marital (Fowers, Montel y Olson, 1996, citado en Armenta-Hurtarte et al., 2012).

También Chi et al., (2013) encontraron que los patrones de comunicación percibidos por el marido y la esposa correlacionan con la satisfacción marital de ambos. La comunicación dentro de la pareja es fundamental para el funcionamiento de la misma en cualquier etapa que ésta se encuentre, ya que es el modo con el que se expresan: sentimientos, pensamientos, temores, percepción de la pareja, negociación y solución de problemas (Soller, 1982, citado en Armenta-Hurtarte et al., 2012).

Además, la comunicación marital se fundamenta en la correlación de: los valores, los sentimientos y los afectos, los hijos y el hogar, familia extendida, el trabajo, la sexualidad en el matrimonio, la familia, el dinero y el trabajo (Franco, 1994, citado en Valenzuela, 2010).

Así, hablaríamos de una buena comunicación cuando el intento del emisor durante la discusión para solucionar un problema, iguala el impacto que produce en el receptor (de Restrepo, 1995). Las habilidades centrales de la comunicación en la pareja serían: la recíproca autoapertura de sentimientos, actitudes y pensamientos, y el aceptar (no necesariamente estar de acuerdo con) las palabras del hablante (Wilson, 2012). Como ya hemos mencionado anteriormente, una forma esencial de comunicación es la apertura personal, de hecho, "apertura personal genera apertura personal" (Hendrick, 1981).

La comunicación constructiva mutua implica la discusión de problemas, la expresión de sentimientos, el hecho de hacer esfuerzos para entender la visión del otro, y la negociación de soluciones (Chi et al., 2013).

De esta manera, la comunicación constructiva (sugerir compromiso, validar los mensajes de la pareja) ha sido relacionada con la calidad de la relación; mientras que las respuestas negativas como los ataques verbales, las críticas, el desprecio, etc. están asociadas al estrés y la disolución (Falconier y Epstein, 2010, citado en Chi et al., 2013). Por eso, cuando el otro de la pareja no se comunica de manera destructiva, fría, intolerante, severa, inexpresiva o distante, los cónyuges tienen un estilo más abierto al diálogo, oportuno y optimista; lo que produce en ambos satisfacción en la relación (Armenta-Hurtarte et al., 2012).

Entonces, al igual que un estilo comunicacional constructivo conlleva una mejora de la satisfacción marital, un estilo comunicacional pobre entre los miembros de la pareja funciona como variable predictora de insatisfacción marital (Blumstein-Bond, 2005, citado en Shapiro, Gottman y Carrere, 2001). Para este autor, el desacuerdo de la pareja en el estilo de comunicación afecta significativamente al grado de armonía marital, es decir, aquello que más afecta a la satisfacción en la relación es un estilo de comunicación disfuncional. Un patrón conflictivo de comunicación presenta quejas cruzadas, ataques mutuos, desacuerdos recíprocos y no resolución de problemas (Gottman, Markman y Notarius, 1977, citado en de Restrepo, 1995).

Como la calidad de la comunicación juega un papel importante en el proceso de conflicto, de la insatisfacción marital y de la probabilidad de un divorcio o separación (De Restrepo, 1995); la comunicación negativa entre las parejas de novios y de recién casados es un predictor de divorcio en el futuro (Gottman, Coan, Carrere y Swanson, 1998, citado en Lavner et al., 2012).

Por todo lo citado anteriormente, se sabe que las deficiencias en la comunicación de los cónyuges son especialmente perjudiciales para las parejas y las familias (Du Rocher Schudlich et al., 2011).

Pero hemos de señalar que el aspecto de la comunicación que resulta más relevante para la satisfacción en la relación de pareja es la comunicación no verbal, específicamente el tono percibido durante las conversaciones (Armenta-Hurtarte et al., 2012). De hecho, la comunicación de pareja se da en un 55% a través de la expresión facial, un 38% mediante el tono de voz y solamente un 7% a través de lo verbal (Mehrabien, 1972, citado en Armenta-Hurtarte et al., 2012).

También las investigaciones llevadas a cabo por Gottman y Krokoff (1979) y Vivian y O'Leary (1987) sugieren que los elementos emocionales de la comunicación están más relacionados con la calidad marital que el contenido verbal real (citado en Waldinger et al., 2004).

En cuanto a la tipología de parejas en función de su estilo comunicacional, Gottman (1993) estableció cinco tipos. Esta clasificación presenta un grupo de parejas estables (conformado por las volátiles, validadoras y evitadoras) y un grupo de parejas inestables (que incluye los grupos de hostiles e independientes/hostiles); con base en el comportamiento del emisor y el receptor (citado en de Restrepo, 1995).

Para Fitzpatrick (1987) existen tres tipologías de matrimonio desde la comunicación: tradicionales, independientes y separados. Los tradicionales son los matrimonios que divulgan más sobre sus sentimientos, emociones y opiniones. Los independientes, en la mayor parte de sus divulgaciones, los cónyuges dan consejos y son abiertos para hablar con sus parejas de sus sentimientos. Los matrimonios separados, son lo que no les gusta expresar sus sentimientos, ni dar opiniones o consejos a sus parejas; más bien tienden a limitar la cantidad de divulgaciones que existen entre ambos (citado en de Restrepo, 1995).

Debido a que los patrones de comunicación que adquiere la pareja son muy estables en el tiempo, se puede predecir al principio de la relación cómo será la satisfacción marital de la pareja con el tiempo, dependiendo de cómo se comuniquen entre ellos (Miranda y Ávila, 2008).

Por eso, el entrenamiento en comunicación de las parejas mejora su satisfacción. Por ejemplo, Gottman (2004) mostró que los cónyuges que participaban

en programas de entrenamiento en comunicación tenían un alto sentido de satisfacción con su vida marital, y que estos programas incrementaban sus niveles de empatía y satisfacción con sus relaciones (citado en Hosseinkhanzadeh y Yeganeh, 2013).

Además, existen diferencias culturales en la importancia de la comunicación en la satisfacción marital. Por ejemplo, según indican Rehman et al., (2007), los aspectos de la comunicación positiva o negativa influyen más en la satisfacción marital de las parejas estadounidenses que pakistanís, siendo la comunicación negativa la que más repercute en la satisfacción.

Así, los estudios sobre la comunicación en la pareja han encontrado similitudes (por ejemplo, Hooley y Hahlweg, 1989) y diferencias (por ejemplo, Winkler y Doherty, 1983) en las diversas culturas en cuanto al conflicto matrimonial (citado en Rehman et al., 2007).

Por otra parte, uno de los problemas a los que se han enfrentado las mujeres a lo largo de la historia evolutiva ha sido escoger un hombre dispuesto a comprometerse en una relación de largo plazo (Buss, 2004). Según este mismo autor, hay diferentes manifestaciones que implican compromiso, como son el amor, la amabilidad (los hombres que demuestran comprensión ante los problemas de una mujer, sensibilidad ante sus necesidades, que actúan de forma comprensiva con ella y que realizan acciones útiles, consiguen atraer a una mujer como pareja a largo plazo), el apoyo emocional (estar disponible cuando hay problemas, escuchar los problemas, etc.) y la fidelidad (que indica el compromiso exclusivo de los recursos sexuales con un solo compañero).

En épocas ancestrales, para que un hombre recogiera los beneficios reproductores del matrimonio, tenía que asegurarse de que su esposa iba a serle fiel. Será por esta razón por la que la fidelidad sexual encabeza la lista de las preferencias masculinas en una pareja a largo plazo. Es decir, los varones consideran la infidelidad como la característica menos deseable de una esposa, incluso está demostrado que es para los hombres lo más doloroso. Para las mujeres supone un terrible trastorno, pero otros factores, como la agresividad sexual, superan a la infidelidad en la aflicción que

les causan (Buss, 1989). Así, dos terceras partes de los hombres comparten en mayor o menor medida un rechazo a la infidelidad en cualquiera de sus formas y sea cual sea el origen (Luzanilla et al., 2013).

Incluso, fisiológicamente los hombres han desarrollado una estrategia contra la infidelidad sexual de sus esposas. Tras una prolongada separación, el marido aumenta su volumen de esperma asegurándose que sus espermatozoides tendrán mayores probabilidades en la carrera hacia el óvulo, estorbando el paso o desplazando a los espermatozoides intrusos. Entonces, el hombre posee un mecanismo fisiológico que eleva la producción de espermatozoides cuando su esposa ha tenido ocasión de serle infiel (Buss, 2004).

Otra estrategia evolutiva que se desarrolló para combatir la infidelidad fueron los celos, ya que quienes no impedían la infidelidad del compañero tenían menos éxito reproductor. Por ejemplo, el hecho de que el hombre invierta mucho en sus hijos proporciona sólidas pruebas circunstanciales de que nuestros antepasados desarrollaron eficaces mecanismos psicológicos para resolver el problema de la paternidad y para disminuir la probabilidad de ser engañados. Los estudios de los celos sexuales en todas sus manifestaciones proporcionan pruebas directas de que los celos son dicho mecanismo (Buss, 2004).

Según este mismo autor, los celos sexuales son las emociones que provoca la percepción de que una relación sexual se ve amenazada. La percepción de una amenaza desencadena acciones para reducirla o eliminarla, desde la vigilancia de la pareja, a la violencia, que supone graves costes para el compañero o el rival cuando se observan señales de abandono de éste.

Los psicólogos evolucionistas encuentran que los hombres son más celosos hacia los rivales sexuales, mientras que las mujeres tienden a enfadarse más por la infidelidad emocional o de recursos (Weisfeld et al., 2011). Por lo tanto, aunque hombres y mujeres poseen el mecanismo psicológico de los celos, son distintos los hechos que lo activan. Estos se corresponden con los problemas adaptativos de asegurar la paternidad, en el caso de los hombres; y de asegurarse los recursos y el compromiso, en el caso de las mujeres (Buss, 2004). Para este mismo autor, los celos

femeninos se desencadenan ante las indicaciones de la posible desviación de la inversión de la pareja hacia otras mujeres, en tanto que los celos masculinos se desencadenan por las indicaciones de la posible desviación de los favores sexuales de la pareja hacia otro hombre.

En un estudio llevado a cabo por Buss en 1992 sobre las diferencias sexuales de los celos, al 83% de las mujeres les resultó más angustiosa la infidelidad emocional del compañero, mientras que sólo el 40% de los hombres se manifestó en el mismo sentido. Al 60% de los varones les resultó más angustiosa la infidelidad sexual, frente a sólo el 17% de las mujeres (citado en Buss, 2004).

Al igual, en un estudio llevado a cabo por Gottshchalk (1936) en Europa Central sobre hombres y mujeres celosos, el 80% de los hombres manifestó temores de naturaleza sexual (como la preocupación porque su pareja tuviera relaciones sexuales con otro hombre o la preocupación por la propia adecuación sexual). Sólo el 22% de las mujeres celosas manifestó preocupación de tipo sexual y la mayoría se centró en las relaciones emocionales, como el grado de intimidad entre su compañero y otra mujer (citado en Buss, 2004).

Tenemos que tener esto muy en cuenta ya que los celos sexuales masculinos son la causa más frecuente de todas las clases de violencia contra la mujer, desde pegarla hasta asesinarla. Por ejemplo, los yaps tienen normas que permiten al marido matar a la esposa y al amante y quemarlos en la casa si los sorprende cometiendo adulterio (Buss, 2004).

Pero, ¿qué lleva a una mujer a ser infiel a su pareja? Uno de los beneficios principales sería el acceso inmediato a recursos. Pero además: la posibilidad de hallar a una pareja más deseable que la actual, facilitar la ruptura con la pareja actual, ser capaz de sustituir a la pareja actual, descubrir otras posibles parejas interesadas en ella, clarificar las características que ella considera importantes en una relación de matrimonio a largo plazo, ser más capaz de evaluar con precisión lo que otras posibles parejas piensan de ella, etc. (Buss, 2004).

Según el estudio de Buss (1992), las mujeres valoran cuatro características de un amante temporal: que gaste mucho dinero en ellas desde el principio, que las haga regalos desde el principio, que tenga un estilo de vida extravagante y que sea generoso con sus recursos (citado en Buss, 2004). Para este autor, estas relaciones proporcionan asimismo la oportunidad de evaluar a un marido potencial y suministran información acerca de su personalidad y compatibilidad sexual. Incluso está demostrado que las mujeres son más exigentes con el atractivo físico de una pareja ocasional que de una permanente (Kenrick, 1993, citado en Buss, 2004).

Hemos tener en cuenta que la frecuencia de las relaciones extramatrimoniales no depende tanto de que la persona sea hombre o mujer, sino más bien de las oportunidades disponibles; por eso ahora que las mujeres trabajan fuera de casa, el índice de relaciones extramatrimoniales entre las mujeres se ha disparado (Gottman et al., 2012).

Por ejemplo, en el estudio de Kinsey en 1948 se halló que el 50% de los varones tenían relaciones extramatrimoniales, frente al 26% de las mujeres. En 1974, Hunt encontró que el 41% de los hombres y el 18% de las mujeres mantenían relaciones extramatrimoniales (citado en Buss, 2004). Y en 2013 Luzanilla y Godoy hallaron que el 25% de las mujeres había sido infiel a su pareja por lo menos una vez. Sin embargo, para Lawson (1988) el número de relaciones extramatrimoniales entre mujeres es ligeramente superior al de los hombres (citado en Gottman et al., 2012).

En cuanto a las reacciones ante la infidelidad, en un estudio realizado por Buunk y Hupka (1987) se preguntó a más de dos mil personas de Hungría, Irlanda, México, Estados Unidos, la Unión Soviética y Holanda cuáles serían sus reacciones ante diversas situaciones sexuales. Hombres y mujeres de los siete países expresaron idénticas reacciones emocionales negativas ante el pensamiento de que su pareja flirtease con otro o tuviera relaciones sexuales con él/ella (citado en Buss, 2004). Aunque, en general se encontró que los más jóvenes (menores de treinta), con una orientación religiosa y unas ideas más conservadoras, penalizaban más cualquier tipo de infidelidad (Viegas y Moreira, 2013).

En cuanto a la sexualidad en la pareja, durante largos periodos de la humanidad la sexualidad estuvo asociada a la procreación, manteniéndose lejana al amor-pasión o amor erótico tal como lo concebimos en nuestros días. Así, en el pasado la interacción sexual entre los géneros era concebida bajo un orden estricto e inmutable que mantenía enormes desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito sexual (Carmona, 2011).

La sexualidad puede entenderse como una construcción cultural ligada a otros tipos de categorías sociales, tales como los sistemas de género y las relaciones de poder entre ellos; los que contribuyen de forma importante a la formación de una identidad sexual subjetiva (Carmona, 2011). Como comenta este mismo autor, aunque sexualidad y género son categorías diferentes, el comportamiento sexual esperado para hombres y mujeres en un determinado grupo social se relaciona estrechamente con los sistemas de género particulares para ese contexto.

La revolución contraceptiva de los años sesenta, la entrada de las mujeres al espacio público y laboral, la focalización en la intimidad, la diversificación de las trayectorias sexuales y la emergencia del fenómeno postmoderno de la individualización social han contribuido a producir una cierta autonomización de la sexualidad en relación a su única función reproductiva y a insistir en su rol central en la construcción del sujeto y de la pareja (Carmona, 2011). Así, la sexualidad ha ido adquiriendo un rol cada vez más relevante tanto en la construcción como en la mantención de las relaciones de pareja, pero también en la construcción de la identidad personal. Por lo tanto, la liberación de las relaciones sexuales de sus ataduras tradicionales ha dado lugar a una concepción del sexo de carácter recreativo y a la acumulación de experiencias, que en el contexto de la extensión del consumismo a todos los planos de la vida habría llevado a un rechazo a asumir compromisos a largo plazo, como son típicamente los de formación de una familia (Landwerlin, 2004). Podemos observar en países como Chile y en otras culturas latinoamericanas como, aunque las personas siguen llevando a cabo su vida afectiva y sexual dentro de unos modelos más tradicionales, están incorporando al mismo tiempo opciones más modernas de relacionarse sexualmente (Benavente, 2006, citado en Carmona, 2011).

A nivel general, los hombres mantienen la idea de una sexualidad ligada al placer y a la pulsión individual; a diferencia de las mujeres que además del placer, describen su vida sexual en función del afecto y de la relación de pareja (Carmona, 2011). Esto puede deberse a las diferencias asimétricas reproductivas conllevan diferentes inversiones en el plano sexual. Así, se sabe que las mujeres están menos interesadas en mantener relaciones sexuales esporádicas con extraños, mientras que el 75% de los hombres está de acuerdo inmediatamente en mantener relaciones sexuales con una desconocida (Clarke y Hatfield, 1989, citado en Bokek-Cohen et al., 2008).

Es importante el estudio de este factor porque se ha demostrado que existe un efecto positivo entre la satisfacción sexual y la satisfacción marital (Byers, 2005; Christopher y Sprecher, 2000; citado en Fisher et al., 2008). Esto se debe a que una sexualidad satisfactoria influye positivamente en el bienestar de las personas (Valenzuela, 2010).

Así, las personas que se sienten satisfechas sexualmente en sus relaciones muestran una mayor capacidad física, una mejor función psicológica, un estado de ánimo más positivo y un mejor bienestar social (Valenzuela, 2010). Este mismo autor encuentra además, que estas personas tienen una mejor relación con sus hijos, estando más de acuerdo con sus parejas en la crianza; tienen una mayor satisfacción con la comunicación afectiva y la resolución de problemas; mayores niveles de intimidad emocional, confianza y compromiso; e incluso mayor acuerdo en el manejo de las finanzas. En general en este estudio, aquellos participantes que mostraron mayor nivel de satisfacción sexual fueron los que mostraron mayor nivel de satisfacción marital.

Es por eso que las personas que viven con alguna dificultad en su sexualidad tienden a presentar dificultades en amplios espectros de su calidad de vida (Valenzuela, 2010), volviéndose a confirmar el papel preponderante de la sexualidad en la vida de las personas. Por consiguiente hay que tener en cuenta aspectos tanto culturales como individuales, como por ejemplo: que en Costa Rica, el 90% de los hombres sufre eyaculación precoz y sólo seis de cada cien mujeres llega al orgasmo

(Varela, 2001; citado en Rodríguez, 2013); o que las personas neuróticas tienden a realizar cogniciones negativas acerca del disfrute de las interacciones sexuales (Fisher et al., 2008). Todo esto puede llevar a que las personas muestren niveles bajos de satisfacción sexual, lo que va a repercutir en una bajada de su satisfacción marital.

Además debemos considerar que en la variabilidad de la satisfacción sexual intervienen otros factores como el ajuste diádico, la expresividad emocional, el aprendizaje, el tiempo de la relación, la edad, el grado de enamoramiento, las actitudes hacia la sexualidad, etc. (Ortiz Barón et al., 2002).

Se sabe por ejemplo, que la calidad del intercambio sexual es independiente de la duración del matrimonio, ya que puede ser relativamente alta o baja independientemente del número de años casados (Chien, 2003, citado en Miranda et al., 2008).

Desde una perspectiva evolutiva parece coherente que la experiencia erótica esté relacionada con la vinculación afectiva (Ortiz Barón et al., 2002). Esto tiene que ver con la función del orgasmo, ya que el orgasmo va acompañado en ambos sexos por un aumento de oxitocina, lo que realza la vinculación social de los mamíferos (Carter, 1992, citado en Weisfeld et al., 2004). Desde esta perspectiva evolutiva, existen cinco hipótesis del orgasmo femenino (Buss, 2004):

- 1) *Hipótesis hedonista*: el orgasmo motiva a las mujeres a tener relaciones sexuales durante todo el ciclo, lo que aumenta las posibilidades de concebir.
- 2) *Hipótesis del hombre perfecto*: el orgasmo sirve como mecanismo de selección de pareja.
- 3) *Hipótesis de la seguridad de la paternidad*: la mujer con el orgasmo le dice al hombre que la satisface sexualmente y por eso no va a tener motivos para buscar a otro hombre que la satisfaga.
- 4) *Hipótesis de la confusión de la paternidad*: el orgasmo femenino evolucionó para fomentar el emparejamiento promiscuo. Emparejarse

con varios machos creaba confusión a cerca de la verdadera paternidad, por lo que la madre se aseguraba que ninguno de esos machos matara a la descendencia.

- 5) *Hipótesis de la retención de esperma*: el esperma se retiene en el cuello del útero, lo que aumenta las posibilidades de concebir. De hecho, a la media hora de la inseminación la mujer expulsa el 35% del esperma. En cambio, si tiene un orgasmo retiene el 70% y expulsa sólo el 30%; aumentando así las posibilidades del concebir. Es por esta razón por las que las mujeres buscan como pareja permanente a un hombre con alto potencial sexual, ya que será más probable que la haga tener orgasmos, y por tanto, aumente sus probabilidades de concebir.

De acuerdo con estos planteamientos, si el orgasmo aumenta la vinculación afectiva es lógico que haya una relación entre ambas variables. Así, Ortiz Barón et al. (2002) comprueban que tanto en varones como en mujeres, el grado de satisfacción sexual se asocia con el grado en que perciben que su compañero es capaz de expresar sus emociones en el ámbito de la pareja, apoyando el valor predictivo de los aspectos afectivo -relacionales respecto a la satisfacción sexual.

También Gottman et al., (2012) concluyen que una característica común de las parejas que tienen una vida sexual satisfactoria es que consideran el sexo como una expresión de intimidad. De hecho, estos autores nos dicen que el factor determinante tanto para que una mujer como un hombre se sientan satisfechos con el sexo, el romance y la pasión en su matrimonio es, en un 70%, la calidad de la amistad con su pareja.

Además, Wallin et al. (1958) encontraron que un porcentaje significativamente mayor de cónyuges con niveles altos de satisfacción marital, en comparación con parejas con bajos niveles de satisfacción, mostraban mucha similitud en la preferencia de la frecuencia de las relaciones sexuales; por lo que aquellas personas que perciben un intercambio equitativo en sus relaciones sexuales, se sienten más satisfechos con estas (Hartfield, Greenberg, Traupmann y Lambert, 1982, citado en Bolaños, 1989).

Esto ocurre porque el grado en que los varones encuentran satisfactoria su relación sexual depende de: el deseo sexual, la frecuencia, el acuerdo y la calidad de las actividades sexuales; lo que tiene que ver con el grado de seguridad afectiva de su compañera (Ortiz Barón et al., 2002).

Por lo tanto, las personas satisfechas sexualmente en sus relaciones: son más felices, están más de acuerdo en cómo criar a los hijos, tienen una mayor intimidad emocional, compromiso y confianza; se comunican mejor, están más de acuerdo en cuestiones financieras; e incluso muestran una mayor satisfacción con el tiempo que comparten juntos, ya que tienen un mayor deseo de compartir actividades e intereses junto a su pareja (Valenzuela, 2010).

Pero aunque hay una relación positiva entre la satisfacción marital y la satisfacción con las actividades recreativas de la pareja (Johnson, Zabriskie y Hill, 2006, citado en Miranda et al., 2008), compartir actividades va a depender de la actividad que realicen, el significado que le brinde cada género, el nivel de satisfacción que produzca a los integrantes de la relación y la etapa de la vida en que ésta se encuentre (Estrella, 2011).

Aunque en general, tanto los hombres como las mujeres le asignaron valores menores a las actividades que se realizan sin la pareja y mayores a las actividades que realizan juntos. Por ejemplo, ir a visitar a sus familiares sin su esposo/a o salir a divertirse sin su esposo/a (Miranda et al., 2008).

2.2.3. Percepción y autopercepción

En general, las investigaciones sobre cognición en el matrimonio se han centrado en los efectos de los estilos atribucionales (por ejemplo, Bradbury y Fincham, 1995) y las creencias sobre el matrimonio (por ejemplo, Baucom y Epstein, 1990, citado en Beach, Etherton y Whitaker, 1995).

Sabemos que los modelos operativos internos (definidos como representaciones o esquemas que un individuo tiene de sí mismo y de los otros) guían la manera en que se funciona en los diversos contextos interpersonales, sobre todo en aquellos que propician la intimidad (Guzmán et al., 2012).

Así por ejemplo, Bradbury y Fincham (1988) encontraron que las personas que tenían gran cantidad de creencias disfuncionales sobre las relaciones estaban menos satisfechas en sus matrimonios que quienes no las tenían. De esta manera, los estándares ideales sobre cómo debe ser una pareja pueden afectar tanto al inicio de la relación como al mantenimiento de las relaciones (Fletcher, Simpson y Thomas, 1999, citado en Figueredo et al., 2006).

Buss (1985) encontró que las dos características más altamente valoradas en una pareja tanto por los hombres como por las mujeres son “amable y comprensivo/a”, e “inteligente” (citado en Figueredo et al., 2006). En otro estudio, Buss y Barnes (1986) encontraron que a estas dos características se le sumó “personalidad emocionante” (citado en Figueredo et al., 2006).

En el estudio de Figueredo et al. (2006), las diez características más altamente valoradas fueron: “buen compañero/a”, “considerado/a”, “honesto/a”, “cariñoso/a”, “fiable”, “inteligente”, “amable”, “comprensivo/a”, “interesante” y “leal”. También percibir que el cónyuge tiene una amplia gama de habilidades sociales aumenta la satisfacción marital (Villa et al., 2013). Todas estas características ideales de pareja influyen en la futura elección, y en el mantenimiento posterior de la relación.

Además, cuanto más percibe un individuo que su pareja se comporta en relación a su propia expectativa, más convencido y satisfecho está con su relación (Ibbero et al., 2011). Incluso se sabe que una causa importante de infelicidad en el matrimonio es que los cónyuges tengan excesivas expectativas el uno sobre el otro (Gottman et al., 2012). Por eso, a medida que se hace más grande la distancia entre la pareja ideal y la real se presenta mayor insatisfacción en la pareja (Casado et al., 2011).

Como hemos dicho, las personas deberían ser felices cuando los resultados de la relación exceden a sus expectativas, y decepcionarse cuando sus resultados igualan a sus expectativas (McNulty et al., 2004).

De acuerdo con Bolaños (1989), el equilibrio entre los cónyuges se mantiene en la percepción subjetiva de equidad o igualdad proporcional entre resultados y aportaciones de ambas partes de la relación; por lo que las parejas que perciben este

equilibrio se sienten más satisfechas con sus relaciones que aquellas que perciben una situación de inequidad.

Sin embargo, Baucom (1998) ha descubierto que las personas con mayores expectativas sobre su matrimonio, por lo general, disfrutaban de relaciones de mayor calidad. Por lo tanto, si mantenemos alto el listón de las expectativas, tenemos más probabilidades de lograr la clase de matrimonio que queremos (citado en Gottman et al., 2012).

Esta hipótesis es apoyada por Fletcher (2000), quien demuestra que las parejas románticas están más satisfechas con sus relaciones cuando tienen altos ideales sobre la relación, los cuales llevan a que los cónyuges realicen comportamientos que conduzcan a estas expectativas (citado en McNulty et al., 2004).

También Peale (1952) confirma esta teoría, ya que sus resultados demuestran que las expectativas positivas llevan a la gente hacia resultados positivos; por lo que, en una relación de pareja las expectativas positivas son necesarias para un buen funcionamiento diádico (McNulty et al., 2004). Al igual, Floyf (1988) encuentra que las valoraciones positivas son más probables en parejas con una alta satisfacción marital (citado en Story et al., 2007).

Sin embargo, otros autores plantean lo contrario. Por ejemplo, Stanley (1999) encuentra que las expectativas positivas son una fuente de disfunción marital; concluyendo que las parejas tienen más riesgo de disolverse cuando sus expectativas no son razonables (citado en McNulty et al., 2004).

En cuanto a cómo valoran sus relaciones las parejas en comparación con otras parejas de su entorno, en el estudio de Ort (1950) se encontró que el 42% de las parejas se sienten más felices que cualquier pareja que conozcan, el 20% sólo conocía una pareja que lo fuera, el 14% conocía a dos parejas, el 16% conocía a tres parejas, el 5% a cuatro parejas y el 2% a cinco parejas más felices que ellos. Por lo tanto, como hemos visto, la manera en que las parejas califican la satisfacción en sus relaciones está modelada por los ideales de pareja, las expectativas sobre las relaciones, la manera en cómo se percibe la equidad, etc.

2.2.4. Apoyos externos

Todos los autores están de acuerdo en que altos niveles de apoyo social se asocian a altos niveles de satisfacción en la relación (Acitelli y Antonucci, 1994; Fincham y Bradbury, 1990; Julien y Markman, 1991, citado en Brunstein y Dangelmayer, 1996). Ya que cuando descienden los niveles de apoyo social de la pareja, disminuye la satisfacción marital tanto de las mujeres como de los hombres (Wunderer et al., 2008).

A nivel individual, el apoyo social actúa como una ayuda psicológica frente al estrés y la angustia (Brunstein et al., 1996), ya que funciona como una barrera para la tensión; reduciendo así los efectos nocivos del estrés en la salud mental y la salud física (Cohen y Wills, 1985; Kiecolt-Glaser, 2002, citado en Brock et al., 2008). Aunque funciona como un protector frente al estrés de los hombres más que de las mujeres, lo que podría explicarse si tenemos en cuenta que las mujeres son tradicionalmente un apoyo más fuerte para los hombres (Steiner, Bigatti, Hernández, Lydon-Lam y Johnston, 2010).

Por eso, en presencia de un factor crónico, lo que suelen hacer las parejas es recurrir a redes de apoyo social para reducir las posibles consecuencias del estrés (Steiner et al., 2010). Por tanto, hay que tener en cuenta las redes de apoyo social con las que cuenta la pareja para poder predecir su satisfacción en la relación; ya que existen demasiadas evidencias que corroboran esta asociación. Como por ejemplo, el estudio transversal de Cotton, Conningham y Antill (1993) llevado a cabo en 166 familias australianas confirmó que cuanto más apoyo externo tiene la familia, más satisfechos se encuentran los cónyuges en esa relación (citado en Reczek et al., 2010).

También Wanboldt y Wolin (1999) encontraron que las parejas jóvenes que consideran a sus familias puntos de apoyo y de calidez, están más satisfechas con sus relaciones (citado en Fiese y Tomcho, 2001).

Sabemos que existen tres dimensiones centrales del apoyo social: el apoyo emocional (expresiones de preocupación, poder expresar los sentimientos, etc.), el apoyo instrumental (ayudas económicas, tareas del hogar, etc.) y el apoyo informativo

(consejos o información útil) (Cohen, 2004, citado en Mancini y Bonanno, 2006). Los tres tipos de apoyo tienen un efecto beneficioso para la salud mental cuando el individuo tiene que enfrentarse a eventos estresantes de la vida (Cohen y Wills, 1985; Vaux, 1988, citado en Brunstein et al., 1996).

Tan importante es el apoyo social para el individuo que se sabe que incluso, mejora el funcionamiento neuroendocrino, cardiovascular e inmunológico (Cutrona, Shaffer, Wesner y Gardner, 2007). Como el apoyo social actúa como un factor protector, los resultados señalan que también ayuda a disminuir el conflicto trabajo-familia; sobre todo el apoyo del esposo, el servicio doméstico y la ayuda de los familiares (Álvarez et al., 2011).

Aunque, en cuanto a las personas externas a la relación, como son la familia y/o los amigos, los resultados muestran tanto elementos positivos como negativos. Entre los positivos, los miembros de la pareja hacen referencia a aspectos como el apoyo social; y entre los negativos hacen hincapié en que la integración de la perspectiva de los demás hacia la relación afecta negativamente a la satisfacción marital, ya que se integran las opiniones de los demás en torno a la toma de decisiones de la pareja y proporcionan información externa sobre la relación (Armenta-Hurtarte et al., 2012).

En cuanto a la perspectiva transcultural del apoyo social, se sabe que en las culturas colectivistas (como por ejemplo las orientales) lo que priman son los valores relacionados con la armonía y los beneficios de la familia extensa; por eso la satisfacción marital de estas parejas está más relacionada con cuestiones como el apoyo social que en las culturas individualistas (Lucas et al., 2004).

Esto ocurre también en América Latina y el Caribe, donde la familia extensa (con presencia de otros familiares además del núcleo principal) se considera el patrón usual de familia tradicional (Herrera Ponce, 2006). En estos países existen diferentes arreglos familiares: “familia nuclear”, “familia extensa” (núcleo familiar más otros parientes) y “familia compuesta” (que incluye también a no parientes); es por eso que en estos países, la solidaridad familiar cobra mayor énfasis que en países de Europa y Norteamérica (Rossetti, 1992).

En cuanto a los matrimonios concertados y no concertados, Allendorf et al. (2013) encontraron que en los matrimonios concertados, las parejas se sienten más felices y satisfechas con sus matrimonios desde el principio si cuentan con mucho apoyo familiar; mientras que en los matrimonios cuyos cónyuges eligieron libremente a su pareja, la familia se percibe como un foco de tensión que reduce la satisfacción e incrementa el conflicto a lo largo de tiempo. Lo que se relaciona con los efectos positivos y negativos del apoyo familiar en las parejas de culturas occidentales, como hemos comentado anteriormente.

2.2.5. Factores económicos

En este apartado nos vamos a referir a los factores económicos que rodean a la pareja, no a nivel individual, sino a nivel marital. Así, la relación entre un nivel socioeconómico bajo y unas mayores probabilidades de divorcio ha sido comprobada en varios estudios internacionales. Ésta se da a través de dos mecanismos: a) por una parte, las personas de menor nivel económico tienen menor acceso a la educación, la que provee de mayores recursos sociales para resolver conflictos (Heaton, 2002; Orbuch, 2002); b) por otra parte, la falta de ingresos genera estrés en las relaciones interpersonales (Kiernan y Mueller, 1990), lo que puede ser fuente de inestabilidad (citado en Herrera Ponce, 2006).

La situación económico-laboral puede ser un elemento de conflicto dentro de la relación, ya que puede causar estrés -ya sea por el exceso de trabajo o por la falta de recursos económicos para los gastos cotidianos de la pareja-, siendo este aspecto un fuerte detonante de divorcio (Armenta-Hurtarte et al., 2012). Aunque muchos estudios demuestran que el nivel de satisfacción de las parejas no está relacionado con la cantidad de dinero que posean, sino con la forma en cómo lo utilizan (Valenzuela, 2010). Pero, es obvio que el ámbito económico-laboral delimita el tipo de actividades que pueden llevar a cabo los miembros de la relación (Armenta-Hurtarte et al., 2012).

Se ha comprobado también que esta variable es más importante para los hombres que para las mujeres, ya que los hombres con altos ingresos disfrutan más del matrimonio que los hombres que ganan menos; por lo que la seguridad financiera es un factor importante para que los hombres disfruten más de sus relaciones

conyugales (MacLean et al., 1995). También el dinero provoca más conflictos en las parejas jóvenes que en las que llevan más años casados (Gottman et al., 2012).

Pero la pobreza no es la desventaja más grande en la armonía conyugal de las personas, ya que incluso en algunas parejas, más que un elemento de disociación, ha sido uno de unión. De hecho, la pobreza es la razón por la que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia del varón como proveedor exclusivo ha estado menos presente, puesto que el salario insuficiente es la razón por la cual ambos miembros de la pareja trabajan (Luzanilla et al., 2013).

Por eso existen diferencias en cuanto al conflicto en estas parejas en comparación con las parejas que no tienen problemas económicos; adquiriendo así el conflicto características particulares. En estas parejas, las concepciones de género relacionadas con el amor y la pareja, con la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad se desarrollan en un contexto de distribución y manejo desigual de los recursos económicos; lo que configura escenarios de inequidad entre hombres y mujeres (Luzanilla et al., 2013).

Varios estudios revelan que las motivaciones que llevan a los individuos a interrumpir su matrimonio son diferentes según sectores económicos. Así, los grupos de mayores ingresos atribuirían la interrupción conyugal a motivos relacionados con la propia relación (incompatibilidad, incomunicación, inmadurez, etc.), en tanto que en los sectores más pobres cobrarían especial relevancia los problemas económicos (Muñoz y Reyes, 1997, citado en García et al., 2004).

Además, la independencia económica es esencial a la hora de formar un nuevo hogar. Por ejemplo, se observa que en periodos de bonanza económica aumentan las tasas de nupcialidad; mientras que en los periodos de recesión, disminuyen (Castro Martín, 2003). Esta puede ser la razón por la que las comarcas rurales más afectadas económicamente son las que presentan las mayores tasas de soltería (Mayoral et al., 2006).

También las condiciones de pobreza e inestabilidad propician y explican el inicio más temprano de las uniones, ya que con frecuencia las mujeres en circunstancias de

pobreza se unen o contraen matrimonio a edades tempranas; precisamente para huir de la pobreza y los conflictos familiares que conlleva (Geldstein, 1994; Riquer, 1998 y Oliveira, 1999, citado en García et al., 2002). Otra característica es que los grupos más pobres tienden a unirse consensualmente, en vez de contraer matrimonio (López-Ruiz et al., 2009); por lo que estas mujeres están en desventaja, ya que el matrimonio implica ciertas conveniencias legales.

Por eso, a mayor pobreza en las condiciones de vida (en las que sobresale una baja escolaridad y una inserción precaria en el mercado laboral relacionada con la combinación de roles domésticos y una reducida escolaridad), la mujer vive una mayor subordinación respecto a su cónyuge; lo que lleva a que se desarrolle un “afecto de necesidad” en la relación de pareja por parte de la mujer, sin que medie una propuesta amorosa masculina (Arce et al., 2006).

Lo vemos por ejemplo en el auge de las telenovelas de difusión masiva (que tienen especial importancia en países con grandes diferencias económicas entre sectores, como: México, República Dominicana, Colombia, etc.), donde un hombre apuesto de clase alta se enamora de una mujer joven de clase socioeconómica baja y la saca de la pobreza.

Puede ser por esta razón por la que, en general, las mujeres jóvenes de sectores populares (independientemente de su capital escolar), son más cosmopolitas urbanas. En cambio, los hombres se caracterizan por estar más afincados en el territorio barrial a través del grupo de parejas. Esto hace que las mujeres conozcan con más frecuencia que los hombres a personas de diferentes sectores socioeconómicos (Arce et al., 2006).

Precisamente, las sociedades donde se dan de manera habitual los matrimonios concertados suelen ser aquellas donde hay una gran disparidad de la riqueza, por lo que los padres tienden a buscar personas más ricas y de estatus social más alto (van den Berghe, 1979, citado en Lucas et al., 2004).

En estos países, los efectos del color de la piel son anulados por la posición socioeconómica de los individuos, por lo que decimos que “el dinero blanquea”

(Rossetti, 1992). Aunque también se observa que el nivel educativo no está relacionado con el nivel de ingresos, ya que ocurre con mucha frecuencia que aunque la persona tenga un alto nivel de estudios sigue teniendo niveles bajos de ingresos (Cáceres et al., 2004).

2.2.6. La supervivencia de la pareja a lo largo del tiempo y sus transiciones

2.2.6.1. Duración de la pareja

El enfoque del Desarrollo de la Familia se ha centrado en el concepto de «ciclo vital», en el sentido de considerar la familia como un pequeño grupo que atraviesa ciertas etapas con comportamientos y características peculiares para cada miembro en cada período (Sáez Sanz, 1984). Encontraríamos cuatro etapas a lo largo del matrimonio (Melville; 1983): 1) etapa de recién casados, 2) etapa de padres, 3) matrimonio de mediana edad, y 4) matrimonio de jubilados o “de retiro” (Arenas, 2007).

En las diferentes etapas los individuos se enfrentan a tareas muy diversas de la vida, desde la crianza de los hijos en matrimonios jóvenes, hasta asumir la jubilación en las parejas de más años. Cómo se asuman estas responsabilidades puede variar; lo que va a afectar de manera directa a la satisfacción de la pareja.

Por ejemplo, para la satisfacción marital de los hombres, con el paso de los años cobran más fuerza las actividades relacionadas con la crianza de los hijos, las actividades sociales y las finanzas; mientras que disminuye con el tiempo la importancia de la comunicación y la independencia personal (Miranda et al., 2008).

Sin embargo, en el caso de las mujeres, las áreas de responsabilidades del hogar, la crianza de los hijos, el progreso académico y la independencia personal se relacionan más con la satisfacción marital en los primeros cinco años de matrimonio; disminuyendo después y volviendo a aumentar pasados los 25 años de matrimonio (Miranda et al., 2008).

Algunos estudios describen un ascenso lineal para la satisfacción marital con el paso de los años (p.e. Blood y Wolfe, 1980; Pineo, 1961; Sáez Sanz, 1984; Vaillant y

Vaillant, 1993; VanLaningham, Johnson y Amato, 2001). No obstante, la mayoría de investigadores están de acuerdo en que la satisfacción marital sigue una trayectoria curvilínea en forma de “U” (Anderson, Russell y Schumm, 1993; Burr, 1970; Glenn, 1975; Guilford y Begtson, 1979; Lowrenthal, 1975; Rollins y Cannon, 1974; Rollins y Feldman, 1970; Sáez Sanz, 1984; Weishaus y Field, 1988).

Por ejemplo, Kurdek (1988) examinó los cambios en la satisfacción marital en los primeros diez años del matrimonio en una muestra de recién casados y encontró que la satisfacción de las esposas disminuyó rápidamente en los cuatro primeros años del matrimonio, luego se estabilizó, y disminuyó de nuevo en el octavo año (citado en Kouros, Papp y Cummings, 2008).

Resultados similares fueron hallados en el estudio de Miranda et al. (2008), donde la satisfacción marital de la mujer tenía una función en “U”. Es decir, primero disminuía en torno a los quince años de matrimonio, pero después aumentaba a partir de los veinticinco años de casadas. Sin embargo, en este mismo estudio, los resultados fueron diferentes para los hombres, quienes mostraban un descenso en su satisfacción marital con el paso de los años.

Todos los autores están de acuerdo en que en el transcurso de las relaciones exitosas, la pasión por lo general disminuye, mientras que la intimidad y el compromiso se incrementan (aunque luego se estabilizan). De esta manera, con el paso de los años, el amor romántico inevitablemente disminuye; y en el mejor de los casos se convierte en una especie de amistad o de amor entre compañeros (Acevedo et al., 2009).

Por consiguiente, como dicen la mayoría de autores, la satisfacción marital sigue una trayectoria curvilínea, de tal manera que los primeros años de matrimonio son los de mayor índice de satisfacción; luego ésta va descendiendo paulatinamente hasta alcanzar su grado más bajo cuando los hijos son adolescentes; para experimentar, pasada esta etapa, un nuevo incremento (Sáez Sanz, 1984).

En cuanto a la satisfacción marital de las parejas jóvenes, se ha visto que los recién casados que empiezan su matrimonio con las tasas más altas de satisfacción

marital, con el tiempo disminuyen su satisfacción de manera menos pronunciada. En cambio, los cónyuges que comienzan su matrimonio con una menor satisfacción, tienen tasas ligeramente más altas de separación y divorcio. Por tal motivo, independientemente del cambio en la satisfacción a lo largo del tiempo, aquellas parejas que se sienten menos satisfechas al principio son más propensas a terminar en divorcio (Karney et al., 1997).

También aquellas parejas que se casan cuando son muy jóvenes tienen en general, tasas más bajas de calidad marital y un riesgo importante de disolución (Glenn, 2010; Lee, 1977, citado en Allendorf et al., 2013).

Es importante estudiar la satisfacción marital de las parejas jóvenes porque más de un tercio de los divorcios en Estados Unidos se dan en parejas que llevan casadas menos de cinco años (Cherlin, 1992, citado en Karney et al., 1997). Y si en vez de tomar en consideración los cinco primeros años de matrimonio, ampliamos a los siete primeros años, el porcentaje aumenta casi al cincuenta por ciento (Gottman et al., 2012).

Lo mismo ocurre en los países de América Latina, donde el riesgo de ruptura es máximo durante el primer año de matrimonio y disminuye a medida que aumenta el número de años de unión (Rossetti, 1992); lo que guarda relación con lo encontrado en el estudio de Karney y Bradbury (1997), según el cual la satisfacción marital de los recién casados comienza a descender tras la luna de miel.

Pero es importante saber que la mitad de las personas que se divorciaron en los primeros seis años de matrimonio mostraron niveles altos de felicidad conyugal antes del divorcio y bajas probabilidades de divorcio (Lavner et al., 2012).

Tenemos que pensar que en las parejas jóvenes, los temas centrales giran en torno a la selección de la pareja, la intimidad emocional y el desarrollo de la vida compartida (Shiota et al., 2007). Por lo que los conflictos van a tener que ver con este tipo de temas, ya que como hemos visto, en cada etapa de la vida marital se desarrollaran unos deberes y obligaciones específicos; y la manera en la que los sobrelleven va a determinar la satisfacción con su relación.

Para de Restrepo (1995), los conflictos en la pareja comienzan a presentarse precisamente, en las etapas de conocimiento-afecto y en la de compromiso, principalmente por tres factores: 1) porque la comunicación, que en las etapas iniciales se presentaba mediante mensajes verbales ambiguos y señales no verbales, se vuelve explícita y verbal y por consiguiente requiere de mayores habilidades para comunicar sentimientos y resolver problemas (aunque se sabe que la actitud evasiva es menos común entre los recién casados) (Gottman et al., 2012); 2) porque el interés inicial por complacer y satisfacer las necesidades de la otra persona cambia para centrarse en las propias necesidades; y 3) porque la percepción ya no es selectiva hacia los aspectos positivos del comportamiento de la otra persona, sino que se comienzan a percibir los aspectos negativos.

Puede ser por todo esto por lo que cuando los cónyuges de matrimonios jóvenes perciben una sensación de equidad en la contribución a la relación, ambos están más satisfechos (Utne, Hatfield, Traupmann & Greenberger, 1984, citado en Díaz-Morales et al., 2009). También estas parejas que están más satisfechas al inicio de la relación tienen hijos antes que las parejas con niveles más bajos de satisfacción; lo que explica que estas parejas más satisfechas tengan expectativas más positivas sobre la parentalidad (Lawrence, Nylén y Cobb, 2007).

Con el paso de los años de matrimonio, en las parejas de mediana edad (que tienen hijos, especialmente hijos en edad adolescente), la satisfacción marital es más baja. Esta etapa del matrimonio se caracteriza por un aumento del número de conflictos y la negatividad, debido a la tensión económica y al número de hijos (Bradbury, 2000, citado en Wheeler et al., 2010). Los conflictos de estas parejas están relacionados con la economía familiar, la crianza de los hijos y las responsabilidades en el hogar; mostrando un menor acuerdo acerca de estos temas en comparación con las parejas que llevan más años casadas (Shiota et al., 2007).

De hecho, en las parejas de mediana edad, el foco parece estar menos centrado en el matrimonio en sí mismo, y más en el cumplimiento de las responsabilidades individuales y compartidas (Moen, 2001, citado en Shiota et al., 2007). Por eso, como comentan estos últimos autores, si las parejas dividen las tareas más fácilmente y de

forma más eficaz, logran mejores resultados; y por tanto, se sienten más satisfechas con su matrimonio.

En esta etapa, los conflictos aumentan cuando los hijos llegan a edad adolescente, sobre todo cuando los hijos tienen entre catorce y dieciséis años; influyendo en la satisfacción marital de los padres, que alcanza su punto más bajo (Sáez Sanz, 1984). Esta tendencia queda confirmada en la mayoría de estudios sobre el tema: Bernard (1934), Lang (1953), Lucky (1966), Pineo (1961), Rollins y Feldman (1970), etc. (citado en Sáez Sanz, 1984).

Pero este lento descenso cambia de sentido cuando los hijos comienzan a independizarse, produciéndose un progresivo aumento de la satisfacción hasta alcanzar niveles muy próximos a los primeros años de vida matrimonial. Por último, se produce una leve caída cuando todos los hijos han salido de casa (Sáez Sanz, 1984).

Pero tenemos que tomar en consideración el contexto histórico en el que nacieron las parejas, ya que las parejas que se casaron en la década de los cincuenta adoptaron unos roles de género más tradicionales (ya que en la primera parte del siglo XX los esposos eran la principal fuente de ingresos salariales), mientras que las esposas se dedicaban al cuidado del hogar. Por el contrario, las parejas de mediana edad comenzaron sus matrimonios durante la década de los setenta, durante la cual las mujeres adoptaron diferentes roles fuera del hogar. Por eso, las parejas que se casaron alrededor de la década de los cincuenta podían tener una disposición afectiva y necesidades de logro similares; mientras que las parejas que se casaron en la década de los setenta desarrollaron mayores actitudes individuales, pudiendo desencadenar mayores conflictos el que ambos cónyuges persigan logros individuales en el lugar de trabajo, la negociación de las responsabilidades en el hogar, etc. (Shiota et al., 2007).

En cambio, cuando los cónyuges alcanzan aproximadamente los sesenta años, después de veinticinco o más años de matrimonio, todas las responsabilidades han disminuido. La salida de los hijos de casa y la jubilación aumentan la cantidad de tiempo libre que la pareja pasa junta (Ekerdt y Vinick, 1991, citado en Shiota et al., 2007).

Estos matrimonios que llevan muchos años discuten menos en áreas como los niños, el dinero, la relación o el sexo; que las parejas de mediana edad. Además, disfrutan más del cuidado de los niños y nietos, de hacer cosas juntos, irse de vacaciones, etc. (Levenson, 1993, citado en Henry, Berg, Smith y Florsheim, 2007). Esto se debe a que muchas de las responsabilidades que prevalecían en la mediana edad, disminuyen o han desaparecido (Shiota et al., 2007).

Robinson y y Blanton (1993) estudiaron parejas que tenían en promedio cuarenta años de casados, encontrando que las características que afectan a la satisfacción marital de estas parejas son: la intimidad, el compromiso, la comunicación, la congruencia, el compartir una misma orientación religiosa, la reciprocidad, el amor, el entendimiento, la paciencia y la responsabilidad (citado en Armenta-Hurtarte et al., 2008).

Todo esto hace que los matrimonios que llevan casados muchos años se caractericen por mostrar un mayor número de interacciones positivas y un menor número de negativas. Estos matrimonios muestran además: menor número de conflictos, mayor potencial para el placer y comportamientos más afectuosos durante el conflicto; en comparación con los matrimonios de mediana edad (Henry et al., 2007).

Como los procesos matrimoniales son diferentes para parejas jóvenes que para parejas mayores, estas últimas se enfrentan a los problemas de manera más positiva y con más afecto que las primeras (Kouros et al., 2008). De hecho, en la tercera edad, el matrimonio se caracteriza por una mayor satisfacción, una menor negatividad y una mayor frecuencia de las interacciones positivas matrimoniales; en comparación con otras etapas de la vida (Story et al., 2007). Además de mostrar más comportamientos afectivos, están menos en desacuerdo con lo que dice su pareja (Hatch & Bulcroft, 2004, citado en van Steenbergen et al., 2011).

Estos matrimonios están basados en el amor de compañerismo. El amor de compañerismo es menos intenso que el apasionado (combina: apego, compromiso e intimidad) y se define como “el afecto y la ternura que sentimos por aquellos con los cuales nuestras vidas están entrelazadas, y se refiere a la profundidad de la amistad, el

intercambio de intereses y de actividades comunes; pero no necesariamente se refiere al deseo sexual o la atracción” (Acevedo et al., 2009). Por eso, aunque las parejas muestran altos niveles de compromiso, sentido de responsabilidad y apoyo; también muestran bajos niveles de pasión (siendo las mujeres quienes experimentan una menor cercanía emocional y pasión, en comparación con los hombres) (Villar, Villamizar y López, 2005, citado en Valenzuela, 2010).

Hemos de considerar que los adultos de la tercera edad experimentan cambios en las demandas, en el funcionamiento cognitivo y reducen su reactividad emocional negativa; todo lo cual puede afectar la percepción de los adultos acerca de su satisfacción marital (Carstensen y Mikels, 2005, citado en Story et al., 2007). Además, la experiencia de envejecimiento, con la discapacidad funcional que conlleva, da lugar a que las personas obtengan mayores beneficios de los aspectos emocionales del matrimonio (Mancini et al., 2006). Por eso son más conscientes y sensibles a los trastornos psicológicos de sus parejas y a la percepción de la satisfacción con su relación (Beach, 2003, citado en Kouros et al., 2008).

En cuanto a la jubilación, las parejas que se toman la jubilación a la vez reducen el número de conflictos y se sienten mejor con su relación; aunque las mujeres en concreto muestran una mayor satisfacción cuando se jubilan mientras sus maridos siguen trabajando (Price y Joo, 2005).

En cuanto a las diferencias entre hombres jubilados y mujeres jubiladas, la satisfacción de los hombres fue algo mayor que la de las mujeres. Fue el grupo de varones jubilados los que mayor satisfacción marital mostró; mientras que la media inferior fue observada en las mujeres jubiladas (Meléndez, Aleixandre y Sáez, 1993). Además, se sabe que las mujeres sufren más depresión y soledad que los hombres durante la jubilación (Kim y Moen, 2002, citado en Price et al., 2005).

Puede ocurrir que estas parejas jubiladas que pasan tanto tiempo juntas, que invierten tanto en su relación, sufran síntomas depresivos que deterioren el funcionamiento de la relación (Kouro et al., 2008).

Algunos de los factores que aumentan la satisfacción marital en estas parejas que llevan mucho tiempo juntas son: tener nietos, sufrir enfermedades y tener buenas relaciones sociales (Segatto y Di Filippo, 2003, citado en Valenzuela, 2010). Puede también que estas parejas muestren niveles más altos de satisfacción marital en comparación con las de mediana edad y las jóvenes porque tienen un mayor número de apoyos emocionales en sus redes sociales (Lang y Carstensen, 1994, citado en Mancini et al., 2006).

Por lo tanto, como hemos visto, las diferentes responsabilidades y características de las etapas de la vida marital influyen en la satisfacción de las parejas. Así, la satisfacción marital es más alta en los primeros años de matrimonio, disminuye en los años intermedios y aumenta en los años posteriores del matrimonio; como han demostrado la mayoría de los estudios: Burr (1970), Rollins y Feldman (1970), Glenn (1975), Lowrenthal (1975), Rollins y Cannon (1974), Guilford y Begtson (1979), Anderson, Russell y Schumm (1993), Weishaus y Field (1988), etc. (citado en Sáez Sanz, 1984).

2.2.6.2. Transición a la parentalidad

El nacimiento del primer hijo es un cambio significativo en la pareja porque la relación de dos pasa a ser de tres; por tanto, se trata de una experiencia de cambio que puede desequilibrar no sólo a los individuos como padres, sino también como pareja (Perren et al., 2005). El nacimiento del primer hijo es un elemento fundamental del ciclo de vida familiar, conlleva una transición entre la pareja y la familia conyugal; lo que desplaza el centro de las relaciones afectivas entre el conjunto binario esposo-esposa hacia el conjunto triangular padre-esposo/madre-esposa/hijo/a, con una intensidad particular de la relación madre/hijo, como explicaremos más adelante (Samuel, Lerner y Quesnel, 1994).

Así, cuando nace el primer hijo/a, la pareja ha de integrar el “nosotros” como algo importante en esta transición a la parentalidad (Shapiro et al., 2000). Esto supone un proceso complejo de redefinición y renegociación de los roles femeninos y masculinos, así como el desarrollo de la igualdad en las funciones realizadas por ambos cónyuges en el contexto familiar (Marcet Cabral y Delgado, 1990).

Pero el trabajo de cuidado ha sido asignado históricamente a las mujeres por considerar que de manera innata y biológica se encuentran habilitadas y condicionadas para realizarlo, especialmente al convertirse en madres. De hecho, fue a partir de la Ilustración cuando la construcción social de la maternidad comenzó su proceso de politización e idealización de esta función, considerando a las madres las principales responsables del bienestar físico y psicológico de los infantes (Palomar, 2005, citado en Carrillo Hernández, 2013). Puede ser por esta razón por la que autores como Beck y Beck (2001) consideran que la maternidad es la “atadura” más fuerte al rol tradicional de la mujer; pudiendo apoyarse esta idea en que en las nuevas generaciones modernas, las mujeres empiezan a plantearse si quieren o no asumir la maternidad (citado en Rodríguez, 2013).

Cuando hablamos de “cuidado” nos estamos refiriendo a la “actividad dedicada a ayudar y responsabilizarse de los infantes en el desarrollo y bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por lo tanto, hacerse cargo del cuidado material y del cuidado psicológico (que implica un vínculo afectivo mutuo)” (Batthyany, 2004, citado en Carrillo Hernández, 2013).

Como hemos comentado, existe esta “creencia social de que las mujeres tienen acceso a un tipo de lazo afectivo, de seguridad y sentido de propiedad respecto a los hijos que resulta inaccesible a los varones”; lo que hace que a la hora de dividir el trabajo respecto del cuidado y la crianza, las mujeres adquieran ciertos derechos y privilegios que no adquieren los hombres (Rosaldo, 1979, citado en Carrillo Hernández, 2013).

Precisamente es debido a esta creencia cultural por lo que las madres tienen más expectativas de autonomía en las decisiones relacionadas con la crianza de los hijos (Allen, Baucom, Burnett, Epstein y Rankin-Esquer, 2001, citado en Ripoll-Núñez, 2011).

Así, por ejemplo, el 90% de las mujeres dominicanas creen que son ellas quienes tienen más responsabilidad en la disciplina y la educación de los hijos; aunque el 65% toma junto a su esposo las decisiones acerca de “cómo disciplinar a los hijos”; mientras que el 30% se reserva de forma exclusiva estas decisiones, y el 10% cree que

es el esposo quien debe decidir de forma exclusiva cómo se debe educar a los hijos (Achúcar, Ramírez, Polanco, Ochoa, Lerebours y García, 2003). Por consiguiente, son más las mujeres que los hombres quienes piensan que el cuidado de los infantes corresponde más al género femenino que masculino.

Pero aquí debemos considerar la parte cultural, ya que esta tendencia observada en la República Dominicana tiene su base en la esclavitud y la herencia africana de la época colonial, que tienen un fuerte vínculo madre-hijo y una ligadura más fuerte de los lazos consanguíneos que conyugales (Achúcar et al., 2003).

Algo similar ocurre en las parejas mexicanas, en las cuales se sigue un modelo tradicional del género que consiste en atribuir a la madre la característica fundamental de atención a los hijos y al padre la de cubrir necesidades; lo cual se asocia a las concepciones tradicionales de género de cuidadora/proveedor (Luzanilla et al., 2013).

Cuando este mismo autor preguntó a los varones mexicanos qué significaba “ser madre”, ellos contestaron que tenía que ver con el cuidado de los hijos (dar seguridad, dedicar tiempo, convivir con ellos, escucharlos), tener tacto y generar confianza. Cuando preguntó a las mujeres qué significaba “ser madre”, ellas contestaron que tenía que ver con atender a los hijos (estar con ellos, ver sus necesidades, cuidar su entorno), educarlos, respetar al esposo, establecer límites, ser plenas (en el sentido de ser mujer, pareja y madre). Asimismo, cuando los hombres contestaron qué era “ser padre” ellos dijeron que tenía que ver con cubrir las necesidades de los hijos, darles apoyo y ayuda, ser igual que la madre, respetar a la esposa y enseñar a los hijos a ser buenas personas.

Centrándonos en la experiencia de ser padre, la paternidad se aprende en la práctica; supone una experiencia de cambio personal y social, la adquisición de una nueva mirada o punto de vista (Gutiérrez, 2011). Para muchos varones no significa sólo mantener económicamente a los hijos, sino también, cuidarlos, educarlos y criarlos; lo cual constituye una fuente importante de su identidad, marcada por la satisfacción y el vínculo afectivo (Guttman, 1996; Ortega y Salguero, 1999; Fuller, 2000; y Meil, 2006; citado en Carrillo Hernández, 2013).

Precisamente, desde hace unas décadas, debido al mayor ingreso de las mujeres al mercado laboral (entre otros factores), ha aparecido el concepto emergente de “paternidad responsable”, que hace referencia al aumento en la participación e involucramiento de los varones en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos (Carrillo Hernández, 2013). Aunque si echamos un ojo a nuestro alrededor, la realidad es que dependiendo de la sociedad en la que viva inmersa la pareja, se ha adquirido más o menos esta “paternidad responsable”.

Todos estos estereotipos y prejuicios que hemos comentado anteriormente respecto de la maternidad y paternidad, persisten en nuestros contextos sociales; por lo que inciden en la construcción social sobre el cuidado de los hijos e hijas en el ámbito público. Por lo tanto, cobran mucha importancia a la hora de delimitar la custodia de los infantes, al establecer las preferencias o discriminaciones relativas a cuál de los progenitores podría cuidar y responsabilizarse de ellos después de una separación (Carrillo Hernández, 2013); lo que lleva a que muchos padres se sientan discriminados cuando se plantean como principales cuidadores de los hijos tras una separación o divorcio.

Aunque si echamos mano a las estadísticas, por ejemplo, según el Instituto Nacional de Estadística de México, en promedio, las tareas de cuidado y vigilancia de los infantes implican para las madres más de diecisiete horas, mientras que para los padres implican sólo ocho (Carrillo Hernández, 2013). Por eso, aunque en muchas familias el cuidado de los infantes se realiza de manera más o menos igualitaria, hay pocos casos en los que los varones sean los principales cuidadores de los infantes. Aunque siempre tenemos que tener una visión transcultural y percibir las diferencias de una sociedad a otra en función de su desarrollo más o menos igualitario del reparto de roles.

En general, se sabe que la participación paterna en el cuidado de los hijos se incrementa durante los dos años tras el nacimiento del hijo y comienza a disminuir entre los seis y los treinta y seis meses después (Rustia y Abbott, 1993, citado en Tremblay y Pierce, 2011). Esto se debe que los padres disfrutan más cuando los niños son bebés, y menos cuando empiezan a crecer y requieren más cuidados y atenciones.

En cuanto a la satisfacción marital de los cónyuges con hijos, el hecho de tener niños pequeños se asocia a un fuerte aumento de las tareas domésticas y del cuidado de los niños. Esto conlleva una disminución del tiempo que pasa junta la pareja, lo que repercute negativamente en su satisfacción marital (van Steenbergen et al., 2011).

Pero aunque las parejas con niños pequeños tienen más riesgo de mantener relaciones pobres debido al estrés que provoca el cuidado de los niños (Belsky, 1990, citado en Foran, Hahlweg, Kliem y O'Leary, 2013), se sabe que los niños ejercen un efecto estabilizador en el matrimonio, según constatan numerosos estudios (Dillon, 2009; Schoen, 2002; Tzeng, 1992; Waite y Lillard, 1991, citado en Trivers, 1972). Por ejemplo, Cowan y Cowan (1992) encontraron un índice de divorcios del 50% en parejas sin hijos, frente a un índice del 25% en parejas con hijos (citado en Lawrence et al., 2007). Creemos entonces que aunque las parejas con hijos disminuyen su satisfacción marital tras la parentalidad, disminuyen también sus probabilidades de divorcio; aunque puede que permanezcan juntos por el bienestar de los hijos más que por su propio bienestar.

Haciendo un repaso a los diferentes estudios que relacionan el nacimiento del primer hijo y la satisfacción de la pareja, encontramos algunos que corroboran que la satisfacción marital aumenta tras el nacimiento del primer bebé; pero la mayoría sostiene que la satisfacción marital disminuye, sobre todo en las esposas.

Por ejemplo, el estudio de Cowan y Cowan (2007) sugiere que el efecto de la transición a la parentalidad en la satisfacción con la pareja es inexistente, pequeño y transitorio; e incluso beneficioso para muchas parejas (citado en Lawrence et al., 2007). Foran et al. (2013), estudiando las parejas alemanas con niños pequeños, encontró que el 90% de los/las padres/madres mostraba una alta y estable satisfacción marital, mientras que el otro 10% tenía una baja satisfacción marital desde el principio (la cual había descendido desde entonces).

Sin embargo, la mayoría de estudios concluyen lo contrario. Según Gottman et al. (2012), en un estudio llevado a cabo por el primer autor en 1989, el 77% de las parejas de recién casados sufrieron una caída precipitada en su satisfacción matrimonial cuando fueron padres por primera vez, mientras que el 33% restante vivió

una mejora en su matrimonio. También Perren et al. (2005) muestran que la satisfacción marital de ambos padres desciende desde el embarazo hasta el primer año desde el nacimiento del bebé (a partir del cual los padres vuelven a alcanzar el mismo nivel de satisfacción que al principio).

De hecho, algunos investigadores han sugerido que la disminución en la satisfacción con la pareja durante el nacimiento del primer hijo se convierte en una espiral descendente de la que algunas parejas no logran recuperarse nunca por completo (por ejemplo, Moss, Bolland, Foxman y Owen, 1986, citado en Lawrence et al., 2007).

Cuando las parejas se convierten en padres, los intercambios positivos entre los cónyuges descienden, aumentando así el conflicto y disminuyendo su satisfacción en la relación (Belsy y Pensky, 1988, citado en Shapiro et al., 2000).

Los investigadores han identificado una gran variedad de factores que contribuyen al declive de la satisfacción marital tras el nacimiento del primer hijo: el aumento de funciones y responsabilidades, el estrés familiar, la sensación de caos y el aumento de expectativas negativas hacia la parentalidad (Lawrence et al., 2007). Además, se sabe que tener hijos provoca alteraciones del sueño (Elek, Hudson y Fleck, 2002; Gay, 2004, citado en Medina, Letheros y Lillis, 2009) y una disminución en la calidad de la vida sexual (Adams, 1988). Repercutiendo todo esto en su satisfacción marital.

Como vemos, los niños tienen un impacto negativo en la satisfacción marital de los padres, pero también disminuyen la probabilidad de sufrir depresión; de hecho, lo que afecta al bienestar psicológico de los padres es la calidad de las relaciones con los hijos (Umberson, 1989, citado en Russell et al., 1994).

Al igual que afecta la calidad de la relación con los hijos al bienestar de los padres, la calidad de la relación de los padres se refleja en la satisfacción de los hijos. Así, cuando la relación de pareja sufre un deterioro, los cónyuges aumentan el número de conductas negativas hacia sus hijos (Belsky, 1991, citado en Kurdek, 1996). Esto se debe a que cuando una relación de pareja entra en conflicto los cónyuges se irritan, se

sienten agotados emocionalmente; y en consecuencia, son menos atentos y tienden a emplear prácticas más primitivas con sus hijos. En cambio, cuando los padres mantienen relaciones de pareja satisfactorias y armoniosas muestran mayor disponibilidad para responder sensiblemente a las necesidades de sus hijos (García Moya, Rivera de los Santos, Moren y López, 2013).

Por eso es importante tener en cuenta el ajuste marital en las familias con niños pequeños debido el impacto negativo que provoca el estrés marital en el desarrollo de los pequeños, el cual les provoca problemas físicos, emocionales y comportamentales (Troxel, 2004, citado en Foran et al., 2013).

Pero el descenso en la satisfacción marital es más pronunciado en las mujeres, de hecho, hay estudios en los que sólo se obtiene este descenso en las esposas; como por ejemplo, en el estudio de Lawrence et al. (2007), en el cual hasta los dos años y siete meses, la satisfacción marital se mantuvo estable para los maridos, mientras que descendió para las mujeres.

Según Gottman et al. (2012), durante el primer año tras el nacimiento del primer hijo, el 70% de las mujeres experimentan una bajada precipitada en su satisfacción matrimonial; mientras que el hombre comienza a sentir la insatisfacción más tarde, como reacción a la infelicidad de su esposa. En cambio, el otro 30% de las mujeres aumentaron su satisfacción marital porque su marido vivió junto a ellas esa transformación. Cuando los maridos eran cariñosos y mostraban admiración hacia sus mujeres que acababan de ser madres, hacían que sus esposas se sintieran más satisfechas con su relación; pero si los maridos eran negativos, se sentían decepcionados y percibían su vida como un caos, hacían disminuir la satisfacción marital de sus esposas.

Por consiguiente, el cariño, la admiración y una mayor conciencia actúan como amortiguadores que protegen la relación en periodos estresantes, como el nacimiento del primer hijo. Por el contrario, la decepción en el matrimonio, la negatividad hacia la pareja y el caos en la vida de ambos pueden dar como resultado la aparición de vulnerabilidades en la relación, las cuales se vuelven especialmente problemáticas

durante los periodos de estrés como es la transición a la parentalidad (Shapiro et al., 2000).

Algunas de las razones por las cuales las mujeres experimentan una bajada en su satisfacción marital son: la falta de sueño, la sensación de ser poco apreciada, la enorme responsabilidad de cuidar una criatura tan pequeña, el tener que combinar la maternidad y el trabajo, el estrés económico que supone y la falta de tiempo personal, entre otras cosas (Gottman et al., 2012). Por eso, cuando la mujer recibe el apoyo de su esposo se siente más satisfecha con su relación.

Además, si la mujer ante la maternidad, las tareas de crianza, la compaginación entre el empleo y el cuidado de la familia, no cuenta con el apoyo de personas significativas y sobre todo, del cónyuge, el riesgo de depresión en la mujer aumenta significativamente (Moreno et al., 2009).

Aquí, la baja por maternidad es un factor importante a tener en cuenta en la transición a la parentalidad, ya que se sabe que las mujeres que cogen bajas de larga duración están menos satisfechas con la división de las tareas del hogar (más en las que trabajan muchas horas fuera de casa) y disminuyen su satisfacción marital en general (Hyde et al., 2001). Como dice este mismo autor, también se ha demostrado que una breve baja por maternidad agrava los riesgos de sufrir angustia psicológica y marital.

Aunque se sabe que la relación entre la satisfacción de tener hijos y la satisfacción de la pareja es más fuerte para las mujeres que para los hombres (Kurdek, 1996). Esta diferencia puede deberse, como hemos comentado, a que culturalmente las mujeres son las fuentes principales de cuidado y educación de los hijos (Armenta-Hurtarte et al., 2012).

Pero, como demuestra el estudio de Ozen, Barnett, Brennan y Sperling (1988), el excesivo tiempo en el cuidado de los hijos disminuye la satisfacción marital de las madres, pero no de los padres; y dentro de las madres, disminuye la satisfacción marital de las primerizas; pero no de las madres que ya tienen hijos (citado en Hyde et al., 2001).

Por otra parte, también influye en la satisfacción marital de los cónyuges el número de hijos; y como veremos, existen diferencias culturales en este aspecto.

En las parejas de culturas occidentales, cuanto más aumenta el número de hijos, menos satisfechos están con su matrimonio (Vera, 2001, citado en Guzmán et al., 2012). Campbel y Foster (2003) realizaron un meta análisis de la literatura sobre la relación entre la crianza de los hijos y la satisfacción marital reportada por las parejas, y encontraron que la satisfacción marital disminuye conforme aumenta el número de hijos; aunque esta disminución es más severa para las mujeres (y más cuando los hijos son jóvenes) (citado en Miranda et al., 2008).

Sin embargo, en Nigeria el número de hijos es el predictor más fuerte de la satisfacción marital, más que la educación, la edad y la riqueza (Onyishi, Sorokowski, Sorokowska y Pipitone, 2012). Vemos entonces que en la transición a la parentalidad influyen las variables culturales.

Las culturas colectivistas (que apoyan la institución del matrimonio), debido a que consideran el apoyo familiar como algo positivo, podrían disminuir el impacto de los problemas relacionados con tener más hijos y la influencia negativa que podría tener esto en la satisfacción marital (Onyishi et al., 2012).

A diferencia de las culturas individualistas como la nuestra, las relaciones en los países colectivistas se caracterizan por la ayuda mutua, la lealtad y la cooperación. Esto significa que en las familias los padres pueden contar con la ayuda de otros, como los familiares, para la crianza de sus hijos. Al mismo tiempo, las familias multigeneracionales suelen vivir juntos, y los/as niños/as cuidan de sus hermanos/as y parientes ancianos (Onyishi et al., 2012). Por lo tanto, en estas familias el impacto de la sobrecarga de tareas que implican los hijos tiene una menor influencia en la satisfacción marital.

Cambiando de tema y centrándonos en la satisfacción marital de las parejas que tienen un/a hijo/a discapacitado/a, los estudios demuestran que en estas parejas son más frecuentes los conflictos, las dificultades sexuales, las separaciones temporales y los divorcios (Gabel, McDowell y Coreto, 1983); lo que demuestra que la satisfacción

de la pareja es menor, pero va a depender de cómo gestionen las responsabilidades en el contexto familiar ya que en el 66% de los casos es la mujer la que se encarga de todo lo referente a este hijo (citado en Tsibidaki, 2013).

2.2.6.3. Salud física y psicológica

Ya que contemplamos a la pareja como un sistema interdependiente, es importante entender cómo afecta a la relación que uno de los miembros (o ambos) sufra una enfermedad y cómo cada cónyuge influye y es influenciado por la respuesta de su pareja ante este problema. Como vamos a ver, la salud influye en la satisfacción marital, y la satisfacción marital influye en la salud de los cónyuges.

Así, al igual que sabemos que las parejas que están felizmente casadas experimentan un aumento de la capacidad inmunológica, ya que muestran una mayor proliferación de glóbulos blancos ante una invasión de agentes externos (Gottman et al., 2012); cuando los cónyuges se sienten insatisfechos con su relación, es más probable que desencadenen síntomas depresivos. Esto se debe a que la insatisfacción marital perjudica al cuidado del cónyuge y a la cohesión de la propia pareja (Beach, Sandeen y O'Leary, 1990, citado en Kouros et al., 2008). De hecho, en Estados Unidos la disfunción marital cuenta por sí misma con más derivaciones en salud mental que cualquier otra categoría diagnóstica psiquiátrica (Bornstein, 1986, citado en Wilson, 2012).

Existen diferentes estudios que correlacionan el ajuste marital con la salud mental (Wring y Patton, 1984), con la salud física (Chrowanec y Binik, 1989), e incluso con la longevidad (Berkman y Syme, 1979) (citado en Villanueva, 2009).

En general se ha visto que mantener una relación con alguien con trastornos mentales y/o problemas físicos se relaciona con niveles bajos de satisfacción marital; y que, a mayores niveles de patología se dan menores niveles de satisfacción para ambos en la relación (Wishman et al., 2004).

En cuanto a los trastornos psicológicos, las parejas que muestran los niveles más bajos de satisfacción marital son aquellas en las que ambos miembros sufren depresión mayor (Wishman et al., 2004).

Las parejas en las cuales un cónyuge sufre depresión presentan mayores niveles de hostilidad y negatividad (Gotlib y Whiffen, 1989), y menores comportamientos verbales positivos (Du Rocher, 2004, citado en Kouros et al., 2008). Es por esto que, la presencia de depresión se asocia a una menor satisfacción marital (Chakrabarti, Kulhara y Verma, 1993, citado en Wishman et al., 2004).

Pero la responsabilidad de cada uno de los cónyuges con los síntomas depresivos de su pareja puede cambiar a lo largo del tiempo. De tal manera que al principio respondan bien a estos problemas, pero con el tiempo se encuentren cada vez más frustrados y respondan dando menos apoyo (Coyne, 1976; citado en Kouros et al., 2008).

Esto sucede entre otras cosas porque las personas deprimidas tienden a usar estrategias más destructivas y tienden a retirarse durante el conflicto, lo que genera condiciones de estrés en las relaciones interpersonales; desarrollándose un pobre funcionamiento de la relación (Kouros et al., 2008). Por eso se han relacionado diferentes factores del ajuste marital con la sintomatología depresiva, como por ejemplo: la falta de intimidad, una menor aserción, la presencia de una mayor agresión pasiva, un alto grado de insatisfacción con la toma de decisiones y relaciones de inequidad (Wishman et al., 2004).

En cuanto a los vínculos entre los síntomas depresivos y los conflictos, los síntomas depresivos de los maridos están relacionados con patrones de resolución de conflictos basados en la ira y la depresión; mientras que los síntomas depresivos de las esposas están relacionados sólo con patrones depresivos de resolución de conflictos (Du Rocher Schudlich et al., 2011).

Tenemos que dar importancia en este asunto al hecho de que las mujeres se deprimen durante la mayor parte de su vida adulta en una proporción que dobla o triplica a la de los hombres (Weissman, 1987; Delgado, González y Mas Hesse, 1993, citado en Moreno et al., 2009). Además, en un estudio de las diferencias de género llevado a cabo por Voydanoff y Donnelly (1989), encontraron que las mujeres tenían de media más problemas psicológicos que los hombres (citado en Russell et al., 1994).

Pero las mayores diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de depresión y de sintomatología depresiva se dan en las edades medias de la vida, precisamente cuando hay más disparidad en las circunstancias de la vida y los roles sociales y familiares (sobre todo en las parejas de mediana edad y con hijos). Por eso, entre las hipótesis que surgen para explicar esta diferencia entre hombres y mujeres, una de las que tiene mayor apoyo empírico es la perspectiva psicosocial, que explica el mayor riesgo de depresión en la mujer como resultado de las desigualdades sociales entre ambos géneros (Moreno et al., 2009). Estos mismos autores nos comentan que cuando una mujer sufre depresión tiende a disminuir sus aportaciones a la relación y paradójicamente se pone en una posición ventajosa porque consigue que su cónyuge aumente el número de aportaciones al matrimonio, haciéndose más responsable del buen funcionamiento de la relación.

Al-Krenawi y Graham (2006) estudiaron las diferencias en salud mental entre las mujeres casadas en matrimonios monógamos y polígamos, y encontraron que las mujeres de matrimonios polígamos muestran: mayores niveles de estrés, de somatización, fobia y otros problemas psicológicos relacionados con la ansiedad y la depresión; además de mayores problemas en las funciones familiares, en la relación marital y la satisfacción marital (citado en Valenzuela, 2010).

Por otra parte, como hemos comentado, también la insatisfacción en la pareja es un factor de riesgo para sufrir depresión. Según la teoría del intercambio social, los individuos tratan de maximizar los premios en sus relaciones de pareja y están menos deprimidos si los refuerzos superan los costos. Por eso, cuando los individuos están involucrados en una relación no equilibrada, poco a poco van sintiendo más malestar y depresión (Jacobson y Holtzworth-Munroe, 1986, citado en de Restrepo, 1995).

Pero la insatisfacción marital es un predictor más fuerte de los futuros síntomas depresivos para las esposas que para los maridos (Wishman, 2001, citado en Kouros et al., 2008). Puede ser que se deba a que el impacto a lo largo del tiempo que tiene la baja satisfacción marital en la pareja se da de forma más paulatina en el hombre que en la mujer en cuanto a la rapidez con la que se desarrollan síntomas depresivos (Foran et al., 2013).

Aunque los efectos de la depresión son significativamente más fuertes que los efectos de la ansiedad en cuanto a su influencia en la satisfacción marital (Wishman et al., 2004), la ansiedad es un predictor muy importante del desajuste, la insatisfacción y causa de divorcio en las parejas (Gottman et al., 2012).

Así, tanto los trastornos de ansiedad, como los trastornos del ánimo, como el uso de sustancias muestran relación con bajos niveles de satisfacción con la relación (Goering, Lin, Campbell y Offord, 1996, citado en Wishman et al., 2004).

Vemos entonces que el estrés también está vinculado a una pobre salud física y psíquica (como muestra el estudio de Kiecolt-Glaser y Newton de 2001). Aunque a la hora de investigar el estrés en la pareja, la mayoría de las investigaciones se han centrado en los factores intra e interpersonales; los cuales son insuficientes para explicar el curso del desarrollo del matrimonio y requiere la incorporación de los factores contextuales que afectan al conflicto marital. Por esta razón, la incorporación de estos factores contextuales supone importantes implicaciones para la investigación (citado en Brock et al., 2008).

Si los cónyuges que no sufren estrés normalmente ven los comportamientos de su pareja de manera más positiva, reflexiva y con una motivación más positiva en general; cuando los cónyuges sufren estrés consideran los problemas maritales y los comportamientos negativos de su pareja como características globales y estables y ven que la pareja se comporta intencionadamente de manera censurable y con una motivación egoísta (Fincham, Beach y Baucom, 1987, citado en Karney et al., 1994).

Una situación que supone un grave reto para la satisfacción de la pareja es que uno de los cónyuges desarrolle una enfermedad crónica. Así, la enfermedad crónica provoca estrés tanto para aquellos que la padecen como para sus parejas.

Ya que la enfermedad crónica implica limitaciones físicas, cambios en el estado de ánimo y cierto estigma social; ambos cónyuges disminuyen su satisfacción con la relación (Steiner et al., 2010).

Además, las limitaciones funcionales provocan una disminución de los contactos sociales, lo que hace que se reduzcan los niveles de satisfacción con el apoyo, entre otras cosas (Berkman, Oxman y Seeman, 1992, citado en Mancini et al., 2006). Otro deterioro que sufren estas parejas tiene que ver con el funcionamiento sexual, ya que las parejas que han de enfrentarse a una enfermedad crónica o al cáncer, disminuyen la frecuencia de sus relaciones sexuales (Ambler, de Williams, Hill, Gunary y Cratchley, 2001, citado en Steiner et al., 2010) y muestran menos interés en general por la sexualidad con su pareja (O'Mahoney y Carroll, 1997, citado en Valenzuela, 2010).

Lógicamente, las parejas en las que uno de los cónyuges sufre una enfermedad crónica realizan un cambio de roles que implica que el cónyuge que no está enfermo ha de asumir mayores responsabilidades en el hogar, lo que provoca una disminución en su satisfacción (Steiner et al., 2010).

Coyne y Smith (1991) han distinguido dos tipos de afrontamiento de la enfermedad centrados en la relación, que tienen que ver con la manera de proporcionar apoyo: la participación activa (hablar abiertamente de la enfermedad, preguntar cómo se siente la otra persona y planear estrategias conjuntas de resolución de problemas) y la protección (conductas de apoyo como por ejemplo, ocultar las propias preocupaciones, fingir que todo está bien y evitar el conflicto); la participación se asocia a mejoras en la satisfacción, mientras que la protección provoca efectos negativos, ya que da lugar a la retención de sentimientos y preocupaciones, en lugar de compartirlos (citado en Schokker, Stuive, Bouma, Keers, Links, Wolffenbuttel, Sanderman y Hagedoorn, 2010).

Como comentan estos mismos autores, hay diferentes estudios que correlacionan la participación activa de los pacientes con la satisfacción marital de los cónyuges (Buunk, Berkhuisen, Sanderman y Nieuwland, 1996; Kuijer, 2000).

Centrándonos en el cáncer, O'Mahoney y Carroll (1997) identificaron dos etapas en el proceso de adaptación al cáncer en las parejas: a) fase de crisis: en la cual las parejas se enfrentan al impacto de un diagnóstico maligno junto con sentimientos de impotencia y desesperación, y b) fase de adaptación e incorporación: en la que la

pareja debe hacer frente a las consecuencias inmediatas y a largo plazo que conllevará la enfermedad dentro de su vida familiar, que incluye el manejo de las cuestiones prácticas de la enfermedad , adaptación a los cambios en los roles y responsabilidades, así como el manejo de las reacciones emocionales de miedo e incertidumbre que acompañan un diagnóstico de cáncer (citado en Valenzuela, 2010).

Cuando las parejas son capaces de superar el cáncer aumentan su satisfacción marital pasado un año o dos a partir de la experiencia en cuestión; de hecho, estas parejas perciben una mayor cercanía emocional y una mejor comunicación; debido a que su relación se ha visto fortalecida tras sobrevivir a la enfermedad (O'Mahoney y Carroll, 1997, citado en Valenzuela, 2010).

Una vez expuestos los aspectos teóricos que sustentan la presente Tesis Doctoral, en el capítulo siguiente procedemos a presentar el marco metodológico, como paso previo a la exposición del trabajo de campo realizado.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO SOBRE SATISFACCIÓN MARITAL

El presente capítulo tiene como objetivo general ofrecer el marco metodológico de la investigación. Para ello estructuramos las fases de la investigación, desde la planificación del estudio hasta la elaboración final del trabajo. Presentamos además objetivos específicos abordados en cada fase. Así también, presentamos las hipótesis del estudio.

Por tratarse de un estudio transcultural, hemos considerado más oportuno el empleo de un diseño mixto. Así, utilizamos diversas técnicas: entrevistas mediante cuestionarios, entrevistas en profundidad, observación participante y revisión del estudio previo sobre satisfacción marital en parejas españolas. Como señaláramos, optamos por el uso de un método mixto porque ofrece varias ventajas (Hernández Sampieri, 2010):

- Se logra una perspectiva más precisa del fenómeno, lo que aumenta la confianza de que los resultados son una representación fiel de lo que ocurre con el fenómeno estudiado.
- La multiplicidad de observaciones produce datos más “ricos” y variados, rompiéndose con la investigación “uniforme”.
- Al combinar métodos, aumentamos no sólo la posibilidad de ampliar las dimensiones de nuestro proyecto de investigación, sino que el entendimiento es mayor y más rápido.
- Los métodos mixtos pueden apoyar con mayor solidez las inferencias científicas, que si se emplean aisladamente.
- En resumen, el enfoque mixto es igual a mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza interpretativa y sentido de entendimiento.

El enfoque cuantitativo se ha trabajado desde una base comparativa entre dos grupos de población y tres grupos de años casados. Para la recolección de datos se ha utilizado un cuestionario de setenta y un ítems en escala tipo Likert (cuestionario

reducido del Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990), el cual fue aplicado en nuestro estudio previo sobre satisfacción marital en parejas españolas (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012).

La metodología cualitativa se ha llevado a cabo bajo dos técnicas: la observación participante y las entrevistas en profundidad. Debido a que se trata de una investigación transcultural, era esencial considerar la observación participante como parte del rol del investigador. En cuanto a las entrevistas en profundidad, se desarrollaron mediante una guía de preguntas basada en las dimensiones de satisfacción marital y los objetivos del estudio.

Posteriormente exponemos cómo se han llevado a cabo la selección y el acceso a los informantes, y cuáles son sus características (edad, años casados, número de hijos, etc.).

Por último, a lo largo de estas páginas explicamos cuáles han sido los ámbitos geográficos de la investigación, qué tiempo ha llevado el desarrollo de cada fase y cómo se han garantizado los aspectos éticos del estudio.

3.1. OBJETO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS

Con la presente Tesis Doctoral pretendemos profundizar en el estudio de la satisfacción marital, tanto de las parejas en general, como de los individuos inmersos en la relación matrimonial. Nuestra motivación ha sido conocer qué variables influyen en la satisfacción marital y de qué manera influyen estas variables en la calidad de los matrimonios; analizamos si como numerosos estudios sugieren, las parejas homógamas están más satisfechas con sus relaciones. Para llegar a obtener un conocimiento experto sobre el tema hemos estudiado dos muestras de población, una española y una dominicana; utilizando una metodología mixta, tanto cuantitativa como cualitativa.

La trayectoria precisa del proceso mediante el cual hemos desarrollado la presente investigación aparece sintetizada en la Tabla 2. Debido a que se trata de un estudio transcultural, hemos comenzado la investigación en España y posteriormente

la hemos llevado a cabo en República Dominicana. Ello implica que la investigación ha tenido dos fases diferentes, en dos distintos lugares geográficos.

Para realizar la presente investigación transcultural comenzamos ordenando los tiempos, espacios y fases del estudio. Posteriormente realizamos una revisión de la literatura, para crear el marco teórico y así trabajar sobre una base teórica sólida sobre la cual poder basar y contrastar posteriormente nuestra investigación. El marco teórico ha sido confeccionado desde el principio de la investigación y a lo largo del trabajo de campo, teniendo en cuenta que las publicaciones se actualizan constantemente. La búsqueda documental ha sido tanto física como virtual, en las bibliotecas de la Universidad de Salamcaca, Universidad Iberoamericana de Santo Domingo y Universidad Católica de Santo Domingo.

Accedimos así a la fase de recogida de datos en España, primero seleccionando participantes para los datos cuantitativos recogidos mediante cuestionarios y más tarde, participantes dispuestos a compartir sus experiencias de matrimonio a través de las entrevistas en profundidad de satisfacción marital. Una vez recogida la información tanto cuantitativa como cualitativa en España, nos dispusimos a allanar el terreno de la entrada al campo en la República Dominicana. Para ello procedimos a la obtención de los permisos necesarios para realizar la estancia en dicho país, estimamos los recursos económicos esenciales para poder llevar a cabo el estudio en el tiempo estipulado y cubrir nuestra estancia en dicho país.

Una vez llegados a Santo Domingo y tras un periodo de adaptación tanto física como psicológica, comenzamos con la recogida de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Terminada la recogida de datos en República Dominicana, regresamos a España para comenzar la organización y el análisis de los datos.

La etapa de análisis de datos supuso dos fases, una de análisis de datos cuantitativos y su posterior interpretación; y otra de transcripción de las entrevistas, con la categorización e interpretación que suponen los análisis cualitativos.

Por último, nos hemos centrado en la redacción de la información que nos ha permitido sacar a la luz los resultados de los cuestionarios y las entrevistas. Tras este

análisis, hemos procedido a la síntesis de toda la información recogida y a su obligada discusión.

Tabla 2. Esquema general del proceso de investigación

Fase 1. Definición de la situación/problema	
Organización espacio-temporal de la investigación	Durante esta primera fase realizamos la planificación general del estudio, es decir, concretamos dónde y en cuánto tiempo (de manera aproximada) se iba a llevar a cabo la investigación.
Formulación teórica	Realizamos un análisis exhaustivo de las investigaciones similares y de aquellas que aportaran información relevante para así, crear una base sólida de información sobre la cual poder construir y comparar nuestra investigación.
Fase 2. Trabajo de campo en España	
Planificación de la investigación en España	Durante esta fase concretamos los lugares en los que íbamos a recoger la información, conseguimos informantes clave que nos pusieron en contacto con parejas dispuestas a operar como participantes en nuestro estudio. Llevamos a cabo toda la parte organizativa para lograr una muestra amplia de participantes.
Recolección de datos en España	
Recolección de datos cuantitativos	En esta fase nos dedicamos a la entrega y recogida de información a través de los cuestionarios. Esta fase se llevó a cabo en diferentes facultades de la Universidad de Salamanca y en otros puntos de España a través de familiares, amigos y otras personas interesadas en el estudio.
Recolección de datos cualitativos	La recogida de datos cualitativos se realizó mediante entrevistas semi-estructuradas con los dos miembros de la pareja, con la observación participante que supone. Estas entrevistas se realizaron en los hogares de las parejas entrevistadas. Accedimos a las parejas a través de familiares, amigos y personas interesadas en el estudio.
Fase 3. Trabajo de campo en República Dominicana	
Planificación de la investigación en República Dominicana	Para desarrollar el trabajo de campo en República Dominicana primero procedimos a la estimación de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo la investigación en un mínimo estimado de cuatro meses. Después comenzamos a realizar los trámites necesarios para la obtención de permisos y la planificación de nuestra estancia.
Recolección de datos en República Dominicana	
Recolección de datos cuantitativos	Ya sobre el terreno nos centramos en primer lugar en la propia adaptación al campo, tanto física como psicológica. Posteriormente nos pusimos en contacto con diferentes universidades, centros sociales, centros religiosos, culturales, etc. que nos permitieran acceder a parejas. Una vez repartidos los cuestionarios, esperamos su posterior devolución.
Recolección de datos cualitativos	Gracias al contacto con las parejas de los diferentes centros, conseguimos realizar las entrevistas necesarias a los dos miembros de la pareja en conjunto. Estas entrevistas se llevaron a cabo en los hogares de las parejas.
Fase 4. Sistematización y elaboración del documento final	
Análisis de los datos e interpretación	Una vez de regreso a España dedicamos esta fase al análisis y la clasificación de la información obtenida mediante las técnicas empleadas en las fases anteriores. Así, clasificamos, analizamos y trabajamos los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos. Una vez hallados los resultados, finalizamos la fase con la interpretación de los mismos.
Síntesis y redacción de los resultados	Esta última etapa se basa en la composición, redacción y discusión de la información obtenida en las etapas anteriores.

Más concretamente, en la primera fase de definición del problema o situación, nuestros objetivos generales fueron planificar y buscar documentación. En primer lugar estipulamos el tiempo aproximado que iba a llevar el desarrollo de cada etapa de la investigación, acordamos los espacios donde íbamos a trabajar e hicimos una visión general de los lugares donde podríamos acceder a las parejas. Después nos dedicamos a la recogida de documentación a través de internet y artículos hallados en bibliotecas, para formar un conocimiento base del tema sobre el que vamos a trabajar.

Revisamos toda la información disponible sobre el tema de satisfacción marital, sobre qué variables influyen en la relación de pareja, qué otros estudios transculturales se han llevado a cabo sobre nuestro objeto de estudio, etc. Como bien dice Hernández Sampieri (2010), “la revisión de la literatura consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. Así, una vez desarrollado el cronograma de la investigación y formulada una base teórica consistente, procedimos a llevar a cabo la siguiente etapa.

“La revisión de la literatura es un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema. Y un producto que a su vez es parte de un producto mayor: el reporte de la investigación” (Yedigis y Winbach, 2005, citado en Hernández Sampieri, 2010).

Esta segunda etapa se caracteriza por la planificación del trabajo de campo en España y su consecuente realización. Comenzamos buscando informantes clave. Cuando hablamos de informantes clave nos referimos a aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (Martín, 2009). Gracias al contacto con los informantes clave, que en nuestro caso fueron: profesores de la Universidad de Salamanca, familiares, amigos y conocidos interesados en el tema de estudio; pudimos acceder a un gran número de parejas casadas. En esta fase

entregamos a los cónyuges nuestro cuestionario reducido del Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990) para que lo rellenaran en solitario, y una vez rellenado nos lo hicieran regresar. Mientras esperábamos que las parejas trajeran de vuelta los cuestionarios rellenos, dedicamos ese tiempo a la recogida de información a través de las entrevistas. Para ello, citábamos a las parejas en el lugar que les fuera más cómodo (normalmente en su propio hogar) y realizamos las entrevistas con los dos miembros de la pareja en conjunto para (mediante la observación participante) percibir la dinámica de la pareja, los grados de poder existentes, reafirmar interpretativamente si las respuestas de cada uno se corresponden con la percepción del otro, etc. Una vez realizadas todas las entrevistas y recopilados todos los cuestionarios necesarios para completar la muestra y que fuera representativa, dimos paso a la siguiente etapa.

La tercera etapa de la investigación se centró en el estudio de la satisfacción marital en República Dominicana. La planificación de esta etapa fue larga, debido a la tramitación correspondiente para permanecer en otro país durante una larga estancia. Primero nos pusimos en contacto con la embajada de República Dominicana en España para realizar el visado, después organizamos nuestra estancia en dicho país y preparamos todo lo necesario para realizar nuestro estudio allí. Una vez llegados a Santo Domingo, pasamos por una fase de adaptación física y psicológica al terreno. Ya preparados, comenzamos con la recogida de datos. Para esta recogida de datos buscamos informantes clave que nos permitieran acceder a las parejas. Estos informantes clave los encontramos en universidades, iglesias católicas, tabernáculos cristianos, a través de conocidos, etc. Así, pudimos recoger los datos cuantitativos de los cuestionarios en un relativo corto periodo de tiempo (teniendo en cuenta que las parejas estaban más interesadas en completar los cuestionarios que en España, por lo que nos resultó algo más sencilla la recogida de información). Al igual, realizamos las entrevistas correspondientes, normalmente en los hogares de las parejas; lo que nos permitió introducirnos más de fondo en la cotidianidad de esas parejas.

El trabajo de campo en ambos países tuvo como objetivo identificar qué variables influyen en la satisfacción marital de ambos cónyuges, como individuos y como pareja; teniendo en cuenta las variables culturales. Además, queríamos saber de

qué manera afectan esas variables a la calidad de la relación matrimonial de los cónyuges de ambas culturas. Esto nos permite averiguar qué nivel de satisfacción tienen los cónyuges de las parejas tanto españolas como dominicanas; y de qué manera influyen las variables socioculturales en la satisfacción marital de estas parejas. Por último, nuestra concepción de las parejas desde un punto de vista antropológico nos llevó a comparar de qué manera afecta la homogamia a la satisfacción marital; partiendo de la premisa de que cuanto más abierta es una sociedad, más heterónomas son las parejas; aunque cuanto más homógamas son, más satisfechas se encuentran con su relación.

En la cuarta fase, dedicada a la sistematización y elaboración del documento final; primero organizamos toda la información recopilada de los datos cuantitativos y cualitativos. Después nos centramos en su análisis, en su interpretación y conceptualización de la información recogida con las técnicas aplicadas; intentando realizar las conclusiones detalladas anteriormente. En la última etapa, de síntesis y redacción de los resultados, contrastamos toda la información y elaboramos la discusión correspondiente. Nuestro objetivo en esta etapa fue dar sentido a los datos, redactar los resultados, contrastarlos con los estudios previos, etc.

3.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. *Observación participante*

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son: a) explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social; b) describir comunidades, contextos o ambientes; asimismo las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas; c) comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se desarrollan, así como los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas; y d) generar hipótesis para futuros estudios (Hernández Sampieri, 2010).

La observación participante se considera una de las bases de los estudios antropológicos, especialmente en los etnográficos; de hecho, ha sido utilizada como un método de recolección de datos desde hace más de un siglo. Por eso, en nuestro estudio un método base para la investigación ha sido la observación participante, que nos ha permitido entender el comportamiento de las parejas en su escenario natural, tanto por la pura observación participante no encubierta como mediante la participación en las actividades de la población de estudio. Por lo tanto, a la vez que observaba, formaba parte de la comunidad.

“Observar, con un sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera como interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación” (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005).

Gracias a la vivencia e inmersión en la cultura dominicana, gracias a la participación en eventos sociales y comunitarios, pudimos hacernos a la idea de la organización familiar, social, del mercado matrimonial, etc. Debido al contacto en el pasado con personas españolas que emigraron muchos años atrás a República Dominicana, y a la vivencia en mi infancia en dicho país; la introducción a esa cultura me resultó, en parte, más sencilla. Mediante estos contactos realizados años atrás, pude presenciar de cerca el funcionamiento familiar en diversos sectores sociales, desde el barrio de Los Alcarrizos o Los Güandules (sectores socioeconómicos más desfavorecidos) a Piantini o Arroyo Hondo (sectores socioeconómicos más desarrollados de la ciudad); lo que me permitió configurar diferencias entre un tipo de familia y otro dependiendo entre otras cosas, del nivel socioeconómico; que como sabemos, en América Latina las diferencias entre los niveles socioeconómicos son más pronunciadas que en Europa. Siempre he tenido en cuenta la importancia de la visión étic y visión emic para la observación de la población de estudio. Como comentan Coolican, Mulsa y López (2005), un constructo psicológico émico es aquel específico de una sola cultura, mientras que un constructo ético se aplica a toda cultura o razonamiento humano, es universal.

Con la máxima espontaneidad pude vivir de una manera muy cercana con la población dominicana durante cinco meses. Pude acudir a todo tipo de eventos, como misas, bodas, cumpleaños, fiestas, etc. Además de visitar todo tipo de lugares, tanto en la capital como en zonas rurales, donde pude además, entrevistar a parejas. Otro aspecto importante en la observación participante en dicho país es que te permite analizar aspectos como la música (las letras de las canciones cuando hablan de relaciones de pareja, por ejemplo), la televisión (las famosas telenovelas que venden estereotipos de relaciones de pareja), la publicidad (modelos de lo que desean hombres y mujeres), etc.

Mediante entrevistas informales o charlas con todas aquellas personas con las que era posible, me iba informando de la opinión acerca de las relaciones de pareja en República Dominicana, de la diferencia en estos aspectos entre personas que habían estudiado o que no, que venían del campo o de la ciudad, que vivían en el campo o en la ciudad, en el interior o en la playa, eran mujeres u hombres, con más o menos dinero, de una posición social más o menos alta, casados, divorciados, con o sin pareja, jóvenes, personas mayores, trabajadores de todos los sectores, en unión libre, casados por la iglesia, evangélicos, católicos, etc. He disfrutado y sacado mucha información a través de estas entrevistas informales sobre el modo de vida en el país, las cuestiones que les preocupan, lo que opinan de los comportamientos de los jóvenes respecto al matrimonio, lo que opinan del divorcio, etc. Todo ello nos permitió hacer un marco general de los estilos de vida, prioridad de las necesidades, comportamientos habituales, formas de diversión, etc. Además de toda esta información que nos proporciona la etnología, hemos realizado entrevistas en profundidad y cuestionarios.

En nuestro caso, la observación participante venía adherida al estudio cualitativo de parejas y al enfoque transcultural de la investigación. Por tanto, para la parte cualitativa, mediante el desarrollo de entrevistas a parejas pudimos hallar información complementaria gracias al contacto de las parejas en sus hogares (lo que implicaba el traslado a diferentes barrios de la ciudad y zonas rurales), al modo de relacionarse entre ambos, de expresarse ante las preguntas de la entrevista, etc.

Según Coolican et al. (2005), algunas de las ventajas de la observación participante no encubierta serían: que la conducta es genuina y natural, que el significado de la conducta de los participantes está disponible más fácilmente, y que debido a la confianza e informalidad, proporcionan información y comprensión que no están disponibles con otros métodos. Sin embargo, también tiene ciertas desventajas: que el investigador depende de su memoria, que las interacciones del investigador con los participantes pueden alterar las relaciones normales y que su replicación es más difícil que en enfoque estructurados.

3.2.2. Entrevistas mediante cuestionarios

Nuestro instrumento, reducido del Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990), que fue utilizado por Weisfeld et al. (1992) y que nos ha sido proporcionado por dicho autor para el estudio previo sobre Satisfacción Marital en parejas españolas (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012); consta de 71 ítems, los cuales miden diferentes dimensiones asociadas a la satisfacción familiar: Satisfacción marital, Apoyo familiar, Asuntos económicos, Atractivo, Autopercepción, Dinámica de la pareja, Hijos, Homogamia, Percepción de la pareja y Valores.

En el cuestionario se exponen en primer lugar las instrucciones. En ellas se explica que el cuestionario es anónimo y sus respuestas son confidenciales, y que serán tratadas con el más estricto respeto. Después se explica cómo funciona el formato de respuesta tipo Likert, donde el 1 indica el menor acuerdo y el 6 el máximo grado de acuerdo. Además, les informamos de que elijan la respuesta que más exprese sus sentimientos.

A continuación, se solicitan algunos datos al participante: edad, años casado/a con su esposo/a, años viviendo juntos antes de casarse, años saliendo juntos antes de empezar a convivir, número de matrimonios anteriores, ingresos mensuales de la unidad familiar, número de hijos con la pareja actual, número de hijos con parejas anteriores, número de hijos de la actual relación matrimonial que conviven con él/ella, número de hijos con parejas anteriores que conviven con el/la encuestado/a, y en caso de no haber tenido hijos cuál sería la razón.

Este instrumento fue desarrollado en dos versiones, una para hombre y una mujer; de tal manera que pudiéramos codificar los cuestionarios de ambos miembros de la pareja. En todos los casos se garantizó el anonimato, la voluntariedad y la confidencialidad de la información recogida (aunque hemos de tener en cuenta que en los cuestionarios no se requerían nombres). La premisa que se dio a los participantes era la de rellenar el cuestionario en solitario, sin intermediación de su pareja.

Los datos en España se recogieron de diversas maneras. Primero se repartieron novecientos cuestionarios (cuatrocientas cincuenta parejas) en diferentes facultades de la Universidad de Salamanca (Psicología, Geografía e Historia y Criminología), dividiéndolos en grupos de años casados. De tal manera que a cada alumno se le repartieron tres parejas de cuestionarios, con la consigna de hacer llegar a tres parejas casadas los cuestionarios: una pareja que llevara casada menos de seis años, otra que llevara casada de siete a veinticuatro años, y otra que llevara veinticinco años o más. Se entregaron los cuestionarios de hombre y de mujer agrupados, de tal manera que se repartieron cuatrocientas cincuenta parejas de cuestionarios. A través de estos alumnos y de familiares y amigos terminamos recogiendo las cincuenta parejas de cuestionarios de los diferentes rangos de años casados (en total, ciento cincuenta parejas españolas).

Los datos de República Dominicana se recogieron gracias a la colaboración de profesores universitarios de diferentes departamentos de psicología de varias universidades de la ciudad de Santo Domingo (UNIBE, UCSD, APEC, UASD) que nos permitieron acceder a los alumnos para llevar a cabo el mismo proceso de recogida de datos desarrollado en España. También mediante párrocos de iglesias católicas (San Juan Bautista de la Salle, Parroquia Visitación de Nuestra Señora, San Vicente de Paúl) y pastores del Tabernáculo Cristiano de Oración. A través de estas congregaciones, además, accedimos a grupos de matrimonios que se reúnen asiduamente en estos centros religiosos. De forma añadida, contamos con la ayuda de amigos que repartieron cuestionarios tanto en la ciudad de Santo Domingo como en Santiago de los Caballeros, Baní, San Cristóbal, El Higüero, Higüey y Boca Chica. Así, de aproximadamente quinientas parejas de cuestionarios que se repartieron; nos fueron devueltas las ciento cincuenta necesarias para la muestra de nuestra investigación.

3.2.3. Entrevistas en profundidad

“En la entrevista en profundidad el entrevistador es un instrumento más del análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficientemente para comprender qué quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente” (Taylor y Bogdan, 1990, citado en Robles, 2011).

Comenzamos la entrevista en profundidad explicando de qué trata nuestro estudio y a qué universidad pertenece. Después preguntamos acerca de los datos sociodemográficos acordes con nuestra investigación: edad, años casados, número de hijos (de la pareja o de parejas anteriores), lugar de nacimiento, nivel de estudios y número de matrimonios previos. Además, les aseguramos el anonimato y la confidencialidad y preguntamos si les suponía un problema grabar la conversación con la grabadora de voz (argumentando el uso práctico de la grabadora). Durante la entrevista hemos hecho hincapié en que ambos miembros respondan a las preguntas correspondientes y realicen un feedback ante la respuesta de su pareja.

El procedimiento de formulación de las preguntas fue estructurado pero abierto. Es decir, nosotros trabajamos con una guía de preguntas, pero el participante podía contestar libremente, de una manera más informal. En ocasiones, si las respuestas eran muy escuetas, realizamos alguna pregunta más específica para sacar más información al participante acerca del tema en cuestión que se pretendía conocer. Intentamos llevar la entrevista de una manera fluida, sin cortes bruscos entre preguntas; ya que los participantes se podían incomodar o podía interferir en la cercanía, la cual nos es muy útil si pretendemos que se expresen con la mayor sinceridad al hablar de su relación matrimonial.

Debido a que la información que obtengamos depende de la profundidad con la que nos hablen los entrevistados, factores como la intimidad y la complicidad resultan muy importantes. Por eso, es esencial que los entrevistados se encuentren en un lugar seguro y cómodo. Esta razón fue la que nos llevó a realizar las entrevistas de pareja en sus propios hogares.

Así, se realizaron entrevistas en profundidad a treinta parejas, quince parejas españolas y quince parejas dominicanas. Entre las quince parejas casadas de cada país, cinco parejas llevaban casadas menos de seis años, cinco llevaban casadas entre siete y veinticuatro años y otras cinco llevaban casadas veinticinco años o más. Las entrevistas se llevaron a cabo con los dos miembros de la pareja en conjunto, lo que nos permitió observar el comportamiento de la pareja en su entorno rutinario, los modos de relación, las expresiones de cada uno ante la respuesta del otro, los acuerdos y desacuerdos, así como la negociación ante estas situaciones, etc.

3.2.4. Revisión de estudios previos: Estudio piloto sobre satisfacción marital en parejas españolas

El estudio piloto sobre satisfacción marital en parejas españolas fue realizado en 2012, aunque la recogida de datos supuso un año de trabajo y fue desarrollada en el año 2007. La muestra estaba compuesta por 265 parejas, que computaban un total de 265 hombres y 265 mujeres. Estas parejas llevaban casadas un promedio de 17,9 años y vivieron juntos antes de casarse una media de un año. Tan sólo el 3,6% de los informantes indicaron haber estado casados previamente. Las mujeres de este estudio tenían 43 años de media, mientras que los hombres tenían 45,7 años en promedio.

Para este estudio utilizamos el cuestionario de matrimonio o Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990), utilizado en estudios previos por Weisfeld et al. (1992), y que nos fue proporcionado por dichos autores. El cuestionario consta de 200 ítems, algunos de ellos se responden en una escala adverbial de cinco puntos (por ejemplo, de “siempre” a “nunca”), mientras que otros son de formato dicotómico (“sí” o “no”).

Las hipótesis planteadas fueron (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012): que la edad se encontraría asociada a la satisfacción marital, que los años casados estarían asociados a la satisfacción marital, que el género que se encontraría asociado a diferencias en satisfacción marital y que la homogamia estaría asociada a la satisfacción marital (el atractivo de la mujer estaría asociado a la satisfacción marital en mayor medida que el atractivo del hombre y la toma de decisiones, ingresos,

inteligencia, salud y nivel educativo estarían asociados a la satisfacción marital en mayor medida en el caso del hombre que en el de la mujer).

De los resultados obtenidos en este estudio piloto podemos destacar los siguientes (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012): por lo general, los informantes indicaron que su matrimonio es tradicional, que comparten un pasado similar al de su pareja, que ambos tienen la misma visión de la vida, en general no han pedido ayuda sobre su matrimonio, tienen la sensación de que en su matrimonio se da y se recibe suficientemente, pocas parejas contrajeron matrimonio por cuestiones económicas, los informantes se sienten cercanos a sus hijos, indican ser más felices ahora que antes de casarse, están felices con el lugar donde viven, tienden a considerar a sus familias como puntos de apoyo y perciben a sus parejas como sociables y honestas.

En definitiva, el estudio demostró que las parejas casadas españolas tienden a sentirse satisfechas con su matrimonio. Esta satisfacción está relacionada con la existencia de valores compartidos (que además tienden a ser bastante tradicionales), con una dinámica de pareja basada en la reciprocidad, sin intereses económicos en el matrimonio. Los participantes indicaron sentirse felices con sus matrimonios y experimentar apoyo por parte de la familia extensa; además, tienden a valorar de manera positiva a su pareja.

En cuanto a los resultados del contraste de hipótesis, redactamos a continuación algunos de los más significativos y que más nos conciernen para la investigación actual.

En cuanto a la edad y la satisfacción marital se destaca lo siguiente. Los informantes con más edad reflejaron la existencia de valores más tradicionales, los informantes de mediana edad tienden a enfadarse más con sus hijos/as, los más jóvenes encuentran más apoyo en sus familias, se sienten más atractivos para sus parejas y consideran a sus parejas más atractivas, disfrutan más haciendo cosas con su pareja; pero también son más celosos y dan más importancia a la sexualidad en el matrimonio.

Haciendo referencia a la segunda hipótesis, según la cual los años casados están asociados a la satisfacción marital, a continuación redactamos algunos de los resultados relevantes. Las parejas que llevaban menos de seis años casados reportaron que: son menos tradicionales, son menos posesivos/as con su pareja, son más amables con su pareja, creen más que su pareja es atractiva para otros/as, tienen una mayor satisfacción sexual en el matrimonio, tienden a estar más de acuerdo con su pareja acerca de la crianza de sus hijos, están más satisfechos/as con su vida en general y se consideran más atractivos/as. Las parejas que llevan entre siete y veinticuatro años casadas piensan más que tienen sentimientos opuestos al de su pareja, son más posesivos/as con su pareja, están más en desacuerdo con su pareja acerca de la crianza de sus hijos y se consideran peores padres. Las parejas que llevan casadas más de veinticinco años son más tradicionales, le dan menos importancia al sexo en el matrimonio, minusvaloran más a su pareja, dan menos importancia al compañerismo, se sienten menos solos/as, piensan menos que el trabajo se interpone en el matrimonio y consideran menos atractivas a sus parejas.

Al analizar la asociación del género y la satisfacción marital se halló lo detallado a continuación. Las mujeres: hacen más tareas del hogar, tratan más las preocupaciones diaras con su pareja, creen más que su pareja les respeta, piensan más que el trabajo de su pareja se interpone en el matrimonio, tienden a preocuparse más que los hombres, se sienten más solas, piensan más que su pareja es atractiva para otras personas que los hombres, se creen más atractivas que sus parejas y prestan más atención a su propio aspecto personal. Los hombres: piensan más que sus parejas son posesivas, piensan más que su pareja es atractiva, aportan más a la totalidad de los ingresos familiares, creen más que su pareja es atractiva para otras personas, consideran más que su trabajo se interpone en el matrimonio, se llevan mejor que su mujer con la familia extensa y piensan más que su pareja se preocupa por su aspecto personal.

En cuanto a la hipótesis de que la homogamia (o ausencia de discrepancias en la percepción entre los miembros de la pareja) está asociada con la satisfacción marital, se encontró que los hombres valoran a su pareja como ligeramente más inteligente que ellos, que su pareja es más atractiva que ellos, y valoran peor su atractivo físico

que las mujeres. Además, se halló que “pensar que el otro miembro de la pareja es atractivo/a” se asoció a “escoger casarse con la misma persona de nuevo”. Así, los maridos que consideran que su mujer es más atractiva que ellos, están más dispuestos a casarse de nuevo con la misma persona. También se encontró que cuando el hombre piensa que ambos son igual de atractivos la posibilidad de que quiera divorciarse es mayor que si piensa que su mujer es más atractiva que él. Los datos demostraron también que si la mujer percibe a su pareja como más atractiva que ella, es menos probable que quiera casarse de nuevo con la misma persona.

Los resultados de este estudio piloto nos ayudan a dar un sentido más teórico a los hallazgos de la presente investigación, a entender los resultados con mayor profundidad y a encontrar asociación entre las hipótesis que no han sido estudiadas en la presente investigación y que sí lo fueron en el estudio previo.

3.3. INFORMANTES

3.3.1. Selección de informantes y acceso

Según León y Montero (2003), los individuos elegidos para la muestra de una investigación deben cumplir tres características: representatividad, idoneidad y accesibilidad.

Los participantes son representativos si se parecen a los demás individuos de la población objeto de estudio, de los que ellos son un subconjunto. Esta característica es lo que permite la generalización de los resultados para poblaciones que tengan las mismas características, aunque estén en situaciones diferentes.

La idoneidad se refiere a que los participantes sean adecuados con relación a la naturaleza del fenómeno investigado. Y finalmente, la accesibilidad se refiere al grado de dificultad para contactar con los participantes y realizar la encuesta, que debe tener en cuenta las limitaciones espacio-temporales de la investigación.

Para Hernández Sampieri et al. (2010), cuando seleccionamos una muestra se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población. En nuestro caso hemos considerado estos argumentos para nuestro estudio. Así, los

subconjuntos de los informantes estuvieron determinados por el país de procedencia y los años casados (menos de seis años, de siete a veinticuatro años y más de veinticinco años casados). Hicimos más hincapié en la recogida de informantes en República Dominicana para que fueran representativos de la muestra, ya que existen unas diferencias socioeconómicas más acentuadas que en España, lo que podía alterar los resultados del estudio; debido a que la muestra podría ser poco representativa de la realidad de las parejas casadas dominicanas.

El acceso a los informantes se desarrolló de forma similar en España y en República Dominicana. Para la parte cuantitativa contamos con la ayuda de profesores y directores de departamentos de diversas universidades (Universidad de Salamanca en España y Universidad Católica, Universidad Iberoamericana, Universidad Acción Pro Educación y Cultura y Universidad Pontificia de Santo Domingo, en República Dominicana), que nos dieron acceso a los alumnos. Además, contamos con la colaboración de familiares, amigos y conocidos para la recolección de datos a través de los cuestionarios. En el trabajo de campo de cada país tuvimos en cuenta que los cuestionarios fueran repartidos con la máxima igualdad en número en los grupos de diferentes años casados, ya que si no obtendríamos muchos más cuestionarios de un grupo de años casados que de otro, lo cual alargaría la duración de la recolección de datos de la investigación.

Para los datos cualitativos accedimos a las parejas a través de familiares, conocidos e interesados en el estudio, los cuales nos pusieron en contacto con dichas parejas. En general, la accesibilidad a las parejas nos resultó más sencilla en República Dominicana que en España.

3.3.2. Perfil de los informantes

El perfil de los informantes se establece en función del país de procedencia y del número de años casados. Hemos recogido un total de 600 cuestionarios, 300 de hombre y 300 de mujer; por lo que contamos con una muestra de 300 parejas. De estos, 300 cuestionarios pertenecen a personas españolas y 300 a personas dominicanas; por lo que hemos recogido las respuestas de satisfacción marital de 150 parejas españolas y 150 parejas dominicanas.

La media de edad del total de los encuestados es de 45,4 años, siendo la mínima de 17 y la máxima de 88 años. Estas parejas llevan casadas una media de 17 años. La media de años viviendo juntos antes de casarse es de 1,06, mientras que la media de años saliendo antes de casarse es de 3,24 años.

Para aproximadamente el 85% de la muestra, el presente matrimonio es su primer matrimonio. Las parejas del estudio tienen de media de 1,75 hijos con el cónyuge de su actual matrimonio (aunque el porcentaje más alto de parejas tiene dos), mientras que la media de hijos de parejas anteriores es de 0,26. El 19% de la muestra señaló no tener hijos, cuya razón principal fue que “ninguno de los dos los desea”.

Centrándonos en los informantes españoles, contamos con 150 parejas: 150 mujeres y 150 hombres. La edad media de los/as participantes españoles/as es de 47,3 años, siendo la edad mínima de 22 años y la máxima de 88. Estas parejas llevan casadas una media de 17 años, vivieron juntos antes de casarse una media de 1,37 años y salieron juntos antes de casarse una media de 3,93 años. Los ingresos medios anuales de la unidad familiar de los participantes españoles oscilan entre los 26.000 y los 35.000 euros.

Para el 92% de la muestra española, el presente matrimonio es su primer matrimonio. Las parejas españolas tienen una media de 1,55 hijos con el cónyuge de su actual matrimonio (aunque el porcentaje más alto de parejas tiene dos hijos), mientras que tienen una media de 0,07 hijos con parejas anteriores. El 25% de la muestra española no tiene hijos, cuya razón principal ha sido que “ninguno de los dos los desea”.

En cuanto a los informantes dominicanos, contamos con 150 parejas: 150 mujeres y 150 hombres. La edad media de los/as participantes dominicanos/as es de 43,6 años, siendo la edad mínima de 17 años y la máxima de 79 años. Estas parejas llevan casadas una media de 16,47 años, vivieron juntos antes de casarse una media de 0,7 años y salieron juntos antes de casarse una media de 2,56 años. Los ingresos medios mensuales de la unidad familiar de los participantes dominicanos son de aproximadamente 78.000 pesos dominicanos.

Para el 78% de la muestra dominicana, el presente matrimonio es su primer matrimonio. Las parejas dominicanas tienen una media de 1,94 hijos (aunque el porcentaje más alto de parejas tiene dos hijos), mientras que tienen una media de 0,45 hijos con parejas anteriores. El 19,3% de la muestra dominicana no tiene hijos, cuya razón principal ha sido “otra razón”, por lo que no sido un problema de fertilidad, ni que no los desearan, ni que estuvieran tratando de tenerlos, ni que no pudieran permitírselo.

Para la investigación cualitativa del estudio hemos realizado treinta entrevistas en profundidad, quince entrevistas a parejas españolas y quince entrevistas a parejas dominicanas. De las quince entrevistas en cada país, cinco se realizaron a parejas que llevaban casadas menos de seis años, cinco a parejas que llevaban entre siete y veinticuatro años casadas y cinco a parejas que llevaban casadas más de veinticinco años. Las entrevistas en España se realizaron a parejas localizadas en León, Salamanca, Valladolid, Burgos y Zaragoza (y las respectivas provincias). En República Dominicana, las entrevistas en profundidad se realizaron a parejas localizadas en Santo Domingo capital y alrededores: El Higüero, Yamasá y Los Casabes.

3.4. PROCEDIMIENTO

3.4.1. *Ámbito geográfico de la investigación*

Nuestra investigación se ha llevado a cabo en dos áreas geográficas generales: España y República Dominicana.

En España, la investigación tuvo como lugares centrales los límites provinciales de León y Salamanca, donde se realizaron las fases de planteamiento del problema o situación, planificación del proyecto, preparación para el trabajo de campo en ambos países, análisis de datos, interpretación, redacción y discusión. Sin embargo, León fue el lugar clave para los informantes de las entrevistas en profundidad (aunque también se realizaron entrevistas a parejas de Salamanca, Valladolid, Burgos y Zaragoza) y donde, a través de conocidos y familiares pudimos acceder a parejas casadas que colaboraran con la cumplimentación del cuestionario de matrimonio. Salamanca fue el lugar clave para la recogida, primordialmente, de los datos cuantitativos. A través de

los alumnos de las facultades de Psicología, Criminología, Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca; hicimos llegar los cuestionarios de matrimonio a parejas casadas de todas provincias españolas. Además de contar con la ayuda de conocidos que nos brindaron la oportunidad de acceder a parejas casadas de varias capitales de provincia españolas: León, Salamanca, Valladolid, Badajoz, Valencia, Madrid, Burgos y Barcelona.

Sabemos que en la Universidad de Salamanca el 67% de los alumnos son de Castilla y León (49% de Salamanca, 19% de Zamora, 12% de Ávila, 6% de León, 5% de Valladolid, 4% de Burgos, 2% de Palencia, 1% de Segovia y 1% de Soria), el 13% de Extremadura, 3% de Galicia, 2% de Islas Canarias y 14% del resto de comunidades autónomas. Por lo tanto, podemos decir que la muestra cuantitativa del estudio se extiende a múltiples zonas geográficas de España.

En República Dominicana ocurre algo similar al trabajo de campo en España. Nuestro lugar clave para la investigación ha sido la ciudad de Santo Domingo. Desde la capital del país hemos accedido a las parejas informantes, tanto para la investigación cuantitativa como cualitativa. En cuanto a la investigación cuantitativa, los datos fueron recolectados a través de alumnos de diferentes universidades de la capital (de tal manera que los alumnos hacían llegar los sobres con los cuestionarios de hombre y de mujer a diferentes parejas casadas, y nos lo traían cumplimentado tiempo después). Las universidades que colaboraron con el estudio fueron: Universidad Católica de Santo Domingo, Universidad Pontificia de Santo Domingo, Universidad de Acción Pro Educación y Cultura y Universidad Iberoamericana de Santo Domingo; todas ellas situadas en el Distrito Nacional. Hemos de tener en cuenta que en República Dominicana únicamente hay dos ciudades que cuenten con universidades: Santo Domingo y Santiago de los Caballeros; por lo que los alumnos de los entornos rurales que quieran y/o puedan acceder a estudios superiores han de trasladarse a estas ciudades. Normalmente, los alumnos que pertenecen a la zona sur de la isla se trasladan a Santo Domingo, mientras que aquellos que pertenecen a la zona norte o Seibo, se trasladan a Santiago. Por lo tanto, contamos con que en nuestra muestra se han recogido múltiples datos de parejas casadas localizadas en zonas rurales. Además de contar con la ayuda de los alumnos, también accedimos a parejas casadas a través

de iglesias católicas y cristianas (evangélicas). Las iglesias católicas en las cuales las parejas casadas cumplimentaron nuestro cuestionario fueron: Parroquia de San Juan Bautista en el barrio Bella Vista, Parroquia Visitación de Nuestra Señora en el barrio Bella Vista y Parroquia San Vicente de Paúl en el barrio Los Mina. La iglesia cristiana (evangélica) a través de la cual accedí a parejas casadas que cumplimentaron el cuestionario de matrimonio fue el Tabernáculo de Adoración en el barrio Los Mina.

A través de amigos y conocidos accedí a numerosas parejas casadas para realizarles las entrevistas en profundidad. Estas se llevaron a cabo en la ciudad de Santo Domingo, pero en diversos barrios: Los Alcarrizos, Los Güandules, Piantini, Bella Vista, Los Mina, Mirador, Ensanche Ozama, Arroyo Hondo, Villa Mella, ...También realicé entrevistas en las periferias de la ciudad: Higüero, Yamasá y Los Casabes; donde la población vive ya en un entorno rural. De esta manera pudimos acceder a una muestra muy representativa de la población dominicana, teniendo en cuenta todos los estratos: ciudad-campo, diferentes niveles socioeconómicos y educativos.

3.4.2. *Periodo cronológico de la investigación*

La investigación se desarrolló en un periodo total de tres años, comenzado en Septiembre de 2012 y finalizando en Septiembre de 2015.

La primera etapa de planificación de la investigación fue llevada a cabo entre Septiembre y Octubre de 2012. El primer año fue de contacto con la materia, de desarrollo del marco teórico, por lo que leímos y sintetizamos numerosos artículos, teniendo como base el estudio previo de satisfacción marital en parejas españolas realizado en 2012. Los cuestionarios en España se repartieron entre Junio y Diciembre de 2013, y se recogieron entre Enero y Febrero de 2014. Las entrevistas en profundidad a parejas españolas fueron realizadas durante estos meses, entre Mayo de 2013 y Febrero de 2014. A mediados de Febrero de 2014 comencé a organizar el viaje a República Dominicana (visado, pasaporte, material necesario para la investigación, etc.) y realicé el traslado a mediados de Marzo de 2014. El trabajo de campo en República Dominicana llevó cinco meses, finalizando a principios de Agosto de 2014. Los cuestionarios de matrimonio se repartieron entre el mes de Abril y el mes

de Mayo de 2014, y fueron recogidos entre Junio y Julio de 2014. Las entrevistas en profundidad fueron realizadas entre Abril y Julio de 2014.

Mientras realizamos el trabajo de campo en ambos países, fuimos finalizando el marco teórico, leyendo y sintetizando artículos, redactando la información encontrada que tuviera relación con nuestro estudio, etc.

Regresé a España en Agosto de 2014. A partir de esa fecha comenzamos a introducir los datos de los cuestionarios en el programa estadístico (para su posterior análisis) y a transcribir las entrevistas en profundidad. La revisión de la literatura sobre el tema, la síntesis de las ideas, la conexión de estas ideas, su redacción, etc. tomó su fin en Enero de 2015. La transcripción de las entrevistas en profundidad se ejecutó entre Septiembre de 2014 y Enero de 2015. En Febrero de 2015 se analizaron los datos de los cuestionarios, comenzando inmediatamente después su interpretación y discusión; finalizando esta fase a principios de Abril de 2015. Posteriormente categorizamos, codificamos y analizamos los datos cualitativos; llegando su fin esta fase a mediados de Mayo de 2015. A la par fuimos trabajando el marco metodológico de la investigación. Finalizada esta etapa, comenzamos con la interpretación de los datos cualitativos y su obligada discusión y conexión con el resto de información y datos sobre el tema. Esta fase llegó a su término a principios de Junio de 2015. Para finalizar, redactamos las conclusiones del estudio y su discusión, revisamos que todas las citas estuvieran referenciadas en la bibliografía, leímos en profundidad el trabajo y corregimos aquello que fuera necesario. Esta revisión final fue llevada a cabo terminando el mes de Julio de 2015.

3.4.3. Aspectos éticos de la investigación

“En cualquier circunstancia, los investigadores deben considerar en su investigación las repercusiones psicológicas y consecuencias éticas para los participantes. El principio esencial es que la investigación debe considerarse desde el punto de vista de todos los participantes: deben eliminarse las amenazas previsibles a su bienestar psicológico, salud, valores o dignidad. Los investigadores deben reconocer que, en nuestra sociedad multicultural y multiétnica, y cuando las investigaciones supongan a individuos de edades, sexo, género y antecedentes sociales diferentes, los

investigadores posiblemente no cuenten con los conocimientos suficientes sobre las repercusiones que cualquier investigación podría tener en ellos. Desde tenerse en mente que los mejores jueces de si una investigación será ofensiva o no, son los miembros de la población de la que se extrajo a los participantes para la investigación” (Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta, APA, 2010).

Sabemos que el anonimato es esencial para las investigaciones con participantes, para ello, al principio del cuestionario de pareja especificamos que no se requieren nombres ni detalles que hagan evidente quién está respondiendo al cuestionario. Además, explicamos el propósito y los objetivos del estudio, y les rogamos que contesten con la máxima sinceridad a los ítems; asegurándoles la máxima confidencialidad y privacidad, por lo que les explicamos que pueden elegir no contestar a alguno de los ítems si consideran que su contenido es demasiado íntimo o vergonzoso. Todo lo anterior queda redactado al inicio del cuestionario.

En cuanto a las entrevistas en profundidad, antes de iniciar la entrevista explicamos a los participantes el propósito y los objetivos de ésta, y pedimos su consentimiento para ser grabados con una grabadora de voz (haciendo hincapié en que las grabaciones únicamente serán escuchadas por el equipo de investigadores y se utilizarán como datos anónimos, sin su posterior publicación). Después les explicamos que la entrevista es totalmente confidencial y anónima. Además tuvimos en cuenta lo que comenta Coolican (2005), que todo investigador está obligado a:

- Ofrecer al participante información completa respecto al probable nivel de incomodidad y subrayar la índole voluntaria del ejercicio y el derecho que tiene a retirarse en cualquier momento.
- Recordar al participante este derecho a retirarse en cualquier momento del procedimiento, cuando parezca que la incomodidad es mayor de lo que se había anticipado.
- Dar por terminado el procedimiento cuando los niveles de incomodidad sean sustancialmente mayores a lo anticipado y el participante esté

perturbado de modo evidente en un nivel inaceptable, o ambas situaciones.

Por lo citado anteriormente, explicamos a los participantes que tenían total libertad para no responder a alguna de las preguntas si consideraban que era demasiado íntima o les creaba algún tipo de conflicto.

CAPÍTULO 4. ESTUDIO COMPARATIVO DE LA SATISFACCIÓN MARITAL DE PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS

Como hemos expuesto en capítulos precedentes, de la extensa revisión bibliográfica efectuada se desprende que existen una serie de variables asociadas a la satisfacción marital. Así, aspectos como la homogamia, la dinámica de la pareja, la percepción propia y de la pareja, los apoyos externos y los factores socioeconómicos, son elementos relevantes que determinan dicha satisfacción. Por otro lado y desde un punto de vista longitudinal, la pareja va experimentando cambios a lo largo del tiempo que se relacionan y dependen de factores como el tiempo casados, la transición a la parentalidad o la salud física y psicológica de la pareja.

Pues bien, en un intento de determinar el grado en que los factores previamente expuestos encuentran apoyo empírico en el presente estudio, varios son los objetivos que nos planteamos en este trabajo, como indicamos a continuación.

4.1. OBJETIVOS

- (1) Analizar el perfil de satisfacción marital de los participantes, considerados globalmente y agrupados en función del país de procedencia, así como en función del género.
- (2) Analizar qué variables influyen en la satisfacción marital de ambos cónyuges, como individuos y como pareja.
- (3) Analizar la influencia de las diferentes variables en la calidad de la relación matrimonial.
- (4) Conocer las diferencias en las variables socioculturales que afectan a la satisfacción marital en España y República Dominicana.
- (5) Analizar el impacto de la homogamia en la satisfacción marital.

4.2. HIPÓTESIS

- (1) Habrá diferencias en las puntuaciones en las dimensiones de la escala en función del país de procedencia.
- (2) Habrá diferencias en las puntuaciones en las dimensiones de la escala en función de los años casados.
- (3) Habrá diferencias en las puntuaciones en las dimensiones de la escala en función de los años saliendo.
- (4) Habrá diferencias en las puntuaciones en las dimensiones de la escala en función de las variables socioculturales.
- (5) La homogamia se encontrará asociada a una mayor satisfacción marital.

4.3. MÉTODO

4.3.1. Informantes

La muestra está compuesta por 300 parejas, que computan un total de 150 parejas españolas y 150 parejas dominicanas. Por lo tanto, el total de la muestra es de 600 personas. Además, la muestra está dividida por 100 parejas que llevan hasta seis años casadas, otras 100 que llevan entre siete y veinticuatro años casadas; y por último, 100 parejas que llevan casadas veinticinco o más años.

De estas seiscientas personas, 511 no tuvieron matrimonios anteriores al presente, 70 personas tuvieron un matrimonio anterior, 17 estuvieron casadas dos veces antes del matrimonio presente, y 3 personas tuvieron 3 matrimonios anteriores. De esta manera, un 14,85% de las personas indicaron haber estado casadas al menos una vez antes del matrimonio actual. Podemos apreciar en la Figura 1 la distribución en porcentajes de los matrimonios anteriores de las personas de la muestra.

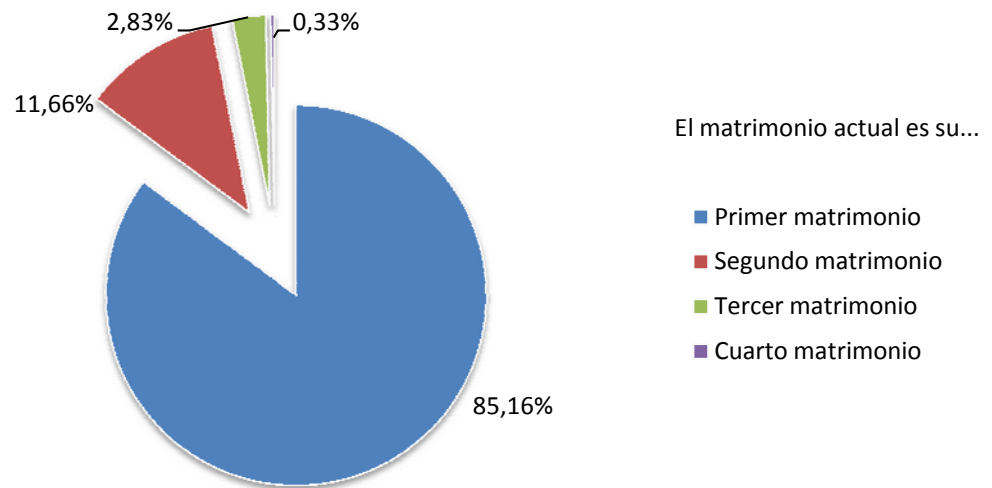


Figura 1. Número de matrimonios de los encuestados

En cuanto al número de hijos/as con la presente pareja, 133 personas de las 600 no tenían hijos/as; 125 personas tenían un/a hijo/a, 191 dos hijos/as, 100 tres hijos/as, 30 personas tenían cuatro hijos/as, 13 personas tenían cinco hijos/as, 4 tenían seis hijos/as, 2 tenían siete hijos/as y, por último, 2 tenían nueve hijos/as. Podemos observar en la Figura 2 la distribución en porcentajes del número de hijos/as con la presente pareja.

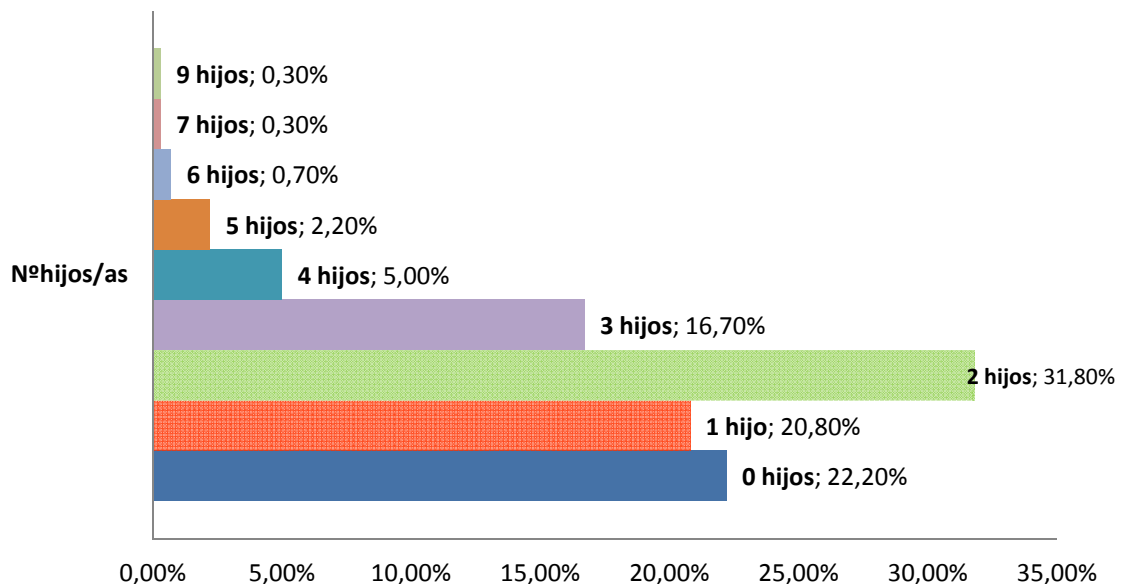


Figura 2. Porcentajes del número de hijos/as con la presente pareja

Si analizamos el número de hijos/as con anteriores parejas, 527 personas de las 600 no han tenido ningún/a hijo/a con parejas anteriores, 38 personas han tenido un/a hijo/a con alguna pareja anterior, 19 han tenido dos, 9 han tenido tres, una persona únicamente ha tenido cuatro hijos/as antes del matrimonio anterior, dos personas han tenido cinco hijos/as con parejas anteriores, otras dos han tenido seis hijos/as del matrimonio anterior. Tan sólo una persona reportó haber tenido siete hijos/as anteriores al matrimonio actual, y por último, una persona señaló haber tenido veinte hijos/as con parejas anteriores a la actual. Por lo tanto, un 87,8% de la muestra no ha tenido hijos/as con parejas anteriores, mientras que un 12,2% de la muestra ha tenido uno o más hijos/as con parejas anteriores.

En cuanto al número de hijos/as conviviendo con las personas del estudio, 179 personas indicaron no tener hijos/as viviendo en casa, 164 indicaron tener un/a hijo/a viviendo con ellos, 181 personas señalaron tener dos hijos/as en casa, 60 personas reportaron tener tres hijos/as conviviendo con ellos, 10 personas indicaron tener cuatro, y 6 personas señalaron tener cinco hijos/as conviviendo con la pareja. Podemos observar los porcentajes en la Figura 3.

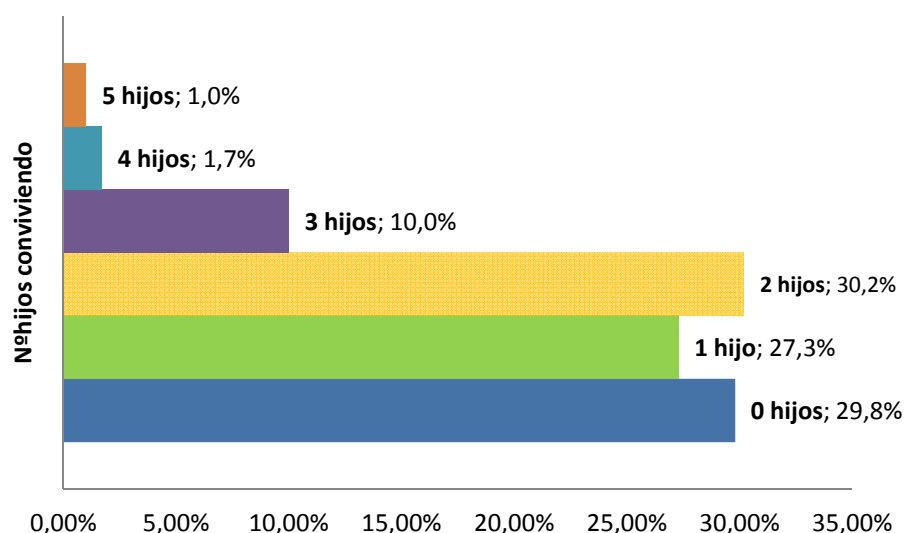


Figura 3. Porcentajes de hijos/as conviviendo con la pareja

Al considerar el número de hijos/as de parejas anteriores que conviven con el presente matrimonio encontramos que el 90,8% indica no estar conviviendo con hijos/as de parejas anteriores (tanto suyas como de su cónyuge), el 6% señaló estar conviviendo con un hijo de alguna pareja anterior (tanto suya como de su cónyuge), el 1,2% reportó estar viviendo en el mismo hogar con dos hijos de parejas anteriores (tanto suyas como de su cónyuge), el 0,7% indicó estar conviviendo con tres hijos de parejas anteriores, el 0,8% señaló estar conviviendo con cuatro, y el 0,2% indicó estar conviviendo con cinco hijos de parejas anteriores. Por último, dos personas señalaron estar viviendo con una hija adoptada.

En general, estas parejas llevan casadas una media de 17,08 años (dt=13,7), siendo 68 el máximo de años casados. La media de edad de los encuestados es de 45,45 años (dt=13,7), siendo la edad mínima de 17 años y la máxima de 88 años. La media de años viviendo juntos antes de casarse es de 1,06 años (dt=2,6). La media de años saliendo antes de casarse es de 3,24 años (dt=3,125). Podemos observar estos estadísticos descriptivos y otros relacionados que nos son relevantes en la Tabla 3.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos total muestra

	N	Mínimo	Máx.	Media	Desv. típ.
Edad	598	17	88	45,45	13,75
Años casados	600	0	68	17,08	13,74
Años viviendo juntos antes de casarse	600	0	21	1,06	2,66
Años saliendo juntos antes de casarse	600	0	18	3,24	3,13
Número de matrimonios anteriores	600	0	3	0,18	0,48
Número de hijos de la presente pareja	600	0	9	1,75	1,40
Número de hijos de parejas anteriores	600	0	20	0,26	1,11
Número de hijos de la presente pareja conviviendo con ellos	600	0	5	1,29	1,11
Número de hijos de parejas anteriores conviviendo con ellos	600	0	5	0,15	0,57

De las personas de la muestra, un 19% señaló no tener hijos. Las razones por las cuales estas personas no han tenido hijos aparecen representadas en la Figura 4.

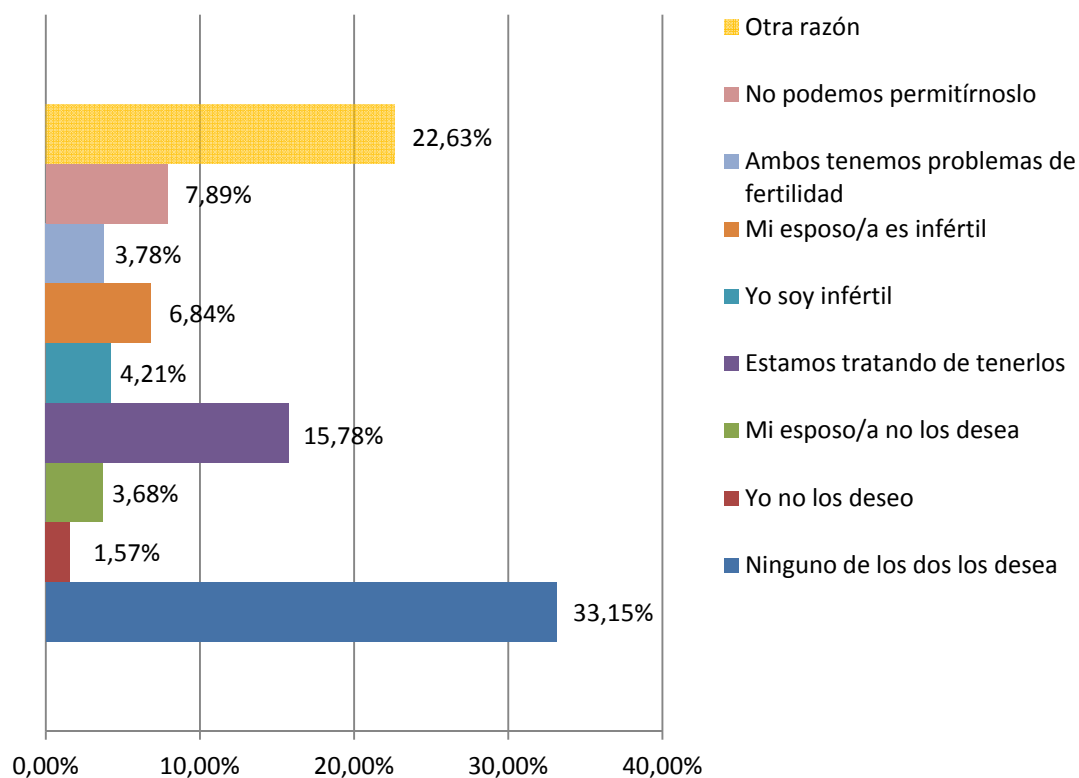


Figura 4. Porcentajes. Razones por las cuales no han tenido hijos

4.1.1.1. Muestra española

La muestra está compuesta por 300 personas, 150 hombres y 150 mujeres. Hemos dividido la muestra en tres grupos: 50 parejas que llevan menos de seis años casadas, 50 parejas que llevan entre siete y veinticuatro años casadas; y por último, 50 parejas que llevan casadas veinticinco años o más. Todas estas parejas llevan casadas un promedio de 17,69 años (dt=14,7) y vivieron juntos antes de casarse una media de 1,37 años (dt=2,7). También sabemos que salieron juntos antes de casarse una media de 3,93 años (dt=3,4). La edad media de las personas del estudio es de 47,29 años, siendo la edad mínima de 22 años y la máxima de 88 años. Ofrecemos en la Tabla 4 los diferentes estadísticos descriptivos de la muestra española.

Tabla 4. Estadísticos descriptivos muestra española

	N	Mínimo	Máx.	Media	Desv. típ.
Edad	300	22	88	47,29	13,62
Años casados	300	1	68	17,69	14,72
Años viviendo juntos antes de casarse	300	0	19	1,37	2,76
Años saliendo juntos antes de casarse	300	0	18	3,93	3,50
Número de matrimonios anteriores	300	0	2	0,09	0,32
Número de hijos de la presente pareja	300	0	6	1,55	1,33
Número de hijos de parejas anteriores	300	0	6	0,07	0,45
Número de hijos de la presente pareja conviviendo con ellos	300	0	5	0,95	0,96
Número de hijos de parejas anteriores conviviendo con ellos	300	0	4	0,12	0,51

En cuanto a los años que han vivido juntos antes de casarse, observamos que más de la mitad no han convivido antes de casarse; ya que tan sólo un 39,3% de las personas han convivido al menos un años antes del matrimonio. Estos porcentajes quedan representados en la Figura 5.

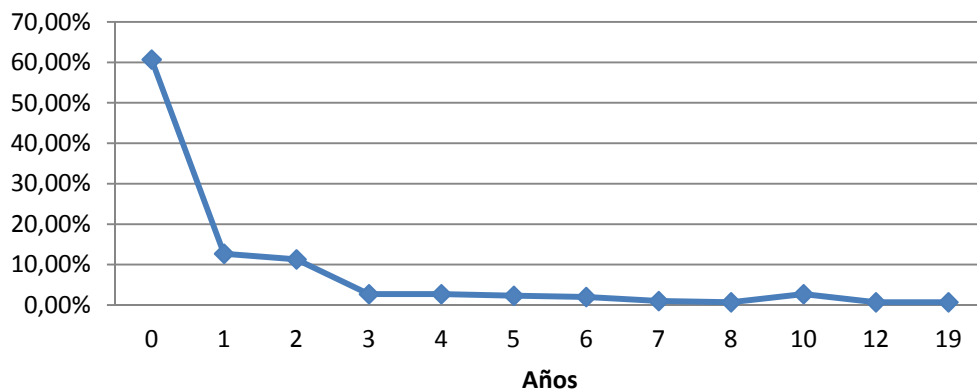


Figura 5. Años de convivencia antes del matrimonio en España

Al referirnos a los años que salieron juntos antes de casarse, como hemos comentado, la media es de casi cuatro años. Podemos observar estos datos en la Figura 6.

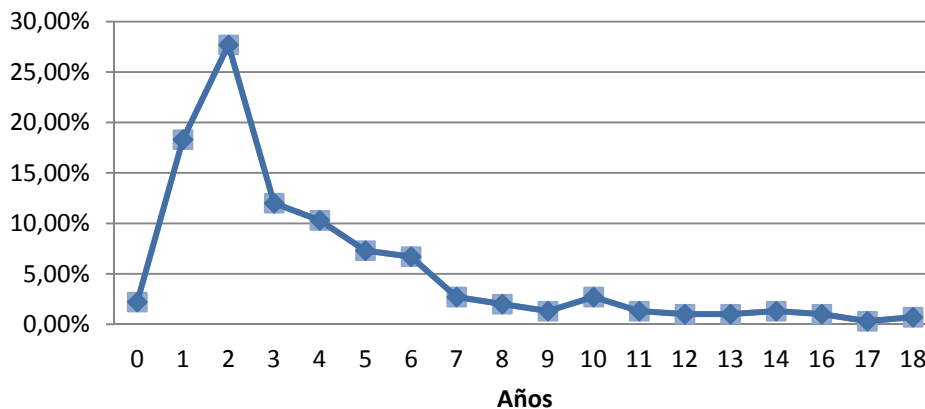


Figura 6. Años que salieron juntos antes de casarse en España

En lo referente al número de matrimonios anteriores al actual, la gran mayoría (277 personas de las 300) se han casado sólo una vez; mientras que el 7,7% ya se han casado más de una vez. Podemos observar este fenómeno en la Figura 7.

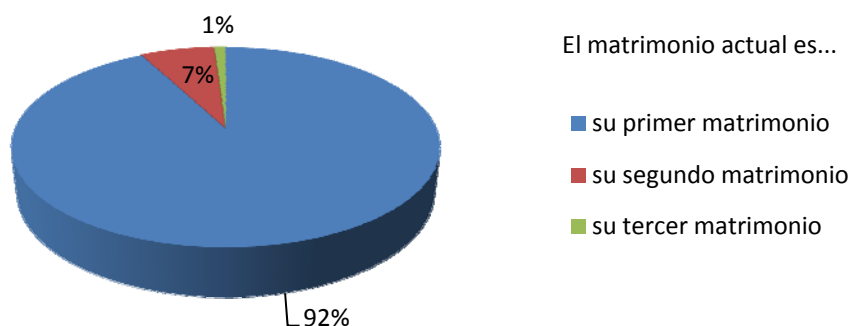


Figura 7. Número de matrimonios anteriores al actual en muestra española

En cuanto al número de hijos de la pareja (es decir, sin contar hijos de parejas anteriores), la media es de 1,55. El 25% de la muestra no tiene hijos, mientras que el otro 75% tiene un hijo o más. El 25,7% tiene un hijo y el 32,7% tiene dos. El 16,7% tiene tres o más hijos. Estos datos se presentan con más detalle en la Figura 8.

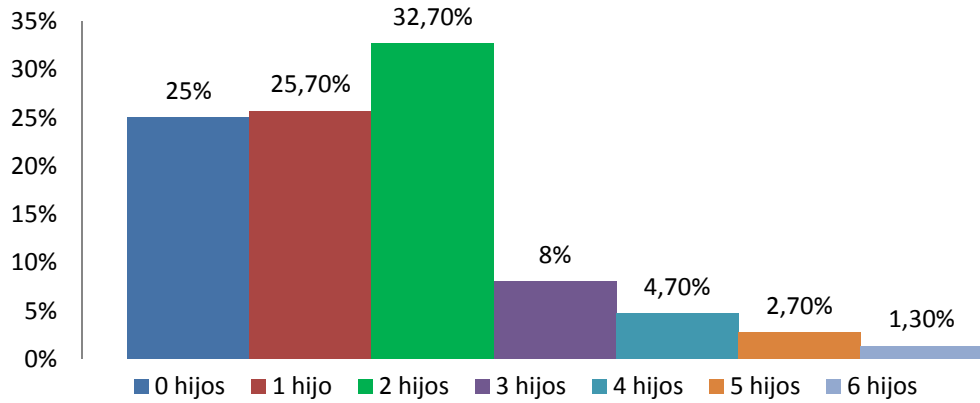


Figura 8. Número de hijos con la pareja actual en España

Al tener en consideración el número de hijos con parejas anteriores, el 96% de los/as encuestados/as manifestó no haber tenido ningún hijo antes del matrimonio actual. El 2% había tenido un hijo antes del matrimonio actual, un 1,7% manifestó haber tenido dos hijos. Y únicamente una persona reportó haber tenido seis hijos antes del matrimonio actual. En la Figura 9 se presenta el número de hijos de la pareja (es decir, sin contar hijos de parejas anteriores) que convive con el matrimonio.

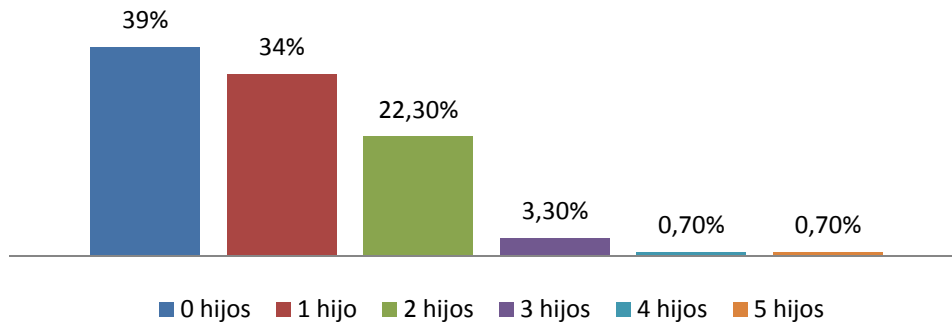


Figura 9. Número de hijos de la pareja que conviven con el matrimonio en España

Cuando preguntamos qué número de hijos de anteriores parejas convivían con los encuestados, tan sólo un 6,3% reportó convivir con algún hijo de alguna pareja anterior, tanto propia como de su cónyuge. 9 personas respondieron convivir con un hijo de alguna pareja anterior propia o de su cónyuge, 5 personas admitieron convivir

con dos hijos de parejas anteriores. Y tan sólo dos personas contestaron convivir con tres o cuatro hijos de parejas anteriores. Así también, una pareja afirmó convivir con una hija adoptiva.

De las personas que no tienen hijos con su pareja actual, la gran mayoría contestó que la razón por la cual no tenía hijos era porque “ninguno de los dos los desea”. Ofrecemos los porcentajes de las diferentes razones por la cuales no han tenido hijos en la Figura 10.

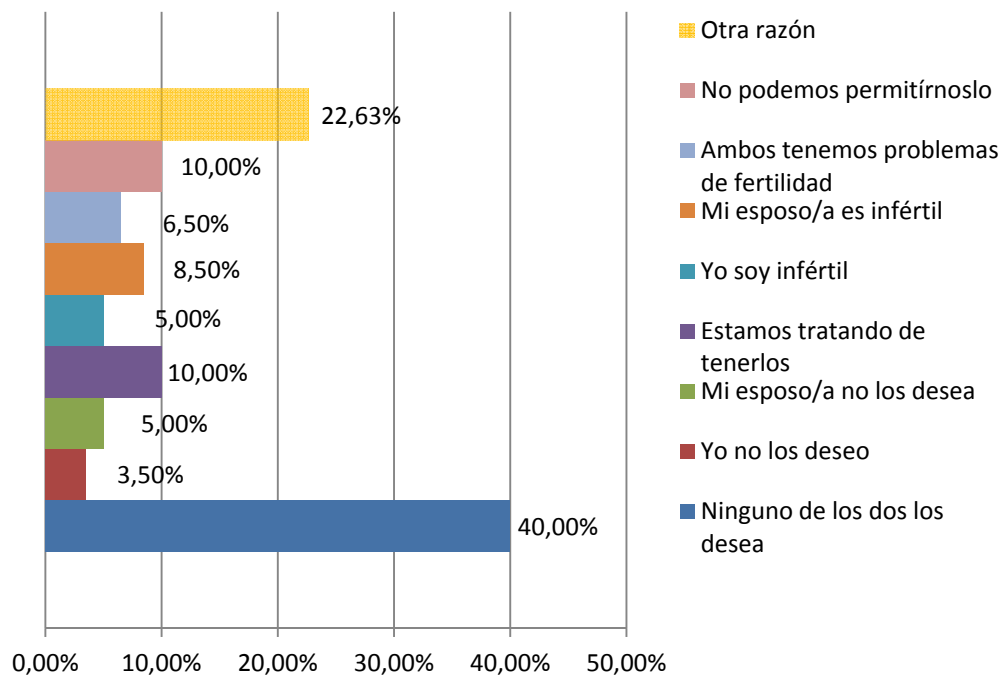


Figura 10. Porcentajes. Razones por las cuales los españoles no han tenido hijos

La media de ingresos totales de la unidad familiar en los participantes españoles oscila entre los 26.000 y los 35.000 euros anuales. Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2012, la ganancia media anual por trabajador fue de 22.728 euros, oscilando entre los 15.479 euros que gana anualmente de media una persona sin estudios, a los 35.864 euros de media que gana anualmente un/a licenciado/a, un/a ingeniero/a y/o un/a doctor/a. En la Figura 11 se representan los ingresos anuales de la unidad familiar de los participantes de nuestro estudio.

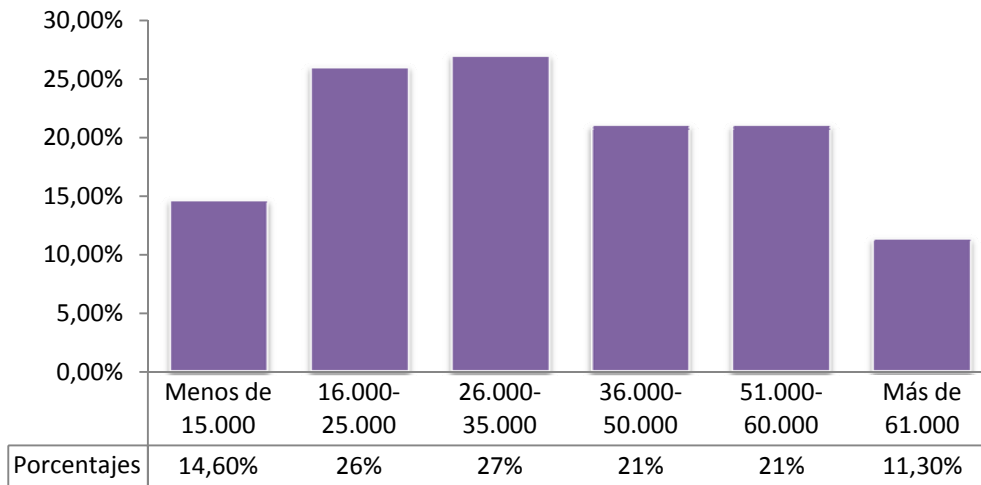


Figura 11. Ingresos anuales de la unidad familiar de los participantes españoles (en euros)

4.1.1.2. Muestra dominicana

La muestra está compuesta por 300 personas, 150 hombres y 150 mujeres. La muestra se ha dividido en tres grupos: 50 parejas que llevan menos de seis años casadas, 50 parejas que llevan entre siete y veinticuatro años casadas y 50 parejas que llevan casadas veinticinco años o más. Estas parejas llevan casadas un promedio de 16,47 años ($dt=12,7$) y vivieron juntos antes de casarse una media de 0,7 años ($dt=2,5$). También sabemos que salieron juntos antes de casarse una media de 2,56 años ($dt=3,4$). La edad media de las personas del estudio es de 43,61 años, siendo la edad mínima de 17 años y la máxima de 79 años. Podemos observar los estadísticos descriptivos en la Tabla 5.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos muestra dominicana

	N	Mínimo	Máx.	Media	Desv. típ.
Edad	298	17	79	43,61	13,65
Años casados	300	0	53	16,47	12,68
Años viviendo juntos antes de casarse	300	0	21	0,75	2,52
Años saliendo juntos antes de casarse	300	0	15	2,56	2,53
Número de matrimonios anteriores	300	0	3	0,28	0,58
Número de hijos de la presente pareja	300	0	9	1,94	1,43
Número de hijos de parejas anteriores	300	0	20	0,45	1,49
Número de hijos de la presente pareja conviviendo con ellos	300	0	5	1,64	1,14
Número de hijos de parejas anteriores conviviendo con ellos	300	0	5	0,18	0,63

En lo referente al número de matrimonios anteriores al actual, más tres cuartos de la muestra se ha casado sólo una vez; mientras que el 22% ya se han casado más de una vez (véase Figura 12).

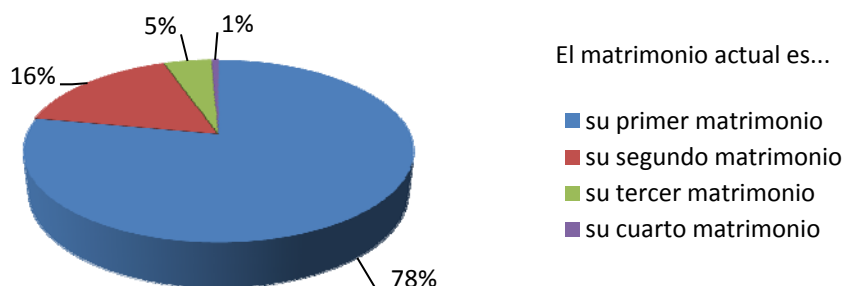


Figura 12. Número de matrimonios anteriores al actual en República Dominicana

En cuanto al número de hijos de la pareja (es decir, sin contar hijos de parejas anteriores), la media es de 1,94. El 19,3% de la muestra no tiene hijos, mientras que el otro 80,7% tiene un hijo o más. El 16% tiene un hijo y el 31% tiene dos. El 25,3% tiene tres hijos, mientras que el 8,4% restante tiene cuatro o más hijos (véase Figura 13).

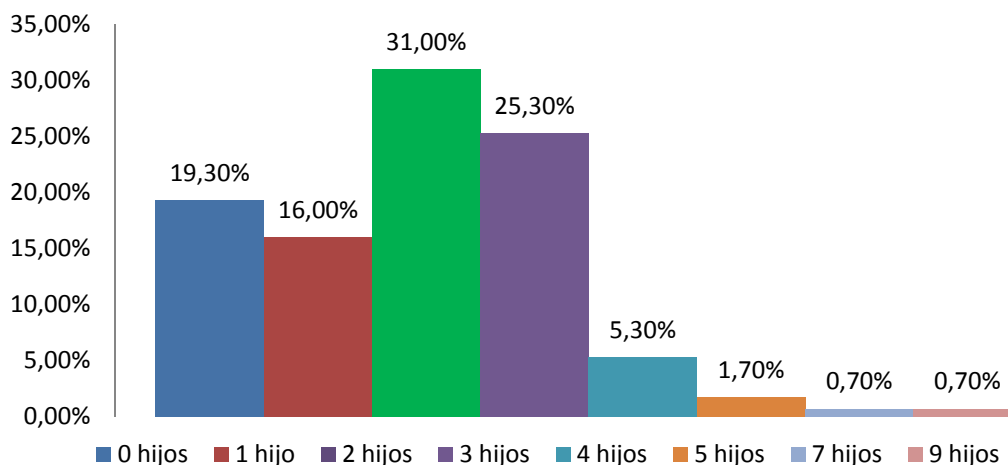


Figura 13. Número de hijos con la pareja actual en República Dominicana

Al tener en consideración el número de hijos con parejas anteriores, el 79,7% de los encuestados manifestó no haber tenido ningún hijo antes del matrimonio

actual. El 10,7% había tenido un hijo antes del matrimonio actual, un 4,7% manifestó haber tenido dos hijos, un 3% indicó haber tenido tres hijos antes del matrimonio actual, mientras que un 1,9% de la muestra reportó haber tenido cuatro o más hijos con parejas anteriores a la actual.

En la Figura 14 ofrecemos los datos relativos al número de hijos de la pareja (es decir, sin contar los hijos de parejas anteriores) que convive con el matrimonio.

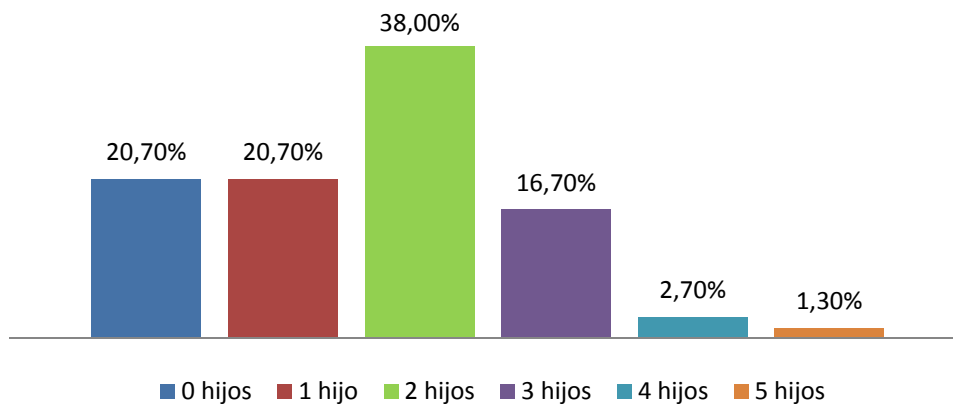


Figura 14. Número de hijos de la pareja que conviven con el matrimonio, en República Dominicana

Cuando preguntamos qué número de hijos de anteriores parejas convivían con los/as encuestados/as, un 11,7% reportó convivir con algún hijo de alguna pareja anterior, tanto propia como de su cónyuge. 27 personas respondieron convivir con un hijo de alguna pareja anterior propia o de su cónyuge, 2 personas admitieron convivir con dos hijos de parejas anteriores. Y por último, seis personas contestaron convivir con tres, cuatro o cinco hijos de parejas anteriores.

Cuando preguntamos a las personas que no tenían hijos cuáles eran las razones por las cuales no los habían tenido, encontramos diferentes resultados, los cuales se hallan representados en la Figura 15.

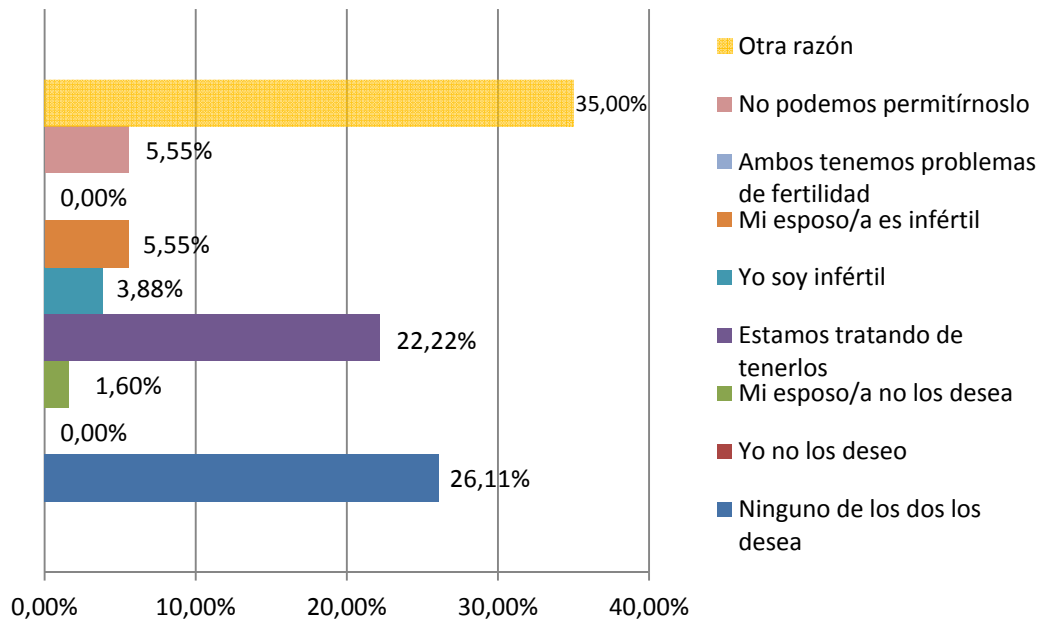


Figura 15. Porcentajes. Razones por las cuales no ha tenido hijos la muestra dominicana

La media de ingresos de la unidad familiar de los participantes de República Dominicana es de 78033 pesos dominicanos al mes. Según la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana (2014), el ingreso promedio mensual de un trabajador es de 13.661 pesos. Además, según los datos de la misma institución, en 2014, el 40% de la población más rica del país percibía el 73,1% de los ingresos nacionales; mientras que el 40% de la población más pobre percibía el 13,59% de estos. Según el PNUD, en 2015 el coeficiente de Gini de la República Dominicana es de 0.47 y la tasa de pobreza es del 42,2%. En la Figura 16 quedan representados los ingresos mensuales de la unidad familiar de los participantes de nuestro estudio.

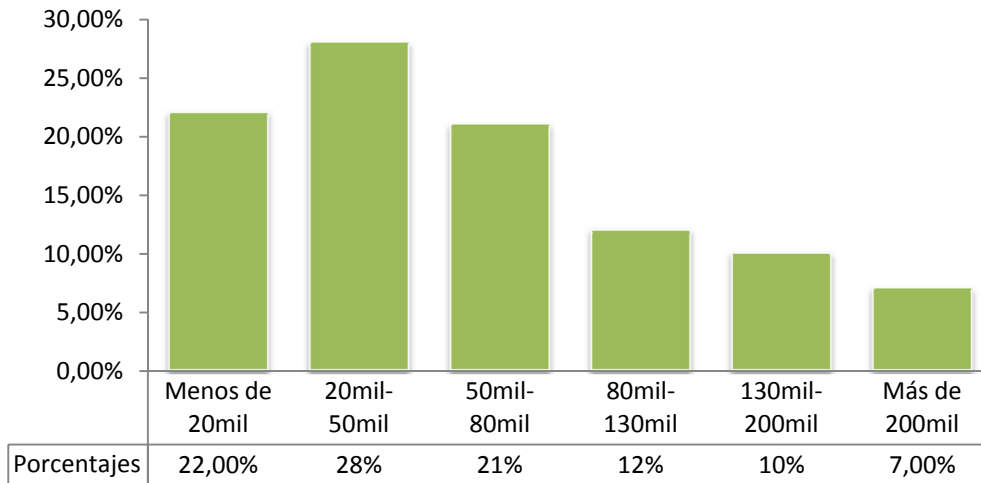


Figura 16. Ingresos mensuales de la unidad familiar de los participantes dominicanos (en pesos dominicanos)

4.1.1.3. Análisis preliminares de las muestras

Dado que las muestras de informantes han sido de conveniencia, hemos comenzado por realizar un análisis de la posible existencia de diferencias en variables socioculturales (como por ejemplo, el género o la edad) entre España y República Dominicana, que puedan afectar a los resultados.

Así pues, en primer lugar, se hallaron diferencias significativas entre países en las variables de: edad ($p < 0,001$), años viviendo juntos antes de casarse ($p < 0,004$), años saliendo juntos antes de casarse ($p < 0,000$), matrimonios previos al actual ($p < 0,000$), número de hijos de la pareja ($p < 0,001$), número de hijos de parejas anteriores ($p < 0,000$), número de hijos conviviendo con la pareja ($0,000$). Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en el número de hijos de parejas anteriores viviendo con el actual matrimonio ($p = ,173$). Quedan representados estos datos en la Tabla 6.

Tabla 6. Estadísticos descriptivos de las diferentes variables en ambos países

Variables	País	N	M	d.t.	E.T.	Mínimo	Máximo	F	Sig.
Edad	España	300	47,29	13,617	,786	22	88	10,905	,001
	Rep. Dom	298	43,61	13,654	,791	17	79		
Años casados	España	300	17,69	14,722	,850	1	68	1,178	,278
	Rep. Dom	300	16,47	12,676	,732	0	53		
Años viviendo juntos antes de casarse	España	300	1,37	2,764	,160	0	19	8,265	,004
	Rep. Dom	300	,75	2,519	,145	0	21		
Años saliendo antes de casarse	España	300	3,93	3,497	,202	0	18	30,450	,000
	Rep. Dom	300	2,56	2,528	,146	0	15		
Matrimonios previos al actual	España	300	,09	,315	,018	0	2	25,746	,000
	Rep. Dom	300	,28	,580	,033	0	3		
Número de hijos de la pareja	España	300	1,55	1,334	,077	0	6	12,128	,001
	Rep. Dom	300	1,94	1,431	,083	0	9		
Número de hijos de parejas anteriores a la actual	España	300	,07	,449	,026	0	6	17,351	,000
	Rep. Dom	300	,45	1,486	,086	0	20		
Número de hijos de la parejas conviviendo con ellos	España	300	,95	,956	,055	0	5	65,109	,000
	Rep. Dom	300	1,64	1,141	,066	0	5		
Número de hijos de parejas anteriores conviviendo con ellos	España	300	,12	,507	,029	0	4	1,862	,173
	Rep. Dom	300	,18	,624	,036	0	5		

En cuanto a los años que llevan casadas las parejas, no hay diferencias significativas entre países; por lo que las parejas llevan casadas un tiempo comparable ($p= 0,867$). Sin embargo, sí hubo asociación significativa entre el país y los años saliendo antes de casarse ($p= 0,000$). Así, los datos demuestran que en República Dominicana las parejas están saliendo menos tiempo antes de casarse que en España. Mientras en España las parejas están de media 3,93 años saliendo antes de casarse, en República Dominicana están de media 2,56 años. Podemos observar lo indicado en la Tabla 7 y la Figura 17.

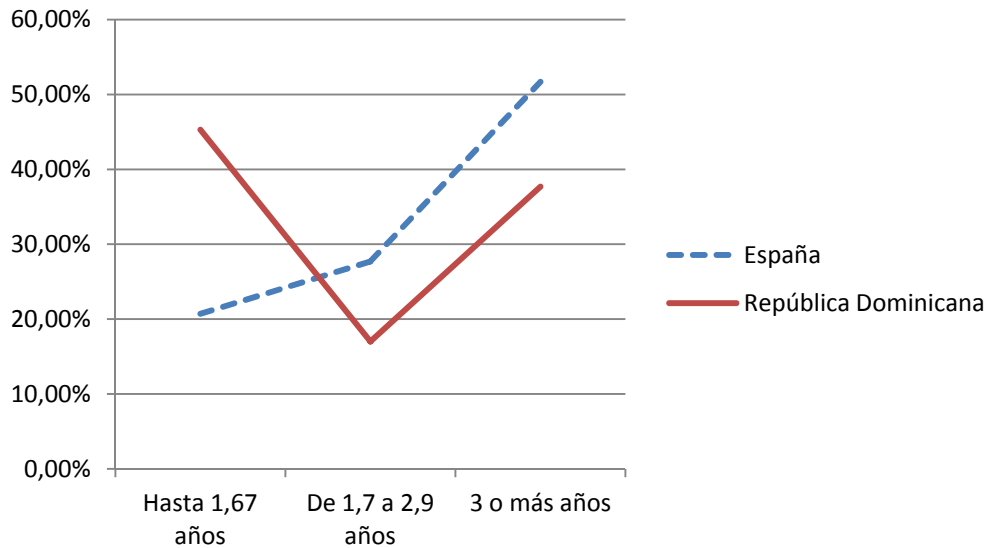


Figura 17. Distribución de informantes por años saliendo antes de casarse

Tabla 7. Análisis de contingencias entre países y años saliendo antes de casarse

			Años saliendo antes de casarse		
			Hasta 1,67	De 1,7 a 2,9	3 o más
país	España	N	62	83	155
		% de país	20,7%	27,7%	51,7%
		Residuos corregidos	-6,4	3,1	3,4
	Republica Dom	N	136	51	113
		% de país	45,3%	17,0%	37,7%
		Residuos corregidos	6,4	-3,1	-3,4

Esta distribución indica que las parejas en República Dominicana, en comparación con las parejas españolas, tienden a formalizar temporalmente más rápido su matrimonio. Así, en España lo más probable es que las parejas se casen cuando llevan saliendo tres años o más.

En cuanto a los matrimonios previos al actual, se encontraron diferencias significativas entre países ($p= 0,000$); así, es más común en República Dominicana que en España, haber estado casado previamente. En España, por ejemplo, encontramos un máximo de dos matrimonios previos al actual; mientras que en República Dominicana encontramos un máximo de tres matrimonios previos al actual. En la Tabla 8 y Figura 18 se presentan los datos más pormenorizados.

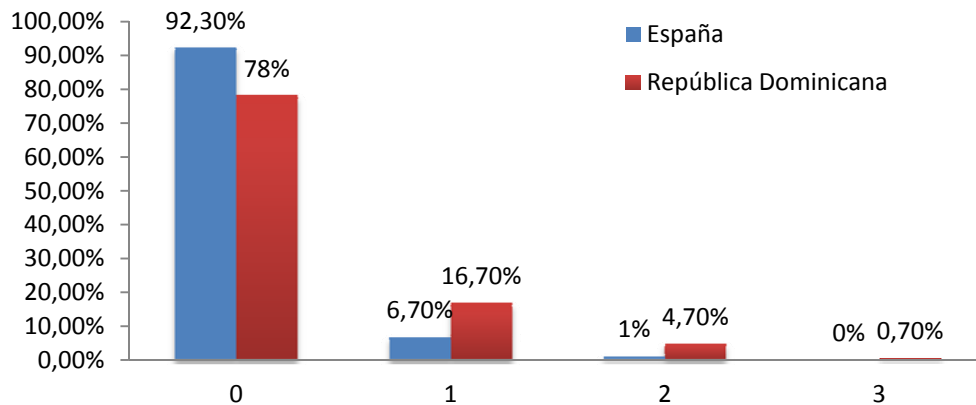


Figura 18. Distribución del número de matrimonios previos al actual en los diferentes países

Tabla 8. Análisis de contingencias entre países y número de matrimonios anteriores al actual

			Número de matrimonios previos			
			0	1	2	3
país	España	N	277	20	3	0
		% de país	92,3%	6,7%	1,0%	,0%
		Residuos corregidos	4,9	-3,8	-2,7	-1,4
	Republica Dom	N	234	50	14	2
		% de país	78,0%	16,7%	4,7%	,7%
		Residuos corregidos	-4,9	3,8	2,7	1,4

4.3.2. Diseño

Se trata de un estudio transversal, de tipo descriptivo y correlacional y con medidas ex post facto. Además, y por adoptar un enfoque antropológico, es también un estudio comparativo, transcultural, entendiendo que el estudio de las diferencias entre culturas permite estimar la generalidad de las leyes psicológicas sobre un evento de interés como es, en nuestro caso, la satisfacción marital. Partimos de que la cultura es el contexto para la conducta.

Las culturas pueden considerarse como tratamientos cuasi-experimentales naturales (Campbell y Stanley, 1966) que permiten, aprovechando la modulación

cultural de la diversidad humana, estudiar la interacción entre el comportamiento humano y variables predictoras sociales, económicas, políticas, ecológicas y biológicas (citado en Hernández Sampieri et al, 2010).

4.3.3. Procedimiento

Los datos fueron recogidos de parejas españolas y parejas dominicanas. En todos los casos se garantizó la confidencialidad y el anonimato. Se solicitó además a los participantes la cumplimentación del cuestionario de manera individual. La recogida de datos supuso un año de trabajo y fue realizada entre septiembre de 2013 y agosto de 2014. La información detallada del proceso de recogida de datos cuantitativa se encuentra en el capítulo anterior (Entrevistas mediante cuestionarios), por lo que en aras de la brevedad, omitiremos la descripción en este apartado.

4.3.4. Instrumentos

Hemos partido de un instrumento de 71 ítems, adaptación a su vez y versión reducida del Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990); utilizado en estudios previos por Weisfeld et al. (1992) y que nos fue proporcionado por este autor para el estudio previo de Satisfacción Marital en parejas españolas realizado (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012).

En nuestro instrumento de 71 ítems hemos seleccionado ítems relativos a dimensiones encontradas en la literatura asociadas a la satisfacción familiar: Satisfacción marital, Apoyo familiar, Asuntos económicos, Atractivo, Auto percepción, Dinámica de la pareja, Hijos, Homogamia, Percepción de la pareja, Valores (véase Anexo 1).

El análisis de contenido de los ítems nos ha llevado a la agrupación de los ítems en varios factores que hemos denominado:

- 1) **Cohesión familiar:** incluye ítems relacionados con la satisfacción familiar y la dinámica de la pareja.
- 2) **Admiración/atracción:** relacionado con la percepción de la pareja y la valoración de su atractivo.

- 3) **Apoyos de la familia:** que incluye valoraciones sobre la pareja como padre o madre, así como en relación con los hijos (crianza) y relaciones con la familia extensa.
- 4) **Asuntos económicos:** que se relaciona con la estabilidad económica de la pareja, constituyendo más bien una lista de chequeo que un factor en sí mismo.
- 5) **Autopercepción:** cuyos ítems se relacionan con la satisfacción personal de la persona encuestada.
- 6) **Valores:** que se relaciona con la existencia de valores tradicionales en la pareja.
- 7) **Homogamia:** que se relaciona con la existencia de circunstancias similares o simétricas en la pareja, como por ejemplo, los aspectos formativos, económicos, etc.

La distribución de los ítems en sus respectivas dimensiones puede apreciarse en la Tabla 9.

Tabla 9. Agrupación de ítems según dimensiones

Cohesión familiar
1. ¿Ama a su esposo/a más que antes? 6. ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria? 9. ¿Cuánto le quiere su esposo/a? 10. ¿Cuánto tiempo pasan ustedes solos juntos? 11. ¿Cuánto trabajo doméstico hace usted? 12. ¿Disfruta de la compañía de su esposo/a? 13. ¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo/a? 15. ¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio? 17. ¿Es importante el compañerismo en su matrimonio? 18. ¿Es su esposo/a cruel con usted? 21. ¿Es su esposo/a posesivo/a con usted? 24. ¿Es usted amable con su esposo/a? 27. ¿Es usted posesivo/a con su esposo/a? 31. ¿Están de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio? 32. ¿Están ustedes de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos? 33. ¿Ha cambiado su esposo/a desde que se casaron? 34. ¿Ha pedido usted alguna vez ayuda a alguien sobre su matrimonio? 35. ¿Ha pensado divorciarse de su esposo/a? 36. ¿Ha salido bien su matrimonio? 39. ¿Le respeta su esposo/a? 41. ¿Le preocupa que su esposo/a le sea infiel? 54. ¿Se da en su matrimonio una relación romántica? 55. ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio? 63. ¿Su esposo/a conoce lo que usted realmente piensa y siente? 67. ¿Trata sus preocupaciones diarias con su esposo/a?

70. Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposa? 71. Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?
“Admiración/Atracción”
3. ¿Cómo es de sociable su esposo/a? 19. ¿Es su esposo/a feliz? 22. ¿Es su esposo/a totalmente honesto/a? 43. ¿Piensa su esposo/a que usted es atractivo/a? 44. ¿Presta su esposo/a suficiente atención a su aspecto personal? 45. ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a? 46. ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a para otros/as? 52. ¿Se altera el estado de ánimo de su esposo/a? 58. ¿Se siente usted atractivo/a?
“Apoyo familiar/Crianza”
2. ¿Aprueba usted la manera en que su esposo/a se comporta con sus hijos? 23. ¿Es su esposo/a un/a buen/a padre/ madre? 29. ¿Es usted un/a buen/a padre/madre? 38. ¿Intervinieron sus padres en la elección de su esposa? 47. ¿Puede acudir a su propia familia en busca de ayuda o apoyo? 57. ¿Se lleva bien con la familia de su esposo/a? 59. ¿Se siente usted cercano/a sus hijos? 61. ¿Son demasiado problema sus hijos para usted?
“Asuntos económicos”
14. ¿El dinero es un problema en su matrimonio? 48. ¿Qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio? 49. ¿Quedaría en una posición difícil si se divorciara?
“Autopercepción”
16. ¿Era usted más feliz antes de casarse? 25. ¿Es usted feliz con su rol en la vida? 26. ¿Es usted feliz? 28. ¿Es usted sociable? 30. ¿Esconde usted sus sentimientos? 37. ¿Habría sido feliz viviendo solo/a? 42. ¿Le recuerda su matrimonio al matrimonio de sus padres? 53. ¿Se altera su estado de ánimo? 56. ¿Se interpone su trabajo en su matrimonio? 60. ¿Se siente usted solo/a? 66. ¿Trabaja mucho habitualmente?
“Valores”
51. ¿Se acostaron ustedes juntos antes de casarse? 62. ¿Su matrimonio es tradicional? 64. ¿Tiene usted creencias religiosas sobre el matrimonio? 65. ¿Tienen los dos la misma visión de la vida? 68. ¿Tuvieron sus padres un matrimonio feliz? 69. ¿Piensa usted que el divorcio es equivocado?
“Homogamia”

4. ¿Cómo es su estado de salud?
 7. ¿Cuánta formación ha recibido usted?
 8. ¿Cuánto aporta a la totalidad de los ingresos familiares?
 20. ¿Es su esposo/a más inteligente que usted?
 50. ¿Toma usted las decisiones importantes?

El análisis de fiabilidad de las diferentes dimensiones, tal y como se indica en la Tabla 10; avala la fiabilidad del instrumento, salvo para los factores “Asuntos económicos” y “Homogamia”.

Tabla 10. Índices de Fiabilidad (Alfa de Cronbach) de las diferentes dimensiones

	Nºítems	España	República Dominicana	Hombres	Mujeres	Total
Cohesión	27	0,897	0,869	0,889	0,890	0,887
Atracción	9	0,757	0,626	0,736	0,731	0,730
Crianza	8	0,657	0,579	0,648	0,674	0,651
Asuntos económicos	3	0,451	0,250	0,303	0,378	0,346
Autopercepción	11	0,569	0,529	0,524	0,610	0,568
Valores	6	0,625	0,469	0,610	0,564	0,586
Homogamia	5	0,444	0,161	0,317	0,529	0,440

Por otro lado, teniendo en cuenta que la escala ha sido respondida por ambos miembros de la pareja, se han restado las puntuaciones de la mujer respecto a las del hombre (es decir: puntuación del hombre – puntuación de la mujer) en cada uno de los ítems, de modo que una diferencia positiva indicaría que el hombre ofrece valoraciones más elevadas que las que ofrece la mujer; mientras que una diferencia negativa indicaría que la mujer ha realizado valoraciones más elevadas de las que ha realizado el hombre. De esta manera, las puntuaciones cero o en torno a este valor indican una semejanza (u homogamia) respecto a los aspectos valorados por la escala.

En la Tabla 11 podemos observar las asociaciones entre los factores de la escala considerando toda la muestra. En ella se puede apreciar cómo existen asociaciones significativas y positivas entre la mayoría de las dimensiones. Con la excepción de la dimensión “Asuntos económicos” con las dimensiones: “Admiración”, “Valores” y “Homogamia”.

Tabla 11. Correlaciones entre dimensiones en el total de la muestra

	Admiración	Apoyo de la familia	Asuntos Económicos	Valores	Homogamia	Autoperc.
Cohesión	0,700**	0,554**	0,244**	0,341**	0,454**	0,625**
Admiración		0,527**	0,014	0,273**	0,477**	0,461**
Apoyo de la familia			0,136**	0,386**	0,422**	0,393**
Asuntos Económicos				-0,043	0,065	0,218**
Valores					0,301**	0,354**
Homogamia						0,270**

**significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Si analizamos separadamente las asociaciones por países, se puede apreciar cómo en España existen asociaciones significativas y positivas entre la mayoría de las dimensiones. Únicamente no se ha encontrado asociación entre “Asuntos económicos” y “Valores” Podemos observar las correlaciones de la muestra española en la Tabla 12.

Tabla 12. Correlaciones entre dimensiones en la muestra española

	Admiración	Apoyo de la familia	Asuntos Económicos	Valores	Homogamia	Autoperc.
Cohesión	0,754**	0,572**	0,291**	0,313**	0,508**	0,673**
Admiración		0,535**	0,124*	0,175**	0,486**	0,493**
Apoyo de la familia			0,155**	0,399**	0,458**	0,364**
Asuntos Económicos				0,025	0,155**	0,309**
Valores					0,260**	0,333**
Homogamia						0,239**

**significativa al nivel 0,01 (bilateral). *significante al nivel 0,05 (bilateral).

Si analizamos las asociaciones de las dimensiones en la muestra de República Dominicana (Tabla 13), podemos apreciar que existe una relación significativa y positiva entre todas las dimensiones, excepto en las siguientes dimensiones: “Asuntos económicos” y “Admiración”, “Asuntos económicos” y “Valores”, “Asuntos económicos” y “Homogamia”, y “Homogamia” y “Valores”.

Tabla 13. Correlaciones entre dimensiones en la muestra dominicana

	Admiración	Apoyo de la familia	Asuntos Económicos	Valores	Homogamia	Autoperc.
Cohesión	0,588**	0,454**	0,237**	0,261**	0,291**	0,537**
Admiración		0,388**	-0,055	0,156**	0,287**	0,335**
Apoyo de la familia			0,181**	0,191**	0,177**	0,342**
Asuntos Económicos				-0,063	0,045	0,180**
Valores					0,069	0,247**
Homogamia						0,142*

** significativa al nivel 0,01 (bilateral). * significativa al nivel 0,05 (bilateral).

4.4. RESULTADOS

4.4.1. *Contraste de hipótesis*

Analizamos en primer lugar el impacto del país de procedencia en las diferentes dimensiones de la escala. En la Tabla 14 se muestran los estadísticos descriptivos y la significación de las diferencias de la asociación entre el país de procedencia y las dimensiones de la escala.

Así, en la dimensión “Cohesión” observamos diferencias significativas entre países, por lo que los informantes de cada país puntúan diferente en esta dimensión. Recordemos que esta dimensión engloba ítems como por ejemplo: ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria?, ¿Disfruta usted de la compañía de su esposo/a?, ¿Es usted posesivo/a con su esposo/a?, ¿Le preocupa que su pareja le sea infiel? o, ¿Trata sus preocupaciones diarias con su esposo/a? De media, los participantes dominicanos fueron quienes puntuaron más alto en esta dimensión; en comparación con la muestra española. Estos resultados indican que los participantes dominicanos se sienten más satisfechos y con una dinámica de pareja más satisfactoria en su matrimonio que los españoles.

En la dimensión “Admiración/Atracción”, que incluye ítems como: ¿Cómo es de sociable su esposo/a?, ¿Piensa su esposo/a que usted es atractivo/a? o, ¿Se altera el estado de ánimo de su esposo/a?; se encontraron diferencias significativas entre países, siendo los participantes dominicanos quienes muestran puntuaciones más altas en comparación con la muestra española. Los resultados indican que los participantes dominicanos admiran más a su pareja y la consideran más atractiva que los participantes españoles.

Al observar la dimensión “Apoyo de la familia/Crianza”, también se detectaron diferencias significativas entre países; mostrando nuevamente puntuaciones más altas la muestra dominicana que la española. Recordemos que esta dimensión engloba ítems como: ¿Aprueba usted la manera en que su esposo/a se comporta con sus hijos?, ¿Es usted un buen/a padre/madre? O ¿Puede acudir a su propia familia en busca de ayuda o apoyo? Estos resultados sugieren que los participantes dominicanos

valoran como más positiva la relación con la familia extensa y con los hijos, y se consideran mejores padres/madres que los españoles.

En cuanto a la dimensión “Asuntos económicos” no se encontraron diferencias significativas entre países, por lo que las respuestas de las muestras españolas y dominicanas en esta dimensión son considerablemente similares. Recordemos que esta dimensión incluye los ítems: ¿El dinero es un problema en su matrimonio?, ¿Qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio? y ¿Quedaría en una posición difícil si se divorciara? Los resultados sugieren que no existen diferencias significativas en cómo valoran los matrimonios su situación económica.

Al analizar la dimensión “Valores” hallamos diferencias significativas entre países, por lo que la muestra dominicana y española contestan significativamente diferente a los ítems de esta dimensión. Algunos de estos ítems son: ¿Se acostaron ustedes juntos antes de casarse?, ¿Su matrimonio es tradicional?, ¿Tienen los dos la misma visión de la vida? o, ¿Piensa usted que el divorcio es equivocado? Observamos que la muestra dominicana puntúa más alto en los ítems de esta dimensión que la muestra española, por lo que los matrimonios dominicanos son más tradicionales que los españoles.

En la dimensión homogamia, que incluye ítems como: ¿Cómo es su estado de salud?, ¿Cuánta formación ha recibido usted? o, ¿Toma usted las decisiones importantes?; se encontraron diferencias significativas entre países, de tal manera que la muestra dominicana puntuó nuevamente más alto que muestra española en esta dimensión. Por lo tanto, los participantes dominicanos tienen una mejor salud, un nivel de formación más alto, califican de más alta la inteligencia de su pareja, toman más decisiones importantes, etc. que los participantes españoles.

Cuando analizamos la dimensión “Autopercepción” encontramos diferencias significativas entre países, de tal manera que la muestra dominicana puntúa más alto en esta dimensión que la muestra española. Así, la muestra dominicana puntúa más alto en ítems como: ¿Era usted más feliz antes de casarse?, ¿Es usted feliz?, ¿Se usted sólo?, ¿Trabaja mucho habitualmente? O, ¿Le recuerda su matrimonio al matrimonio de sus padres? Estos resultados sugieren que los participantes dominicanos se sienten

más satisfechos consigo mismos y valoran su situación personal como más positiva que los españoles.

Como hemos podido observar, en todas las dimensiones los participantes dominicanos puntúan más alto que los españoles; a excepción de la dimensión “Asuntos económicos”, donde no se encontraron diferencias significativas entre España y República Dominicana.

Tabla 14. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias (Anova). Asociación entre dimensiones y país de procedencia

		N	M	DT	ET	Mínimo	Máximo	F	Sig.
Cohesión								27,786	,000
	España	300	4,39	,80	,05	2,26	6,48		
	República Dominicana	300	4,70	,66	,04	2,37	5,96		
Admiración								74,286	,000
	España	300	4,25	,71	,04	1,56	6,00		
	República Dominicana	300	4,72	,63	,04	2,22	6,00		
Apoyo de la familia								57,224	,000
	España	300	4,79	,93	,05	1,00	6,00		
	República Dominicana	300	5,28	,62	,04	3,38	6,00		
Asuntos Económicos								2,074	,150
	España	299	3,53	1,06	,06	1,00	6,00		
	República Dominicana	300	3,40	1,14	,07	1,00	6,00		
Valores								108,150	,000
	España	300	3,32	,91	,05	1,67	6,00		
	República Dominicana	300	4,10	,93	,05	1,67	6,00		
Homogamia								123,322	,000
	España	300	3,98	,70	,04	2,20	6,00		
	República Dominicana	300	4,60	,66	,04	2,00	6,00		
Autopercepción								39,150	,000
	España	300	3,93	,61	,04	1,82	5,55		
	República Dominicana	300	4,25	,65	,04	2,00	5,82		

A continuación procedemos a analizar las diferencias en las dimensiones de la escala en función de los años casados, para ello dividimos la muestra en tres grupos de años casados: “Hasta 6,3”, “De 6,3 a 23,9” y “24 o más”.

En la Tabla 15 ofrecemos los estadísticos descriptivos y la significación de las diferencias entre los años que llevan casadas las parejas y las dimensiones de la escala de satisfacción marital. Se puede apreciar cómo en la dimensión “Cohesión”, que engloba ítems como: ¿Ha cambiado su esposo/a desde que se casaron?, ¿Le respeta su esposo/a?, ¿Su esposo/a conoce lo que usted realmente piensa y siente? o, ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio?; encontramos que el grupo de “Hasta 6,3” años casados muestra una media significativamente superior a los otros dos grupos de años casados, lo que indica que las personas que están casadas menos tiempo responden más alto en esta dimensión. Estos resultados indican que las parejas que llevan menos años casadas se sienten más satisfechas con su relación y valoran más positivamente la dinámica de su relación.

Observamos en la dimensión “Admiración/Atracción”, la cual incluye ítems como: ¿Es su esposo/a feliz?, ¿Es su esposo/a totalmente honesto/a?, ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a para otros/as? o, ¿Presta su esposo/a suficiente atención a su aspecto personal?; que el grupo de “Hasta 6,3” años casados muestra una media significativamente superior a los otros dos grupos, lo que indicaría que las personas que están casadas menos tiempo puntúan más alto en los ítems de esta dimensión. Por lo tanto, las parejas que llevan casadas menos tiempo admiran más a su pareja y la consideran más atractiva que aquellos matrimonios que llevan casados más de seis años.

En cuanto a la dimensión “Apoyo de la familia/Crianza” (compuesta por ítems como: ¿Es usted un/a buen/a padre/madre?, ¿Intervinieron sus padres en la elección de su esposa? O, ¿Se lleva bien con la familia de su esposo/a?) podemos observar que el grupo “De 6,3 a 23,9” años casados puntúan de media significativamente más bajo que los otros dos grupos. Por lo tanto, estas parejas valoran como menos positiva la relación con la familia extensa y los hijos, y se valoran peor como padres/madres que los otros grupos de años casados.

En la dimensión “Asuntos económicos” es el grupo de “Hasta 6,3” años casados quienes muestran una media significativamente superior a los otros dos grupos. Por lo tanto, ante las preguntas: ¿El dinero es un problema en su matrimonio?, ¿Qué

importancia tiene el dinero para un buen matrimonio? y ¿Quedaría en una posición difícil si se divorciara?; el grupo que menos años casados lleva puntuó más alto que el resto. Entendiendo entonces que los individuos que llevan menos de 6,3 años casados en comparación con los que llevan más años, valoran como más estable su situación económica.

En cuanto a la dimensión “Valores”, que engloba diferentes ítems, como por ejemplo: ¿Se acostaron juntos antes de casarse?, ¿Tiene usted creencias religiosas acerca del matrimonio?, ¿Tienen los dos la misma visión de la vida? o, ¿Tuvieron sus padres un matrimonio feliz?; se halló que el grupo “24 o más” años casados puntuaron de media significativamente más alto que los otros grupos. Por lo tanto, las parejas que llevan muchos años casadas tienen valores más tradicionales en su matrimonio que las parejas que llevan casadas menos años.

Al analizar la homogamia, que incluye los ítems: ¿Cómo es su estado de salud?, ¿Cuánta formación ha recibido usted?, ¿Cuánto aporta a la totalidad de los ingresos familiares?, ¿Es su esposo/a más inteligente que usted? y ¿Toma usted las decisiones importantes?; hallamos que el grupo “24 o más” mostró una media significativamente más baja que los otros dos grupos, por lo que las personas que llevan más años casadas puntúan de media más bajo en los ítems anteriormente mencionados. Por lo tanto, las personas que llevan muchos años casadas son las que peor estado de salud dicen tener, menos formación han recibido, menos aportan a la totalidad de los ingresos familiares, consideran a sus parejas menos inteligentes y toman menos decisiones importantes en la relación.

Por último, en la dimensión “Autopercepción” fue el grupo “De 6,3 a 23,9” años casados quienes mostraron una media significativamente más baja que los otros grupos ante los ítems agrupados en esta dimensión. Algunos de ellos son: ¿Es usted sociable?, ¿Se altera su estado de ánimo?, ¿Trabaja mucho habitualmente? o, ¿Esconde usted sus sentimientos? Los resultados sugieren que las parejas que llevan una media de quince años casados se sienten menos satisfechas consigo mismas y valoran peor su situación personal.

Tabla 15. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias (Anova). Asociación entre dimensiones y años casados

		N	Media	Desviación típica	Error típico	Mínimo	Máx	F	Sig.
Cohesión	Hasta 6,3	198	4,71*	,68	,05	2,37	6,48	8,110	,000
	De 6,3 a 23,9	190	4,42	,73	,05	2,26	5,78		
	24 o mas	212	4,50	,80	,05	2,52	5,93		
Admiración	Hasta 6,3	198	4,67*	,59	,04	2,22	6,00	10,256	,000
	De 6,3 a 23,9	190	4,38	,73	,05	1,56	6,00		
	24 o mas	212	4,41	,78	,05	2,33	6,00		
Apoyo de la familia	Hasta 6,3	198	5,11	,82	,06	2,50	6,00	8,732	,000
	De 6,3 a 23,9	190	4,84*	,96	,07	1,00	6,00		
	24 o mas	212	5,15	,65	,04	3,25	6,00		
Asuntos Económicos	Hasta 6,3	198	3,66*	1,07	,08	1,00	6,00	4,927	,008
	De 6,3 a 23,9	189	3,36	1,08	,08	1,00	6,00		
	24 o mas	212	3,37	1,13	,08	1,00	6,00		
Valores	Hasta 6,3	198	3,45	,96	,07	1,67	6,00	24,794	,000
	De 6,3 a 23,9	190	3,57	,99	,07	1,67	6,00		
	24 o mas	212	4,08*	,94	,06	2,00	6,00		
Homogamia	Hasta 6,3	198	4,38	,67	,05	2,00	5,60	4,338	,013
	De 6,3 a 23,9	190	4,33	,78	,06	2,40	6,00		
	24 o mas	212	4,17*	,76	,05	2,20	6,00		
Autopercepción	Hasta 6,3	198	4,13	,59	,04	2,73	5,82	7,609	,001
	De 6,3 a 23,9	190	3,95*	,67	,05	1,82	5,50		
	24 o mas	212	4,19	,66	,05	2,09	5,67		

*Se ha señalado en cada variable el grupo que difiere significativamente de los restantes

Para analizar las diferencias en las dimensiones en función de los años saliendo hemos dividido la muestra en tres grupos: “Hasta 1,67”, “De 1,7 a 2,9” y “3 o más” años saliendo. En la Tabla 16 ofrecemos los estadísticos descriptivos y la significación de las diferencias entre las dimensiones de la satisfacción marital y los años saliendo antes de casarse.

Como se muestra en la Tabla 16, únicamente existen diferencias significativas entre los diferentes grupos de años saliendo en la dimensión “Homogamia”. En esta dimensión es el grupo “Hasta 1,67” años saliendo antes de casarse quienes puntúan

significativamente más alto, en comparación con las personas que han estado saliendo más años antes de casarse. Esto indica que las personas que se casan más rápido puntúan, de media, más alto en los ítems: ¿Cómo es su estado de salud?, ¿Cuánta formación ha recibido usted?, ¿Cuánto aporta usted a la totalidad de los ingresos familiares?, ¿Es su esposo/a más inteligente que usted? y ¿Toma usted las decisiones importantes? Por lo tanto, las personas que salen menos tiempo antes de casarse tienen un mejor estado de salud, tienen un nivel formativo más alto, ingresan más a la totalidad de los ingresos familiares, consideran a sus parejas como más inteligentes y toman más decisiones importantes en la relación.

En el resto de dimensiones no se encontraron diferencias significativas, por lo que los años saliendo antes de casarse no guardan relación con las dimensiones: “Cohesión”, “Admiración/Atracción”, “Apoyo de la familia/Crianza”, “Asuntos económicos”, “Valores” y “Autopercepción”. Únicamente guarda relación, como hemos mencionado anteriormente, con la dimensión “Homogamia”.

Tabla 16. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias (Anova). Asociación entre dimensiones y años saliendo juntos antes de casarse

Variables	Años saliendo	N	Media	Desviación típica	Error típico	Mínimo	Máximo	F	Sig.
Cohesión	Hasta 1,67	198	4,54	,74	,05	2,37	5,96	,022	,978
	De 1,7 a 2,9	134	4,54	,78	,07	2,26	6,48		
	3 o más	268	4,55	,75	,05	2,50	5,93		
Admiración	Hasta 1,67	198	4,52	,65	,05	2,22	6,00	,610	,544
	De 1,7 a 2,9	134	4,51	,75	,06	1,56	6,00		
	3 o más	268	4,45	,75	,05	2,22	6,00		
Apoyo de la familia	Hasta 1,67	198	5,05	,82	,06	2,00	6,00	,389	,678
	De 1,7 a 2,9	134	4,98	,84	,07	1,50	6,00		
	3 o más	268	5,06	,83	,05	1,00	6,00		
Asuntos Económicos	Hasta 1,67	198	3,44	1,12	,08	1,00	6,00	,118	,889
	De 1,7 a 2,9	134	3,44	1,13	,10	1,00	6,00		
	3 o más	267	3,49	1,08	,07	1,00	6,00		
Valores	Hasta 1,67	198	3,68	1,00	,07	1,67	6,00	,502	,605
	De 1,7 a 2,9	134	3,66	1,12	,10	1,67	6,00		
	3 o más	268	3,75	,93	,06	1,83	6,00		
Homogamia								5,206	,006

Variables	Años saliendo	N	Media	Desviación típica	Error típico	Mínimo	Máximo	F	Sig.
Autopercepción	Hasta 1,67	198	4,43*	,73	,05	2,40	6,00	,004	,996
	De 1,7 a 2,9	134	4,22	,71	,06	2,80	5,80		
	3 o más	268	4,22	,76	,05	2,00	6,00		
	Hasta 1,67	198	4,09	,67	,05	2,00	5,67		
	De 1,7 a 2,9	134	4,09	,69	,06	1,82	5,82		
	3 o más	268	4,09	,61	,04	2,09	5,55		

Seguidamente analizamos el peso de los factores socioculturales y dimensiones de la escala. Cuando hablamos de factores socioculturales nos estamos refiriendo a la edad, los años casados, los años viviendo juntos antes de casarse, los años saliendo antes de casarse, el número de matrimonios previos, el número de hijos de la pareja, el número de hijos de parejas anteriores, el número de hijos de la actual pareja que conviven con ellos y el número de hijos de parejas anteriores que conviven con la pareja.

Podemos encontrar las asociaciones significativas entre las dimensiones de la escala y los factores socioculturales en la Tabla 17. Únicamente vamos a explicar las correlaciones que han resultado significativas.

Así, hemos hallado que la dimensión “Cohesión” (que engloba ítems como por ejemplo: ¿Se da en su matrimonio una relación romántica?, ¿Están de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio? o, ¿Es su esposo/a cruel con usted?) correlaciona negativamente con la edad de los informantes. Por lo tanto, a mayor edad, menos satisfechos se sienten con su relación y menos cohesión perciben en la dinámica de su matrimonio. A la inversa ocurre lo mismo, que cuanto más jóvenes son, más satisfechos se sienten con su matrimonio y más cohesión perciben en la dinámica de su pareja.

Esta dimensión correlaciona negativamente con el número de años casados, de tal manera que a mayor número de años casados, menos satisfechos están con su relación y menos cohesión perciben en ella; y cuantos menos años llevan casados, más cohesión y satisfacción perciben en su relación.

La dimensión “Cohesión” también correlaciona de manera positiva con el número de años saliendo, por lo tanto, a más años saliendo antes de casarse, más cohesión perciben en su matrimonio y más satisfechos se sienten con él; mientras que las parejas que han estado poco tiempo juntas antes de casarse reportan que su matrimonio es poco satisfactorio y perciben menos cohesión en la dinámica con su pareja.

La dimensión “Admiración/Atracción” (que incluye ítems como: ¿Se siente usted atractivo/a?, ¿Es su esposo/a feliz? o, ¿Es su esposo/a totalmente honesto/a?) correlaciona negativamente con la edad de los informantes. Por tanto, cuanto más años tienen los participantes, menos admiran a su pareja y menos atractiva la consideran; al igual que cuanto más jóvenes son, más admiran a su pareja y más atractiva la consideran.

Esta dimensión correlaciona negativamente con el número de años casados, de tal manera que a mayor número de años casados, menos admiran a su pareja y menos atractiva la consideran; al igual que cuantos menos años llevan casados, más admiran a su pareja y más atractiva la consideran.

También correlaciona negativamente con el número de hijos, por lo tanto, a mayor número de hijos, menos admiran a su pareja y menos atractiva la consideran. Al igual, a menor número de hijos, más admiran los participantes a su pareja y más atractiva la consideran.

Esta dimensión correlaciona de manera positiva con el número de hijos de parejas anteriores, por lo que a más hijos de parejas anteriores, más admiran los participantes a su pareja y más atractiva la consideran. Al igual que un número bajo de hijos de parejas anteriores o su inexistencia disminuye la admiración y el atractivo hacia la pareja.

Por último, la dimensión “Admiración/Atracción” correlaciona positivamente con el número de hijos de la pareja conviviendo con ellos; lo que indica que a mayor número de hijos viviendo con la pareja, los individuos admiran más a su pareja y la

consideran más atractiva. Al igual, a menor número de hijos viviendo con la pareja, menos admiran a su pareja y menos atractiva la perciben.

En cuanto a la dimensión “Apoyo de la familia/Crianza” (que abarca ítems como: ¿Es usted un/a buen/a padre/madre?, ¿Puede acudir a su propia familia en busca de ayuda o apoyo? o ¿Se siente usted cercano/a sus hijos?), se encontró que correlacionaba positivamente con el número de años saliendo, lo que indicaría que a mayor número de años saliendo, mejor valoran la relación con la familia extensa y los hijos y tienden a valorarse como buenos/as padres/ madres.

Esta dimensión puntúa positivamente también con el número de hijos de la pareja, de tal manera que a mayor número de hijos, mejor es la relación con la familia extensa, con los hijos y mejor se califican como padres/madres. Al igual que a menor número de hijos, peor es la relación con la familia extensa y con los hijos.

Esta dimensión puntúa positivamente con el número de hijos de la pareja conviviendo con ellos, lo que indicaría que a mayor número de hijos de la pareja conviviendo con ellos, mejor es la relación con la familia extensa y con los hijos, y mejor se valoran como padres/madres. De manera inversa ocurre que, cuantos menos hijos conviven con la pareja, peor califican la relación con la familia extensa y con los hijos.

Sin embargo, hallamos que la correlación de esta dimensión con el número de hijos de parejas anteriores conviviendo con la pareja es negativa, lo que señalaría que la existencia de hijos de parejas anteriores conviviendo con la pareja hace que los individuos valoren peor la relación con la familia extensa y con los hijos, y tiendan a calificarse como malos/as padres/madres.

Si nos referimos a la dimensión “Asuntos económicos”, podemos observar que esta dimensión correlaciona de manera significativa y negativa con el número de años casados; lo que indicaría que a mayor número de años casados menos estable es su situación económica. Al igual que cuantos menos años lleva casada la pareja, mejor es su situación económica. Esta dimensión engloba los ítems: ¿El dinero es un problema

en su matrimonio?, ¿Qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio? y ¿Quedaría en una posición difícil si se divorciara?

Esta dimensión correlaciona de manera positiva con el número de años viviendo juntos antes de casarse. Por lo tanto, cuantos más años ha vivido la pareja junta antes de casarse, mejor valoran su situación económica.

La dimensión “Asuntos económicos” correlaciona de manera significativa y negativa con el número de hijos de la pareja, de tal manera que a mayor número de hijos de la pareja, peor situación económica tiene la pareja; y a menor número de hijos, mejor valoran su situación económica. Lo que guarda relación con que también correlacione negativamente esta dimensión con el número de hijos de la pareja conviviendo con ellos, así que a mayor número de hijos de la pareja conviviendo con ellos, peor situación económica reporta la pareja; y a menor número de hijos conviviendo con ellos, más estable es la situación económica de la pareja.

La dimensión “Valores” (que abarca ítems como: ¿Tienen los dos la misma visión de la vida?, ¿Piensa usted que el divorcio es equivocado? o ¿Tiene usted creencias religiosas sobre el matrimonio?) correlaciona de manera significativa y positiva con la edad, lo que indicaría que a mayor edad de los informantes, más tradicional es su matrimonio; y viceversa, a menor edad, menos tradicional es su matrimonio.

También correlaciona de manera positiva con el número de años casados, lo que significa que cuantos más años lleva casada la pareja, más tradicional es su matrimonio; y viceversa, cuantos menos años lleva casada la pareja, menos tradicional es su matrimonio.

Observamos que también correlaciona positivamente con el número de hijos de la pareja, lo que indicaría que a mayor número de hijos, mayores valores tradicionales se dan en el matrimonio. Al igual que, cuantos menos hijos tiene la pareja, menos tradicional es su matrimonio.

Esta dimensión correlaciona también de manera positiva con el número de hijos de la pareja que convive con ellos; por lo tanto, a mayor número de hijos de la pareja que convive con ellos, más tradicional es el matrimonio; y viceversa, a menor número de hijos conviviendo con la pareja, menos tradicional es el matrimonio.

Sin embargo, correlaciona de manera significativamente negativa con el número de hijos de parejas anteriores que conviven con los encuestados, lo que indicaría que a mayor número de hijos de parejas anteriores que conviven con ellos, menor tradicionalidad se da en su matrimonio.

En cuanto a la dimensión “Homogamia”, que como sabemos abarca ítems como por ejemplo: ¿Cómo es su estado de salud?, ¿Es su esposo/a más inteligente que usted? o, ¿Toma usted las decisiones importantes?; encontramos que correlaciona de manera negativa con la edad de los informantes; lo que indicaría que a mayor edad de los participantes, peor es su salud, menor nivel formativo tienen, toman menos decisiones en su matrimonio, valoran peor la inteligencia de su pareja e ingresan menos dinero en la unidad familiar. Y viceversa, cuanto más jóvenes son los participantes, mejor estado de salud tienen, mejor es su nivel formativo, toman más decisiones en su matrimonio, valoran mejor la inteligencia de su pareja e ingresan más dinero en la unidad familiar.

La “Homogamia” correlaciona también negativamente con el número de años casados de la pareja, lo que significa que cuantos más años casados llevan los informantes, peor es su salud, menor nivel formativo tienen, toman menos decisiones en su matrimonio, valoran peor la inteligencia de su pareja e ingresan menos dinero en la unidad familiar. Y viceversa, cuantos menos años lleva casada la pareja, mejor estado de salud tienen, mejor es su nivel formativo, toman más decisiones en su matrimonio, valoran mejor la inteligencia de su pareja e ingresan más dinero en la unidad familiar.

Sin embargo, correlaciona de manera positiva con el número de años que ha vivido la pareja junta antes de casarse; lo que estaría indicando que a mayor número de años que vivida la pareja junta antes de casarse, mejor estado de salud tienen, mejor es su nivel formativo, toman más decisiones en su matrimonio, valoran mejor la

inteligencia de su pareja e ingresan más dinero en la unidad familiar. Y viceversa, cuantos menos años ha vivido junta la pareja antes de casarse, peor es su salud, menor nivel formativo tienen, toman menos decisiones en su matrimonio, valoran peor la inteligencia de su pareja e ingresan menos dinero en la unidad familiar.

Por último, al analizar la dimensión “Autopercepción” (que como sabemos, incluye ítems como: ¿Era usted más feliz antes de casarse?, ¿Es usted feliz con su rol en la vida? o, ¿Habría sido feliz viviendo solo/a?), se encontró que únicamente correlaciona significativamente de manera positiva con el número de hijos de la pareja; lo que estaría indicando que cuantos más hijos tiene la pareja, más satisfechos se sienten consigo mismos y mejor califican su situación personal. Al igual que cuantos menos hijos tiene la pareja, menos satisfechos se sienten consigo mismos y peor califican su situación personal.

Tabla 17. Correlaciones entre las dimensiones y los factores socioculturales

	Edad	Años casados	Años viviendo juntos	Años saliendo	Matrim. previos	Hijos de la pareja	Hijos de parejas anteriores	Hijos de la pareja conviviendo	Hijos de parejas anteriores conviviendo
Cohesión	- ,167**	-,160**		,109**		-			
Admiración	- ,258**	-,215**				-,127**	,088*	,101*	
Apoyo de la familia				,098*		,168**		,171**	-,082*
Asuntos Económicos		-,087*	,100*			-,139**		-,163**	
valores	,191**	,294**				,322**		,118**	-,113**
Homogamia	- ,210**	-,169**	,112**					,189**	
Autopercep.						,149**			

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Se han eliminado de la Tabla las correlaciones no significativas

A continuación hemos analizado el posible peso que en los ítems de la homogamia pueden tener el género y el país de procedencia. Se trata por tanto de un análisis de varianza 2x2. Los contrastes multivariados indicaron la existencia de diferencias significativas entre países (Lambda de Wilks=,796; gl=5; 561; p<0,001; $\eta^2p = 0,204$), así como en función del género (Lambda de Wilks=,862; gl=5; 561; p<0,001; $\eta^2p = 0,138$). No se obtuvieron diferencias significativas en función de la interacción de las dos variables (Lambda de Wilks=,999; gl=5; 561; p<0,998; $\eta^2p = 0,001$). Los contrastes univariados indicaron la existencia de diferencias significativas en todas las

variables en función de la variable país. Respecto a la variable género, arrojó diferencias significativas en el ítem 8 y en el 50. Estos resultados indican que si bien existen diferencias de partida entre los participantes de uno y otro país, por cuanto que las puntuaciones de las parejas dominicanas son más elevadas que las de las españolas, el género es un factor que afecta significativamente a las respuestas dadas por hombres y mujeres concretamente respecto a las aportaciones a los ingresos de la pareja, que son superiores las realizadas por los hombres (ítem 8) frente a las mujeres, y respecto a las valoraciones sobre quién toma las decisiones importantes, que también ofrecen puntuaciones más elevadas los hombres.

En cuanto al país de procedencia vemos que en todos los ítems que miden la homogamia, los participantes dominicanos han puntuado significativamente más alto que los participantes españoles. Así, los participantes dominicanos consideran que tienen un estado de salud mejor de lo que lo consideran los participantes españoles, también tienen más nivel formativo, aportan más a la totalidad de los ingresos familiares, consideran a su pareja más inteligente que ellos mismos (en comparación con la muestra española) y toman más decisiones importantes que los españoles en su matrimonio. Todos estos resultados se presentan en la Tabla 18.

Tabla 18. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias (Anova). Asociación homogamia y país de procedencia

Item	País	Media	ET	F	p	η^2p
IT004	España	4,568	,072	11,363	,001	,020
	República Dominicana	4,920	,075			
IT007	España	3,861	,076	84,016	,000	,129
	República Dominicana	4,865	,079			
IT008	España	3,747	,073	53,909	,000	,087
	República Dominicana	4,519	,076			
IT020	España	3,882	,078	14,477	,000	,025
	República Dominicana	4,310	,081			
IT050	España	3,811	,067	33,705	,000	,056
	República Dominicana	4,376	,070			

Los resultados de los análisis de las posibles diferencias en los ítems que miden la homogamia teniendo en cuenta el género (Tabla 19) sugieren que los hombres aportan mucho más a la totalidad de los ingresos familiares que las mujeres. También existe asociación entre la toma de decisiones y el género, de tal manera que los hombres toman más decisiones en el matrimonio que las mujeres.

Tabla 19. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias (Anova). Asociación homogamia y género

Item	Género	Media	ET	F	p	η^2_p
IT004	Hombre	4,706	,074			
	Mujer	4,781	,074			
IT007	Hombre	4,347	,077			
	Mujer	4,379	,078			
IT008	Hombre	4,601	,074	79,356	,000	,123
	Mujer	3,664	,075			
IT020	Hombre	4,136	,079			
	Mujer	4,056	,080			
IT050	Hombre	4,189	,068	3,901	,049	,007
	Mujer	3,997	,069			

Para analizar la relación entre “Homogamia” y satisfacción marital, hemos comenzado por identificar qué variables de todo el cuestionario e independientemente de su adscripción a uno u otro factor, pudieran ser considerados como de satisfacción marital; para utilizar esta variable como variable dependiente. Así, los ítems se señalan en la Tabla 20.

Tabla 20. Ítems que miden la satisfacción marital

N	MUJER	N	HOMBRE	FACTOR	DIMENSIÓN	
01.	¿Ama a su esposo más que antes?	1.	¿Ama a su esposa más que antes?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
06.	¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria?	6.	¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria?	satisfacción marital	Cohesión	SM
09.	¿Cuánto le quiere su esposo?	9.	¿Cuánto le quiere su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
12.	¿Disfruta usted de la compañía de su esposo?	12.	¿Disfruta usted de la compañía de su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
13.	¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo?	13.	¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
15.	¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio?	15.	¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio?	satisfacción marital	Cohesión	SM

N	MUJER	N	HOMBRE	FACTOR	DIMENSIÓN	
16.	¿Era usted más feliz antes de casarse?	16.	¿Era usted más feliz antes de casarse?	AUTOPERCEPCIÓN	AUTOPERCEPCIÓN	SM
18.	¿Es su esposo cruel con usted?	18.	¿Es su esposa cruel con usted?	satisfacción marital	Cohesión	SM
21.	¿Es su esposo posesivo con usted?	21.	¿Es su esposa posesiva con usted?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
24.	¿Es usted amable con su esposo?	24.	¿Es usted amable con su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
27.	¿Es usted posesiva con su esposo?	27.	¿Es usted posesivo con su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
33.	¿Ha cambiado su esposo desde que se casaron?	33.	¿Ha cambiado su esposa desde que se casaron?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
35.	¿Ha pensado divorciarse de su esposo?	35.	¿Ha pensado divorciarse de su esposa?	satisfacción marital	Cohesión	SM
36.	¿Ha salido bien su matrimonio?	36.	¿Ha salido bien su matrimonio?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
41.	¿Le preocupa que su esposo le sea infiel?	41.	¿Le preocupa que su esposa le sea infiel?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
54.	¿Se da en su matrimonio una relación romántica?	54.	¿Se da en su matrimonio una relación romántica?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
55.	¿Se interpone el trabajo de su esposo en su matrimonio?	55.	¿Se interpone el trabajo de su esposa en su matrimonio?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
63.	¿Su esposo conoce lo que usted realmente piensa y siente?	63.	¿Su esposa conoce lo que usted realmente piensa y siente?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
67.	¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposo?	67.	¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
70.	Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo?	70.	Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposa?	DINÁMICA DE LA PAREJA	Cohesión	SM
71.	Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?	71.	Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?	satisfacción marital	Cohesión	SM

Así pues y a diferencia del estudio de Weisfeld et al. (1992) en parejas británicas, en el que tan sólo consideraban cinco ítems del instrumento como indicadores de la satisfacción marital y que vienen indicados en la Tabla 20 (¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria?, ¿Encuentra usted satisfacción sexual en el matrimonio?, ¿Es su esposo/a cruel con usted?, ¿Ha pensado divorciarse de su esposo/a?, Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?), en el presente estudio hemos ampliado sustancialmente el número de ítems relacionados con este aspecto.

De este modo, en el presente estudio nos hemos basado en los análisis realizados por Weisfeld et al. (1992) pero hemos incrementado el análisis de aspectos relacionados con la homogamia. Hemos además correlacionado las respuestas de ambos miembros de la pareja a los diferentes ítems.

En la Tabla 21 se puede apreciar cómo ambos miembros de la pareja muestran un alto grado de acuerdo en el ítem 1 (¿Ama a su esposo/a más que antes?), por lo que los hombres y las mujeres de la misma pareja se aman más que antes de manera similar. Por lo tanto, cuando uno de la pareja opina que ama a su esposo/a más que antes, el otro opina lo mismo; y viceversa, cuando uno opina que no ama a su esposo/a más que antes, el otro opina lo mismo.

Ante la pregunta: ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria? (ítem 6), el cincuenta por ciento de los cónyuges han contestado de manera similar; por lo que las personas que han considerado que tienen peleas de forma frecuente, están casadas con personas que opinan igual.

Cuando hemos preguntado: ¿Cuánto le quiere su esposo/a? (ítem 9), más de la mitad de los cónyuges han contestado igual que sus parejas; lo que sugiere que aquellas personas consideran que su pareja les quiere mucho están casadas con personas que opinan también que su pareja les quiere mucho. Al igual que aquellas personas que opinan que su pareja les quiere poco, están casadas con personas que opinan lo mismo.

Observamos que en el ítem 12 (¿Disfruta usted de la compañía de su esposo/a?) ocurre algo parecido, ya la correlación de las respuestas de los hombres y de las mujeres a esta pregunta es de 0,672; lo que sugeriría que los miembros de la pareja disfrutan de la compañía de su esposo/a de manera similar. Al igual que las personas que no disfrutan de la compañía de su pareja tienen cónyuges que tampoco disfrutan de su compañía.

La pregunta anterior se relaciona con la siguiente: ¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo/a? El resultado sugiere que más de la mitad de los encuestados han contestado igual que su pareja. Así, aquellas personas que disfrutan haciendo cosas junto a su pareja, tienen parejas que consideran en igual medida que disfrutan haciendo cosas con su cónyuge.

El ítem que muestra mayor coincidencia en las contestaciones de hombres y mujeres es el ítem 15 (¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio?), en el

que observamos una correlación de 0,752; lo que indicaría un muy fuerte grado de acuerdo en las respuestas de hombres y mujeres a esta pregunta. Este resultado indica que cuando un miembro de la pareja considera que está satisfecho con sus relaciones sexuales en el matrimonio, el otro miembro de la pareja está igual de satisfecho. Al igual, cuando un miembro de la pareja opina que está poco satisfecho, el otro también está poco satisfecho.

Las contestaciones al ítem 16: ¿Era usted más feliz antes de casarse?, sugieren que menos de la mitad de los miembros de las parejas han contestado exactamente igual; aunque el resto ha contestado de manera similar. Así, cuando un miembro de la pareja considera que era más feliz antes de casarse, el otro miembro de la pareja opina de manera gradualmente similar que también era más feliz antes de casarse y viceversa.

Cuando preguntamos: ¿Es su esposo/a cruel con usted? (ítem 18); vemos que la correlación es positiva pero relativamente baja. Esto. Por lo tanto, cuando un miembro de la pareja considera que su pareja es cruel con él/ella, el otro opina de manera similar. Si uno opina que no es cruel con él/ella, el otro opina que tampoco lo es con él/ella.

Así, en el ítem 21 (¿Es su esposo/a posesivo/a con usted?) encontramos que el grado de coincidencia en las respuestas de hombres y mujeres es muy bajo; de hecho, es el ítem que mide la satisfacción marital que muestra la correlación más baja en las respuestas entre hombres y mujeres. Esto indica que ante esta pregunta, hombres y mujeres están de acuerdo, pero no completamente. Ello indicaría el grado en que un miembro de la pareja es posesivo con el otro no es exactamente el mismo. Aunque si uno es posesivo con el otro, el otro lo es también; pero existen diferentes grados de percepción del otro como posesivo.

Las respuestas de los miembros de la pareja al ítem 24 (¿Es usted amable con su esposo/a?) también tienden a ser similares, aunque menos de la mitad de los miembros han contestado de manera similar. Por lo tanto, en general, los cónyuges que creen ser amables con su pareja están casados con personas que opinan igual.

Cuando preguntamos: ¿Es usted posesivo/a con su esposo/a? (ítem 27), vemos que las respuestas de los cónyuges tienden a coincidir; lo que sugiere que las personas que creen que son posesivas con su pareja están casadas con personas que piensan que son igual de posesivas con su pareja.

Ante la pregunta: ¿Ha cambiado su esposo/a desde que se casaron? (ítem 33), vemos que las respuestas de los miembros de la pareja tienden a coincidir; por lo tanto, aquellos cónyuges que opinan que su pareja ha cambiado, están casados con personas que opinan que su cónyuge ha cambiado en igual grado.

Al preguntar: ¿Ha pensado divorciarse de su esposo/a? (ítem 35), observamos que los miembros de la pareja han contestado de manera similar, lo que indica que las personas que han pensado divorciarse tienen parejas que han pensado divorciarse también. Y viceversa, aquellos que no han pensado divorciarse de su pareja están casados con personas que tampoco lo han pensado.

Al igual, cuando preguntamos: ¿Ha salido bien su matrimonio? (ítem 36), vemos que menos de la mitad de los miembros de las parejas han contestado exactamente de igual manera a esta pregunta. Por lo tanto, cuando un miembro de la pareja opina que su matrimonio ha salido bien, el otro opina lo mismo; y viceversa, si uno piensa que su matrimonio ha salido mal, el otro opina lo mismo.

Cuando preguntamos: ¿Le preocupa que su esposo/a le sea infiel? (ítem 41), las respuestas de los miembros de la pareja tienden a coincidir; por lo que, cuando a un miembro de la pareja le preocupa que su pareja le sea infiel, al otro miembro de la pareja le preocupa lo mismo. Y si a uno no le preocupa, al otro tampoco.

Ante la pregunta: ¿Se da en su matrimonio una relación romántica? (ítem 54); encontramos una valoración muy coincidente entre hombres y mujeres, por lo que contestan de una manera muy similar a esta pregunta; mostrando una correlación de 0,672. De tal manera que cuando un miembro de la pareja considera que en su matrimonio se da una relación romántica, el otro opina igual. Y viceversa, cuando uno piensa que no hay romanticismo en su relación matrimonial, el otro opina lo mismo.

Las respuestas al ítem 55: ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio?, indican que los miembros de la pareja tienden a coincidir en sus contestaciones; aunque la correlación es relativamente baja. Así, aunque cuando un miembro de la pareja considera que el trabajo de su pareja se interpone en su matrimonio, suele ocurrir que el otro miembro de la pareja opine lo mismo; el grado en el que el trabajo del otro se interpone no es igual para un miembro de la pareja que para el otro.

Al preguntar: ¿Su esposo/a conoce lo que usted realmente piensa y siente? (ítem 63), la respuesta de más de la mitad de los miembros de la pareja fue la misma. Así, cuando un cónyuge opina que su esposo conoce lo que piensa y siente, tienen una pareja que tiene la misma sensación, que su esposo/a sabe lo que piensa y siente. Y viceversa, cuando un cónyuge contesta que su pareja no sabe lo que piensa y siente, el otro tampoco siente que su pareja conoce lo que piensa.

Cuando preguntamos si trataban las preocupaciones diarias con su pareja (ítem 67), las respuestas de ambos miembros de la pareja tienden a ser muy similares. Así, si un miembro de la pareja trata sus preocupaciones diarias con el otro, el otro hace lo mismo. Y viceversa, si uno no lo hace, el otro tampoco.

Ocurre algo similar con las contestaciones al ítem 70: Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo/a? Vemos que más de la mitad de los miembros de la pareja han contestado igual. Esto sugiere que cuando uno no se siente feliz puede discutir esto con su pareja de la misma manera que el otro lo haría si no se siente feliz, y viceversa.

Por último, preguntamos: Si usted pudiera escoger, ¿Se casaría con la misma persona de nuevo? (ítem 71). Las respuestas de los miembros de la pareja tienden a coincidir, lo que indicaría que cuando uno piensa que se casaría de nuevo con la misma persona, su pareja opina lo mismo. De la misma manera, cuando uno opina que no se casaría de nuevo con la misma persona, el otro tampoco lo haría.

Tabla 21. Correlaciones entre hombres y mujeres y los ítems de satisfacción marital

IT001	0,609**	IT033	0,436**
IT006	0,526**	IT035	0,532**
IT009	0,572**	IT036	0,301**
IT012	0,672**	IT041	0,475**
IT013	0,564**	IT054	0,672**
IT015	0,752**	IT055	0,377**
IT016	0,336**	IT063	0,568**
IT018	0,326**	IT067	0,661**
IT021	0,228**	IT070	0,557**
IT024	0,472**	IT071	0,524**
IT027	0,452**		

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 22 podemos ver las frecuencias de las puntuaciones a los diferentes ítems del cuestionario en el total de la muestra; y en la Tabla 23, los estadísticos descriptivos de las puntuaciones de los ítems de la muestra total y por género. Hemos señalado en ambas tablas los ítems que miden la satisfacción marital.

En lo que se refiere a los ítems que miden la satisfacción marital, encontramos que al preguntar: ¿Ama a su esposo/a más que antes? (ítem 1), la media total fue de 4,86 sobre 6, por lo que los participantes aman a su pareja más que antes. Las medias de hombres (5,33 sobre 6) y de mujeres (5,31 sobre 6) apenas muestran diferencias, por lo que hombres y mujeres se aman más que antes de manera similar.

La media total de las puntuaciones al ítem 6: ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria? Es de 2,53 sobre 6, por lo que la mitad de la muestra tiene frecuentes peleas. Sin embargo, más mujeres (2,59 sobre 6) que hombres (2,38 sobre 6) creen tener peleas con frecuencia.

Ante la pregunta: ¿Cuánto le quiere su esposo? (ítem 9), la media de las puntuaciones a este ítem fue de 5,06 sobre 6, por lo que en general los participantes se sienten queridos por su pareja. Sin embargo, la media de los hombres (5,42 sobre 6) es más alta que la de las mujeres (5,34 sobre 6), lo que indica que los hombres se sienten más queridos por su mujer que las mujeres por su marido.

Cuando preguntamos: ¿Disfruta usted de la compañía de su esposo/a? (ítem 12), la media de las puntuaciones del total de la muestra es de 5,19 sobre 6 por lo que los participantes disfrutaban de la compañía de su pareja. Pero las mujeres puntuaron de media más alto (5,53 sobre 6) que los hombres (5,40 sobre 6), lo que indica que las mujeres disfrutaban más de la compañía de su pareja que los hombres.

Lo mismo ocurre con las puntuaciones al ítem 13: ¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo/a? En el cual la media total es de 5,17 sobre 6, por lo que los participantes disfrutaban haciendo cosas junto a su esposo/a, pero vemos que las mujeres han puntuado más alto (5,40 sobre 6) que los hombres (5,29 sobre 6); lo que nos está indicando que las mujeres disfrutaban más que los hombres haciendo cosas junto a su pareja.

Cuando se preguntó: ¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio? (ítem 15), la media de los hombres (5,16 sobre 6) fue algo más alta que la de las mujeres (5,11 sobre 6); por lo que los hombres se encuentran algo más satisfechos sexualmente en el matrimonio que las mujeres.

Ante la pregunta: ¿Era usted más feliz antes de casarse? (ítem 16), la media de las mujeres (2,66 sobre 6) fue algo más alta que la de los hombres (2,46 sobre 6), por lo que las mujeres eran más felices antes de casarse que los hombres.

La media de las puntuaciones al ítem 18: ¿Es su esposo/a cruel con usted?, para el total de la muestra es de 1,9 sobre 6. Sin embargo, los hombres puntúan más alto (2,11 sobre 6) que las mujeres (1,76), lo que nos estaría indicando que los hombres creen más que las mujeres que su pareja es cruel con ellos.

Cuando preguntamos: ¿Es su esposo/a posesivo/a con usted? (ítem 21), la media de las puntuaciones de los hombres a esta pregunta (3,38 sobre 6) fue más alta que la de las mujeres (2,92 sobre 6), por lo que hay más hombres que piensan que su pareja es posesiva con ellos, que mujeres que piensan que su marido es posesivo con ellas.

Al preguntar: ¿Es usted amable con su esposo/a? (ítem 24), la media de la muestra total es de 4,91 sobre 6, por lo que los participantes creen que son amables con su pareja. Además, apenas hay diferencias en las medias entre los hombres (5,20 sobre 6) y las mujeres (5,22 sobre 6), así que ambos géneros son igual de amables con sus parejas.

Las respuestas a este ítem 21 quedan confirmadas con la siguiente pregunta: ¿Es usted posesivo/a con su esposo/a? (ítem 27), donde la media de las mujeres (3,23 sobre 6) fue más alta que la de los hombres (3,03 sobre 6), por lo que igual que los hombres piensan que su mujer es más posesiva con ellos de lo que lo piensan las mujeres, también las mujeres saben que ellas son más posesivas con sus maridos de lo que sus maridos lo son con ellas.

Cuando preguntamos: ¿Ha cambiado su esposo/a desde que se casaron? (ítem 33), la media de las puntuaciones de la muestra total es de 3,47, lo que indica que los participantes creen que su pareja ha cambiado desde que se casaron. Sin embargo, la media de las mujeres es más alta (3,73 sobre 6) que la de los hombres (3,56 sobre 6), por lo que las mujeres piensan más que los hombres que su pareja ha cambiado desde que se casaron.

Ante la pregunta: ¿Ha pensado divorciarse de su esposo/a? (ítem 35), la media del total de la muestra es de 2,11 sobre 6, por lo que más de un 35 por ciento de las personas encuestadas ha pensado divorciarse de su cónyuge. Como vemos, la media de las mujeres (2,35 sobre 6) es algo más alta que la del hombre (2,17 sobre 6), por lo que han pensando más divorciarse de su pareja las mujeres que los hombres.

La media de las puntuaciones al ítem 36: ¿Ha salido bien su matrimonio?, es de 4,85 sobre 6, por lo que los participantes creen que su matrimonio ha salido bien. La media de los hombres es algo mayor (5,07 sobre 6) que la de las mujeres (4,96 sobre 6), por lo que los hombres piensan algo más que las mujeres que su matrimonio ha salido bien.

Cuando preguntamos: ¿Le preocupa que su esposo/a le sea infiel? (ítem 41), la media general es de un 3,35 sobre 6. Sin embargo, la media de las mujeres (3,60 sobre

6) es más alta que la de los hombres (3,01), lo que indica que a las mujeres les preocupa más que su pareja les sea infiel que a los hombres.

Al preguntar: ¿Se da en su matrimonio una relación romántica? (ítem 54), la media de las puntuaciones de la muestra total es de 3,97 sobre 6, por lo que los participantes creen que en su matrimonio se da una relación romántica. Sin embargo, la media de las mujeres es algo más alta (4,32 sobre 6) que la de los hombres (4,29 sobre 6), lo que indica que las mujeres creen algo más que los hombres que en su matrimonio se da una relación romántica.

En cuanto a la media de las puntuaciones al ítem 55: ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio?, vemos que la media es de 2,75 sobre 6; por lo que los participantes piensan que el trabajo de su pareja no se interpone demasiado en su matrimonio. La media de las mujeres es más alta (2,87 sobre 6) que la de los hombres (2,57), por lo que el trabajo de los hombres se interpone más en el matrimonio que el de las mujeres.

Ante la pregunta: ¿Su esposo/a conoce lo que usted realmente piensa y siente? (ítem 63), la media de las puntuaciones del total de la muestra es de 4,35 sobre 6, por lo que los participantes creen que su pareja conoce lo que usted realmente piensa y siente. Las diferencias de las medias entre hombres y mujeres son inapreciables, lo que indica que los hombres y las mujeres piensan de igual manera que su pareja conoce lo que piensan y sienten.

Cuando preguntamos: ¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposo/a? (ítem 67), la media de las puntuaciones del total de la muestra es de 4,28 sobre 6, por lo que los participantes tratan sus preocupaciones diarias con su pareja; la media de las mujeres (4,57 sobre 6) fue algo más alta que la de los hombres (4,50), por lo que las mujeres tratan algo más las preocupaciones diarias con su pareja de lo que lo hacen los hombres.

Ante la pregunta: Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo/a? (ítem 70), la media de las puntuaciones del total de la muestra es de 4,55 sobre 6. La media de las mujeres (5,16 sobre 6) es más alta que la de los hombres (5,05 sobre 6),

por lo que las mujeres si no se sienten felices, discuten esto más con su pareja de lo que lo hacen los hombres.

Por último, cuando preguntamos: Si usted pudiera escoger, ¿se casaría de nuevo con la misma persona? (ítem 71), vemos que la media total es de 4,94 sobre 6, por lo que en general, las personas se casarían de nuevo con la misma persona. Sin embargo, la media de las mujeres (5,16 sobre 6) es más alta que la de los hombres (5,05 sobre 6), por lo que más mujeres que hombres se casarían de nuevo con la misma persona si pudieran elegir.

En los ítems de la dimensión “Cohesión” que no miden la satisfacción marital, encontramos por ejemplo en el ítem 10: ¿Cuánto tiempo pasan ustedes solos juntos?, que la media total es de 3,93 sobre 6; por lo que los cónyuges pasan bastante tiempo solos juntos. Sin embargo, las mujeres creen algo más (3,04) que los hombres (2,99) que pasan tiempo a solas con su pareja.

En el ítem 11: ¿Cuánto trabajo doméstico hace usted?, vemos que la media total es de 3,92 sobre 6. Sin embargo, las mujeres dicen hacer mucho más trabajo doméstico (4,60 sobre 6) del que dicen hacer los hombres (3,26 sobre 6). Vemos entonces que la mujer sigue desarrollando más tareas dentro del hogar que el hombre, mientras que el trabajo del hombre se interpone más en el matrimonio que el de la mujer.

Cuando preguntamos si es importante el compañerismo en el matrimonio (ítem 17), la muestra total contestó de media 5,07 sobre 6, por lo que las parejas consideran el compañerismo muy importante. Sin embargo, las mujeres lo consideran más importante (5,56) que los hombres (5,47).

Siguiendo en relación con los ítems que miden la “Cohesión” en la pareja, preguntamos si están de acuerdo en quién hace qué actividades en el matrimonio (ítem 31). La media de las puntuaciones fue de 4,52, por lo que los cónyuges piensan que sí están de acuerdo en quién hace qué actividades. Sin embargo, los hombres lo piensan más (5,02) que las mujeres (4,86).

Al preguntar si están de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos (ítem 32), los participantes parecen estar de acuerdo en este aspecto, ya que la media de las puntuaciones fue de 4,85 sobre 6. Pero fueron los hombres los que puntuaron más alto (5,24) que las mujeres (5,09) en este aspecto.

Cuando preguntamos si han pedido ayuda alguna vez a alguien sobre su matrimonio (ítem 34), los participantes respondieron haber pedido poca ayuda sobre su matrimonio, ya que la media fue de 2,32 sobre 6. Sin embargo, las mujeres han pedido más ayuda (2,77) que los hombres (2,67).

Ante la pregunta: ¿Le respeta su esposo/a? (ítem 39), la media fue de 4,91 sobre 6, por lo que los participantes se sienten respetados por sus parejas. Pero vemos que los hombres se sienten más respetados (5,35) que las mujeres (5,17).

Al analizar las puntuaciones de la dimensión “Admiración/Atracción” de la muestra total, podemos comentar algunos resultados. Al preguntar: ¿Cómo es de sociable su esposo/a? (ítem 3), vemos que las mujeres puntuaron más alto (5,01 sobre 6) que los hombres (4,93), por lo que los hombres del estudio son más sociables que las mujeres.

Cuando preguntamos: ¿Es su esposo feliz? (ítem 19), la media de las puntuaciones del total de la muestra fue de 4,76 sobre 6, lo que indica que las personas del estudio consideran que su pareja es feliz. Sin embargo, las mujeres creen más que su marido es feliz (5,22) de lo que los hombres creen que su mujer es feliz (5,02).

Ante la pregunta: ¿Es su esposo/a totalmente honesto/a? (ítem 22), la media de las puntuaciones fue de 4,74 sobre 6, por lo que las personas del estudio consideran que su pareja es honesta. Pero vemos que los hombres piensan más que su pareja es honesta (5,25) de lo que lo piensan las mujeres (4,67).

Al preguntar: ¿Piensa su esposo/a que usted es atractivo/a? (ítem 43), las personas del estudio consideran que son atractivas para su pareja (4,58 sobre 6). Sin embargo, las mujeres lo piensan más (5,11) que los hombres (4,83).

Cuando preguntamos: ¿Presta su esposo/a suficiente atención a su aspecto personal? (ítem 44), la media de las puntuaciones fue de 4,62 sobre 6, por lo que las personas del estudio consideran que su pareja presta suficiente atención a su aspecto personal. Pero existen diferencias entre hombres y mujeres, ya que los hombres piensan más (5,11) que las mujeres que su pareja se preocupa por su aspecto (4,94).

En relación al atractivo preguntamos: ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a? (ítem 45), siendo la media de 4,70 sobre 6, lo que indica que las personas del estudio consideran que su pareja es atractiva. Pero los hombres lo piensan más (5,34) que las mujeres (5,13). Así que el atractivo de la mujer sigue siendo más importante que el del hombre para la relación matrimonial, en relación a la teoría evolutiva.

Preguntamos también: ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a para otros/as? (ítem 46), y encontramos que las personas del estudio consideran que su pareja es atractiva para otras personas (4,70 sobre 6). Sin embargo, los hombres creen más que su pareja es atractiva para otros (4,97) de lo creen las mujeres que su esposo es atractivo para otras (4,81).

Siguiendo en relación a la dimensión “Admiración/Atracción” preguntamos: ¿Se altera el estado de ánimo de su esposo/a? (ítem 52?), y encontramos que las personas consideran que el estado de ánimo de su pareja se altera en cierta medida (3,78 sobre 6). Pero los hombres creen más que el estado de su mujer se altera (3,86) de lo que las mujeres piensan que el estado de su marido se altera (3,81).

Por último, al preguntar: ¿Se siente usted atractivo/a? (ítem 58), en general, las personas tienden a considerarse atractivas (4,33 sobre 6). Pero las mujeres se perciben a sí mismas más atractivas (5,43) que los hombres (4,79).

En la dimensión “Apoyo familiar/Crianza”, preguntamos: ¿Apoya usted la manera en que su esposo/a se comporta con sus hijos? (ítem 2), y encontramos que en general las personas del estudio están de acuerdo en cómo se comporta su pareja con sus hijos (5,02 sobre 6). Sin embargo, los hombres están más de acuerdo en cómo se

comporta su mujer con sus hijos (5,39) que las mujeres en cómo se comporta su marido con sus hijos (4,95).

Cuando preguntamos: ¿Es su esposo/a un buen/a padre/madre? (ítem 23), en general, las personas del estudio perciben a su pareja como buen/a padre/madre (5,46 sobre 6). Pero los hombres piensan más que su mujer es una buena madre (5,63) de lo que las mujeres piensan que su marido es un buen padre (5,44).

En relación con lo anterior preguntamos: ¿Es usted un/a buen/a padre/madre? (ítem 29), y vimos que las personas tienden a percibirse como buenos/as padres/madres (5,41 sobre 6). Pero de nuevo, las mujeres se consideran mejores madres (5,62) de lo que los hombres se consideran buenos padres (5,47).

Preguntamos si intervinieron los padres de los encuestados en la elección de su cónyuge (ítem 38), y vimos que la media fue de 1,54 sobre 6, por lo que es raro que los padres hayan intervenido en la elección del cónyuge. Las mujeres puntuaron más alto (1,57) que los hombres (1,49), lo que indica que los padres han intervenido más en la elección del marido de su hija, que en la elección de la mujer de su hijo.

Cuando preguntamos si puede acudir a su propia familia en busca de ayuda o apoyo (ítem 47), encontramos que las personas del estudio sí pueden acudir a su familia en busca de apoyo (4,34 sobre 6); aunque más mujeres (4,81) que hombres (4,43) pueden o quieren hacerlo.

Al preguntar: ¿Se lleva bien con la familia de su esposo/a? (ítem 57), vemos que en general las personas se llevan bien con la familia de su pareja (4,72 sobre 6), aunque los hombres se llevan mejor con la familia de su mujer (5,35) que las mujeres con la familia de su marido (5,19).

Ante la pregunta: ¿Se siente usted cercano/a a sus hijos? (ítem 59), vemos que los participantes se sienten cercanos a sus hijos (5,44 sobre 6); aunque las mujeres se sienten más cercanas (5,57) que los hombres (5,43).

Por último, preguntamos si son demasiado problema los hijos para el participante (ítem 61), y encontramos que los hijos no son un problema para los

participantes (1,96 sobre 6). Apenas hubo diferencias entre hombres y mujeres ante esta pregunta.

En la dimensión “Asuntos económicos”, preguntamos si el dinero es un problema en su matrimonio (ítem 14), y encontramos que el dinero en parte supone un problema, ya que la media fue de 3,09 sobre 6. Las mujeres puntuaron más alto (3,04) que los hombres (2,99), por lo que las mujeres piensan más que los hombres que el dinero es un problema en su matrimonio.

Preguntamos qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio (ítem 48), y vimos que los participantes consideran importante el dinero para un buen matrimonio (4,08 sobre 6); pero los hombres lo perciben como más importante (4,34) que las mujeres (4,01).

Por último, preguntamos: ¿Quedaría usted en una posición difícil si se divorciara? (ítem 49), y encontramos que los participantes quedarían en una posición difícil si se divorciaran (3,41 sobre 6). Pero los hombres quedarían en una posición más difícil (3,81) que las mujeres (3,34).

En cuanto a la dimensión “Autopercepción”, preguntamos: ¿Es usted feliz con su rol en la vida? (ítem 25), y encontramos que los participantes están felices con su rol en la vida (4,66 sobre 6). Apenas hay diferencias entre hombres y mujeres en las puntuaciones a este ítem.

Cuando preguntamos: ¿Es usted feliz? (ítem 26), encontramos que en general, la muestra se siente feliz, ya que la media de las puntuaciones fue de 4,77 sobre 6. Pero los hombres puntuaron algo más alto (5,23) que las mujeres (5,13), lo que sugiere que los hombres son algo más felices que las mujeres.

Ante la pregunta: ¿Es usted sociable? (ítem 28), las personas del estudio reportaron ser sociables, con una media de puntuaciones de 4,75 sobre 6. Vemos que apenas hay diferencias entre las medias de los hombres y las mujeres, lo que sugiere que son igual de sociables.

Al preguntar si esconden sus sentimientos (ítem 30), vemos que las personas del estudio no tienden a esconder demasiado sus sentimientos, ya que la media de las puntuaciones a este ítem es de 2,98 sobre 6. Las mujeres esconden sus sentimientos (2,91) algo más que los hombres (2,87).

Cuando preguntamos a los participantes si hubieran sido felices viviendo solos (ítem 37), las personas del estudio reportan que no hubieran sido felices viviendo solas (2,26 sobre 6). Las mujeres hubieran sido algo más felices viviendo solas (2,10) que los hombres (2,06).

La media de las puntuaciones de los participantes del estudio al ítem 42: ¿Le recuerda su matrimonio al matrimonio de sus padres?, fue de 2,68 sobre 6, lo que indica que a las personas del estudio su matrimonio no le recuerda al de sus padres. Apenas hay diferencias entre los hombres y las mujeres en este aspecto.

Preguntamos a los participantes si su estado de ánimo se altera (ítem 53), y encontramos que las personas del estudio consideran que su estado de ánimo sí se altera, con una media de 3,58 sobre 6. Las mujeres puntuaron algo más alto (3,61) que los hombres (3,55), por lo que el estado de ánimo de las mujeres se altera más que el de los hombres.

Al preguntar: ¿Se interpone su trabajo en su matrimonio? (ítem 56), las personas del estudio reportaron que su trabajo no se interpone demasiado en su matrimonio (2,73 sobre 6). Sin embargo, los hombres dijeron que su trabajo se interpone más (2,85) de lo que las mujeres dijeron que su trabajo se interpone en el matrimonio (2,39).

Cuando preguntamos: ¿Se siente usted solo/a? (ítem 60), la media de las puntuaciones fue de 2,27 sobre 6, lo que indica que los participantes no se sienten solos. Las mujeres se sienten más solas (2,38) que los hombres (2,02).

Por último, preguntamos: ¿Trabaja usted mucho habitualmente? (ítem 66); y vimos que las personas del estudio trabajan mucho habitualmente, ya que la media

fue de 4,28 sobre 6. Sin embargo, los hombres dijeron trabajar más (4,78) que las mujeres (4,34).

En cuanto a la dimensión “Valores”, preguntamos a los participantes si se acostaron juntos antes de casarse (ítem 51), y encontramos que la mayoría de las personas del estudio se acostaron juntas antes del matrimonio (4,12 sobre 6). Sin embargo, los hombres indican haberlo hecho más (3,48) que las mujeres (3,27).

Cuando preguntamos si su matrimonio es tradicional (ítem 62), vemos que los participantes del estudio puntuaron bastante alto, con una media de 3,72 sobre 6; lo que indica que los matrimonios del estudio tienden a ser tradicionales. Sin embargo, las mujeres dijeron más que su matrimonio es tradicional (4,05) de lo que lo dijeron los hombres (3,82).

En relación a lo anterior, preguntamos a los participantes si tienen fuertes creencias religiosas sobre el matrimonio (ítem 64), y encontramos que en general, los participantes del estudio tienden a tener creencias religiosas sobre el matrimonio, con una media de 3,67 sobre 6. Sin embargo, e igual que ocurría con el ítem anterior, las mujeres tienen más creencias religiosas sobre el matrimonio (4,89) que los hombres (4,64).

Al preguntar: ¿Tienen los dos la misma visión de la vida? (ítem 65), vemos que los participantes del estudio consideran que ellos y su pareja tienen la misma visión de la vida (4,42 sobre 6). Pero las mujeres lo piensan más (4,74) que los hombres (4,58).

La media de las puntuaciones al ítem 68: ¿Tuvieron sus padres un matrimonio feliz? fue de 3,83 sobre 6, lo que sugiere que los matrimonios de los padres de los participantes del estudio no fueron demasiado felices. Los de los hombres fueron algo más felices (4,07) que los de las mujeres (3,85).

Por último, preguntamos si pensaban que el divorcio era una equivocación (ítem 69), y vimos que no lo consideraban tan mala opción, con una media de 2,98 sobre 6. No se encuentran diferencias entre hombres y mujeres en las puntuaciones a este ítem.

Los ítems de la dimensión “Homogamia” no serán comentados en este apartado, pues serán comentados posteriormente con más detalle.

Tabla 22. Frecuencias de las puntuaciones de los ítems del cuestionario en el total de la muestra y por género

Ítems	Total						Hombres						Mujeres					
	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6
IT001	2,7	0	2,7	12,7	20	61,3	2,7	0	2,7	12,7	20	61,3	2,7	0	2	12,7	22,7	58
IT002	0	1,3	1,3	10,7	23,3	52	0	1,3	1,3	10,7	23,3	52	4,7	0	5,3	12	27,3	36,7
IT003	1,3	3,3	8,7	17,3	24,7	43,3	1,3	3,3	8,7	17,3	24,7	43,3	2,7	0,7	8,7	16	25,3	46,7
IT004	2,7	4,7	4,7	17,3	27,3	42	2,7	4,7	4,7	17,3	27,3	42	0,7	2	6	18	34	38
IT005	26,7	6,7	8	17,3	18	16,7	26,7	6,7	8	17,3	18	16,7	27,3	8,7	11,3	12	14,7	19,3
IT006	33,3	22	17,3	18	2	2,7	33,3	22	17,3	18	2	2,7	27,3	23,3	17,3	18	4,7	4
IT007	4	2,7	6,7	18,7	26,7	40	4	2,7	6,7	18,7	26,7	40	4,7	2,7	6,7	14,7	28,7	42
IT008	1,3	0,7	4,7	20,7	32	40	1,3	0,7	4,7	20,7	32	40	8	6,7	18	28	16,7	20,7
IT009	0,7	0,7	1,3	12,7	22	62	0,7	0,7	1,3	12,7	22	62	0	0,7	4	12,7	24,7	56,7
IT010	6	6,7	20,7	24,7	25,3	14	6	6,7	20,7	24,7	25,3	14	6	6,7	21,3	22,7	26	14,7
IT011	17,3	20,7	19,3	15,3	14,7	12	17,3	20,7	19,3	15,3	14,7	12	2,7	7,3	6	26,7	24,7	32
IT012	0,7	0,7	2,7	10,7	24,7	60,7	0,7	0,7	2,7	10,7	24,7	60,7	0	0	4,7	7,3	18,7	69,3
IT013	0,7	2	1,3	13,3	28	53,3	0,7	2	1,3	13,3	28	53,3	0,7	3,3	2,7	10,7	12,7	68
IT014	32	16,7	8	17,3	10	14	32	16,7	8	17,3	10	14	34	13,3	7,3	14	14,7	14
IT015	2,7	4,7	5,3	5,3	24,7	56,7	2,7	4,7	5,3	5,3	24,7	56,7	4,7	1,3	9,3	7,3	17,3	60
IT016	45,3	14	8,7	14	8	7,3	45,3	14	8,7	14	8	7,3	36	16,7	10,7	11,3	8	10
IT017	1,3	0	3,3	8,7	18,7	67,3	1,3	0	3,3	8,7	18,7	67,3	2	0,7	1,3	6,7	14	74,7
IT018	56	12,7	10,7	8	5,3	6	56	12,7	10,7	8	5,3	6	65,3	10	10	3,3	4	3,3
IT019	2	1,3	3,3	17,3	36,7	38	2	1,3	3,3	17,3	36,7	38	1,3	0	2	16,7	31,3	47,3
IT020	2	5,3	19,3	22	22,7	23,3	2	5,3	19,3	22	22,7	23,3	5,3	6	14,7	23,3	20	24,7
IT021	30,7	6	8,7	16,7	15,30	18,7	30,7	6	8,7	16,7	15,30	18,7	32	10,7	15,3	16	8,7	11,3
IT022	3,3	3,3	2	8	23,3	60	3,3	3,3	2	8	23,3	60	5,3	3,3	10	15,3	30	34
IT023	2	0	0	4	14	66,7	2	0	0	4	14	66,7	1,3	0,7	1,3	10,7	14,7	58,7
IT024	0,7	1,3	1,3	18	30,7	47,3	0,7	1,3	1,3	18	30,7	47,3	1,3	1,3	2	13,3	32,7	48
IT025	2	0	6	16,7	30	45,3	2	0	6	16,7	30	45,3	1,3	0,7	4	18,7	30	44,7
IT026	0,7	2	2,7	12,7	31,3	50	0,7	2	2,7	12,7	31,3	50	2	0,7	1,3	16	36,7	41,3
IT027	31,3	10,7	8,7	22	15,3	8	31,3	10,7	8,7	22	15,3	8	28	10,7	9,3	19,3	18,7	10,7
IT028	0,7	3,3	8	12	32,7	42,7	0,7	3,3	8	12	32,7	42,7	0,7	1,3	6,7	18,7	27,3	45,3
IT029	0	0	2	8	24	53,3	0	0	2	8	24	53,3	0	0,7	0	6	18	60,7
IT030	34,7	6,7	15,3	17,3	14	6,7	34,7	6,7	15,3	17,3	14	6,7	36,7	9,3	8,7	20,7	12,7	9,3
IT031	1,3	2	6	16	30	41,3	1,3	2	6	16	30	41,3	4,7	2	8	15,3	24,7	42,7
IT032	1,3	0,7	5,3	7,3	28	47,3	1,3	0,7	5,3	7,3	28	47,3	4	0,7	3,3	13,3	22,7	46
IT033	23,3	7,3	12	18	19,3	17,3	23,3	7,3	12	18	19,3	17,3	22,7	6,7	12,7	12,7	22	22,7
IT034	47,3	10,7	4,7	10	12,7	12,7	47,3	10,7	4,7	10	12,7	12,7	42,7	14	5,3	8	10,7	16
IT035	60	6,7	5,3	8,7	8	7,3	60	6,7	5,3	8,7	8	7,3	55,3	7,3	4	10	10	8,7
IT036	2	2,7	4,7	12,7	31,3	45,3	2	2,7	4,7	12,7	31,3	45,3	2	2,7	7,3	18,7	21,3	45,3
IT037	56,7	9,3	9,3	11,3	4	4,7	56,7	9,3	9,3	11,3	4	4,7	58	6,7	10	10,7	4	6
IT038	80,7	5,3	0,7	4,7	2,7	3,3	80,7	5,3	0,7	4,7	2,7	3,3	78,7	4	3,3	4	4	3,3
IT039	0,7	0	5,3	11,3	22,7	59,3	0,7	0	5,3	11,3	22,7	59,3	3,3	2	4	15,3	16	59,3
IT040	0	0,7	0,7	10	10	66,7	0	0,7	0,7	10	10	66,7	0	0	0	5,3	8,7	72
IT041	38	8,7	6,7	14,7	8,7	18	38	8,7	6,7	14,7	8,7	18	25,3	10	10	14	8,7	29,3
IT042	44	7,3	6	10	16	15,3	44	7,3	6	10	16	15,3	41,3	10	6	10	10	18
IT043	3,3	1,3	6,7	21,3	30	35,3	3,3	1,3	6,7	21,3	30	35,3	0,7	2	2,7	18,7	31,3	44
IT044	1,3	0,7	4	21,3	24	48	1,3	0,7	4	21,3	24	48	3,3	1,3	6	16,7	32,70	40
IT045	0,7	0	4,7	9,3	29,3	54,7	0,7	0	4,7	9,3	29,3	54,7	1,3	2	3,3	14	34	45,3
IT046	5,3	1,3	4	15,3	26	45,3	5,3	1,3	4	15,3	26	45,3	5,3	2,7	6	13,3	32,7	36,7
IT047	14,7	4	8	11,3	19,3	41,3	14,7	4	8	11,3	19,3	41,3	5,3	4,7	8,7	12,7	18	47,3
IT048	8	2,7	9,3	30	26,7	22,7	8	2,7	9,3	30	26,7	22,7	8,7	4,7	17,3	27,3	27,3	13,3
IT049	20,7	7,3	9,3	16,7	19,3	24	20,7	7,3	9,3	16,7	19,3	24	25,3	14,7	8,7	17,3	11,3	19,3
IT050	4,7	2,7	12,7	28	24,7	26	4,7	2,7	12,7	28	24,7	26	8,7	4	10,7	26,7	30	16
IT051	38,7	2,7	4	8,7	10	32,7	38,7	2,7	4	8,7	10	32,7	43,3	4	4	5,3	6,7	32,7
IT052	12,7	8,7	14	23,3	14,7	22	12,7	8,7	14	23,3	14,7	22	12	10	12	30	20	14,7
IT053	13,3	15,3	16,7	20	16	14	13,3	15,3	16,7	20	16	14	13,3	12	15,3	25,3	19,3	11,3
IT054	8,7	4	12	20,7	32	21,3	8,7	4	12	20,7	32	21,3	7,3	6,7	10,7	24	22	28
IT055	44,7	12,7	9,3	10	9,3	10,7	44,7	12,7	9,3	10	9,3	10,7	40,7	10,7	8,7	10	14,7	13,3
IT056	38	14	6,7	14	12,7	12	38	14	6,7	14	12,7	12	47,3	14	8	14	6,7	7,3
IT057	0,7	0,7	3,3	12,7	23,3	58,7	0,7	0,7	3,3	12,7	23,3	58,7	2,7	2,7	6	9,3	20	58,7
IT058	3,3	4,7	8	19,3	22,7	42	3,3	4,7	8	19,3	22,7	42	1,3	0,7	10,7	16	23,3	47,3
IT059	0	1,3	1,3	10	20,7	54,7	0	1,3	1,3	10	20,7	54,7	1,3	0	1,3	7,3	12	64
IT060	58,7	10	2	2,7	7,3	3,3	58,7	10	2	2,7	7,3	3,3	52,7	7,3	8	14	8	7,3
IT061	60	6	5,3	6,7	4,7	2	60	6	5,3	6,7	4,7	2	60	3,3	5,3	6,7	3,3	2,7
IT062	17,3	7,3	11,3	20,7	21,3	19,3	17,3	7,3	11,3	20,7	21,3	19,3	16	4,7	8,7	20	24,7	23,3
IT063	4	2,7	10,7	20,7	32	29,3	4	2,7	10,7	20,7	32	29,3	4,7	3,3	9,3	24	21,3	36
IT064	4	8	8,7	21,3	14	42,7	4	8	8,7	21,3	14	42,7	6	5	5,3	17,3	14	53,3
IT065	4	5,3	10	20,7	27,3	31,3	4	5,3	10	20,7	27,3	31,3	4	4	10,7	16,7	24	40
IT066	4	3,3	6,7	22,7	22	40	4	3,3	6,7	22,7	22	40	10,7	3,3	12	18,7	21,3	31,3
IT067	5,3	4	13,3	19,3	27,3	30	5,3	4	13,3	19,3	27,3	30	4	6	10,7	21,3	21,3	34,7
IT068	15,3	8,7	10	14,7	20	30	15,3	8,7	10	14,7	20	30	20	11,3	9,3	12	12	32,7
IT069	22,7	10	9,3	12,7	13,3	29,3	22,7	10	9,3	12,7	13,3	29,3	19,3	8,7	16	9,3	17,3	24,7
IT070	2,7	2,7	8,7	24	26	35,3	2,7	2,7	8,7	24	26	35,3	3,3	2,7	7,3	17,3	19,3	48,7
IT071	6	1,3	1,3	15,3	22,7	51,3	6	1,3	1,3	15,3	22,7	51,3	4,7	3,3	2	11,3	17,3	60

Tabla 23. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de los ítems del cuestionario del total de la muestra y por género

	Total		Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT001	4,86	1,28	5,33	1,09	5,31	1,07
IT002	5,02	1,18	5,39	0,87	4,95	1,30
IT003	4,76	1,19	4,93	1,22	5,01	1,21
IT004	4,76	1,24	4,91	1,29	4,99	1,05
IT005	3,52	1,74	3,46	1,89	3,39	1,94
IT006	2,53	1,27	2,38	1,34	2,59	1,42
IT007	4,36	1,41	4,84	1,32	4,87	1,35
IT008	4,14	1,40	5,03	1,04	4,03	1,49
IT009	5,06	1,11	5,42	0,89	5,34	0,90
IT010	3,93	1,32	4,01	1,38	4,03	1,39
IT011	3,92	1,54	3,26	1,64	4,60	1,34
IT012	5,19	1,05	5,40	0,91	5,53	0,83
IT013	5,17	1,10	5,29	0,97	5,40	1,08
IT014	3,09	1,76	2,99	1,84	3,04	1,90
IT015	4,61	1,54	5,16	1,30	5,11	1,38
IT016	2,71	1,64	2,46	1,70	2,66	1,76
IT017	5,07	1,24	5,47	0,95	5,56	0,98
IT018	1,90	1,33	2,11	1,57	1,76	1,34
IT019	4,76	1,12	5,02	1,07	5,22	0,95
IT020	4,10	1,36	4,35	1,32	4,28	1,46
IT021	2,97	1,63	3,38	1,95	2,92	1,77
IT022	4,74	1,36	5,25	1,24	4,67	1,41
IT023	5,46	0,93	5,63	0,89	5,44	0,99
IT024	4,91	1,04	5,20	0,95	5,22	1,00
IT025	4,66	1,18	5,09	1,09	5,11	1,03
IT026	4,77	1,20	5,23	0,99	5,13	1,01
IT027	2,91	1,56	3,03	1,75	3,23	1,79
IT028	4,75	1,13	5,02	1,14	5,07	1,07
IT029	5,41	0,79	5,47	0,76	5,62	0,69
IT030	2,98	1,58	2,87	1,73	2,91	1,79
IT031	4,52	1,33	5,02	1,12	4,86	1,37
IT032	4,85	1,29	5,24	1,05	5,09	1,26
IT033	3,47	1,79	3,56	1,82	3,73	1,88
IT034	2,32	1,76	2,67	1,93	2,77	1,98
IT035	2,11	1,67	2,17	1,73	2,35	1,83
IT036	4,85	2,32	5,07	1,16	4,96	1,24
IT037	2,26	1,60	2,06	1,53	2,10	1,60
IT038	1,54	1,18	1,49	1,26	1,57	1,32
IT039	4,91	1,24	5,35	0,96	5,17	1,27
IT040	5,66	0,67	5,61	0,78	5,78	0,55
IT041	3,35	1,85	3,01	1,99	3,60	2,01
IT042	2,68	1,85	2,93	2,01	2,91	2,02
IT043	4,58	1,25	4,83	1,22	5,11	1,01
IT044	4,62	1,30	5,11	1,06	4,94	1,21
IT045	4,92	1,16	5,34	0,92	5,13	1,05
IT046	4,70	1,28	4,97	1,34	4,81	1,37

	Total		Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT047	4,34	1,71	4,43	1,82	4,81	1,51
IT048	4,08	1,39	4,34	1,42	4,01	1,41
IT049	3,41	1,73	3,81	1,87	3,34	1,89
IT050	4,06	1,24	4,45	1,33	4,19	1,43
IT051	4,12	2,20	3,48	2,23	3,27	2,28
IT052	3,78	1,42	3,86	1,70	3,81	1,55
IT053	3,58	1,37	3,55	1,63	3,61	1,56
IT054	3,97	1,51	4,29	1,48	4,32	1,52
IT055	2,75	1,71	2,57	1,82	2,87	1,92
IT056	2,73	1,70	2,85	1,87	2,39	1,68
IT057	4,72	1,45	5,35	0,95	5,19	1,25
IT058	4,33	2,91	4,79	1,36	5,43	5,11
IT059	5,44	0,89	5,43	0,87	5,57	0,91
IT060	2,27	1,51	2,02	1,52	2,38	1,74
IT061	1,96	1,46	1,77	1,39	1,75	1,41
IT062	3,74	1,71	3,82	1,74	4,05	1,73
IT063	4,35	1,44	4,63	1,30	4,64	1,39
IT064	3,67	1,90	4,64	1,50	4,89	1,50
IT065	4,42	1,37	4,58	1,38	4,74	1,40
IT066	4,28	1,48	4,78	1,35	4,34	1,63
IT067	4,28	1,48	4,50	1,42	4,57	1,43
IT068	3,83	1,72	4,07	1,81	3,85	1,97
IT069	2,98	1,86	3,74	1,98	3,74	1,88
IT070	4,55	1,39	4,75	1,25	4,95	1,33
IT071	4,94	1,41	5,05	1,36	5,16	1,36

Centrándonos en la muestra española, en la En Tabla 24 podemos ver las frecuencias de las puntuaciones a los diferentes ítems del cuestionario de la muestra española y por género; y en la Tabla 25, los estadísticos descriptivos de las puntuaciones de los ítems por género.

En cuanto a la muestra dominicana, encontramos en la Tabla 26 las frecuencias de las puntuaciones a los ítems del cuestionario dividido por género; y en la Tabla 27, los estadísticos descriptivos de la muestra dominicana por género. Hemos señalado en ambas tablas los ítems que miden la satisfacción marital. A continuación detallaremos algunas de las diferencias más relevantes entre las muestras española y dominicana. Como en el apartado anterior, en primer lugar interpretaremos los ítems que miden la satisfacción marital, y posteriormente los ítems del resto de dimensiones.

Ante la pregunta: ¿Ama a su esposo/a más que antes? (ítem 1), los participantes dominicanos puntuaron más alto que los españoles, por lo que los informantes dominicanos aman a su pareja más que antes en comparación con los españoles. La media más alta la han reportado los hombres dominicanos (5,33 sobre 6), seguidos de las mujeres dominicanas (5,31 sobre 6), los hombres españoles (4,56) y las mujeres españolas (4,26).

Cuando preguntamos: ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria? (ítem 6), fueron las mujeres españolas las que respondieron tener más peleas con frecuencia (2,67 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (2,59 sobre 6), los hombres españoles (2,47) y los hombres dominicanos (2,38). Como vemos, los hombres tienden a percibir las peleas como menos frecuentes que las mujeres.

Al preguntar cuánto le quiere su esposo/a (ítem 9), los participantes de la muestra dominicana puntuaron más alto que los de la muestra española, por lo que los/as dominicanos/as, en comparación con los/as españoles/as, creen más que su pareja les quiere. En primer lugar son los hombres dominicanos los que más creen que su pareja les quiere (5,42 sobre 6), seguidos de las mujeres dominicanas (5,34), los hombres españoles (4,77) y las mujeres españolas (4,70). Por lo tanto, las mujeres españolas son las que menos piensan que su pareja las quiere.

Ante la pregunta: ¿Disfruta usted de la compañía de su esposo/a? (ítem 12), fueron los participantes dominicanos quienes puntuaron más alto en comparación con los españoles, lo que nos quiere decir que los/as dominicanos/as disfrutaban más de la compañía de su pareja que los/as españoles/as. Fueron las mujeres dominicanas quienes dijeron disfrutar más de la compañía de su esposo (5,53 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (5,40), los hombres españoles (4,91) y las mujeres españolas (4,90); por lo que son las mujeres españolas las que menos disfrutaban de la compañía de su pareja.

Cuando preguntamos: ¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo/a? (ítem 13), vemos que la muestra dominicana puntúa más alto que la española, por lo que los/as participantes dominicanos/as disfrutaban más haciendo cosas juntos a su pareja que los/as españoles/as. Fueron las mujeres dominicanas las que reportaron

disfrutar más haciendo cosas junto a su pareja (5,40 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (5,29 sobre 6), las mujeres españolas (5,01) y los hombres españoles (4,97). Por lo que son los hombres españoles los que disfrutan menos haciendo cosas junto a su esposa.

Fue la muestra dominicana la que puntuó más alto en la pregunta: ¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio? (ítem 15), en comparación con la muestra española. Son los hombres dominicanos los que se encuentran más satisfechos sexualmente en su matrimonio (5,16 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (5,11), los hombres españoles (4,13) y las mujeres españolas (4,05). Por lo tanto, son las mujeres españolas las que menos satisfechas sexualmente están en su matrimonio.

Cuando preguntamos: ¿Era usted más feliz antes de casarse? (ítem 16), es la muestra española la que puntúa más alto en comparación con la muestra dominicana. Los que más piensan que eran más felices antes de casarse son los hombres españoles (2,93 sobre 6), seguido de las mujeres españolas (2,81), las mujeres dominicanas (2,66) y los hombres dominicanos (2,46).

Ante la pregunta: ¿Es su esposo/a cruel con usted? (ítem 18), los que más piensan que su pareja es cruel con ellos son los hombres dominicanos (2,11 sobre 6), seguido de los hombres españoles (1,97), las mujeres dominicanas (1,76) y las mujeres españolas (1,75). Como vemos, los hombres dicen más que las mujeres que su pareja es cruel con ellos.

Al preguntar: ¿Es su esposo/a posesivo/a con usted? (ítem 21), vemos que la muestra dominicana ha puntuado más alto que la española, por lo que piensan más que su pareja es posesiva con ellos/as. Primero son los hombres dominicanos los que más lo piensan (3,38 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (2,92), los hombres españoles (2,90) y las mujeres españolas (2,71). Así que son las mujeres españolas las que menos sienten que su pareja es posesiva con ellas.

La muestra dominicana puntuó más alto al ítem 24: ¿Es usted amable con su esposo/a?, en comparación con la muestra española. Son las mujeres dominicanas las que dicen ser más amables con su pareja (5,22 sobre 6), seguido de los hombres

dominicanos (5,20), los hombres españoles (4,64) y las mujeres españolas (4,58). Por lo tanto, las mujeres españolas son las que menos amables son su pareja.

De nuevo es la muestra dominicana, en comparación con la española, la que puntúa más alto al ítem 27: ¿Es usted posesivo/a con su esposo/a? Son las mujeres dominicanas las que más creen ser posesivas con su pareja (3,23 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (3,03), las mujeres españolas (2,72) y los hombres españoles (2,66). Por lo tanto, los hombres españoles son los menos posesivos con su pareja.

Cuando preguntamos: ¿Ha cambiado su esposo/a desde que se casaron? (ítem 33), la muestra dominicana puntuó más alto que la española, por lo que piensan más que su pareja ha cambiado desde que se casaron. Son las mujeres dominicanas las que más piensan que su pareja ha cambiado (3,73 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (3,56), los hombres españoles (3,32) y las mujeres españolas (3,27). Por lo que los que menos han cambiado tras el matrimonio han sido los hombres españoles.

Fue la muestra dominicana la que puntuó más alto al ítem 36: ¿Ha salido bien su matrimonio?, en comparación con la española. Los hombres dominicanos son los que más piensan que su matrimonio ha salido bien (5,07 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (4,96), las mujeres españolas (4,78) y los hombres españoles (4,60). Como vemos, son los hombres españoles los que menos piensan que su matrimonio ha salido bien.

Ante la pregunta: ¿Le preocupa que su esposo/a le sea infiel? (ítem 41), podemos ver que las mujeres han puntuado más alto que los hombres. Así, son las mujeres dominicanas las que más preocupadas están con que su pareja las sea infiel (3,60 sobre 6), seguido de las mujeres españolas (3,47), los hombres españoles (3,32) y los hombres dominicanos (3,01). Como vemos, los hombres dominicanos son los que menos preocupados están con que su pareja les sea infiel.

Al preguntar: ¿Se da en su matrimonio una relación romántica? (ítem 54), la muestra dominicana puntuó más alta que la española, por lo que los/as participantes dominicanos/as creen más que los/as españoles/as que en su matrimonio se da una relación romántica. Son los hombres dominicanos los que más piensan que en su

matrimonio se da una relación romántica (4,29 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (4,32), los hombres españoles (3,70) y las mujeres españolas (3,55). Como vemos, son las mujeres españolas las que menos piensan que en su matrimonio se dé una relación romántica.

Cuando preguntamos: ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio? (ítem 55), las mujeres puntuaron más alto que los hombres. Son las mujeres españolas las que más piensan que el trabajo de su pareja se interpone en el matrimonio (2,89 sobre 6), seguido de las mujeres dominicanas (2,87), los hombres españoles (2,65) y los hombres dominicanos (2,57). Como vemos, los hombres dominicanos son los que menos piensan que el trabajo de su pareja se interponga en el matrimonio.

La muestra dominicana puntuó más alto al ítem 63: ¿Su esposo/a conoce lo que usted realmente piensa y siente?, en comparación con la muestra española. Las mujeres dominicanas son las que más piensan que su pareja conoce lo que realmente piensan y sienten (4,64 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (4,63), los hombres españoles (4,17) y las mujeres españolas (3,96). Como vemos, son las mujeres españolas las que menos piensan que su pareja conoce lo que sienten y piensan realmente.

Nuevamente es la muestra dominicana la que puntúa más alto en el ítem 67: ¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposo/a?, en comparación con la muestra española. Por lo tanto, los/as dominicanos/as tratan más las preocupaciones diarias con su pareja que los/as españoles/as. Son las mujeres dominicanas las que más tratan las preocupaciones diarias con su marido (4,57 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (4,50), los hombres españoles (4,03) y las mujeres españolas (4,02). Como vemos, son las mujeres españolas las que menos tratan las preocupaciones diarias con su pareja.

Cuando preguntamos: Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo/a? (ítem 70), la muestra dominicana puntuó más alto que la española. Son las mujeres dominicanas las que más creen que si no se sienten felices, pueden discutir esto con su pareja (4,95 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (5,05), los

hombres españoles (4,89) y las mujeres españolas (4,67). Como vemos, son las mujeres españolas las que si no se sienten felices, menos pueden discutir esto con su pareja.

Por último, al preguntar: Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?, la muestra dominicana puntuó más alto que la española, por lo que los/as dominicanos/as volverían a elegir a la misma persona más de lo que lo harían los/as españoles/as. Las mujeres dominicanas son las que más dicen que se casarían de nuevo con la misma persona (5,16 sobre 6), seguido de los hombres dominicanos (5,05), los hombres españoles (4,89) y las mujeres españolas (4,67). Como vemos, las que menos se casarían de nuevo con la misma persona son las mujeres españolas.

Ya que en las tablas anteriores hemos expuesto detenidamente las interpretaciones de los ítems de cada dimensión para la muestra en general, en el presente apartado desarrollaremos las interpretaciones con menos detalle. Para consultar la interpretación de cada ítem regresar a las Tablas 23 y 24.

En cuanto a la dimensión “Cohesión”, los participantes dominicanos dicen pasar más tiempo a solas con su pareja que los españoles (ítem 10); las mujeres de ambas muestras hacen más trabajo doméstico que los hombres (ítem 11); la muestra dominicana reportó más que la española que el compañerismo es importante para el matrimonio (ítem 17), siendo la mujer dominicana la que más importancia da a este aspecto del matrimonio. La muestra dominicana dijo estar más de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio (ítem 31), en comparación con la española; siendo el hombre dominicano quien dijo estar más de acuerdo. La muestra dominicana, en comparación con la española, está más de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos (ítem 32), siendo el hombre dominicano el que más dice estar de acuerdo con su pareja en este aspecto. La muestra dominicana ha pedido más ayuda en su matrimonio que la española (ítem 34), siendo la mujer dominicana la que más ayuda ha pedido. Por último, la muestra dominicana, en comparación con la española, piensa más que su pareja les respeta (ítem 39); siendo el hombre dominicano el que más piensa que su pareja le respeta.

En cuanto a la dimensión “Admiración/Atracción”, la muestra dominicana dice más que su pareja es sociable (ítem 3) de lo que lo dice la española, por lo que entendemos que los/as dominicanos/as son más sociables que los/as españoles/as. La muestra dominicana considera más feliz a su pareja (ítem 19) que la muestra española; las mujeres dominicanas son las que puntúan más alto a este ítem. Los hombres consideran que sus esposas son más honestas (ítem 22) de lo que las mujeres piensan que sus esposos son honestos. La muestra dominicana, en comparación con la española, piensa más que su pareja les considera atractivos (ítem 43); y dentro de las muestras, las mujeres puntúan más alto. Cuando preguntamos si su pareja cuida su aspecto personal (ítem 44), la muestra dominicana puntuó más alto que la española; y fue el hombre dominicano el que puntuó más alto, y la mujer española la que puntuó más bajo. La muestra dominicana considera más atractiva a su pareja (ítem 45) que la muestra española, y dentro de éstos, el hombre lo piensa más que su mujer. Lo mismo ocurre con el ítem 46: ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a para otras personas? En el ítem 52: ¿Se altera el estado de ánimo de su pareja?, vemos que los hombres puntúan más alto que las mujeres, siendo el hombre dominicano el que puntúa más alto y la mujer española la que puntúa más bajo. Por último, la muestra dominicana se siente más atractiva que la española, siendo la mujer dominicana la que se considera más atractiva, y el hombre español el que se considera menos atractivo.

En “Apoyo familiar”, vemos que los hombres están más de acuerdo en cómo se comporta su pareja con sus hijos (ítem 2), aunque la muestra dominicana está más de acuerdo que la española. Los hombres consideran mejores madres a sus mujeres (ítem 23) de lo que las mujeres consideran a sus maridos buenos padres; siendo el hombre dominicano el que considera mejor madre a su esposa, y la mujer española la que considera peor padre a su esposo. La muestra dominicana se considera mejor padre/madre que la española (ítem 29), siendo la mujer dominicana la que se considera mejor madre, y el padre español el que se considera peor padre. En ambas muestras los padres de los participantes no intervinieron en la elección del cónyuge (ítem 38), aunque en ambas también las mujeres puntuaron más alto. La muestra dominicana puede acudir a su familia en busca de apoyo (ítem 47) más que la española, la mujer dominicana es la que mejor se lleva con su familia y el hombre

español el que peor se lleva con su familia. Sin embargo, aunque la muestra dominicana diga también llevarse mejor con la familia de su pareja (ítem 57) que la española, es el hombre dominicano el que mejor se lleva con la familia de su pareja y la mujer española la que peor se lleva. Las mujeres de ambas muestras se sienten más cercanas a sus hijos (ítem 59) que los hombres, aunque el hombre dominicano se siente más cercano que el hombre español. Para la muestra española los hijos son algo más de problema que para la muestra dominicana (ítem 61).

En cuanto a los asuntos económicos, la muestra española reportó más que la dominicana que el dinero es un problema para su matrimonio (ítem 14), siendo el hombre español el más preocupado por este aspecto y el hombre dominicano el menos preocupado. Cuando preguntamos qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio (ítem 48), los hombres puntuaron más alto que las mujeres; el hombre dominicano es el que más piensa que el dinero es importante para un buen matrimonio, y la mujer española la que menos lo piensa. Por último, el hombre dominicano es el que en peor situación quedaría si se divorciara (ítem 49), seguido del hombre español; mientras que la mujer española es la que menos dañada estaría en esta situación.

En la dimensión "Autopercepción", la muestra dominicana es más feliz con su rol en la vida (ítem 25) que la muestra española. Siendo la mujer dominicana la que más feliz está con su rol en la vida y la mujer española la que menos. La muestra dominicana es más feliz (ítem 26) que la española, siendo el hombre dominicano el más feliz y la mujer española la más infeliz. La muestra dominicana es más sociable (ítem 28) que la española, siendo la mujer dominicana la más sociable y la mujer española la menos sociable. Los hombres esconden más sus sentimientos (ítem 30) que las mujeres, siendo el hombre español el que más los esconde y la mujer española la que menos esconde sus sentimientos. La muestra dominicana es la que menos feliz habría sido viviendo sola (ítem 37) en comparación con la española, siendo el hombre español el que más feliz hubiera sido y el hombre dominicano el que menos. La muestra dominicana reportó más que la española que su matrimonio le recuerda al de sus padres (ítem 42). Las mujeres indicaron que su estado de ánimo se altera más (ítem 53) que el de los hombres, siendo la mujer española la que indicó más que su

estado de ánimo se altera y el hombre español el que menos. El trabajo de los hombres se interpone más en el matrimonio (ítem 56) que el de las mujeres, siendo el trabajo del hombre español el que más se interpone y el de la mujer dominicana el que menos. Los hombres se sienten menos solos que las mujeres (ítem 60), siendo la mujer española la que más sola se siente y el hombre dominicano el que menos. La muestra dominicana trabaja más que la española (ítem 66), siendo el hombre dominicano el que más trabaja y el hombre español el que menos trabaja.

En la dimensión “Valores” vemos que la muestra española indicó más que la dominicana que se acostaron juntos antes de casarse (ítem 51). La muestra dominicana tiene matrimonios más tradicionales (ítem 62), siendo la mujer dominicana la que más considera que su matrimonio es tradicional. La muestra dominicana tiene más creencias religiosas sobre el matrimonio (ítem 64) que la española, siendo la mujer dominicana la que más creencias religiosas tiene y el hombre español el que menos. La muestra dominicana piensa más que la española que ambos tienen la misma visión de la vida (ítem 65), siendo la mujer dominicana la que más lo piensa y la mujer española la que menos. La muestra dominicana, en comparación con la española, indicó más que sus padres tuvieron un matrimonio feliz (ítem 68). Por último, la muestra dominicana considera más que la española que el divorcio es una equivocación (ítem 69).

Al igual que en el apartado anterior, no comentamos los ítems de la dimensión “Homogamia” debido a su interpretación en profundidad en los apartados consecuentes.

Tabla 24. Frecuencias de las puntuaciones de los ítems del cuestionario en la muestra española

ítems	España todos						Hombres						Mujeres					
	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6
IT001	2,7	5,3	15,3	27,7	22,3	26,3	1,3	2,7	13,3	30,7	25,3	26,7	4	8,1	17,3	24,7	19,3	26
IT002	1,3	3,3	5,7	15	23,3	30,3	0	2	2	10	24,7	40	2,7	4,7	9,3	20	22	20,7
IT003	0	2,3	16,3	32	22	26,7	0	1,3	15,3	34	20	28	0	3,3	17,3	30	24	25,3
IT004	2	5,3	12,3	23	27,7	29,7	3,3	8,7	10,7	20	24	33,3	0,7	2	14	26	31,3	26
IT005	8	15,7	33,3	14	9,3	19,7	6,7	13,3	36	14	11,3	18,7	9,3	18	30,7	14	7,3	20,7
IT006	16,3	37,3	28	11	6	1,3	18,7	37,3	28	11,3	3,3	1,3	14	37,3	28	10,7	8,7	1,3
IT007	2,3	12,7	27	25	20,3	12,7	2,7	10	27,3	29,3	20	10,7	2	15,3	26,7	20,7	20,7	14,7
IT008	7	8	24,3	34	15	11,3	0,7	2	20,7	43,3	18	15,3	13,3	14	28	24,7	12	7,3

	España todos						Hombres						Mujeres					
IT009	1	3,7	12,7	19	30,7	32,7	0,7	3,3	11,3	22	28	34	1,3	4	14	16	33,3	31,3
IT010	3,3	11,3	23	34,7	15,7	11,7	2,7	11,3	24	35,3	13,3	12,7	4	11,3	22	34	18	10,7
IT011	5,3	13,3	19	25,7	21	15,7	9,3	24	30,7	17,3	12,7	6	1,3	2,7	7,3	34	29,3	25,3
IT012	1	1,7	9	22	26,3	39,7	0,7	1,3	8	24	27,3	38	1,3	2	10	20	25,3	41,3
IT013	1	1,3	8,3	21,3	22,7	45	0,7	0,7	8,7	22,7	24,7	42	1,3	2	8	20	20,7	48
IT014	21,3	15,3	23	16,7	11,3	12	19,3	15,3	23,3	16,7	12,7	12	23,3	15,3	22,7	16,7	10	12
IT015	8	8,7	17	22,3	19	24	6	6,7	20,7	24	18	23,3	10	10,7	13,3	20,7	20	24,7
IT016	20	26,3	18,3	13,7	7,7	8,3	17,3	22	22,7	18,7	8,7	4,7	22,7	30,7	14	8,7	6,7	12
IT017	1	5,7	15,7	21,7	18	37,7	0,7	4,7	15,3	23,3	19,3	36,7	1,3	6,7	16	20	16,7	38,7
IT018	52,3	25,3	11,7	4,7	4	1,3	46	28,7	12,7	4,7	6	0,7	58,7	22	10,7	4,7	2	2
IT019	1	3,3	14,3	34,7	27,7	17,7	0,7	3,3	16	36,7	26	16,7	1,3	3,3	12,7	32,7	31,3	18,7
IT020	5,3	5,3	27,7	33,7	13	15	4	6	26	37,3	12	14,7	6,7	4,7	29,3	30	14	15,3
IT021	22,7	18,3	27,3	22	6,7	3	19,3	18,7	28,7	22	8,7	2,7	26	18	26	22	4,7	3,3
IT022	1,7	7	14,7	21,3	25	30	0	6	12	24	23,3	34,7	3,3	8	17,3	18,7	26,7	25,3
IT023	0,7	0,3	2	8,3	22,3	45,7	0	0	0,7	2,7	20,7	54	1,3	0,7	3,3	14	24	37,3
IT024	0	1,3	12	33,7	29	23,3	0	1,3	14	31,3	24,7	28	0	1,3	10	36	33,3	18,7
IT025	1,3	5	17,3	37,3	23	15,7	0,7	4	15,3	41,3	24	14	2	6	19,3	33,3	22	17,3
IT026	1	7	14,7	28,7	26,7	21,7	0,7	6,7	13,3	30	26,7	22,7	1,3	7,3	16	27,3	26,7	20,7
IT027	24	18,7	32	17,7	5	2,7	24	21,3	29,3	17,3	6	2	24	16	34,7	18	4	3,3
IT028	0,7	2	12	40,3	23	21,3	0,7	2,7	11,3	39,3	23,3	22	0,7	1,3	12,7	41,3	22,7	20,7
IT029	0	0,3	2,3	10,7	28,3	38	0	0,7	3,3	17,3	29,3	29,3	0	0	1,3	4	27,3	46,7
IT030	15,3	21	25,7	20,7	12,7	4,3	10	20,7	26	20,7	17,3	4,7	20,7	21,3	25,3	20,7	8	4
IT031	3	5	25	29,3	20	17,7	0,7	4,7	24	30,7	22,7	17,3	5,3	5,3	26	28	17,3	18
IT032	3,7	2,3	9,7	21,7	21	22,3	2,7	1,3	12	20	20	24,7	4,7	3,3	7,3	23,3	22	20
IT033	16,7	25,7	13,7	15	13,7	15,3	16	23,3	14,7	18	14,7	13,3	17,3	28	12,7	12	12,7	17,3
IT034	61,7	13	10	5	5,7	4,3	68,7	12	6,7	4,7	4,7	2,7	54,7	14	13,3	5,3	6,7	6
IT035	61,7	11	7,7	6,3	6	5	62,7	14	4	6	7,3	2,7	60,7	8	11,3	6,7	4,7	7,3
IT036	4,3	5,7	11	17,7	31,3	28,3	4	4,7	12	15,3	32,7	30	4,7	6,7	10	20	30	26,7
IT037	37,3	18	11	10,3	6,3	6,7	34	18	10,7	12,7	6,7	6,7	40,7	18	11,3	8	6	6,7
IT038	71,3	11	7,7	6,7	1,3	0,7	76,7	6,7	5,3	9,3	0	0	66	15,3	10	4	2,7	1,3
IT039	2	4	12,7	27,7	24	29	2	4	10	28,7	26	28,7	2	4	15,3	26,7	22	29,3
IT040	0	0,3	0,3	5,3	17	56,3	0	0,7	0	8,7	21,3	48,7	0	0	0,7	2	12,7	64
IT041	19,3	13,3	17,7	21,3	14	14	18,7	16,7	15,3	23,3	13,3	12	20	10	20	19,3	14,7	16
IT042	43,7	16	13,3	12	6	8,3	43,3	15,3	14	11,3	6	8,7	44	16,7	12,7	12,7	6	8
IT043	2,7	5	19,7	35	18,3	19	2,7	6,7	22,7	32	16,7	19,3	2,7	3,3	16,7	38	20	18,7
IT044	3,7	5,7	20,7	26	24	19,7	2	4,7	11,3	26,7	28,7	26	5,3	6,7	30	25,3	19,3	13,3
IT045	1,3	4	13	26	25,3	30,3	0,7	1,3	10	23,3	30	34,7	2	6,7	16	28,7	20,7	26
IT046	1,3	4,3	11,3	31,3	28,3	23,3	0,7	2	8,7	30	30,7	28	2	6,7	14	32,7	25	18,7
IT047	9,7	13,7	13	17,7	16	29,7	16,7	14	8,7	19,3	15,3	25,3	2,7	13,3	17,3	16	16,7	34
IT048	5,7	8	19,7	29,7	21,3	15	6	6	21,3	28	22,7	15,3	5,3	10	18	31,3	20	14,7
IT049	16	13,3	34,7	14	7,7	13,3	12,7	11,3	30,7	15,3	12,7	16	19,3	15,3	38,7	12,7	2,7	10,7
IT050	2	3,3	33,7	39,7	13	7,3	0,7	3,3	24	51,3	13,3	6	3,3	3,3	43,3	28	12,7	8,7
IT051	16,7	0,3	1,3	4	13,3	61,3	15,3	0,7	1,3	2	12,7	63,3	18	0	1,3	6	14	59,3
IT052	3,7	9,7	29,3	33,3	15,7	8	2	4,7	25,3	38,7	21,3	7,3	5,3	14,7	33,3	28	10	8,7
IT053	5	7,3	34	36	12	5	7,3	7,3	40	32,7	8,7	3,3	2,7	7,3	28	39,3	15,3	6,7
IT054	9	13,7	22,3	25,3	18,3	10,7	8	9,3	25,3	27,3	20	9,3	10	18	19,3	23,3	16,7	12
IT055	29	17,7	21,7	15	10,3	5,7	28	24,7	20	11,3	9,3	5,3	30	10,7	23,3	18,7	11,3	6
IT056	29	16,7	19	14,3	14,3	5,7	28	12,7	18,7	19,3	14,7	5,3	30	20,7	19,3	9,3	13,3	6
IT057	5,7	10	17,3	22	17	27,3	7,3	9,3	17,3	17,3	18,7	29,3	4	10,7	17,3	26,7	15,3	25,3
IT058	6	11,3	36	24	12,7	9,3	8	13,3	35,3	18,7	12,7	11,3	4	9,3	36,7	29,3	12,7	7,3

	España todos						Hombres						Mujeres					
IT059	0,7	0	2,3	7,7	24,7	44,3	1,3	0	3,3	12	28	35,3	0	0	1,3	3,3	21,3	53,3
IT060	35	27,7	15,3	12,7	5	3	40,7	30,7	14,7	5,3	4	2,7	29,3	24,7	16	20	6	3,3
IT061	39,3	14	10,3	6	4,7	4	39,3	12,7	8,7	10	5,3	2	39,3	15,3	12	2	4	6
IT062	15,7	14	18	19	16,3	16,3	16	14	19,3	18,7	17,3	14	15,3	14	16,7	19,3	15,3	18,7
IT063	3,7	15	16,3	24	18,3	22,7	2,7	15,3	14	22,7	21,3	24	4,7	14,7	18,7	25,3	15,3	21,3
IT064	36	19,7	15,7	13,3	8,3	6,7	40	21,3	12	11,3	7,3	7,3	32	18	19,3	15,3	9,3	6
IT065	3	4	26	28,7	16,3	22	1,3	4,7	26,7	27,3	18,7	21,3	4,7	3,3	25,3	30	14	22,7
IT066	6,3	6,7	21	31	17	18	9,3	10,7	17,3	30	16	16,7	3,3	2,7	24,7	32	18	19,3
IT067	4	13,7	21,3	20	19	22	5,3	12,7	20	20	20	22	2,7	14,7	22,7	20	18	22
IT068	9	13	24	21,3	16	16	6,7	14	26,7	21,3	13,3	17,3	11,3	12	21,3	21,3	18,7	14,7
IT069	45,3	18,7	14,7	11	5,7	3,7	41,3	19,3	16	12,7	4	5,3	49,3	18	13,3	9,3	7,3	2
IT070	4	7,7	19	23	21,3	25	4	8,7	17,3	24,7	18,7	26,7	4	6,7	20,7	21,3	24	23,3
IT071	3	8	8,3	13,3	21,3	44,3	2,7	8	6	13,3	19,3	49,3	3,3	8	10,7	13,3	23,3	39,3

Tabla 25. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de los ítems del cuestionario de la muestra española por género

	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT001	4,56	1,17	4,26	1,43
IT002	5,25	0,95	4,46	1,33
IT003	4,59	1,10	4,51	1,15
IT004	4,53	1,44	4,63	1,11
IT005	3,66	1,50	3,54	1,60
IT006	2,47	1,10	2,67	1,19
IT007	3,86	1,24	3,87	1,36
IT008	4,22	1,05	3,30	1,41
IT009	4,77	1,18	4,70	1,24
IT010	3,84	1,25	3,83	1,27
IT011	3,18	1,35	4,63	1,10
IT012	4,91	1,08	4,90	1,19
IT013	4,97	1,08	5,01	1,18
IT014	3,24	1,63	3,11	1,66
IT015	4,13	1,47	4,05	1,64
IT016	2,93	1,41	2,81	1,67
IT017	4,66	1,28	4,61	1,38
IT018	1,97	1,20	1,75	1,15
IT019	4,35	1,08	4,45	1,12
IT020	3,91	1,25	3,86	1,35
IT021	2,90	1,33	2,71	1,36
IT022	4,69	1,23	4,34	1,41
IT023	5,64	0,59	5,12	1,07
IT024	4,64	1,08	4,58	0,95
IT025	4,27	1,06	4,19	1,22
IT026	4,43	1,21	4,31	1,30
IT027	2,66	1,29	2,72	1,30
IT028	4,49	1,08	4,44	1,10
IT029	5,04	0,91	5,50	0,68
IT030	3,29	1,37	2,86	1,39

	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT031	4,22	1,17	4,01	1,36
IT032	4,58	1,29	4,42	1,37
IT033	3,32	1,66	3,27	1,76
IT034	1,72	1,32	2,13	1,57
IT035	1,86	1,43	2,07	1,62
IT036	4,60	1,37	4,78	4,08
IT037	2,55	1,64	2,35	1,61
IT038	1,46	0,97	1,65	1,13
IT039	4,60	1,23	4,52	1,28
IT040	5,48	0,76	5,76	0,53
IT041	3,32	1,64	3,47	1,71
IT042	2,47	1,67	2,44	1,65
IT043	4,11	1,29	4,26	1,20
IT044	4,54	1,24	3,87	1,33
IT045	4,85	1,09	4,37	1,31
IT046	4,72	1,07	4,30	1,23
IT047	3,79	1,82	4,33	1,54
IT048	4,02	1,36	3,95	1,37
IT049	3,53	1,58	2,96	1,47
IT050	3,93	0,90	3,70	1,13
IT051	4,95	1,84	4,78	1,90
IT052	3,95	1,07	3,49	1,26
IT053	3,38	1,10	3,78	1,10
IT054	3,70	1,36	3,55	1,51
IT055	2,65	1,50	2,89	1,58
IT056	2,96	1,60	2,73	1,60
IT057	4,19	1,60	4,15	1,46
IT058	3,49	1,40	3,60	1,17
IT059	5,14	1,01	5,60	0,66
IT060	2,07	1,26	2,58	1,42
IT061	2,17	1,46	2,16	1,56
IT062	3,50	1,65	3,62	1,70
IT063	4,17	1,47	3,96	1,49
IT064	2,46	1,62	2,70	1,57
IT065	4,21	1,26	4,13	1,36
IT066	3,83	1,50	4,17	1,26
IT067	4,03	1,51	4,02	1,46
IT068	3,73	1,49	3,68	1,56
IT069	2,34	1,49	2,13	1,41
IT070	4,25	1,44	4,25	1,40
IT071	4,89	1,43	4,67	1,47

Tabla 26. Frecuencias de las puntuaciones de los ítems del cuestionario en la muestra dominicana

Ítems	República Dominicana Todos						Hombres						Mujeres					
	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6
IT001	2,7	0	2,3	12,7	21,3	59,7	2,7	0	2,7	12,7	20	61,3	2,7	0	2	12,7	22,7	58
IT002	2,3	0,7	3,3	11,3	25,3	44,3	1,3	1,3	10,7	23,3	52		4,7	0	5,3	12	27,3	36,7
IT003	2	2	8,7	16,7	25	45	1,3	3,3	8,7	17,3	24,7	43,3	2,7	0,7	8,7	16	25,3	46,7
IT004	1,7	3,3	5,3	17,7	30,7	40	2,7	4,7	4,7	17,3	27,3	42	0,7	2	6	18	34	38
IT005	27	7,7	9,7	14,7	16,3	18	26,7	6,7	8	17,3	18	16,7	27,3	8,7	11,3	12	14,7	19,3
IT006	30,3	22,7	17,3	18	3,3	3,3	33,3	22	17,3	18	2	2,7	27,3	23,3	17,3	18	4,7	4
IT007	4,3	2,7	6,7	16,7	27,7	41	4	2,7	6,7	18,7	26,7	40	4,7	2,7	6,7	14,7	28,7	42
IT008	4,7	3,7	11,3	24,3	24,3	30,3	1,3	0,7	4,7	20,7	32	40	8	6,7	18	28	16,7	20,7
IT009	0,3	0,7	2,7	12,7	23,3	59,3	0,7	0,7	1,3	12,7	22	62	0	0,7	4	12,7	24,7	56,7
IT010	6	6,7	21	23,7	25,7	14,3	6	6,7	20,7	24,7	25,3	14	6	6,7	21,3	22,7	26	14,7
IT011	10	14	12,7	21	19,7	22	17,3	20,7	19,3	15,3	14,7	12	2,7	7,3	6	26,7	24,7	32
IT012	0,3	0,3	3,7	9	21,7	65	0,7	0,7	2,7	10,7	24,7	60,7	0	0	4,7	7,3	18,7	69,3
IT013	0,7	2,7	2	12	20,3	60,7	0,7	2	1,3	13,3	28	53,3	0,7	3,3	2,7	10,7	12,7	68
IT014	33	15	7,7	15,7	12,3	14	32	16,7	8	17,3	10	14	34	13,3	7,3	14	14,7	14
IT015	3,7	3	7,3	6,3	21	58,3	2,7	4,7	5,3	5,3	24,7	56,7	4,7	1,3	9,3	7,3	17,3	60
IT016	40,7	15,3	9,7	12,7	8	8,7	45,3	14	8,7	14	8	7,3	36	16,7	10,7	11,3	8	10
IT017	1,7	0,3	2,3	7,7	16,3	71	1,3	0	3,3	8,7	18,7	67,3	2	0,7	1,3	6,7	14	74,7
IT018	60,7	11,3	10,3	5,7	4,7	4,7	56	12,7	10,7	8	5,3	6	65,3	10	10	3,3	4	3,3
IT019	1,7	0,7	2,7	17	34	42,7	2	1,3	3,3	17,3	36,7	38	1,3	0	2	16,7	31,3	47,3
IT020	3,7	5,7	17	22,7	21,3	24	2	5,3	19,3	22	22,7	23,3	5,3	6	14,7	23,3	20	24,7
IT021	31,3	8,3	12	16,3	12	15	30,7	6	8,7	16,7	15,3	18,7	32	10,7	15,3	16	8,7	11,3
IT022	4,3	3,3	6	11,7	26,7	47	3,3	3,3	2	8	23,3	60	5,3	3,3	10	15,3	30	34
IT023	1,7	0,3	0,7	7,3	14,3	62,7	2	0	0	4	14	66,7	1,3	0,7	1,3	10,7	14,7	58,7
IT024	1	1,3	1,7	15,7	31,7	47,7	0,7	1,3	1,3	18	30,7	47,3	1,3	1,3	2	13,3	32,7	48
IT025	1,7	0,3	5	17,7	630	45	2	0	6	16,7	30	45,3	1,3	0,7	4	18,7	30	44,7
IT026	1,3	1,3	2	14,3	34	45,7	0,7	2	2,7	12,7	31,3	50	2	0,7	1,3	16	36,7	41,3
IT027	29,7	10,7	9	20,7	17	9,3	31,3	10,7	8,7	22	15,3	8	28	10,7	9,3	19,3	18,7	10,7
IT028	0,7	2,3	7,3	15,3	30	44	0,7	3,3	8	12	32,7	42,7	0,7	1,3	6,7	18,7	27,3	45,3
IT029	0	0,3	1	7	21	57	0	0	2	8	24	53,3	0	0,7	0	6	18	60,7
IT030	35,7	8	12	19	13,3	8	34,7	6,7	15,3	17,3	14	6,7	36,7	9,3	8,7	20,7	12,7	9,3
IT031	3	2	7	15,7	27,3	42	1,3	2	6	16	30	41,3	4,7	2	8	15,3	24,7	42,7
IT032	2,7	0,7	4,3	10,3	25,3	46,7	1,3	0,7	5,3	7,3	28	47,3	4	0,7	3,3	13,3	22,7	46
IT033	23	7	12,3	15,3	20,7	20	23,3	7,3	12	18	19,3	17,3	22,7	6,7	12,7	12,7	22	22,7
IT034	45	12,3	5	9	11,7	14,3	47,3	10,7	4,7	10	12,7	12,7	42,7	14	5,3	8	10,7	16
IT035	57,7	7	4,7	9,3	9	8	60	6,7	5,3	8,7	8	7,3	55,3	7,3	4	10	10	8,7
IT036	2	2,7	6	15,7	26,3	45,3	2	2,7	4,7	12,7	31,3	45,3	2	2,7	7,3	18,7	21,3	45,3
IT037	57,3	8	9,7	11	4	5,3	56,7	9,3	9,3	11,3	4	4,7	58	6,7	10	10,7	4	6
IT038	79,7	4,7	2	4,3	3,3	3,3	80,7	5,3	0,7	4,7	2,7	3,3	78,7	4	3,3	4	4	3,3
IT039	2	1	4,7	13,3	19,3	59,3	0,7	0	5,3	11,3	22,7	59,3	3,3	2	4	15,3	16	59,3
IT040	0	0,3	7,7	9,3	69,3	87	0	0,7	0,7	10	10	66,7	0	0	0	5,3	8,7	72
IT041	31,7	9,3	8,3	14,3	8,7	23,7	38	8,7	6,7	14,7	8,7	18	25,3	10	10	14	8,7	29,3
IT042	42,7	8,7	6	10	13	16,7	44	7,3	6	10	16	15,3	41,3	10	6	10	10	18
IT043	2	1,7	4,7	20	30,7	39,7	3,3	1,3	6,7	21,3	30	35,3	0,7	2	2,7	18,7	31,3	44
IT044	2,3	1	5	19	28,3	44	1,3	0,7	4	21,3	24	48	3,3	1,3	6	16,7	32,7	40
IT045	1	1	4	11,7	31,7	50	0,7	0	4,7	9,3	29,3	54,7	1,3	2	3,3	14	34	45,3
IT046	5,3	2	5	14,3	29,3	41	5,3	1,3	4	15,3	26	45,31	5,3	2,7	6	13,3	32	36,7
IT047	10	4,3	8,3	12	18,7	44,3	14,7	4	8	11,3	19,3	41,9	5,3	4,7	8,7	12,7	18	47,3

items	República Dominicana Todos						Hombres						Mujeres					
	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F1	F2	F3	F4	F5	F6
IT048	8,3	3,7	13,3	28,7	27	18	8	2,7	9,3	30	26,7	22,7	8,7	4,7	17,3	27,3	27,3	13,3
IT049	23	11	9	17	15,3	21,7	20,7	7,3	9,3	16,7	19,3	24	25,3	14,7	8,7	17,3	11,3	19,3
IT050	6,7	3,3	11,7	27,3	27,7	21	4,7	2,7	12,7	28	24,7	26	8,7	4	10,7	26,7	30,7	16
IT051	41	3,3	4	7	8,3	32,7	38,7	2,7	4	8,7	10	32,7	43,3	4	4	5,3	6,7	32,7
IT052	12,3	9,3	13	26,7	17,3	18,3	12,7	8,7	14	23,3	14,7	22	12	10	12	30	20	14,7
IT053	13,3	13,7	16	22,7	17,7	12,7	13,3	15,3	16,7	20	16	14	13,3	12	15,3	25,3	19,3	11,3
IT054	8	5,3	11,3	22,3	27	24,7	8,7	4	12	20,7	32	21,3	7,3	6,7	10,7	24	22	28
IT055	42,7	11,7	9	10	12	12	44,7	12,7	9,3	10	9,3	10,7	40,7	10,7	8,7	10	14,7	13,3
IT056	42,7	14	7,3	14	9,7	9,7	38	14	6,7	14	12,7	12	47,3	14	8	14	6,7	7,3
IT057	1,7	1,7	4,7	11	21,7	58,7	0,7	0,7	3,3	12,7	23,3	58,7	2,7	2,7	6	9,3	20	58,7
IT058	2,3	2,7	9,3	17,7	23	44,7	3,3	4,7	8	19,3	22,7	42	1,3	0,7	10,7	16	23,3	47,3
IT059	0,7	0,7	1,3	8,7	16,3	59,3	0	1,3	1,3	10	20,7	54,7	1,3	0	1,3	7,3	12	64
IT060	55,7	8,7	8	11,3	7,7	5,3	58,7	10	8	8,7	7,3	3,3	52,7	7,3	8	14	8	7,3
IT061	60	4,7	5,3	6,7	4	2,3	60	6	5,3	6,7	4,7	2	60	3,3	5,3	6,7	3,3	2,7
IT062	16,7	6	10	20,3	23	21,3	17,3	7,3	11,3	20,7	21,3	19,3	16	4,7	8,7	20	24,7	23,3
IT063	4,3	3	10	22,3	26,7	32,7	4	2,7	10,7	20,7	32	29,3	4,7	3,3	9,3	24	21,3	36
IT064	5	6	7	19,3	14	48	4	8	8,7	21,3	14	42,7	6	4	5,3	17,3	14	53,3
IT065	4	4,7	10,3	18,7	25,7	35,7	4	5,3	10	20,7	27,3	31,3	4	4	10,7	16,7	24	40
IT066	7,3	3,3	9,3	20,7	21,7	35,7	4	3,3	6,7	22,7	22	40	10,7	3,3	12	18,7	21,3	31,3
IT067	4,7	5	12	20,3	24,3	32,3	5,3	4	13,3	19,3	27,3	30	4	6	10,7	21,3	21,3	34,7
IT068	17,7	10	9,7	13,3	16	31,3	15,3	8,7	10	14,7	20	30	20	11,3	9,3	12	12	32,7
IT069	21	9,3	12,7	11	15,3	27	22,7	10	9,3	12,7	13,3	29,3	19,3	8,7	16	9,3	17,3	24,7
IT070	3	2,7	8	20,7	22,7	42	2,7	2,7	8,7	24	26	35,3	3,3	2,7	7,3	17,3	19,3	48,7
IT071	5,3	2,3	1,7	13,3	20	55,7	6	1,3	1,3	15,3	22,7	51,3	4,7	3,3	2	11,3	17,3	60

Tabla 27. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones de los ítems del cuestionario de la muestra dominicana por género

	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT001	5,33	1,09	5,31	1,07
IT002	5,39	0,87	4,95	1,30
IT003	4,93	1,22	5,01	1,21
IT004	4,91	1,29	4,99	1,05
IT005	3,46	1,89	3,39	1,94
IT006	2,38	1,34	2,59	1,42
IT007	4,84	1,32	4,87	1,35
IT008	5,03	1,04	4,03	1,49
IT009	5,42	0,89	5,34	0,90
IT010	4,01	1,38	4,03	1,39
IT011	3,26	1,64	4,60	1,34
IT012	5,40	0,91	5,53	0,83
IT013	5,29	0,97	5,40	1,08
IT014	2,99	1,84	3,04	1,90
IT015	5,16	1,30	5,11	1,38
IT016	2,46	1,70	2,66	1,76
IT017	5,47	0,95	5,56	0,98

	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT018	2,11	1,57	1,76	1,34
IT019	5,02	1,07	5,22	0,95
IT020	4,35	1,32	4,28	1,46
IT021	3,38	1,95	2,92	1,77
IT022	5,25	1,24	4,67	1,41
IT023	5,63	0,89	5,44	0,99
IT024	5,20	0,95	5,22	1,00
IT025	5,09	1,09	5,11	1,03
IT026	5,23	0,99	5,13	1,01
IT027	3,03	1,75	3,23	1,79
IT028	5,02	1,14	5,07	1,07
IT029	5,47	0,76	5,62	0,69
IT030	2,87	1,73	2,91	1,79
IT031	5,02	1,12	4,86	1,37
IT032	5,24	1,05	5,09	1,26
IT033	3,56	1,82	3,73	1,88
IT034	2,67	1,93	2,77	1,98
IT035	2,17	1,73	2,35	1,83
IT036	5,07	1,16	4,96	1,24
IT037	2,06	1,53	2,10	1,60
IT038	1,49	1,26	1,57	1,32
IT039	5,35	0,96	5,17	1,27
IT040	5,61	0,78	5,78	0,55
IT041	3,01	1,99	3,60	2,01
IT042	2,93	2,01	2,91	2,02
IT043	4,83	1,22	5,11	1,01
IT044	5,11	1,06	4,94	1,21
IT045	5,34	0,92	5,13	1,05
IT046	4,97	1,34	4,81	1,37
IT047	4,43	1,82	4,81	1,51
IT048	4,34	1,42	4,01	1,41
IT049	3,81	1,87	3,34	1,89
IT050	4,45	1,33	4,19	1,43
IT051	3,48	2,23	3,27	2,28
IT052	3,86	1,70	3,81	1,55
IT053	3,55	1,63	3,61	1,56
IT054	4,29	1,48	4,32	1,52
IT055	2,57	1,82	2,87	1,92
IT056	2,85	1,87	2,39	1,68
IT057	5,35	0,95	5,19	1,25
IT058	4,79	1,36	5,43	5,11
IT059	5,43	0,87	5,57	0,91
IT060	2,02	1,52	2,38	1,74
IT061	1,77	1,39	1,75	1,41
IT062	3,82	1,74	4,05	1,73
IT063	4,63	1,30	4,64	1,39
IT064	4,64	1,50	4,89	1,50
IT065	4,58	1,38	4,74	1,40

	Hombres		Mujeres	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
IT066	4,78	1,35	4,34	1,63
IT067	4,50	1,42	4,57	1,43
IT068	4,07	1,81	3,85	1,97
IT069	3,74	1,98	3,74	1,88
IT070	4,75	1,25	4,95	1,33
IT071	5,05	1,36	5,16	1,36

Por otro lado, como variables independientes relacionadas con la homogamia, y continuando con la replicación del estudio de Weisfeld et al., (1993), utilizamos los siguientes ítems: ¿Toma usted las decisiones importantes? (ítem 50), ¿Cuánto aporta usted a totalidad de los ingresos familiares? (ítem 8), ¿Es su esposo/a más inteligente que usted? (ítem 20), ¿Cómo es su estado de salud? (ítem 4) y ¿Cuánta formación ha recibido usted? (ítem 7).

Concretamente, para analizar la homogamia, a las respuestas de los maridos se restaron las respuestas de las mujeres en los mencionados ítems. De esta manera, una puntuación positiva indicaría que el marido supera a la mujer en ese rasgo; mientras que una puntuación negativa indicaría lo contrario, que es la mujer quien supera al hombre en ese rasgo. Una puntuación cero significaría que los esposos muestran un ajuste total en dicho rasgo. En la Figura 19 se ofrecen los resultados de los ítems seleccionados en los que es posible valorar las diferencias en este aspecto.

Vemos que en el ítem 1 (¿Ama a su esposo/a más que antes?), el cincuenta por ciento de la muestra contestó de manera similar, por lo que los cónyuges de la mitad de las parejas de la muestra se aman más que antes de manera similar. Sin embargo, en el otro treinta por ciento de las parejas los hombres aman a su pareja más que antes, en comparación con su mujer; y en el veinte por ciento restante es la mujer quien ama más que antes a su pareja, en comparación con su cónyuge.

En el ítem 2 (¿Aprueba usted la manera en que su esposo/a se comporta con sus hijos?) vemos que en el cuarenta por ciento de las parejas los cónyuges están de acuerdo en el mismo grado en cómo se comporta su pareja con sus hijos. Sin embargo, en casi un cincuenta por ciento de los casos, los hombres están más de acuerdo que su mujer con la manera en que se comporta ella con sus hijos; y tan sólo en menos de un

quince por ciento de las parejas, es la mujer quien está más de acuerdo que su marido en cómo se comporta él con sus hijos.

Cuando preguntamos: ¿Cómo es su estado de salud?, que corresponde al ítem 4; aunque la mitad de los miembros de las parejas contestaron de manera similar, en el otro cincuenta por ciento de las parejas los hombres puntuaron algo más alto al valorar su estado de salud. Así, entendemos que en un cincuenta por ciento de los casos, los hombres de las parejas están algo más saludables que sus mujeres. Pero como las diferencias son escasas, podemos concluir que en general, las parejas tienen un estado de salud similar.

En cuanto a la formación que han recibido, sabemos por las contestaciones al ítem 7 (¿Cuánta formación ha recibido usted?) que los miembros de las parejas tienen una formación similar, ya que casi el cuarenta por ciento de los miembros de la pareja han puntuado igual en este ítem, y en el otro sesenta por ciento podemos ver que las diferencias son muy escasas, siendo esta diferencia algo favorable a los hombres; así que en un sesenta por ciento de las parejas el hombre tiene una formación algo superior a la de su mujer.

Observamos en el ítem 8 (¿Cuánto aporta usted a la totalidad de los ingresos familiares?) que existen diferencias importantes entre los miembros de la pareja. Así, tan sólo en el treinta por ciento de las parejas ambos miembros ingresan la misma cantidad de dinero a la totalidad de los ingresos familiares. Sin embargo, en un cincuenta por ciento de las parejas es el hombre quien ingresa más dinero. Tan sólo en el veinte por ciento de las parejas es la mujer quien ingresa más dinero que su marido.

Cuando preguntamos: ¿Cuánto le quiere su esposo/a? (ítem 9); las contestaciones entre los miembros de las parejas fueron bastante similares, de hecho el cincuenta por ciento de la muestra contestó de la misma forma a esta pregunta.

Llama la atención las puntuaciones al ítem 11: ¿Cuánto trabajo doméstico hace usted?, ya que tan sólo un veinte por ciento de las parejas hacen la misma cantidad de trabajo doméstico; mientras que en casi un setenta por ciento de las parejas es la

mujer quien hace más trabajo doméstico que el hombre. Únicamente en un quince por ciento de las parejas el hombre hace más trabajo doméstico que su mujer.

Cuando preguntamos: ¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio? (ítem 15); en casi un sesenta por ciento de las parejas, ambos miembros están igual de satisfechos sexualmente. En un veinte por ciento de las parejas la mujer está más satisfecha que su marido, y en el otro veinte por ciento, el marido está más satisfecho sexualmente que su mujer.

Ante la pregunta: ¿Era usted más feliz antes de casarse? (ítem 16); podemos observar en la gráfica que casi en el treinta y cinco por ciento de las parejas, los miembros han contestado de igual manera a esta pregunta. Sin embargo, en un treinta y cinco por ciento de las parejas, la mujer era más feliz antes de casarse que su marido. En el otro treinta por ciento, el marido era más feliz antes de casarse que su mujer.

Si observamos los porcentajes de las respuestas al ítem 17: ¿Es importante el compañerismo en su matrimonio?; en el sesenta por ciento de las parejas, los cónyuges consideran igual de importante el compañerismo en el matrimonio. En un veinte por ciento de estas, el marido consideró más importante el compañerismo que su mujer; y en el otro veinte por ciento, la mujer consideró más importante el compañerismo que su marido.

Al analizar el ítem 18 (¿Es su esposo/a cruel con usted?), los resultados reportan que en un cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges consideran en igual medida que su pareja es cruel con ellos/as. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas, el hombre cree más que su mujer es cruel con él de lo que la mujer cree que su marido es cruel con ella. En el otro veinte por ciento de las parejas se da el caso contrario, que la mujer cree más que su marido es cruel con ella de lo que el marido cree que su mujer es cruel con él.

Cuando preguntamos: ¿Es su esposo/a más inteligente que usted? (ítem 20); en algo más de un treinta por ciento de las parejas los cónyuges contestaron igual, por lo que la percepción de la inteligencia de su pareja es la misma. En algo más de un treinta por ciento de las parejas la mujer cree que su marido es más inteligente que ella; y en

el otro treinta por ciento es el marido quien cree que su mujer es más inteligente que él.

Ante la pregunta: ¿Es usted amable con su esposo/a? (ítem 24); en casi el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges piensan en igual medida que son amables con su pareja. En un treinta por ciento de las parejas es el hombre quien dice ser más amable que su esposa, y en el otro veinticinco por ciento de las parejas es la mujer quien dice ser más amable con su esposo que su esposo con ella.

Si observamos las respuestas al ítem 31: ¿Están de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio?; nos damos cuenta de que en el cuarenta y cinco por ciento de las parejas los cónyuges están de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas el hombre piensa más que están de acuerdo en quién hace qué actividades; mientras que en el otro veinticinco por ciento de las parejas es la mujer quien piensa más que su marido que están de acuerdo en quién hace qué.

Al analizar el ítem 32 (¿Están ustedes de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos?) nos damos cuenta de que en más del cincuenta por ciento de las parejas los miembros están igual de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos. En casi un treinta por ciento de las parejas es el hombre quien piensa más que su mujer que ambos están de acuerdo; mientras que en un veinte por ciento de las parejas es la mujer quien piensa más que su marido que ambos están de acuerdo en cómo criar a los hijos.

Ante la pregunta: ¿Ha cambiado su esposo desde que se casaron? (ítem 33); en un cuarenta y dos por ciento de las parejas los cónyuges piensan igual respecto a que su pareja haya cambiado. En un treinta por ciento de estas es la mujer quien piensa más que su marido de lo que su marido piensa que ella ha cambiado; y en un veintiocho por ciento es el marido quien piensa más que su mujer que su pareja ha cambiado.

Cuando preguntamos: ¿Ha pensado divorciarse de su esposo/a? (ítem 35); los resultados reportan que casi un sesenta por ciento de los cónyuges han pensado en igual medida divorciarse de su pareja. Sin embargo, en un veinticinco por ciento de las

parejas la mujer ha pensado más en divorciarse que su marido; mientras que en el quince por ciento de parejas restante ha sido el marido quien ha pensado más que su esposa en llevar a cabo el divorcio.

Podemos observar en las respuestas al ítem 39: ¿Le respeta su esposo/a?; que en un cincuenta y cinco por ciento de las parejas los cónyuges se sienten igual de respetados. En algo más de un veinte por ciento de las parejas el hombre se siente más respetado por su mujer que su mujer por su marido; y en el otro veinticinco por ciento restante es la mujer quien se siente más respetada por su marido que él por ella.

Podemos ver en el ítem 41: ¿Le preocupa que su esposo/a le sea infiel?; que aunque en un cuarenta por ciento de las parejas los cónyuges se sienten igual de preocupados por la infidelidad de su esposo/a; en un cuarenta por ciento de estas es la mujer la que está más preocupada que su marido por la infidelidad. Tan sólo en un veinte por ciento de las parejas ocurre que es el esposo quien está más preocupado que su mujer por la infidelidad de la pareja.

Cuando preguntamos: ¿Piensa su esposo/a que usted es atractivo/a? (ítem 43); vemos que en un cuarenta por ciento de las parejas los cónyuges piensan que son atractivos para su pareja en igual medida. Sin embargo, en un cuarenta por ciento de las parejas la mujer piensa que ella es más atractiva para su marido de lo que su marido piensa que él es atractivo para ella. Tan sólo en un veinte por ciento de los casos es el hombre quien opina que es más atractivo para su pareja de lo que su mujer opina que ella es atractiva para su marido.

Relacionado con la pregunta anterior formulamos la siguiente: ¿Presta su esposo/a suficiente atención a su aspecto personal? (ítem 44). Los resultados indican que menos de un cuarenta por ciento de los cónyuges creen en igual medida que su pareja presta atención a su aspecto personal. Las diferencias entre los cónyuges son significativas. Así, en un cuarenta y cinco por ciento de las parejas son los maridos quien creen más que su mujer cuida su aspecto de lo que la mujer cree que su marido cuida su aspecto. Tan sólo en un quince por ciento de las parejas es la mujer quien opina más que el hombre que su pareja cuida su aspecto.

En asociación con el ítem anterior, preguntamos: ¿Piensa usted que su esposo/a es atractivo/a? (ítem 45). Los resultados indican que en algo más del cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges piensan en igual medida que son atractivos para su pareja. Pero las diferencias entre las opiniones de los cónyuges son significativas. Así, en un treinta y cinco por ciento de las parejas los hombres ven más atractiva a su mujer de lo que la mujer ve atractivo a su marido. Tan sólo en un quince por ciento de las parejas es la mujer la que ve más atractivo a su marido que el marido a su mujer.

Ante el ítem 49: ¿Quedaría usted en una posición difícil si se divorciara?; vemos que en más del cuarenta por ciento de las parejas es el marido quien quedaría en una situación más difícil si se divorciara que su mujer. En un treinta y cinco por ciento, ambos quedarían en igual medida en una situación difícil; y en un veinticinco por ciento sería la mujer la que quedaría en una situación más difícil que su marido.

En relación con la homogamia preguntamos: ¿Toma usted las decisiones importantes? (ítem 50). Los porcentajes indican que en más cuarenta por ciento de las parejas es el hombre quien toma más decisiones que su mujer. En un treinta y cinco por ciento de las parejas los cónyuges toman las mismas decisiones; y en un veinticinco por ciento de las parejas es la mujer quien toma más decisiones que su marido.

Si observamos los porcentajes de las respuestas al ítem 55: ¿Se interpone el trabajo de su esposo/a en su matrimonio?; concluimos que en más del cuarenta por ciento de las parejas los cónyuges coinciden en la percepción de la magnitud en la que el trabajo de su esposo/a se interpone en su matrimonio. Sin embargo, en el treinta y cinco por ciento de las parejas las mujeres opinan más que sus maridos que el trabajo de su pareja se interpone en su matrimonio. En el otro veinticinco por ciento restante ocurre que son los maridos los que piensan más que sus mujeres que el trabajo de su pareja se interpone en su matrimonio.

El resultado anterior se relaciona con el siguiente ítem: ¿Se interpone su trabajo en su matrimonio? (ítem 56). Así, en un cuarenta y cinco por ciento de las parejas ocurre que el trabajo de los cónyuges se interpone en igual medida en su matrimonio. Sin embargo, en un treinta y cinco por ciento de las parejas es el marido

quien piensa que su trabajo se interpone más en su matrimonio de lo que lo piensa su mujer. Tan sólo en un veinte por ciento de las parejas ocurre que la mujer piensa más que el marido que su trabajo se interpone en el matrimonio. Por lo tanto, vemos que en general el trabajo del hombre se interpone más en el matrimonio que el de la mujer.

Cuando preguntamos: ¿Su matrimonio es tradicional? (ítem 62); en el cuarenta y cinco por ciento de las parejas los cónyuges calificaron de tradicional su matrimonio en igual medida. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas las mujeres piensan más que los hombres que su matrimonio es tradicional. En un veinticinco por ciento de las parejas fue el marido quien consideró su matrimonio más tradicional que su mujer.

Ante la pregunta: ¿Tienen los dos la misma visión de la vida? (ítem 65); podemos observar que en el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges tienen la misma visión de la vida. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas las mujeres piensan más que sus maridos que ambos tienen la misma visión de la vida. En un veinticinco por ciento restante ocurre que es el marido quien piensa más que su mujer que ambos tienen la misma visión de la vida.

El análisis del ítem 67: ¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposo/a?; indica que en el cuarenta y cinco por ciento de las parejas los cónyuges tratan las preocupaciones diarias con su pareja en igual medida. Sin embargo, tienden a hacerlo más las mujeres con sus maridos que los maridos con sus mujeres; ya que, como vemos en la Figura 19, en el treinta por ciento de las parejas las mujeres tratan más que sus maridos las preocupaciones diarias con su pareja; mientras que en un veinticinco por ciento de las parejas es el hombre quien trata más las preocupaciones diarias con su esposa que su esposa con él.

Uno de los ítems que mide la satisfacción marital es el ítem 70: Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo/a? Vemos en los porcentajes de respuesta que en algo menos del cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges sienten en igual medida que pueden discutir con su pareja si no se sienten felices. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas las mujeres piensan más que su esposo que

puedan discutir sobre esto. En algo más de un veinte por ciento de las parejas es el hombre quien opina más que su mujer que pueda discutir sobre su felicidad en el matrimonio.

Por último, cuando preguntamos a los participantes del cuestionario: Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?; los resultados indican que en el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges elegirían en igual medida casarse o no con la misma persona. Es decir, en el cincuenta por ciento de las parejas si el hombre opina que no casaría de nuevo con la misma persona, su mujer opina lo mismo y viceversa. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas es el hombre quien piensa más que su mujer que se casaría de nuevo con la misma persona. Mientras que en un veinte por ciento de las parejas es la mujer la que opina más que su marido que se casaría de nuevo con la misma persona. Estos resultados indican que en las parejas, es más común que el hombre decidiera casarse de nuevo con la misma de lo que lo piensa la mujer.

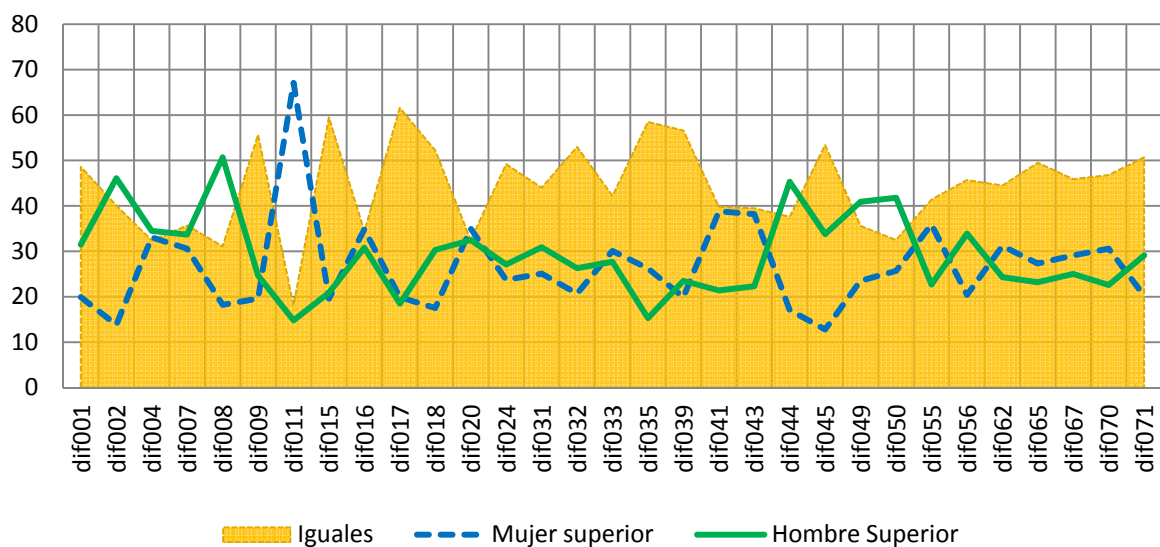


Figura 19. Distribución de frecuencias de diferentes ítems del cuestionario

Además hemos computado las correlaciones entre las respuestas a cada ítem de homogeneidad (ítems 4, 7, 8, 20 Y 50) por parte de los miembros de la pareja, para determinar la validez de las respuestas. En las variables, en las que se mide el estado de salud (ítem 4) y el nivel formativo (ítem 7) desde el punto de vista de la homogeneidad serían esperables correlaciones positivas, como de hecho, así fue. Concretamente, se

encontraron positivas en la valoración del estado de salud ($r=0,373$; $p<0,01$), y con el nivel formativo ($r=0,495$; $p<0,01$). Estos resultados indican que los cónyuges están emparejados por similitud en su estado de salud y formativo.

Idealmente, las parejas debieran dar respuestas espejo a los ítems 8, 20 y 50, de modo que las correlaciones negativas indicarían acuerdo. En nuestro caso hemos obtenido en el ítem 8 sobre ingresos familiares una correlación de $-0,185$ ($p<0,01$), lo que indica que en las parejas hay un cónyuge que ingresa más dinero que el otro a la totalidad de los ingresos familiares. Por otro lado, hemos obtenido una correlación positiva y significativa, de $0,306$ ($p<0,01$) en el ítem 20 sobre inteligencia de la pareja, y una ausencia de correlación de $0,077$ ($p>0,05$) en el ítem relacionado con la toma de decisiones. A diferencia del estudio de Weisfeld et al. (1992) en el que las mayores discrepancias se obtuvieron sobre la toma de decisiones, en nuestro caso se obtuvieron sobre la inteligencia. Podemos observar estos resultados en la Tabla 28.

Tabla 28. Correlaciones entre hombres y mujeres y los ítems de homogamia

	IT004 (estado de salud)	IT007 (formación)	IT008 (ingresos)	IT020 (inteligencia)	IT050 (toma de decisiones)
IT004 (estado de salud)	0,373**				
IT007 (formación)		0,495**			
IT008 (ingresos)			-0,185**		
IT020 (inteligencia)				0,306**	
IT050 (toma de decisiones)					0,077

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

De modo adicional, hemos calculado las respuestas (de 1 a 6) dadas por hombres y mujeres tanto españoles como de República Dominicana. En la Figura 20 podemos observar que son los hombres dominicanos los que consideran que tienen un mejor estado de salud, seguidos de las mujeres dominicanas, los hombres españoles y las mujeres españolas. Por lo tanto, entre la muestra española y dominicana, es la muestra dominicana quien indica tener un mejor estado de salud. Por último, vemos en ambos países son los hombres los que indican tener un mejor estado de salud que las mujeres.

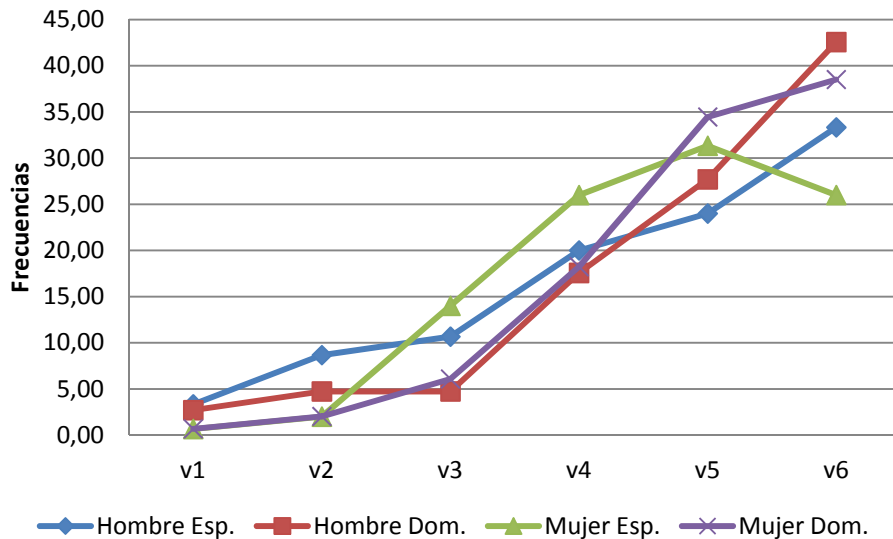


Figura 20. Distribución de frecuencias del estado de salud por género y país (ítem4)

En la Figura 21 se muestra la distribución de frecuencias de las contestaciones al ítem 7 (¿Cuánta formación ha recibido usted?), en la cual se puede observar que son los participantes de la muestra dominicana los que han contestado la puntuación más alta; en comparación con los participantes de la muestra española. Así, han contestado con la puntuación más alta a esta pregunta: el 42% de las mujeres dominicanas, el 40% de los hombres dominicanos, el 15% de las mujeres españolas y el 12% de los hombres españoles. Por lo tanto, en ambos países las mujeres han recibido más formación que los hombres; siendo la muestra dominicana la que ha recibido más formación.

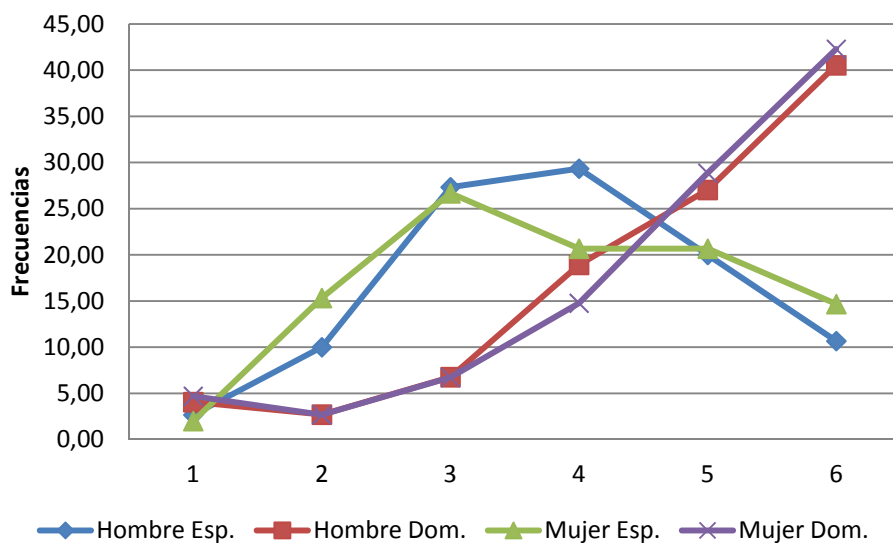


Figura 21. Distribución de frecuencias de la formación recibida por género y país (ítem7)

En la Figura 22 se muestra la distribución de frecuencias de las contestaciones al ítem 8 (¿Cuánto aporta usted a la totalidad de los ingresos familiares?), en la cual se puede observar que son los participantes de la muestra dominicana los que han contestado la puntuación más alta; en comparación con los participantes de la muestra española. Así, han contestado con la puntuación más alta a esta pregunta: el 40% de los hombres dominicanos, el 22% de las mujeres dominicanas, el 15% de los hombres españoles y el 8% de las mujeres españolas. Con esto entendemos que es el hombre dominicano quien más contribuye con la totalidad de los ingresos familiares. El grupo que contestó que menos contribuye con la totalidad de los ingresos familiares fue en primer lugar las mujeres españolas, seguidas de las mujeres dominicanas; mientras que ningún hombre contestó que no contribuía con los ingresos familiares. Casi la mitad de la muestra de hombres españoles dijo contribuir más de la mitad con los ingresos familiares; mientras que un 30% de las mujeres españolas dijo contribuir con algo menos de la mitad; por lo tanto, parece indicar que son los hombres quienes contribuyen más a los ingresos totales familiares en comparación con las mujeres. En República Dominicana observamos que las diferencias entre lo que ingresan al hogar los hombres y las mujeres son más pronunciadas que en España, ya que en España las diferencias son más moderadas entre lo que colaboran los hombres y las mujeres económicamente con el hogar.

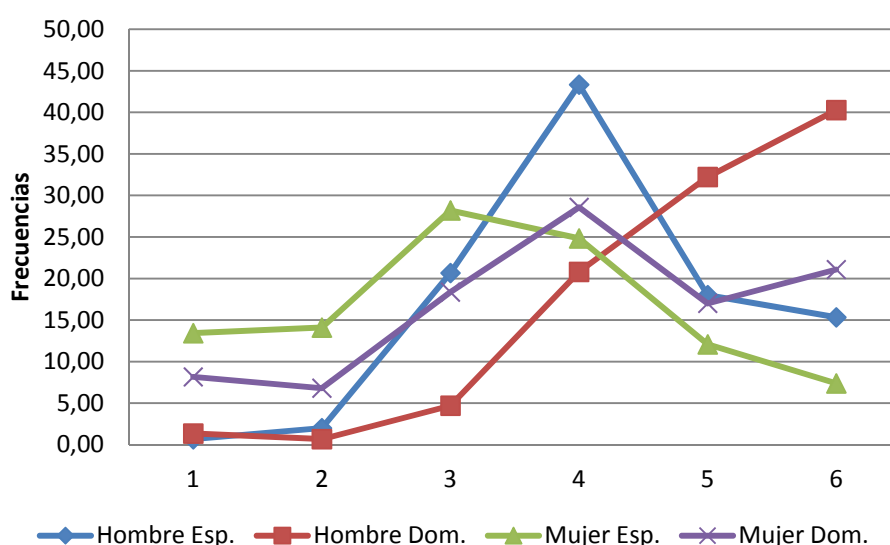


Figura 22. Distribución de frecuencias de la aportación de ingresos por género y país (ítem 8)

En la Figura 23 se muestra la distribución de frecuencias de las contestaciones al ítem 20 (¿Es su esposo/a más inteligente que usted?), en la cual se puede observar que, de nuevo son los participantes de la muestra dominicana los que han contestado la puntuación más alta; en comparación con los participantes de la muestra española. Así, alrededor de 27% de las mujeres dominicanas dicen que su marido es totalmente más inteligente que ellas, un 25% de los hombres dominicanos dicen que sus mujeres son totalmente más inteligente que ellos; mientras que el 38% de los hombres españoles piensa que su mujer es moderadamente más inteligente que ellos, y un 30% de las mujeres españolas cree que sus maridos son moderadamente más inteligente que ellas. En general se observa que los participantes consideran más inteligente a su pareja que a ellos mismos, y que las puntuaciones más altas a esta pregunta las reportan los participantes de la muestra dominicana.

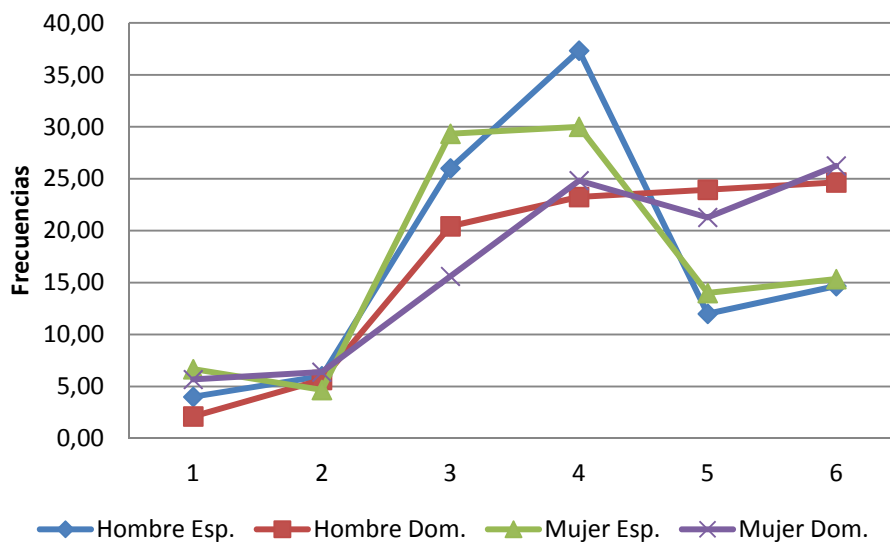


Figura 23. Distribución de frecuencias de la inteligencia de la pareja por género y país (ítem20)

En la Figura 24 se muestra la distribución de frecuencias de las contestaciones al ítem 50 (¿Toma usted las decisiones importantes?), en la cual se puede observar que, de nuevo son los participantes de la muestra dominicana los que han contestado la puntuación más alta; en comparación con los participantes de la muestra española. En ambas muestras podemos ver que los hombres toman, en general, más decisiones que las mujeres. Un 50% de los hombres españoles dice tomar moderadamente más

decisiones que su mujer, mientras que eso lo piensan sólo el 30% de las mujeres españolas. El 43% de las mujeres españolas, en cambio, piensan que toman moderadamente menos decisiones que sus maridos. Llama la atención que el 10% de las mujeres dominicanas afirme no tomar decisiones importantes.

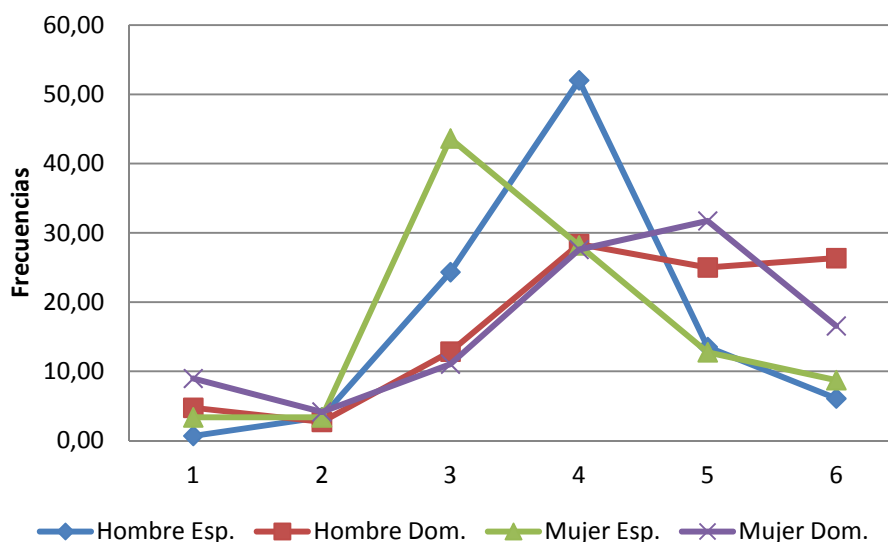


Figura 24. Distribución de frecuencias de la toma de decisiones por género y país (ítem 50)

Otros ítems del cuestionario se relacionan con los roles de género. Concretamente, los ítems 11 (¿Cuánto trabajo doméstico hace usted?) y 49 (¿Quedaría en una posición difícil si se divorciara?). En este caso, una asunción de dichos roles de género haría esperable la obtención de correlaciones negativas y significativas. Por el contrario, una distribución equitativa de roles de género debería quedar reflejado por correlaciones positivas. Los análisis reflejan cómo no existe asociación respecto a los comentarios sobre trabajo doméstico ($r=0,029$) y existe una asociación positiva y significativa ($r=0,257$; $p<0,01$) respecto a las repercusiones económicas tras un posible divorcio. Esto queda reflejado en la Tabla 29.

Tabla 29. Correlaciones entre hombres y mujeres y los ítems de género

	IT011 (tareas domésticas)	IT049 (posición difícil tras divorcio)
IT011 (tareas domésticas)	,029	
IT049 (posición difícil tras divorcio)		,257(**)

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hemos calculado las puntuaciones para cada factor de la escala, tanto para los hombres como para las mujeres. Hemos entonces calculado la diferencia de

puntuaciones, restando las puntuaciones de la mujer de las del marido. Posteriormente hemos recodificado dichas puntuaciones en tres grupos: (1) puntuaciones negativas, que indican que el hombre ofrece valoraciones más bajas que la mujer o dicho de otra manera, la mujer puntúa más alto; (2) puntuaciones iguales o en torno a cero, que indican que ambos miembros de la pareja ofrecen valoraciones similares; (3) puntuaciones positivas, que indican que la mujer ofrece valores más bajos que el hombre, esto es, el hombre puntúa más alto que su pareja.

El análisis de los porcentajes de las respuestas globales a dichas diferencias (véase la Figura 25) indican que predominan las valoraciones similares o bien, los casos en los que la mujer puntúa más alto. No se encuentran factores en los que el hombre ofrezca puntuaciones más elevadas que la mujer.

Como vemos, en la dimensión “Cohesión”, en casi el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges coinciden en su percepción de la cohesión que existe en su matrimonio y la satisfacción que les reporta. Sin embargo, vemos que en casi el cincuenta por ciento restante las mujeres perciben su relación con más cohesión y están más satisfechas que sus maridos. En menos del cinco por ciento de las parejas ocurre que es el hombre quien puntúa más alto que su mujer en esta dimensión, y por tanto, siente que hay más cohesión y está más satisfecho. Por lo tanto, los cónyuges tienden a ajustarse en los juicios acerca de la cohesión que existe en su matrimonio.

En la dimensión “Admiración/Atracción”, observamos que aunque en más del cincuenta por ciento de las parejas ambos cónyuges coinciden en el grado en que admiran a sus parejas y las consideran atractivas; al tener en cuenta el resto de los porcentajes de esta dimensión, nos damos cuenta de que casi el cuarenta por ciento de las mujeres admira más a su marido y le considera más atractivo de lo que ellos admiran a su mujer. Tan sólo en menos de un diez por ciento de las parejas es el hombre quien admira más a su mujer. Por lo tanto, los cónyuges tienden a tener los mismos juicios sobre la admiración hacia su pareja.

En cuanto a la dimensión “Apoyos de la familia/Crianza”, al analizar los resultados vemos que en el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges valoran de igual manera la relación con la familia extensa y con los hijos, y tienden a valorarse de

manera similar como buenos/as padres/madres. Sin embargo, en más del cuarenta por ciento de las parejas la mujer valora más positivamente el apoyo familiar y la relación con los hijos que su marido. En menos de un diez por ciento de las parejas es el marido quien valora más positivamente la relación con la familia y con los hijos que su mujer. Como vemos, los cónyuges hacen juicios ajustados sobre el apoyo familiar y la crianza de los hijos.

Al analizar la dimensión “Asuntos económicos”, en menos del cuarenta por ciento de las parejas los cónyuges valoran igual la estabilidad económica en su matrimonio. Sin embargo, en casi el cuarenta por ciento de las parejas la mujer considera más estable la situación económica del matrimonio que su marido. En tan sólo un doce por ciento de las parejas es el marido quien puntúa como más estable su situación económica que su mujer. Por lo tanto, los cónyuges tienden a realizar juicios similares acerca de la importancia de lo económico en el matrimonio.

En la dimensión “Valores”, vemos que en casi el cincuenta por ciento de las parejas la mujer considera su matrimonio como más tradicional que su marido. En algo más del cuarenta por ciento de las parejas, ambos cónyuges consideran igual de tradicional su matrimonio. Tan sólo en un diez por ciento de las parejas es el marido quien considera más tradicional su matrimonio que su mujer. Como vemos, los cónyuges tienden a realizar juicios similares acerca de la tradicionalidad de su matrimonio, aunque las mujeres tienden a ser más tradicionales que sus maridos.

En cuanto a la dimensión “Homogamia”, en casi el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges valoran de manera similar su estado de salud, la cantidad de ingresos que aportan al hogar, el nivel formativo, la percepción de la inteligencia de su pareja y la toma de decisiones. Sin embargo, en un treinta por ciento de las parejas las mujeres han puntuado más alto en esta dimensión que su marido; mientras que en un veinte por ciento de las parejas ha sido el marido quien ha puntuado más alto en esta dimensión que su mujer. Por lo tanto, los cónyuges tienden a estar emparejados de manera homogama, lo que contribuye a entender este factor como protector de la relación.

Por último, al analizar la dimensión “Autopercepción”, concluimos que en casi el cincuenta por ciento de las parejas los cónyuges se sienten igual de satisfechos consigo mismos. Sin embargo, en casi el cincuenta por ciento de las parejas es la mujer quien se encuentra más satisfecha consigo misma en comparación con su marido. En cuanto a las respuestas de los hombres a los ítems de esta dimensión, en tan sólo el seis por ciento de las parejas es el hombre quien está más satisfecho consigo mismo que su mujer. Por lo tanto, los cónyuges tienden a parecerse en el grado en que están satisfechos consigo mismos.

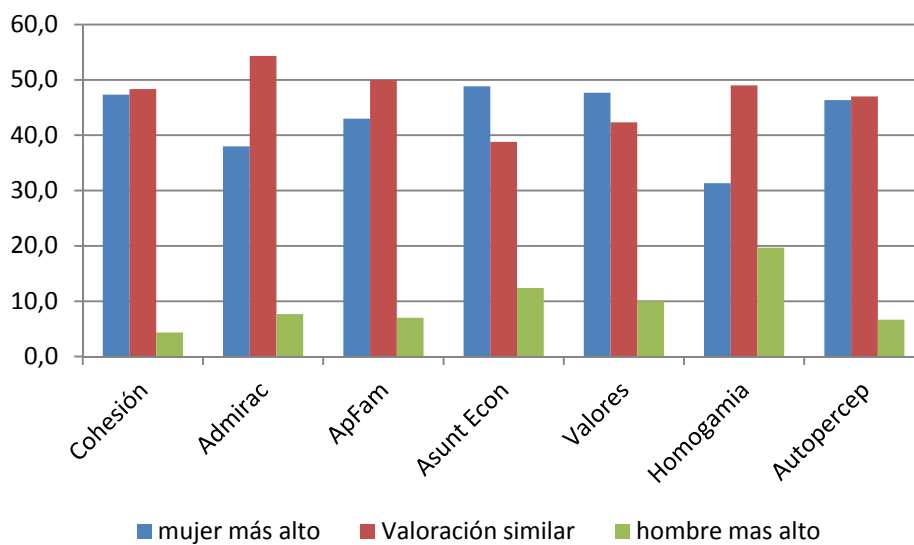


Figura 25. Distribución de frecuencias de las dimensiones de la escala por género

Un análisis más pormenorizado en función de la procedencia de los participantes permite vislumbrar algunas diferencias (Figura 26).

Por ejemplo, en la dimensión “Cohesión”, mientras que en España predominan las respuestas que denotan una semejanza en las valoraciones de los miembros de la pareja, en República Dominicana las mujeres puntúan más alto que sus maridos (por lo que están más satisfechas con su matrimonio que ellos).

En el factor “Admiración/Atracción”, en ambos países predominan las valoraciones que denotan semejanza en los juicios.

En “Apoyo familiar/Crianza” las respuestas denotan una mayor semejanza en las valoraciones de los participantes dominicanos, mientras que en España son las

mujeres quienes califican de manera más positiva que sus maridos la relación con la familia extensa y con los hijos y se consideran mejores madres de lo que sus maridos se consideran buenos padres. En cuanto a los “Asuntos económicos” son en ambos países valorados como más importantes por las mujeres, por lo que en general son las mujeres quienes tienen una situación económica más estable, en comparación con sus maridos.

Respecto a los valores, las mujeres dominicanas parecen mostrar valores bastante más tradicionales que sus parejas masculinas, mientras que en España predomina más la semejanza en este aspecto. En ambos países predominan las respuestas que denotan “Homogamia”, lo que contribuye a entender este factor como un protector de la relación de pareja.

Finalmente, mientras que en España predomina una semejanza en la “Autopercepción”, en las parejas dominicanas es la mujer quien obtiene puntuaciones más elevadas; por lo que las mujeres dominicanas se sienten más satisfechas consigo mismas y valoran más positivamente su situación personal que sus maridos.

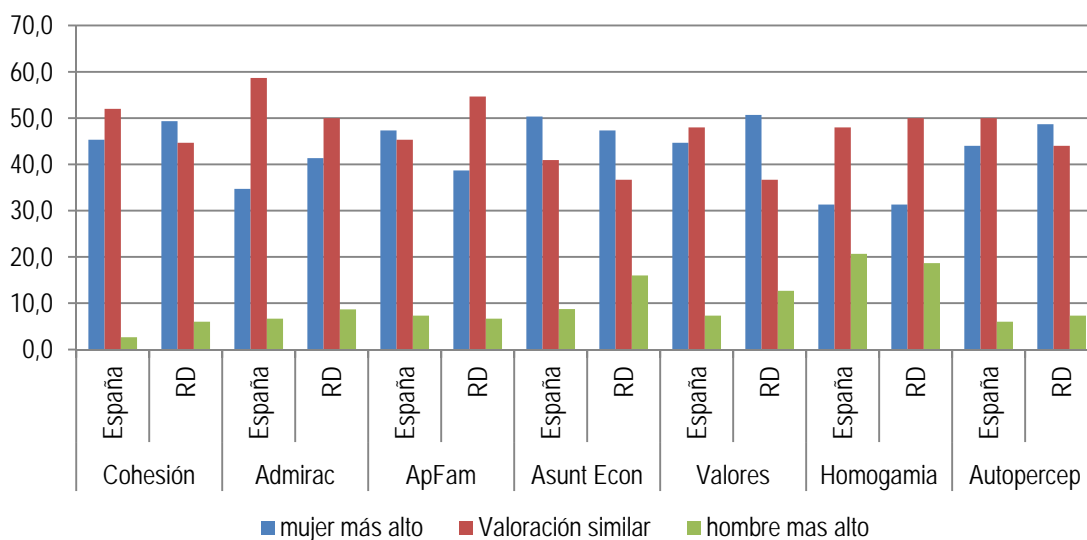


Figura 26. Distribución de frecuencias de las dimensiones de la escala por género y país de procedencia

Como hemos señalado previamente, hemos calculado las puntuaciones en homogamia para cada uno de los ítems que componen este factor (4, 7, 8, 20, 50) para hombres y para mujeres. Seguidamente hemos calculado la diferencia entre las puntuaciones de hombre y mujer (para cada pareja). Posteriormente recodificamos las

puntuaciones en los tres grupos antes señalados. Dichos grupos nos permiten emplear estos datos como variable independiente o factor, cuya influencia pretendemos analizar seguidamente.

Para ello, hemos analizado las puntuaciones promedio que obtienen los informantes en las diferentes dimensiones de la relación de pareja. En la Tabla 30 se puede apreciar cómo las valoraciones realizadas por los hombres sobre la homogamia afectan significativamente a las puntuaciones en admiración, apoyo familiar y valores. Concretamente cuando los hombres puntúan más alto en homogamia, es decir, cuando perciben que su situación es superior a la de su mujer; sus puntuaciones en “Admiración” de su pareja son significativamente inferiores, al igual que la valoración de la semejanza en cuanto a valores compartidos. Por otro lado, cuando el hombre percibe que la mujer se encuentra por encima de él, percibe también que ésta tiene un apoyo familiar significativamente más elevado.

Tabla 30. Estadísticos Descriptivos y significación de las diferencias en las puntuaciones ofrecidas por los hombres en función de los valores en homogamia

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
Cohesión	Mujer más alto	121	4,66	,68	,06	2,842	,060
	Valoración similar	38	4,57	,64	,10		
	Hombre más alto	111	4,44	,79	,08		
Admiración	Mujer más alto	121	4,69	,60	,05	5,659	,004
	Valoración similar	38	4,63	,65	,11		
	Hombre más alto	111	4,38	,81	,08		
Apoyo familiar	Mujer más alto	121	5,18	,75	,07	3,660	,027
	Valoración similar	38	4,91	,89	,14		
	Hombre más alto	111	4,90	,94	,09		
Asuntos económicos	Mujer más alto	121	3,37	1,13	,10	,052	,949
	Valoración similar	38	3,42	,90	,15		
	Hombre más alto	110	3,36	1,06	,10		
Valores	Mujer más alto	121	3,68	1,02	,09	3,920	,021
	Valoración similar	38	4,11	,88	,14		
	Hombre más alto	111	3,59	1,01	,10		
Autopercepción	Mujer más alto	121	4,10	,61	,06	,220	,802
	Valoración similar	38	4,17	,53	,09		
	Hombre más alto	111	4,09	,67	,06		

Si nos centramos en las respuestas de las mujeres (Tabla 31), se puede apreciar que la homogamia parece afectar a la “Cohesión”, “Admiración y “Apoyo familiar”. Concretamente, cuando la mujer se percibe con puntuaciones más bajas que el

hombre, es decir, cuando asume una posición más baja que éste, tiende a ofrecer puntuaciones significativamente más bajas en las variables antes mencionadas de cohesión, admiración y apoyo familiar.

Tabla 31. Estadísticos Descriptivos y significación de las diferencias en las puntuaciones ofrecidas por las mujeres en función de los valores en homogamia

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
Cohesión	Mujer más alto	121	4,67	,73	,07	4,188	,016
	Valoración similar	38	4,64	,71	,12		
	Hombre más alto	111	4,39	,84	,08		
Admiración	Mujer más alto	121	4,54	,69	,06	3,129	,045
	Valoración similar	38	4,50	,68	,11		
	Hombre más alto	111	4,31	,77	,07		
Apoyo familiar	Mujer más alto	121	5,25	,66	,06	6,267	,002
	Valoración similar	38	5,10	,82	,13		
	Hombre más alto	111	4,88	,90	,09		
Asuntos económicos	Mujer más alto	121	3,66	1,24	,11	1,019	,363
	Valoración similar	38	3,83	,95	,15		
	Hombre más alto	111	3,54	1,02	,10		
Valores	Mujer más alto	121	3,67	,95	,09	1,965	,142
	Valoración similar	38	4,01	,98	,16		
	Hombre más alto	111	3,66	1,01	,10		
Autopercepción	Mujer más alto	121	4,07	,65	,06	,529	,590
	Valoración similar	38	4,19	,67	,11		
	Hombre más alto	111	4,06	,72	,07		

4.5. CONCLUSIONES

A lo largo del presente capítulo nos hemos centrado en analizar qué variables influyen en la satisfacción marital, cómo influyen esas variables, analizar los niveles de satisfacción de las parejas españolas y dominicanas, conocer las diferencias en las variables socioculturales que afectan a la satisfacción marital en España y República Dominicana y en analizar el impacto de la homogamia en la satisfacción marital.

A la luz de los resultados obtenidos en el capítulo empírico, podemos confirmar la primera hipótesis, según la cual existen *diferencias significativas en las dimensiones de la escala en función del país de procedencia* de las parejas. Se observó que los/as participantes dominicanos/as puntúan más alto que los/as españoles/as en las dimensiones: “Cohesión”, “Admiración/Atracción”, “Apoyo familiar/Crianza”, “Valores”, “Homogamia” y “Autopercepción”. Únicamente no hubo diferencias entre

países en la dimensión “Asuntos económicos”. Por lo tanto, los/as dominicanos/as, en comparación con los/as españoles/as: están más satisfechos/as con sus matrimonios y valoran más positivamente la dinámica de su relación, admiran más a su pareja y la consideran más atractiva, tienen una mejor relación con la familia extensa y con los hijos, y se consideran mejores padres/madres, tienen matrimonios más tradicionales, un mejor estado de salud, un nivel formativo más alto, tienden a percibir a sus parejas como más inteligentes, toman más decisiones, ingresan más a la totalidad de los ingresos familiares, están más satisfechos consigo mismos y califican de manera más positiva su situación personal.

Como nos dicen González et al., (2013): *“Existe un enlace entre el individuo, el matrimonio y la sociedad; y cada uno de ellos influye en el contexto del otro. Entonces, si queremos tener una mejor comprensión del matrimonio debemos tener en cuenta su carácter histórico social y el velo cultural que lo rodea”*.

Podemos confirmar también la segunda hipótesis, según la cual existen *diferencias significativas entre las dimensiones de la escala y los años casados*. Se ha encontrado que las parejas que llevan menos de seis años casados (en comparación con las que llevan casadas más tiempo) están más satisfechas con sus matrimonios y califican más positivamente la dinámica de su relación, admiran más a su pareja y la consideran más atractiva, y califican su situación económica como más estable. Consideramos importante estudiar la satisfacción marital de las parejas jóvenes porque más de un tercio de los divorcios en Estados Unidos se dan en parejas que llevan casadas menos de cinco años (Cherlin, 1992, citado en Karney et al., 1997). Aunque también es importante saber que la mitad de las personas casadas que se divorciaron en los primeros años de matrimonio mostraron altos niveles de felicidad conyugal antes del divorcio y bajas probabilidades de divorciarse (Lavner et al., 2012).

Las parejas que llevan entre siete y veinticuatro años casadas, en comparación con las que llevan casadas menos de seis años o veinticinco o más, tienen una peor relación con la familia extensa y con sus hijos, y se consideran peores padres/madres; también perciben su situación personal de manera más negativa y se sienten menos satisfechos/as consigo mismos/as. Estos resultados coinciden con los de la mayoría de

las investigaciones (Bernard, 1934; Lang, 1953; Lucky, 1966; Pineo, 1961; Rollins y Feldman, 1970, citado en Sáez Sanz, 1984), según las cuales las parejas de la mediana edad son las que reportan menos satisfacción marital. Se sabe que la satisfacción marital de estas parejas es más baja porque esta etapa del matrimonio se caracteriza por el aumento del número de conflictos y la negatividad, debida la tensión económica y al número de hijos (Bradbury, 2000, citado en Wheeler et al., 2010). Shiota et al. (2007) encontraron que los conflictos de estas parejas están relacionados con la economía familiar, la crianza de los hijos y las responsabilidades en el hogar. Los conflictos aumentan cuando los hijos son adolescentes, alcanzando la satisfacción marital su punto más bajo, como nos comenta Sáez Sanz (1984).

Las parejas que llevan casadas veinticinco años o más, en comparación con las que llevan menos años casadas, tienen matrimonios más tradicionales, un peor estado de salud, un nivel de formación más bajo, ingresan menos a la totalidad de los ingresos familiares, consideran a sus parejas menos inteligentes y toman menos decisiones. Cuando los cónyuges llevan veinticinco años o más de matrimonio, todas las responsabilidades han disminuido. La salida de los hijos de casa y la jubilación aumentan la cantidad de tiempo que la pareja pasa junta (Ekerdt y Vinick, 1991, citado en Shiota et al., 2007).

En nuestro estudio, al igual que en la mayoría de investigaciones sobre el tema, se observa que la satisfacción marital sigue una trayectoria curvilínea en forma de “U”, como por ejemplo en: Burr (1970), Rollins y Feldman (1970), Glenn (1975), Lowrenthal (1975), Rollins y Cannon (1974), Guilford y Begtson (1979), Anderson, Russell y Schumm (1993) y Weishaus y Field (1988), según citado en Miranda et al., 2008).

Confirmamos también la tercera hipótesis, según la cual existen *diferencias significativas entre las dimensiones de la escala y los años saliendo antes de casarse*. En este caso se encontró que el grupo de informantes que han estado menos de un año y medio saliendo antes de casarse puntúan más alto en “Homogamia” que el resto. Por lo tanto, las personas que se salen menos tiempo antes de casarse tienen un mejor estado de salud, tienen un nivel formativo más alto, ingresan más a la totalidad

de los ingresos familiares, consideran a sus parejas como más inteligentes y toman más decisiones importantes en la relación.

Hemos confirmado la cuarta hipótesis, que plantea que existen *diferencias en las puntuaciones de la escala en función de las variables socioculturales*. Cuando hablamos de factores socioculturales nos estamos refiriendo a la edad, los años casados, los años viviendo juntos antes de casarse, los años saliendo antes de casarse, el número de matrimonios previos, el número de hijos de la pareja, el número de hijos de parejas anteriores, el número de hijos de la actual pareja que convive con ellos y el número de hijos de parejas anteriores que conviven con la pareja.

En cuanto a la edad, encontramos que cuanto más jóvenes son las personas del estudio, más satisfechas están con su matrimonio y perciben de una manera más positiva la dinámica de su relación. Cuanto más jóvenes son, más admiran a su pareja y más atractiva la consideran. También tienen matrimonios menos tradicionales, ingresan más a la totalidad de los ingresos familiares, toman más decisiones importantes, tienen un mejor estado de salud, consideran a sus parejas más inteligentes que a sí mismos y tienen un nivel de formación más alto.

Sin embargo, cuanto más edad tienen las personas del estudio, menos satisfechas están con su matrimonio y perciben de una manera más negativa la dinámica de su relación. Cuanta más edad tienen, menos admiran a su pareja y menos atractiva la consideran. También tienen matrimonios más tradicionales, ingresan menos a la totalidad de los ingresos familiares, toman menos decisiones importantes, tienen un peor estado de salud, consideran a sus parejas menos inteligentes que a ellos mismos y tienen un nivel formativo más bajo.

En cuanto a los años casados, encontramos que las personas que llevan menos tiempo casadas tienden a estar más satisfechas con sus matrimonios y a percibir de una manera más positiva la dinámica de su relación. También admiran más a su pareja y la consideran más atractiva. Además, las personas que llevan casadas menos tiempo valoran su situación económica como más estable, tienen matrimonios menos tradicionales, un mejor estado de salud, toman más decisiones importantes, tienen un

nivel formativo más alto, consideran a sus parejas más inteligentes que a ellos mismos e ingresan más a la totalidad de los ingresos familiares.

Por otro lado, a medida que las personas llevan más tiempo casadas, tienden a estar menos satisfechas con sus matrimonios y a percibir de manera más negativa la dinámica de su relación. Tienden a admirar menos a su pareja, considerarla menos atractiva, a valorar su situación económica como menos estable, a tener matrimonios más tradicionales, a tomar menos decisiones importantes, a tener un peor estado de salud, a considerar menos inteligente a su pareja en comparación consigo mismos, a ingresar menos en la totalidad de los ingresos familiares y a tener un nivel formativo más bajo.

En lo que se refiere a los años viviendo juntos antes de casarse, encontramos que las personas que viven menos tiempo juntos antes del matrimonio valoran su situación económica como menos estable, toman menos decisiones importantes, tienen un peor estado de salud, consideran menos inteligentes a sus parejas en comparación consigo mismos, tienen un nivel formativo más bajo e ingresan menos en la totalidad de los ingresos familiares.

Sin embargo, cuanto más tiempo viven las personas juntas antes de casarse, mejor valoran su situación económica, más decisiones importantes toman, tienen un mejor estado de salud, ingresan más dinero a la totalidad de los ingresos familiares, consideran a sus parejas como más inteligentes que a sí mismos y tienen un nivel formativo más alto.

En cuanto a los años saliendo antes de casarse, sabemos que cuanto menos tiempo ha salido la persona antes de casarse, menos satisfecha está con su matrimonio y percibe la dinámica de su relación de una manera más negativa. Además, valoran peor la relación con la familia extensa y con los hijos, y se consideran peores padres/madres. Sin embargo, cuanto más tiempo sale la persona con su pareja antes del matrimonio, más satisfecha está con su relación y percibe la dinámica de su relación de manera más positiva. Además, valora mejor la relación con la familia extensa y con los hijos, y se consideran mejores padres/madres.

En lo que se refiere al número de hijos que ha tenido la pareja, sabemos que cuantos más hijos tiene la pareja encuestada con su cónyuge, menos admiran a su pareja y menos atractiva la consideran, mejor califican la relación con la familia extensa y con los hijos, se consideran mejores padres/madres, peor valoran su situación económica, más tradicional es su matrimonio, más satisfechos están consigo mismos y perciben su situación personal de manera más positiva.

Por otro lado, cuantos menos hijos tiene la persona encuestada con su cónyuge, más admira a su pareja y más atractiva la considera, peor relación tiene con la familia extensa y con sus hijos, se califica peor como padre/madre, valora su situación económica como más estable, tiene un matrimonio menos tradicional, menos satisfecho/a está consigo mismo/a y percibe su situación personal de manera más negativa.

En cuanto a cómo afecta en la pareja la existencia de hijos con parejas anteriores, encontramos que cuantos más hijos/as de parejas anteriores existen en la relación, más admira la persona encuestada a su cónyuge y más atractiva considera a su pareja. Mientras que, cuantos menos hijos de parejas anteriores existen en la relación, menos admiran las personas encuestadas a su cónyuge y peor valoran el atractivo de su pareja.

En lo que se refiere al número de hijos de la pareja que conviven con ellos, encontramos que cuantos más hijos de su matrimonio actual tiene la persona encuestada viviendo en su misma casa, más admira a su pareja y más atractiva la considera, mejor relación tiene con la familia extensa y con sus hijos, mejor se califica como padre/madre, valora su situación económica como menos estable y tiende a tener un matrimonio más tradicional.

En cambio, cuantos menos hijos del matrimonio actual tiene la persona encuestada viviendo en su misma casa, menos admira a su pareja y menos atractiva la considera, peor relación tiene con la familia extensa y con sus hijos, peor se califica como padre/madre, valora su situación económica como más estable y tiende a tener un matrimonio menos tradicional.

Al analizar cómo afecta la existencia de hijos de parejas anteriores conviviendo con el matrimonio actual, vemos que cuantos más hijos de parejas anteriores conviven con el/la encuestado/a, peor es la relación que tiene con la familia extensa, peor califica la relación con los hijos, suele con más frecuencia considerarse mal/a padre/madre y en su matrimonio se suelen dar valores menos tradicionales.

Sin embargo, cuantos menos hijos de parejas anteriores conviven con el encuestado, mejor es su relación con la familia extensa y los hijos, mejor se califica como padre/madre y tiende a tener valores más tradicionales en su matrimonio.

Hemos de considerar las diferencias culturales en cuanto al número de hijos, ya que, como demuestra es estudio de Vera (2001), en las parejas de culturas occidentales, cuanto más aumenta el número de hijos menos satisfechos están con su matrimonio (citado en Guzmán et al., 2012). Sin embargo, en culturas colectivistas, como es el caso de Nigeria, el número de hijos es el predictor más fuerte de la satisfacción marital, de tal manera que a mayor número de hijos, más satisfechos están los cónyuges con su matrimonio; como demuestran Onyishi et al. (2012).

Confirmamos la quinta hipótesis que planteaba que *la homogamia (o ausencia de discrepancias en la percepción entre los miembros de la pareja) está asociada a la satisfacción marital*. Así, se encontró que los miembros de la pareja muestran un alto grado de acuerdo en los ítems que miden la satisfacción marital. Así, los miembros de las parejas coinciden en la percepción de: cuánto aman a su pareja, la frecuencia en la que tiene una pelea seria, cuánto les quiere su pareja, cuánto disfrutan de la compañía de su pareja, cuánto disfrutan haciendo cosas junto a su pareja, en nivel de satisfacción sexual que encuentran en su matrimonio, lo felices que eran antes de casarse, lo cruel que es su pareja con ellos/as, lo posesivo/a que es su pareja con ellos/as, lo amables que son con su pareja, lo posesivos/as que son con su pareja, el grado en el que ha cambiado su pareja desde que se casaron, la frecuencia con la que han pensado divorciarse de su cónyuge, lo bien que ha salido su matrimonio, el grado en el que les preocupa que su cónyuges les sea infiel, el grado de romanticismo que se da en su relación, el grado en el que se interpone el trabajo de su pareja en el matrimonio, el grado en el que su pareja conoce lo que piensan y sienten, el grado en el que

comparten las preocupaciones diarias con su cónyuge, la posibilidad que tienen de hablar con su pareja si no se sienten felices con su matrimonio y el grado en el que se casarían de nuevo con la misma persona. Por lo tanto, los cónyuges coinciden en sus respuestas en cuanto a su nivel de satisfacción con el matrimonio.

Se encontró que los cónyuges se encuentran emparejados por similitud en su estado de salud y formativo, y que en las parejas hay un cónyuge que ingresa más dinero a la totalidad de los ingresos familiares.

En cuanto a las dimensiones de la escala de satisfacción marital, las parejas están ajustadas en la dimensión “Cohesión” (por lo que los miembros de las parejas se sienten igual de cohesionados en su relación, perciben de igual manera la dinámica de su relación y su satisfacción con el matrimonio), en la dimensión “Admiración” (lo que indica que los cónyuges se admiran en igual medida y valoran por igual el atractivo de su pareja), en la dimensión “Apoyo familiar” (lo que sugiere que los miembros de las parejas valoran de manera ajustada la relación con la familia extensa y con los hijos), en la dimensión “Homogamia” (por lo que se emparejan en estado de salud, poder en la relación, nivel formativo, etc.; lo que contribuye a entender este factor como protector de la relación) y “Autopercepción” (los cónyuges se ajustan en sus respuestas sobre la satisfacción personal y su situación personal). Únicamente las mujeres dieron respuestas más altas que sus maridos en “Asuntos económicos” y “Valores”, lo que sugiere que las mujeres consideran mejor la situación económica que su marido y que son más tradicionales que ellos.

Al analizar las diferencias entre países, vemos que en la dimensión “Cohesión”, mientras que en España predominan las respuestas que denotan una semejanza en las valoraciones de los miembros de la pareja, en República Dominicana las mujeres puntúan más alto que sus maridos. En el factor “Admiración/Atracción”, en ambos países predominan las valoraciones que denotan semejanza en los juicios.

En “Apoyo familiar/Crianza” las respuestas denotan mayor semejanza en las valoraciones de los participantes dominicanos, mientras que en España son las mujeres quienes califican de manera más positiva la relación con la familia extensa y con los hijos. En cuanto a “Asuntos económicos”, son en ambos países valorados como más

importantes por las mujeres, por lo que en general son las mujeres quienes tienen una situación económica más estable.

Respecto a los valores, las mujeres dominicanas parecen mostrar valores más tradicionales que sus parejas masculinas, mientras que en España predomina más la semejanza en este aspecto. En ambos países predominan las respuestas que denotan “Homogamia”, lo que contribuye a entender este factor como protector de la relación de pareja.

Finalmente, mientras que en España predomina una semejanza en la “Autopercepción”, en las parejas dominicanas es la mujer quien obtiene puntuaciones más elevadas; esto es, las mujeres dominicanas se sienten más satisfechas consigo mismas y valoran más positivamente su situación personal que sus maridos.

Al analizar cómo afectan las valoraciones realizadas por los hombres sobre la homogamia a las dimensiones de la escala, encontramos que cuando los hombres puntúan más alto en homogamia, es decir, cuando perciben que su situación es superior a la de su mujer, admiran menos a su mujer y la consideran menos atractiva. Al igual, cuando el hombre percibe que está en una situación superior a la de su mujer, considera que su mujer tiene más apoyo familiar y mejor relación con los hijos que él. También si se encuentra en esta posición de más poder en la relación que su pareja, tiende a mostrar unos valores tradicionales similares a los de su mujer.

En el caso de la mujer, cuando ella percibe que tiene una situación de poder más baja a la de su marido, tiende a percibir más negativamente la cohesión y satisfacción en su matrimonio, a admirar menos a su marido y considerarle menos atractivo; y a valorar de manera más negativa la relación con la familia extensa y con los hijos.

En nuestro estudio de 2012, encontramos que cuando ambos consideran que toman las decisiones juntos, se aprecian mayores niveles de satisfacción; lo que confirma los resultados de Beach, Tesser, Mendolia, Anderson y Fincham (1966), que muestran que los cónyuges que se complementan a la hora de tomar decisiones están más satisfechos con sus matrimonios (Ibora et al., 2011).

También en nuestro estudio de 2012 sobre parejas españolas, se halló que cuando el hombre considera que tiene mayor poder en la toma de decisiones es más probable que lamente haberse casado, hecho que no sucede en la mujer.

Los resultados obtenidos tienen importantes repercusiones en el terreno de la satisfacción marital. Así, en primer lugar, la satisfacción marital es un fenómeno que se debe estudiar en su contexto. No es posible desligarlo del medio social, económico, o de la historia del país donde se lleva a cabo el estudio. Muchas de las variables relevantes halladas en esta investigación, como los valores, la edad, la dinámica de la pareja, se ven influenciadas en gran medida por los cambios habidos en estos países en los últimos cincuenta años, y que contribuyen a explicar muchos de los resultados obtenidos.

En segundo lugar, los matrimonios van experimentando cambios en el tipo de relación, a medida que pasan los años. Parece inevitable la vivencia de un “cierto deterioro” en la percepción de la pareja, por lo menos en lo que se refiere al amor romántico (atractivo sexual de la pareja). Esto puede explicar las estadísticas sobre divorcios, que suelen tener lugar a una mediana edad (de los cuarenta a los cincuenta años). De ahí la importancia de incidir en las variables que hemos venido analizando en este estudio, si se pretende fomentar la satisfacción marital.

En tercer lugar, pese a los cambios habidos, siguen existiendo efectos de la variable género, que sitúa a las mujeres en desventaja. Por ejemplo, los datos obtenidos indican que siguen siendo los hombres los que aportan más a la totalidad de los ingresos familiares, las mujeres las que realizan más tareas del hogar, el trabajo de los hombres el que más se interpone en el matrimonio, etc. También parece que a las mujeres les sigue correspondiendo el rol de ser la figura afectiva, sensible y amable, mientras que el hombre debe mostrarse fuerte, autosuficiente y prestar menos atención a su aspecto personal. Todo ello nos lleva a incidir en la importancia en educar desde las etapas escolares más tempranas, en pro de la igualdad entre hombres y mujeres.

CAPÍTULO 5. DETERMINANTES DE LA SATISFACCIÓN E INSATISFACCIÓN MARITAL EN PAREJAS ESPAÑOLAS Y DOMINICANAS: UN ESTUDIO EN PROFUNDIDAD

En el capítulo anterior hemos analizado e interpretado los datos recolectados mediante los cuestionarios de matrimonio. En este capítulo nos vamos a centrar en el estudio cualitativo de la satisfacción marital en parejas españolas y dominicanas, analizando e interpretando los datos recolectados mediante entrevistas en profundidad con treinta parejas, quince españolas y quince dominicanas; con el objetivo de alcanzar una información más detallada y contrastada del fenómeno de la satisfacción en los matrimonios.

5.1. OBJETIVOS

El estudio pretende explorar cuáles son los determinantes de la satisfacción e insatisfacción marital en parejas españolas y dominicanas. Consideramos importante el estudio de este tema porque todos los autores coinciden en que unos niveles bajos de satisfacción marital están asociados a un mayor riesgo de disolución del matrimonio (Karney et al., 1997). Es relevante tener esto en cuenta si sabemos que en España en 2013 hubo un total de 156.446 matrimonios, mientras que el número de divorcios, nulidades y separaciones fue de 100.437, según las cifras del INE. Afecta hasta tal punto la calidad del matrimonio en el individuo que se sabe que un matrimonio infeliz aumenta en un 35% las posibilidades de caer enfermo, e incluso acorta la vida en un periodo medio de cuatro años (Verbrugge y House, 1985, citado en Gottman et al., 2012). Por lo tanto, una forma de reducir la alta tasa de divorcios y separaciones puede ser el análisis de los factores que pronostican una relación satisfactoria.

Nuestros objetivos generales a lograr con este estudio han sido:

- Conocer en profundidad las dimensiones que influyen en la satisfacción marital.

- Explorar las diferencias entre las relaciones matrimoniales de parejas españolas y dominicanas.

Los objetivos específicos han sido los siguientes:

1. Conocer de qué manera afectan las creencias religiosas en el matrimonio.
2. Saber de qué manera influye la relación y dinámica con los hijos en la relación matrimonial.
3. Analizar de qué manera el dinero se convierte en un motivo de discusión en las parejas casadas.
4. Explorar y describir la manera en la que los cónyuges describen a su pareja.
5. Conocer cómo valoran los cónyuges el atractivo propio.
6. Analizar la satisfacción sexual de las parejas con su matrimonio.
7. Explorar cuáles creen los cónyuges que son las claves para un buen matrimonio.
8. Analizar de qué manera afectan las diferentes dimensiones a la relación matrimonial.
9. Conocer las diferencias en dimensiones en función del país.
10. Conocer las diferencias en dimensiones en función de los años casados.
11. Conocer las diferencias en dimensiones en función del nivel educativo.

5.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas principales a las que el estudio pretende responder son:

- ¿Qué factores influyen en la satisfacción marital?
- ¿De qué manera influyen esos factores a la satisfacción marital?
- ¿Afectan de manera diferente estos factores a la satisfacción marital de las parejas españolas y dominicanas?
- ¿Hay diferencias en la satisfacción marital en función del número de años casados?
- ¿Hay diferencias en la satisfacción marital en función del nivel educativo?

5.3. MÉTODO

5.3.1. Participantes

Se realizaron treinta entrevistas de pareja, quince en España y quince en República Dominicana, por lo que contamos con un total de sesenta personas que han sido entrevistadas. De estas treinta parejas, diez llevaban casadas menos de seis años, diez llevaban casadas entre siete y veinticuatro años y diez más de veinticinco años. La pareja que menos tiempo ha estado casada llevaba un año de matrimonio, mientras que la pareja que más tiempo ha estado casada llevaba cuarenta y siete años de matrimonio.

De las treinta mujeres, dos tuvieron un matrimonio anterior al presente (por lo que un 6,7% de las mujeres estuvieron casadas anteriormente); mientras que de los treinta hombres, tres tuvieron un matrimonio anterior al presente (por lo que un 10% de los hombres estuvieron casados anteriormente). Por lo tanto, de las sesenta personas entrevistadas, cinco tuvieron un matrimonio anterior al presente; lo que indica que para el 91,7% de los entrevistados, el actual matrimonio ha sido su única relación matrimonial.

En cuanto al número de hijos/as con la presente pareja, seis parejas no tienen hijos, cinco parejas tienen un hijo, doce parejas tienen dos hijos, cuatro parejas tienen tres hijos, una pareja tiene cuatro, una pareja tiene cinco y una pareja tiene siete. Podemos observar en la Figura 27 la distribución en porcentajes del número de hijos/as con la presente pareja.

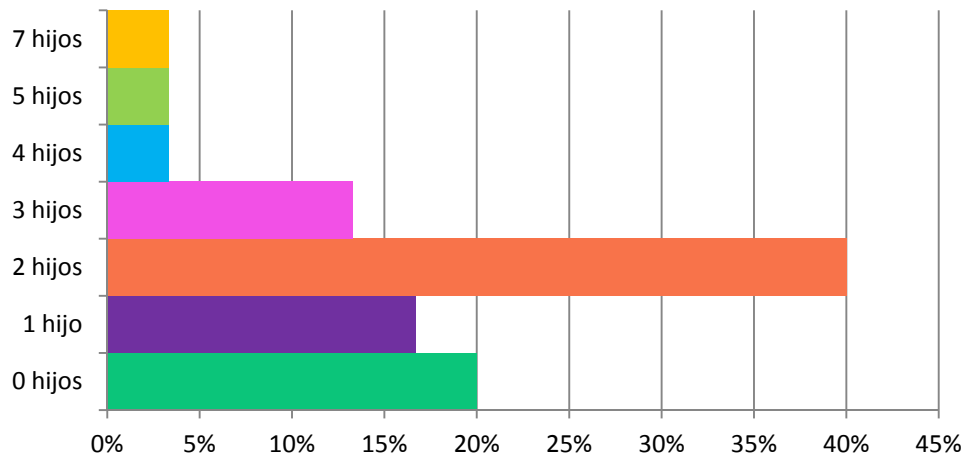


Figura 27. Porcentajes del número de hijos/as con la presente pareja

Si analizamos el número de hijos/as con anteriores parejas, tres de las treinta mujeres tienen un hijo de alguna pareja anterior, lo que supone que un 10% del total de las mujeres; mientras que de los hombres, dos de treinta tienen un hijo con alguna pareja anterior, lo que supone un 6,7% del total de los hombres.

En referencia al nivel educativo, hemos representado en la Figura 28 los niveles de instrucción de hombres y mujeres del total de la muestra de las entrevistas. Como vemos, las mujeres tienen mayor nivel formativo que los hombres.

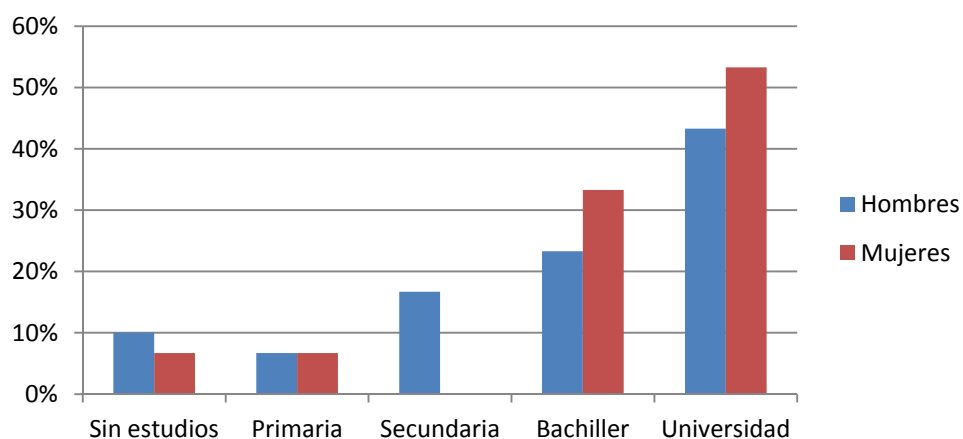


Figura 28. Niveles educativos de hombres y mujeres

Las mujeres del estudio pertenecen a las siguientes situaciones geográficas: Barcelona, Buenos Aires, Burgos, Caracas, Duquéis, El Higüero, Jarabacoa, La Romana, León, Madrid, Monte Plata, Puerto Plata, Salamanca, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Santo Domingo, Valladolid, Yamasá y Zaragoza.

Los hombres del estudio pertenecen a las siguientes situaciones geográficas: Asturias, Baní, Burgos, El Higüero, León, Madrid, Moca, Monte Plata, Salamanca, San Juan de la Maguana, Santiago de los Caballeros, Santo Domingo, Valladolid, Villa Mella, Zamora y Zaragoza.

En general, las parejas llevan casadas una media de 16,07 años. La media de edad de los hombres es de 45,67 años (siendo la edad mínima de 27 años y la máxima de 78 años). La edad media de la mujer es de 41,73 años (siendo la edad mínima de 23 años y la máxima de 75 años).

5.3.3.1. Participantes de la muestra española

La media de edad los hombres españoles es de 47,53 años, siendo la edad mínima de 30 años y la máxima de 65. La edad media de la mujer es de 44,33 años, siendo la edad mínima de 25 años y la máxima de 62 años. De las treinta personas entrevistadas en España, ninguna ha tenido matrimonios anteriores al actual. Al igual, ninguno de los participantes tiene hijos con parejas anteriores. Diez personas llevan casadas menos de seis años, diez llevan casadas entre siete y veinticuatro años y otras diez llevan casadas más de veinticinco años; siendo la edad media de años casados de 16 años.

En cuanto al número de hijos/as con la presente pareja, vemos en la Figura 29 los porcentajes de la muestra española; siendo la media de hijos comunes de 1,6.

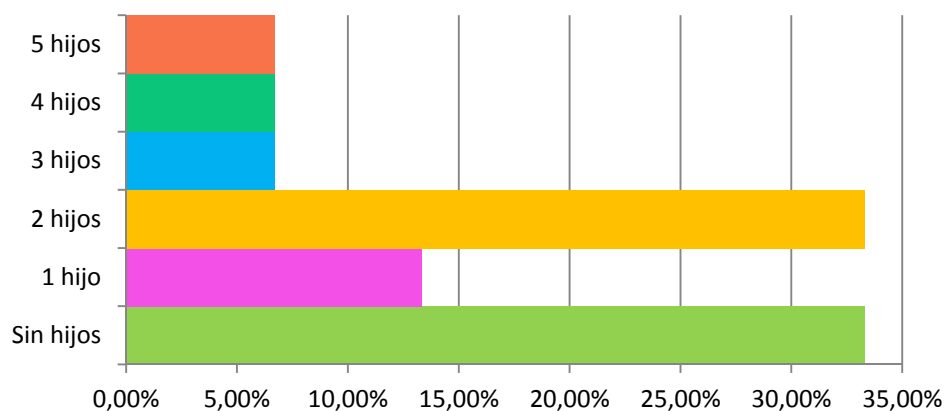


Figura 29. Porcentajes del número de hijos en participantes españoles

En referencia al nivel educativo, podemos observar los porcentajes en la Figura 30 para hombres y mujeres de la muestra española. Como vemos, las mujeres han recibido más formación que los hombres.

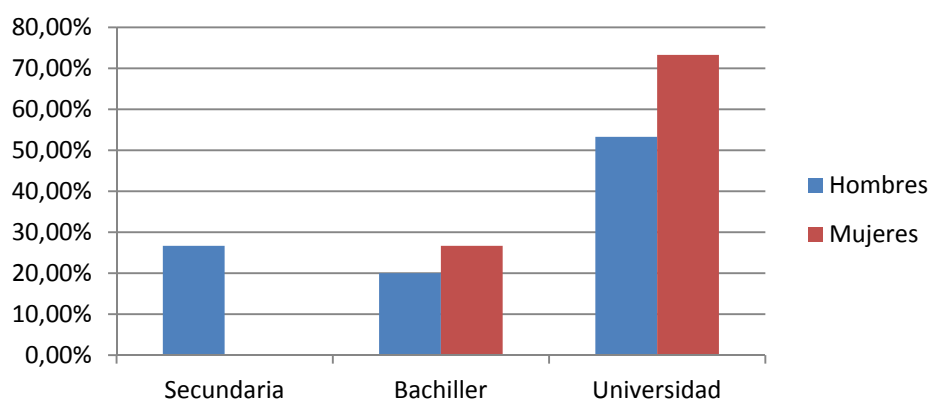


Figura 30. Porcentajes de los niveles educativos de hombres y mujeres de la muestra española

Las mujeres españolas que han participado en este estudio han nacido en: Barcelona, Buenos Aires, Burgos, Caracas, León, Madrid, Salamanca, Valladolid y Zaragoza. Los hombres españoles que han participado en este estudio han nacido en: Asturias, Burgos, León, Madrid, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

5.3.3.2. Participantes de la muestra dominicana

La edad media de los hombres es de 43,80 años, siendo la edad mínima de 27 años y la máxima de 78 años. La edad media de la mujer es de 39,13 años, siendo la edad mínima de 23 años y la máxima de 75 años. Cinco de las parejas llevaban menos de seis años casadas, cinco entre siete y veinticuatro años y cinco llevaban casadas más de veinticinco años; siendo la edad media de años casados de 16,13 años. De las quince mujeres entrevistadas, dos han tenido un matrimonio anterior; mientras que de los quince hombres entrevistados, tres han tenido un matrimonio anterior al actual.

En cuanto al número de hijos con la presente pareja, podemos observar los porcentajes en la Figura 31, siendo la media de hijos comunes de 2,2.

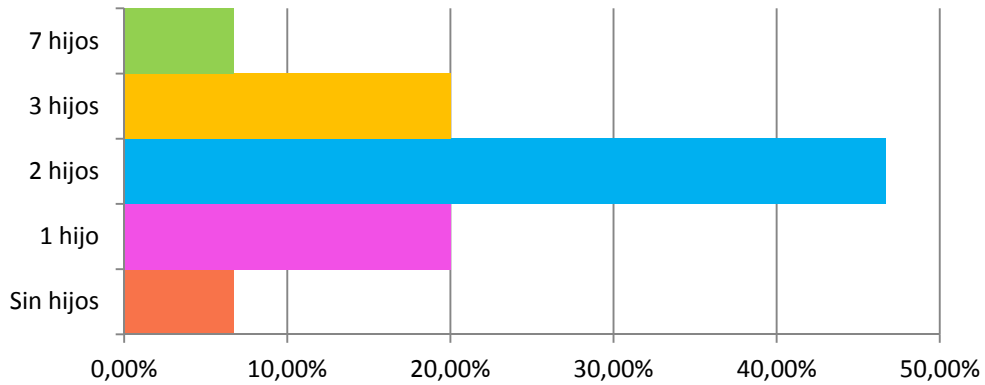


Figura 31. Número de hijos con la presente pareja en la muestra dominicana

En referencia al número de hijos con parejas anteriores encontramos que tres de las quince mujeres tienen un hijo con una pareja anterior, mientras que dos de los quince hombres tienen un hijo con una pareja anterior.

En la Figura 32 quedan representados los porcentajes de los niveles educativos de hombres y mujeres dominicanos/as. Como vemos, las mujeres han recibido más formación que los hombres.

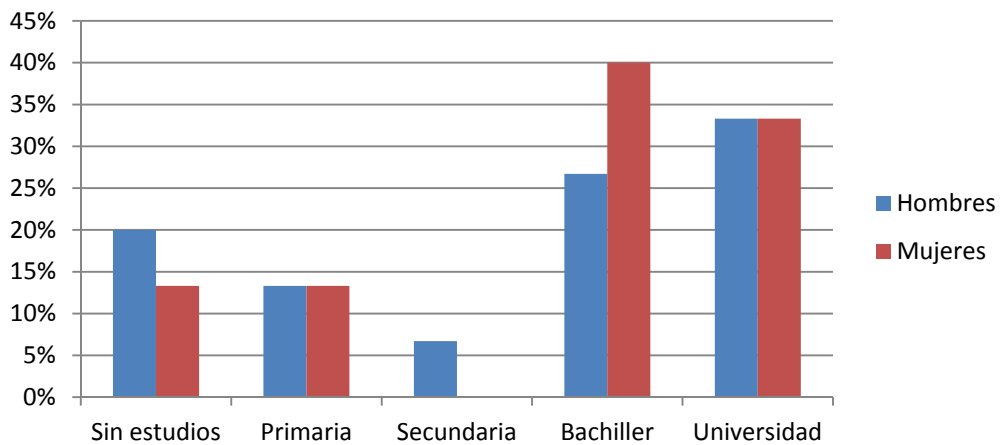


Figura 32. Porcentajes de los niveles educativos de hombres y mujeres dominicanos/as

Las mujeres dominicanas que han participado en este estudio han nacido en: Duquéis, El Higüero, Jarabacoa, La Romana, Monte Plata, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Santo Domingo y Yamasá. Los hombres dominicanos que han participado han nacido en: Baní, El Higüero, Moca, Monte Plata, San Juan de la Maguana, Santiago de los Caballeros, Santo Domingo y Villa Mella.

5.3.3.3. Análisis preliminares de las muestras

En cuanto a los años que llevan casadas las parejas, no hay diferencias significativas entre países; por lo que las parejas llevan casadas un tiempo comparable ($p= 1$) (lo que queda indicado en la Tabla 32).

Tabla 32. Análisis de contingencias entre países y años casados

			Años casados		
			Entre 7 y 24	Más de 25	Menos de seis
País	España	Recuento	5	5	5
		% de país	33,3%	33,3%	33,3%
		Residuos corregidos	,0	,0	,0
	República Dominicana	Recuento	5	5	5
		% de país	33,3%	33,3%	33,3%
		Residuos corregidos	,0	,0	,0

Sin embargo, sí hubo asociación significativa entre el país y el nivel educativo del marido ($p= 0,106$). Así, los datos demuestran que el nivel educativo de los hombres españoles es más alto que el de los hombres dominicanos. Podemos observar lo indicado en la Tabla 33 y la Figura 33.

Tabla 33. Análisis de contingencias entre países y nivel educativo de los hombres

			Nivel educativo del marido				
			Bachiller	Primaria	Secundarios	Sin Estudios	Universidad
País	España	Recuento	3	0	4	0	8
		% de país	20,0%	,0%	26,7%	,0%	53,3%
		Residuos corregidos	-,4	-1,5	1,5	-1,8	1,1
	República Dominicana	Recuento	4	2	1	3	5
		% de país	26,7%	13,3%	6,7%	20,0%	33,3%
		Residuos corregidos	,4	1,5	-1,5	1,8	-1,1

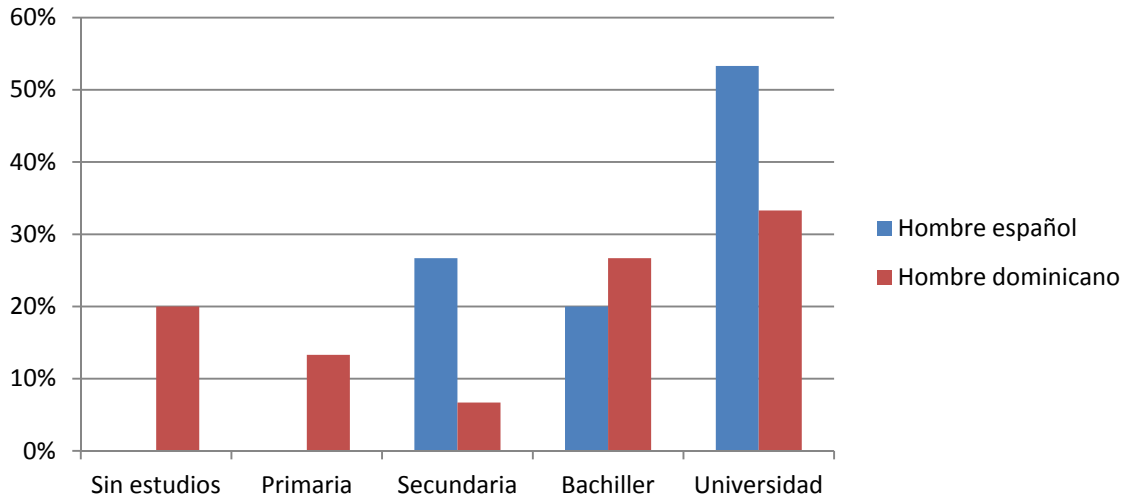


Figura 33. Porcentajes del nivel educativo de los hombres por países

También se encontraron diferencias significativas entre países en cuanto al nivel educativo de las mujeres ($p= 0,084$). Así, los datos demuestran que el nivel educativo de las mujeres españolas es más alto que el de las mujeres dominicanas. Podemos observar lo indicado en la Tabla 34 y la Figura 34.

Tabla 34. Análisis de contingencias entre países y nivel educativo de las mujeres

			Nivel educativo de la mujer			
			Bachiller	Primaria	Sin Estudios	Universidad
país	España	Recuento	4	0	0	11
		% de país	26,7%	,0%	,0%	73,3%
		Residuos corregidos	-,8	-1,5	-1,5	2,2
Republica Dom	Recuento	6	2	2	5	
	% de país	40,0%	13,3%	13,3%	33,3%	
	Residuos corregidos	,8	1,5	1,5	-2,2	

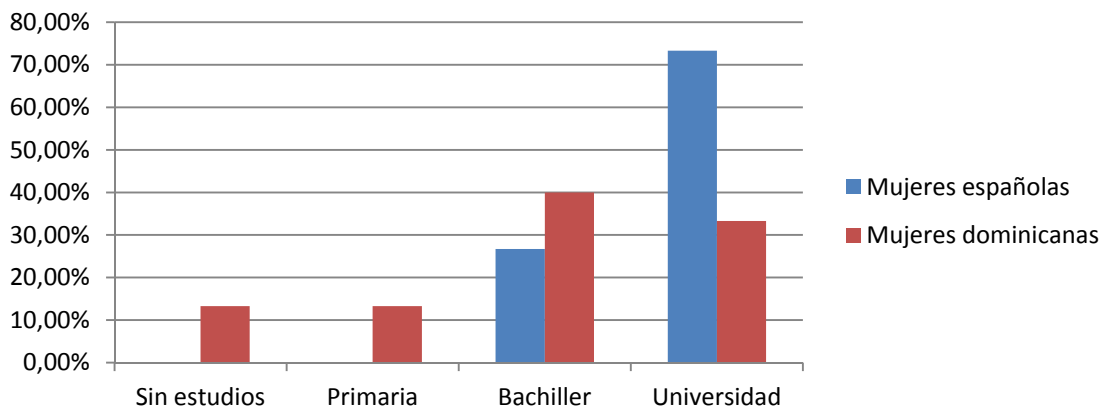


Figura 34. Porcentajes del nivel educativo de las mujeres por países

5.3.2. Instrumentos

La entrevista en profundidad consta de veinticinco preguntas. Se trata de una entrevista estandarizada pero abierta, es decir, las preguntas fueron realizadas en un orden estipulado, pero incluyendo preguntas más específicas dentro de las preguntas generales cuando los entrevistados contestaban de manera demasiado breve. Esta entrevista se desarrolló en base a las dimensiones halladas en el cuestionario: cohesión familiar, admiración/atracción, apoyo familiar/crianza, asuntos económicos, valores, autopercepción y homogamia.

Las preguntas de la entrevista en España fueron las mismas que en República Dominicana, a excepción de la pregunta: “¿Comparten un pasado similar?”, realizada en República Dominicana y no en España, debido a que en República Dominicana la diferencia entre las clases socioeconómicas es mucho más acentuada que en España.

En la primera parte de la entrevista se solicitaron datos sociodemográficos: edad, años casados, número de matrimonios, número de hijos con la presente pareja, número de hijos con parejas anteriores, nivel educativo de ambos y lugar de nacimiento.

En la segunda parte se realizaron las preguntas de satisfacción marital. El orden de las preguntas fue el siguiente:

1. ¿Tienen ustedes creencias religiosas sobre el matrimonio, es decir, se casaron por convicción religiosa?
2. ¿Qué opinan del divorcio?
3. ¿Se parece su matrimonio al matrimonio de sus padres?
4. ¿Qué tal relación tienen con sus hijos?
5. ¿Cómo calificarían la comunicación en su matrimonio?
6. ¿Comparten sentimientos?
7. ¿Se apoyan mutuamente?
8. ¿Les gusta hacer cosas juntos?
9. ¿Cómo se reparten las tareas del hogar?
10. ¿Están satisfechos con dicha distribución?
11. ¿Sus trabajos suponen un problema para su matrimonio?
12. ¿Es el dinero motivo de discusión?
13. ¿Quién ingresa más dinero es quien suele tomar las decisiones importantes?
14. ¿Han tenido conflictos serios?
15. ¿Cómo los resuelven?
16. ¿Cómo toman las decisiones importantes?
17. ¿Cómo es la relación de ustedes con sus familias políticas?
18. ¿Cómo es su estado de salud?
19. ¿Cómo describiría a su pareja?

20. ¿Se parecen o se diferencian pero se complementan?
21. ¿En qué dirían que ha cambiado su relación desde que se casaron?
22. ¿Se consideran atractivos?
23. ¿Consideráis atractiva a vuestra pareja?
24. ¿Están satisfechos con su vida sexual o cambiarían algo?
25. ¿Cuáles creen que son las claves para un buen matrimonio?

En el apartado de resultados comenzaremos por exponer los principales resultados relativos con las preguntas antes señaladas. Por otro lado, el análisis de contenido de las preguntas de la entrevista nos ha llevado a la agrupación de las preguntas por dimensiones, coincidentes con las del cuestionario:

- 1) **Cohesión familiar:** incluye ítems relacionados con la satisfacción familiar y la dinámica de la pareja.
- 2) **Admiración/atracción:** relacionado con la percepción de la pareja y la valoración de su atractivo.
- 3) **Apoyos de la familia:** que incluye valoraciones sobre la pareja como padre o madre, así como en relación con los hijos (crianza) y relaciones con la familia extensa.
- 4) **Asuntos económicos:** que se relaciona con la estabilidad económica de la pareja, constituyendo más bien una lista de chequeo que un factor en sí mismo.
- 5) **Autopercepción:** cuyos ítems se relacionan con la satisfacción personal de la persona encuestada.
- 6) **Valores:** que se relaciona con la existencia de valores tradicionales en la pareja.
- 7) **Homogamia:** que se relaciona con la existencia de circunstancias similares o simétricas en la pareja, como por ejemplo, los aspectos formativos, económicos, etc.

La distribución de las preguntas en sus respectivas dimensiones puede apreciarse en la Tabla 35.

Tabla 35. Agrupación de las preguntas de la entrevista según dimensiones

Cohesión familiar
<p>5. ¿Cómo calificarían la comunicación en su matrimonio? 6. ¿Comparten sentimientos? 7. ¿Se apoyan mutuamente? 8. ¿Les gusta hacer cosas juntos? 9. ¿Cómo se reparten las tareas del hogar? 10. ¿Están satisfechos con la distribución de las tareas del hogar? 14. ¿Han tenido conflictos serios? 15. ¿Cómo resuelven los conflictos? 21. ¿En qué dirían que ha cambiado su relación desde que se casaron? 24. ¿Están satisfechos con su vida sexual o cambiarían algo? 25. ¿Cuáles creen que son las claves para un buen matrimonio?</p>
Admiración/Atracción
<p>19. ¿Cómo describiría a su pareja? 23. ¿Consideráis atractiva a vuestra pareja?</p>
Apoyo familiar/Crianza
<p>4. ¿Qué tal relación tienen con sus hijos? 17. ¿Cómo es la relación de ustedes con sus familias políticas?</p>
Asuntos económicos
<p>12. ¿Es el dinero motivo de discusión? 11. ¿Sus trabajos suponen un problema para su matrimonio?</p>
Autopercepción
<p>22. ¿Se consideran atractivos? 18. ¿Cómo es su estado de salud?</p>
Valores
<p>1. ¿Tienen ustedes creencias religiosas acerca del matrimonio, es decir, se casaron por convicción religiosa? 2. ¿Qué opinan del divorcio? 3. ¿Se parece su matrimonio al matrimonio de sus padres?</p>
Homogamia
<p>13. ¿Quién ingresa más dinero es quien suele tomar las decisiones importantes? 16. ¿Cómo toman las decisiones importantes? 20. ¿Se parecen o se complementan?</p>

Tras llevar a cabo las entrevistas se ha procedido a codificar las respuestas de los informantes. Se ha seguido un procedimiento iterativo, de sucesivas depuraciones de las categorías y subcategorías, hasta conseguir un equilibrio entre el número suficiente de categorías y el número suficiente de referencias codificadas en una

determinada categoría. En algunos casos, la relevancia de la categoría nos ha llevado a mantener la misma, pese a contar con pocos fragmentos codificados. Las modificaciones, añadidos y supresiones de ciertas subcategorías permiten explicar por qué no en todos los casos se sigue una disposición ordenada alfabéticamente, como es costumbre en este tipo de codificaciones.

Presentamos a continuación las categorías, códigos e indicadores. Así, en la Tabla 36 encontramos los indicadores de la categoría Cohesión familiar, dentro de la cual existen dos subcategorías: Cohesión familiar positiva y Cohesión familiar negativa o conflictiva.

En la subcategoría Cohesión familiar positiva hallamos treinta y dos indicadores, que hacen referencia por ejemplo, al grado de acuerdo en la distribución de las tareas del hogar, a la comunicación, el apoyo, la comprensión, el arreglo tras las discusiones, respeto, sinceridad, seguridad, estabilidad, etc.

En la subcategoría Cohesión familiar negativa encontramos veintidós indicadores, algunos de ellos son: desacuerdos, falta de apoyo, situaciones de desamor, intereses diferentes, no disfrutar haciendo cosas juntos, problemas de comunicación, discusiones diarias, etc.

Tabla 36. Categoría, subcategorías e indicadores de Cohesión familiar

1.COHESIÓN FAMILIAR	
1.1. Cohesión familia positiva	
1.1.1	Acuerdo en distribución de tareas del hogar/roles
1.1.2	Ambos apoyo mutuo
1.1.3	Ambos buena comunicación en matrimonio
1.1.4	Ambos disfrutan haciendo cosas juntos
1.1.5	Apoyo de la pareja (ante estrés, enfermedades, decisiones, etc.)
1.1.6	Autocrítica ante conflictos
1.1.7	Comparten sentimientos
1.1.8	Comprensión/empatía
1.1.9	Comunicación/ diálogo/saber decirse las cosas/entender lo que el otro dice sin palabras, empatía
1.1.10	Comunicación ante conflictos, asertividad
1.1.11	Confianza/complicidad/compañerismo/amistad/fidelidad/comportarse
1.1.12	Contrato acordado
1.1.13	Cuidar la relación/preocupación por la felicidad del otro/generosidad, ceder
1.1.14	Declaración de buena comunicación en la pareja (hombre)
1.1.15	Evolución positiva de la pareja o sin cambios a peor
1.1.16	Mantenimiento de la ilusión/diversión
1.1.17	Negación de conflictos serios
1.1.18	Olvidar rencores/aceptación del otro/realismo/no idealizar
1.1.19	Pareja en evolución

1.COHESIÓN FAMILIAR	
1.1. Cohesión familia positiva	
1.1.20	Participación en preparación al parto
1.1.21	Percepción de cambios tras vivir juntos/aumento de responsabilidad
1.1.22	Percepción de complementarse
1.1.23	Perdonarse/paciencia/aguante/tolerancia
1.1.24	Rápido arreglo de discusiones
1.1.25	Relajación/calma/tranquilidad al decirse las cosas/sentido común
1.1.26	Respeto, respeto mutuo, autoestima
1.1.27	Satisfacción con la convivencia, o con la unión
1.1.28	Se complementan
1.1.29	Seguridad/estabilidad
1.1.30	Sinceridad
1.1.31	Tiempo, tiempo juntos
1.1.32	Toma de decisiones conjunta/relación equilibrada
1.2. Conflictiva o Cohesión familiar negativa	
1.2.1	Conflictos serios o caracteres fuertes
1.2.2	Conflictos, desacuerdos o problemas en realización tareas del hogar
1.2.3	Declaración de algunos problemas de comunicación (Mujer u hombre)
1.2.4	Declaración de no compartir todos los sentimientos (Hombre o mujer)
1.2.5	Desacuerdos/falta de apoyo
1.2.6	Dificultades en comunicación ante conflictos
1.2.7	Discusión por temas económicos (gestión)
1.2.8	Discusiones diarias
1.2.9	Discusiones durante embarazo y por cuidado de hijos, o por número de hijos
1.2.10	Impacto de problemas de salud del otro
1.2.11	Intentos por llegar a acuerdos, de luchar por la relación, incluso búsqueda de ayuda profesional
1.2.12	Intereses diferentes/aficiones distintas
1.2.13	Matrimonio con conflictos/dudas sobre casarse en caso de ser unión libre
1.2.14	Pensamientos sobre posible divorcio o terminar relación, o de no casarse por la iglesia
1.2.15	Posibilidad de que matrimonio fracase
1.2.16	Presencia de conflictos o desajustes en fases iniciales
1.2.17	Respiro por parte de mujer (tras maternidad, estrés, trabajo, etc.) /respeto a parcelas privadas de la mujer
1.2.18	Respiro por parte del hombre (tras paternidad, estrés, trabajo, etc.) /respeto a parcelas privadas del hombre
1.2.19	Salidas con amigos y compañeros por parte de la mujer
1.2.20	Salidas con amigos y compañeros por parte del hombre
1.2.21	Situación de desamor, agresividad, malestar, reproches
1.2.22	No disfrutar haciendo cosas juntos (ausencia de disfrute, pasión)

En la Tabla 37 se presentan los indicadores, subcategorías y categorías relacionados con el código Admiración/Atracción, tanto los positivos como los negativos. Como vemos, dentro de la subcategoría Admiración/Atracción positiva o equilibrada, encontramos once indicadores, algunos de los cuales serían: atracción física y sexual, descripción positiva de la pareja, amor, satisfacción sexual con la relación, etc.

Dentro de la subcategoría Admiración/Atracción negativa o desequilibrada hallamos once indicadores, algunos de los cuales son: uno de los cónyuges está más

satisfecho sexualmente que el otro, poca atracción física y sexual, poca satisfacción sexual de ambos, reducción de la pasión, etc.

Tabla 37. Categoría, subcategorías e indicadores de Admiración/Atracción

2. ADMIRACIÓN/ATRACCIÓN	
2.1 Positiva o equilibrada	
2.1.1	Aceptación de atractivo propio
2.1.2	Amor
2.1.3	Atracción física, sexual
2.1.4	Coincidencia en el otro visto como atractivo
2.1.5	Descripción compensada de la pareja
2.1.6	Descripción mutuamente positiva
2.1.7	Descripción positiva de la pareja
2.1.8	Hombre satisfecho de vida sexual
2.1.9	Mujer satisfecha sexualmente
2.1.10	Mutua satisfacción con vida sexual
2.1.11	Rechazo de conveniencia o presiones (p.e. embarazo) como única razón del matrimonio
2.2 Negativa o desequilibrada	
2.2.1	Hombre con más necesidad de actividad sexual
2.2.2	Incremento de amor compañero (como compañeros de piso)
2.2.3	Mujer más necesidad de vida sexual (o más presión por tenerla para mantener a la pareja)
2.2.4	Negación o valoración reducida del atractivo propio
2.2.5	Negación de atracción del otro
2.2.6	Percepción de necesidad de mejorar vida sexual
2.2.7	Reducción de amor apasionado
2.2.8	Reducción en actividad sexual
2.2.9	Negativa descripción del otro
2.2.10	No cree que el otro le percibe como atractivo
2.2.11	No interés por aumentar la actividad sexual

Un tercer grupo de códigos se relacionan con los apoyos que percibe o da la pareja y en relación con personas significativas. Así, se puede observar en la Tabla 38 que tenemos dos subcategorías: Apoyos familiares y de personas significativas y desequilibrio o ausencia de apoyos familiares.

Dentro de la subcategoría Apoyos familiares y de personas significativas hallamos once indicadores como por ejemplo: los apoyos sociales, la buena relación con la familia política, la buena relación con los hijos, el acuerdo entre los miembros de la pareja sobre la crianza de los hijos, etc.

Dentro de la subcategoría Desequilibrios o ausencia de apoyos familiares encontramos diecisiete indicadores, como por ejemplo: los desacuerdos con la familia política, poca relación con la familia de origen, intentos de conciliar la vida familiar, mala relación con los hijos, etc.

Tabla 38. Categoría, subcategorías e indicadores de Apoyos o falta de apoyos

3. APOYOS DE Y PARA FAMILIA, PAREJA Y PERSONAS SIGNIFICATIVAS	
3.1. Apoyos familiares y de personas significativas	
3.1.1	Apoyos sociales
3.1.2	Buena relación con familia política (mujer u hombre)
3.1.3	Buena relación con familias políticas, sentirse apoyado por ellos
3.1.4	Buena relación con hijos (propios o ajenos)/satisfacción con parentalidad
3.1.5	Cambios en prioridades tras nacimiento hijos
3.1.6	Relación estrecha con familia de origen
3.1.7	Respeto por parte de la familia política
3.1.8	Semejanzas o aceptación de costumbres por parte de familia
3.1.9	Respeto hacia la familia política/relación correcta con ella
3.1.10	Acuerdos en crianza de hijos
3.1.11	Padres con relación matrimonial positiva
a. Desequilibrios o ausencia de apoyos familiares	
3.2.1	Desacuerdos en relación con familia política
3.2.2	Desequilibrio en apoyo de familias políticas/diferencias entre ellos
3.2.3	Discusión por diferencias en pautas crianza hijos
3.2.4	Familia con otras costumbres
3.2.5	Independencia
3.2.6	Independencia de familias políticas
3.2.7	Intentos por conciliar la vida familiar
3.2.8	Madre con hiperreacción a llantos de hija
3.2.9	Mala relación con familia política (hombre o mujer)
3.2.10	Padres con relación negativa entre ellos como matrimonio, o divorciados
3.2.11	Padres con roles de género
3.2.12	Padres más tradicionales
3.2.13	Padres recurren a violencia ante conductas inadecuadas
3.2.14	Poca relación con familia de origen
3.2.15	Poca relación con terceros (poca vida o redes sociales)
3.2.16	Mala relación con hijos
3.2.17	Desajustes en pareja por demandas de hijos (voluntarias o relacionadas con la edad, etc.)

En la Tabla 39 plasmamos los aspectos positivos o equilibrados como negativos o desequilibrados en relación con Asuntos económicos. Dentro de Asuntos económicos encontramos dos subcategorías: Negativos o desequilibrados y positivos o equilibrados. En la subcategoría Asuntos económicos negativos o desequilibrados hallamos seis indicadores, como por ejemplo el uso del dinero como poder, la insatisfacción con el rol de ama de casa, etc. dentro de la subcategoría Asuntos económicos positivos o equilibrados encontramos siete indicadores, como por ejemplo: compartir el dinero, negación del trabajo como un problema, independencia en el uso del dinero, etc.

Tabla 39. Categoría, subcategorías e indicadores de Asuntos económicos

4. ASUNTOS ECONÓMICOS	
4.1. Negativos o desequilibrados	
4.1.1	Hombre con más ingresos
4.1.2	Interferencia del trabajo en la vida
4.1.3	Uso de dinero como poder
4.1.4	Insatisfacción con rol de ama de casa
4.1.5	Impacto de la crisis económica/Bajo nivel adquisitivo
4.1.6	Insatisfacción o estrés laboral
a. Positivos o equilibrados	
4.2.1	Ayuda externa para tareas del hogar
4.2.2	Comparten dinero
4.2.3	Independencia en el uso del dinero/Cuentas separadas
4.2.4	Matrimonio por conveniencia práctica (p.e. para tener hijos, permisos por enfermedad, dar gusto a padres, etc.)
4.2.5	Negación de discusión sobre dinero
4.2.6	Negación del trabajo como problema
4.2.7	Seguridad económica. Buen nivel económico

En la Tabla 40 se plasman los indicadores relacionados con la dimensión Auto percepción. Como vemos, hallamos dos subcategorías dentro de esta categoría: Auto percepción insatisfactoria o negativa y Auto percepción satisfactoria o positiva. En la primera subcategoría encontramos tres indicadores: tener una vida poco sana, tener problemas en la salud física y tener una pobre salud psicológica. En la segunda subcategoría distinguimos dos indicadores: tener una buena salud física y psicológica y llevar una vida sana.

Tabla 40. Categoría, subcategorías e indicadores de Auto percepción

5. AUTOPERCEPCIÓN	
5.1. Insatisfactoria o negativa	
5.1.1	No vida sana
5.1.2	Problemas en salud física
5.1.3	Salud psicológica afectada (estrés...)
5.2. Positiva o Satisfactoria	
5.2.1	Buena salud física y psicológica
5.2.3	Vida sana

Por su parte, en la Tabla 41 se muestran los indicadores de la categoría Valores, dentro de la cual existen dos subcategorías: tradicionales y modernos. Dentro de la subcategoría Valores tradicionales encontramos nueve indicadores, como por ejemplo: tener creencias religiosas, los roles de género, haber convivido antes de casarse, etc.

Dentro de la subcategoría Valores modernos distinguimos nueve indicadores, como por ejemplo: rechazar la semejanza con el matrimonio de los padres, no tener creencias religiosas, tener una relación independiente, etc.

Tabla 41. Categoría, subcategorías e indicadores de Valores

6. VALORES	
6.1. Tradicionales	
6.1.1	Matrimonio tras larga convivencia o relación previa (incluida de amistad)
6.1.2	Roles de género (en tareas del hogar, decisiones, visión de las cosas)
6.1.3	Semejanza con matrimonio padres, admiración o toma de ellos como modelo
6.1.4	Ambos creencias religiosas
6.1.4.1	Mujer sí creencias religiosas
6.1.4.2	Hombre sí creencias religiosas
6.1.5	Divorcio como fracaso
6.1.6	Matrimonio para siempre/compromiso y lucha/unión de Dios, vínculo sagrado
6.1.7	Fe como apoyo
6.1.8	Casarse antes de tener hijos/o necesidad de que los hijos tengan a un padre y una madre
6.1.9	Sin convivencia previa
6.2 Modernos	
6.2.1	Ambos rechazo de semejanza matrimonio de padres
6.2.2	Ninguno creencias religiosas
6.2.3	Rechazo semejanza con matrimonio padres (Nodos)
6.2.4	Referencias a fracaso matrimonial de padres
6.2.5	Relación independiente, espacios para cada uno
6.2.6	Planificación familiar
6.2.7	Mujer no creencias religiosas
6.2.8	Padres modernos
6.2.9	Hombre no creencias religiosas

Por su parte, en la Tabla 42 se muestran los indicadores de la categoría Homogamia, dentro de la cual existen dos subcategorías: Homogamia o Desequilibrio. Dentro de la subcategoría Homogamia distinguimos ocho indicadores, como por ejemplo: la semejanza en valores, en gustos, en expectativas, pensamientos, similar procedencia, nivel educativo, etc.

Sin embargo, en la subcategoría Desequilibrio encontramos once indicadores, algunos de los cuales serían: las diferencias en personalidad, procedencia, modo de ser, desequilibrio de prioridades, de creencias religiosas, etc.

Tabla 42. Categoría, subcategorías e indicadores de Homogamia

7. HOMOGAMIA	
7.1. Homogamia	
7.1.1	Ambos partidarios (o aceptan) del divorcio
7.1.2	No utilización del dinero como poder
7.1.3	Semejanza en expectativas, proyectos/metras comunes
7.1.4	Semejanza en gustos
7.1.5	Semejanza en personalidad, pensamientos
7.1.6	Semejanza en valores
7.1.7	Se ven como complementarios
7.1.8	Similar procedencia (nivel socioeconómico, educativo, etc.)
7.2. Desequilibrio	
7.2.1	Diferencias en personalidad
7.2.2	Diferencias en procedencia
7.2.3	Mujer dominante en la relación o en la toma de decisiones
7.2.4	Mujer dominante en las discusiones
7.2.5	Percepción de diferencias en modo de ser
7.2.6	Hombre dominante en la relación
7.2.7	Percepción de desequilibrios en amor o desequilibrios objetivos en apuesta por la pareja
7.2.8	Hombre con inseguridades, celos, posesivo, machista
7.2.9	Desequilibrio/diferencias en creencias religiosas (uno sí y otro no)
7.2.10	Desequilibrio en prioridades
7.2.11	Sociedad machista

En la Tabla 43 se puede apreciar cómo el total de fragmentos textuales codificados ha sido de 2.849. La subcategoría de la que más fragmentos se han codificado ha sido la Cohesión familiar positiva, contando con 752 fragmentos, que representan el 26,87% del total. Seguidamente, es la subcategoría Cohesión conflictiva o negativa de la que se han extraído más fragmentos, contando con 307, que representa un 10,97% de la muestra total de fragmentos. En tercer lugar, la Admiración/Atracción positiva o equilibrada, de la cual hemos extraído 285 fragmentos, que representa el 10,18% del total; en cuarto lugar ha sido la subcategoría Apoyos familiares y de personas significativas, de la cual hemos contado con 237 fragmentos, que supone un 8,47% del total de fragmentos. Seguidamente contamos con la Ausencia de apoyos familiares y de personas significativas, de la cual obtuvimos 193 fragmentos, lo que supone un 6,90% del total. En sexto lugar encontraríamos la subcategoría Valores tradicionales, de la cual hemos extraído 188 fragmentos, por lo que representa el 6,78% del total de fragmentos. Posteriormente hemos encontrado 175 fragmentos en la subcategoría Homogamia, lo que representa el 6,25% del total. En siguiente lugar nos referimos a los Asuntos económicos negativos o

desequilibrados, del cual extrajimos 166 fragmentos, suponiendo el 5,93% del total de fragmentos codificados. Seguidamente nos encontramos con los fragmentos codificados en la subcategoría Admiración/Atracción negativa, en la cual obtuvimos un total de 135 fragmentos, representando el 4,82% del total. En el siguiente lugar tenemos la subcategoría Asuntos económicos positivos o equilibrados, de la cual obtuvimos un total de 114 fragmentos, representado el 4,07% del total. Para la subcategoría Desequilibrio encontramos 95 fragmentos, lo que supone el 3,39% del total de fragmentos codificados. Teniendo en cuenta el número de fragmentos codificados para cada categoría, sería la subcategoría Autopercepción insatisfactoria o negativa la que sucede a la anterior, contando con 64 fragmentos, por lo que representa el 2,29% del total. Las categorías que menos fragmentos han codificado han sido Autopercepción satisfactoria o positiva y Valores modernos, contando cada una con 44 fragmentos, por lo que cada una representa un 1,57% del total de fragmentos codificados.

Tabla 43. Número de fragmentos codificados en las diferentes categorías

	N	%
1.1. Cohesión familia positiva	752	26,87
1.2. Cohesión familiar conflictiva o negativa	307	10,97
2.1. Admiración/Atracción positiva o equilibrada	285	10,18
2.2. Admiración/Atracción negativa o desequilibrada	135	4,82
3. 1.Apoyos	237	8,47
3.2. Falta de apoyos	193	6,90
4.1. Asuntos económicos negativos o desequilibrados	166	5,93
4.2. Asuntos económicos Positivos o equilibrados	114	4,07
5.1. Autopercepción Insatisfactoria o negativa	64	2,29
5.2. Autopercepción satisfactoria o positiva	44	1,57
6.1. Valores tradicionales	188	6,72
6.2. Valores modernos	44	1,57
7.1. Homogamia	175	6,25
7.2. Desequilibrio	95	3,39
Total	2799	100,00

5.3.3. Procedimiento

Los datos fueron recogidos de parejas españolas y parejas dominicanas. En todos los casos se garantizó la confidencialidad y el anonimato. Se solicitó a los participantes realizar las entrevistas en profundidad en conjunto, con los miembros de

la pareja, y se les pidió permiso para utilizar una grabadora de voz. La recogida de datos cualitativos se desarrolló entre Octubre de 2013 y Julio de 2014. La información detallada del proceso de recogida de datos cualitativa ha sido expuesta en capítulos precedentes (Entrevistas en profundidad).

5.4. RESULTADOS

Como antes señaláramos, comenzamos presentando los resultados relacionados con las preguntas que han ofrecido información más relevante, previa a su agrupación en dimensiones.

5.4.1. Creencias sobre el matrimonio

En la Tabla 44 se pueden observar los comentarios relativos al matrimonio y a la concepción del mismo. Como vemos, los/as entrevistados/as dominicanos/as están más satisfechos/as con la convivencia que los/as españoles/as (1.1.27). Los cónyuges de las parejas dominicanas también consideran más que las españolas la posibilidad de que el matrimonio fracase (1.2.15). Los cónyuges de las parejas españolas hablan más del amor en relación al matrimonio que los cónyuges de las parejas dominicanas (2.1.02). Los cónyuges de las parejas dominicanas consideran que su trabajo interfiere más en la vida marital de lo que lo consideran los/as españoles/as (4.1.02). Los/as entrevistados/as dominicanos/as han sufrido un impacto de la crisis económica mayor o refieren a un menor nivel adquisitivo en su matrimonio que los/as españoles/as (4.1.05). Hay más personas españolas que hagan referencia al matrimonio por conveniencia práctica que dominicanas (4.2.04).

Los/as dominicanos/as entrevistados/as tienden más a tener una relación previa al matrimonio, en comparación con los/as españoles/as (6.1.01). Los roles de género en cuanto a las tareas del hogar, las decisiones y la visión de las cosas, están más estereotipados en las parejas dominicanas que españolas (6.1.02). Se da más en las parejas dominicanas que en las españolas el hecho de que ambos cónyuges tengan creencias religiosas (6.1.04). Por ello es más común en parejas españolas que sólo uno de los cónyuges tenga creencias religiosas (6.1.4.1. y 6.1.4.2.). No hay diferencias entre países en cuanto a la creencia de que el matrimonio es para siempre, que es un vínculo

sagrado, una unión de Dios (6.1.06). Es más común en las parejas españolas que dominicanas el hecho de que ninguno de los dos cónyuges tenga creencias religiosas (6.2.02). Al igual que es más común en parejas españolas que uno de los dos cónyuges no tenga creencias religiosas (6.2.07. y 6.2.09.). En lo que se refiere a que ambos cónyuges sean igual de partidarios del divorcio, es decir, que ambos consideren que el divorcio es algo positivo y normal, es más común en parejas españolas que dominicanas (7.1.01). Ocurre más en parejas dominicanas que uno de los cónyuges cree apostar más por la relación que el otro o que percibe que hay desequilibrios en el amor (7.2.07). Al igual, ocurre más en parejas dominicanas que el hombre tenga inseguridades, sea celoso, posesivo y/o machista (7.2.08). Sin embargo, es más común en parejas españolas que entre los cónyuges exista un desequilibrio en las prioridades (7.2.10).

Las diferencias más relevantes las encontramos en las creencias religiosas en los cónyuges. Como vemos, en las parejas españolas es común que ninguno de los cónyuges tenga creencias religiosas sobre el matrimonio (17,65%), mientras que en las parejas dominicanas lo común es que ambos cónyuges las tengan (32,20%). También es de resaltar el hecho de la importancia que dan los/as entrevistados/as dominicanos/as al impacto de la crisis económica en su matrimonio y a su bajo nivel adquisitivo (16,95%), en comparación con los/as españoles/as.

Para ejemplificar esto último, citamos a la pareja española de la entrevista número 7 (casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: me casé por la iglesia por la ceremonia.

Hombre: yo es que trabajo en un centro religioso, pero si ahora mismo si tuviera que volver a casarme me casaría por lo civil. Toda esa parafernalia de la boda...

Mujer: a mí es lo que me gusta, la fiesta. Yo me volvería a casar.

Hombre: hombre, te queda de recuerdo. La boda fue especial porque la hizo un fraile y la hizo especial.

En cambio, lo común en las parejas dominicanas es lo que ocurre en el ejemplo siguiente (entrevista 1 a una pareja dominicana casada menos de seis años):

Mujer: nos casamos por la iglesia y ambos somos católicos, con padres católicos; y crecimos bajo esa formación. Sí, ambos queremos central nuestro matrimonio en Cristo, es decir, en Dios. No fue que nos casamos por Dios, sino porque ambos quisimos hacerlo ante él por la religión en la que ambos creemos; que es la católica.

Hombre: fue voluntad propia, no por nuestros padres.

Mujer: decidimos casarnos por la iglesia porque somos creyentes. Nosotros quisimos unir nuestras vidas de esa forma, mediante el sacramento.

Tabla 44. Comentarios relativos al matrimonio y concepción del mismo, por parte de las parejas españolas y dominicanas

	Códigos	Español.	%	Dominic.	%
Satisfacción con la convivencia	1.1.27.	0	0,00	3	5,08
Posibilidad de que matrimonio fracase	1.2.15.	0	0,00	4	6,78
Amor	2.1.02.	3	5,88	0	0,00
Interferencias del trabajo en la vida	4.1.02.	0	0,00	4	6,78
Impacto de la crisis económica/Bajo nivel adquisitivo	4.1.05.	0	0,00	10	16,95
Matrimonio por conveniencia práctica	4.2.04.	5	9,80	0	0,00
Matrimonio tras larga convivencia o relación previa	6.1.01.	0	0,00	3	5,08
Roles de género (en tareas del hogar, decisiones, visión de las cosas)	6.1.02.	0	0,00	5	8,47
Ambos creencias religiosas	6.1.04.	8	15,69	19	32,20
Mujer sí creencias religiosas	6.1.4.1.	5	9,80	0	0,00
Hombre sí creencias religiosas	6.1.4.2.	6	11,76	0	0,00
Matrimonio para siempre/unión de Dios, vínculo sagrado	6.1.06.	3	5,88	3	5,08
Ninguno creencias religiosas	6.2.02.	9	17,65	0	0,00
Mujer no creencias religiosas	6.2.07.	3	5,88	0	0,00
Hombre no creencias religiosas	6.2.09.	3	5,88	0	0,00
Ambos partidarios (o aceptan) del divorcio	7.1.01.	3	5,88	0	0,00
Desequilibrios en amor o en apuesta por la pareja	7.2.07.	0	0,00	5	8,47
Hombre con inseguridades, celos, posesivo, machista	7.2.08.	0	0,00	3	5,08
Desequilibrio en prioridades	7.2.10.	3	5,88	0	0,00
Total		51		59	

5.4.2. Relación y dinámica con hijos

Como vemos en la Tabla 45, no hay diferencias entre las parejas españolas y dominicanas en cuanto a que ambos cónyuges consideren mantener una buena comunicación en el matrimonio (1.1.03). Tampoco hay diferencias en lo que se refiere a la comunicación ante los conflictos (1.1.10). Es más común en las parejas españolas que dominicanas que los cónyuges participen en preparaciones para el parto (1.1.20). Se han codificado el mismo número de fragmentos de conflictos serios o caracteres fuertes en parejas españolas que dominicanas (1.2.01). Al igual que no hay diferencias en lo que se refiere a dificultades en la comunicación ante los conflictos (1.2.06). Tampoco hay diferencias en cuanto a que los cónyuges intenten llegar a acuerdos tras conflictos o diferencias (1.2.11). No hay diferencias en las parejas a la hora de que la

mujer se tome un respiro en la relación, es decir, haga actividades en solitario, tenga sus propias aficiones, etc. (1.2.17).

Del mismo modo, no hay diferencias en las parejas a la hora de que el hombre se dé un respiro en la relación, llevando a cabo actividades en solitario, realizando sus propias aficiones, etc. (1.2.18). Igual que en el indicador anterior, no hay diferencias a la hora de que la mujer salga con amigos o compañeros (1.2.19); ni tampoco hay diferencias en que el hombre salga con amigos o compañeros (1.2.20). Los/as dominicanos/as valoran de manera más positiva la relación con sus hijos, en comparación con los/as españoles/as (3.1.04). Las parejas dominicanas consideran más que sus prioridades han cambiado tras el nacimiento de los hijos (3.1.05).

Los cónyuges de las parejas dominicanas muestran más respeto a la familia política y mantienen con relación más correcta de lo que lo hacen los cónyuges de las parejas españolas (3.1.09). No hay diferencias en cuanto a las discusiones generadas por la falta de acuerdo en la crianza de los hijos (3.2.03). Tampoco las hay a la hora de que los cónyuges intenten conciliar la vida familiar (3.2.07). Es más común que los cónyuges de las parejas dominicanas expresen que sus padres tienen una mala relación matrimonial (3.2.10). Sin embargo, son las parejas dominicanas las que más se refieren a la mala relación con los hijos (3.2.16). También son estas parejas las que sienten más que su relación se desajusta por las demandas de los hijos (3.2.17). Los/as dominicanos/as hacen más hincapié a la interferencia de su trabajo en la vida (4.1.02). No hay diferencias entre las parejas a la hora de que cada uno tenga su propio espacio (6.2.05). Tampoco hay diferencias en cuanto que la pareja se refiera a que la mujer es quien toma el papel dominante en las discusiones (7.2.04) o que sea el hombre quien toma el papel dominante en las discusiones (7.2.06).

Por lo tanto, las parejas españolas tienden a considerar que la relación con sus hijos es buena (15,63%), piensan que su trabajo se interpone en su vida familiar (7,29%), pero a la vez intentan conciliar la vida familiar (7,29%), sacando más tiempo para la pareja y los hijos. También ocurre con frecuencia que los cónyuges discuten por las diferencias en las pautas de crianza de los hijos (6,25%), aunque intentan llegar a

acuerdos (5,21%) y son conscientes del cambio de prioridades sufrido en la pareja tras el nacimiento de los hijos (5,21%).

En las parejas dominicanas vemos que los cónyuges valoran como positiva la relación con sus hijos (23,53%), aunque también perciben que su trabajo se interpone en la vida familiar (7,35%) e intentan conciliar la vida laboral con la familiar (5,15%). Al igual que en las parejas españolas, los/as dominicanos/as son conscientes del cambio de prioridades que ha sufrido la relación tras el nacimiento de los hijos (5,15%) y del problema del equilibrio entre ambos sobre la crianza de los hijos (4,41%).

A continuación expondremos algunos ejemplos sobre los comentarios de las parejas acerca de la relación con los hijos. Así por ejemplo, en cuanto a la buena relación de los cónyuges con sus hijos, la pareja española de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados) comenta:

Mujer: buena, la verdad es que nos hemos dedicado mucho a ellos. Es nuestra gran ilusión. A parte del matrimonio, los hijos. Ellos son como nuestra joya. Te has dedicado mucho a ellos, pero tienes la recompensa de que ellos se encuentran muy a gusto contigo. Son muy caseros, salen contadas veces. A alguno hay que echarlo para fuera porque es un poco tímido y nos cuentan sus cosas, a pesar de ser chicos. Tenemos muchas satisfacciones con ellos. En los estudios van muy bien, muy bien, muy contentos.

Hombre: son buenos. Son buenos para todo, en lo humano y en lo profesional, estudiante. La verdad es que siempre haces alguna comparación superficial, con sus amigos o conocidos o compañeros. Realmente no sabes lo que hacen o lo que tienen en su vida. Pero comparándolo con lo bueno, son de lo bueno, lo mejor.

La pareja dominicana de la entrevista 1 (casados menos de seis años) nos cuenta:

Hombre: bien, ella nos domina (se ríen). Pero excelente.

Mujer: muy bien, mucho amor. Es muy cariñosa, y eso es el reflejo de lo que nosotros le damos. "Mami, papi, un abrazo, un beso". Y nos dice: "míos". Dicen que los hijos son el reflejo de los padres, y ella es muy cariñosa porque nosotros lo somos con ella. Jugamos mucho con ella, siempre estamos con ella. Es la única, la primera.

Hombre: y por eso tan consentida. Está malcriada. Nos ha afectado positivamente en todos los sentidos. Lo único negativo es que uno no tiene tanto tiempo a solas. Entonces tienes menos intimidad. Antes ella gateaba, pero ahora va corriendo; abre la puerta... Y nos quita tiempo a nosotros. Pero no es comparable con lo que nos da, con pasar ese momento con ella.

Mujer: el tiempo lo sacamos de donde sea. Ha sido una bendición. Positivamente todo.

En lo que se refiere a los cambios en las prioridades de los cónyuges tras el nacimiento de los hijos, ofrecemos el ejemplo expresado por el hombre de la pareja dominicana de la entrevista 5 (menos de seis años casados):

Hombre: cuando uno tiene un hijo ya piensa en trabajar, en caminar para adelante para ayudarlo. Yo me siento contento porque yo cuando estaba solo, lo mío era ir a universidad y a beber. Ahora no, lo que yo consigo es para el hijo mío. Uno se bebe sus traguitos, sus cosas; pero ahora tranquilo. Los que eran amigos, ahora que tengo hijos; los amigos ya no están. En la buena y en la mala. Si sólo están para beber, eso no son amistades. Lo que consigo es para la casa. Algo me quedo por si quiero comer un aperitivo o algo. Pero mi familia está primero.

Para ejemplificar las discusiones surgidas por las diferencias entre los cónyuges en las pautas de crianza de los hijos, citamos lo mencionado por la pareja española de la entrevista 11 (más de veinticinco años casados):

Hombre: hay diferencias en la forma de enfocar la educación de los hijos, que es lo que hablaba antes de las diferencias. Una de nuestras grandes diferencias ha sido el enfoque de nuestra relación con los hijos. Ella ha sido mucho más tendente a controlar, a estar encima, una supervisión más estricta. Yo he sido más dado a dialogar con ellos y que ellos decidan. Hablar y decir: "bueno, al final tú decides, yo no te voy a dar las respuestas, eres tú quien tienes que encontrarla". Entonces, eso ha sido uno de nuestras grandes diferencias en el matrimonio. Y la hemos tenido que salvar con la convicción de que es más importante mantener eso que no cada uno tirar por su lado.

Mujer: eso ha influido mucho en nuestra relación.

Hombre: muchas veces para mal.

Mujer: tú tenías que presionar un poco más, en contra de lo que tú pienses.

Hombre: sí, sí. Yo soy más tolerante.

Mujer: siempre toma la palabra: "es que hay que motivar, hay que motivar". Y le digo: "bueno, hay que motivar, es que con veintiséis años, ¿qué motivas?"

Hombre: bueno, es que lo que no puedes hacerle con veintiséis años: "tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro", porque es el momento en que van a hacer lo contrario.

Mujer: de verdad que... en esto no hemos coincidido nada. Yo he pasado muy malos ratos, de verdad que muy malos. Y a veces digo: "bueno, cojo la maleta, me marcho y les dejo ahí hasta que se arreglen las cosas. Y si se arreglan bien, y si no pues allá ellos".

En cuanto al indicador que hace referencia a los intentos de la pareja por conciliar la vida familiar, ponemos el ejemplo expresado por la pareja española de la entrevista 8, que llevan casados entre siete y veinticuatro años:

Mujer: al estar con nosotros en casa, los niños estaban atendidos. Cuando fueron más mayores, cogimos a una persona para atenderlos.

Hombre: en los horarios que nosotros trabajábamos.

Mujer: la casa la seguía atendiendo yo.

Hombre: conciliábamos vida laboral con los niños, a través de alguien que venía a casa o en guarderías.

Mujer: nos organizábamos cogiendo a gente, siempre hemos tenido ayuda. Por el tipo de trabajo que tenemos, que nos lleva mucho tiempo; siempre hemos necesitado ayuda. Mi trabajo es de jornada completa pero me ha tocado trabajar muchas tardes, tardes fuera del horario de trabajo. A veces me he llevado el trabajo a casa, pero más bien he vuelto al trabajo.

Hombre: los dos trabajamos con tareas administrativas y contables. Es normal que tengamos que dedicar parte del tiempo libre a formarse, a hacer cursos...

Como ejemplo de la mala relación de los cónyuges con sus hijos, citamos a la pareja española de la entrevista 7 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: con una bien y con otra mal. Con una rematadamente mal. Pues desde los tres años, que nació la otra no volvió a ser la misma. Es un cielo con el resto del mundo, pero con nosotros; sobre todo conmigo, vamos, no me ha amargado la vida porque no me ha dejado. Pero lo ha intentado varias veces, he tenido cuatro depresiones. O sea, la relación es muy diferente una de otra. Nos hemos cansado. Siempre intentamos tratarlas a las dos igual, pero ha llegado un punto que hasta aquí llegué. Va a cumplir veinte años, o sea que no estoy dispuesta a que nos amargue más. Es que cualquier movida en casa es por ella. Si tengo que ponerla la maleta se la pongo. La otra hermana sufre muchísimo porque ha visto movidas desde siempre y tampoco es justo. Yo hace un año que la dije que hasta aquí. La dije que la iba a tratar como ella me tratara a mí. Digamos que vivimos aquí pero no convivimos.

Hombre: también hemos dejado responsabilidades a las hijas. Tengo conflicto con ellas porque son un desastre. Yo soy más ordenado, ellas menos. Las tareas no nos llevan a conflicto.

El ejemplo de que el trabajo interfiere en la vida familiar es bien expresado por la pareja española de la entrevista 9 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: yo el hecho de trabajar dos fines de semana al mes, me parece un problema. Pero hoy en día decir eso teniendo un trabajo, es ser tonto; pero es que realmente ese fin de semana él está solo con los críos. La sensación de fines de semana, de vacaciones estando solo, no existe. Por otro lado, yo descanso lunes y martes, que él trabaja. Mis días de descanso yo estoy con los críos normal, como cualquier otro día. Mis horarios de trabajo no ayudan.

Hombre: yo mi trabajo conlleva bastante responsabilidad, y sí te llevas mucho trabajo a casa; móvil y ordenador. Yo sí he notado eso. Soy director de un colegio y entonces, de seis años a esta parte sí he percibido falta de comprensión por su parte; o porque no conseguíamos adaptarnos. Estábamos muy acostumbrados como pareja a que fuera profesor, exámenes, trabajos y punto. Pero ahora como director sí que supuso un plus muy importante, de hecho, más del noventa por ciento de mi tiempo en el trabajo lo dedico a dirección. En cierta medida sí que creo que nos ha supuesto un hándicap como pareja, de no enganchar los ritmos. También que según ha ido pasando el tiempo se ha relajado un poco, pero hay picos de trabajo. A veces sí que supone una cierta tensión.

Mujer: en horas estamos igualados, pero él se trae el trabajo a casa. Yo no tengo carga mental y él sí. Ahora con los críos yo sí noto que ha habido momentos en los que no lo entendía. Si era fin de semana y estaba yo sola, además de la casa; no podía con ello. Su trabajo es el que es...

Tabla 45. Comentarios relativos a la relación y dinámica con los hijos, por parte de las parejas españolas y dominicanas

	Códigos	Españoles	%	Dominicanos	%
Ambos buena comunicación en matrimonio	1.1.03.	4	4,17	4	2,94
Comunicación ante conflictos	1.1.10.	4	4,17	4	2,94
Participación en preparación al parto	1.1.20.	3	3,13	0	0,00
Conflictos serios o caracteres fuertes	1.2.01.	4	4,17	4	2,94
Dificultades en comunicación ante conflictos	1.2.06.	4	4,17	4	2,94
Intentos por llegar a acuerdos	1.2.11.	5	5,21	5	3,68
Respiro por parte de mujer	1.2.17.	3	3,13	3	2,21
Respiro por parte del hombre	1.2.18.	3	3,13	3	2,21
Salidas con amigos y compañeros por parte de la mujer	1.2.19.	3	3,13	3	2,21
Salidas con amigos y compañeros por parte del hombre	1.2.20.	3	3,13	3	2,21

Buena relación con hijos	3.1.04.	15	15,63	32	23,53
Cambios en prioridades tras nacimiento hijos	3.1.05.	5	5,21	7	5,15
Respeto hacia la familia política/relación correcta con ella	3.1.09	0	0,00	4	2,94
Discusión por diferencias en pautas crianza hijos	3.2.03.	6	6,25	6	4,41
Intentos por conciliar la vida familiar	3.2.07.	7	7,29	7	5,15
Padres (de la pareja) con relación negativa como matrimonio	3.2.10.	0	0,00	4	2,94
Mala relación con hijos	3.2.16.	5	5,21	8	5,88
Desajustes en pareja por demandas de hijos	3.2.17.	3	3,13	5	3,68
Interferencias del trabajo en la vida	4.1.02.	7	7,29	10	7,35
Impacto de la crisis económica/Bajo nivel adquisitivo	4.1.05.	0	0,00	5	3,68
Seguridad económica. Buen nivel económico	4.2.07.	0	0,00	3	2,21
Relación independiente, espacios para cada uno	6.2.05.	3	3,13	3	2,21
Mujer dominante en las discusiones	7.2.04.	4	4,17	4	2,94
Hombre dominante en la relación	7.2.06.	5	5,21	5	3,68
		96	100,00	136	100,00

5.4.3. Dinero como motivo de discusión

En cuanto a que el dinero sea un motivo de discusión en la relación, hay más desacuerdos por temas económicos entre los cónyuges de las parejas españolas que dominicanas (1.2.05). Las parejas españolas discuten más por temas económicos, como se muestra en el indicador 1.2.07. Se da más en las parejas españolas el uso del dinero como poder en la relación que en las dominicanas (4.1.03).

Por su parte, es más común que los cónyuges de las parejas dominicanas hagan referencia al impacto de la crisis económica y a su bajo nivel adquisitivo (4.1.05). Las parejas tienden casi por igual a compartir su dinero, aunque ocurre algo más en parejas españolas que dominicanas (4.2.02). Ocurre más en parejas españolas que los cónyuges tengan cuentas separadas, y por lo tanto, tengan independencia en el uso del dinero (4.2.03). Se da más en parejas españolas que los cónyuges nieguen discutir sobre el dinero (4.2.05) y que no utilicen el dinero como poder (7.1.02).

Por lo tanto, en las parejas españolas la mitad de las opiniones de los cónyuges tienen que ver con que no discuten sobre el dinero (34,33%) y la otra mitad con que sí discuten al respecto (32,84%). Además, ocurre con frecuencia que el dinero se utilice como un arma de poder en la relación (11,94%).

En las parejas dominicanas los cónyuges tienden a negar que discutan sobre el dinero (32,43%), aunque muchas consideran que sí discuten sobre el dinero (21,62%).

También con frecuencia se refieren al impacto de la crisis económica y al problema en la relación de su bajo nivel adquisitivo (18,92%).

La pareja española de la entrevista número 10 (casados entre siete y veinticuatro años) ejemplifica muy bien una discusión por temas económicos:

Mujer: sí discutimos, sobre todo cuando no se tiene.

Hombre: sobre todo los vicios. El tabaco, tal. Eso ha sido motivo de tirantez. Cosas que no son las básicas de una persona normal.

Mujer: cuando dejó de trabajar yo le daba un dinero al mes, pero él se lo gastaba mucho antes de acabar el mes; entonces tenía que entender que no se llegaba a fin de mes. De hecho, ha habido meses que yo le tenía que pedir a mi madre. El hecho de que yo le tenía que pedir a mi madre y que él no se ajustara al presupuesto que teníamos, eso me llevaba los demonios; hemos discutido bastante por ese tema.

Hombre: yo creo que es motivo de discusión en muchas parejas.

Mujer: él se ha querido poner a trabajar por ese motivo. Él quería disponer de su dinero. Yo le entiendo, pero...si fuera para cosas necesarias, sí; pero para vicios no. Cada vez que se ha gastado mi dinero o el de mi madre en vicios, hemos discutido.

Para entender a qué refiere el indicador del uso del dinero como poder, ponemos el ejemplo de la entrevista número 5 a parejas españolas (casados menos de seis años):

Mujer: le digo por ejemplo: "por favor, no me hagas sentir mal con lo del dinero; no digas eso". Y lo dice una y otra vez.

Hombre: cuando compramos algo digo: "la ruina". Pero luego dice: "es que no me gusta que me lo digas, y tal y cual". Pero...

Mujer: no es que yo le dé más importancia, quien le da mucha importancia eres tú que eres muy ahorrador.

Hombre: no, pero ya te he dicho...

Mujer: yo si tengo pasta...por ejemplo, el otro día que me gané treinta eurillos haciendo una chorrada con unos globos; pues para mí esa pasta, estábamos muy estrados y la mejor inversión no era ahorrar, así que los invité a comer. Me lo llevé a comer por ahí. Para mí eso es invertir.

Mujer: pero es que desde el principio me has dicho que el dinero...tú eres un sí, pero no. Pues que yo quiero mi pasta. Y lo que decía mi madre, nunca depender de un hombre.

Hombre: a mí me gustaría que ella tuviera un trabajo.

Mujer: tú dices que el dinero es de los dos, pero yo así no lo siento.

La pareja dominicana de la entrevista 10 (entre siete y veinticuatro años casados) nos sirve de ejemplo del indicador que hace referencia al impacto de la crisis económica y el bajo nivel adquisitivo de la pareja:

Hombre: el problema es lo económico, no es que no haya amor. La canasta familiar está muy alta, aquí en Dominicana. Intento ser lo más considerable con mi consumo. Yo gano seis mil pesos la quincena, y la digo a ella: "toma cuatro". Yo me trabajo con dos mil. Yo con eso hago el desayuno, la comida fuera. A la casa, el colegio, la comida de la casa; intentamos pagar con esos cuatro.

Mujer: hay escuelas públicas y hay colegios. Las escuelas públicas tienen un déficit muy grande en educación. Para que aprendan algo hay que pagar un colegio privado.

Hombre: y sin dinero.
 Mujer: sin dinero (se ríe).

Citamos otro ejemplo de este indicador, que viene dado por la pareja dominicana de la entrevista 9 (casados entre siete y veinticuatro años):

Hombre: en estos tiempos donde la vida es muy agitada, va muy rápido; el trabajo, tu pareja trabaja. Todo eso afecta. No somos millonarios y hay que adaptarse a eso, a trabajar. Y más en estos países caribeños, que la posición económica no es tan buena; y los presidentes solo piensan en ellos solos. Lamentablemente. Eso es lo que pasa, este es un país pequeño y la economía no es tan buena.

Mujer: muchas veces las dos parejas tienen que trabajar para poder cubrir los gastos de la casa, eso afecta en la relación.

Hombre: la dominicana, no tampoco puedo decir en general, pero hay muchas que prefieren estar con alguien con dinero que a que las quieran. Pero esto es un país pobre, relativamente pobre. Estos países pequeños del Caribe tienen mucha pobreza. Los políticos se preocupan de llenarse los bolsillos de dinero y no hacer el trabajo social por el que se los eligió. Se preocupan de llenarse el bolsillo de dinero.

La pareja española de la entrevista 3 (casados menos de seis años) nos sirve de ejemplo de cónyuges que comparten el dinero:

Mujer: qué va. Somos los dos mucho de compartir. Si tienes, se da; y si no se tiene, pues no se puede. Ingreso yo más dinero y las decisiones son en conjunto. Es más, hay decisiones que me deja más tomar a mí de la casa, pero no es por dinero; eso es porque a mí se me da mejor, a mí me gusta más. Pues decorar, o de obras que hay que hacer, o cosas así. Pero vamos, yo no recuerdo una discusión por dinero jamás. Nunca.

Hombre: no.

Tabla 46. Comentarios relativos al dinero como motivo de discusión, por parte de las parejas españolas y dominicanas

	Códigos	Españoles	%	Dominicanos	%
Rápido arreglo de discusiones	1.1.24.	0	0,00	1	2,70
Toma de decisiones conjunta	1.1.32.	0	0,00	2	5,41
Desacuerdos	1.2.05.	4	5,97	0	0,00
Discusión por temas económicos	1.2.07.	22	32,84	8	21,62
Intentos por llegar a acuerdos	1.2.11.	0	0,00	1	2,70
Uso de dinero como poder	4.1.03	8	11,94	0	0,00
Impacto de la crisis económica/Bajo nivel adquisitivo	4.1.05.	1	1,49	7	18,92
Comparten dinero	4.2.02.	5	7,46	4	10,81
Independencia en el uso del dinero/Cuentas separadas	4.2.03.	3	4,48	1	2,70
Negación de discusión sobre dinero	4.2.05.	23	34,33	12	32,43
No utilización del dinero como poder	7.1.02.	1	1,49	0	0,00
Total		67		36	

5.4.4. Descripción de la pareja

A la hora de describir a la pareja, vemos en la Tabla 47 los principales resultados. Así, los cónyuges de las parejas españolas se refieren más a la ausencia de disfrute y pasión que los de las parejas dominicanas (1.1.22). Los /as dominicanos/as

hablan más del respeto que los/as españoles/as (1.1.26). Los cónyuges de las parejas dominicanas tienden más a decir que se complementan que los de las parejas españolas (1.1.28). Se da más que los/as españoles/as hablen de ciertos problemas de comunicación en la pareja (1.2.03); sin embargo se da más que los cónyuges de las parejas dominicanas estén en desacuerdo (1.2.05).

Ocurre más que los miembros de las parejas dominicanas hagan una descripción compensada de la pareja (2.1.05) y ocurre de igual manera que la descripción de la pareja sea positiva (2.1.07). Se da más en las parejas dominicanas que el hombre exprese necesitar más actividad sexual en la relación (2.2.01). Se encuentra con más frecuencia en las parejas españolas que uno de los cónyuges haga una descripción negativa de su pareja (2.2.09). Es más frecuente en las parejas dominicanas que los cónyuges afirmen que su matrimonio se parece al de sus padres (6.1.03). Los cónyuges de las parejas españolas tienden más a verse como complementarios (7.1.07). También se da más en las parejas españolas que entre los cónyuges existan diferencias de personalidad (7.2.01). Es más común en las parejas dominicanas que el hombre sea dominante en la relación (7.2.06), al igual que es más común en las parejas españolas que la mujer sea la dominante en la relación (7.2.03). Por último, en las parejas españolas encontramos con más frecuencia que en las dominicanas el hecho de que los cónyuges tengan diferentes creencias (7.2.09).

Por lo tanto, en las parejas españolas tiende a ocurrir que los cónyuges hacen una descripción positiva de la pareja (27,40%), que la descripción es compensada (15,07%), mutuamente positiva (15,07%); y además se ven como complementarios (10,96%). En las parejas dominicanas los cónyuges suelen hacer una descripción positiva de la pareja (24,64%), una descripción compensada (23,19%) y mutuamente positiva (15,94%).

Como ejemplo del indicador que se refiere a cuando los cónyuges perciben que se complementan citamos a la pareja dominicana de la entrevista 1 (menos de seis años casados):

Mujer: nos complementamos porque él es más práctico, yo soy más sensible; es centrado, yo más cariñosa y más revoltosa. Nos parecemos mucho en muchas cosas, pero nos complementamos en otras muchas. Creo el complemento sí que es perfecto para mí. Lo que a mí me falta, él lo

complementa. Y me entiende. Ya me conoce demasiado. Conoce mis lados flacos, mis lados débiles; y me ayuda y me comprende.

Hombre: Pero hay ciertas cosas en las que somos diferentes, y hay que complementarse.

Mujer: nos parecemos, pero al mismo tiempo nos complementamos.

Para entender a qué nos referimos con el indicador de “descripción compensada de la pareja”, citamos al hombre dominicano de la entrevista 2 (menos de seis años casado):

Hombre: ella es muy trabajadora, muy familiar. Hasta con la niña todavía incluso yo creo que ese lado maternal también me ha sorprendido, sinceramente lo digo; para bien. Muy cariñosa. Y por la parte fea del asunto, quizás un poquito explosiva en algunos momentos. Estalla rápido por cualquier cosa en algunos momentos. Pero hay que saber manejar la situación.

Tomamos como ejemplo de una descripción mutuamente positiva de la pareja lo comentado por los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 3 (menos de seis años casados):

Hombre: ella tiene mucha tolerancia, mucho amor y mucho cariño para mí; para mi familia, mi mamá sobre todo. Lo que más valoro de ella... Cuando conoció a mi mamá ella la llevó una tarta. Ella llevó ese regalo y mamá me dijo: “si esa no es, no hay más”. El segundo detalle fue que me torcí el tobillo y tardé un mes con el pie inmovilizado y ella se quedó conmigo todos los días. Desde eso empecé a apreciar todo, la forma de tratarme.

Mujer: yo lo describiría como un niño grande. Él tiene la ternura de un niño, y a veces se pone como un niño que quiere hacerle cosas. Él es súper cariñoso conmigo, con mi familia, con su mamá. Es algo que admiro mucho. Es una persona que se porta bien, muy responsable. Le gusta siempre hacerte sentir bien y sobre todas las cosas, él cuando está de buen humor siempre tiene la forma de sacarte una sonrisa. Cuando eres tú la que está de mal humor, sabe siempre cómo sacarte una sonrisa. Te hace el día.

Tabla 47. Descripción de la pareja, por parte de las parejas españolas y dominicanas

	Nodo	Españoles	%	Dominicanos	%
ausencia de disfrute, pasión	1.1.22.	3	4,11	0	0,00
Respeto	1.1.26.	0	0,00	3	4,35
se complementan	1.1.28.	0	0,00	4	5,80
Declaración de algunos problemas de comunicación	1.2.03.	3	4,11	0	0,00
Desacuerdos	1.2.05.	0	0,00	3	4,35
Descripción compensada de la pareja	2.1.05.	11	15,07	16	23,19
Descripción mutuamente positiva	2.1.06.	11	15,07	11	15,94
Descripción positiva de la pareja	2.1.07.	20	27,40	17	24,64
Hombre con más necesidad de actividad sexual	2.2.01	0	0,00	5	7,25
Negativa descripción del otro	2.2.09.	5	6,85	0	0,00
Semejanza con matrimonio padres	6.1.03.	0	0,00	6	8,70
Se ven como complementarios	7.1.07.	8	10,96	0	0,00
Diferencias en personalidad	7.2.01.	4	5,48	0	0,00
Hombre dominante en la relación	7.2.06.	0	0,00	4	5,80
Mujer dominante en la relación o en la toma de decisiones	7.2.03.	4	5,48	0	0,00
Desequilibrio/diferencias en creencias	7.2.09.	4	5,48	0	0,00
Total		73	100,00	69	94,52

5.4.5. Valoración del atractivo propio

En la Tabla 48 se contemplan las respuestas dadas por los cónyuges en cuanto a la valoración del atractivo. Los/as dominicanos/as tienden más a aceptar el atractivo propio que los/as españoles/as (2.1.01). También son los/as dominicanos/as quienes se refieren con más frecuencia a la atracción física y sexual de su pareja (2.1.03). Los cónyuges de las parejas dominicanas suelen coincidir más en la percepción del atractivo de su pareja (2.1.04). Sin embargo, es más común en los/as dominicanos/as hacer más referencias negativas al propio atractivo.

Como vemos, los cónyuges de las parejas españolas tienden a considerar más negativamente su atractivo propio (43,86%) que de manera positiva (35,09%). Los cónyuges de las parejas dominicanas consideran su atractivo propio de manera más positiva (50,52%) que negativa (30,93%).

Como ejemplo de la aceptación del atractivo propio, citamos a la mujer dominicana de la entrevista 5:

Mujer: yo sí, yo me quiero mucho. A veces le digo a Dios que gracias. Yo desde pequeña me veo bonita. Yo como que me quiero mucho, me gusta mi cuerpo.

En cuanto a la coincidencia en el otro visto como atractivo, tomamos como ejemplo lo explicado por la pareja dominicana de la entrevista 10 (entre siete y veinticuatro años casados):

Hombre: si mi autoestima estuviera por el suelo, no me consideraría atractivo. Yo me creo atractivo porque tengo el autoestima alto.

Mujer: yo sí, Jennifer López versión más joven, sin arrugas.

Mujer: sí.

Hombre: yo lo considero así porque para que un matrimonio funcione, tiene que haber atracción; si no ya no es una pareja, es una amistad. Con los años seguimos igual, yo creo que mejor.

Mujer: yo al principio era bien flaca, pero muy flaca. Ahora estoy bien gordita. Mejor. No gordita mal, pero tengo masa. Antes era muy delgada.

Hombre: en cuanto a tu peso y tu físico, tú eres diferente. Yo antes era más fuerte que ahora y estaba más gordo. Yo la veo igual de guapa delgada o ahora.

Mujer: yo me veo mejor ahora.

Hombre: Dios le dio masa y le dio cabeza. De qué vale un buen cuerpo si no sabe pensar. Yo no me enamoré de lo físico, sino del interior. Del conjunto. De cómo piense, cómo es su comportamiento, si es o no interesada y amorosa. Todo influye en una atracción el que anda buscando algo pasajero busca el brillo físico. No busca la importancia de dentro.

Mujer: yo pienso igual. Primero la personalidad, el comportamiento. De qué te vale un físico si eres una persona odiosa, maleducada. Es mejor buscar a alguien educado que a uno lindo que sólo tiene su lindura. Porque si la persona tiene un buen físico, todo el yo. La pareja la tienes en un

segundo plano. Hay parejas que se creen muy guapas y hacen feo a su pareja. Es mejor ser humilde. Muy, muy feo tampoco; que los niños no me salgan muy feos.

En cambio, hay cónyuges que niegan su propio atractivo o llevan a cabo una valoración reducida del atractivo propio, como por ejemplo la mujer española de la entrevista 14:

Mujer: ¡cómo te vas a sentir atractiva si te quitas la ropa y te ves celulitis, todos los colgajos ahí! Que no, que no. Yo me miro al espejo y no estoy todo el día diciendo: “¡ay qué horror!”. Claro, evidentemente yo creo que a esta edad estamos todas iguales diciendo: “pues esto se ha acabado ya”.

Tabla 48. Valoración del atractivo propio de las parejas españolas y dominicanas

	Códigos	Españoles	%	Dominicanos	%
Aceptación de atractivo propio	2.1.01.	20	35,09	49	50,52
Atracción física, sexual	2.1.03.	3	5,26	6	6,19
Coincidencia en el otro visto como atractivo	2.1.04.	1	1,75	4	4,12
Descripción positiva de la pareja	2.1.07.	1	1,75	1	1,03
Negación o valoración reducida del atractivo propio	2.2.04.	25	43,86	30	30,93
Negación de atracción del otro	2.2.05.	5	8,77	5	5,15
Negativa descripción del otro	2.2.09.	2	3,51	2	2,06
Total		57	100,00	97	170,18

5.4.6. Satisfacción con la vida sexual

Preguntados sobre la vida sexual y su satisfacción, las informaciones proporcionadas fueron codificadas siguiendo el procedimiento descrito previamente. En la Tabla 49 se aprecia cómo no hay diferencias entre países en cuanto a los desacuerdos en el tema sexual en la relación (1.2.05). Se respetan por igual las parcelas privadas del hombre (1.2.18). No hay diferencias en cuanto a la frecuencia con la que los cónyuges se refieren al desamor o los reproches (1.2.21), al igual que no hay diferencias en la atracción física y sexual (2.1.03), apenas hay diferencias en la satisfacción sexual del hombre en la relación (2.1.08).

De acuerdo con la codificación realizada, parece que las mujeres dominicanas están más satisfechas sexualmente que las españolas (2.1.09). Ocurre con más frecuencia en las parejas dominicanas que los cónyuges hablen de estar igual de satisfechos sexualmente en el matrimonio (2.1.10). Apenas hay diferencias a la hora de considerar que con el tiempo ha aumentado el amor tipo compañerismo (2.2.02). Es

más común que las mujeres dominicanas expresen el deseo de mantener más relaciones sexuales con su pareja (2.2.03). También es más común en parejas dominicanas que ambos cónyuges perciban la necesidad de mejorar su vida sexual (2.2.06) y que consideren que los hijos han desajustado la frecuencia de las relaciones sexuales matrimoniales (3.2.17).

Por lo tanto, en las parejas españolas nos encontramos que lo más común es que el hombre exprese su deseo de aumentar la frecuencia de las relaciones sexuales matrimoniales (15,79%), seguido de que ambos estén satisfechos con su vida sexual en el matrimonio (11,84%) y de que ambos consideren que han de aumentar su actividad sexual marital (11,84%). La mujer española está más satisfecha sexualmente (11,84%) que el hombre (7,89%).

En las parejas dominicanas nos encontramos con que ambos están satisfechos sexualmente (16,19%), seguido de que el hombre necesite más actividad sexual (14,29%), de que la mujer está satisfecha sexualmente (11,43%) y de que ambos perciban que han de mejorar su vida sexual (6,67%).

Para ejemplificar el indicador que hace referencia a que ambos cónyuges están satisfechos con la vida sexual matrimonial citamos a la pareja española de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: sí.

Hombre: sí.

Hombre: incluye también el cansancio diario. No tenemos mucho en cuenta si ha cambiado o no la frecuencia. Nosotros sí que notamos que las relaciones son satisfactorias.

Mujer: y yo creo que no son menos frecuentes. Cuando las niñas eran pequeñas estábamos más cansados. Las relaciones sexuales para mí han mejorado mucho con el tiempo. En cantidad no sé, pero en calidad mucho.

Hombre: se hace uno mayor y aprende más.

Mujer: es verdad, yo disfruto más ahora que antes.

Como ejemplo de pareja en la cual el hombre tiene más necesidad de actividad sexual nos referimos a lo expresado por la pareja dominicana de la entrevista 4 (menos de seis años casados):

Mujer: nosotros peleamos porque a él le gusta mucho el sexo. Él quiere toda la noche pero yo no. Viene al otro día y le digo que no.

Hombre: quiero estar tranquilo en mi casa, pero cuando no quiere sexo sí la digo "me voy a buscar a otra, pero no te pongas guapa". Pero me gusta más con ella.

Mujer: no todos los días puedo. Hay veces que a él le duele la espalda, yo no puedo decirle nada y se duerme. Yo estoy en el hogar cuidando los muchachos, también me duele la espalda; él se "quilla" y me dice: "vete donde tu madre, recoge todo y vete". Pero luego se pone rogón.

Hombre: sí, pero hoy es viernes. Desde el martes.

Mujer: él tiene amnesia porque pasa un día y me dice que ha pasado una semana.

Hombre: no, no hables mentiras.

Mujer: qué le voy a hacer.

Hombre: si después me dice que le encantó y al día siguiente no quiere es porque me dice mentiras. Habla mentiras, si le gusta por qué no quiere. Ese es mi punto de vista.

Mujer: es tu opinión, no te lo puedo cambiar. Pero tienes que estar tranquilo, eso es el amor también. Por eso tenemos dos muchachos.

Hombre: ella es tierna y cariñosa. El único problema es cuando no quiere, eso se lo critico. Yo le digo que se vaya, pero no me imagino sin ella. Estoy acostumbrado ya, me siento bien con ella. En dos meses de amores me dio más que la otra en cuatro años. Es más atenta, más cariñosa. Siempre está pendiente de mí.

Mujer: yo me pongo a cocinar cuando tiene hambre, no tengo complejos. Si no hay agua, yo la busco.

Hombre: sí. El problemita es cuando ella no quiere. Si no quiere hoy, no quiere mañana, pasado; yo estoy guapo.

Hombre: lo único es que ella dice que yo quiero todos los días. Es lo único.

Mujer: ah, sí. La única discusión. Él quiere estar todos los días en eso y yo no.

Hombre: cambiaría eso. Ella quiere que no quiera yo todos los días.

Mujer: lo único es que él quiere más sexo y yo a veces no quiero.

En cuanto a que ambos cónyuges perciban que necesitan mejorar la vida sexual matrimonial, citamos lo mencionado por la pareja española de la entrevista 14 (más de veinticinco años casados):

Hombre: podía ser mejor.

Mujer: sí, podía ser mejor. Es que yo creo que para tener una vida sexual bien a nuestra edad... En este momento nos ha marcado muchísimo la angustia por lo del trabajo, mucho; entonces eso está ahí continuamente. Y yo ahí en eso creo que lo llevo mejor que él, pues intento separar las dos cosas y disfrutar del día a día todo lo que pueda. Ahí dejamos mucho que desear. Eso está para mejorar.

La pareja dominicana que lleva menos de seis años casada, y que se corresponde con la entrevista 3, nos explica:

Hombre: no sé.

Mujer: ha tenido sus frustraciones. Se siente como obligatoria y no se da la espontaneidad.

Hombre: el difícil encontrar el momento en común. Con tanto trabajo tengo la mente como cerrada. Eso pasa. La cantidad de cosas que yo manejo a veces no puedo tolerar ciertas cosas y vengo con eso a la casa. Y yo luego me cierro más. Siempre lo hablamos y le pido paciencia. Sé que en algún momento se va a pasar. Yo siempre se lo explico. Quizás el problema que tenemos es la rutina y lo del sexo.

Mujer: es un tema delicado en nuestro matrimonio porque no se toca mucho. Somos más cerrados. Él se siente frustrado al hablar de eso. Como yo tengo esas reacciones yo me cierro porque no quiero que él se sienta mal, y luego me sienta más rechazada. Es un tema que necesitamos desarrollar un poquito.

Hombre: tenemos que llegar a un equilibrio. Pero creo que es porque nos hemos casado hace poco y tenemos demasiada rutina. Cuando todo se normalice yo creo que mejor. No tiene que ver con la pasión. Ella me gusta mucho y cuando se arregla pienso: "mira que buena está". Cuando me cuesta pienso en un día que se puso el pelo largo y un vestido. Pienso en ese día.

Mujer: y también tenemos que hablarlo en el momento porque en el mismo momento lo dejamos pasar. Creo que tendríamos que tener la libertad de hablarlo en frío, sentarnos a hablar de eso. Qué puedo hacer, qué puedes hacer.

Hombre: siento que hemos ido al fondo de la cuestión, muy profunda la conversación.

Tabla 49. Opiniones sobre la vida sexual de las parejas españolas y dominicanas

	código	españoles	%	dominicanos	%
Desacuerdos al respecto	1.2.05.	3	3,95	3	2,86
respeto a parcelas privadas del hombre	1.2.18.	3	3,95	3	2,86
Desamor y reproches	1.2.21.	5	6,58	5	4,76
Atracción física, sexual	2.1.03.	3	3,95	3	2,86
Hombre satisfecho de vida sexual	2.1.08.	6	7,89	7	6,67
Mujer satisfecha sexualmente	2.1.09.	8	10,53	12	11,43
Mutua satisfacción con vida sexual	2.1.10.	9	11,84	17	16,19
Hombre con más necesidad de actividad sexual	2.2.01	12	15,79	15	14,29
Incremento de amor compañero	2.2.02.	4	5,26	5	4,76
Mujer con más necesidad o presión por aumentar vida sexual	2.2.03.	5	6,58	7	6,67
Percepción de necesidad de mejorar vida sexual	2.2.06.	9	11,84	11	10,48
Reducción en actividad sexual	2.2.08.	4	5,26	8	7,62
No interés por aumentar la actividad sexual	2.2.11.	5	6,58	6	5,71
Desajustes en pareja por demandas de hijos	3.2.17.	0	0,00	3	2,86
Total		76	100,00	105	138,16

5.4.7. Claves de un buen matrimonio

A continuación ofrecemos los resultados tras analizar las respuestas a la pregunta: cuáles creen que son las claves de un buen matrimonio. Se puede observar que los fragmentos codificados en las entrevistas españolas suman un total de 492 fragmentos. En las entrevistas a parejas dominicanas se han codificado 183 fragmentos. Por lo que todos los fragmentos suman un total de 675. De éstos, 246 fragmentos pertenecen a la categoría de Cohesión familiar, 62 fragmentos pertenecen a la categoría Admiración/Atracción, 34 fragmentos corresponden a la categoría Apoyo familiar, 10 pertenecen a la categoría Asuntos económicos, 27 corresponden a la categoría Valores y 33 a la categoría Homogamia.

Tabla 50. Número de fragmentos codificados en las entrevistas españolas y dominicanas ante la pregunta: claves de un buen matrimonio

códigos	españoles	dominicanos	códigos	españoles	dominicanos	códigos	españoles	dominicanos
1.1.02.	0	1	1.1.31.	7	1	4.1.05.	0	4
1.1.05	0	2	1.1.32.	2	0	4.2.03.	2	0
1.1.08.	5	17	1.2.03.	1	0	4.2.05.	0	3
1.1.09.	21	12	1.2.11.	4	2	6.1.02.	1	0
1.1.10.	9	1	1.2.14.	1	1	6.1.03.	0	6
1.1.11.	12	25	1.2.18.	2	1	6.1.07.	4	0
1.1.13.	14	7	2.1.02.	18	9	6.1.08.	0	6
1.1.16.	5	0	2.1.03.	0	2	6.1.09.	2	0
1.1.17.	0	2	2.1.08.	0	1	6.2.05.	4	0
1.1.18.	4	1	2.2.06.	0	2	6.2.06.	4	0
1.1.21.	0	1	3.1.01.	3	0	7.1.03.	5	2
1.1.23.	10	6	3.1.02.	1	0	7.1.05.	1	1
1.1.25.	3	0	3.1.04.	3	0	7.1.06.	2	5
1.1.26.	19	9	3.1.05.	0	3	7.2.07.	0	1
1.1.27.	3	1	3.1.09.	0	1	7.2.09.	0	4
1.1.29.	2	0	3.2.05.	2	0	7.2.12.	0	3
1.1.30.	7	7	3.2.16.	2	0			
1.1.32.	0	3	3.2.17.	1	0			

Si nos centramos en los códigos más frecuentemente mencionados podemos ver en la Tabla 51 los principales puntos clave que las parejas valoran como esenciales para que un matrimonio funcione. Así, los cónyuges de las parejas españolas consideran la comunicación el punto clave más importante para que el matrimonio funcione (11,3%), seguido del respeto (10,2%), el amor (9,7%), el cuidado de la relación (7,5%), la confianza (6,5%), el saber perdonarse (5,4%), la comunicación ante los conflictos (4,8%), la sinceridad (3,8%), el tiempo que pasa junta la pareja (3,8%) y la comprensión (2,7%).

Los cónyuges de las parejas dominicanas hacen referencia a la confianza como el punto clave más importante (16,3%), seguido de la comprensión (11,1%), la comunicación (7,8%), el respeto (5,9%) y el amor (5,9%), la sinceridad (4,6%) y la confianza (4,6%), el saber perdonarse (3,9%), la comunicación ante los conflictos (0,7%) y el tiempo que pasa junta la pareja (0,7%).

A continuación expresamos algunos ejemplos de los códigos más frecuentemente mencionados por los cónyuges cuando se les pregunta por cuáles creen que son las claves para un buen matrimonio. El orden de los ejemplos corresponde al orden de los códigos de la Tabla 51. Así, la mujer dominicana de la entrevista 1, casada menos de seis años, nos dice:

“La comunicación es esencial, sino el tiempo se encarga de disolver el matrimonio porque en un matrimonio hay muchas emociones juntas. Son dos cabezas totalmente diferentes, que si no comparten las cosas uno con otro. Todo es la comunicación. Si ella no me dice a mí cómo se siente puede que la esté haciendo sentirse mal. Así se estropea la relación”.

La pareja española de la entrevista 4, que lleva casada menos de seis años, nos explica:

Mujer: una de las cosas que hemos hablado con la niña es que no vamos a poner muchas normas; pero la que es muy importante es el respeto. Esa abarca y engloba muchas otras cosas. Cuando hay respeto, hay confianza y comunicación.

Hombre: el respeto hacia tu pareja, contigo mismo, hacia los demás, en el entorno donde vives. Eres parte de una sociedad, y todo eso es respeto. Es esencial para con tu pareja.

La pareja española que lleva casada más de veinticinco años, que corresponde a la entrevista número 12, nos contesta:

Mujer: La primera regla es que se quieran, claro. Es el querer, o sea, es el cariño.

Hombre: ella quiere sin esfuerzo, y yo quiero argumentalmente; pero lo cierto es que al final coincidimos. Los dos sabemos lo importante que es querer, cada uno a nuestra manera. Yo sé que ella me quiere. Ella sabe que yo la quiero, aunque mi sentimiento sea más pobre que el de ella, pero está ahí, y eso es así. Y eso es lo que nos mantiene unidos, entonces cuando necesitamos algo, intentamos ayudarnos.

Mujer: hombre, es que el matrimonio es fundamentalmente quererse. “Yo te quiero y te perdono, y te ayudo, y te miro, y te acaricio, y te acompaño”. Pero en el momento en el que entre el “yo”: “no me ha mirado, no me ha dicho, no me ha hecho, no me coge, no me lleva, no me da, no me, no me”, eso no te va a llevar a ningún sitio. Si uno no puede poner, que ponga el otro; y así. Cogerle la mano para mí sigue siendo una maravilla

Hombre: y yo, cuando me coge la mano me siento importante.

La pareja dominicana de la entrevista 7 (entre siete y veinticuatro años casados) nos comenta:

Hombre: siempre cariñoso, siempre hay algo que se puede hacer para que la relación vaya bien.

Mujer: pero hay que buscar soluciones porque si por ejemplo, de cualquier cosa las parejas se van a separar, ¿para qué existe el matrimonio? Porque nadie es perfecto. Siempre hay cosas, hay que buscar soluciones. Todo en la vida no es perfección, pero uno tiene que saber sobrellevarse.

La pareja dominicana de la entrevista 5 (menos de seis años casados) nos explica:

Hombre: la confianza es lo principal.

Mujer: si tú no tienes confianza en una persona es mejor no meterse. Lo más importante es la confianza. No dar motivos para desconfiar porque hay cosas que uno piensa que está bien y está mal. Yo daría un consejo, que conozca bien a la persona antes de meterse. Cuanto mejor la conozca, mejor. Si tienes confianza, se llevan bien. Lo mejor es llevarse bien, no pelear.

Citamos a la pareja española de la entrevista 6 (casados entre siete y veinticuatro años):

Hombre: reconociendo nuestros fallos, nuestros errores. Muchas veces no le das mucha importancia a lo que la otra persona considera muy importante. Al final te retrotraes y consideras todas las partes.

Mujer: ser un poco cautos, no dejarte llevar por el momento en el que lo ves todo negro. En ese momento lo puedes echar todo a perder y cuando la tormenta ha pasado, analizar lo que ha pasado. Intentar que el otro se dé cuenta y lo reconozca. Hay que aceptar al otro como es.

La pareja dominicana de la entrevista 11, que lleva casada más de veinticinco años, nos dice respecto a la sinceridad:

Hombre: yo para mí ante todo que no haya secretos, que todo sea franco. En los matrimonios ahora, en la mayoría, hay muchos secretos en la pareja; a mí no me gusta ni me gustaría. A las parejas de ahora les gusta ocultar cosas a los esposos o esposas, a mí no me gusta eso. Siempre lo he hecho. Cuando yo trabajaba en la calle, en la albañilería, si llegaba le contaba a ella todo. Llegaba con los cuartos, los ponía sobre la mesa y la decía: "eso es lo que hay". Lo que se puede es cobrar y gastarlo y dejarla a ella sin nada. Me gustaría que ella fuera igual. Que si ella me interesa, yo a ella igual. Yo en el hogar siempre he sido así. A mí no me gusta el engaño, me pone malo.

Mujer: me gustaría aconsejarle a la juventud que en el matrimonio no debería de haber engaños, secretos, "tú con lo tuyo, yo con lo mío". Que lo que haya, se sepa. Y no esconder para comprar otra cosa. A veces yo tengo pesos, pero él sabe. No voy a comprar cosas para mí si él no sabe. Hay que saber para qué, para la casa.

Hombre: si usted se casa dígame a su esposo lo que usted tiene. Luego si no desconfías. Mayormente, la mayoría de las esposas lo hacen. Se ocultan cosas. A mí no me gusta. El hombre explotado para traerte la comida a ti y tú gastando sin ser para la casa, y él no lo sabe. Así no.

Mujer: hay hombres también que no saben ahorrar un peso. Si la mujer sabe eso y hay que comprar algo para el hogar, puede que no se lo diga porque ella sabe que es necesario para el hogar. Creo que eso no es un engaño si en la casa se necesita algo y él no sabe ahorrar para eso. Te voy a poner un ejemplo de un hijo mío. Ella quiere ahorrar un dinero para comprar un colchón que hace falta en la casa. Pero el hijo mío va cogiendo mil a mil y se lo va bebiendo en cerveza y cuando va a ver, no hay nada. Ella me dice a mí que no le diga nada que ella coge para comprar un colchón porque hace falta. Yo no lo veo como un engaño, pienso yo. Juntan el dinero de los dos, pero si él sabe que está ahí va cogiendo prestado y se lo gasta en cerveza.

Hombre: yo no tengo secretos.

Tabla 51. Códigos más frecuentemente mencionados por españoles y dominicanos sobre las claves de un buen matrimonio

Denominación	códigos	españoles	%*	dominicanos	%*
Comunicación	1.1.09.	21	11,3	12	7,8
Respeto	1.1.26.	19	10,2	9	5,9
Amor	2.1.02.	18	9,7	9	5,9
Cuidar la relación	1.1.13.	14	7,5	7	4,6
Confianza	1.1.11.	12	6,5	25	16,3
Perdonarse	1.1.23.	10	5,4	6	3,9
Comunicación ante conflictos	1.1.10.	9	4,8	1	0,7
Sinceridad	1.1.30.	7	3,8	7	4,6
Tiempo juntos	1.1.31.	7	3,8	1	0,7
Comprensión	1.1.08.	5	2,7	17	11,1

*Porcentajes relativos al total de referencias codificadas para cada país (N=186 para España y N= 153 para República Dominicana)

5.4.8. Análisis de resultados obtenidos en las dimensiones de satisfacción marital

A continuación ofrecemos los resultados relativos a las dimensiones codificadas, según se señaló en el apartado sobre el instrumento. Así, en la Tabla 52 se muestran los porcentajes de los indicadores por países de la categoría Cohesión familiar positiva. A continuación desarrollaremos la interpretación de los indicadores que consideramos más relevantes por orden numérico, aunque se pueden encontrar todos los diferentes indicadores distribuidos por categorías en las Tablas previamente expuestas.

Como podemos ver, los miembros de las parejas españolas están más de acuerdo que las dominicanas en cuanto a la distribución de las tareas del hogar y los roles (IT1.1.01). Los miembros de las parejas de ambos países se apoyan mutuamente de igual manera (IT1.1.02). La comunicación en el matrimonio es similar en ambos países (IT1.1.03). Los miembros de las parejas casadas españolas disfrutaban más haciendo cosas juntos que las dominicanas (IT1.1.04). Los cónyuges dominicanos apoyan más a su pareja ante situaciones de estrés que los españoles (IT1.1.05). Las parejas españolas comparten más sentimientos que las dominicanas (IT1.1.07). Sin embargo, las parejas dominicanas se comprenden más y muestran más empatía (IT1.1.08).

En lo que se refiere a saber comunicarse, saber decirse las cosas, tener habilidades de comunicación, etc. las parejas españolas tienen más capacidades que

las dominicanas (IT1.1.09). Son las parejas dominicanas las que dan más importancia a la confianza, complicidad, compañerismo, amistad, fidelidad, etc. en comparación con las españolas (IT1.1.11). Los miembros de las parejas españolas hablan más que las dominicanas de la importancia de cuidar la relación, de preocuparse por la felicidad del otro, saber ceder, etc. (IT1.1.13). Los/as españoles/as consideran más que los/as dominicanas que en su relación se mantiene la ilusión y la diversión (IT1.1.16). Las parejas españolas perciben más que las dominicanas que se complementan (IT1.1.22).

Sin embargo, los cónyuges de las parejas dominicanas dicen perdonarse más, tener más paciencia y ser más tolerantes que los de las parejas españolas (IT1.1.23). Las parejas dominicanas se arreglan más rápido que las españolas tras una discusión (IT1.1.24). Los cónyuges de las parejas españolas se muestran más respeto que los de las parejas dominicanas (IT1.1.26). Los cónyuges de las parejas dominicanas están más satisfechos en la convivencia que los cónyuges de las parejas españolas (IT1.1.27). Las parejas españolas toman más decisiones juntas y tienen una relación más equilibrada que los cónyuges de las parejas dominicanas (IT1.1.32).

A continuación vamos a desarrollar algunos fragmentos sacados de las entrevistas para ejemplificar los indicadores de las categorías estudiadas.

En la categoría Cohesión familiar positiva encontramos treinta y dos indicadores. El primero (IT1.1.01) hace referencia al acuerdo en la distribución de las tareas del hogar. El siguiente fragmento pertenece a la entrevista a parejas españolas número 1, que corresponde a una pareja casada menos de seis años:

“Hombre: sí, y sino pues se va diciendo o se va intercambiando; hay épocas también. Hay épocas que hay más tiempo y ganas, o nos cambiamos los papeles.

Mujer: sí, pero es verdad que con el tiempo hemos visto las cosas que a uno se le dan mejor que al otro. A lo mejor al principio te empeñas en que lo haga uno, pero luego te das cuenta de que es mejor así.”

En la entrevista 6 correspondiente a una pareja española (casados entre siete y veinticuatro años) encontramos un ejemplo diferente:

“Mujer: pues yo sí. No me cuesta, a mí gustan. A ver, ahí tengo yo el problema porque me gusta cómo las hago yo. Si las hacen otros no me gustan cómo las hacen, entonces me encuentro a disgusto. Ese tema a mí me resulta cómodo así. Al principio yo vi que a él no le gustaba la casa, no sabía. Y yo cogí esa rutina desde que me casé. Puedes alcanzar metas, hacer las cosas mejor. La cocina es estupenda, es una arte que me distrae. La limpieza no tanto, pero bueno... Pero bueno, si me

gusta a mí hacerlo de determinadas maneras. Me cuesta mucho dejarles a ellos hacerlo porque luego no me gusta cómo está. Es que se tarda en aprender a hacerlo. A mí eso no me crea ningún conflicto”.

En la entrevista número 2 de parejas dominicanas nos encontramos un ejemplo diferente al anterior, al tener en consideración que se trata de una pareja que lleva casada menos de seis años:

“Hombre: quizás si ella trabajara para una empresa privada, que no fuera propia sería diferente. Si el horario fuera más riguroso, quizás yo también intervendría más en las labores del hogar.

Mujer: de verdad, lo llevo bien. Como te digo, yo no espero que él se involucre más. No son cosas aquí como un rol del hombre. O sea que yo lo llevo bien, lo llevo bien”.

En la entrevista número 9 a parejas dominicanas, que llevan casados entre siete y veinticuatro años, nos encontramos con la siguiente conversación:

“Hombre: yo trabajo, pero cuando tengo que hacerlo lo hago. Cuando llego temprano, hago la cena y alimento a los niños.

Mujer: bueno...

Hombre: los domingos cocino también, que ella trabaja.

Mujer: la semana, todo. Yo hago la mayoría de las cosas.

Hombre: ella hace todo lo que tiene que hacer una mujer. Pero a veces ayudo. El mayor ayuda también”.

En lo que se refiere al apoyo mutuo entre los miembros de la pareja (IT 1.1.02) describimos a continuación algunos ejemplos. En la entrevista 2 a parejas españolas escuchamos lo siguiente:

“Hombre: sí, en momentos duros y eso. Ella a mí sí, y yo espero apoyarla a ella también; y que se sienta apoyada. Yo al menos lo intento.

Mujer: sí, claro.”

En la entrevista 12 a parejas casadas españolas, los miembros de esta pareja, que llevan casados más de veinticinco años dicen lo siguiente:

Mujer: totalmente. Es que eso es connatural al querer a la persona.

Hombre: lo intentamos, y yo creo que hasta ahora lo hemos conseguido. Pero bueno, claro, es que es fundamental.

Mujer: es que es una relación de iguales. Es que esa es una de las características del matrimonio, la ayuda mutua.

En la entrevista 2 (menos de seis años casados) a parejas dominicanas escuchamos:

Hombre: sí. Depende de la gravedad del asunto, de lo que sea; pero entiendo que siempre, siempre está el apoyo de la pareja, ser receptivo al otro.

Mujer: sí, sí. Digo, para mí eso es crucial para una relación saludable. Yo entiendo que debe haber esa comunicación y que no debe de haber puertas cerradas en absoluto si tú de verdad quieres que las cosas fluyan bien.

En el indicador 1.1.03, que se refiere a que ambos consideran que hay una buena comunicación en el matrimonio, los miembros de la entrevista 1 a parejas españolas (menos de seis años casados) nos dicen:

Mujer: lo hablamos todo por la noche siempre, se ha hablado todo. Tienes tanta confianza que te lo cuentas todo.

Hombre: lo único la forma o el tacto, lo que sea.

Mujer: sí. Aunque haya algo alguna vez que discutes que sabes que por eso siempre se discute; pero hay que entenderse.

Hombre: y solucionar las diferencias.

El matrimonio que lleva más de veinticinco años casados (entrevista 12 a parejas españolas) nos cuentan:

Mujer: yo, vital. Yo para mí la comunicación es vital.

Hombre: sí, la comunicación es fundamental. Otra cosa es que al final nos comuniquemos realmente, porque a veces es difícil. Pero hay que intentarlo igualmente. Somos sensibilidades muy diferentes, ella yo considero que es más emocional y yo soy más mental, más lógico. Y a veces no coincidimos, pero donde yo creo llegar, ella me supera; y donde ella cree llegar, a veces la supero yo. Es un misterio, pero es así. Lo que pasa es que ella es muy emocional, sobre todo lo veo cuando tenemos que hablar con los hijos. Nosotros ya tenemos la relación así establecida y nos entendemos perfectamente. Pero los hijos nos obligan a dar soluciones y los argumentos que yo doy son diferentes a los que ella da, y a veces no coincidimos, o es muy diferente el mensaje que lanzamos a nuestros hijos. Desde el punto de vista de cada uno.

En República Dominicana, una pareja que lleva menos de seis años casados (entrevista 3) dice:

Mujer: yo tengo muchos amigos, soy muy social. Pero las cosas personales las comparto con él. Todo sobre mí nada más lo sabe mi esposo. Aunque tengo muchos amigos, hay cosas que prefiero mantener entre nosotros.

Hombre: yo también con ella. Yo se lo cuento a ella. Ella me enseñó que cuando tú le dices algo a un tercero, le das derecho a opinar. Eso puede crear un conflicto interno. Así que me abro más a ella.

En lo que refiere a que ambos disfruten haciendo cosas juntos (IT 1.1.04), la pareja que lleva casada entre siete y veinticuatro años (número 7) nos explica:

Mujer: hacemos mucha vida juntos.

Hombre: sí. Salir a tomar café o salir con los amigos. Ella puede quedar con alguna compañera de trabajo de vez en cuando. Yo alguna vez, pero una vez al año. Pero el resto lo hacemos todo juntos. Sobre todo los fines de semana. O para hacer o quedarnos en el sofá a ver la televisión. Porque yo podría ir al gimnasio cuando me dé la gana, pero prefiero coordinarlo para estar más con ella.

En cuanto a las parejas dominicanas, los miembros de la pareja de la entrevista 3 (menos de seis años casados) nos cuentan:

Mujer: bailar, ir al cine, ir a comer. Salir en general. Ir a la piscina, ir a la playa, nadar un rato, sentarnos en la casa a ver películas. Nos gusta quedarnos en la casa hablando, tomándonos un vinito, una cervecita, lo que sea. Ese tipo de cosas. Vamos al gimnasio juntos a veces, a veces no coincidimos en el horario porque por lo general cuando él llega del trabajo yo estoy ya en la maestría. Entonces yo salgo antes del trabajo y voy al gimnasio.

Hombre: pasamos mucho tiempo juntos, aunque durante la semana hacemos menos cosas; vamos juntos cinco días al gimnasio.

En el indicador 1.1.07, que tiene que ver con que los miembros de la pareja compartan sentimientos, los miembros de la pareja de la entrevista 12 en parejas españolas (más de veinticinco años casados) nos dicen:

Hombre: sí hombre, esa es la base. La base es esa, comunicación de sentimientos, que al fin y al cabo es lo que nos mantiene unidos.

Mujer: es el querer, o sea, es el cariño.

La pareja dominicana de la entrevista 3 (menos de seis años casados) nos cuenta:

Mujer: yo en cualquier momento puedo contarle las cosas y decirle lo que siento.

Hombre: yo necesito estar tranquilo, y luego le digo: "pasa esto, me siento así". Pero con amor la gente entiende. Si no hay amor...

Como ejemplo del indicador 1.1.10, que incide en la comunicación ante conflictos y la asertividad en la relación, la pareja española de la entrevista número 6 (entre siete y veinticuatro años casados) nos explica:

Hombre: reconociendo nuestros fallos, nuestros errores. Muchas veces no le das mucha importancia a lo que la otra persona considera muy importante. Al final te retrotraes y consideras todas las partes.

Mujer: ser un poco cautos, no dejarte llevar por el momento en el que lo ves todo negro. En ese momento lo puedes echar todo a perder y cuando la tormenta ha pasado, analizar lo que ha pasado. Intentar que el otro se dé cuenta y lo reconozca. Hay que aceptar al otro como es.

La pareja dominicana de la entrevista número 2 (menos de seis años casados) nos cuenta:

Mujer: hablando, conversando lo que no te gusta.

Hombre: yo diría que estamos poco en desacuerdo. Si hay alguna discusión, la dejo que se calme. Cuando pase el tiempo mejor. No es que pase un día, pero unas horas.

Mujer: no en el mismo momento como hay muchas personas que hacen. Mejor que se calme y luego hablamos.

Hombre: no echando más leña al mismo problema. La verdad que lo hablamos.

Mujer: lo hablamos. Que cada uno ponga de su parte no volverlo a hacer.

En el indicador 1.1.19, que se refiere a la pareja en evolución, encontramos el ejemplo expuesto por la pareja española de la entrevista 9 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: sí, ha cambiado muchísimo.

Hombre: ha cambiado mucho la situación. Yo no percibo que ella haya cambiado. Los contextos sí, los trabajos, etc. yo como autocrítica sí que creo que antes nos reíamos más. No sé si será una cuestión de tiempo, de cansancio, que estás en otras cosas o qué; pero entiendo que hay que irse adaptando a las situaciones.

La mujer dominicana de la entrevista 11 (más de veinticinco años casados) explica lo siguiente:

Mujer: ha cambiado porque antes no teníamos nada, éramos probrecitos los dos. Hemos tratado de seguir adelante. Tenemos casa, tenemos un negocio. Eso cambia. Los hijos, que ninguno teníamos. Eso cambia mucho.

En cuanto al rápido arreglo ante las discusiones (IT 1.1.24), las parejas tienden a decir que hablando arreglan las discusiones, por ejemplo (entrevista 15 a parejas españolas, más de veinticinco años casados):

Mujer: hablando. Yo al principio me suelo cabrear más, pero al final todo bien.

Hombre: se nos pasa en seguida.

La pareja dominicana de la entrevista 1 (menos de seis años) dice lo mismo:

Hombre: en el mismo día lo hablamos.

Mujer: no duramos mucho.

Para ejemplificar el indicador 1.1.26, que se refiere al respeto, respeto mutuo y el autoestima; encontramos lo que nos dice la pareja española de la entrevista 4 (menos de seis años casados):

Mujer: es que una de las cosas que hemos hablado con la niña, es que no vamos a poner muchas normas; pero la que es muy importante es el respeto. Esa abarca y engloba muchas otras cosas. Cuando hay respeto, hay confianza y comunicación.

Hombre: el respeto hacia tu pareja, contigo mismo, hacia los demás, en el entorno donde vives. Eres parte de una sociedad, y todo eso es respeto. Es esencial para con tu pareja.

En cuanto al indicador 1.1.30, que incide en la sinceridad en la pareja, la pareja dominicana de la entrevista 11, que lleva más de veinticinco años casada, nos explica:

Hombre: En los matrimonios ahora, en la mayoría, hay muchos secretos en la pareja; a mí no me gusta ni me gustaría. A las parejas de ahora les gusta ocultar cosas a los esposos o esposas, a mí no me gusta eso. Siempre lo he hecho. Cuando yo trabajaba en la calle, en la albañilería, si llegaba le contaba a ella todo. Llegaba con los cuartos, los ponía sobre la mesa y la decía: "eso es lo que hay". Lo que se puede es cobrar y gastarlo y dejarla a ella sin nada. Me gustaría que ella fuera

igual. Que si ella me interesa, yo a ella igual. Yo en el hogar siempre he sido así. A mí no me gusta el engaño, me pone malo

Mujer: hay personas que lo guardan. Me gustaría aconsejarle a la juventud que en el matrimonio no debería de haber engaños, secretos, “tú con lo tuyo, yo con lo mío”. Que lo que haya, se sepa. Y no esconder para comprar otra cosa. A veces yo tengo pesos, pero él sabe. No voy a comprar cosas para mí si él no sabe. Hay que saber para qué, para la casa.

Por último, para ejemplificar el indicador 1.1.32., que tiene que ver con la toma de decisiones conjunta y la relación equilibrada, la pareja española de la entrevista 3 (menos de seis años casados) nos dice:

Mujer: hablamos. Nosotros hablamos. Las decisiones importantes, en conjunto. Hablamos de las cosas. Yo creo que acordamos.

Hombre: sí. Más o menos sí. Las decisiones, normalmente siempre es a medias. Uno da una idea y el otro, pues si está conforme, bien. Y no está conforme pues dice: “así no”. Siempre, llegamos siempre a buen puerto. En ese sentido somos bastante llevaderos, a la hora de tomar las decisiones. Vamos, pienso yo, ¿no?

Mujer: sí, siempre preguntamos al otro qué piensa.

Hombre: “¿y tú qué piensas de esto?, ¿a ti qué te parece esto?”.

Hombre: siempre cuento con ella.

Mujer: yo también, a no ser que esté sola o no esté. Y aún así, pues por teléfono.

Hombre: “oye, ¿y qué te parece?”, “han dicho que tal”.

La pareja dominicana de la entrevista 10 (entre siete y veinticuatro años casados) nos explica:

Mujer: nos sentamos, platicamos. No tomamos la decisión que creamos, si no la que nos beneficia mutuamente a todos.

Hombre: hablamos si nos conviene o no. Cogemos la que mejor nos convenga.

Mujer: mayormente, en los casos en los que el hombre es machista hay que hacer lo que dicen. Aquí no, aquí él dice algo y yo pienso que no, se lo digo. Él analiza y si tengo razón, dice que sí. Los hombres que yo conozco no son así.

Hombre: y que la relación esté cincuenta a cincuenta. Ni tú eres más ni yo soy menos.

Tabla 52. Porcentajes por países de los indicadores de Cohesión familiar positiva

códigos	Total	%	España	%	RepDom	%
IT1.1.01.	78	10,37	52	12,75	26	7,56
IT1.1.02.	37	4,92	19	4,66	18	5,23
IT1.1.03.	33	4,39	16	3,92	17	4,94
IT1.1.04.	78	10,37	46	11,27	32	9,30
IT1.1.05	22	2,93	9	2,21	13	3,78
IT1.1.06.	4	0,53	2	0,49	2	0,58
IT1.1.07.	23	3,06	13	3,19	10	2,91
IT1.1.08.	23	3,06	5	1,23	18	5,23
IT1.1.09.	40	5,32	24	5,88	16	4,65
IT1.1.10.	59	7,85	29	7,11	30	8,72
IT1.1.11.	42	5,59	14	3,43	28	8,14

códigos	Total	%	España	%	RepDom	%
IT1.1.12.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT1.1.13.	28	3,72	17	4,17	11	3,20
IT1.1.14.	2	0,27	2	0,49	0	0,00
IT1.1.15	26	3,46	14	3,43	12	3,49
IT1.1.16	9	1,20	8	1,96	1	0,29
IT1.1.17	28	3,72	13	3,19	15	4,36
IT1.1.18	6	0,80	5	1,23	1	0,29
IT1.1.19	11	1,46	9	2,21	2	0,58
IT1.1.20	3	0,40	3	0,74	0	0,00
IT1.1.21	8	1,06	3	0,74	5	1,45
IT1.1.22	5	0,66	5	1,23	0	0,00
IT1.1.23	31	4,12	14	3,43	17	4,94
IT1.1.24	7	0,93	1	0,25	6	1,74
IT1.1.25	7	0,93	5	1,23	2	0,58
IT1.1.26	31	4,12	19	4,66	12	3,49
IT1.1.27	11	1,46	3	0,74	8	2,33
IT1.1.28	23	3,06	12	2,94	11	3,20
IT1.1.29	1	0,13	1	0,25	0	0,00
IT1.1.30	12	1,60	5	1,23	7	2,03
IT1.1.31	9	1,20	9	2,21	0	0,00
IT1.1.32	55	7,31	31	7,60	24	6,98
	752	100,00	408	100	344	100

En la Tabla 53 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de Cohesión familiar negativa. Las parejas españolas tienen más conflictos serios o caracteres más fuertes que las dominicanas (IT1.2.01), y también tienen más desacuerdos o problemas en la realización de las tareas del hogar (IT1.2.02). Los cónyuges de las parejas españolas dicen tener más problemas de comunicación en la pareja de lo que lo dicen los cónyuges de parejas dominicanas (IT1.2.03).

Los cónyuges de las parejas españolas expresan mucho más que los de las dominicanas que en la pareja hay desacuerdos o falta de apoyo (IT1.2.05). También manifiestan mucho más tener dificultades en la comunicación ante los conflictos que las dominicanas (IT1.2.06). En general, las parejas españolas discuten mucho más que las dominicanas por asuntos económicos, como se muestra en IT1.2.07. Pero las parejas españolas hacen más por intentar llegar a acuerdos, por luchar por la relación, incluso buscando ayuda profesional (IT1.2.11). Los miembros de las parejas españolas difieren más en sus intereses o aficiones que las dominicanas (IT1.2.12). Los/as participantes españoles/as tienen más pensamientos sobre un posible divorcio que los/as dominicanos/as (IT1.2.14).

En general, hay más participantes españoles/as que se quejen de las salidas con amigos por parte de su pareja, de tener situaciones de desamor, agresividad, reproches, o de ausencia de disfrute y pasión (IT1.2.19, IT1.2.20, IT1.2.21, IT1.2.22).

Para ejemplificar el indicador 1.2.01, que hace referencia a los conflictos serios o caracteres fuertes, la pareja española de la entrevista 3 (menos de seis años casados) dice:

Mujer: sí, alguna vez.

Hombre: alguno ha habido, sí.

Mujer: ya dijimos antes que tenemos los dos mucho carácter.

Hombre: empiezan por nada y acaba siendo un laberinto terrible.

Hombre: no es que no tal, sino rápidamente "pum".

Mujer: bueno, pues cuando pasa una hora o dos horas, pues ya se hablan las cosas. Alguna vez ha habido de días.

En referencia al indicador 1.2.03, acerca de la declaración de algunos problemas de comunicación que tienen las parejas, los cónyuges españoles de la entrevista número 10 (de siete a veinticuatro años casados) contestan:

Hombre: escasa.

Mujer: hubo un tiempo en el que le dije que íbamos a dedicar diez minutos al día en sentarnos y contarnos qué tal nos ha ido el día. Pero luego nos olvidamos.

Hombre: hablamos más cuando salimos los fines de semana que en casa. Ella viene y se va a estudiar, yo me siento a ver la tele; luego ella viene y vemos un rato la tele juntos.

Mujer: siempre a lo mejor nos ponemos juntos a arreglar alguna cosa de la casa, pero la cosa es que estemos juntos sin el hijo también.

Hombre: yo no, me cuesta más.

Los cónyuges de la entrevista número 14 (más de veinticinco) explican:

Mujer: eso suena muy bonito, pero hay veces que gritando también.

Hombre: sí, también. Pero bueno, forma parte de la convivencia. No va a ser todo maravilloso. Hay veces que sí, que tenemos salidas de tono, pero en general yo creo que no hay en exceso.

Como ejemplo del indicador 1.2.04 (declaración de no compartir todos los sentimientos) encontramos las respuestas de la pareja española de la entrevista 10, que llevan casados entre siete y veinticuatro años:

Mujer: en su caso cuenta las cosas cuando ya han pasado.

Hombre: sí, soy más cerrado.

Mujer: en mi caso hay veces que lo digo en el momento y otros que necesito madurarlo.

Hombre: yo a ella le expreso eso dándole besitos, soy más besucón que ella. Hablarlo no.

La pareja dominicana de la entrevista número 7 (entre siete y veinticuatro años casados) dice:

Hombre: los problemas de ella son de ella, los míos son míos; pero muchos los contamos.

Mujer: hay cosas que a veces uno tiene como que ser mayor y no contar. No hay que darle mayor importancia. Muchas cosas que sí hay que contar, que se hablen. Cuando se hablan, se buscan soluciones. Tú sabes que nada en la vida es perfecto.

En cuanto al indicador 1.2.05, que hace referencia a los desacuerdos y la falta de apoyo en la pareja, la entrevista número 11 (más de veinticinco años casados) a parejas españolas nos sirve de ejemplo:

Hombre: estamos en un atolladero.

Mujer: ya veremos cómo terminamos.

Hombre: pues ha sido muy difícil. Yo siempre digo que hemos tenido un defecto de comunicación. No entendemos el lenguaje. Durante muchos años hemos estado peleando sin comprendernos. Pero hasta que en un momento dado yo comprendí que no podía entenderla a ella porque ella era mujer y pensaba como mujer, entonces yo soy hombre y pienso como hombre. Entonces yo me cargo de razones porque ella hace cosas que a mí no me gustan, y ella se carga de razones porque yo hago las cosas de una manera libre, a mi aire y sin contar con ella. Ella a lo mejor quisiera más participación por parte mía. No empatizamos del todo. No es fácil el hablar.

Mujer: sí, es verdad que no es fácil porque no coincidimos en muchas cosas. Pues no coincidimos la forma de ver algo, dices una cosa y ya la interpretan mal.

El siguiente ejemplo (entrevista número 3 a una pareja española casada menos de seis años) corresponde al indicador 1.2.06, que tiene que ver con las dificultades en comunicación ante los conflictos que muestran las parejas:

Mujer: sí, a veces no sabemos discutir; yo creo.

Hombre: nos aceleramos con facilidad. Por tonterías, o malos entendidos, o formas de expresarnos. Y luego al final se llega a un caos de la madre que me parió. “¿Pero a dónde ha llegado esto, qué pasa aquí, cómo ha sido?, quieto”.

Mujer: sí, la verdad es que conflicto gordo, no.

Hombre: es enredarse demasiado a veces.

Mujer sí. No son grandes desacuerdos, pero para que podamos tranquilamente hace falta que pase un rato.

Hombre: sí, hasta que hablamos tranquilamente pasa un rato, pasa un rato. Pasa un rato, incluso a veces días.

Hombre: hay que esperar a que se enfríe el horno.

Mujer: hay que esperar.

Mujer: el tema de nuestra discusión yo creo que siempre es el mismo.

Hombre: siempre es el mismo. Es la forma de hablarnos, de comunicarnos.

Mujer: el tono.

Hombre: el tono de hablar, porque yo quizás soy el que más me pongo a la defensiva, y voceo.

Mujer: y yo no soporto las voces.

Hombre: y ella no soporta las voces y entonces ahí ya empieza el lío.

A continuación pondremos un ejemplo del indicador 1.2.07 sobre discusiones de temas económicos. La pareja española casada menos de seis años, que corresponde a la entrevista número 5 supone un buen ejemplo:

Mujer: bastantes veces.

Hombre: bueno...bastantes...

Mujer: para ti no, para mí sí. Es que tú eres tú y yo soy yo.

Hombre: es que tú le das más importancia.

Hombre: pero, ¿qué decisiones tomo yo?

Mujer: no las tomas, pero las tomas.

Mujer: subliminalmente las tomas. Yo al principio muy ilusionada con lo de montar el negocio, pero al final por miedos que tienes porque eres muy ahorrativo; al final no puedo nada. Me cuesta hasta ir a comprar un detalle para mi hijo porque me va a decir que para qué lo he comprado si no hace falta.

Hombre: ahora por ejemplo, sé que estoy más en tensión con todo; en casa, en las clases.

Mujer: él está nervioso con el que tenemos que comer, tenemos que comer.

Hombre: el trabajo...está muy mal la cosa. Sólo escuchas esas cosas. Ahora tenemos sólo lo que tengo yo. Yo no quiero que nos falte nada. No tenemos nada estable, un año te renuevan y otro año no. Siempre estás así, en interrogación. Así toda la vida tampoco quiero estar, sabiendo si te llaman o no. Siempre en la cuerda floja. Antes estaba en casa de mi madre y no había preocupación. Pero ahora tengo una familia a la que sacar adelante.

Para poner otro ejemplo sobre las discusiones sobre la gestión de los temas económicos escuchamos lo que nos dice la pareja dominicana de la entrevista 12 (más de veinticinco años casados):

Mujer: sí, a veces. Él controla mucho eso. En qué se gasta, en qué no.

Hombre: yo manejo un presupuesto, no me gusta que se pase de ahí; de lo que tengo estipulado en los gastos de la casa.

Mujer: de las cosas que más problemas da es lo económico. Nosotros hemos tenido problemas con eso. Él quería irse a vivir fuera y no podíamos. Él quería irse a otro país.

Para ejemplificar el indicador 1.2.11 acerca de los intentos por llegar a acuerdos, de luchar por la relación o buscar ayuda profesional, citamos a la pareja española de la entrevista 11, que llevan más de veinticinco años casados:

Mujer: eso ha sido uno de nuestras grandes diferencias en el matrimonio. Y la hemos tenido que salvar con la convicción de que es más importante mantener eso que no cada uno tirar por su lado. Estamos llegando a comunicarnos mejor, aunque algunas veces se rompe el diálogo de una manera un poco abrupta.

Hombre: es más difícil que nos separemos a que sigamos juntos.

Mujer: y sin embargo últimamente, ya hace quince o veinte años para atrás hemos empezado a hablar más y últimamente, estos últimos diez años mucho más. Y eso nos ha aproximado, nos ha acercado y nos ha ayudado a resolver los problemas mejor.

Hombre: en alguna época los resolvimos con ayuda de una persona.

Mujer: fuimos a un centro de ayuda a las familias.

Hombre: y nos ayudó mucho.

Mujer: y nos dio unas orientaciones y pautas.

Hombre: y pautas de convivencia y actividades en común que nos venían muy bien.

Mujer: sí.

Hombre: después, esos mecanismos a base de la praxis y de una serie de temas que nos recomendaron, que los llevamos a la práctica; pues nos ayudó y creamos unos mecanismos para interrelacionar nosotros, buscar momentos de estar en común, hacer cosas. Y vinieron otros problemas más adelante más fuertes, pero con aquellas armas fuimos defendiéndonos.

El indicador 1.2.14, que hace referencia a los pensamientos sobre un posible divorcio, es ejemplificado por la pareja de la entrevista número 5 (menos de seis años casados) a parejas españolas:

Hombre: ella sí que me ha dicho de escaparse una temporada.

Mujer: pues él siempre me dice que hay que intentarlo, que nos vamos a entender. Yo dejo de pensar, no pienso durante unos días y se me pasa.

Hombre: las parejas las eliges, y se vive una vez; eliges a la pareja para estar bien, y si no estás bien pues que cada uno siga su vida. ¡Que se vive una vez!

Tabla 53. Porcentajes por países de los indicadores de Cohesión familiar negativa

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT1.2.01.	24	7,82	19	7,17	5	11,90
IT1.2.02.	5	1,63	5	1,89	0	0,00
IT1.2.03.	25	8,14	22	8,30	3	7,14
IT1.2.04.	8	2,60	6	2,26	2	4,76
IT1.2.05.	34	11,07	33	12,45	1	2,38
IT1.2.06.	36	11,73	36	13,58	0	0,00
IT1.2.07.	40	13,03	31	11,70	9	21,43
IT1.2.08.	5	1,63	5	1,89	0	0,00
IT1.2.09.	3	0,98	3	1,13	0	0,00
IT1.2.10	4	1,30	4	1,51	0	0,00
IT1.2.11	28	9,12	21	7,92	7	16,66
IT1.2.12	29	9,45	23	8,68	6	14,29
IT1.2.13	14	4,56	14	5,28	0	0,00
IT1.2.14	14	4,56	14	5,28	0	0,00
IT1.2.15	1	0,33	0	0,00	1	2,38
IT1.2.16	11	3,58	6	2,26	5	11,90
IT1.2.17	6	1,95	4	1,51	2	4,76
IT1.2.18	5	1,63	4	1,51	1	2,38
IT1.2.19	4	1,30	4	1,51	0	0,00
IT1.2.20	2	0,65	2	0,75	0	0,00
IT1.2.21	6	1,95	6	2,26	0	0,00
IT1.2.22	3	0,98	3	1,13	0	0,00
	307	100,00	265	100,00	42	100,00

En la Tabla 54 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de la categoría Admiración/Atracción positiva o equilibrada. Como vemos, los/as participantes dominicanos/as aceptan más el atractivo propio que los/as españoles/as (IT 2.1.01). Los cónyuges de las parejas españolas hablan más del amor hacia su pareja

que los/as dominicanos/as (IT 2.1.02). En cuanto a la atracción física y sexual apenas hay diferencias entre países (IT 2.1.03). Hay más coincidencia en las percepciones del atractivo entre los miembros de la pareja en los cónyuges dominicanos que españoles (IT 2.1.04). Los/as españoles/as describen más positivamente a su pareja que los/as dominicanos/as (IT 2.1.07). Es más común en la muestra dominicana que en la española que ambos cónyuges estén igual de satisfechos sexualmente (IT 2.1.10).

Para ejemplificar el indicador 2.1.01, que hace referencia a la aceptación del atractivo propio, citamos lo que dice la mujer española de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: yo me considero normal. Como chica quieres estar guapa. Para las mujeres es importante sentirse guapa. Yo no me considero ni guapa ni fea. No tengo ninguna pretensión. Sólo sacar el mayor partido a lo que Dios me ha dado.

Ahora citamos a una mujer dominicana casada entre siete y veinticuatro años (entrevista 8):

Mujer: si yo me veo, me gusto yo misma. Yo me paro en el espejo y me digo: "tú si eres bella, una morenita linda". No tengo eso de que soy fea, de decir que no me gusto. Me gusto como soy. Pienso que así como soy, le puedo gustar a cualquiera.

En cuanto al atractivo físico y sexual hacia la pareja (indicador 2.1.03), podemos poner de ejemplo lo que nos dice el hombre casado entre siete y veinticuatro años (entrevista 6 a parejas españolas):

Hombre: yo sí. Sí la considero atractiva. Quizás porque en el fondo me costó mucho convencerla. Al principio, para salir. Yo la veía muy guapa. Igual ella ahora quiere conservarse, que es lo de las chicas. Yo la belleza no la tengo dentro de las prioridades ni más ni de cualquier otra preferencia para decidir.

Al igual que en el ejemplo anterior, vamos a exponer la respuesta de un hombre dominicano casado menos de seis años (entrevista 5):

Hombre: las mujeres morenas a mí me gustan. Cuando venía, la miraba. Un día empecé a tirarle piropos. Yo pregunté si tenía novio y me dijeron que no. Ahí fue que empecé a enamorarla. Me decía de todo, pero nunca me di por vencido. Hoy en día, gracias a Dios, está conmigo. Me gustaba esa boquita.

El indicador 2.1.06, que tiene que ver con la descripción mutuamente positiva que hacen los cónyuges, se entiende mejor al exponer el siguiente ejemplo (entrevista número 1 a parejas españolas, casados menos de seis años):

Hombre: yo diría que es perfecta si tengo que decir una palabra. Es muy trabajadora, muy amigable. Siempre de primeras te abre las puertas, es muy sociable, entiende muy bien a las personas.

Mujer: tú eres divertido; pero también eres algo introvertido, a veces. También eres muy trabajador y servicial. Eres muy sentido, muy empático. Las pilla al vuelo, tiene como un sexto sentido para la gente. Normalmente de lo que a veces peco, al principio él lo ve y al tiempo lo ves tú. Es muy sociable.

La pareja dominicana casada más de veinticinco años (entrevista 15) dice lo siguiente respecto al anterior indicador:

Mujer: yo te voy a decir una cosa. Te voy a describir a mi pareja en el presente, no en el pasado. Él es excepcional. Como él no hay ninguno. A veces le digo que no haga tanto que le explotan en el campo. Cuando un amigo necesita algo, él se desvive. Él es desprendido completamente. Él es una persona abierta, sociable, conversadora, inteligente. Tiene mucho conocimiento porque ha viajado mucho. Muy inteligente. Te conversa de todo. Él es más inteligente que yo.

Hombre: te lo voy a decir en pocas palabras. Si volviera a nacer, la volvería a escoger como esposa. Es una persona dulce, amable, primorosa. Tiene todas las cualidades.

Para representar el indicador 2.1.10, que hace referencia a la mutua satisfacción sexual en la relación, tomamos lo expresado por la pareja española de la entrevista 7 (entre siete y veinticuatro años casados):

Hombre: incluye también el cansancio diario. No tenemos mucho en cuenta si ha cambiado o no la frecuencia. Nosotros sí que notamos que las relaciones son satisfactorias.

Mujer: y yo creo que no son menos frecuentes. Cuando las niñas eran pequeñas estábamos más cansados. Las relaciones sexuales para mí han mejorado mucho con el tiempo. En cantidad no sé, pero en calidad mucho.

Hombre: se hace uno mayor y aprende más.

Mujer: es verdad, yo disfruto más ahora que antes.

Tabla 54. Porcentajes por países de los indicadores de Admiración/Atracción positiva o equilibrada

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT2.1.01.	44	15,44	14	9,72	30	21,28
IT2.1.02.	42	14,74	29	20,14	13	9,22
IT2.1.03.	25	8,77	13	9,03	12	8,51
IT2.1.04.	29	10,18	11	7,69	18	12,76
IT2.1.05.	26	9,12	13	9,03	13	9,22
IT2.1.06.	17	5,96	10	6,94	7	4,96
IT2.1.07.	56	19,65	32	22,22	24	17,02
IT2.1.08.	6	2,10	4	2,78	2	1,42

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT2.1.09.	12	4,21	7	4,86	5	3,55
IT2.1.10.	23	8,07	8	5,56	15	10,64
IT2.1.11.	5	1,75	3	2,08	2	1,42
	285	100,00	144	100,00	141	100,00

En la Tabla 55 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de la categoría Admiración/Atracción negativa o desequilibrada. Como vemos, es mucho más común en la muestra dominicana que los sujetos valoren de manera reducida su atractivo propio (IT 2.2.04). Es más común en los/as participantes españoles/as la negación del atractivo de su pareja, en comparación con los/as dominicanos/as (IT 2.2.05). También es más frecuente en la muestra española que la descripción de la pareja sea negativa, en comparación con la dominicana (IT 2.2.09).

En este caso, vamos a exponer algunos ejemplos en los que el hombre desearía mantener más relaciones sexuales con su pareja (indicador 2.1.01). La pareja española de la entrevista 1, que llevan casados menos de seis años, nos dice:

Hombre: aunque siempre estaría mejor algo más.

Mujer: sí, él siempre pide más; es como un mandril. Lo llevamos bien también, eh.

Hombre: es cuando apetece, y yo creo que a mí me apetece un poco más que a ella; pero por lo general está bien.

La pareja española de la entrevista 15, que lleva casada más de veinticinco años, dice algo similar:

Mujer: él siempre tiene más necesidad que yo.

Hombre: cambiaría la frecuencia. Mi insatisfacción en la medida en que la hay, yo creo que es natural de los machos, estar siempre dispuesto a mantener relaciones sexuales; y las hembras de vez en cuando. Aceptando que eso es así, no sufro por eso. Lo entiendo como algo natural.

En la pareja dominicana que lleva menos de seis años, que corresponde con la entrevista 4, ocurre algo parecido:

Mujer: nosotros peleamos porque a él le gusta mucho el sexo. Él quiere toda la noche pero yo no. Viene al otro día y le digo que no. Nosotros peleamos porque a él le gusta mucho el sexo. Él quiere toda la noche pero yo no. Viene al otro día y le digo que no. Yo quiero estar tranquilo en mi casa, pero cuando no quiere sexo sí la digo "me voy a buscar a otra, pero no te pongas guapa". Pero me gusta más con ella.

Mujer: no todos los días puedo. Hay veces que a él le duele la espalda, yo no puedo decirle nada y se duerme. Yo estoy en el hogar cuidando los muchachos, también me duele la espalda; él se "quilla" y me dice: "vete donde tu madre, recoge todo y vete". Pero luego se pone rogón.

Hombre: sí, pero hoy es viernes. Desde el martes.

Mujer: él tiene amnesia porque pasa un día y me dice que ha pasado una semana.

Hombre: no, no hables mentiras.

Mujer: qué le voy a hacer.

Hombre: si después me dice que le encantó y al día siguiente no quiere es porque me dice mentiras. Habla mentiras, si le gusta por qué no quiere. Ese es mi punto de vista.

Mujer: es tu opinión, no te lo puedo cambiar. Pero tienes que estar tranquilo, eso es el amor también. Por eso tenemos dos muchachos.

Hombre: sí. El problemita es cuando ella no quiere. Si no quiere hoy, no quiere mañana, pasado; yo estoy guapo.

Mujer: ah, sí. La única discusión. Él quiere estar todos los días en eso y yo no.

Hombre: cambiaría eso. Ella quiere que no quiera yo todos los días.

Para el indicador 2.2.03), que se refiere a que la mujer desea tener más relaciones sexuales con su pareja o a que desea tenerlas para mantener a la pareja, podemos tomar como ejemplo lo que nos dice la mujer de la entrevista 3 (pareja española, menos de seis años casados):

Mujer: sí, sí. Hombre, yo por mí más, sí. Por mí más. Ninfómana no, pero vamos, yo por mí hasta más. O sea, estoy muy satisfecha, pero quisiera estarlo todavía más. Pero es que las relaciones sexuales nuestras son en fin de semana porque durante la semana es que no se puede. Entonces, si los horarios fueran de otra forma las relaciones sexuales serían más frecuentes. Pero de hecho, nos pasa en vacaciones. Es un tema de tiempo y no otras cosas, es que eso es complicado.

Como ejemplo del indicador 2.2.04, que tiene que ver con la negación o la valoración reducida del atractivo propio, tomamos lo expresado por la pareja de la entrevista número 14 (pareja española, más de veinticinco años casados):

Mujer: no, no. Con la edad que tenemos no podemos. Bueno, sí se puede ser atractivo con ochenta años. Yo me encontraba atractiva hace muchos años, y no es que fuera por la vida de guapa; pero claro que te sientes atractiva, pero eso ya pasó a la historia. Si tengo casi sesenta años, ¡qué me voy a sentir atractiva! Y de manera de ser nunca me he planteado si soy atractiva de manera de ser. Cómo te vas a sentir atractiva si te quitas la ropa y te ves celulitis, todos los colgajos ahí. Que no, que no. Yo me miro al espejo y no estoy todo el día diciendo: "¡ay qué horror!". Claro, evidentemente yo creo que a esta edad estamos todas iguales diciendo: "pues esto se ha acabado ya".

Hombre: pero ella siempre ha tenido tendencia... no a infravalorarse, pero sí las cosas que hace ella no las valora, y son cosas valorables. Incluso yo creo que lo está llevando a su persona física en este momento. Yo creo que sí.

Mujer: pues a lo mejor, no lo sé.

En lo que se refiere a la percepción de necesidad de mejorar la vida sexual (indicador 2.2.06), tomamos en consideración lo que expresa la pareja de la entrevista 9 (pareja española, casada entre siete y veinticuatro años):

Mujer: tenemos problemas, sí.

Hombre: desde los problemas de fertilidad...yo llevaba muy mal lo del: "hoy toca porque hoy ovulas".

Mujer: sí, eso ha sido todo. Hasta el momento llevábamos una vida sexual normal. Al principio mucho, como todo el mundo; luego normal. No la consideraba ni buenísima ni malísima. Pero ahí hay un antes y un después, después de tener que tener relaciones en determinadas fechas y horas. Eso es...te corta todo. Después de pasar esos años, ha venido dos embarazados; con lo que ello conlleva. Más dos postpartos, con lo que ellos conlleva. Todavía estamos en esa fase. Ahora mismo no hay tiempo. Y el tiempo que tienes, no estar deslomado.

La pareja dominicana de la entrevista 3 (menos de seis años casados) expresa:

Mujer: ha tenido sus frustraciones. Se siente como obligatoria y no se da la espontaneidad.

Hombre: es difícil encontrar el momento en común. Con tanto trabajo tengo la mente como cerrada. Eso pasa. La cantidad de cosas que yo manejo a veces no puedo tolerar ciertas cosas y vengo con eso a la casa.

Hombre: y yo luego me cierro más. Siempre lo hablamos y le pido paciencia. Sé que en algún momento se va a pasar. Yo siempre se lo explico. Quizás el problema que tenemos es la rutina y lo del sexo.

Mujer: es un tema delicado en nuestro matrimonio porque no se toca mucho. Somos más cerrados. Él se siente frustrado al hablar de eso. Como yo tengo esas reacciones yo me cierro porque no quiero que él se sienta mal, y luego me sienta más rechazada. Es un tema que necesitamos desarrollar un poquito.

Hombre: tenemos que llegar a un equilibrio. Pero creo que es porque nos hemos casado hace poco y tenemos demasiada rutina. Cuando todo se normalice yo creo que mejor. No tiene que ver con la pasión. Ella me gusta mucho y cuando se arregla pienso: "mira que buena está". Cuando me cuesta pienso en un día que se puso el pelo largo y un vestido. Pienso en ese día.

Mujer: y también tenemos que hablarlo en el momento porque en el mismo momento lo dejamos pasar. Creo que tendríamos que tener la libertad de hablarlo en frío, sentarnos a hablar de eso. Qué puedo hacer, qué puedes hacer.

Hombre: siento que hemos ido al fondo de la cuestión, muy profunda la conversación.

En cuanto a la negativa descripción del otro (indicador 2.2.09), nos encontramos por ejemplo con la descripción dada por la pareja de la entrevista número 5 (pareja española, menos de seis años casados):

Mujer: ¿estás a gusto?, ¿ahora?

Hombre: bueno, a veces se cabrea y cuando la pega el siroco como que no razona.

Mujer: y tú tampoco.

Mujer: te lo está diciendo a ti (refiriéndose a la entrevistadora) porque a mí luego....eso no lo sé.

Hombre: ¿no lo sabes?

Mujer: a mí esas cosas no me las dices. Luego se lo contarás a su madre. Tú me oyes y tienes muy buenas intenciones. Pero tú crees que si tú tienes frío, todo el mundo tiene frío. Si tú estás contento, todo el mundo está contento; y lo que piensen los demás te da igual. Ya está.

Tabla 55. Porcentajes por países de los indicadores de Admiración/Atracción negativa o desequilibrada

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT2.2.01	33	24,44	17	18,89	16	35,55
IT2.2.02.	4	2,96	3	2,22	1	2,22
IT2.2.03.	9	6,67	5	5,56	4	8,89
IT2.2.04.	34	25,16	29	32,22	5	11,11
IT2.2.05.	6	4,44	6	6,67	0	0,00
IT2.2.06.	20	14,8	10	11,11	10	22,22
IT2.2.07.	6	4,44	5	5,56	1	2,22
IT2.2.08.	8	5,93	1	1,11	7	15,56
IT2.2.09.	12	8,89	12	13,33	0	0,00
IT2.2.10.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT2.2.11.	3	2,22	2	2,22	1	2,22
	135	100,00	90	100,00	45	100,00

En la Tabla 56 podemos encontrar los porcentajes por países de los indicadores de Apoyo familiar. Como vemos, los/as participantes españoles/as dicen tener más apoyo social de lo que lo dicen los/as participantes dominicanos/as (IT3.1.01). Sin embargo, los cónyuges de las parejas dominicanas dicen tener mejor relación con la familia política de lo que lo dicen los cónyuges de las parejas españolas (IT 3.1.02). En cuanto a la familia política, los/as entrevistados/as dominicanos/as se sienten más apoyados por ellos que los/as españoles/as (IT 3.1.03). En lo que se refiere a la relación con los hijos, tanto propios como ajenos y a la satisfacción con la parentalidad, apenas hay diferencias entre países (IT 3.1.04).

Los/as entrevistados/as dominicanos/as dicen más que los/as españoles que sus prioridades han cambiado tras el nacimiento de los hijos (IT 3.1.05). Los cónyuges de las parejas españolas tienen una mejor relación con la familia de origen que los cónyuges de las parejas dominicanas (IT 3.1.06). Los/as participantes de ambos países se sienten igual de respetados por las familias políticas (IT 3.1.07). Las parejas dominicanas están más de acuerdo en cómo han de ser criados los hijos, en comparación con las españolas (IT 3.1.10). Los cónyuges de las parejas dominicanas afirman algo más que los de las parejas españolas que sus padres tuvieron una relación matrimonial positiva (IT 3.1.11).

Como ejemplo del indicador 3.1.02, que tiene que ver con la buena relación con la familia política tomamos en consideración lo expuesto por la pareja española de la entrevista número 6 (entre siete y veinticuatro años casados):

Mujer: la verdad que muy buena. Su madre hace dieciocho años que se ha muerto, mi padre hace catorce años. Tenemos su padre por un lado y mi madre por el otro. La verdad que son unos benditos, así que no hay problema. Las mujeres tenemos más tendencia a llevarnos mal con la suegra, pero como no tengo, no tengo problemas.

Hombre: pero siempre hubo buena relación desde antes de casarnos. Yo creo que la convenció un poco, pero no porque yo haya hecho nada. Sino que le caí bien y me ayudó (se ríe). Porque cada familia, cada pareja vive sus cosas. Es importante la pregunta de qué tal te llevas con tus padres políticos porque en el fondo eso también lo diría como que intentarían poner una sábana para que no penetrara nada de fuera porque eso muchas veces es una fuente de conflictos. Y también es un detonante para romper, y ya no digo si hay hijos.

La pareja dominicana de la entrevista número 10 (entre siete y veinticuatro años casados) opina de forma similar:

Hombre: yo creo que excelente. Con la de ella excelente. Y ella con la mía, excelente también. Cuando no ha habido ningún roce negativo...

Mujer: nunca he tenido problemas con su familia, ni él con la mía. Eso influye mucho porque si él se lleva mal con mi familia, a mí no me va a gustar. Si yo me llevo mal con su familia, a él no le va a gustar.

En cuanto a la buena relación con los hijos y la satisfacción con la parentalidad (indicador 3.1.04), ponemos como ejemplo lo que mencionan los cónyuges de la entrevista 6 a parejas españolas (casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: buena, la verdad es que nos hemos dedicado mucho a ellos. Es nuestra gran ilusión. A parte del matrimonio, los hijos. Ellos son como nuestra joya. Te has dedicado mucho a ellos, pero tienes la recompensa de que ellos se encuentran muy a gusto contigo. Son muy caseros, salen contadas veces. A alguno hay que echarlo para fuera porque es un poco tímido y nos cuentan sus cosas, a pesar de ser chicos. Tenemos muchas satisfacciones con ellos. En los estudios van muy bien, muy bien, muy contentos.

Hombre: son buenos. Son buenos para todo, en lo humano y en lo profesional, estudiante. La verdad es que siempre haces alguna comparación superficial, con sus amigos o conocidos o compañeros. Realmente no sabes lo que hacen o lo que tienen en su vida. Pero comparándolo con lo bueno, son de lo bueno, lo mejor.

Mujer: bueno, eso a veces cuesta. Es que cada uno tenemos nuestros ojos. Yo soy más blanda y él más duro.

Hombre: la hacen más caso a ella que a mí.

Mujer: bueno, es que yo pasé mucho tiempo con ellos. Antes no trabajaba, me dedicaba por completo a la familia. Entonces pasaba mucho tiempo con ellos. Eso te da un cariño...

Hombre: ha hecho tres bachilleres, tres ESOs.

Mujer: que tenemos distintos puntos de vista, y a veces me cuesta mantener su criterio.

Hombre: yo creo que ahora llevamos mejor las diferencias. Están en etapa universitaria.

La pareja española que lleva casada más de veinticinco años (entrevista 12) dice:

Mujer: pues mira, tenemos hijos de veintisiete, de veintitrés, de veintiuno y dieciocho. Entonces la relación fundamentalmente hoy día está basada en el cariño y en el respeto.

Hombre: en general bien, pero hay más afinidad con unos y con otros. Porque unos hacen la comunicación más fácil que otros. Con otros tenemos más choque generacional, pero con otros es más fácil la relación. Pero en general es buena, o pretendemos que lo sea aunque a veces tengamos problemas.

Mujer: tengas a veces alguna discusión o un desencuentro. Pero con hijos adultos lo fundamental para mí es el respeto. Podemos pensar distinto, pero tú me tienes que respetar a mí y yo te tengo que respetar a ti. Y por supuesto, el cariño es indiscutible. O sea, tú como hijo supongo que a tus padres les quieres. Yo sé, yo puedo dar testimonio del cariño que yo les tengo. Ellos creo que también. Eso creo que también, eso se lo tendrías que preguntar a ellos.

Hombre: en general es positiva, pero con dificultades. Pero bueno, esas dificultades de momento han sido salvables y vemos que en el futuro puede haber más dificultades, pero son los retos a los que nos enfrentamos en cada momento.

Mujer: les ha querido mucho. Les ha querido muchísimo. Y hemos tenido cuatro, pero si hubiéramos tenido seis les hubiera querido igual.

Hombre: sí, ha sido uno de los grandes descubrimientos de mi vida, la paternidad. Yo cuando me casé estábamos abiertos a ser padres en cualquier momento; pero las cuentas no me salían porque empiezas a hacer números y no te compensa. Vino el primero y fue maravilloso, pero las cuentas seguían sin salir. Y ya empieza la renuncia, te cambia la vida. Empiezas a tener que renunciar a

cosas. Pero lo que te daba era algo que no contabas con ello. O sea, tú haces los números, pero lo que te da un hijo no está cuantificado; y entonces eso a mí me encantó y me supuso un gran enriquecimiento personal. Entonces vinieron las siguientes y yo estaba encantado. Y esa experiencia para mí ha sido una de las más bonitas de la vida.

Los cónyuges de la pareja dominicana que llevan menos de seis años casados, correspondiente a la entrevista 1, expresan:

Hombre: bien, ella nos domina (se ríen). Pero excelente.

Mujer: muy bien, mucho amor. Es muy cariñosa, y eso es el reflejo de lo que nosotros le damos. "Mami, papi, un abrazo, un beso". Y nos dice: "míos". Dicen que los hijos son el reflejo de los padres, y ella es muy cariñosa porque nosotros lo somos con ella. Jugamos mucho con ella, siempre estamos con ella. Es la única, la primera.

Hombre: y por eso tan consentida. Está malcriada. Nos ha afectado positivamente en todos los sentidos. Lo único negativo es que uno no tiene tanto tiempo a solas. Entonces tienes menos intimidad. Antes ella gateaba, pero ahora va corriendo; abre la puerta... Y nos quita tiempo a nosotros. Pero no es comparable con lo que nos da, con pasar ese momento con ella.

Mujer: el tiempo lo sacamos de donde sea. Ha sido una bendición. Positivamente todo.

En lo que se refiere a los cambios de prioridades tras el nacimiento de los hijos (indicador 3.1.05), tomamos en consideración lo expresado por la pareja de la entrevista 9 (pareja española, casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: al primero le buscamos un montón. A la segunda no, vino. Entonces, se llevan dos años...es una fase... Empiezas a hablar de cualquier tema y un niño se sube al tobogán, etc. Imposible.

Hombre: sí. Estamos en esa crisis permanente.

Mujer sí.

Hombre: nosotros más que comunicarnos, nos informamos; han hecho caca, no han hecho caca, hay que dar el biberón a las siete...Es cierto que llega el final de día y hablamos poco. Hay veces que necesitas cosas de pensar poco. Ahora pasamos un fase muy condicionada por los niños.

Hombre: también cuando nace el primer hijo cambian las prioridades. Cuando nació prioricé el niño ante el trabajo.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados) expresan:

Mujer: antes era todo el tiempo para nosotros. O cuando estábamos viéndonos los fines de semana.

Hombre: ahora los niños.

Mujer: ahora todo con ellos. Eso es una de las principales cosas que ha cambiado. Ahora hablamos menos. El tiempo es fundamental. Todo en la vida va cambiando, madurando. Los hijos son una gran satisfacción. Nosotros ya no imaginamos nuestra vida sin ellos. Quizás cuando sean más grandes, podemos tener más tiempo para nosotros.

Hombre: claro. Eso es.

Mujer: no puedo decir que antes me gustara más, sería egoísta o injusto si dijera que ahora no me gusta la vida que vivo. Es otra vida, cambió; per bienvenidos sean. Ahora hay que seguir.

Hombre: sí. Realmente antes nosotros todo giraba en torno a nosotros. Qué hacíamos. Pero ahora pensamos primero en los muchachos y luego nosotros. Cualquier salida que hagamos primero pensamos en los niños.

Mujer: y todo. Por ejemplo, vienen las vacaciones, pensamos en los gastos, los planes, las necesidades de ellos. Luego ya te ocupas de los otros, que es secundario. Así va todo en nuestra vida.

En cuanto a la relación estrecha de los cónyuges con la familia de origen (3.1.06), ponemos el siguiente ejemplo derivado de la entrevista número 6 (pareja dominicana, casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: yo con mi familia bien. Mi papá falleció, con mi mamá me llevo súper, hablo con ella tres veces al día

Hombre: tienen una relación excelente.

Mujer: hablo mucho con ella. Hay cosas de los hijos, de la educación de los hijos, que se lo pregunto a ella. Busco referencias donde mi mamá.

Hombre: en muchos casos es como un oráculo. En mi caso yo me llevo bien con mi familia, con mis padres. No tengo la excelentísima comunicación que tiene mi esposa con su madre, que habla varias veces al día con ella; pero me llevo bien con ellos. Hay cosas que también se las consulto a ellos y la hablo con ellos. Les consulto. También me llevo bien con mi suegra.

Mujer: sí, quizás yo soy más comunicativa porque entre mi mamá y yo... Pero todo depende de la persona. Nosotras nos comunicamos más pero porque yo soy más comunicadora. Yo tengo esa relación desde niña. Él no tanta con sus padres, más cerrados. Pero depende de la personalidad, supongo.

Los cónyuges de la pareja dominicana que lleva más de veinticinco años casados (entrevista 13) nos cuentan:

Mujer: bien, nos llevamos bien los hermanos. Yo tengo dieciocho hermanos entre los de mi madre y mi padre. De dos madres diferentes y murieron las dos. Yo soy la hermana pequeña de mi casa. Mis hermanos se llevan bien.

Hombre: nosotros somos seis, cinco varones y una hembra. Todos de la misma madre, no hay hijos fuera. Somos compadres. Yo bauticé a los hijos de mis hermanos y ellos a los míos. Entre las familias fantástico. Yo tengo un hermano con la pierna amputada y lo tengo dos años ahí en la casa nuestra. Ella le cocina, le hacemos todo ahí. Mi papá tuvo años ahí también y ahí murió.

Cuando preguntamos por la aceptación de las costumbres por parte de la familia (indicador 3.1.08), la pareja española que lleva más de veinticinco años casada (entrevista número 12) expresa lo siguiente:

Hombre: yo con la mía es correcta, pero es más fría de lo que a mí me gustaría porque tengo que aceptar que las personas son como son y me gustaría que pudiera ser más intensa. Es más cordial y sin embargo, tengo que aceptar que no puede ser así. Es correcta pero más bien fría. Es la sensación que yo tengo. No es que no me pudiera apoyar en su familia, es que haría todo lo posible por no apoyarme. Probablemente, si lo necesitara, me respondieran porque les considero buena gente, pero preferiría no tener que hacerlo.

Mujer: pues es que mi suegro murió en seguida de que nos casamos y su madre es una mujer muy buena, es muy anciana ya. Entonces bueno, es una relación con una mujer muy mayor pero bien, es una mujer muy buena. Y luego con sus hermanos, que son otros tres, tenemos una relación correcta. Yo dentro de mis cuñados hay algunos con los que tengo más afinidad o me llevo mejor; y con otros una relación no sé si más impersonal.

Hombre: más fría.

Mujer: más fría. Pero bueno, dentro de una convivencia normal. Nos podemos reunir, de hecho, a veces nos vemos en el pueblo, y bien.

En lo que se refiere a que los padres de los entrevistados tuvieran una relación matrimonial positiva (indicador 3.1.11) podemos tomar como ejemplo lo que nos cuentan los cónyuges de la pareja dominicana que lleva menos de seis años casados (entrevista 1):

Mujer: los padres de mi esposo están casados todavía. Tienen treinta y dos años de casados, son muy estables. Les gusta tener a sus hijos cerca. Comparten mucho, viajan mucho, disfrutan mucho en pareja. Una relación muy bonita. Nosotros también tenemos una relación muy bonita. Es una feliz pareja.

Hombre: yo les tengo como modelo. Nosotros nos parecemos en cuanto a la unión familiar, lo intentamos mantener. Aunque somos tres, intentamos hacer cosas juntos; una unión familiar.

Tabla 56. Porcentajes por países de los indicadores de Apoyo familiar

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT3.1.01.	6	2,53	6	6,32	0	0,00
IT3.1.02.	29	12,24	13	13,68	16	11,27
IT3.1.03.	30	12,66	12	12,63	18	12,68
IT3.1.04.	66	27,85	34	35,79	32	22,54
IT3.1.05.	24	10,13	5	5,26	19	13,38
IT3.1.06.	36	15,19	5	5,26	31	21,83
IT3.1.07.	5	2,11	3	3,16	2	1,41
IT3.1.09.	10	4,22	6	6,32	4	2,82
IT3.1.10.	16	6,75	5	5,26	11	7,75
IT3.1.11.	15	6,33	6	6,32	9	6,34
	237	100,00	95	100,00	142	100,00

En la Tabla 57 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de Ausencia de apoyos familiares. Como se muestra en la tabla, los cónyuges de las parejas españolas discuten más por las diferencias en las pautas de crianza de los hijos, en comparación con los/as dominicanos/as (IT 3.2.03). Hay más participantes españoles/as que se quejen de la independencia de las familias políticas que dominicanos/as (IT 3.2.06). En general, los/as participantes españoles/as califican peor la relación con la familia política, en comparación con los/as dominicanos/as (IT 3.2.09).

Los/as entrevistados/as españoles/as dicen más que los/as dominicanos/as tener padres que siguen roles de género estereotipados (IT 3.2.11), al igual que dicen más tener padres tradicionales (IT 3.2.12). También son estos los que dicen más, en

comparación con los/as dominicanos/as, tener una mala relación con sus hijos (IT 3.2.16), y que esta relación con los hijos les provoca más problemas en la pareja (IT 3.2.17).

Como hemos dicho, el indicador 3.2.03 hace referencia a las discusiones por las diferencias en las pautas de crianza de los hijos. Para poner un ejemplo de este indicador exponemos la conversación de la pareja española casada más de veinticinco años (entrevista número 11), ya que para esta pareja este tema ha sido el más conflictivo de su relación matrimonial:

Hombre: hay diferencias en la forma de enfocar la educación de los hijos, que es lo que hablaba antes de las diferencias. Una de nuestras grandes diferencias ha sido el enfoque de nuestra relación con los hijos. Ella ha sido mucho más tendente a controlar, a estar encima, una supervisión más estricta. Yo he sido más dado a dialogar con ellos y que ellos decidan. Hablar y decir: "bueno, al final tú decides, yo no te voy a dar las respuestas, eres tú quien tienes que encontrarla". Entonces, eso ha sido uno de nuestras grandes diferencias en el matrimonio. Y la hemos tenido que salvar con la convicción de que es más importante mantener eso que no cada uno tirar por su lado.

Mujer: eso ha influido mucho en nuestra relación.

Hombre: muchas veces para mal.

Mujer: tú tenías que presionar un poco más, en contra de lo que tú pienses.

Hombre: sí, sí. Yo soy más tolerante.

Mujer: siempre toma la palabra: "es que hay que motivar, hay que motivar". Y le digo: "bueno, hay que motivar, es que con veintiséis años, ¿qué motivas?"

Hombre: bueno, es que lo que no puedes hacerle con veintiséis años: "tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro", porque es el momento en que van a hacer lo contrario.

Mujer: de verdad que... en esto no hemos coincidido nada. Yo he pasado muy malos ratos, de verdad que muy malos. Y a veces digo: "bueno, cojo la maleta, me marcho y les dejo ahí hasta que se arreglen las cosas. Y si se arreglan bien, y si no pues allá ellos".

Mujer: llegaba la hora de la comida, estaba yo preparando algo y tal, y yo preguntaba: "¿qué tal hoy en el...qué tal hoy?". Y ya: "es que ya estás y no sé qué". Pero bueno, creo que no ofendo a nadie con preguntar qué tal hoy. Y además, bueno, si hay algo que destaque decirlo. Y no había forma, se me echaban los tres encima.

Hombre: eso no era así, y si cuando surgía eso a lo mejor era que tu actitud ya se veía por dónde iba.

Mujer: ves, es que analizan lo que yo pienso que no lo saben. Nada, en eso es una lucha perdida.

Hombre: claro, ves tú, ya vas ganado posiciones.

Mujer: ella me lo ha reconocido. Y el mayor, claro, yo sigo azuzándole un poquitín pero dentro de un poco; porque comprendo que ahora es un momento muy malo para el trabajo. Entonces, pues...Pero es que a mí me parece que tiene veintinueve años. Con veintinueve años pues oye, sí no te sale de diseñador gráfico nada, pues me pongo a limpiar cristales o de camarero o de algo. Hay que trabajar en algo.

Mujer: no tengo un problema de droga gracias a Dios, no tengo ese problema. Ni tengo enfermedad. Pero bueno, tengo que es tranquilo en ese sentido y...

Hombre: te voy a poner otro ejemplo. Tu imagínate que además de eso fuera inquieto, nervioso, agobiado, y que estuviera zumbado porque está tan agobiado porque como no encuentra trabajo está estresado y se crea un mundo en el que rompe el equilibrio y se pasa al otro extremo. ¿Qué preferirías?

Mujer: ¿a qué extremo?

Hombre: pues eso, que coja una enfermedad, que se agobie. ¿No es mejor que sea tranquilo? Tú imagínate a la pequeña en la posición de él, que ella siendo como es no tuviera trabajo. Pues se habría vuelto loca ya. ¿Y no te parece que el tema no es tan malo como tú dices?

Mujer: pero vamos, todavía me acuerdo...Te voy a contar un ejemplo de lo que nos...de lo que nos pasaba cuando el hijo mayor tenía quince años o dieciséis. Él iba al instituto y no estudiaba, entonces venía con todas suspensas; pero llegaba la fecha de las navidades, Diciembre; y él pues quería ir a la nieve porque hacían una excursión a la nieve todos los del instituto y él tenía que sacar la reserva antes de que llegaran las notas y claro, el momento en el que veía yo lo de la nieve: “no, ¿vas a la ir a la nieve?¿pero cómo vas a ir a la nieve si vienes con todo suspenso?”. Y se conoce que él como ya sabía cómo pensaba yo recurría a su padre, y su padre se ponía de acuerdo con él y a mí en vez de hablarme directamente me escribía una carta y me la dejaba en la mesita. Y yo por la mañana cuando despertaba pues digo: “anda, una carta”. Te pones a leer y empezaba con un rollo, un testamento de...un rollo bien...Que claro, que había que motivarle, que él decía que iba a aprobar, que había pues dejarle porque fíjate, él tiene mucho interés en ir a la nieve, y venga vamos a tal. Y bueno, pues ¿qué haces? Si él está de acuerdo a mí con eso, pues tenías que decir, aunque dijeras que no era igual, ya estaba convencido. Sacaba el billete y después cuando venían las notas pues a lo mejor todas suspensas. Pues eso lo hacía él, ese señor lo hacía. Es la gallina clueca de la familia, es la gallina que cuida los polluelos, les sigue... y yo soy la madrastrona. Entonces ya con eso...

Hombre: bueno, pero ellos escuchan lo que tú les dices.

Mujer: sí hay más confianza de la que había, pero son situaciones difíciles y yo pensar que ahora se queda en casa porque ya lleva dos meses y pico desde que terminó las prácticas. Se queda en casa, se levanta, coge la bicicleta, va a dar un paseo, come, duerme un rato la siesta, vuelve otra vez a coger la bicicleta, marcha a las cinco de la tarde y aparece a las doce o a la una de la mañana. Y sinceramente por muy deporte que sea o eso, a mí eso no me gusta porque tanto tiempo fuera de casa no es bueno.

Hombre: ¡hombre, pero no!

Mujer: qué, que está haciendo diseño de no sé qué para un amigo, pues sí. Pero bueno, que quiero decir que...yo comprendo que es un momento laboral muy malo, es malísimo. Y bueno, pues mira, yo le animé a que hiciera...porque él estuvo desde los dieciocho años empezó a trabajar que si en Everest que si en tal. Trabajó en varios sitios y después se ha quedado en lo último que estuvo, que estuvo dos años. Después se quedó en el paro y yo dije: “mira a ver, ya que se te da bien el dibujo, pues mira a ver si haces...coincide que había aquí una academia; entonces empezó a ir a la academia y bueno, pues lo hizo. Fueron dos años y terminó y está contento; o sea, le gusta. Pero claro, es que yo me gustaría que el tiempo ese que emplea en estar con la bici por ahí tantas horas pues se dedicara a decir: “pues oye, ya que no tengo trabajo y ya que estoy en casa que estoy bien, que tengo para vivir ahí, voy a aprovechar a estudiar algo y a seguir preparándome en algo”. Yo es que lo veo así y como yo veo las cosas así y no son así, pues lo paso muy mal.

Hombre: pero tampoco sabes lo que está haciendo, si está buscando o no está buscando. Ahora mismo lleva dos días en Gijón, ha ido a presentar currículums y a establecer contactos con algunos amigos y a abrir allí un poco de campo y a ver...

Mujer: o sea que hay que hacer las cosas así porque si no, no se mueve.

Hombre: el problema es que creemos que los hijos nos dicen todo lo que hacen. Lo mismo que no te lo dicen en lo malo, tampoco te lo dicen en lo bueno. Porque no te comunican sus inquietudes. Y él tiene tanta inquietud, yo estoy convencido. Tanta o más de la que tú puedes tener por buscar un trabajo. Otra cosa es que no sepa cómo canalizarlo y esté buscando cauces para ello. Pero tú mal le vas a motivar si le haces la crítica de que él no hace nada. Tendrás que intentar motivarle para que siga, que busque y ayudarle a buscar cauces. Pero no decir que no hace nada. Estás vendiendo mal la burra. Bueno, tiene parte de razón, pero tiene una visión muy negativa.

Mujer: no es negativa. Es una persona, es...buena persona, majo, muy educado, muy así. Pero yo le veo ese otro...pues que es tranquilo a lo mejor, no sé. Oyes, por falta de lo que sea. Eso es lo que veo.

Hombre: y yo te digo que la tranquilidad a veces no es un defecto, si no una virtud.

Mujer: bueno a veces sí, sí, sí. Ves, no lo enfocamos igual. Esas son las cosas que te decía, cuando sale este tema mejor cambiarlo porque...

Hombre: bueno, como ves con éste tenemos un problema a veces. Los conflictos más fuertes han sido por el tema del enfoque con los hijos, sobre todo con el mayor en algunos momentos sí porque ella era muy presionante y yo era más tolerante.

Mujer: pero fíjate, "yo era más presionante". Todo fue centrado en el tema del enfoque económico y del enfoque del trato con los hijos. Todo va un poco en función de los hijos, ya te digo

Hombre: bueno, yo creo que le pasa a muchas parejas.

En cuanto a los intentos por conciliar la vida familiar (indicador 3.2.07), la pareja dominicana de la entrevista 9 (entre siete y veinticuatro años casados) nos sirve de ejemplo:

Mujer: a veces, mala porque yo llego tarde. Yo trabajo en un salón y no hay horario. Yo creo que un nueve.

Hombre: un ocho, porque no tenemos mucho tiempo para compartir porque trabajamos los dos. Aunque tratamos que buscar la manera.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 2 (menos de seis años casados) nos explican:

Mujer: y él llegaba más tarde al trabajo. Si está en otro tipo de trabajo no importa. A tal hora, con el sueño tienes que despertarte temprano a tal hora y llegar. Pero en el caso de nosotros ya hay cierta flexibilidad en ese sentido. O sea, que yo lo tengo de ayuda. Y si hay que hacer una diligencia también.

Hombre: por un lado a veces como estamos los dos metidos, quizás tenemos cierta diferencia en el mismo negocio y puede que surja alguna discusión por eso; pero esa es la parte ya mínima. Yo diría que si tú lo miras como un conjunto es una ventaja, es una ventaja.

El indicador 3.2.09 tiene que ver con la mala relación con la familia política. Para ejemplificar este indicador tomamos en consideración lo expresado por la pareja española de la entrevista 4 (menos de seis años casados):

Hombre: la mía bastante mala con mi suegro, y normal con mi suegra. Yo la verdad que lo minimizo.

Mujer: intentamos evitar el contacto.

Hombre: si hay que ir a cenar, voy y ceno.

Mujer: no afecta porque yo entiendo por qué hay ese roce y yo no puedo cambiar a mi padre. Mi marido bastante hace ya, la verdad; en muchos temas. Yo lo entiendo. También es mi padre y tengo que verlo.

Hombre: el otro día operaron a su padre y fui, voy a su casa y ceno. Pero...

Mujer: una vez en todo el verano, cinco veces al año.

Mujer: intentamos...pero hay ciertos temas que no se han aceptado, pero intentamos vivir con eso.

Mujer: es que con mi familia no tenemos la misma implicación que con la suya, ni emocional ni nada.

Hombre: es una cuestión de actitud. Su madre tiene una actitud muy buena con la niña y con nosotros, pero tiene una limitación física que no la deja coger más peso de cinco kilos y la va a empezar a costar coger a la niña. Y mis padres se desviven por cualquier cosa que necesitemos. Es otro rollo. Pero si necesitamos algo, su padre nos ayuda; pero mis padres se desviven. Es una cuestión de actitud.

En este caso no encontramos ningún comentario negativo por parte de las parejas dominicanas entrevistadas acerca de sus familias políticas.

Para ejemplificar el indicador 3.2.10, que hace referencia a que los padres de los/as entrevistados/as tengan una mala relación entre ellos como matrimonio, o estén divorciados, escuchamos lo que nos dice la pareja española de la entrevista número 10 (casados entre siete y veinticuatro años):

Hombre: en el caso de mi familia, en conversaciones que hemos tenido sé que si mi madre hubiera podido divorciarse; se hubiera divorciado. Antes no lo hacían por el qué dirán, pero ahora está pasado eso. Sus padres se llevaban bastante mal, a lo mejor se querían pero había muchas voces de por medio. En el caso de los míos, mi madre se hubiera divorciado.

Mujer: tus hermanas la animaban a divorciarse, aunque fuera mayor.

La mujer de la pareja dominicana de la entrevista número 4 (menos de seis años casados) explica:

Mujer: mis padres nunca estuvieron juntos, me crié con mis abuelos. Mi mamá todo el tiempo trabajando. No tuvo una convivencia con sus hijos porque cuando llegaba a casa de trabajar, ella nada más se acostaba. Eso no es convivencia. Me criaron mis abuelos.

En cuanto al indicador 3.2.11, que tiene que ver con los roles de género de los padres de los entrevistados, ponemos como ejemplo lo que nos dice el hombre de la pareja española de la entrevista 4 (menos de seis años casados):

Hombre: tampoco recuerdo mucho cómo era su matrimonio, pero nada que ver; mi madre hacía todo, mi padre no; en casa, me refiero. Mis padres son un matrimonio bastante al uso. Mi madre es el motor de la familia, mi padre el motor económico. La verdad es que esas dos tareas las tienen bien repartidas desde que mi madre dejó de trabajar, justo antes de tenernos a nosotros. O sea, se ha dedicado ella más a nosotros. Yo pondría la mano sobre el fuego de que mi padre quiere a mi madre "a saco", es una posición muy cómoda la suya porque recibe muchas comodidades, nadie le dice nada y hace lo que le viene en gana.

La mujer de la pareja dominicana de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados) explica lo siguiente:

Mujer: yo no sé si eso está bien. Pero yo recibí eso en mi casa, mi mamá se ocupaba de todo en la casa. Mi papá era el proveedor. Para mí es algo natural, aunque a veces le digo que me ayude un poquito más. Pero yo no sé hasta qué punto. No sé si está bien o mal, es un patrón que sigo. A veces sí me ayuda, pero si está en la computadora, no.

El indicador 3.2.12 se refiere a cuando los padres de los/as entrevistados/as son más tradicionales. Para ejemplificar este indicador exponemos la conversación con la pareja española de la entrevista número 3 (menos de seis años casados):

Mujer: Su matrimonio fue de forma tradicional, por la iglesia. Mi madre en casa con los niños, atendiendo a los cuatro hermanos, luego a los nietos. Muy tradicional.

Hombre: nosotros trabajamos los dos. Para empezar es una diferencia importante. Y es que en el matrimonio de mis padres pasaba lo mismo: cuatro hijos, mi madre en casa y mi padre trabajando.

Los cónyuges de la pareja española que lleva más de veinticinco años correspondiente a la entrevista 13, nos cuentan:

Hombre: mis padres son de una España profunda.

Mujer: sí, pero yo creo que hemos evolucionado, es distinto. De cómo era el matrimonio de mis padres o los tuyos, al nuestro. Nosotros tenemos más comunicación e intimidad que ellos. Eso en mis padres era impensable. Por ejemplo, que mi madre una noche saliera a cenar con sus amigas y mi padre quedarse en casa era impensable.

Hombre: y los míos menos todavía.

La mujer dominicana de la entrevista 15 (más de veinticinco años casados) comenta:

Mujer: Mi papá tenía una disciplina tremenda. Todos nos casamos. Allí no había quién cometiera un error. Una disciplina tremenda. Teníamos una mesa de acá a allá, la del comedor. Eso era todo el mundo formal, en aquel tiempo no se podía fumar. Así nos formamos nosotros con una disciplina...nosotros ahora somos más flexibles. Mi papá me dijo que todo el de su casa que quería estudiar, estudiaba. Él me enseñaba cosas, como palabras en inglés, para que yo aprendiera. Pero era una disciplina...muy buenos recuerdos tengo. Nos llevamos todos bien. Han muerto algunos. Mis padres tenían una disciplina tremenda, pero nosotros somos más flexibles; ellos eran austeros. Pero todos nos casamos, allí nadie podía cometer una falta.

En cuanto a la mala relación de los/as entrevistados/as con sus hijos (indicador 3.2.16), ponemos el ejemplo de la pareja española correspondiente a la entrevista 7 (entre siete y veinticuatro años casados), ya que para esta pareja la mala relación con una de sus hijas es su máximo conflicto matrimonial:

Mujer: con una bien y con otra mal. Con una rematadamente mal. Pues desde los tres años, que nació la otra no volvió a ser la misma. Es un cielo con el resto del mundo, pero con nosotros; sobre todo conmigo, vamos, no me ha amargado la vida porque no me ha dejado. Pero lo ha intentado varias veces, he tenido cuatro depresiones. O sea, la relación es muy diferente una de otra. Nos hemos cansado. Siempre intentamos tratarlas a las dos igual, pero ha llegado un punto que hasta aquí llegué. Va a cumplir veinte años, o sea que no estoy dispuesta a que nos amargue más. Es que cualquier movida en casa es por ella. Si tengo que ponerla la maleta se la pongo. La otra hermana sufre muchísimo porque ha visto movidas desde siempre y tampoco es justo. Yo hace un año que la dije que hasta aquí. La dije que la iba a tratar como ella me tratara a mí. Digamos que vivimos aquí pero no convivimos.

Hombre: ella no admite nada.

Mujer: es contra mí. A veces le digo a él que la pregunte porque de mí no acepta nada. Es verdad que igual estoy demasiado pendiente de ella, pero ya no. Llega un momento que paso.

Hombre: también hemos dejado responsabilidades a las hijas. Tengo conflicto con ellas porque son un desastre. Yo soy más ordenado, ellas menos. Las tareas no nos llevan a conflicto. Si yo volviera a nacer creo que no tendría hijos.

Mujer: yo creo que eso influye en el estrés que hemos tenido con los problemas con la hija.

Hombre: todo cambia a partir de que tienes hijos. Además nosotros empezamos a trabajar muy jóvenes, y hemos estado juntos desde muy jóvenes. Nos casamos a los veinticinco. Ahora la gente es más madura. Ahora la gente tiene que plantearse más cosas de las que nos planteamos nosotros.

En relación con el indicador 3.2.17, que hace referencia a los desajustes en la pareja por las demandas de los hijos, escuchamos lo que nos dice la pareja española de la entrevista número 10 (entre siete y veinticuatro años casados):

Hombre: el hijo es lo que nos ha cambiado, es el cambio más fuerte.

Mujer: un hijo siempre te cambia todo. Le hemos adaptado a nosotros todo lo posible, pero es imposible.

Hombre: te asienta más. Pero como estábamos más acostumbrados a movernos mucho...aunque ahora que es algo más mayor empezamos a ver la luz; pero los años atrás fueron fuertes, un cambio fuerte.

Mujer: lo vivimos los dos. Queremos muchísimo al niño, pero cuando llevas toda la tarde jugando con el niño te quema bastante. Que llegue la otra persona y quiera hacer sus cosas, es normal también. Cuando estamos en casa, uno se hace cargo y el otro hace sus cosas porque entre "papi, mami, papi, mami". Y no es un niño malo, pero nos ha pillado mayores o que somos demasiado independientes; pero nosotros sí necesitamos eso. Nos casamos tarde, no a los veinte años; éramos mayores cuando nos hemos casado.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados) nos cuentan lo siguiente:

Mujer: hay veces que se hace difícil. Uno quiere, pero los muchachos... Hay circunstancias que dificultan.

Hombre: o que están despiertos.

Mujer: el chiquito se duerme tardísimo. Con los hijos es lo que más afecta. Para eso necesitas tu espacio.

Hombre: es difícil con los muchachos despiertos.

Mujer: salvo que ellos bajen a jugar y uno se quede tranquilo en la casa.

Hombre: ellos van y tocan a la puerta.

Mujer: con ellos despiertos aquí en la casa, es imposible. No se puede.

Tabla 57. Porcentajes por países de los indicadores de Ausencia de apoyos familiares

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT3.2.01.	3	1,55	0	0,00	3	7,69
IT3.2.02.	1	0,52	0	0,00	1	2,56
IT3.2.03.	42	21,76	37	24,03	5	12,82
IT3.2.04.	4	2,07	4	2,60	0	0,00
IT3.2.05.	2	1,04	2	1,30	0	0,00
IT3.2.06.	8	4,15	8	5,19	0	0,00
IT3.2.07.	11	5,70	7	4,55	4	10,26
IT3.2.09.	21	10,88	21	13,64	0	0,00
IT3.2.10.	17	8,81	10	6,49	7	17,95
IT3.2.11.	27	13,99	20	12,99	7	17,95
IT3.2.12.	23	11,92	18	11,69	5	12,82
IT3.2.13.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT3.2.14.	9	4,66	6	3,90	3	7,69
IT3.2.15.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT3.2.16.	10	5,18	10	6,49	0	0,00
IT3.2.17.	15	7,77	11	7,14	4	10,26
	193	100,00	154	100,00	39	100,00

En la Tabla 58 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de Asuntos económicos negativos o desequilibrados. Como podemos ver, los/as participantes españoles/as dicen más que su trabajo se interpone en su vida, de lo que lo dicen los/as dominicanos/as (IT 4.1.02). También son los/as españoles/as quienes dicen más usar el dinero como poder (IT 4.1.03). En cuanto al impacto de la crisis económica, apenas hay diferencias entre países (IT 4.1.05). Por último, los/as españoles/as están más insatisfechos/as laboralmente y sufren más estrés laboral que los/as dominicanos/as (IT 4.1.06).

En cuanto al indicador 4.1.02 sobre la interferencia del trabajo en la vida, la pareja española de la entrevista número 9 (entre siete y veinticuatro años casados) nos sirve de ejemplo:

Mujer: yo el hecho de trabajar dos fines de semana al mes, me parece un problema. Pero hoy en día decir eso teniendo un trabajo, es ser tonto; pero es que realmente ese fin de semana él está solo con los críos. La sensación de fines de semana, de vacaciones estando solo, no existe. Por otro lado, yo descanso lunes y martes, que él trabaja. Mis días de descanso yo estoy con los críos normal, como cualquier otro día. Mis horarios de trabajo no ayudan.

Hombre: yo mi trabajo conlleva bastante responsabilidad, y sí te llevas mucho trabajo a casa; móvil y ordenador. Yo sí he notado eso. Soy director de un colegio y entonces, de seis años a esta parte sí he percibido falta de comprensión por su parte; o porque no conseguíamos adaptarnos. Estábamos muy acostumbrados como pareja a que fuera profesor, exámenes, trabajos y punto. Pero ahora como director sí que supuso un plus muy importante, de hecho, más del noventa por ciento de mi tiempo en el trabajo lo dedico a dirección. En cierta medida sí que creo que nos ha supuesto un hándicap como pareja, de no enganchar los ritmos. También que según ha ido pasando el tiempo se ha relajado un poco, pero hay picos de trabajo. A veces sí que supone una cierta tensión.

Mujer: en horas estamos igualados, pero él se trae el trabajo a casa. Yo no tengo carga mental y él sí. Ahora con los críos yo sí noto que ha habido momentos en los que no lo entendía. Si era fin de semana y estaba yo sola, además de la casa; no podía con ello. Su trabajo es el que es...

La pareja dominicana de la entrevista 6 (entre siete y veinticuatro años casados) también nos sirve de ejemplo de este indicador:

Hombre: el trabajo quita tiempo. Es algo necesario porque hay que trabajar para poder sostener un hogar y mantener a los hijos. Pero lo ideal sería poder dedicarse completamente a ellos, pero la realidad que vivimos es que hay que trabajar.

Mujer: el problema del trabajo es el tiempo porque son ocho horas, pero en lo que te vas y llegas, se va más.

Hombre: en el caso mío, yo trabajo en un banco; en el área de tecnología. Cuando se presentan situaciones, tengo que cumplir. Dirijo lo que se hace ahí. A veces me llaman de otro departamento y tengo que cumplir. O mantenimiento fuera de horario. Nosotros no tenemos unas horas, estamos siempre. Eso quita tiempo y me traigo el trabajo a la casa.

Mujer: eso es un mal necesario. Si no tenemos trabajo, ahí sería peor. Sin sustento económico... Yo al principio no entendía muchas cosas, era un poco egoísta. No lo entendía. Pero ahora ya estoy

acostumbrada. Él es como un médico de las computadoras, así que le pueden llamar a cualquier hora. Estamos viendo una película, lo llaman; se acabó la película. Ya me acostumbré. Uno se adapta a todo.

Hombre: el trabajo, una vez que escalas; además de más sueldo, haces más horas.

Mujer: yo lo que me pasa es que quisiera estar más tiempo con los niños, estar por las tardes, llevarlos al colegio, ayudarlos con las tareas. Cuando yo llego es de noche, están casados. El banco en el que trabajo está lejos. Me gustaría tener un trabajo que pudiera estar por las tardes aquí.

Para ejemplificar el indicador 4.1.05, que tiene que ver con el impacto de la crisis económica y el bajo nivel adquisitivo, citamos lo comentado por la pareja española de la entrevista 14 (más de veinticinco años casados), ya que para esta pareja este asunto es el que más afecta a su relación matrimonial:

Mujer: la falta de trabajo supone un problema enorme.

Hombre: bueno, mi falta de trabajo sí, claro. La ausencia de trabajo implica ausencia de ingresos. Y la ausencia de ingresos condiciona tu vida.

Mujer: terrible.

Hombre: condiciona muchísimo tu vida. Eso inconscientemente lo llevas a tu vida.

Mujer: sí, yo creo que es nuestro mayor problema.

Hombre: y yo en ese aspecto soy poco comunicativo, me como yo las cosas. No quiero que la atmósfera que hay aquí no se desbloqué, no se vaya al traste.

Mujer: bueno, ahora empieza a hacer alguna cosilla, aunque no sea algo importante; pero implica que está mucho más integrado en cuanto a horarios, en cuanto a cosas. Nosotros salimos de casa a trabajar, y se ha normalizado todo mucho más. Pero hasta ese momento ha sido terrible, vamos, lo peor que nos ha pasado en la vida.

Hombre: la falta de trabajo implica...

Mujer: una angustia...

Hombre: desestabilidad emocional en la persona que lo sufre y en el entorno que tienes, está claro. Y todo lo que conlleva, lógicamente tienes que reducir tu modo de vida. Y si estás acostumbrado a vivir a un nivel de vida bueno, peor. Y angustias, cosas e historias y rollos, y malos rollos que te comes. Y estrés también.

Mujer: pero si se supera...yo creo que si se supera esto ya tienes todo ganado porque yo cuando pienso en el pasado que ha sido de hace unos meses para atrás lo que no sé es cómo lo hemos podido aguantar. Tiene mérito la cosa.

Hombre: porque somos bastante equilibrados.

Mujer: no sé por qué, pero...

Hombre: y somos más fuertes de lo que parecemos. Lo que te joroba es que tienes que reducir tu nivel de vida, y cosas con las que has estado familiarizado y que has hecho siempre, pues ahora no las puedes hacer; como viajar, como ir a sitios. Mira, este puente, pues me encantaría coger el coche y marchar por ahí, y no podemos ir, ¿entiendes? Pero bueno, siempre tienes ahí como una especie de esperanza de que esto va a remontar y lo vas tener. Es la única manera de llevarlo, ¿si no, cómo lo llevas?

Mujer: es que no gastamos, ninguno de los dos.

Hombre: no gastamos. O sea, lo básico.

Mujer: lo básico y tampoco hay discusión. Si tuviera dinero, feliz como una perdiz.

Hombre: yo he cambiado en que no tengo la fuerza que tenía antes. Cada vez quiero más vivir tranquilo, el salir de la situación en la que estoy metido. O sea, veo más cercana mi jubilación que mi vida laboral. Entonces ahora mismo estamos pasando momentos duros y difíciles. Difíciles sobre todo por la ausencia de esas cosas que estamos acostumbrados a tener. Entonces pues me culpo a veces de no ser lo suficientemente hábil para saber moverme en una sociedad complicada, cosas que otra gente pues ha sabido hacerlo.

Mujer: nos hemos adaptado, acostumbrado no.

Hombre: ella pone mucha más pasión que yo, mucha más pasión.

En lo que se refiere a la insatisfacción laboral o el estrés laboral (indicador 4.1.06), nos sirve como un buen ejemplo lo expresado por el hombre de la entrevista número 7 (pareja española, entre siete y veinticuatro años casados):

Hombre: nosotros hemos tenido el mismo trabajo toda la vida, en la misma empresa. Y yo quitando este conflicto ahora que surgido... Yo estaba muy comprometido con mi trabajo, pero el director nuestro que va a tener muchos años; llegará un momento que se va a jubilar. Yo soy su mano derecha; y he pasado de estar muy involucrado, a no contar casi conmigo. A lo mejor la aspiración que podía tener era a coger ese puesto, pero he visto que me han dejado de lado. Ahora mismo ha pasado ese momento, ahora hago mi trabajo que me gusta. Pero no me implica más. Lo que quiero ahora es tener medios para hacer mis cosas en mi trabajo, pero en otra serie de cosas.

Tabla 58. Porcentajes por países de los indicadores de Asuntos económicos negativos o desequilibrados

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT4.1.01.	2	1,20	2	1,90	0	0,00
IT4.1.02.	68	40,96	46	43,81	22	36,07
IT4.1.03	12	7,23	12	11,43	0	0,00
IT4.1.04.	2	1,20	2	1,90	0	0,00
IT4.1.05.	66	39,76	31	29,52	35	57,38
IT4.1.06.	16	9,64	12	11,43	4	6,56
	166	100,00	105	100,00	61	100,00

En la Tabla 59 se muestran los porcentajes entre países de los indicadores de Asuntos económicos positivos o equilibrados. Como observamos en dicha tabla, las parejas españolas cuentan con más ayuda externa para las tareas del hogar que las parejas dominicanas (IT 4.2.01). Las parejas dominicanas comparten más el dinero que las españolas (IT 4.2.02), lo que coincide con que haya más españoles/as que tienen independencia en el uso del dinero, es decir, tienen cuentas separadas (IT 4.2.03). Las parejas españolas niegan más que las dominicanas discutir por el dinero (IT 4.2.05). Cuando preguntamos si el trabajo suponía un problema, apenas hubo diferencias entre las contestaciones entre países (IT 4.2.06).

Como ejemplo del indicador 4.2.02 (los cónyuges comparten el dinero) citamos lo expresado por la pareja española de la entrevista número 1, que llevan casados menos de seis años:

Hombre: en el fondo es un montón, no son dos montones.

Mujer: claro, en el fondo es un montón pero tampoco como hay parejas que te dicen: “es que tenemos una cuenta común y cada mes metemos esto”; nosotros no hacemos eso; y llevamos mucho de tiempo juntos. Llegan las vacaciones y él tiene mil y yo tengo doscientos, vamos a ir de vacaciones igual. Esta semana yo no tengo nada de pasta, paga la comida, yo la siguiente tengo pasta, “¿quieres pasta?, tengo yo, tranquilo”.

Hombre: esto es una situación en la que hemos entrado ahora también.

Mujer: hemos entrado ahora en esta situación. Antes era más dinámico, es decir, gastábamos una vez tú y una yo. Ahora estamos peor.

Hombre: pues se apoya más en mí y ya está.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 8 (entre siete y veinticuatro años casados) nos comentan lo siguiente:

Mujer: cuando necesito algo para mí, voy al paso. Chin a chin porque eso es lo que uno tiene que hacer. Si uno no tiene dinero suficiente hay que distribuir.

Hombre: entre los dos porque es para la casa. La doy lo que cobré.

Mujer: esto para el agua, esto para comida, esto la cuenta del colmado. Me dice: “haz menos gastos”. Pero así vamos, ahí la llevamos; no es mucho pero ahí la llevamos.

Para ejemplificar el indicador 4.2.05 acerca de la negación de las discusiones sobre el dinero, citamos lo mencionado por la pareja española de la entrevista número 13 (más de veinticinco años casados):

Hombre: no, al contrario.

Mujer: no.

Hombre: el dinero no es motivo de discusiones porque como hemos pasado por todas las situaciones, ahora es una situación más o menos estable.

Mujer: aunque sea una cosa cortita...

Hombre: no es motivo de discusión, no. Tratamos de apoyarnos igual con lo que tenemos, pues salimos adelante. Los proyectos que tenemos si no se pueden ahora pues lo dejamos para más adelante, pero discusión, no. Tratar de no agobiarte por eso. Te agobias, pero no lo llevas a la pareja.

Mujer: sí, a la pareja.

Hombre: no lo llevas a la pareja.

Mujer: no, que también muchas parejas es motivo de discutir.

La pareja dominicana de la entrevista 14, que lleva más de veinticinco años casada, comenta:

Mujer: no.

Hombre: ella sabe que lo que yo consigo no lo gasto en la calle. Desde chiquitito el dinero lo he tirado sobre la mesa.

Mujer: uno hace lo que puede.

En cuanto al indicador 4.2.06, que hace referencia a la negación del trabajo como un problema, citamos lo mencionado por la pareja española de la entrevista 11 (más de veinticinco años casados):

Hombre: no, los trabajos ahora como estamos jubilados los dos...En su tiempo, y yo creo que el trabajo no ha sido ningún problema para nosotros. Cuando hemos trabajado nunca nos condicionó, nunca nos fue como algo negativo, no.

Mujer: no.

Hombre: yo creo que no.

Mujer: yo nunca me paré a pensarlo.

Hombre: yo el trabajo me volqué en él y nunca me puso ninguna pega, ni ninguna tachadura por ello. Yo a ella tampoco. Ella lo tiene más fácil, como es funcionaria pues teníamos cierta tranquilidad.

Mujer: sí, yo de mi trabajo no puedo quejarme porque era comodísimo.

La pareja dominicana de la entrevista 13 (más de veinticinco años casados) dice:

Mujer: yo trabajo en la escuela. Soy conserje, tengo diez años. Pero la vista la tengo mal, me hace daño.

Hombre: yo trabajo con la comunidad, soy alcalde (de comunidad evangélica). Así que no es problema, yo estoy contento con lo que Dios me da.

Mujer: yo estoy contenta de trabajar para poder tener recursos. Es chin lo que gano, pero sí. Quiero retirarme porque estoy cansada de la vista.

Hombre: ella trabaja un rato nada más, de las dos a las cinco.

Mujer: no quita tanto.

Hombre: y es cerca.

Mujer: estuve nueve años limpiando aulas. Tengo que buscar la pensión porque me faltan dos años para llegar a los sesenta.

Tabla 59. Porcentajes por países de los indicadores de Asuntos económicos positivos o equilibrados

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT4.2.01.	7	6,14	6	9,52	1	1,96
IT4.2.02.	20	17,54	8	12,70	12	23,53
IT4.2.03.	10	8,77	8	12,70	2	3,92
IT4.2.04.	6	5,26	4	6,35	2	3,92
IT4.2.05.	35	30,70	20	31,75	15	29,41
IT4.2.06.	32	28,07	17	26,98	15	29,41
IT4.2.07.	4	3,51	0	0,00	4	7,84
	114	100,00	63	100,00	51	100,00

En la Tabla 60 podemos observar los porcentajes por países de los indicadores de Autopercepción insatisfactoria o negativa. Como se muestra, los/as entrevistados/as españoles/as llevan una vida menos sana que los/as dominicanos/as (IT 5.1.01). Sin embargo, apenas hay diferencias entre la cantidad de problemas en la salud física entre países (IT 5.1.02). También es la muestra española quien dice tener una salud psicológica más afectada, en comparación con la dominicana (IT 5.1.03).

Para ejemplificar el indicador 5.1.02 citamos lo mencionado por la mujer de la entrevista 5 a parejas españolas (menos de seis años casados):

Mujer: mi estado de salud es malo.

Hombre: ella está que si el peso, que si se la ven las venas.

Mujer: porque estoy muy flaca.

Hombre: pero eso...

La pareja dominicana de la entrevista 13 (más de veinticinco años casados) comenta lo siguiente:

Mujer: la vista me afecta. Me han operado dos veces y ahora voy al médico. Antes me ponía un pañal en la vista y no veía. Ahora con los lentes veo mejor. Yo tengo que echarme unas gotas, que valen seiscientos pesos. Ahora tengo que ir para que dé la receta.

Hombre: hasta ahora mismo estoy bien de salud. La vista se me empaña un poco. En el setenta y seis me dio hepatitis de tomar mucho alcohol y no comer. Estaba joven de aquella. No estábamos juntos. Empezamos en el ochenta y uno.

La pareja dominicana de la entrevista 14 (más de veinticinco años casados) nos cuenta:

Hombre: en el noventa y seis yo caí enfermo. Una hernia me salió.

Mujer. Y luego vienen los atracadores y me hieren a mí. Perdí un ojo. Amoniaco me echaron. En los ojos. Duré dos meses ciega. Mi hijo perdió un ojo también. Él venía conmigo y para atracarnos nos tiraron amoniaco. Ellos salieron corriendo. Tengo once años de eso. Somos gente humilde, ahí dentro no hay nada. Está difícil, mami. Los hijos trabajan echando días.

Hombre: ella me cuida, pero yo también. A veces me pongo un poco bravo con ella, pero es porque yo no puedo hacer cosas y ella tampoco. Ella no puede coger carga y coge mucho.

Mujer: cojo dos cubetas de agua.

En cuanto al indicador 5.1.03, que tiene que ver con que los cónyuges tienen una salud psicológica afectada, expresamos lo que nos cuenta la pareja española de la entrevista 2 (menos de seis años casados):

Mujer: llevo ocho años de insomnios de todo tipo. Hay días que lo llevo mejor y otros peor. Un estrés extra o peor humor, pero por lo demás no tenemos otro problema de salud.

Hombre: yo lo paso mal. A parte de que me cuesta a mí dormir, cuando pasa eso yo la intento apoyar porque me preocupa, y porque la quiero y quiero que esté bien.

Mujer: además le despierto si estoy con bruxismo.

Los cónyuges de la pareja dominicana que llevan más de veinticinco años casados (entrevista 12) dicen:

Mujer: psicológicamente, él está como depresivo.

Hombre: pero yo no sé, yo la digo a ella que no. La actitud mía no es de gente depresiva. La gente depresiva tiene formas de actuar que yo no tengo. Yo no la siento, la depresión.

Tabla 60. Porcentajes por países de los indicadores de Autopercepción insatisfactoria o negativa

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT5.1.01.	8	12,50	8	18,18	0	0
IT5.1.02.	25	39,06	13	29,55	12	60
IT5.1.03.	31	48,44	23	52,27	8	40
	64	100,00	44	100,00	20	100

En la Tabla 61 presentamos los indicadores por países de los indicadores de Autopercepción positiva o satisfactoria. Los/as participantes dominicanos/as dicen tener una mejor salud física y psicológica de lo que lo dicen los/as españoles/as (IT 5.2.01).

Tabla 61. Porcentajes por países de los indicadores de Autopercepción positiva o satisfactoria

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT5.2.01.	42	95,45	15	88,24	27	100
IT5.2.03.	2	4,55	2	11,76	0	0
	44	100,00	17	100,00	27	100

En la Tabla 62 encontramos los porcentajes por países de los indicadores de los Valores tradicionales. En esta categoría es la muestra dominicana quien sigue unos roles de género más tradicionales en cuanto a las tareas del hogar, las decisiones o la visión de las cosas (IT 6.1.02). También son los/as entrevistados/as dominicanos/as quienes dicen más que los/as españoles/as que su matrimonio se parece al de sus padres o que los toman como modelos (IT 6.1.03). La muestra dominicana dice tener más creencias religiosas de lo que lo dice la española (IT 6.1.04). Los/as dominicanos/as creen más que los/as españoles/as que el divorcio es un fracaso (IT 6.1.05), lo que guarda relación con que sean los/as dominicanos/as los que consideran más que el matrimonio es para siempre, que es un vínculo sagrado, en comparación con la muestra española (IT 6.1.06). También es la muestra dominicana quien valora más la fe como un apoyo en el matrimonio (IT 6.1.07).

En cuanto al indicador 6.1.02, que hace referencia a los roles de género en la relación en cuanto a las tareas del hogar, las decisiones, la visión de las cosas etc. ponemos como ejemplo a la pareja española de la entrevista número 8 (entre siete y veinticuatro años casados):

Hombre: yo muy bien porque casi todas son para ellas.

Mujer: son todas para mí.

Hombre: sí, pero hay que reconocer que cada vez...

Mujer: cada vez me ayuda más.

Hombre: he subido un poco...la ayudo más.

Mujer: ayudarme con la basura, recoger algo. Pero limpiar no.

Hombre: si es la bodega y el garaje, sí; y el jardín.

Mujer: pero lo que tiene que ver con la casa, es mío. Las tareas diarias son mías. Eso él nada.

Hombre: si hay que ir a comprar el pan o si tengo que hacer alguna cosa, lo hago. Si ella me dice, lo hago.

Mujer: bueno...muy poco...

Hombre: no estoy yo acostumbrado a ese tipo de cosas.

Hombre: yo reprocho que mis hijos no la ayuden. Seguramente ellos luego serán de otra manera, serán más exigentes a la hora de...

Mujer: no nos ha llevado problemas como tal. Hombre, alguna vez podía quejarme. Cuando eran pequeños y llegaba a casa y decía: "hay que ver cómo está la casa". Y claro, cómo quieres que esté si estoy cuidando de los niños no me voy a dedicar a la casa. La casa la tenía manga por hombro. Pero discusión, no.

Hombre: más bien reproches.

Mujer: sobre cosas concretas. Cuando me dice: "hazme un huevo", y yo: "¿ahora te tengo que hacer un huevo, ahora que estoy tan a gusto?, pues come lo que haya".

Hombre: pero nunca ha sido motivo de...

Mujer: disputa.

Los cónyuges de la pareja dominicana que llevan menos de seis años casados

(entrevista 2) comentan:

Mujer: en realidad, qué decir del hogar (se ríe). Eso me toca a mí, sí. Yo prácticamente soy quien manejo esa parte porque tenemos una persona que va y limpia la casa y cocina; va dos veces a la semana. Pero yo soy quien está a cargo, que la oriento: "mira, vamos a hacer esto, esto y esto hoy; hay que cocinar aquello". Él no tiene nada que ver con eso.

Hombre: ahí vamos a decir que la repartición de cosas del hogar es noventa, diez. Noventa ella y diez yo (se ríe). Es así, es una realidad.

Mujer: ahí es una de las cosas en las que más discutimos porque hay cosas que por ejemplo digo: "ven acá, tenemos un mes con el calentador dañado; yo no voy a arreglar eso porque obviamente yo no sé nada de eso".

Hombre: yo tampoco (se ríen).

Mujer: lo que pasa que él es muy de: "el trabajo cien por cien". Entonces yo siempre digo que él casi la mayor parte del día está enfocado en el trabajo. Sale del trabajo y sigue todavía pensando en: "tal cosa, tal cosa, tal cosa". Y tal vez ahí no piensa: "ay, espera; tengo que llamar al plomero para que arregle tal cosa... no". Entonces yo tengo que recordárselo y a veces incomodarme para que al final, finalmente se resuelva.

Hombre: por eso digo, noventa y diez. Ahí sí, y yo lo reconozco.

Mujer: lo que pasa es que yo no espero que él se encargue de esa parte porque es algo que aquí suele ser algo muy de la mujer, o sea que la mujer que antes era la ama de casa, ahora trabaja. Delega entonces en el servicio de la casa y no suele ser el hombre el que se encarga: "fulana, hoy vamos a comer tal cosa; hay que cocinar tal cosa".

Para ejemplificar el indicador 6.1.04, que se refiere cuando ambos tienen creencias religiosas, citamos a la pareja dominicana de la entrevista 1 (menos de seis años casados):

Mujer: nos casamos por la iglesia y ambos somos católicos, con padres católicos; y crecimos bajo esa formación. Sí, ambos queremos central nuestro matrimonio en Cristo, es decir, en Dios. No fue que nos casamos por Dios, sino porque ambos quisimos hacerlo ante él por la religión en la que ambos creemos; que es la católica.

Hombre: fue voluntad propia, no por nuestros padres.

Mujer: decidimos casarnos por la iglesia porque somos creyentes. Nosotros quisimos unir nuestras vidas de esa forma, mediante el sacramento.

Para entender el indicador 6.1.05, que hace referencia a que los cónyuges consideren el divorcio como un fracaso, ponemos como ejemplo lo mencionado por la pareja española que lleva más de veinticinco años casada y corresponde a la entrevista 12:

Mujer: el divorcio para una persona católica, pues la iglesia no lo contempla. Porque tú te casas para siempre, tú cara a Dios estás casado. Otra cosa es que haya una nulidad, es diferente. O sea, si hay motivos de nulidad, la iglesia también lo contempla. Y de hecho, hay casos de nulidad matrimonial. El divorcio civil, la ruptura del contrato...Yo creo que cuando dos personas se han querido y han tenido un ideal de vida en común, y han tenido unos hijos, pues yo pienso que deberían de luchar muchísimo. Hoy en día el divorcio que tenemos es un divorcio exprés, que con que tú quieras divorciarte, aunque la otra persona no quiera, automáticamente te hacen el divorcio. Pero para mí el divorcio es un fracaso, sin entrar a juzgar.

Hombre: pero es suerte, hay un factor de suerte. Y depende mucho del concepto que cada uno tenga sobre el matrimonio porque cuando tienes un concepto en el que de alguna manera te has comprometido; pues si ese compromiso tú lo estableces con cierto conocimiento, lucharás por mantenerlo.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 12 (más de veinticinco años casados) comentan lo siguiente:

Mujer: bueno, eso es difícil. Como cristianos, no nos debemos de divorciar; debemos luchar por la pareja.

Hombre: yo creo que si hay hijos, y son pequeños; se les hace mucho daño. Hay que buscar ayudar para no divorciarse.

Mujer: creo que debe ser para siempre.

Hombre: para siempre.

Tabla 62. Porcentajes por países de los indicadores de Valores tradicionales

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT6.1.1	6	3,19	2	3,57	4	3,03
IT6.1.2	72	38,30	22	39,29	50	37,88
IT6.1.3	30	15,96	9	16,07	21	15,91
IT6.1.4	16	8,51	4	7,14	12	9,09
IT6.1.4.1	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT6.1.4.2	2	1,06	2	3,57	0	0,00
IT6.1.5	11	5,85	0	0,00	11	8,33
IT6.1.6	28	14,89	7	12,50	21	15,91
IT6.1.7	19	10,11	7	12,50	12	9,09
IT6.1.8	1	0,53	0	0,00	1	0,76
IT6.1.09	3	1,60	3	5,36	0	0,00
	188	100,00	56	100,00	132	100,00

En la Tabla 63 presentamos los porcentajes por países de los indicadores de los Valores modernos. En este caso la muestra española rechaza más que la dominicana la semejanza al matrimonio de los padres (IT 6.2.01), tienen menos creencias religiosas (IT 6.2.02), han tenido más frecuentemente padres que han fracasado en sus matrimonios (IT 6.2.04), es más común que tengan relaciones independientes (IT 6.2.05) y que hayan planificado tener familia (IT 6.2.06).

Para ejemplificar el indicador 6.2.02, que hace referencia a cuando ambos cónyuges no tienen creencias religiosas, exponemos lo que mencionan los cónyuges de la pareja española de la entrevista 13 (más de veinticinco años casados):

Hombre: ahora mismo no. Nos casamos por la iglesia, pero no.

Mujer: en su momento lo quisimos hacer por lo civil, pero nos casamos por la iglesia por la familia, por no dar el disgusto.

En el caso de los/as entrevistados/as dominicanos/as, no se encontró ninguna referencia en la cual ambos cónyuges no tuvieran creencias religiosas.

En cuanto al indicador 6.2.03, que tiene que ver con que los/as entrevistados/as nieguen que exista una semejanza entre el matrimonio de sus padres y el propio, citamos a la pareja española de la entrevista número 7 (casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: no, en absoluto.

Hombre: los míos no. Mi padre trabajaba, mi madre trabajaba en casa. Nosotros veíamos lo que no admitiría cual mujer ahora, que de aquella era normal. Yo veo normal y obligatorio que el hombre haga lo mismo que la mujer. Trabajamos los dos, otra cosa sería que uno de nosotros no trabajara.

Los cónyuges del matrimonio de la entrevista 15 en parejas dominicanas (casados más de veinticinco años) comentan:

Mujer: nosotros ahora somos más flexibles.

Hombre: con otra formación, de universidad. Ya vivieron otros ambientes.

Mujer: él tiene hermanos fuera del matrimonio.

Hombre: era una pareja antes de mi padre casarse, esa hija que él tenía. Cuando se casó con mi madre, la dijo que había terminado con esa señora. Pero luego tuvo con esa señora cinco hijos más. Y la otra fue de una muchacha que se llevó y tuvieron esa hija, que al principio él no creía que era de él; pero al final resultó que sí.

Mujer: él tiene cinco hermanos de padre, pero ellos son dos. Cuando estaba embarazada y fue a dar a luz, eso son pérdidas. Pero en realidad eran dos hermanos del matrimonio y cinco fuera del matrimonio.

Hombre: sí. Eso es.

Tabla 63. Porcentajes por países de los indicadores de Valores modernos

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT6.2.01.	6	13,64	6	16,67	0	0,00
IT6.2.02.	10	22,73	10	27,78	0	0,00
IT6.2.03.	15	34,09	7	19,44	8	100,00
IT6.2.04.	6	13,64	6	16,67	0	0,00
IT6.2.05.	3	6,82	3	8,33	0	0,00
IT6.2.06.	4	9,09	4	11,11	0	0,00
IT6.2.07.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT6.2.08.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT6.2.09.	0	0,00	0	0,00	0	0,00
	44	100,00	36	100,00	8	100,00

Encontramos en la Tabla 64 los porcentajes por países de los indicadores de Homogamia. Como vemos, los miembros de las parejas españolas coinciden más en su opinión sobre el divorcio que los de las parejas dominicanas (IT 7.1.01), coinciden más en sus expectativas, proyectos y metas comunes que los miembros de parejas dominicanas (IT 7.1.03). También coinciden más en sus gustos (IT 7.1.04), en valores (IT 7.1.07) y en procedencia, nivel socioeconómico y educativo (IT 7.1.08) en comparación con la muestra dominicana.

Para ejemplificar el indicador 7.1.01, que hace referencia a cuando ambos cónyuges son partidarios del divorcio o lo aceptan, tomamos las palabras de la pareja española de la entrevista 8 (casados entre siete y veinticuatro años):

Hombre: habría que considerar las situaciones de por qué una pareja llega a eso. Yo no estoy en desacuerdo con que una pareja se pueda separar. A mí me parece mal. No tengo prejuicios con eso.

Mujer: yo tampoco. Yo estoy de acuerdo. Sí que es verdad que en mí es una cosa que jamás se me ha pasado por la cabeza. Pero es verdad que hay situaciones que se pueden dar en la cabeza que te pueden dar lugar a tomar una decisión así. Entendemos que se pueda dar. A lo mejor hay otras circunstancias que nos cuentan y no entendemos, el por qué la gente llega a esa situación con esa situación concreta. Habría que conocer la situación. Nosotros somos creyentes y practicantes, pero la mentalidad nuestra igual es más abierta. Somos practicantes, practicantes. Yo soy catequista; me confieso. Soy practicante, practicante; pero hay cosas que entiendes que en la sociedad se puedan dar.

Hombre: hay situaciones que cuando se dan y causan un verdadero daño en la pareja, por encima de todo está la felicidad de las personas. Si se van a hacer daño o no hay una relación de sinceridad; que cada uno tome el camino que tenga que tomar.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 2, que llevan menos de seis años casados, explican:

Mujer: pero vamos a suponer que si una pareja no es fiel a la otra, por decirte algo; bueno, que el otro tiene que quedarse con los brazos cruzados y aguantarlo porque dice: "no debe la gente divorciarse". Yo creo que si las parejas no se llevan bien y tristemente no pueden convivir y han intentado de subsanar los problemas, pues todavía. Pero no es que piense que no debe de pasar. Ya cuando no se lleva bien la pareja, pues no hay modo.

Hombre: pero sí es bueno que exista la opción.

Mujer: si para tú no ser feliz y no llevarse bien con tu pareja, es bueno. Incluso en la misma familia, que los niños no se esté criando en un ambiente de conflicto. Tampoco es lo más conveniente.

Hombre: pero que no sea la primera opción, ¿entiendes? Sin dar lugar a la duda.

En cuanto a la no utilización del dinero como poder (indicador 7.1.02), citamos a la pareja española de la entrevista 13 (casados más de veinticinco años):

Hombre: no, yo creo que no.

Mujer: no, yo creo que más o menos es equitativo. Pero él por su forma de ser sí se impone un poco más, pero lo hablamos.

Hombre: oye, "este mes ando un poco más flojo de sueldo, vamos a restringir un poquito, que hay que acortar y tal", pero no trato de imponer.

Mujer: no es motivo de discusión en general.

Hombre: el que trae el dinero a casa no tiene que ser el que manda.

Mujer: lo traemos los dos, porque trabajamos los dos; lo que pasa que yo ahora mismo, el negocio da para cubrir gastos, no tengo ingresos. No se puede, no se compra.

Hombre: se compra sólo esto, y ya está.

Como ejemplo de las entrevistas a parejas dominicanas citamos la conversación con la pareja de la entrevista 4 (menos de seis años casados):

Hombre: no, ella decide también. Yo la pregunto porque ella tiene la mente más abierta.

Mujer: economizo más.

Hombre: economiza más, sí.

Mujer: sí porque si nada más quedaron mil quinientos pesos, esos mil vamos a guardarlos y vamos a hacer algo con esos mil pesos. Pero es al paso porque yo compro donde está más económico y lo guardo. Porque si él trabaja y nada más quedaron quinientos pesos no voy a hacer una compra de dos mil pesos, hago una de mil quinientos; y guardo quinientos porque hay muchachos de por medio y hay que tener un clavito por ahí. Le cojo prestados doscientos si eso.

Hombre: o me los presta a mí.

En referencia al indicador 7.1.05, que tiene que ver con la semejanza en personalidad y pensamientos de los cónyuges, citamos a la pareja española de la entrevista 3, que llevan casados menos de seis años:

Hombre: yo creo que nos parecemos bastante.

Mujer: yo creo que nos parecemos en que somos los dos muy nerviosos y así, de carácter fuerte. Un poco explosivos.

En cuanto a la semejanza en valores entre los miembros de la pareja (indicador 7.1.06), la pareja española de la entrevista 14 (casados más de veinticinco años) nos explica:

Hombre: tenemos en común que somos muy buenas personas los dos, que nos queremos mucho yo creo. Yo a ella la quiero mucho.

Mujer: pero sí tenemos en común más cosas. Cómo vemos el mundo los dos, lo vemos de una manera muy parecida.

Hombre: no nos gusta la situación como está en este país ahora, por ejemplo. No nos gustan los derroteros que está tomando la política. No nos gusta la forma en que se está conduciendo este país.

Mujer: en política coincidimos.

Hombre: estéticamente nos gustan las cosas bastante parecidas a los dos. Nos gusta una determinada forma de ser de la gente, nos gusta la amistad, nos gusta la lealtad, nos gusta la gente buena. Lo que no nos gusta es la gente con recovecos.

Los cónyuges de la pareja dominicana de la entrevista 15 (casados más de veinticinco años) comentan lo siguiente:

Mujer: sí, así eso. Hay un refrán que dice: "cada oveja con su pareja". No es verdad que si te gusta porque es un adonis, perfecto físicamente; pero si ha sido educado por unos padres... Como está sucediendo ahora, que aparece uno muerto por ahí; matan uno al otro y no importa nada. Depende de la educación. Saber escoger a una persona con educación, en todos los sentidos. Porque no sólo se trata de educación escolar. Una persona puede no tener educación universitaria, pero tiene una educación de valores. Esa es la básica. Si ha tenido unos padres que él sepa cómo fue su hogar, él no va a hacer nada. Más que educación universitaria, es de hogar.

Hombre: la formación, la educación viene del hogar. Si tú analizas si esa persona y piensas que tu mayor felicidad es tener una persona vacía... Hay que analizar a la otra persona y pensar si te conviene o no casarte con esa persona. Si usted llegó al convencimiento de que esa persona te conviene... Hay que tener otro detalle en cuenta y es la familia de esa persona. Mi padre decía que a la mujer hay que cogerlas como a las vacas, por la raza. Es decir, si ella viene de un hogar deshecho es muy difícil que esa persona no siga ese mismo sendero. Pero si viene de un hogar donde ha habido formación y hablan el mismo lenguaje que nosotros, es muy difícil que le pase eso.

Mujer: ahora tanto la esposa como el esposo deben conocer a sus familias porque tú nunca te podrás desligar de su familia, ni él de la tuya. Tú no los puedes alejar y borrar del mapa. Deben conocerse. Cuando conoces a tu novio tú debes conocer a su familia para saber de dónde vino él. Descendió de ahí. Y él también de dónde descendió ella.

Hombre: y la felicidad es colectiva. Cuanto mayor sea el grado de amistad y compenetración que hay entre los cónyuges con ambas familias, mejor es la relación.

El indicador 7.1.07 se refiere a cuando los cónyuges se ven como complementarios. Para entender mejor este indicador ponemos como ejemplo lo que comenta la pareja española de la entrevista 7 (casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: somos muy diferentes pero nos complementamos. Me gusta porque me deja mi espacio.

Hombre: nos complementamos, pero nos diferenciamos en todo.

Mujer: en lo más esencial somos más parecidos, pero en el carácter somos más diferentes. Será por eso que te atraes. Muchas veces pienso que si hubiera pillado con uno como yo hubiera salido mal. Siempre tiene que haber uno más loco y uno más responsable. Pero en lo fundamental somos parecidos, somos pacíficos. Es muy sensato. Yo también soy sensata, me baja de la nube. Soy más fantástica. Él controla los gastos, y yo le digo que me avise. No vaya a ser que estemos en números rojos. Yo también me dejo dirigir.

Hombre: somos compatibles.

Tabla 64. Porcentajes por países de los indicadores de Homogamia

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT7.1.01.	28	16,00	18	17,31	10	14,08
IT7.1.02.	24	13,71	16	15,38	8	11,27
IT7.1.03.	10	5,71	7	6,73	3	4,23
IT7.1.04.	11	6,29	8	7,69	3	4,23
IT7.1.05.	18	10,29	8	7,69	10	14,08
IT7.1.06.	33	18,86	26	25,00	7	9,86
IT7.1.07.	35	20,00	21	20,19	14	19,72
IT7.1.08.	16	9,14	0	0,00	16	22,54
	175	100,00	104	100,00	71	100,00

A continuación encontramos en la Tabla 65 los porcentajes por países de los indicadores de Desequilibrio en la relación. Los miembros de las parejas españolas dicen más que las dominicanas que sus personalidades son diferentes (IT 7.2.01). En las parejas españolas las mujeres tienden más a ser dominantes en las discusiones (IT 7.2.04). Hay más participantes españoles/as que dominicanos/as que perciben diferencias en el modo de ser de su pareja y el propio (IT 7.2.05). Los maridos dominicanos son más inseguros, celosos y posesivos que los españoles (IT 7.2.08). Hay más diferencias en las creencias religiosas entre los miembros de la pareja en la muestra dominicana que en la española (IT 7.2.09). Hay más participantes dominicanos/as que hablen de vivir en una sociedad machista que españoles/as (IT 7.2.11).

Para ejemplificar el indicador 7.2.01, que hace referencia a las diferencias en personalidad entre los cónyuges, citamos a la pareja española de la entrevista 1 (menos de seis años casados):

Mujer: yo a lo mejor soy menos metódica en algunas cosas, eso relacionado con la casa; que yo a lo mejor me hace que sea más chapuzas, o más desastre.

Hombre: yo soy más ordenado, pero soy desordenado también... Pero es que el tiempo del que disponemos cuesta mucho y si lo empleas para eso...

Mujer: pero en esencia yo soy más desastre que él o más desordenada que él; de hecho, muchas de las discusiones que tenemos es por eso. Pero eso es en lo que más diferencia tenemos, porque si analizamos nuestra relación básicamente es por lo que solemos discutir.

Hombre: sí, muchas veces sí.

Mujer: entonces la gran diferencia es que yo soy más desastre.

Hombre: no, eso es una pequeña diferencia.

La pareja española de la entrevista 3 comenta lo siguiente:

Hombre: a mí se me enfría antes porque soy rápido, explosivo. Velocidad, rapidez, explosión. Pero me enfrió rápido.

Mujer: lo mismo que sube, baja. Yo subo y luego me cuesta bajar. Yo soy muy atrevida, y él no es tan atrevido.

Hombre: yo no soy tan atrevido, por ejemplo, yo soy más bruto. Bastante más bruto cuando hago las cosas.

Mujer: yo me pongo el mundo por montera y él se piensa mucho más las cosas.

Hombre: sí, aunque parezca que no, que soy el más maqui; es verdad, es así.

El indicador 7.2.05 se refiere a la percepción de diferencias en el modo de ser. Para entender este indicador ponemos el ejemplo de la pareja española de la entrevista 12 (más de veinticinco años casados):

Hombre: somos sensibilidades muy diferentes, ella yo considero que es más emocional y yo soy más mental, más lógico. Y a veces no coincidimos, pero donde yo creo llegar, ella me supera; y donde ella cree llegar, a veces la supero yo. Es un misterio, pero es así. Lo que pasa es que ella es muy emocional, sobre todo lo veo cuando tenemos que hablar con los hijos.

Mujer: básicamente, a lo mejor es que yo lo necesito. Yo, hablar y contar qué te pasa, qué has hecho, qué te dijeron, cómo estás.

Hombre: parecemos nos parecemos en poco y diferenciarnos, por lo tanto, en mucho. Pero misteriosamente estamos aquí y sigue siendo para nosotros, por lo menos para mí, sorprendente. Tenemos sensibilidades totalmente diferentes, analizamos las cosas totalmente diferentes, nunca coincidimos en casi nada; pero en lo cotidiano sí.

La pareja dominicana de la entrevista 8 (casados entre siete y veinticuatro años) comenta:

Hombre: somos diferentes

Mujer: somos muy diferentes. Me encanta el escándalo, la música. Me gusta beberme mi cerveza, pero a él no le gusta nada. Yo tengo la música alta en casa, cuando llega me la baja. Yo siempre estoy voceando, cantando. Él me dice que me calle porque no le gusta el ruido. Pero a mí sí, me encanta la música; me gusta salir un rato

Por último, para entender el indicador 7.2.07, que hace referencia a la percepción de desequilibrios en el amor o desequilibrios en cuánto apuesta cada uno en la relación, ponemos como ejemplo a la pareja española de la entrevista 8 (casados entre siete y veinticuatro años):

Mujer: siempre está: “¿me quieres?, ¿me vas a dejar?”. Y yo: “que sí, que te quiero”. Y todos los días así. Yo le digo que me tiene harta, que es muy pesado.

Hombre: es por pesadez. Por eso te decía que yo creo que ella es noble, pero igual yo tengo algún estigma o algo.

Mujer: yo es que no soy celosa, a mí me da igual o quién esté, dónde esté, si llega por la noche. Que haga lo que quiera.

Hombre: no lo sé, no es por inseguridad hacia ella; es más por inseguridad hacia mí. No porque yo sea capaz de hacer lo mismo, lo que yo pienso. Pero quizás los celos se dan no porque seas posesivo, sino por miedo a perder lo que quieres tanto. Yo sé que ella es muy noble, pero no sólo conmigo; sino con todo el mundo. Es difícil que ella haga una mala jugarreta. Por eso no veo que me la vaya a hacer a mí. Quizás fruto del tiempo pude ser más inseguro al principio...

Mujer: pero eres muy pesado. Hay veces que le digo que me deje en paz, que no me pregunte más.

Hombre: pero son cosas que...a veces pregunto, pero no porque tenga sospecha. Es una cantinela que se repite. O para que en ese momento te digan lo contrario y sentirte reafirmado, no lo sé.

La pareja dominicana de la entrevista número 3 (casados menos de seis años) comenta lo siguiente:

Mujer: a él una vez le entró un arranque de celos.

Hombre: sí, tengo muchas inseguridades en mí mismo. Hemos pasado problemas, y uno quisiera salirse de la discusión. Pero luego nos sentamos y hablamos. La idea es que siempre buscamos, una vez que estamos tranquilos, poder hablar. Pero uno de los dos se acerca al otro. Nos mimamos un poquito y ya.

Mujer: yo lo que quisiera es que se den menos los conflictos por la misma cosa, pero de la manera de resolverlos no.

Hombre: suelen ser los celos. Es verdad.

Mujer: los celos, las inconformidades por el trabajo.

Hombre: pero es cuando ella sale...

Mujer: claro, y por eso casi no salgo. Bueno... La inseguridad de él me cuesta un poquito entenderla porque yo desde afuera veo que no tiene nada por qué sentirse inseguro; no es ni menos bonito ni nada, ni menos válido ni de menos valor nadie. Como yo tal vez, por la condición estética por la que tenía antes; yo tenía más razones para sentirme acomplexada. Tú le ves que no es una persona que económicamente mal, ni poco inteligente...No tiene nada que envidiarle a nadie, me cuesta entender su inseguridad.

Tabla 65. Porcentajes por países de los indicadores de Desequilibrio

	Total	%	España	%	RepDom	%
IT7.2.01.	20	21,05	19	31,67	1	2,86
IT7.2.02.	14	14,74	6	10,00	8	22,86
IT7.2.03	8	8,42	6	10,00	2	5,71
IT7.2.04	9	9,47	9	15,00	0	0,00
IT7.2.05	21	22,11	15	25,00	6	17,14
IT7.2.06	2	2,11	2	3,33	0	0,00
IT7.2.07	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT7.2.08	14	14,74	3	5,00	11	31,43
IT7.2.09	3	3,16	0	0,00	3	8,57
IT7.2.10	0	0,00	0	0,00	0	0,00
IT7.2.11	4	4,21	0	0,00	4	11,43
	95	100,00	60	100,00	35	100,00

5.4.9. Significación de las diferencias entre países

En la Tabla 66 se presentan los resultados obtenidos tras haber calculado el total de fragmentos codificados en las diferentes categorías, y haber analizado posteriormente si existen diferencias significativas en el número de fragmentos codificados en una u otra categoría. Como vemos, existen diferencias significativas entre países para la categoría Cohesión familiar negativa (1.2), siendo la muestra española la que puntúa más alto, lo que nos hace entender que en las parejas españolas la dinámica de la relación es más conflictiva que en las dominicanas. En la

categoría Apoyo familiar (3.1) se encontraron diferencias significativas entre países, siendo la muestra dominicana la que obtiene mayor apoyo familiar. En la categoría Ausencia de apoyo familiar (3.2) se hallaron diferencias significativas entre países, siendo la muestra española la que puntúa más alto, por lo que las parejas españolas perciben un menor apoyo familiar que las dominicanas.

En cuanto a la categoría Asuntos económicos negativos o desequilibrados (4.1), se encontraron diferencias significativas entre países, siendo la muestra española la que puntúa más alto, lo que indica que el dinero interfiere más en los matrimonios españoles que dominicanos. Observamos diferencias significativas entre países en la categoría Autopercepción insatisfactoria o negativa (5.1), puntuando más alto los/as participantes españoles/as, por lo que éstos se perciben de una manera más negativa que los/as dominicanos. Por último, en la categoría Homogamia (7.1), los/as participantes españoles/as puntuaron significativamente más alto, lo que sugiere que los cónyuges de la muestra española se asemejan más que los de la muestra dominicana.

Tabla 66. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias en las categorías en función del país

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod1.1	España	15	27,20	6,54	1,69	2,960	,096
	República Dominicana	15	22,93	7,04	1,82		
cod1.2	España	14	18,93	23,77	6,35	4,353	,048
	República Dominicana	11	3,82	2,89	,87		
cod2.1	España	15	9,60	5,11	1,32	,018	,895
	República Dominicana	15	9,40	2,77	,72		
cod2.2	España	15	6,00	3,46	,89	1,413	,246
	República Dominicana	11	4,09	4,74	1,43		
cod3.1	España	15	6,33	3,13	,81	5,679	,024
	República Dominicana	15	9,47	4,02	1,04		
cod3.2	España	14	11,00	6,97	1,86	13,004	,001
	República Dominicana	12	3,25	2,77	,80		

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod4.1						5,307	,029
	España	14	7,50	4,55	1,22		
	República Dominicana	14	4,36	2,31	,62		
cod4.2						4,114	,055
	España	10	6,30	3,71	1,17		
	República Dominicana	13	3,92	1,80	,50		
cod5.1						6,181	,023
	España	11	4,00	1,84	,56		
	República Dominicana	9	2,22	1,20	,40		
cod5.2						3,178	,088
	España	11	1,55	,69	,21		
	República Dominicana	13	2,08	,76	,21		
cod6.1						3,895	,061
	España	10	5,60	4,22	1,33		
	Republica Dom	15	8,80	3,80	,98		
cod6.2						3,602	,079
	España	11	3,27	1,90	,57		
	República Dominicana	5	1,60	,55	,24		
cod7.1						5,959	,021
	España	14	7,43	3,01	,80		
	República Dominicana	15	4,73	2,94	,76		
cod7.2						,551	,468
	España	11	5,45	2,94	,89		
	República Dominicana	8	4,38	3,38	1,19		

En la Tabla 67 se presentan los resultados obtenidos en este caso en función de los años casados. Como se puede apreciar, no se hallaron diferencias significativas en las categorías en función de los años que lleve casada la pareja.

Tabla 67. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias en las categorías en función de los años casados

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod1.1						,772	,472
	Entre 7 y 24	10	23,60	5,21	1,65		
	Más de 25	10	24,30	8,73	2,76		
	Menos de seis	10	27,30	6,83	2,16		
cod1.2						,633	,540
	Entre 7 y 24	9	9,11	10,23	3,41		
	Más de 25	7	19,29	32,22	12,18		
	Menos de seis	9	10,00	12,70	4,23		
cod2.1						,552	,582

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod2.2	Entre 7 y 24	10	9,90	4,75	1,50	2,667	,091
	Más de 25	10	8,40	4,14	1,31		
	Menos de seis	10	10,20	3,29	1,04		
cod3.1	Entre 7 y 24	8	4,25	2,55	,90	1,039	,368
	Más de 25	9	3,67	2,83	,94		
	Menos de seis	9	7,56	5,34	1,78		
cod3.2	Entre 7 y 24	10	9,30	3,62	1,15	,269	,766
	Más de 25	10	7,50	3,84	1,21		
	Menos de seis	10	6,90	4,15	1,31		
cod4.1	Entre 7 y 24	9	7,00	4,58	1,53	,015	,985
	Más de 25	9	6,56	8,06	2,69		
	Menos de seis	8	8,88	7,47	2,64		
cod4.2	Entre 7 y 24	10	6,10	1,20	,38	,328	,724
	Más de 25	10	5,80	5,67	1,79		
	Menos de seis	8	5,88	3,87	1,37		
cod5.1	Entre 7 y 24	6	4,33	2,50	1,02	,780	,474
	Más de 25	9	4,78	1,79	,60		
	Menos de seis	8	5,63	4,34	1,53		
cod5.2	Entre 7 y 24	5	2,60	1,34	,60	,608	,554
	Más de 25	8	3,00	1,20	,42		
	Menos de seis	7	3,86	2,54	,96		
cod6.1	Entre 7 y 24	9	1,89	,78	,26	,872	,432
	Más de 25	7	1,57	,79	,30		
	Menos de seis	8	2,00	,76	,27		
cod6.2	Entre 7 y 24	9	9,00	4,42	1,47	2,229	,147
	Más de 25	9	6,56	3,43	1,14		
	Menos de seis	7	6,86	4,88	1,84		
cod7.1	Entre 7 y 24	4	4,25	2,63	1,31	,343	,713
	Más de 25	4	2,25	,50	,25		
	Menos de seis	8	2,25	1,39	,49		
cod7.2	Entre 7 y 24	10	6,70	4,37	1,38	,618	,551
	Más de 25	9	5,89	2,37	,79		
	Menos de seis	10	5,50	2,72	,86		
	Entre 7 y 24	7	5,00	3,32	1,25		
	Más de 25	7	4,14	3,24	1,22		
	Menos de seis	5	6,20	2,77	1,24		

En la Tabla 68 se presentan los resultados obtenidos en este caso en función del nivel educativo de los participantes. Como se puede apreciar, no se encontraron diferencias significativas en las categorías en función del nivel educativo de los participantes.

Tabla 68. Estadísticos descriptivos y significación de las diferencias en las categorías en función del nivel educativo

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod1.1	Bachiller	7	26,29	6,47	2,45	1,503	,231
	Primaria	2	15,50	2,12	1,50		
	Secundarios	5	29,00	4,36	1,95		
	Sin Estudios	3	25,00	12,17	7,02		
	Universidad	13	24,38	6,60	1,83		
cod1.2	Bachiller	6	5,17	4,36	1,78	,419	,742
	Primaria	1	6,00	.	.		
	Secundarios	5	13,20	13,10	5,86		
	Sin Estudios	0	.	.	.		
	Universidad	13	15,69	25,09	6,96		
cod2.1	Bachiller	7	10,00	4,62	1,75	,352	,840
	Primaria	2	9,00	2,83	2,00		
	Secundarios	5	10,80	5,07	2,27		
	Sin Estudios	3	7,33	1,53	,88		
	Universidad	13	9,31	4,13	1,15		
cod2.2	Bachiller	7	7,71	5,38	2,03	1,458	,250
	Primaria	1	2,00	.	.		
	Secundarios	4	5,75	2,50	1,25		
	Sin Estudios	2	1,50	,71	,50		
	Universidad	12	4,42	3,48	1,00		
cod3.1	Bachiller	7	7,71	4,82	1,82	1,378	,270
	Primaria	2	7,50	2,12	1,50		
	Secundarios	5	5,00	4,64	2,07		
	Sin Estudios	3	6,67	3,51	2,03		
	Universidad	13	9,46	2,93	,81		
cod3.2	Bachiller	6	6,00	4,47	1,83	,924	,468
	Primaria	2	3,50	2,12	1,50		
	Secundarios	3	10,00	5,29	3,06		
	Sin Estudios	2	1,50	,71	,50		
	Universidad	13	9,00	8,05	2,23		
cod4.1	Bachiller	5	4,60	2,88	1,29	,267	,896
	Primaria	2	5,00	1,41	1,00		

		N	Media	Desviación típica	Error típico	F	Sig.
cod4.2	Secundarios	5	6,20	3,70	1,66		
	Sin Estudios	3	5,33	4,16	2,40		
	Universidad	13	6,62	4,70	1,30		
cod5.1	Bachiller	6	5,67	4,18	1,71	,183	,944
	Primaria	1	3,00	.	.		
	Secundarios	4	5,00	1,63	,82		
	Sin Estudios	3	5,00	1,73	1,00		
	Universidad	9	4,67	3,28	1,09		
	Bachiller	6	2,67	1,21	,49		
	Primaria	1	2,00	.	.		
cod5.2	Secundarios	2	6,50	,71	,50	2,655	,074
	Sin Estudios	2	3,00	1,41	1,00		
	Universidad	9	3,00	1,80	,60		
	Bachiller	6	1,67	,82	,33		
	Primaria	2	2,00	1,41	1,00		
cod6.1	Secundarios	4	2,50	,58	,29	2,240	,103
	Sin Estudios	1	3,00	.	.		
	Universidad	11	1,55	,52	,16		
	Bachiller	6	1,67	,82	,33		
	Primaria	2	2,00	1,41	1,00		
cod6.2	Secundarios	1	6,00	.	.	,237	,914
	Sin Estudios	3	8,00	1,00	,58		
	Universidad	12	6,83	4,88	1,41		
	Bachiller	7	8,14	4,78	1,81		
	Primaria	2	9,50	2,12	1,50		
cod7.1	Secundarios	4	3,75	,96	,48	,747	,545
	Sin Estudios	0	.	.	.		
	Universidad	7	2,14	,69	,26		
	Bachiller	4	3,00	3,37	1,68		
	Primaria	1	2,00	.	.		
cod7.2	Secundarios	5	6,00	3,54	1,58	1,106	,377
	Sin Estudios	3	3,67	1,53	,88		
	Universidad	12	7,17	3,07	,89		
	Bachiller	7	5,86	3,80	1,44		
	Primaria	2	3,50	,71	,50		
cod7.2	Secundarios	3	7,33	4,73	2,73	1,531	,247
	Sin Estudios	2	2,50	,71	,50		
	Universidad	8	5,75	3,20	1,13		
	Bachiller	4	4,50	,58	,29		
	Primaria	2	2,00	1,41	1,00		

5.5. CONCLUSIONES

En este capítulo nos hemos centrado en explorar cuáles son los determinantes de la satisfacción marital en parejas españolas y dominicanas a partir de entrevistas en profundidad con parejas en sus respectivos países, con la intención de conocer además, las diferencias en la satisfacción marital de ambos grupos de parejas.

Hemos querido conocer de qué manera afectan las creencias religiosas en el matrimonio, de qué manera influye la relación con los hijos a la relación de pareja, cómo el dinero influye en las discusiones, cómo describen los participantes a su cónyuge, cómo valoran los cónyuges el atractivo propio, qué nivel de satisfacción sexual tienen las parejas, cuáles creen que son las claves para un buen matrimonio, de qué manera afectan las dimensiones de la satisfacción marital en la relación matrimonial, qué diferencias hay en todo lo anteriormente comentado en función del país, en función de los años casados y del nivel educativo. Para llegar a dar respuesta a todas estas preguntas se han analizado un total de 2.799 fragmentos textuales extraídos de las entrevistas en profundidad con un total de treinta parejas, quince españolas y quince dominicanas, dentro de las cuales cinco llevaban casadas menos de seis años, cinco llevaban casadas entre siete y veinticuatro años y otros cinco llevaban casadas más de veinticinco años.

Así, los datos sugieren que, en cuanto a las creencias religiosas en el matrimonio, es más común en parejas españolas que dominicanas que ninguno de los dos cónyuges tenga creencias religiosas, mientras que es más común en parejas dominicanas que ambos las tengan. También es más común en parejas españolas que los cónyuges decidan casarse por una cuestión práctica, como por ejemplo, por las concesiones del estado a parejas legalmente casadas, como la baja por paternidad, la pensión de viudedad, etc. De hecho, las encuestas realizadas en España revelan que una buena parte de los matrimonios, aunque se realizan por el rito católico, se deben a presiones familiares y convencionalismos sociales (Castro Martín, 2003).

Además, según el estudio de Heaton (1984), las parejas que comparten creencias y prácticas religiosas están más satisfechas con su matrimonio (citado en Russell et al., 1991), lo que puede deberse a que la religión ofrece una guía de normas para las relaciones sexuales, los roles sexuales, los rituales y la resolución de los conflictos maritales (Fard et al., 2013). Todo esto podría servir de explicación para entender por qué los católicos o los judíos son menos propensos a divorciarse en comparación con la gente que no procesa ninguna religión (Glenn y Shelton, 1985, citado en Iboro et al., 2011).

En cuanto a cómo afecta la relación y dinámica con los hijos en la relación de pareja, las parejas tienden a considerar que la relación con sus hijos es buena, aunque confiesan que su trabajo se impone en la vida familiar; por lo que intentan conciliar las obligaciones diarias con esta vida familiar, tanto con su pareja como con sus hijos. Como sugieren los datos, las parejas discuten con frecuencia por las diferencias en las pautas de crianza de los hijos, aunque intentan llegar a acuerdos y son conscientes del cambio de prioridades sufrido en la pareja tras el nacimiento de los hijos. Las parejas dominicanas valoran de manera más positiva que las españolas la relación con los hijos, también consideran más que su trabajo y su bajo nivel adquisitivo se interponen en la dinámica familiar.

Como señaláramos en el apartado de Transición a la parentalidad, la mayoría de los estudios sugieren que tras el nacimiento del primer hijo las parejas sufren una caída precipitada en su satisfacción marital (Gottman, 1989; Perren et al., 2005). Todo esto puede deberse al aumento de funciones y responsabilidades, del estrés familiar, la sensación de caos, etc. (Lawrence et al., 2007). Además de que se sabe que tener hijos provoca alteraciones del sueño, como corrobora el estudio de Elek, Hudson y Fleck de 2002 (citado en Medina et al., 2009); y provoca una disminución de la calidad de la vida sexual (Adams, 1988). La diferencia cultural observada en la satisfacción con la relación con los hijos podemos asociarla a los resultados encontrados en el estudio de Vera (2001), en el cual se corrobora que en las culturas occidentales, cuanto más aumenta el número de hijos, menos satisfechos están los cónyuges con su matrimonio (citado en Guzmán et al., 2012). Mientras que en el estudio realizado por Onyishi et al., (2012) en parejas nigerianas, el número de hijos es el predictor más fuerte de la

satisfacción marital, de tal manera que a mayor número de hijos, más satisfecha está la pareja con su relación. Como comentan estos autores, las culturas colectivistas consideran el apoyo familiar algo positivo, lo que ayuda a disminuir el impacto de los problemas relacionados con tener más hijos; además, son culturas que se caracterizan por la ayuda mutua, la cooperación, etc. En estos países es común que las familias sean multigeneracionales, es decir, convivan abuelos, hermanos/as, parientes ancianos, etc. Por lo que la sobrecarga de las tareas que implican los hijos tienen un menor impacto en la satisfacción marital.

Al analizar de qué manera el dinero supone un motivo de discusión en el matrimonio, la mitad de las parejas españolas manifiesta no discutir por el dinero, mientras que la otra mitad reconoce que el dinero es un motivo de discusión. Además, ocurre con frecuencia en las parejas españolas que uno de los cónyuges utilice el dinero como un arma de poder en la relación. En las parejas dominicanas la mayoría niega discutir sobre el dinero, aunque algunos reconocen que sí es motivo de discusión. También es común que las parejas vivan con un nivel adquisitivo bajo y resalten el impacto que está teniendo la crisis económica en la dinámica de la pareja y los hijos.

Es obvio que el ámbito económico-laboral delimita el tipo de actividades que pueden llevar a cabo los miembros de la relación, de hecho se sabe que es un fuerte detonante de divorcio (Armenta-Hurtarte et al., 2012). Así, la relación entre un nivel socio-económico bajo y una mayores probabilidades de divorcio ha sido comprobada en varios estudios internacionales. Ésta se da a través de varios mecanismos: a) por una parte, las personas de menor nivel económico tienen menor acceso a la educación, que puede proveer de mayores recursos sociales para resolver conflictos (Heaton, 2002; Orbuch, 2002); b) por otra parte, la falta de ingresos genera estrés en las relaciones interpersonales (Kiernan y Mueller, 1990), lo que puede ser fuente de inestabilidad (citado en Herrera Ponce, 2006).

También las condiciones de pobreza e inestabilidad propician y explican el inicio más temprano de las uniones, ya que con frecuencia las mujeres en circunstancias de pobreza se unen o contraen matrimonio a edades tempranas; precisamente para huir

de la pobreza y los conflictos familiares que conlleva (Geldstein, 1994; Riquer, 1998 y Oliveira, 1999; citado en García et al., 2002). Otra característica es que los grupos más pobres tienden a unirse consensualmente, en vez de contraer matrimonio (López-Ruiz et al., 2009); lo que conlleva que estas mujeres están en desventaja, ya que el matrimonio implica ciertas conveniencias legales. Aspecto que hemos corroborado en nuestro estudio, ya que numerosas mujeres dominicanas han hecho referencia a su deseo de pasar de la unión libre al matrimonio legal, precisamente por las desventajas que supone no haber legalizado su unión. En nuestra investigación todas las uniones libres se han hallado en sectores socio-económicos menos favorecidos, y todas estas personas han expresado su deseo de legalizar su matrimonio; pero la razón por la cual no han llevado a cabo esta ceremonia se basa en la falta de recursos, ya que el matrimonio es considerado un acto social importante que requiere una cantidad de dinero considerable. Según han narrado numerosos/as entrevistados/as, estas personas ahorran durante años para poder llevar a cabo esta celebración.

Cuando solicitamos a los cónyuges que describieran a su pareja, la mayoría de ellos realizó una descripción positiva, aunque ocurre con frecuencia que los cónyuges describen a su pareja de una manera compensada, es decir, explicando aspectos positivos y negativos de esa persona. Las descripciones en su mayoría han sido mutuamente positivas. Además, las parejas españolas se perciben como complementarios, es decir, para estas personas, lo que no tiene uno lo tiene su pareja y viceversa. Sin embargo, en las parejas dominicanas es más común que el hombre tenga el papel dominante en la relación y que haga referencia a una mayor necesidad de actividad sexual en el matrimonio. Las parejas dominicanas también tienden más que las españolas a referirse a que su matrimonio es similar al de sus padres. Por último, ocurre más en las parejas españolas que la mujer sea la dominante de la relación y que ambos tengan diferencias en cuanto a sus creencias.

En el estudio de Figueredo et al. (2006), las diez características más altamente valoradas fueron: “buen compañero/a”, “considerado/a”, “honesto/a”, “cariñoso/a”, “fiable”, “inteligente”, “amable”, “comprensivo/a”, “interesante” y “leal”. También percibir que el cónyuge tiene una amplia gama de habilidades sociales aumenta la

satisfacción marital (Villa et al., 2013). Todas estas características ideales de pareja influyen en la futura elección, y en el mantenimiento posterior de la relación.

Al analizar la valoración del atractivo propio, vemos que los cónyuges de las parejas españolas tienden más a valorar su atractivo de manera negativa que positiva, mientras que los cónyuges de las parejas dominicanas tienden más a valorar su atractivo de manera positiva que negativa. Hay más cónyuges de parejas españolas que dominicanas que describen el atractivo de su pareja de manera negativa. También es más común en las parejas dominicanas que los cónyuges coincidan en la percepción del atractivo de su pareja.

En cuanto a la satisfacción sexual en el matrimonio, lo más habitual en las parejas españolas a la hora de responder a esta pregunta es que el hombre exprese su deseo de aumentar la frecuencia de las relaciones sexuales matrimoniales. En segundo lugar es también frecuente, aunque en menor medida, que ambos estén satisfechos con la vida sexual en el matrimonio. Por último, se da que ambos cónyuges consideren que su vida sexual ha de mejorar. Los datos indican además, que la mujer española dice estar más satisfecha sexualmente de lo que lo manifiesta el hombre. En las parejas dominicanas lo más común es que ambos estén satisfechos sexualmente, seguido de que el hombre desee aumentar la actividad sexual marital y de que ambos perciban que han de mejorar su vida sexual como pareja. También en estas parejas la mujer está más satisfecha sexualmente que el hombre. Es más común en las parejas dominicanas que ambos cónyuges estén igual de satisfechos sexualmente y que el hombre necesite mejorar su vida sexual en el matrimonio, en comparación con las parejas españolas. También es más común en estas parejas que los cónyuges perciban que han de mejorar su vida sexual.

Como sabemos, existe un efecto positivo entre la satisfacción sexual y la satisfacción marital (Byers, 2005; Christopher y Sprecher, 2000, citado en Fisher et al., 2008), y esto se debe a que una sexualidad satisfactoria influye positivamente en el bienestar de las personas (Valenzuela, 2010).

Así, las personas que se sienten satisfechas sexualmente en sus relaciones muestran una mayor capacidad física, una mejor función psicológica, un estado de

ánimo positivo y un mejor bienestar social (Valenzuela, 2010). Este mismo autor encuentra además, que estas personas tienen una mejor relación con sus hijos, estando más de acuerdo con sus parejas en la crianza; tienen una mayor satisfacción con la comunicación afectiva y la resolución de problemas; mayores niveles de intimidad emocional, confianza y compromiso; e incluso mayor acuerdo en el manejo de las finanzas. En general en este estudio, aquellos participantes que mostraron mayor nivel de satisfacción sexual fueron los que mostraron mayor nivel de satisfacción marital.

Al preguntar a las parejas sobre cuáles creen que son las claves para un buen matrimonio, los códigos más frecuentemente mencionados fueron los siguientes (de mayor a menor importancia): la confianza, la comunicación, el respeto, el amor, la comprensión, cuidar la relación, el saber perdonarse, la sinceridad, la comunicación ante conflictos y el tiempo que pasa junta la pareja. Las parejas dominicanas dan más importancia a la confianza y a la comprensión que las españolas, mientras que las españolas dan más importancia a la comunicación, el respeto y el amor.

Cuando analizamos la dimensión Cohesión familiar positiva encontramos que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: están más de acuerdo en la distribución de las tareas del hogar y los roles, disfrutan más haciendo cosas juntos, comparten más sentimientos, dan más importancia a las habilidades de comunicación en la relación, hablan más de cuidar la relación, de preocuparse por la felicidad del otro, etc.; piensan más que en su relación se mantiene la ilusión y la diversión, piensan más que se complementan, se muestran más respeto, toman más decisiones juntos y mantienen una relación más equilibrada.

Por su parte, los cónyuges de las parejas dominicanas, en comparación con las españolas: apoyan más a su pareja en situaciones de estrés, se comprenden más y muestran más empatía, dan más importancia a la confianza, la fidelidad, etc.; dicen ser más tolerantes y saber perdonarse más, se arreglan más rápido tras las discusiones y están más satisfechos con la convivencia. No se encontraron diferencias entre las parejas de ambos países en cuanto al grado de apoyo mutuo y la satisfacción con la comunicación en el matrimonio.

En la dimensión Cohesión familiar negativa encontramos que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: tienen más conflictos serios y más caracteres fuertes, tienen más desacuerdos y problemas a la hora de realizar las tareas del hogar, dicen más tener problemas de comunicación, más desacuerdos y falta de apoyo, más dificultades en la comunicación ante los conflictos, dicen discutir mucho más por asuntos económicos, buscan con más frecuencia ayuda profesional, difieren más en sus intereses o aficiones, piensan más en el divorcio, se quejan más de las salidas con amigos de su pareja, tienen más situaciones de desamor, de agresividad, reproches, ausencia de disfrute y pasión.

En cuanto a la dimensión Admiración/Atracción positiva o equilibrada, los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: hablan más del amor hacia su pareja y la describen de manera más positiva. Los cónyuges de parejas dominicanas, en comparación con los cónyuges de las parejas españolas: aceptan más el atractivo propio, coinciden más en las percepciones del atractivo de su pareja y en su nivel de satisfacción sexual. En cuanto a la atracción física y sexual entre los miembros de la pareja, apenas hay diferencias entre países.

En la categoría Admiración/Atracción negativa o desequilibrada, es más común en las parejas españolas que uno de los cónyuges califique de manera negativa el atractivo de su pareja y que la describan de manera negativa.

Al analizar el Apoyo familiar, hallamos que los/as participantes españoles/as en comparación con los/as dominicanos/as: dicen tener más apoyo social y mejor relación con la familia de origen. Mientras que los cónyuges de las parejas dominicanas, en comparación con los cónyuges de las parejas españolas: tienen una mejor relación con la familia política, se sienten más apoyados por la familia política, sienten más que sus prioridades han cambiado tras el nacimiento de los hijos, están más de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos y afirman más que sus padres han tenido o tienen una relación matrimonial positiva.

En cambio, en la dimensión Ausencia de apoyos familiares encontramos que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: discuten más por las diferencias en las pautas de crianza de los hijos, se quejan más de

la independencia de las familias políticas, califican peor la relación con la familia política, dicen más tener padres que siguen unos roles de género estereotipados, dicen más tener unos padres tradicionales, afirman más tener una mala relación con sus hijos y se refieren más a que esta mala relación con los hijos les provoca problemas en la pareja.

En cuanto a los Asuntos económicos negativos o desequilibrados, los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: dicen más que su trabajo se interpone en su vida, usan más el dinero como un arma de poder, están más insatisfechos laboralmente y sufren más estrés laboral.

Al analizar los Asuntos económicos positivos o equilibrados, es más común en las parejas españolas que en las dominicanas que los cónyuges tengan las cuentas separadas. También las parejas españolas dicen discutir menos por el dinero de lo que lo dicen las dominicanas. Es más frecuente en las parejas dominicanas que los cónyuges compartan su dinero.

Los resultados de la dimensión Autopercepción negativa muestran que los cónyuges de las parejas españolas llevan una vida menos saludable que los de las parejas dominicanas y tienen una salud psicológica más afectada. En lo que se refiere a la cantidad de problemas en la salud física, apenas hubo diferencias. En la dimensión Autopercepción positiva, los/as participantes dominicanos/as dicen tener una mejor salud física y psicológica que los/as españoles/as.

En la dimensión Valores tradicionales, los cónyuges de las parejas dominicanas, en comparación con los de las parejas españolas: tienen unos roles de género más tradicionales en cuanto a las tareas del hogar, las decisiones o la visión de las cosas, dicen más que su matrimonio se parece al de sus padres, tienen más creencias religiosas, creen más que el divorcio es un fracaso, consideran más que el matrimonio es para siempre, valoran más la fe como un apoyo en el matrimonio.

En Valores modernos vemos que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: rechazan más la semejanza al matrimonio de los padres, tienen menos creencias religiosas, es más frecuente que

tengan padres que han fracasado en sus matrimonios, es más común que tengan relaciones independientes y que hayan planificado tener familia.

Al analizar la dimensión Homogamia encontramos que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las parejas dominicanas: coinciden más en su opinión sobre el divorcio, coinciden más en sus expectativas, proyectos y metas comunes, coinciden más en sus gustos, en sus valores, procedencia, nivel socioeconómico y educativo.

Los resultados de la dimensión Desequilibrio en la relación muestran que los cónyuges de las parejas españolas, en comparación con los de las dominicanas: dicen más que sus personalidades son diferentes, las mujeres son con más frecuencia dominantes en las discusiones y perciben más diferencias en el modo de ser. Los maridos dominicanos son más inseguros, celosos y posesivos que los españoles. En las parejas dominicanas es más frecuente que los miembros de la pareja tengan diferentes creencias religiosas, además de que es más común en los cónyuges de las parejas dominicanas referirse a la sociedad como una sociedad machista.

La satisfacción marital en parejas heterosexuales, desde una perspectiva evolucionaria se relaciona con la percepción de cada individuo de los costes y beneficios de mantener esa relación, frente a terminar con ella. También implica la propia evaluación como pareja, aspecto que difiere en cada sexo y se encuentra en evolución constante, frente a la evaluación que se realiza de la pareja. Pero la completa igualdad no se puede lograr debido a la contribución única y complementaria desde el punto de vista reproductivo, de cada sexo. Desde esta perspectiva, una percepción de bajo coste y elevado beneficio se asocia a una elevada satisfacción marital. Por tanto, cuanto mayor semejanza, más satisfactoria es la relación (Gaunt, 2006, citado en Dillon, 2009).

Como hemos visto, el concepto de homogamia, a diferencia del de complementariedad ha sido apoyado por la mayoría de la literatura (Barry, 1970; Kohn, 1988; Nias, 1979; Tharp, 1963), lo que sugiere que un factor importante teóricamente en la satisfacción marital es la similitud de la personalidad (citado en Richard et al., 1990).

La compatibilidad entre las personalidades de los cónyuges resultó ser un factor importante en el logro y mantenimiento de la satisfacción marital. De tal manera que las parejas bien adaptadas tienden hacia la similitud en factores psicológicos, como muestran diversos estudios (Richard et al., 1990).

A nivel superficial, la homogamia es beneficiosa porque ayuda a reducir la fricción marital; ya que, los cónyuges que tienen actitudes o personalidades similares pueden opinar de forma similar en lo que supone un conflicto y lo que no (Lucas et al., 2004).

La alta probabilidad de éxito de los matrimonios homógamos se suele atribuir a que existe mayor probabilidad de consenso sobre los valores entre los cónyuges en objetivos y prioridades básicos de la vida, y la similitud de las expectativas de los roles conyugales (Tynes, 1990).

Como menciona Buss (2004), quizás lo más importante es que las parejas bien ajustadas logran al máximo la coordinación de esfuerzos en la consecución de objetivos comunes, como educar a los hijos, mantener alianzas con los familiares y crear lazos sociales.

Además, si competimos por una pareja que sobrepasa nuestro propio valor corremos el riesgo de que nos abandone por otro compañero con opciones más amplias, como bien explica Buss en 2004.

Entonces, la satisfacción en el matrimonio parece estar determinada por la similitud de los cónyuges (Richard et al., 1990); ya que las parejas más similares tienden a valorar positivamente la calidad de su relación (Weisfeld et al., 1992). Esto puede deberse a que una vida similar promueve estilos de matrimonio más felices (MacLean et al., 1995).

Así, Lucas, Wendorf et al. (2004), que estudiaron la satisfacción marital de las parejas estadounidenses, británicas, chinas y turcas encontraron que las parejas más felices y más estables eran las que más se parecían.

Al calcular el total de los fragmentos codificados en las diferentes categorías y haber analizado si existen diferencias significativas en el número de fragmentos codificados en una u otra categoría, encontramos que existen diferencias significativas entre países en la categoría Cohesión familiar negativa, siendo la muestra española la que puntúa más alto, lo que nos permite sugerir que en las parejas españolas la dinámica de la relación es más conflictiva que en las dominicanas.

En la categoría Apoyo familiar se encontraron diferencias significativas entre países, siendo la muestra dominicana la que obtiene mayor apoyo familiar. En la categoría Ausencia de apoyo familiar se hallaron diferencias significativas entre países, siendo la muestra española la que puntúa más alto, por lo que las parejas españolas reciben un menor apoyo familiar que las dominicanas. En cuanto a la categoría Asuntos económicos negativos o desequilibrados se encontraron diferencias significativas entre países, siendo la muestra española la que puntúa más alto, lo que indica que el dinero interfiere más en los matrimonios españoles que dominicanos. Observamos diferencias significativas entre países en la categoría Autopercepción insatisfactoria o negativa, puntuando más alto los/as participantes españoles/as, por lo que éstos se perciben de una manera más negativa que los/as dominicanos/as. Por último, en la categoría Homogamia, los/as participantes españoles/as puntuaron significativamente más alto, lo que sugiere que los cónyuges de la muestra española se asemejan más que los de la muestra dominicana.

En cuanto a los años casados, no se hallaron diferencias significativas en las categorías en función de los años que lleve casada la pareja. Tampoco se encontraron diferencias significativas en las categorías en función del nivel educativo de los participantes. De estos datos parece desprenderse que otros factores sociales o culturales inciden más en la satisfacción marital, como son por ejemplo los relativos a desenvolverse en una cultura más o menos tradicional, más o menos individualista y con un menor conflicto de roles.

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES FINALES Y PROSPECTIVA

Como hemos podido observar a lo largo del trabajo de investigación, nuestra intención ha sido la de profundizar en el estudio de la satisfacción marital, tanto de las parejas en general como de los individuos inmersos en la relación matrimonial; teniendo en cuenta la perspectiva transcultural, comparando parejas españolas y dominicanas en sus respectivos países.

Hemos encontrado diversos factores que intervienen en la satisfacción marital de las parejas: la satisfacción con la dinámica de la relación, la admiración y atracción hacia la pareja, la relación con la familia y los hijos, los asuntos económicos que envuelven a la pareja, lo satisfechos que están con su vida los cónyuges, los valores más o menos tradicionales sobre los que basan su matrimonio y lo de acuerdo o no que están los cónyuges con estos factores anteriormente mencionados.

Para entender los resultados hallados en la investigación, es preciso primero explicar ciertas diferencias socioculturales entre países. Se sabe que la República Dominicana es el segundo país de América Latina y el Caribe con el porcentaje más alto de uniones consensuales, siendo el porcentaje de unión consensual entre todas las mujeres en unión marital del 62,6%, después de Haití con un 67,6% (Naciones Unidas, 1983, citado en Rossetti, 1992). Este porcentaje nos llevó a introducir en nuestro estudio parejas en unión consensual, ya que la unión libre está socialmente igual de aceptada que el matrimonio y es la forma de unión más común en los sectores más desfavorecidos. De hecho, como comenta Charbit (1987), las uniones consensuales en República Dominicana se dan principalmente en los sectores más pobres y con menor nivel de instrucción, por lo que este tipo de unión no es una opción de las mujeres pobres, sino una imposición de la pobreza (citado en Rossetti, 1992). Por lo tanto, la unión libre tradicional latinoamericana se encuentra lejos de ser un símbolo de emancipación femenina como abandono de las normas que rigen la institución del matrimonio (García et al., 2002), ya que las mujeres dominicanas que viven en unión consensual tienen menos derechos que las mujeres casadas; debido a que el matrimonio implica el compromiso legal del hombre de contribuir a mantener a sus hijos, así como el derecho de la mujer de disponer en parte del patrimonio común en

caso de divorcio o de heredar de su marido si éste fallece. Se sabe además que las uniones libres son más inestables que las legales, ya que el 40,8% de las mujeres en unión consensual se ha casado al menos dos veces, mientras que la proporción es sólo del 11,3% entre las mujeres legalmente casadas (Ariza Castillo, 1994).

En cambio, en los países desarrollados como es el caso de España, el tránsito hacia la consensualidad indica un cambio cultural y social, ya que los jóvenes usan la cohabitación como un “matrimonio a prueba” (Landwerlin, 2004), lo que les permite saber si la convivencia va a ser satisfactoria y se desarrolla según sus aspiraciones. Sin embargo, en República Dominicana las parejas comienzan a convivir tras el matrimonio, lo que lleva muchas veces a que los jóvenes utilicen el matrimonio o la unión consensual como una estrategia para salir de casa de sus padres. Este hecho de que los jóvenes utilicen el matrimonio como una salida de la convivencia con los padres se observa en otros países como Colombia, Panamá y Perú, donde el matrimonio a edad temprana es, por lo general, un factor de inestabilidad matrimonial (Castro Martín, 1999); diversos estudios constatan que las parejas que se casan muy jóvenes tienen tasas más bajas de calidad marital y un riesgo importante de disolución (Glenn, 2010; Lee, 1977, citado en Allendorf et al., 2013).

Entre los resultados generales hallados en la investigación, observamos que las parejas jóvenes de ambos países son las que muestran niveles más altos de satisfacción marital, mientras que las de mediana edad con hijos son las que menores niveles de satisfacción marital reportan. Las parejas con hijos tienen menores niveles de satisfacción marital debido al aumento de responsabilidades derivadas del conflicto trabajo-familia, lo que lleva a que los cónyuges discutan más, tanto por la crianza de los hijos como por cuestiones económicas. Estos resultados fueron confirmados también en el estudio de Moen (2011), según el cual, las parejas de mediana edad discuten más por estos temas, ya que no se centran en el matrimonio, sino en el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades, lo que hace que la dinámica de su relación sea menos satisfactoria (citado en Shiota et al., 2007).

En cuanto a la diferencia entre países, los datos revelan que las parejas dominicanas se encuentran más satisfechas con sus matrimonios que las parejas

españolas, pero esta satisfacción está ligada a la existencia de discrepancias entre hombres y mujeres, asociadas a la perpetuación de roles estereotipados.

Aunque en ambos países se siguen desempeñando unos roles tradicionales en el reparto de tareas entre hombres y mujeres, estos roles son más rígidos en las parejas dominicanas. Los datos sugieren que, en general, las mujeres dominicanas se perciben como encargadas del hogar y del cuidado de los hijos, aunque tengan un alto nivel socioeconómico y de instrucción. La gran mayoría de parejas con un buen nivel adquisitivo contratan asistentes que trabajan en el hogar, pero siguen siendo las mujeres las encargadas de organizar estas tareas. En cambio, en los sectores menos favorecidos, las mujeres trabajan y se encargan de las tareas domésticas y los hijos; aunque tratándose de familias extensas, cuentan con la ayuda de los/as hermanos/as mayores y/o los/as abuelos/as. Estas parejas están satisfechas con esta distribución de las tareas porque la mujer tiene asumido su rol doméstico, por eso en el discurso de las mujeres (aunque tengan un alto nivel de instrucción) oímos que las responsables del hogar son las mujeres y que no esperan que sea su marido quien se encargue de estos quehaceres; mientras que en los hombres son más frecuentes las críticas hacia su mujer si no cumple sus expectativas de lo que es ser una “buena esposa”. De esta manera, ambos cónyuges se complementan, uno en su rol de proveedor y otro en su rol doméstico; lo que hace que ambos estén de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio, estén satisfechos/as con la convivencia, estén de acuerdo en las pautas de crianza de los hijos, etc.

Sin embargo, en las parejas españolas encontramos que los cónyuges están menos satisfechos con la dinámica de su relación; ya que las mujeres exigen la igualdad en el reparto de obligaciones y responsabilidades, lo que lleva a reconfigurar un modelo tradicional que estaba vigente generaciones atrás. En estas parejas en las que la mujer trabaja, el hombre entiende que él ha de llevar a cabo las tareas domésticas en igual medida que su mujer; pero el tiempo que dedica el hombre a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos sigue siendo menor al que dedica su mujer, lo que les lleva a tener frecuentes discusiones.

Uno de los indicadores clave de que las nuevas generaciones de matrimonios en España han modificado el reparto de roles tradicionales, reside en que los cónyuges consideran que su matrimonio no se parece al de sus padres, ya que ambos trabajan y ambos asumen las responsabilidades domésticas de manera más equitativa, mientras que en su caso, su madre trabajaba en el hogar y su padre fuera del hogar. Sin embargo, la mayoría de las parejas dominicanas percibe su matrimonio como similar al de sus padres, con la diferencia de que ahora la mujer trabaja, pero sigue encargándose del hogar. De hecho, este modelo tradicional de familia nuclear, en la que el hombre trabaja y la mujer realiza el trabajo doméstico se da en uno de cada cinco hogares latinoamericanos (Arriagada, 2009).

Como vemos, en ambos países las mujeres realizan más tareas domésticas que los hombres; lo cual se relaciona con lo encontrado en el estudio de Weisfeld et al. (2011), según el cual a nivel transcultural, las mujeres hacen más tareas domésticas que los hombres, además de que a las mujeres les gusta más hacer tareas domésticas que a los hombres.

Por lo tanto, cuando preguntamos a las mujeres si estaban satisfechas con la distribución en las tareas domésticas, las mujeres dominicanas dijeron sentirse satisfechas realizando todo el trabajo doméstico; mientras que las mujeres españolas, o estaban casadas con un hombre con quien repartían equitativamente las tareas, o expresaban a su marido su deseo de que colaborase en igual medida. Como vemos, si las parejas españolas discuten más por estas cuestiones es porque la mujer no adopta un papel sumiso en la relación, lo que lleva a las parejas a más situaciones de reproche, desamor y conflictos serios. Es por esto que las mujeres españolas son las que menos satisfechas están con su matrimonio y las que más han pensado divorciarse. Esto se ha observado en los estudios de Goode (1993), Pearson y Hendrix (1979), Seccombe y Lee (1987), según los cuales, las culturas en las que la mujer es independiente económicamente del marido, tienden a tener tasas de divorcio más altas (citado en Lucas et al., 2004).

Según el estudio de Weisfeld et al. (2011), en todas las culturas del mundo las mujeres consideran más la opción del divorcio que los hombres; lo que se relaciona

con lo anteriormente mencionado, debido a que las mujeres tienen mayores cargas en el matrimonio. Pero existen diferencias importantes en cuanto al divorcio entre países, ya que los países desarrollados tienen tasas más altas de divorcios, mientras que los países menos desarrollados tienen tasas más bajas, según los datos de la División de Población de las Naciones Unidas de 2004 (Ojeda, 2009). De hecho, en España la opción del divorcio está mucho más aceptada que en República Dominicana, donde la mayoría de parejas considera que el divorcio es un fracaso, una equivocación.

Pero tenemos que tener en cuenta que la gran mayoría de las parejas dominicanas tiene creencias religiosas (católicas o evangélicas), por lo que valoran la fe como un apoyo para mantener unido su matrimonio y piensan que el matrimonio es para siempre. Esto influye directamente en su opinión sobre el divorcio, ya que como sabemos, la iglesia no contempla el divorcio como una opción al desamor entre los miembros de la pareja. En las parejas españolas encontramos este tipo de valores, pero sobre todo en las parejas que llevan muchos años casadas, mientras que en las parejas jóvenes y de mediana edad lo más frecuente es que ninguno de los cónyuges tenga creencias religiosas. En el estudio de Castro Martín de 2003 sobre los matrimonios en España se encontró que aunque la mayoría de los matrimonios se celebran por el rito católico, una buena parte no se debe a convicciones religiosas, sino a presiones familiares y convencionalismos sociales; lo que quedó constatado también en nuestra investigación.

Por lo tanto, una de las razones por las que las parejas dominicanas están más satisfechas con su matrimonio, además de lo comentado anteriormente, puede ser porque comparten creencias religiosas; ya que, como encuentra Heaton (1984), las parejas que comparten creencias religiosas están más satisfechas con su matrimonio (citado en Russell et al., 1991). En esta línea, Fard et al. (2013) también demostraron que las personas que tenían altos niveles de religiosidad tenían más estabilidad en su matrimonio y niveles de satisfacción más altos que la gente con bajos niveles de religiosidad. Sin embargo, en nuestro caso pensamos que se debe a que la religión ofrece una guía de normas para las relaciones sexuales, los roles sexuales, la resolución de los conflictos maritales, las formas de pensar sobre la vida, el tipo de comportamiento adecuado para vivir en sociedad, etc.

Otro factor que afecta a la satisfacción marital es la satisfacción sexual matrimonial. De acuerdo con los resultados de diversos estudios, como el de Wallin et al. (1958), Byers (2005) y Christopher y Sprecher (2000), la satisfacción sexual tiene un efecto positivo en la satisfacción marital, y las parejas que muestran mucha similitud en la preferencia de la frecuencia de las relaciones sexuales están más satisfechas con su relación (citado en Fisher et al., 2008). Nuestro estudio también confirmó los hallazgos mencionados, sin embargo, encontramos que las parejas dominicanas están más satisfechas sexualmente que las españolas. Pero tenemos que tener en cuenta, como señala Carmona (2011), que la sexualidad hay que entenderla como una construcción cultural ligada a otros tipos de categorías sociales, tales como los sistemas de género y las relaciones de poder entre los cónyuges. Así pues, el comportamiento sexual esperado para hombres y mujeres en un determinado grupo social se relaciona estrechamente con los sistemas de género particulares para ese contexto.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, comprendemos que las parejas dominicanas estén más satisfechas sexualmente que las españolas, ya que la mujer dominicana considera que ha de mantener satisfecho sexualmente a su marido si quiere que la sea fiel, y el hombre dominicano piensa que es “deber” de su mujer mantenerlo satisfecho sexualmente; resultados que se muestran con claridad en nuestra investigación. Sin embargo, en las parejas españolas encontramos que el hombre expresa su deseo de aumentar la frecuencia de las relaciones sexuales, lo que indica que los cónyuges no sienten la necesidad de complacer los deseos sexuales de su pareja y no consideran tan importante la sexualidad en el matrimonio como las parejas dominicanas.

Aunque las mujeres del total de la muestra están más preocupadas por la infidelidad de su pareja que los hombres, las mujeres dominicanas se preocupan más que las españolas, por lo que una manera de impedir que su pareja las sea infiel es manteniendo relaciones sexuales de manera frecuente con su marido. Quizá esta sea la razón de que la fidelidad y el compromiso cobren mayor importancia en las parejas dominicanas que en las españolas.

En el presente estudio se aprecia también la asociación entre las relaciones de poder y los sistemas de género vigentes en cada país. Así, en las parejas dominicanas el hombre es más dominante ante los conflictos que la mujer, mientras que en las parejas españolas sucede lo contrario; lo que vislumbra parte de la dinámica de las parejas.

También los/as cónyuges dominicanos/as dan más importancia al atractivo físico de la pareja como factor influyente en la satisfacción marital. De ahí que la mayoría de los/as participantes dominicanos/as valoraran positivamente su atractivo físico y el de su pareja; mientras que en España, es común que los/as participantes valoren su atractivo físico y el de su pareja de manera negativa, o consideren los aspectos positivos y negativos (descripción compensada de la pareja); lo que indicaría que en las parejas españolas el atractivo no resulta tan importante para la satisfacción marital.

En ambos países el hombre da más importancia al atractivo físico de su mujer, y la mujer a su propio atractivo. Estos resultados fueron ya encontrados en nuestro estudio de 2012 con parejas españolas (Domínguez, Jenaro y Giner, 2012). En dicho trabajo hallamos que el hombre está más satisfecho en el matrimonio si su mujer es más atractiva que él, mientras que la mujer está más satisfecha en el matrimonio si ella es más atractiva que su marido. Estos mismos resultados fueron hallados por Lucas et al., en su estudio de 2004.

Si bien en todas las culturas del mundo, los hombres valoran más la apariencia física que las mujeres, como demostró Buss (1989) en su estudio sobre la elección de cónyuge en 37 culturas, la influencia del atractivo es más o menos fuerte dependiendo de la cultura, siendo entonces más relevante para las parejas dominicanas y menos para las españolas.

Precisamente, fueron el atractivo físico y la dominancia masculina las dos variables transculturales que encontraron Weisfeld et al. (1992), al analizar la satisfacción marital en las parejas británicas. Por lo tanto, en las parejas españolas influye más en la satisfacción marital de los/as cónyuges el compartir expectativas, valores, proyectos vitales, metas, etc., o el que cada cónyuge se desarrolle

individualmente, que el atractivo físico de la mujer y la dominancia del hombre; mientras que en las parejas dominicanas los/as cónyuges están más satisfechos/as si la mujer es atractiva y el hombre refleja aspectos dominantes.

Otra de las diferencias transculturales encontradas en la investigación es la importancia que le dan las parejas a la familia extensa. Hallamos en nuestro estudio que las parejas dominicanas se apoyan más en la familia extensa y se llevan mejor con la familia política, debido entre otras cosas, a que en las culturas colectivistas como las del Caribe, la satisfacción marital de las parejas está más relacionada con cuestiones como el apoyo social (Lucas et al., 2004). La solidaridad familiar en estos países de América Latina y el Caribe cobra mayor énfasis que en los países de Europa y Norteamérica (Rossetti, 1992), como así se reflejó en nuestro estudio.

Ésta es otra razón que puede influenciar el que las parejas dominicanas estén más satisfechas maritalmente que las españolas, ya que las parejas que consideran a sus familias puntos de apoyo y calidez están más satisfechas con su relación (Wanboldt y Wolin, 1999, citado en Fiese et al., 2001). De esta manera, como las parejas se llevan mejor con la familia extensa, los cónyuges se pueden apoyar en la familia para reducir el impacto de la sobrecarga de tareas que implican los hijos, lo que hace que aumente el tiempo que pasa junta la pareja, aumentando su satisfacción marital. Estos resultados coinciden con trabajos previos como el de Onyishi et al. (2012). Ésta puede ser la razón por la que las parejas dominicanas consideran menos problema a los hijos en comparación con las españolas. Además, los datos sugieren que las parejas españolas que tienen hijos muestran un alto nivel de estrés laboral y una menor satisfacción con los hijos, dado que las parejas tienen dificultades para combinar el trabajo, los hijos y el matrimonio. Pero ésta no es la única razón, sino que es una cuestión de prioridades personales, ya que para la sociedad dominicana es importante que las personas se casen relativamente pronto (antes de los treinta años) y tengan hijos, mientras que en España las personas desean desarrollarse a otros niveles antes que familiarmente.

Los resultados obtenidos sugieren también que en las culturas occidentales, industrializadas o “más desarrolladas”, cuantos más hijos tiene la pareja, más

disminuye su satisfacción marital. Por el contrario, en los países no occidentales o “menos desarrollados” cuantos más hijos tiene la pareja, más satisfecha está con su matrimonio (Vera, 2011, citado en Guzmán et al., 2012).

En ambos países las mujeres tienen mejor relación con los hijos, le dan más importancia a tener esta buena relación, se califican mejor como madres que los hombres como padres y consideran más que los hijos son cosa de ellas que de sus maridos. Estos resultados no sorprenden desde una perspectiva evolutiva. Lo comentado anteriormente se relaciona con la “creencia social de que las mujeres tienen acceso a un tipo de lazo afectivo, de seguridad y sentido de propiedad respecto a los hijos que resulta inaccesible a los varones”. Ello hace que a la hora de dividir el trabajo respecto del cuidado y la crianza, las mujeres adquieran ciertos derechos y privilegios que no adquieren los hombres (Rosaldo, 1979, citado en Carrillo Hernández, 2013).

Precisamente es debido a esta creencia cultural por lo que las madres tienen más expectativas de autonomía en las decisiones relacionadas con la crianza de los hijos (Allen, Baucom, Burnett, Epstein y Rankin-Esquer, 2001, citado en Ripoll-Núñez, 2011). Observamos este fenómeno en mayor medida en las parejas dominicanas, coincidiendo con lo encontrado en el estudio de Achécar et al. (2003), según el cual un 90% de las mujeres dominicanas consideran que son ellas quienes tienen más responsabilidad en la disciplina y la educación de los hijos; aunque el 65% toma junto a su esposo las decisiones acerca de “cómo disciplinar a los hijos”; mientras que el 30% se reserva de forma exclusiva estas decisiones, y el 10% cree que es el esposo quien debe decidir de forma exclusiva cómo se debe educar a los hijos. Sin embargo, los cónyuges en las parejas españolas intentan ponerse de acuerdo en las pautas de crianza de los hijos, lo que les lleva a discutir con más frecuencia, ya que entienden que la responsabilidad del cuidado y la educación es de ambos.

Aunque los/as participantes del estudio se sienten satisfechos/as con la decisión de haber tenido hijos, la influencia estabilizadora que ejercen éstos en la pareja es mayor para las parejas dominicanas que para las españolas. Un gran número de estudios (Dillon, 2009; Schoen, 2002; Tzeng, 1992; Trivers et al., 1972; Waite y

Lillard ,1991) señala que los hijos tienen un efecto estabilizador en el matrimonio, si bien esto no significa necesariamente que se mantenga la satisfacción marital. Por ejemplo, Cowan y Cowan (1992) (citado en Lawrence et al., 2007) encontraron un índice de divorcios del 50% en parejas sin hijos, frente a un índice del 25% en parejas con hijos. Parece entonces que aunque las parejas con hijos disminuyen su satisfacción marital tras la parentalidad, disminuyen también sus probabilidades de divorciarse. No obstante, puede que permanezcan juntos por el bienestar de los hijos más que por su propio bienestar. Esta explicación es sin embargo tentativa, pues nuestro estudio está centrado en los factores que influyen en la satisfacción marital y no en los factores que han llevado a las parejas a divorciarse, de modo que las parejas se encontraban casadas o juntas, en vez de divorciadas o separadas.

Otro aspecto de interés se centra en cómo afecta el nivel económico de la pareja a la relación. En esta línea vemos que las parejas españolas discuten con más frecuencia sobre asuntos económicos, sobre todo las parejas que tienen hijos dependientes económicamente. Las discusiones están centradas en la distribución del dinero y en cómo la crisis ha afectado al nivel adquisitivo de la pareja, lo que ha llevado a que tengan que reducir su calidad de vida.

Sin embargo, en las parejas dominicanas encontramos dos tipos de discurso: aquel proveniente de parejas con un bajo nivel adquisitivo y aquel proveniente de parejas con un alto nivel adquisitivo. Como sabemos, República Dominicana es un país caracterizado por grandes diferencias de clases socioeconómicas (coeficiente de Gini mucho más alto que en España), existiendo con menor frecuencia que en España parejas de clase media. Así, las parejas de sectores desfavorecidos no discuten por este tipo de cuestiones, ya que los ingresos los distribuye normalmente la mujer y están destinados a cubrir necesidades básicas como la comida, el agua, el colegio de los niños, etc. En cambio, las parejas con un alto nivel adquisitivo no discuten por estas cuestiones porque no tienen problemas económicos. Esto hace que en España se dé con más frecuencia que las parejas tengan cuentas separadas, mientras que en República Dominicana lo común es que las parejas compartan su dinero.

Como hemos ido exponiendo a lo largo de estas páginas, las parejas dominicanas se caracterizan por una complementación de roles, donde cada uno cumple una función socialmente determinada; mientras que con más frecuencia, en las parejas españolas los cónyuges tienen roles más flexibles. Esto no quiere decir que en España no existan parejas donde la mujer cumpla un rol doméstico y el hombre un rol de proveedor, pero en las generaciones actuales (sobre todo en las parejas más jóvenes) observamos un cambio hacia la adquisición de unos valores menos tradicionales.

La adquisición de esta nueva perspectiva de la dinámica de la pareja hace que las parejas valoren como más importante en su cónyuge aspectos como el amor, la comunicación y el respeto. Mientras que en las parejas dominicanas los cónyuges valoran como más importante para que una relación funcione adecuadamente, la confianza, la comprensión y la fidelidad.

Los resultados muestran que las parejas están satisfechas con sus relaciones, y que los cónyuges están emparejados por similitud en los juicios acerca de todos los factores: valores, satisfacción con la dinámica de la relación, satisfacción con la relación con la familia y los hijos, los asuntos económicos que envuelven a la pareja, etc. Múltiples estudios corroboran lo anterior (Arrindell y Luteijn, 2000; Bentler y Newcomb, 1978; Bereczkei y Csanaky, 1996; Cattell y Nesselroade, 1967; Dean y Gurak, 1967; Heaton, 1984; Hill et al., 1976; Lucas et al., 2004; Mascie-Taylor, 1988; Meyer y Pepper, 1977; Thiessen et al., 1976; White, 1980). En estos estudios se concluye que a nivel superficial, la homogamia es beneficiosa porque ayuda a reducir la fricción marital, ya que los cónyuges que tienen actitudes o personalidades similares pueden opinar de forma similar en lo que supone un conflicto y lo que no. Precisamente, al igual que observamos en nuestro estudio, la alta probabilidad de éxito de los matrimonios homogamos se suele atribuir a que existe mayor probabilidad de consenso sobre los valores entre los cónyuges en objetivos y prioridades básicas de la vida, y la similitud de las expectativas de los roles conyugales (Tynes, 1990).

Como menciona Buss (2004), quizás lo más importante es que las parejas bien ajustadas logran al máximo la coordinación de esfuerzos en la consecución de

objetivos comunes, como educar a los hijos, mantener alianzas con los familiares y crear lazos sociales. Pero hemos de tener en cuenta que en este caso nos estamos refiriendo al consenso en los factores que influyen en la satisfacción marital, siendo las parejas españolas las que muestran un ajuste mayor que las dominicanas.

Sin embargo, en la sociedad dominicana observamos una mayor homogamia de clase. En este caso consideramos la homogamia de clase como un indicador del nivel de apertura social. De esta manera, cuantas más uniones entre personas de diferentes clases sociales existen, más abierta es una sociedad y menos relevantes son las barreras entre los distintos grupos (Rodríguez, 2012). Desde esta perspectiva, la homogamia funciona como un mecanismo de reproducción intergeneracional de la desigualdad; es decir, las sociedades homógamas reproducen más rígidamente la estructura social porque las ventajas y desventajas se transmiten a través de las generaciones (Andrés Rodríguez, 2008). De ahí que el estudio de esta tendencia saque a la luz la rigidez o permeabilidad de las barreras de estratificación social y los rasgos que estructuran la desigualdad social en nuestras sociedades (Rodríguez, 2012).

Este fenómeno se da con mayor frecuencia en la sociedad dominicana que en la española. De hecho, en las parejas españolas encontramos con frecuencia que la mujer tiene más estudios que el hombre o que gana más dinero, mientras que en las parejas dominicanas la mujer tiende más habitualmente hacia la hipergamia. Cuando hablamos de hipergamia nos referimos al acto o práctica de la búsqueda de un cónyuge de mayor capacidad socioeconómica, casta o condición que uno mismo; mientras que la hipogamia supone pasar a un estatus menor; partiendo del punto de vista de la mujer (Tynes, 1990).

Por lo tanto, la sociedad dominicana es más homógama estructuralmente, es decir, es más difícil emparejar miembros de clases sociales diferentes, incluso de color de piel diferentes, lo que hace que la sociedad no pueda abrirse a un cambio de estructura de clases. Mientras en España, no sólo las clases sociales están menos marcadas sino que además los matrimonios se dan con más normalidad entre diferentes clases sociales, lo que indica que hay una mayor apertura social y el matrimonio se usa con menos frecuencia como estrategia para la adquisición de

recursos. Un ejemplo sería la importancia de las telenovelas de difusión masiva en los países del Caribe, donde la temática común gira en torno a una mujer de un sector desfavorecido que se casa con un hombre de alto nivel adquisitivo, sacándola así de la pobreza.

A la vista de los resultados obtenidos, es posible apreciar cómo pese a que en la República Dominicana los valores tradicionales están perdiendo vigencia, aún permanecen en la mayoría de los hogares. Este cambio paulatino se aprecia al analizar las parejas jóvenes, que comienzan a tomar conciencia de la importancia de modificar estos valores. Así, las mujeres jóvenes dominicanas empiezan a exigir la igualdad entre hombres y mujeres ya que, por ejemplo, el número de universitarias es mayor que el de universitarios, lo que entre otros factores contribuye a aumentar las reivindicaciones. No obstante, hay que señalar que la religión, un factor asociado a valores más tradicionales, está muy presente en la sociedad dominicana, lo que influye de sobremanera en el modo de pensar de los individuos.

Pese a lo mencionado en el párrafo anterior, no es menos cierto que debido a la influencia de la cultura estadounidense, tanto por una cuestión geográfica como por el número de inmigrantes dominicanos emigrados a Estados Unidos, las concepciones de género empiezan a tornarse más flexibles. Es necesario este cambio hacia la igualdad, ya que muchas de las mujeres dominicanas se quejan precisamente de que la “nueva sociedad” las exige trabajar y cuidar del hogar y de los hijos, mientras que los hombres empiezan a adquirir la responsabilidad doméstica. Estas parejas más jóvenes se perciben en una transición, en un cambio de perspectiva sobre lo que es “ser hombre” y “ser mujer”.

En la sociedad española estos valores y concepciones han comenzado a cambiar tiempo atrás, pero aún es necesario que las mujeres se vean igual de beneficiadas a nivel laboral y legal que los hombres, y que alcancemos ese punto en el que los hombres no digan: “yo ayudo a mi mujer”, sino que hayan interiorizado que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no determinan los roles. Hay que tener en cuenta no obstante que en el presente estudio hemos comparado la sociedad española y la dominicana, y pareciera que la sociedad española ha logrado alcanzar la

completa igualdad. Sin embargo, podemos aventurar que los resultados hubieran sido muy diferentes si hubiésemos comparado la sociedad española con la finlandesa, por ejemplo. Con ello queremos incidir en la importancia de que la sociedad española continúe avanzando en la trayectoria hacia la igualdad, pues aún quedan muchos aspectos que mejorar en este proceso.

A la luz de lo expuesto en estas páginas, creemos que nuestro estudio constituye una aportación novedosa, dada la ausencia de investigaciones sobre el tema en sociedades no occidentales, y de la ausencia de trabajos realizados en España en el que se aborden desde una perspectiva amplia, factores como la homogamia de edad, de nivel educativo, de estatus socioeconómico u origen geográfico, etc. Por tanto, el presente estudio contribuye a ofrecer un cuadro más completo o una visión panorámica, reclamada desde hace años por algunos autores (p.e. Esteve et al., 2007).

Antes de finalizar, deseamos aludir a varias limitaciones del presente estudio que requerirán ser solventadas en futuros esfuerzos investigadores. Así, creemos conveniente la realización de investigaciones futuras similares pero de tipo longitudinal, ya que nuestra investigación adopta un diseño transversal. Ello permitiría analizar cómo evoluciona la influencia de cada factor en la satisfacción de las parejas casadas con el paso del tiempo.

Por otro lado, aunque para nuestra investigación hemos llevado a cabo un muestreo intencional, ya que buscamos informantes que estuvieran casado/as, y dividimos la muestra en tres grupos: hasta seis años casados, de siete a veinticuatro y más de veinticinco; sería conveniente ampliar la muestra y tener en consideración otros aspectos como el nivel educativo, el nivel de ingresos, el número de hijos, la clase socioeconómica, etc. Sobre todo en un país como la República Dominicana, donde el estilo de vida que llevan unas y otras parejas está enormemente determinado por la clase socioeconómica. Además, como el tema de la satisfacción marital es tan amplio, cuanto más se estudie en profundidad cada factor, mayor será nuestro conocimiento sobre el tema.

También sería interesante utilizar otros instrumentos de evaluación, quizás más específicos para el estudio de cada factor. Por ejemplo, sería útil utilizar un

cuestionario con ítems únicamente de satisfacción marital, otro de satisfacción con la vida, otro de satisfacción con el trabajo, con los hijos, etc. Para contrastar un número más amplio de resultados. Incluso, la combinación de instrumentos o técnicas de evaluación, incluidas las cualitativas, que valoren la satisfacción con otros destinados a valorar factores como el estrés familiar, o la calidad de vida familiar, podrían contribuir a ofrecer una visión aún más amplia de los aspectos analizados en la presente Tesis Doctoral.

Otro aspecto a considerar es el perfil del entrevistador/a, ya que en este caso ha sido una mujer joven y española. Es probable que el perfil de la autora de la presente Tesis Doctoral haya influido en cierta medida en las respuestas a las preguntas de las entrevistas dadas por los/as entrevistados/as, sobre todo dominicanos/as; por lo que tenemos que tener en cuenta el sesgo de deseabilidad social. En estudios futuros convendría que el/la entrevistador/a fuera de su mismo país, e incluir si es posible entrevistadores de ambos sexos; para intentar con toda la rigurosidad posible, controlar este tipo de sesgos.

En definitiva, la satisfacción marital ofrece un campo de investigación de gran relevancia y atractivo. Esperamos que la presente Tesis Doctoral suponga también una vía para animar a futuros investigadores a embarcarse en el análisis de esta temática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, B. y Aron, A. (2009). Does a long-term relationship kill romantic love? *Review of General Psychology, 13*(1), 59-65.
- Achécar, M., Ramírez, N., Polanco, J., Ochoa, L., Lerebours, G. y García, B. (2003). República Dominicana—Encuesta Demográfica y de Salud: ENDESA 2002. *Marco International Inc.*
- Adams, W. (1988). Sexuality and happiness ratings of husbands and wives in relation to first and second pregnancies. *Journal of Family Psychology, 2*(1), 67-81.
- Álvarez, A. y Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Pensamiento psicológico, 9*(16).
- Allendorf, K. y Ghimire, D. (2013). Determinants of marital quality in an arranged marriage society. *Social Science Research, 42*(1), 59-70.
- Andrés Rodríguez, S. (2008). Tendencias de homogamia educativa en Argentina. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, 2*(2), 115-125.
- Andrés Rodríguez, S. (2008). Mercado matrimonial: un análisis de homogamia y heterogamia educativa. *Aposta* (39), 20.
- Arce, H. y Serna, J. (2006). Afecto y elección de pareja en jóvenes de sectores populares de Cali. *Estudios Feministas, 14*(1), 117-148.
- Arenas, A. (2007). *Relacion entre la Satisfaccion Laboral y la Satisfaccion Marital*. (Tesis de maestría). Disponible en Centro Interactivo de Recursos de Información y Aprendizaje, CIRIA.
- Ariza Castillo, M. (1994). Familias y pobreza. Menores deambulantes en República Dominicana. *Nueva sociedad, (129)*, 90-103.
- Armenta-Hurtarte, C., Sánchez Aragón, R. y Díaz Loving, R. (2012). ¿De qué manera el contexto afecta la satisfacción en la pareja? *Revista Psicología Iberoamericana, 19* (2), 50-54.
- Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL, 77*,143-161.
- Arriagada, I. (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. *Revista latinoamericana de estudios de familia, 1*, 9-21.
- Arrindell, W. y Luteijn, F. (2000). Similarity between intimate partners for personality traits as related to individual levels of satisfaction with life. *Personality and Individual Differences, 28*(4), 629-637.
- Atkinson, J. y Huston, T. L. (1984). Sex role orientation and division of labor early in marriage. *Journal of Personality and Social Psychology, 46*(2), 330-345.

- Badr, H. y Acitelli, L. (2008). Attachment insecurity and perceptions of housework: Associations with marital well-being. *Journal of Family Psychology, 22*(2), 313-319.
- Barton, K. y Cattell, R. (1972). Marriage dimensions and personality. *Journal of Personality and Social Psychology, 21*(3), 369-375.
- Beach, S., Etherton, J. y Whitaker, D. (1995). Cognitive accessibility and sentiment override. *Journal of Family Psychology, 9*(1), 19-23.
- Bokek-Cohen, Y., Peres, Y. y Kanazawa, S. (2008). Rational choice and evolutionary psychology as explanations for mate selectivity. *Journal of Social, Evolutionary, and Cultural Psychology, 2*(2), 42.
- Bolaños, D. (1989). Efectos de la inequidad sobre el ajuste y la satisfacción marital en la mujer. *Revista de Psicología General y Aplicada, 42* (3), 395-401.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (2005). *La investigación en Ciencias Sociales: Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Editorial Norma.
- Bradbury, T., Campbell, S. y Fincham, F. (1995). Longitudinal and behavioral analysis of masculinity and femininity in marriage. *Journal of Personality and Social Psychology, 68*(2), 328-341.
- Bradbury, T. y Fincham, F. (1988). Individual difference variables in close relationships: A contextual model of marriage as an integrative framework. *Journal of Personality and Social Psychology, 54*(4), 713-721.
- Brock, R. y Lawrence, E. (2008). A longitudinal investigation of stress spillover in marriage: Does spousal support adequacy buffer the effects? *Journal of Family Psychology, 22*(1), 11-20.
- Brunstein, J., Dangelmayer, G. y Schultheiss, O. (1996). Personal goals and social support in close relationships: Effects on relationship mood and marital satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology, 71*(5), 1006-1019.
- Buss, D. (1989). Sex differences in human mate preferences: Evolutionary hypotheses tested in 37 cultures. *Behavioral and Brain Sciences, 12*, 1-49.
- Buss, D. (2004). *La evolución del deseo: estrategias de emparejamiento humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cabré Pla, A. (1997). Volverán tórtolos y cigüeñas. *Estrategias familiares, 113-131*.
- Cáceres, F. y Estévez, G. (2004). Violencia conyugal en la República Dominicana. *Profamilia, 7*.
- Carabaña, J. (1983). Homogamia y movilidad social. *Reis, (21)*, 61-81.
- Carels, R. y Baucom, D. (1999). Support in marriage: Factors associated with on-line perceptions of support helpfulness. *Journal of Family Psychology, 13*(2), 131-144.

- Carey, M., Spector, I., Lantinga, L. y Krauss, D. (1993). Reliability of the Dyadic Adjustment Scale. *Psychological Assessment*, 5(2), 238-240.
- Carmona, M. (2011). ¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual. *Revista de Estudios Feministas*, 19(3).
- Carrillo Hernández, E. (2013). ¿Quién "puede" o "debe" cuidar de los infantes?: La construcción social del cuidado de hijos e hijas. *Intersecciones en antropología*, 14(2), 423-432.
- Casado, E., Venegas, M., Páez, D. y Fernández, I. (2011). Factores psicosocioculturales en la separación de pareja. *Akademos*, 3(2).
- Castro Martín, T. (1999). Pautas recientes en la formación de pareja: ampliando el concepto de nupcialidad a las uniones consensuales. *Revista Internacional de Sociología*, (23), 61-94.
- Castro Martín, T. (2003). Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo XXI. *Sistema*, 175(176), 89-112.
- Chi, P., Epstein, N., Fang, X., Lam, D. y Li, X. (2013). Similarity of relationships standards, couple communication patterns, and marital satisfaction among Chinese couples. *Journal of Family Psychology*, 27(5), 806-816.
- Coan, J. y Gottman, J. (2007). The Specific Affect (STAFF) coding system. *Handbook of Emotion Elicitation and Assessment*, 106-123.
- Coolican, H., Mulca, M. y López, M. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. Bogotá: El Manual Moderno.
- Córdoba, M. y Pérez, A. (2012). Roles para el hombre y la mujer, en casos vinculados con la violencia de pareja en Santo Domingo. *Ciencia y Sociedad*, 37(1), 5-42.
- Cutrona, C., Shaffer, P., Wesner, K. y Gardner, K. (2007). Optimally matching support and perceived spousal sensitivity. *Journal of Family Psychology*, 21(4), 754-758.
- D'orville, C. (1998). Cambios estructurales en la familia dominicana. *upl*, 32.
- de Restrepo, P. (1995). Factores de riesgo del conflicto marital. *Suma Psicológica*, 2(1), 69-103.
- Díaz Morales, J., Quiroga, E., Escribano, B. y Delgado, P. (2009). Emparejamiento selectivo en temperamento e inteligencia y su relación con la satisfacción marital. *Assortative mating in temperament and intelligence, and the role of marital satisfaction*, 21(2), 262-267.
- Dillon, L. (2009). An evolutionary perspective of relationship satisfaction for gay and lesbian couples. *Wayne State University, Detroit, Michigan*.
- Domínguez, E., Jenaro C. y Giner F. (2012). *Estudio sobre satisfacción marital y variables asociadas en parejas españolas*. Tesis de Máster no publicada de Máster Universitario en Antropología aplicada: salud y desarrollo comunitario. Salamanca, España.

- Du Rocher Schudlich, T., Papp, L. y Cummings, E. (2011). Relations between spouses' depressive symptoms and marital conflict: A longitudinal investigation of the role of conflict resolution styles. *Journal of Family Psychology, 25*(4), 531-540.
- Duarte, I., Gómez, C. y Ariza, M. (1991). Menores en circunstancias especialmente difíciles en la República Dominicana. *Instituto de Estudios de Población y Desarrollo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Santo Domingo*.
- Esteve, A. (2005). Tendencias en homogamia educacional en México: 1970-2000. *Estudios Demográficos y Urbanos, 20*(2), 341-362.
- Esteve, A. y Cortina, C. (2005). Homogamia educativa en la España contemporánea: pautas y tendencias. *Papers de demografia (257)*, 1.
- Esteve, A. y Cortina, C. (2010). Expansión educativa e inmigración internacional en España: cambios en la formación de la pareja. *Revista de Sociología, 95*, 608-685.
- Esteve, A. y McCaa, R. (2007). Homogamia educacional en México y Brasil, 1970-2000: pautas y tendencias. *Latin American Research Review, 42*(2), 56-85.
- Estrella, R. (2009). El concepto del amor en adolescentes dominicanos. *Caribbean Studies, 37*(2), 155-166.
- Estrella, R. (2011). ¿Qué nos mantiene juntos? Explorando el compromiso y las estrategias de mantenimiento en la relación marital. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación versión electrónica, 13* (2), 197-220.
- Farber, B. y Sohn, A. (2007). Patterns of self-disclosure in psychotherapy and marriage. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training, 44*(2), 226-231.
- Fard, M., Shahabi, R. y Zardkhaneh, S. (2013). Religiosity and Marital Satisfaction. *Procedia - Social and Behavioral Sciences, 82*(0), 307-311.
- Fiese, B. y Tomcho, T. (2001). Finding meaning in religious practices: The relation between religious holiday rituals and marital satisfaction. *Journal of Family Psychology, 15*(4), 597-609.
- Figueredo, A., Sefcek, J. y Jones, D. (2006). The ideal romantic partner personality. *Personality and Individual Differences, 41*(3), 431-441.
- Fincham, F. y Linfield, K. (1997). A new look at marital quality: Can spouses feel positive and negative about their marriage? *Journal of Family Psychology, 11*(4), 489-502.
- Fisher, T. y McNulty, J. (2008). Neuroticism and marital satisfaction: The mediating role played by the sexual relationship. *Journal of Family Psychology, 22*(1), 112-122.
- Foran, H., Hahlweg, K., Kliem, S. y O'Leary, K. (2013). Longitudinal patterns of relationship adjustment among German parents. *Journal of Family Psychology, 27* (5), 838-843.

- García, B. y Rojas, O. (2002). Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina. *Gaceta Laboral*, 8(3), 391-410.
- García, B., y Rojas, O. (2004). Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género. *Notas de población*, 78, 65-96.
- García Moya, I., Rivera de los Santos, F., Moren, C. y López, A. (2013). Calidad de la relación entre los progenitores y sentido de coherencia en sus hijos adolescentes. El efecto de mediación de la satisfacción familiar. *Anales de Psicología*, 29 (2), 482-490.
- González, I., Armenta, C., Díaz, P. y Bravo, A. (2013). El Estudio del Matrimonio Desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 29(2).
- Gottman, J. y Krokoff, L. (1989). Marital interaction and satisfaction: A longitudinal view. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 57(1), 47-52.
- Gottman, J. y Silver, N. (2012). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Grush, J. y Yehl, J. (1979). Marital roles, sex differences, and interpersonal attraction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 37(1), 116-123.
- Gutiérrez, E. y Osorio, P. (2008). Modernización y transformaciones de las familias como procesos del condicionamiento social de dos generaciones. *Ultima Década*, 16(29), 103-135.
- Gutiérrez, R. (2011). El padre adolescente, su relación parental y de pareja. *Ultima Década*, (35), 89-112.
- Guzmán, M. y Contreras, P. (2012). Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Psyche*, 21(1), 69-82.
- Hamilton, G y Siow, A. (2007). Class, gender and marriage. *Review of Economic Dynamics*, 10(4), 549-575.
- Heller, D. y Watson, D. (2005). The Dynamic Spillover of Satisfaction Between Work and Marriage: The Role of Time and Mood. *Journal of Applied Psychology*, 90(6), 1273-1279.
- Helms, H., Walls, J., Crouter, A. y McHale, S. (2010). Provider role attitudes, marital satisfaction, role overload, and housework: A dyadic approach. *Journal of Family Psychology*, 24(5), 568-577.
- Hendrick, S. (1981). Self-disclosure and marital satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(6), 1150-1159.
- Henry, N., Berg, C., Smith, T. y Florsheim, P. (2007). Positive and negative characteristics of marital interaction and their association with marital satisfaction in middle-aged and older couples. *Psychology and Aging*, 22(3), 428-441.

- Hernández, M. (2006). Postergación del matrimonio en las mujeres y cambios de las expectativas femeninas sobre el amor. *Revista de ciencias sociales*, 12(2), 332-341.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- Herrera Ponce, M. (2006). Proyectos familiares y de pareja entre los jóvenes de Santiago de Chile. *Ultima Década*, 14(25), 43-64.
- Herrington, R., Mitchell, A., Castellani, A., Joseph, J., Snyder, D. y Gleaves, D. (2008). Assessing disharmony and disaffection in intimate relationships: Revision of the Marital Satisfaction Inventory factor scales. *Psychological Assessment*, 20(4), 341-350.
- Heyman, R., Sayers, S. y Bellack, A. (1994). Global marital satisfaction versus marital adjustment: An empirical comparison of three measures. *Journal of Family Psychology*, 8(4), 432-446.
- Heyman, R., Weiss, R. y Mark, E. (1995). Marital Interaction Coding System: Revision and Empirical Evaluation. *Behaviour research and therapy*, 33(6), 737-746.
- Hosseinkhanzadeh, A. y Yeganeh, T. (2013). The Effects of Life Skills Training on Marital Satisfaction. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 84(0), 769-772.
- Hoyos, M. y Arredondo, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9(2), 127-140.
- Hyde, J., Essex, M., Clark, R. y Klein, M. (2001). Maternity leave, women's employment, and marital incompatibility. *Journal of Family Psychology*, 15(3), 476-491.
- Iboro, F. y Akpan, U. (2011). Predicting marital satisfaction from the attachment styles and gender of a culturally and religiously homogenous population. *Gender & Behaviour*, 9(1), 3656-3679.
- Instituto Nacional de Estadística (2012, 2013). *Encuesta anual de estructura salarial y Fenómenos Demográficos*. [www.ine.es].
- Javanmard, G. y Garegozlo, R. (2013). The Study of Relationship Between Marital Satisfaction and Personality Characteristics In Iranian Families. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 84(0), 396-399.
- Kalmijn, M. (1991). Status homogamy in the United States. *American Journal of Sociology*, 496-523.
- Kalmijn, M. (1998). Inter-marriage and homogamy: Causes, patterns, trends. *Annual review of sociology*, 395-421.
- Karney, B. y Bradbury, T. (1997). Neuroticism, marital interaction, and the trajectory of marital satisfaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(5), 1075-1092.

- Kenny, D. y Acitelli, L. (1994). Measuring similarity in couples. *Journal of Family Psychology*, 8(4), 417-431.
- Kouros, C., Papp, L. y Cummings, E. (2008). Interrelations and moderators of longitudinal links between marital satisfaction and depressive symptoms among couples in established relationships. *Journal of Family Psychology*, 22(5), 667-677.
- Kurdek, L. (1996). Parenting satisfaction and marital satisfaction in mothers and fathers with young children. *Journal of Family Psychology*, 10(3), 331-342.
- Landwerlin, G. (2004). La pareja en los proyectos vitales de las nuevas generaciones: deseos y realidades. *Revista de Estudios de Juventud*, (67), 39-54.
- Lavner, J. y Bradbury, T. (2012). Why do even satisfied newlyweds eventually go on to divorce? *Journal of Family Psychology*, 26(1), 1-10.
- Lawrence, E., Nylen, K. y Cobb, R. (2007). Prenatal expectations and marital satisfaction over the transition to parenthood. *Journal of Family Psychology*, 21(2), 155-164.
- León, O. y Montero, I. (2003). *Métodos de investigación: en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Leslie, L. y Anderson, E. (1988). Men's and women's participation in domestic roles: Impact on quality of life and marital adjustment. *Journal of Family Psychology*, 2(2), 212-226.
- Levinger, G. y Breedlove, J. (1966). Interpersonal attraction and agreement: A study of marriage partners. *Journal of Personality and Social Psychology*, 3(4), 367-372.
- Lindahl, K. y Malik, N. (2000). *System for Coding Interactions and Family Functioning (SCIFF)*. Universidad de Miami.
- López-Ruiz, L., Esteve, A. y Cabré Pla, A. (2009). Uniones consensuales y matrimonios en América Latina: ¿dos patrones de homogamia educativa? *Papeles de población*, 15(60), 9-41.
- López, D., Montoro, C., Caparrós, N. y Pons, J. J. (2006). Proximidad geográfica y homogamia matrimonial en la España del siglo XX. *Revista de Demografía Histórica*, 24(1), 91-119.
- Lucas, T., Wendorf, C., Imamoglu, E., Shen, J., Parkhill, M., Weisfeld, C. y Weisfeld, G. (2004). Marital satisfaction in four cultures as a function of homogamy, male dominance and female attractiveness. *Sexualities, Evolution & Gender*, 6(2-3), 97-130.
- Luo, S. (2009). Partner selection and relationship satisfaction in early dating couples: The role of couple similarity. *Personality and Individual Differences*, 47(2), 133-138.
- Luzanilla, E. y Godoy, S. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja: Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora. *Culturales*, 9(18), 91-118.

- Mac-Clure, O. (2012). Clases medias chilenas y transgresión de la homogamia: una perspectiva histórica. *Universum (Talca)*, 27(1), 111-141.
- MacLean, A. y Peters, R. (1995). Graduate student couples: Dyadic satisfaction in relation to type of partnership and demographic characteristics. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue canadienne des sciences du comportement*, 27(1), 120-124.
- Mancini, A. y Bonanno, G. (2006). Marital closeness, functional disability, and adjustment in late life. *Psychology and Aging*, 21(3), 600-610.
- Marcet Cabral, C. y Delgado, M. (1990). Las dimensiones del temperamento como predictoras de satisfacción marital. *Anuario de Psicología*, 3(46), 129-142.
- Marri, I. y Wajnman, S. (2007). Esposas como principais provedoras de renda familiar. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 24(1), 19-35.
- Martín, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, 42.
- Mastekaasa, A. (2006). Is marriage/cohabitation beneficial for young people? Some evidence on psychological distress among Norwegian college students. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 16(2), 149-165.
- Mayoral, D. y Samper, L. (2006). Cambio social y homogamia educativa. *Revista Internacional de Sociología*, 64(43), 35-67.
- McNulty, J. y Karney, B. (2004). Positive Expectations in the Early Years of Marriage: Should Couples Expect the Best or Brace for the Worst? *Journal of Personality and Social Psychology*, 86(5), 729-743.
- Medina, A., Lederhos, C. y Lillis, T. (2009). Sleep disruption and decline in marital satisfaction across the transition to parenthood. *Families, Systems, & Health*, 27(2), 153-160.
- Meléndez, J., Aleixandre, M. y Sáez, N. (1993). Análisis de la satisfacción marital durante el periodo de la edad adulta y tercera edad. Ponencia presentada en el 2nd International Conference of Psychological Intervention and Human Development: Educational and Community Intervention, Valencia, España.
- Miranda, P. y Ávila, R. (2008). Estimación de la magnitud de la satisfacción marital en función de los años de matrimonio. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2), 57-77.
- Moreno, A., Rodríguez, B., Carrasco, M. y Sánchez, J. (2009). Relación de pareja y sintomatología depresiva de la mujer: implicaciones clínicas desde una perspectiva de género. *Marital relationship and depressive symptomatology in women: clinical implications from a gender perspective*, 27(2-3), 489-506.
- Murstein, B. y Christy, P. (1976). Physical attractiveness and marriage adjustment in middle-aged couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34(4), 537-542.

- Notarius, C. y Johnson, J. (1982). Emotional Expression in Husbands and Wives. *Journal of Marriage and Family*.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). *Pobreza, asistencia social y condiciones de vida en República Dominicana*. [www.one.gob.do/]
- Ojeda, N. (2009). Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. *Papeles de población*, 15(60), 41-64.
- Olavarría, A. (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el período de la transición democrática (1990-2011). *Polis. Revista Latinoamericana*, (37).
- Onyishi, E., Sorokowski, P., Sorokowska, A. y Pipitone, R. (2012). Children and marital satisfaction in a non-Western sample: having more children increases marital satisfaction among the Igbo people of Nigeria. *Evolution and Human Behavior*, 33(6), 771-774.
- Oprisan, E. y Cristea, D. (2012). A few variables of influence in the concept of marital satisfaction. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 33(0), 468-472.
- Ort, R. (1950). A study of role-conflicts as related to happiness in marriage. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 45(4), 691-699.
- Ortiz Barón, M. J., Gómez Zapiain, J. y Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Attachment and emotional and sexual satisfaction in the couple*, 14(2), 469-475.
- Perren, S., Von Wyl, A., Burgin, D., Simoni, H. y Von Klitzing, K. (2005). Intergenerational Transmission of Marital Quality Across the Transition to Parenthood. *Family Process*, 44(4), 441-459.
- Price, C. y Joo, E. (2005). Exploring the Relationship Between Marital Status and Women's Retirement Satisfaction. *The International Journal of Aging & Human Development*, 61(1), 37-55.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *El PNUD en República Dominicana*. [www.do.undp.org]
- Rammstedt, B. y Schupp, J. (2008). Only the congruent survive – Personality similarities in couples. *Personality and Individual Differences*, 45(6), 533-535.
- Reczek, C., Liu, H. y Umberson, D. (2010). Just the two of us? How parents influence adult children's marital quality. *Journal of Marriage and Family*, 72(5), 1205-1219.
- Rehman, U. y Holtzworth-Munroe, A. (2007). A cross-cultural examination of the relation of marital communication behavior to marital satisfaction. *Journal of Family Psychology*, 21(4), 759-763.

- Richard, L., Wakefield, J. y Lewak, R. (1990). Similarity of personality variables as predictors of marital satisfaction: A Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI) item analysis. *Personality and Individual Differences*, 11(1), 39-43.
- Ripoll-Núñez, K. (2011). Atribuciones sobre la pareja: su papel como variable mediadora entre el apego y la satisfacción marital en parejas heterosexuales. *Avances en Psicología Latinoamericana edición electrónica*, 29 (1), 47-61.
- Rivera, D., Cruz, C. y Muñoz, C. (2011). Satisfacción en las relaciones de pareja en la adultez emergente: el rol del apego, la intimidad y la depresión. *Terapia psicológica*, 29(1), 77-83.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 18(52), 39-49.
- Rodríguez, K. (2013). El amor y las relaciones de pareja en la modernidad: un análisis transcultural del libro de Beck y Beck titulado "el normal caos del amor". *Cuadernos de Antropología*, 23(1), 55-82.
- Rodríguez, S. (2012). Pautas de homogamia socio-ocupacional (de clase) en Argentina: 2007-2008. *Trabajo y sociedad*, (18), 297-316.
- Rolim, K. y Wendling, M. (2013). A história de nós dois: reflexões acerca da formação e dissolução da conjugalidade. *Psicologia Clínica*, 25(2), 165-180.
- Rossetti, J. (1992). Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe. *Comisión económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL)*, 247.
- Rossier, J., Rigozzi, C., Charvoz, L. y Bodenmann, G. (2006). Marital satisfaction: Psychometric properties of the PFB and comparison with the DAS. *Swiss Journal of Psychology/Schweizerische Zeitschrift für Psychologie/Revue Suisse de Psychologie*, 65(1), 55-63.
- Ruiz, D. (2008). La percepción social del divorcio en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123(1), 187-208.
- Russell, R. y Wells, P. (1991). Personality similarity and quality of marriage. *Personality and Individual Differences*, 12(5), 407-412.
- Russell, R. y Wells, P. (1994). Predictors of happiness in married couples. *Personality and Individual Differences*, 17(3), 313-321.
- Russell, R. y Wells, P. (2000). Predicting marital violence from the Marriage and Relationship Questionnaire: Using LISREL to solve an incomplete data problem. *Personality and Individual Differences*, 29(3), 429-440.
- Sáez Sanz, P. (1984). Trayectoria de la satisfacción matrimonial a lo largo del ciclo vital. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 39(5), 983-995.

- Safa, H. (2007). La familia matrifocal y la ideología patriarcal en Cuba y el Caribe. *TEMAS*, 52, 21-33.
- Samuel, O., Lerner, S. y Quesnel, A. (1994). Hacia un enfoque demoantropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación: reflexiones a partir de un estudio realizado en la zona de influencia del ingenio de Zacatepec, Morelos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 71-103.
- Scorsolini-Comin, F. y Santos, M. (2012). Correlaciones entre bienestar subjetivo, ajuste diádico y satisfacción marital en brasileños casados. *The Spanish journal of psychology*, 15(1), 166-176.
- Schmitt, M., Kliegel, M. y Shapiro, A. (2007). Marital interaction in middle and old age: A predictor of marital satisfaction? *The International Journal of Aging & Human Development*, 65(4), 283-300.
- Schokker, M., Stuive, I., Bouma, J., Keers, J., Links, T., Wolffenbuttel, B., Sanderman, R. y Hagedoorn, M. (2010). Support behavior and relationship satisfaction in couples dealing with diabetes: Main and moderating effects. *Journal of Family Psychology*, 24(5), 578-586.
- Shapiro, A., Gottman, J. y Carrere, S. (2000). The baby and the marriage: Identifying factors that buffer against decline in marital satisfaction after the first baby arrives. *Journal of Family Psychology*, 14(1), 59-70.
- Sharim, D., Araya, C., Carmonaæ, M. y RiquelmeΦ, P. (2011). Relatos de histórias de casais no chile atual: a intimidade como um monólogo coletivo. *Psicologia em Estudo*, 16(3), 347-358.
- Shiota, M. y Levenson, R. (2007). Birds of a feather don't always fly farthest: Similarity in Big Five personality predicts more negative marital satisfaction trajectories in long-term marriages. *Psychology and Aging*, 22(4), 666-675.
- Sohrabi, R., Aghapour, M. y Rostami, H. (2013). Inclination to Forgiveness and Marital Satisfaction Regarding to Mediator Attachment Styles' Role. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 84(0), 1622-1624.
- Steiner, J., Bigatti, S., Hernandez, A., Lydon-Lam, J. y Johnston, E. (2010). Social support mediates the relations between role strains and marital satisfaction in husbands of patients with fibromyalgia syndrome. *Families, Systems, & Health*, 28(3), 209-223.
- Story, T., Berg, C., Smith, T., Beveridge, R., Henry, N. y Pearce, G. (2007). Age, marital satisfaction, and optimism as predictors of positive sentiment override in middle-aged and older married couples. *Psychology and Aging*, 22(4), 719-727.
- Tremblay, S. y Pierce, T. (2011). Perceptions of fatherhood: Longitudinal reciprocal associations within the couple. *Canadian Journal of Behavioural Science/Revue canadienne des sciences du comportement*, 43(2), 99-110.

- Trivers, R. (1972). *Parental investment and sexual selection*. Chicago: Aldine Publishing Co.
- Tsibidaki, A. (2013). Marital relationship in greek families raising a child with a severe disability. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(1), 25-50.
- Tynes, R. (1990). Educational Heterogamy and Marital Satisfaction between spouses. *Social Science Research*, 19(2), 153-174.
- Valenzuela, C. (2010). *Análisis de la relación entre el cáncer de seno, la satisfacción marital, el estado emocional y la calidad de vida, en una muestra de mujeres dominicanas*. (Tesis de Maestría sin publicar). Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana.
- Van Steenbergen, E., Kluwer, E. y Karney, B. (2011). Workload and the trajectory of marital satisfaction in newlyweds: Job satisfaction, gender, and parental status as moderators. *Journal of Family Psychology*, 25(3), 345-355.
- Viegas, T. y Moreira, J. (2013). Julgamentos de infidelidade: Um estudo exploratório dos seus determinantes. *Estudos de Psicologia*, 18(3), 411-418.
- Villa, M. y Del Prette, Z. (2013). Marital Satisfaction: The Role of Social Skills of Husbands and Wives1. *Paidéia*, 23(56), 379-387.
- Villalpando, A. (2012). Modelando el cortejo humano: negociación e intercambio en las relaciones de pareja desde la perspectiva de la sociología económica. *Sociológica*, 27(76), 53-87.
- Villanueva, L. y Poulsen, G. (2009). La evaluación del Ajuste Marital. *Series investigación clínica en terapia de pareja*, 1.
- Waldinger, R., Schulz, M., Hauser, S., Allen, J. y Crowell, J. (2004). Reading Others' Emotions: The Role of Intuitive Judgments in Predicting Marital Satisfaction, Quality, and Stability. *Journal of Family Psychology*, 18(1), 58-71.
- Wallin, P. y Clark, A. (1958). Marital satisfaction and husbands' and wives' perception of similarity in their preferred frequency of coitus. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 57(3), 370-373.
- Weisfeld, C., Dillon, L., Nowak, N., Mims, K., Weisfeld, G., Imamoğlu, E., Butovskaya, M. y Shen, J. (2011). Sex differences and similarities in married couples: Patterns across and within cultures. *Archives of Sexual Behavior*, 40(6), 1165-1172.
- Weisfeld, G. y Woodward, L. (2004). Current evolutionary perspectives on adolescent romantic relations and sexuality. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 43(1), 11-19.
- Weisfeld, G., Weisfeld, C., Russell, R. y Wells, P. (1992). Correlates of satisfaction in British marriages. *Ethology & Sociobiology*, 13(2), 125-145.

- Wheeler, L., Updegraff, K. y Thayer, S. (2010). Conflict resolution in Mexican-origin couples: Culture, gender, and marital quality. *Journal of Marriage and Family*, 72(4), 991-1005.
- Whisman, M., Uebelacker, L. y Weinstock, L. (2004). Psychopathology and Marital Satisfaction: The Importance of Evaluating Both Partners. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72(5), 830-838.
- Wilson, J. (2012). Sorpresa en los investigadores maritales: finalmente, ¿qué patrones comunicacionales son disfuncionales? *Revista de Psicología*, 7, 105-115.
- Wunderer, E. y Schneewind, K. (2008). The relationship between marital standards, dyadic coping and marital satisfaction. *European Journal of Social Psychology*, 38(3), 462-476.
- Xavier, V. (2013). Género y dinero: múltiples matices en la relación de pareja. *Psicología em Estudo*, 18(2), 365-369.

ANEXO 1. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

FAMILIAR¹

Cuestionario desarrollado a partir del original: Marriage Questionnaire de Russell y Wells (1990)

Responda por favor a todas las preguntas. Asegúrese de no dejar ninguna en blanco. En el caso de preguntas referidas a hijos, si no tienen hijos –comunes o de alguno de los dos- es decir, si no procede, debe marcar la opción de respuesta NP (No procede).
Muchas gracias

	Nada					Mucho	
	1	2	3	4	5	6	NP
1) ¿Ama a su esposo más que antes?							
2) ¿Aprueba usted la manera en que su esposo se comporta con sus hijos?							
3) ¿Cómo es de sociable su esposo?							
4) ¿Cómo es su estado de salud?							
5) ¿Comparte usted un pasado similar al de su esposo?							
6) ¿Con qué frecuencia tienen ustedes una pelea seria?							
7) ¿Cuánta formación ha recibido usted?							
8) ¿Cuánto aporta usted a la totalidad de los ingresos familiares?							
9) ¿Cuánto le quiere su esposo?							
10) ¿Cuánto tiempo pasan ustedes solos juntos?							
11) ¿Cuánto trabajo doméstico hace usted?							
12) ¿Disfruta usted de la compañía de su esposo?							
13) ¿Disfruta usted haciendo cosas junto a su esposo?							
14) ¿El dinero es un problema en su matrimonio?							
15) ¿Encuentra usted satisfacción sexual en su matrimonio?							
16) ¿Era usted más feliz antes de casarse?							
17) ¿Es importante el compañerismo en su matrimonio?							
18) ¿Es su esposo cruel con usted?							
19) ¿Es su esposo feliz?							
20) ¿Es su esposo más inteligente que usted?							
21) ¿Es su esposo posesivo con usted?							
22) ¿Es su esposo totalmente honesto?							
23) ¿Es su esposo un buen padre?							
24) ¿Es usted amable con su esposo?							
25) ¿Es usted feliz con su rol en la vida?							
26) ¿Es usted feliz?							
27) ¿Es usted posesiva con su esposo?							

¹ Se adjunta ejemplo del formato destinado a mujeres

	1	2	3	4	5	6	NP
28) ¿Es usted sociable?							
29) ¿Es usted una buena madre?							
30) ¿Esconde usted sus sentimientos?							
31) ¿Están de acuerdo en quién hace qué actividades en su matrimonio?							
32) ¿Están ustedes de acuerdo en cómo deben ser criados los hijos?							
33) ¿Ha cambiado su esposo desde que se casaron?							
34) ¿Ha pedido usted alguna vez ayuda a alguien sobre su matrimonio?							
35) ¿Ha pensado divorciarse de su esposo?							
36) ¿Ha salido bien su matrimonio?							
37) ¿Habría sido feliz viviendo solo?							
38) ¿Intervinieron sus padres en la elección de su esposo?							
39) ¿Le respeta su esposa?							
40) ¿Le gusta estar con sus hijos?							
41) ¿Le preocupa que su esposo le sea infiel?							
42) ¿Le recuerda su matrimonio al matrimonio de sus padres?							
43) ¿Piensa su esposo que es usted atractiva?							
44) ¿Presta su esposo suficiente atención a su aspecto personal?							
45) ¿Piensa usted que su esposo es atractivo?							
46) ¿Piensa usted que su esposo es atractivo para otras?							
47) ¿Puede acudir a su propia familia en busca de ayuda o apoyo?							
48) ¿Qué importancia tiene el dinero para un buen matrimonio?							
49) ¿Quedaría usted en una posición difícil si se divorciara?							
50) ¿Quién toma las decisiones importantes?							
51) ¿Se acostaron ustedes juntos antes de casarse?							
52) ¿Se altera el estado de ánimo de su esposo?							
53) ¿Se altera su estado de ánimo?							
54) ¿Se da en su matrimonio una relación romántica?							
55) ¿Se interpone el trabajo de su esposo en su matrimonio?							
56) ¿Se interpone su trabajo en su matrimonio?							
57) ¿Se lleva bien con la familia de su esposo?							
58) ¿Se siente usted atractiva?							
59) ¿Se siente usted cercana a sus hijos?							
60) ¿Se siente usted sola?							
61) ¿Son demasiado problema sus hijos para usted?							
62) ¿Su matrimonio es tradicional?							
63) ¿Su esposo conoce lo que usted realmente piensa y siente?							
64) ¿Tiene usted fuertes creencias religiosas sobre el matrimonio?							
65) ¿Tienen los dos la misma visión de la vida?							

	1	2	3	4	5	6	NP
66) ¿Trabaja usted mucho habitualmente?							
67) ¿Trata usted sus preocupaciones diarias con su esposo?							
68) ¿Tuvieron sus padres un matrimonio feliz?							
69) ¿Piensa usted que el divorcio es equivocado?							
70) Si no se siente feliz, ¿puede discutir esto con su esposo?							
71) Si usted pudiera escoger, ¿se casaría con la misma persona de nuevo?							

Gracias por su colaboración. Utilice este espacio si desea hacernos llegar algún comentario u observación.